

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**Universidad de El Salvador**  
*Hacia la libertad por la cultura*

**ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS MENSAJES DIFUNDIDOS EN EL  
PROGRAMA CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE TRANSMITIDOS  
POR RADIO NACIONAL DE EL SALVADOR, DURANTE LOS MESES  
DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012**

PRESENTADO POR  
BATRES AYALA RENÉ JAVIER  
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ TEO  
LEMUS SANDOVAL ROXANA EMPERATRIZ

CARNÉ  
BA05033  
HM06009  
LS06005

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO/A EN PERIODISMO**

MAESTRO CARLOS ERNESTO DERAS CORTEZ  
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO DE 2013  
SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

**RECTOR**

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

EN PROCESO DE ELECCIÓN

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

**SECRETARIA GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

**DECANO**

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

**VICEDECANA**

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

**JEFE DE DEPARTAMENTO**

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

Msc. CARLOS ERNESTO DERAS

**DOCENTE DIRECTOR**

## **AGRADECIMIENTOS**

*La vida tiene momentos duros, difíciles, amargos y felices. Podría decir que en mi camino académico los he vivido todos.*

*Fueron duros aquellos momentos en los que estudié de todo y simplemente eso, no me sirvió de nada, porque nada de eso me fue evaluado.*

*Fueron difíciles cuando pese a los problemas personales y familiares tuve que enfrentar también problemas académicos.*

*Fueron amargos cuando me desilusioné, cuando creí que obtendría un nueve pero al catedrático le pareció que lo correcto era un siete, sino es que menos...*

*Pero de todos esos instantes, los que hoy más importan son esos pequeños segundos de felicidad. Esos que alimentaron mi alma y entusiasmaron a mi corazón.*

*Por eso, hoy agradezco a Dios por darme la fortaleza suficiente para salir campante pese a todo lo adverso.*

*Agradezco a mi familia y en especial a mi madre, Marlene García, que en los momentos más difíciles me llenó de esperanza y me impulsó con sus palabras para seguir al frente de mi batalla.*

*A mis hermanas, Nirsa y Alejandra por comprender mi tiempo, aconsejarme siempre, por ser los pilares que me brindaron descanso cada vez que una crisis golpeó a mi puerta, y por ser humanamente perfectas para mí.*

*A mis amigas: Sara Acosta, Liseth Hernández y Patricia Rivera a quienes les agradezco el apoyo, el cariño y sus sinceras palabras en mis momentos de dificultad.*

*A mis amigos Teo y Javier por embarcarse en este proyecto conmigo. Gracias por su ayuda y comprensión durante nuestra investigación.*

*A nuestro asesor, al maestro Ernesto Deras a quien estimo y agradezco por su paciencia, su tiempo, pero sobre todo, por creer siempre en nosotros y ayudarnos a terminar con éxito este trabajo de grado.*

*A todos, gracias.*

**Roxana Lemus**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Quiero agradecer en primer lugar a Dios todo poderoso por permitirme culminar con mis estudios, por iluminar mi camino, darme fuerzas en este arduo camino, sin Él no lo habría logrado.*

*A mis grandiosos padres Isabel y Tomas, por el apoyo que me han brindado en todo momento, son mi motor para seguir adelante y un gran ejemplo. Dios los bendiga siempre.*

*A mis hermanos Gerardo y Tomas, porque siempre estuvieron dándome ánimos para seguir adelante, por el apoyo moral que me sirvió de mucho.*

*Agradezco también a mis compañeros y amigos de tesis, Roxana y Teo, por acompañarme en esta aventura que vivimos los tres, supimos sacar adelante este trabajo y nos llevamos una satisfacción de lograr el objetivo trazado. Muchas bendiciones.*

*Gracias a mis amigos porque solo con el hecho de compartir conmigo momentos difíciles y alegres, me ayudó de gran manera a seguir adelante con mi carrera hasta verla culminar.*

*Agradezco a docentes que de alguna forma se preocuparon por mí, en brindarme sus enseñanzas para culminar con mi carrera satisfactoriamente. Al licenciado Ernesto Deras quien nos brindó su ayuda como asesor de tesis, que gracias a él fue todo un éxito esta investigación.*

*A todos muchísimas gracias.*

**René Javier Batres Ayala**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradecimientos extensos a Dios por las bendiciones materializadas en esta vida. Por configurar mis andanzas cotidianas, por la capacidad y perseverancia que me permitió no rendirme en el intento y continuar...*

*Luego de pasar un proceso largo y complejo: desalientos, alegrías, enojos, sonrisas prematuras y una batalla latente entre abandonar o continuar, el lograr alcanzar este punto de confort actual es un placer reflejado en la sinuosa expresión facial de ver hacia atrás y saborear el éxito personal-académico.*

*Todo lo anterior es un prólogo de un libro que pareció interminable, pero que cerró un capítulo fundamental en mi vida. Más que un agradecimiento es un reconocimiento sincero al esfuerzo y ánimo de mi padre Héctor y mi madre Ana, mis hermanas Aida y Xochilt por darme aliento cuando más lo necesite. Afortunado de contar con seres que son el hangar de mis sueños personales y académicos que ahora se ven reflejados en este trabajo y en mi continúa existencia. A las amistades y al compañerismo que son parte de nuestra vida, pues no se hace nada solo, todo es parte de todo. Especial mención merece mi hermano de vivencias Emilio por su apoyo.*

*Esta hazaña no estaría completa sin la participación de dos pilares fundamentales que pusieron cada gota de energía y compromiso, por su incansable labor y empeño invaluable, gracias a Roxana y Javier por todo.*

*De igual forma hago un reconocimiento e indudable agradecimiento al combustible humano que nos inspiró en muchas ocasiones. Por sus aportes y guías indispensables que nos deslumbraron el camino con las luces adecuadas del conocimiento-experiencia, cuanta satisfacción significó trabajar con el maestro de las mediaciones sociales y radiografías mediáticas, el licenciado Carlos Ernesto Deras.*

*Gracias anticipadas a quien dedique tiempo de lectura a este estudio y siembre la duda en la cabeza: los mensajes no son inocentes.*

*“leer un buen libro es como sentarte a platicar con sus autores en tiempos distintos”*

**Teo Hernández Martínez**

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	IV
CAPÍTULO I	
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	9
1.1 Planteamiento del Problema.....	9
1.2 Formulación del Problema. ....	12
1.3 Objetivos de la investigación. ....	13
1.3.1 General.....	13
1.3.2 Específicos. ....	13
1.4 Justificación. ....	14
1.5 Limitantes. ....	17
CAPÍTULO II	
CONSIDERACIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS .....	18
2.1 Antecedentes del Objeto de Estudio. ....	18
2.1.2 Antecedentes del la radio. ....	21
2.2 Aproximaciones teóricas.....	23
2.3 Sistema de conceptos .....	29
2.4 Metodología. ....	40
2.4.1 Carácter de la muestra.....	40
2.4.2 Determinación de la muestra.....	43
2.4.3 Justificación de la muestra. ....	45
2.4.4 Técnica .....	46
2.4.5 Instrumento .....	52

### CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS .....	54
3. 1 Vaciado de datos cualitativo 3 de noviembre .....	54
3.2 Vaciado de datos cuantitativo 3 de noviembre .....	63
3.3 Vaciado de datos cualitativo 10 de noviembre .....	66
3.4 Vaciado de datos cuantitativo 10 de noviembre. ....	72
3. 5 Vaciado de datos cualitativo 17 de noviembre .....	76
3. 6 Vaciado de datos cualitativo 24 de noviembre .....	78
3.7 Vaciado de datos cuantitativo 24 de noviembre .....	86
3.8 Resumen del vaciado de datos cualitativo del mes de noviembre. ....	89
3.9 Vaciado de datos cualitativo 1 de diciembre.....	93
3. 10 Vaciado de datos cuantitativo 1 de diciembre.....	101
3. 11 Vaciado de datos cualitativo 8 de diciembre.....	106
3. 12 Vaciado de datos cuantitativo 8 de diciembre.....	114
3. 13 Vaciado de datos cualitativo 15 de diciembre.....	120
3. 14 Vaciado de datos cuantitativo 15 de diciembre.....	131
3. 15 Vaciado de datos cualitativo 22 de diciembre.....	137
3. 16 Vaciado de datos cuantitativo 22 de diciembre.....	145
3. 17 Vaciado de datos cualitativo 29 de diciembre.....	150
3. 18 Vaciado de datos cuantitativo 29 de diciembre.....	157
3.19 Resumen de vaciado de datos cualitativo de diciembre .....	163
3.20 Resumen del vaciado de datos cuantitativo de noviembre y diciembre de 2012. ....	168
CAPÍTULO IV	
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	170
CONCLUSIONES .....	189

RECOMENDACIONES.....	191
FUENTES CONSULTADAS.....	193
ANEXOS .....	198



## INTRODUCCIÓN

Con el firme propósito de encontrar el mensaje implícito pronunciado por el mandatario salvadoreño Mauricio Funes en el programa radial “Conversando con el Presidente”, el cual se transmite en Radio Nacional de El Salvador desde el 14 de julio de 2012, se realizó el presente trabajo de investigación.

En este sentido, dicho estudio le ha dado respuesta a la interrogante planteada: ¿Cuál es el contenido de los mensajes difundidos en el programa radial Conversando con el Presidente?

Partiendo del cuestionamiento anterior, se analizó y sometió a un estudio científico el discurso pronunciado por el Presidente Mauricio Funes a través de su programa radial, el cual merece una importante deliberación no solo por su contenido, sino por lo que representa el emisor de los mensajes para la sociedad salvadoreña. Precisamente estos elementos centrales fueron considerados a la hora de analizar los argumentos proferidos por el mandatario en el mismo espacio radial. En razón de lo anterior, con este estudio se pretende dar una propuesta aproximada, no una verdad absoluta, sobre el discurso presidencial. Más bien se desea proporcionar insumos para que el radioescucha pueda analizar desde otra óptica.

Así, esta investigación, contiene en su primer capítulo- titulado Determinación del Objeto de Estudio-el planteamiento y la formulación del problema, los objetivos generales y específicos los cuales focalizar esta exploración investigativa en el análisis del programa radial, los tipos de información, el nivel de participación, y como última inferencia no menos importante, la determinación si el programa se acopló al formato de una conversación o a otra modalidad de comunicación diferente a la que lleva por nombre.

El mismo capítulo contiene la justificación del por qué y para qué se realiza el estudio; apartado donde se expresó el aporte que significa para la sociedad en general esta investigación, es decir, para estudiantes, profesionales de diversas ramas e inclusive, para los mismos productores del mensaje, pues podrán reflexionar sobre lo que están haciendo. Las limitantes representan la última parte de esta sección.

Los antecedentes del objeto de estudio, las aproximaciones teóricas y el sistema de conceptos forman parte del segundo capítulo, mismo que engloba los planteamientos e ideas de diferentes teóricos considerados como la columna vertebral de la corriente crítica a nivel latinoamericano. Asimismo, este apartado contiene la metodología utilizada en la investigación: el carácter, la determinación y la justificación de la muestra junto a la técnica utilizada.

Hay que aclarar que en la metodología dicho estudio no es un híbrido cualitativo-cuantitativo, en el sentido que los datos contables sirvieron únicamente para medir niveles de participación como un auxilio o complemento para responder uno de los objetivos específicos.

Con ánimos de anticipar se puede afirmar que dicho formato radial no corresponde a una conversación, razonamiento que tiene la base en los hallazgos y pilares teóricos encontrados en el tercer capítulo del estudio. Espacio que contiene los cuadros de vaciado con los hallazgos de la investigación.

Luego de un proceso de análisis y clasificación de la información, que permitió descifrar el discurso presidencial, se presenta la interpretación de los resultados la cual le da vida al último capítulo de esta investigación. Como un plus al estudio se estimó conveniente destacar en este

apartado la utilidad que tiene el programa radial, pese a la utilización de planteamientos teóricos críticos.

Como en todo estudio de investigación no se pueden omitir las conclusiones y recomendaciones, cuyas raíces tienen su fundamento en los hallazgos. Así anticipando una de las conclusiones, se puede expresar que aunque existe participación e interacción entre el gobernante y su gobernados, no hay una participación directa sin filtros y condicionantes verticales.

Al terminar de digerir dicho estudio el lector tendrá una perspectiva diferente y fundamentada del producto radial que se le presenta cada sábado, una radiografía de la realidad política, ideológica y oficialista-en su mayoría- que incide en la vida cotidiana de cada ciudadano por la naturaleza decisoria y de poder del emisor, que en este caso es el Presidente de la República.

## CAPÍTULO I

### DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### 1.1 Planteamiento del Problema.

El programa radial “Conversando con el Presidente” es un espacio instaurado por primera vez por un Presidente salvadoreño. A nivel latinoamericano, el Presidente de Venezuela, Hugo Chaves, inauguró en mayo de 1999 su programa “Aló, Presidente”, según datos publicados en el sitio web [www.alopresidente.gob.ve](http://www.alopresidente.gob.ve).

El ejemplo del mandatario venezolano ha sido emulado por el Presidente Juan Manuel Santos de Colombia; Rafael Correa, de Ecuador; Dilma Rousseff, en Brasil, y Cristina Fernández de Kirchner, en Argentina, de acuerdo con una publicación del diario La Razón, de Bolivia.

Tomando en cuenta los datos anteriores, el Presidente Mauricio Funes, se convierte en un mandatario más que ha replicado la experiencia suramericana.

El programa “Conversando con el Presidente” es transmitido desde el 14 de julio de 2012 en Radio Nacional de El Salvador, en la frecuencia 96.9 FM, en el horario de 11:00 de la mañana a 1:00 de la tarde todos los sábados. A este programa se entrelaza una red de emisoras privadas en todo el país, así como 21 radios socias de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS). La cobertura resulta ser un pilar importante en la difusión de los mensajes, razón suficiente para considerar a la Radio Nacional para emitir este programa, debido al 96% de cobertura que tiene la radio, de acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia.

En dicho programa el Presidente de la República, Mauricio Funes, abordaba en vivo temas de la realidad del país, informaba sobre aspectos importantes de la agenda presidencial, e igualmente anunciaba sobre compromisos y planes futuros. Al mismo tiempo, el espacio radial “Conversando con el Presidente” le otorgaba a la población un espacio para exponer sus problemas, preguntas, expresar comentarios sobre la gestión del mandatario, y pronunciarse sobre diferentes situaciones del acontecer nacional.

Con la finalidad de descubrir si existía un balance de participación en el desarrollo del programa, en el entendido que el formato radial lleva por nombre “Conversando con el Presidente”, se planteó esta investigación. Para descubrir si existía una interacción entre el gobernante y sus gobernados, nocivo sería que la propuesta radial hubiera sido considerada como un monólogo o una cadena nacional en donde sólo hablaba el Presidente y se invisibilizaba al ciudadano.

En este proceso de analizar el programa, también se determinó cuáles eran los temas políticos, ideológicos, oficiales, de opinión y coyunturales, expresados por el Presidente dentro del espacio radiofónico, esto dio paso a un acercamiento con los objetivos planteados para darle una respuesta a la sociedad de ¿qué es lo que expresaba el mandatario salvadoreño?

Con esta investigación no se trató de estigmatizar o asociar el programa radial con una clara intencionalidad de favorecer la imagen del órgano Ejecutivo, sino más bien decirle a las personas, qué consumían y de qué manera llegaban estos productos.

Asimismo, se determinó en el programa las modalidades de participación establecida en esta investigación, es decir, aprobación, rechazo, preguntas, comentarios, opinión u otro tipo de

expresión. También interesó descubrir si el Ejecutivo respondía a los cuestionamientos, si escuchaba las sugerencias y qué decía ante las demandas de los radioescuchas.

Según Mario Rodríguez Díaz, en su libro “Radio Periodismo” describe a la radio como *“El medio más idóneo para difundir de inmediato noticias de extraordinaria importancia y prevenir al pueblo acerca de situaciones imprevistas y de emergencia”*. En el mismo apartado, el autor plantea que, *“recientes investigaciones en países socialistas desarrollados, han determinado que el público tiene a través de la radio un primer acercamiento a noticias, informaciones y problemas diversos, ampliados después en la TV y la prensa diaria. Conforme a esos estudios, el pueblo considera a la radio como la fuente más veloz de información y muestra por ella preferencias”* (1981: 18).

De ahí que el Presidente Mauricio Funes haya decidido utilizar la Radio Nacional de El Salvador para realizar su proyecto, debido a la naturaleza del medio, el cual le permitió ser escuchado por muchas familias salvadoreñas.

Y para investigar, precisamente, los mensajes que el Presidente emitió a través de su programa en los meses correspondientes a noviembre y diciembre, (9 programas en total), se realizó este análisis de contenido. Instrumento que según el autor Ruiz Olabuenaga *“Se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida”* (1989: 182). En el mismo texto, Olabuenaga detalla que *“el análisis de contenido es fundamentalmente un modo de recoger información para luego, analizarla y elaborar alguna teoría o generalización sociológica sobre ella”* (1989: 241).

## **1.2 Formulación del Problema.**

¿Cuál es el contenido de los mensajes difundidos en el programa radial Conversando con el Presidente?

Analizar el contenido de los mensajes para determinar los elementos: políticos, ideológicos, oficiales, de opinión y coyunturales, además de la participación que tienen los receptores dentro del programa, el cual, sin duda alguna, debe realizarse con un fin determinado por parte del Gobierno. Cabe aclarar que con este análisis, no se pretende estigmatizar o asociar el programa radial con una clara intencionalidad de favorecer la imagen del órgano Ejecutivo, sino más bien decirle a las personas, qué están consumiendo en este nuevo espacio transmitido por Radio Nacional de El Salvador.

Asimismo, se pretende identificar si el espacio “Conversando con el Presidente” solo es un formato radial para favorecer y legitimar la imagen del mandatario o si es una propuesta de un canal abierto a la participación ciudadana.

### **1.3 Objetivos de la investigación.**

#### **1.3.1 General.**

- Analizar el contenido del programa radial “Conversando con el Presidente” en el período de noviembre y diciembre de 2012.

#### **1.3.2 Específicos.**

- Clasificar el tipo de información que se difunde en el programa radial “Conversando con el Presidente”.
- Determinar el nivel de participación entre los actores que intervienen en el desarrollo del programa.
- Determinar si el programa se acopla al formato de una conversación o a otra modalidad de comunicación diferente a la que lleva por nombre.



#### **1.4 Justificación.**

El estudio partió en un momento de primacía y de ser único en el campo investigativo, debido a que el programa “Conversando con el Presidente” era nuevo relativamente. La transmisión del espacio radial inició el 14 de julio de 2012, razón por la cual fue difícil encontrar un trabajo referido a este tema.

Las características del medio radial: cercanía, inmediatez y bajos costos, le dan un plus por encima de otros medios de comunicación, de manera acertada el Presidente optó por esta herramienta y no por otra para dar a conocer su espacio radiofónico en el país, ésto le permitió ser escuchado en muchos hogares salvadoreños en tiempo real.

Lo anterior coloca a la radio como un medio ideal y por excelencia de mayor impacto en la recepción de la audiencia. Es en este punto donde se planteó el **por qué** de la investigación, pues dadas las características del medio, es importante analizar cuáles fueron los mensajes designados por el Presidente a través del programa radial, además de la continuidad y el énfasis que les dio a ciertos tópicos por encima de otros, teniendo en cuenta que la radio estatal tiene una cobertura del 96% del territorio nacional.

Se consideró- previo a la investigación-, que el Presidente podría tener una intencionalidad al momento de difundir cierto contenido, además se planteó la duda, si verdaderamente este espacio radial les permitía a los salvadoreños conversar con la máxima autoridad de gobierno, realizar críticas y dialogar temas que en ese momento aquejaban a la sociedad.

La intencionalidad, los contenidos y la participación fueron los insumos que justificaron el por qué de la realización del estudio, pues se necesitaba descubrir y analizar si existía una conversación entre el Presidente y la población, o por el contrario, solo era un monólogo o un discurso vertical.

Además se consideró que sería una investigación inédita, como inédito era el programa de radio que el Presidente Mauricio Funes estaba instaurando en el país. De acuerdo con la información publicada en la página web de [transparenciaactiva.gob.sv](http://transparenciaactiva.gob.sv) (sitio administrado por el Gobierno), ningún expresidente de El Salvador se había atrevido a tener un contacto de este tipo con la población.

La finalidad (**para qué**) del estudio se enmarca en el aporte que se le brinda a la sociedad y al gremio académico, e incluso de los mismos productores de los mensajes, pues esta exploración sirve como una especie de diagnóstico que permite comprender mejor el fenómeno comunicacional que se realiza. El producto de la investigación ayuda como referente teórico-cognitivo para comprender mejor los mensajes. Cada mujer, joven, trabajador o profesional que sintonizó en su casa o en automóvil la frecuencia de la Radio Nacional de El Salvador 96.9 FM tenía una forma diferente de recibir y digerir el contenido en su vida cotidiana.

El diagnóstico señaló los puntos medulares, aciertos o desaciertos en el proceso comunicacional y difusión de mensajes, los cuales además son objeto de formulación de posibles soluciones o recomendaciones en beneficio mutuo del programa y los receptores.

Como un aporte a la sociedad, al lector, al receptor que se expone a dichos mensajes, surgió la necesidad de ampliar el horizonte de conocimiento acerca de lo que se consumía, a

través de un método sistemático y científico, cuya utilidad permitió cuestionar si el programa cumplió con la función encomendada o si funcionaba a la inversa de manera estéril, es decir, sin producir ningún beneficio en la realidad del receptor.

La utilidad social de este estudio radica en el descubrimiento sobre los tipos de mensajes que el Presidente enviaba a través de su espacio radiofónico, si solo fueron tópicos preestablecidos a discreción y, si dentro de ese espectro, se omitieron temas tan importantes como la Cultura, el medio ambiente, y temas de género, los cuales pudieron ser opacados por otras temáticas -como lo establece la Agenda Setting en los medios televisivos e impresos generalmente-, y que fueron discutidos por el Presidente debido a la efervescencia política o social del momento.

Esa necesidad de aproximarse al contenido por medio del análisis y la interpretación no representa hoy una verdad absoluta, pero significó un insumo de hallazgos que se obtuvieron por primera vez sobre un programa que cuya importante incidencia estaba arraigada al emisor de los mensajes. Cabe mencionar que todo contenido expresado en dicho programa radial, tuvo un impacto en la sociedad pues fueron valoraciones, decisiones y opiniones del Presidente sobre diferentes tópicos que preocupan al país.

## **1.5 Limitantes.**

Para la realización de la investigación, una limitante significativa fue la escasez de textos e investigaciones sobre el programa radial “Conversando con el Presidente”, debido a que el referido espacio radial era nuevo en el país.

Es importante aclarar en este apartado que no se realizó un análisis de contenido de toda la programación de Radio Nacional, únicamente interesó el programa radial transmitido los sábados de 11: 00 a.m. a 1: 00 p.m., cuyo emisor era el Presidente salvadoreño.

Otra de las limitantes de la investigación fue la naturaleza del estudio, pues este no es de carácter cuantitativo, sino cualitativo.

Además, por ser el Presidente de la República el emisor de los mensajes, fue complicado para los integrantes del grupo obtener una entrevista con el mandatario, debido a su agenda y sus múltiples compromisos de nación. Sumado a esto, se buscó por varios medios concertar una reunión con los realizadores del programa, sin embargo no se recibió respuesta a la petición.

## CAPÍTULO II

### CONSIDERACIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS

#### 2.1 Antecedentes del Objeto de Estudio.

Debido a la poca información existente sobre el programa radial “Conversando con el Presidente”, se decidió realizar un estudio para acrecentar el conocimiento sobre los tópicos tratados por el Presidente Mauricio Funes en dicho espacio informativo.

A nivel internacional el formato radial establecido por el Presidente de la República, cuenta con los antecedentes de su homólogo suramericano, Hugo Chávez, quien instauró en Venezuela un espacio similar titulado “Aló, Presidente” el cual fue estrenado el 23 de mayo de 1999, según información difundida por la agencia de noticias EFE el pasado 24 de mayo del 2012.

En el mismo texto, se especificaba que “Aló, Presidente”, cuya transmisión se realizaba cada domingo, inició *“Como un sencillo programa de radio que recibía llamadas de los oyentes, pero meses después de su primera transmisión pasó a ser una producción televisada en la que las llamadas fueron poco a poco sustituidas por intervenciones de funcionarios y simpatizantes ubicados en diferentes ciudades del país”*.

Asimismo, la noticia destacaba algunas opiniones del Ministro de Comunicación e Información venezolano, Andrés Izarra, quien afirmó que el programa era *“Una herramienta de comunicación estratégica que debe ser considerada en toda gestión de Gobierno”*.

Dicha reflexión parece haber llegado antes a los oídos de cuatro presidentes del Cono Sur. De acuerdo a una publicación del 15 de septiembre de 2012, el diario La Razón de Bolivia a través de su página web, afirmó que la experiencia del mandatario venezolano ha sido retomada

por el Presidente colombiano Juan Manuel Santos, Dilma Rousseff, de Brasil, Cristina Fernández, de Argentina y el Presidente de Ecuador, Rafael Correa.

A nivel nacional, se encontraron diferentes publicaciones realizadas por medios digitales e impresos. Desde noticias, antes y después del primer programa radial, hasta editoriales que elogiaban, proponían ideas o cuestionaban la implementación de este espacio tres años después del primer Gobierno de izquierda en El Salvador.

Sin embargo, el génesis de la investigación partió del cuestionamiento acerca del formato radial y de las modalidades de participación implementadas en el programa, así como la cobertura que los medios le otorgaban al espacio. Fue entonces que el grupo decidió realizar este estudio.

Una publicación realizada por el periódico digital El Faro el 16 de julio del 2012, bajo el título: “La mujer que logró saludar cuatro veces al Presidente Funes”, escrito por Sergio Arauz y Ricardo Vaquerano, cuestionaba la certeza de las llamadas telefónicas en tiempo real. Para los redactores, fue la voz del Presidente Mauricio Funes quien predominó durante 62 minutos del referido programa.

*“La participación casi de monólogo no pasó inadvertida para los usuarios de las redes sociales, donde la audiencia comentó con vastedad la ausencia de una voz diferente a la del Presidente”, afirmó el medio de comunicación en dicha publicación (16 de julio, 2012). De ahí que se agrupó una serie de factores para investigar si el programa se acoplaba al formato de una conversación o a otra modalidad comunicativa.*

Previo a esta información, La Prensa Gráfica y el periódico digital La Página, habían informado sobre el inicio de un nuevo programa - cuyo protagonista sería el mandatario salvadoreño - en sus publicaciones del 9 de junio de 2012. La primera noticia publicada por uno de los matutinos de mayor circulación (LPG) rezaba: “Pdte. Funes conversará con salvadoreños a través de programa radial”, mientras que el medio digital la tituló como: “Funes responderá llamadas telefónicas en su propio programa”.

Por su parte, el medio digital La Página volvió a publicar otra nota el 12 de julio. Esta vez, un editorial titulado “Conversando con el Presidente”, escrito por Julio Villagrán, articulista colaborador del medio, quien hacía algunas críticas y sugerencias al programa del Presidente Mauricio Funes.

*“Para comenzar, creo que esta decisión está tomada a destiempo, puesto que, luego de tres años de gobierno, el cansancio en algunos sectores es evidente y, a estas alturas, los ánimos están caldeados, lo que se refleja en la disminución de la popularidad del Presidente, según últimas encuestas”,* escribió Villagrán, agregando un párrafo más abajo: *“Lo que yo espero como salvadoreño es que en este programa, el Presidente Funes se comprometa públicamente a solucionar los diversos problemas que se le planteen, para lo cual debería tener a la mano a sus principales asesores para que le informen con propiedad de los casos, y a un equipo de técnicos que estén tabulando datos, a fin de dejar satisfecho al público y de manejar estadísticas que determinen la urgencia de las necesidades para luego tomar acciones”* (Villagrán, 12 de julio de 2012).

Posterior a estas publicaciones, se encontraron, noticias que informaban del primer programa radial, específicamente sobre los temas tratados en este espacio por el Presidente de la República.

En este sentido, el Diario Colatino y la página web de Transparencia Activa fueron los primeros en informar sobre el inicio del programa el mismo 14 de julio por la tarde. En la nota del periódico vespertino, se destacó el carácter inédito del programa radial y comunicó sobre el número telefónico (135) que las personas podían marcar para hablar con el Presidente. Por su parte, el sitio web gubernamental definió los puntos sobre los cuales conversó el mandatario salvadoreño.

Finalmente, las recias críticas hacia el primer programa fueron, en definitiva, hechas por el periódico El Faro en su publicación del 16 de julio.

### **2.1.2 Antecedentes del la radio.**

La radio, al igual que la prensa y la televisión, también divulga significaciones ideológicas. Según la tesis “Historia, situación actual y función de la radio en El Salvador”, desde que nace la radio, como un medio de enlace entre Europa y América, se piensa (referido a la utilidad) como un medio de persuasión (1985:8). De hecho, en el mismo párrafo se señala que durante la segunda guerra mundial, la radio jugó un papel importantísimo como medio de propaganda.

Considerando los módicos costos de este medio, no cabe duda que el mensaje propagandístico puede llegar a muchos rincones del país. Según la tesis de maestría en Comunicación Social, “Hábitos de recepción radiofónica en El Salvador: Una aproximación



socio cultural” de Mario Alfredo Cantarero, la radio ofrece una oferta múltiple, compuesta por una variedad de discursos, que, consecuentemente, posibilita una recepción diversificada (1998:39).

Dado que el país está cubierto en un 96% por las ondas de Radio Nacional de El Salvador, los diferentes sectores a los que llegó el mensaje del Presidente pudieron realizar sus interpretaciones sobre el discurso emitido a través del medio radial más antiguo de El Salvador. De acuerdo a la tesis “Historia, situación actual y función de la radio en El Salvador”, el nacimiento de esta emisora, “*Marcó el inicio del desarrollo y prosperidad de la industria radiofónica nacional*” (1985:208).

Cabe destacar que en el 2012 Radio Nacional de El Salvador cumplió 84 años de existencia. Tiempo en el cual ha estado al servicio de diferentes gobiernos salvadoreños y ha ostentando diferentes nombres como AQM (iniciales del nombre del expresidente Alfonso Quiñones Molina), RDN (Radiodifusora Nacional) y Radio El Salvador, hasta la denominación actual otorgada por el Gobierno del Presidente Mauricio Funes.

## 2.2 Aproximaciones teóricas.

Debido a la naturaleza del objeto de estudio se consideró prudente realizar un análisis de contenido que permitiría descubrir el tipo de información y el nivel de participación, entre otros elementos, que se encuentran inmersos en el contenido de los mensajes del programa radial “Conversando con el Presidente”.

En razón de lo anterior, se seleccionó un paradigma que se acopló al objeto de estudio. Thomas Kuhn, en el texto “La estructura de la revolución científica”, concibe el paradigma como *“El conjunto de elementos epistemológicos, teóricos, conceptuales, coherentes que sirven a la comunidad de investigadores de una determinada rama científica”* (1962). Le sirve a determinada ciencia para sus postulados y para la investigación misma.

Una definición más sencilla sobre paradigma es la que expresa José Ramón Ortiz en el texto “Paradigmas de la investigación”, donde define éste *“como el conjunto de normas y creencias básicas que sirven de guía a la investigación”* (2000:42).

Para este estudio se consideró el paradigma crítico como el más idóneo para llevar a cabo la investigación. Este paradigma también es considerado por algunos teóricos como paradigma ideológico o crítico, según Ramón Ortiz, *“Incluye la ideología. Dentro de éste, se busca un consenso, a través de la intersubjetividad humana, un ejemplo de esta concepción es la teoría comunicativa de Habermas, esta teoría trata de coordinar a través de una racionalidad comunicativa, las diferentes pretensiones de validez del discurso y la acción humana. Los orígenes de este paradigma están relacionados con el idealismo alemán y la escuela de Francfort”* (2000:43).

El paradigma utilizado tiene su campo de acción en las ciencias sociales y la comunicación, esto no significa que sea el único y el mejor, ni el más completo, pero supone una aproximación teórica en la que se buscó relacionar el objeto de estudio con las perspectivas - enfoques que permitieron comprender, asimilar, relacionar mejor el elemento central de la comunicación, que en este caso es el mensaje en su contexto.

En virtud del paradigma resultó necesaria la aplicación de teorías críticas o ideológicas, cuyo génesis se encuentran en los planteamientos realizados por el filósofo alemán Karl Marx.

Así, a nivel europeo, se encuentran planteamientos de la Escuela de Frankfurt y Birmingham mientras que a nivel latinoamericano, autores como José Carlos Lozano Rendón, Guillermo Orozco Gómez y Jesús Martín Barbero, son referentes de esta perspectiva.

Según Carlos Lozano Rendón, en su libro “Teoría e investigación de la comunicación de masas”, *“los teóricos críticos plantean interrogantes sobre el apoyo que le dan los medios de comunicación y sus mensajes a la difusión de la ideología dominante de las élites económicas y políticas, así como la obstaculización del cambio social necesario”* (2007:5).

Aplicando la concepción de Lozano Rendón, es posible que a través del programa “Conversando con el Presidente”, el mandatario salvadoreño haya emitido mensajes cargados con cierta dosis ideológica, política y oficial con una intencionalidad clara, que se detallará más adelante.

El mismo teórico, plantea que para los miembros del enfoque crítico *“No hay mensajes inocentes, es decir, libres de manipulación ideológica o de contenidos que reflejen ciertos valores y visiones del mundo y omitan otros”* (Lozano; 2007:10).

Siguiendo esta misma línea, el teórico argentino Daniel Prieto Castillo, en su libro “Discurso autoritario y comunicación alternativa” expresa que *“La concepción de los mensajes surge de la intencionalidad del emisor, el emisor apunta a determinado fin con su mensaje, quiere conseguir algo del receptor y, en función de ese fin, estructura la totalidad de su mensaje”* (1981:34).

Cabe destacar en este punto, la importancia que tuvo la Agenda Setting, pues a través de la selección que hizo el emisor sobre ciertos temas, por encima de otros, se muestra un sesgo. *“La orientación de la atención del público hacia determinados objetos de la escena político social y en segundo lugar, la importancia que el público asigna a cada una de esas cuestiones se ve influida por el grado de relevancia que los medios de comunicación le otorgan”* (2000:48), explica O.J.D’Adamo y otros, en el texto “Efectos Políticos de los medios de comunicación, un análisis de la función de establecimiento de la agenda”.

Retomando los anteriores postulados, el Presidente de la República que en este caso es el emisor, enfrascó ciertos temas - que suponen parte de una realidad - dentro de las subcategorías de política, ideología, coyuntura, opinión y oficiales, establecidas en el estudio.

Existen otros factores externos que influyeron en la percepción y la opinión pública que, de alguna forma, centraron la atención solamente en algunos temas y éstos se vieron reflejados en la participación de los receptores dentro del programa radial.

Al hablar de participación, Mauricio Merino en el texto, “La participación ciudadana en la democracia”, dice que *“Suele ligarse con propósitos transparentes, públicos en el sentido más*

*amplio del término y casi siempre favorables para quienes están dispuestos a ofrecer algo de sí mismos en busca de propósitos colectivos” (2001:1).*

En el programa “Conversando con El Presidente”, los ciudadanos participaron realizando preguntas, aprobaciones, rechazo, comentarios, opiniones u otro tipo de expresiones.

En ese sentido, Martín Baró plantea en su libro “Acción e ideología”, que *“la acción estará en función directa de lo que la situación objetivamente demande, pero también de la captación subjetiva que de esa situación y de las personas involucradas en ella se tenga. Así la acción tendrá unos condicionamientos subjetivos, en buena medida determinados por la percepción de los hechos y de las personas.” (1992:132).*

Aunque esta investigación se centró en el mensaje emitido por el Presidente dentro de su programa radial, fue necesario adherir al estudio someros rasgos de la recepción, vista desde el punto de la participación en relación a la ciudadanía, quien luego de escuchar al Presidente emitía sus consideraciones sobre los temas proferidos por el mandatario así como las inquietudes, necesidades y temas políticos y sociales de carácter coyuntural.

De forma más sencilla se puede explicar que en el contenido del mensaje está inmerso un espacio para la participación y para la recepción.

Para Baró, este proceso se denomina percepción. El psicólogo y jesuita español, define el término como: *“El proceso por el que se captan estímulos y se interpreta su significación o sentido”.*

Según el salvadoreño Mario Alfredo Cantarero, en su tesis “Hábitos de recepción radiofónica en El Salvador”, *“La recepción es un proceso donde se piensa, se interpreta y se*

*crean significaciones propias. Este proceso está conformado por diversos tipos de elementos: de la historia local y personal, del contexto situacional de recepción, de la experiencia de lectura de medios, de las relaciones familiares y de redes sociales (como la vecindad, grupos de trabajo o amigos, etc.)” (1998:36).*

Aunado al punto anterior, Jesús Martín Barbero, Néstor García Canclini y otros, plantean en el manuscrito “Consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación” (2006:16), coordinado por Guillermo Sunkel, que la clasificación propuesta por Stuart Hall sobre los tres tipos de lecturas que los receptores pueden hacer para decodificar los mensajes son: lectura dominante, lectura negociada y lectura oposicional.

Por otra parte, con esta investigación se determinó que en el programa radial “Conversando con el Presidente” existe participación, pero no interacción en tiempo real, por ende no existe una conversación entre gobernantes y gobernados aunque cabe destacar que sí hay comunicación entre emisor y receptor.

Esto se puede justificar en el sentido que, las llamadas que salieron al aire durante los programas, son grabadas previamente y fueron seleccionadas bajo ciertos criterios considerados por los responsables del programa.

Para la autora Alejandra Meneses A. en el texto “La conversación como interacción social”, citando a Briz, la conversación “*Es por una parte, argumentar para conseguir un fin concreto y, por otra, es negociar el acuerdo, interactuar, es mantener una relación cooperativa y regulada por una serie de normas de conducta social. Por lo tanto, la conversación es un tipo*

*de comunicación cooperativa y una negociación estratégica en donde los interlocutores transan sus propósitos” (2002:436).*

Bajo esta concepción, el programa “Conversando con el Presidente” no se apega al vocablo que lleva por nombre.

De acuerdo con Jorge Alejandro González, citado por Lozano Rendón en el libro “Teoría e investigación de la comunicación de masas” (2007: 190), la posición de cada individuo en la estructura social, así como las relaciones sociales que mantiene con los demás, influye decisivamente en la interpretación y el sentido que le dé a la comunicación.

Con este punto se reflexionó sobre los niveles de participación que se registraron en el programa del Presidente Mauricio Funes, dado que en la lógica de una conversación no debe prevalecer un actor, independientemente de su clase social o política, pues esto es paradójico si solo una de las partes tiene voz y voto en este proceso.

Cabe mencionar que el Ejecutivo escuchó atentamente las llamadas que realizaban cada semana los radioescuchas y resolvió las dudas de diferentes sectores sociales.

No obstante, siempre habrá sectores que estén de acuerdo con la postura oficial (Gobierno) y otros que analicen más, valoren, discutan y critiquen la postura oficialista.

Según Lozano Rendón *“Las diferentes clases sociales que son portadoras de volúmenes desiguales (desnivelados) de capital cultural se encuentran bajo la cobija de significados iguales”* (2007: 190). Lo que significa que, es muy probable que el mandatario también esté de acuerdo con algunos comentarios realizados por sus gobernados y, éstos a su vez, también acepten algunas opiniones del Presidente.

Finalmente, contrastar la teoría con el objeto de estudio fue posible gracias a la aplicación del análisis de contenido cualitativo a los mensajes emitidos por el Presidente salvadoreño y, de esta forma, se le dio respuesta a los objetivos planteados. Estos postulados también permitieron dar respuesta a los objetivos específicos a los que interesaban medir niveles de participación y aclarar si el programa correspondía al formato de conversación.

### **2.3 Sistema de conceptos**

En esta investigación, el eje principal de estudio fueron los mensajes que se transmitieron en el programa radial “Conversando con el Presidente”, de ahí se derivaron diferentes tipos de información (políticos, ideológicos, oficiales, de opinión y coyunturales) que se tomaron como objeto de análisis, así como la determinación de los niveles de participación de los receptores y si el programa se acopló al formato de una conversación o a otra modalidad diferente a la que lleva por nombre. Es por eso que se desarrollaron diferentes conceptos referidos a lo anterior, para una mejor comprensión de lo que se indagó en este estudio.

Las muestras de análisis: la cantidad de mensajes que se consideró, en ellos se clasificó las subcategorías que prevalecieron en el contenido, siendo estos **políticos, ideológicos, coyunturales, oficiales, y de opinión**, determinando lo que le interesaba expresar al emisor, en este caso al Presidente, Mauricio Funes.

La definición de mensajes de estas subcategorías, no se encontraron como tal, pero si existió un intento de aproximación al significado de esta clasificación anteriormente mencionada, a partir del aporte de diferentes autores.



Estos **mensajes** transmitidos a través Radio Nacional de El Salvador, en la frecuencia 96.9 FM y emisoras privadas, en el horario de 11:00 de la mañana a 1:00 del tarde todos los sábados. Cada contenido de los programas respondía a una clasificación (**política, ideológica, oficial, de opinión y coyuntural**). De acuerdo a lo que decía cada unidad de análisis (mensajes) se compararon con el significado conceptual de estas subcategorías antes mencionadas, que están vertidas como un todo no de manera independiente ni aislada.

El **mensaje** es lo principal en todo tipo de comunicación, establecida entre dos partes, el emisor y el receptor, los mensajes hoy en día son infinitos y hacen que los individuos mantengan contacto con otras personas y de diversas maneras.

Algunos autores van más lejos que una mera conceptualización del **mensaje**, ya que para Daniel Prieto Catillo, *“La construcción de los mensajes surge de la intencionalidad del emisor, el emisor apunta a determinado fin con su mensaje, quiere conseguir algo del receptor, y en función de ese fin estructura la totalidad de su mensaje”* (1981:34). Prieto otorga a estos **mensajes** dos funciones, *dominadora y autoritarios*:

*“Los mensajes sociales cuando vienen a forzar una concepción y evaluación de la propia situación que está en abierta en la contradicción con lo que a uno le ocurre a diario (convencer, por ejemplo, de que todo está bien, y no hay empleo, o no hay alimentos para los hijos, ni acceso a la educación, hablamos de función dominadora. Los mensajes autoritarios, son aquellos cuyos signos han sido seleccionados y combinados para llevar al receptor a una sola interpretación: La que interesa al emisor”.*

En ambas funciones pueden estar determinados sus contenidos por la presencia de tópicos o relaciones evidentes en el texto o lo audible, siendo estos: **políticos, ideológicos, oficiales, de opinión y coyunturales.**

De acuerdo con Olga Patricia Paz Martínez, en sus tesis “Políticas de Gestión del Conocimiento y Usos Sociales de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, TIC”, citando a Luis Aguilar Villanueva, una **política** “*Es institucional, decisoria, conductual y causal. Institucional, porque es laborada y definida por una autoridad formal constituida legalmente e intenta vincular a la colectividad; decisoria, en la medida que se refiere a la elección de fines y medios como respuesta a problemas y necesidades; conductual porque implica un hacer o no hacer y en ese sentido un curso de acción que incorpora muchas y diversas decisiones de varios actores participantes; causal, en la medida que es el producto de acciones con efectos en el sistema político y social*” (2002-2004:19).

La misma autora de dicho estudio concibe una **política** como “*La serie de productos y acciones (leyes, órdenes, acuerdos, reglamentos, programas...) que surgen a partir de decisiones tomadas; es un comportamiento o propósito, intencional, planeado, en una relación compleja entre decidores y operadores, y no una decisión suprema y única que surge de modo instantáneo o causal. Sin embargo la política, más allá de ser una decisión tomada es ante todo un curso de acción que sigue un actor o actores para atender un asunto de interés y por ello está cargada de intencionalidad comunicativa, no sólo estratégica y productiva; en ese sentido hay una búsqueda en la política por ofrecer argumentos y por persuadir sobre un tema específico*”. (2002-2004:19).

La autora destaca un elemento importante en su estudio: la intencionalidad comunicativa por parte de uno de los actores, entonces existe una necesidad de un emisor en promulgar sus pasiones **políticas** sobre temas e intereses en específico que son posibles con la estrategia y producción de **mensajes**. En significaciones sencillas es tan **político** el acto comunicativo del Presidente como lo es la **participación** del receptor.

Esta intencionalidad de la que habla la autora es también abordada anteriormente por Daniel Prieto, quien expresa que *“En términos generales podemos afirmar que no hay ningún mensaje inocente, que todos son intencionales”* (1981: 34).

Álvaro Artiga Gonzales en sus estudio “La Política y los Sistemas de Partidos en Centroamérica”, citando la ilustración del Diccionario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y del Centro Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL) establece que *“En la actualidad los partidos son definidos en el marco del funcionamiento de los sistemas políticos y que por ello no existen definiciones globales sino conceptualizaciones referidas a problemas como la representación y articulación de intereses , la legitimidad, las ideologías, etc.”* (2000:14).

En la misma publicación mencionando a Cotarelo y Bartolini, determinan un **partido político** como *“Toda asociación vulnerable perdurable en el tiempo, dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto, que canaliza determinados intereses sectoriales y que aspira a ejercer el poder **político** o a participar en él, mediante su presentación reiterada a los procesos electorales, si bien este último rasgo no tiene que ser inexcusable”*(Gonzales; 2000:14).

Estos partidos son caracterizados por sus afinidades **políticas-ideológicas** que en ningún momento significan lo mismo. Una de las mejores nociones construidos para comprender lo **ideológico** se encuentra en el texto de Ignacio Martín-Baró, “Acción e Ideología”, entiende por **ideología** *“Aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses objetivos de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios”* (1992:50).

Comúnmente el termino **ideología** es utilizado para expresar realidades a veces muy distintas, el acto comunicativo no puede autodefinirse apolítico y neutral, desde el momento que el emisor considera los **mensajes** a difundir parte un sistema propio **político e ideológico** que representa intereses individuales o colectivos hacia otros sujetos.

Desde las corrientes Marxistas y Funcionalistas se conciben lo **ideológico**, cada cual a su medida, estas nociones son primordiales para comprender dicha palabra. Comenzando con la óptica funcionalista Ignacio Martín-Baró, entiende la cosa **ideológica** como, *“Un conjunto coherente de ideas y valores que orienta y dirige la acción de una determinada sociedad, y por tanto, que cumple una función normativa respecto a la acción de los miembros de esa sociedad”* (1992:132).

En el otro horizonte, la concepción marxista (que tiene sus raíces en Maquiavelo y Hegel) Ignacio Martín-Baró, entiende la **ideología** *“Como una falsa conciencia en la que se presenta una imagen que o corresponde a la realidad, a la que encubre y justifica a partir de los intereses de la clase social dominante.”* (1992: 17).

*“No solamente se reproducen las ideologías, sino que también se hace y se rehace la cultura de las mayorías”* (Martín-Barbero; 2005:63).

Las dinámicas y relaciones **políticas-ideológicas** producen estados, situaciones en la sociedad conformando **coyunturas** que muchas veces son retomadas no solo por medios de comunicación, sino además por actores políticos que están fuera o dentro del juego de las mismas situaciones. Las **coyunturas** pueden ser también culturales, económicas, sociales, y de otras índoles.

La dinámica y la efervescencia **política** producen estados, sucesos de largo plazo que podrían llamárseles **coyuntura**, que va aparejado muchas veces del término actualidad para hacer referencia al presente o aun momento en específico que se vive dicha coyuntura en un sistema social.

La **coyuntura** no es exclusiva de la **política**, ya que en otros ámbitos se producen a partir de relaciones al interior-exterior de la sociedad en un determinado ámbito. La Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, España, Lilly Soto Vázquez concibe la **coyuntura** como *“Aquella que permite intermediar entre los sucesos y el largo plazo, entre la estructura y la acción, Una coyuntura es el presente intercalado en una estructura; es el momento de la realidad de la historia intercalado en el hormigón de lo social, el que determina el curso del tiempo.”* (2010:2).

Los tópicos coyunturales pueden ser abordados por los medios de comunicación y también por los mismos Partidos Políticos e incluso por el mismo Presidente, quien es emisor de los **mensajes** que son parte de este objeto de estudio. Para el caso, interesaba a este estudio las delimitaciones de espacio-tiempo ya establecidas, las cuales dieron los parámetros para

considerar las **coyunturas** posibles durante los meses de noviembre y diciembre de 2012. Es decir durante en estos dos meses las coyunturas dadas tuvieron mayor vigilancia, esto no quiere decir que no se tomaron en cuenta otras fuera de este periodo, ya que la permanencia en el tiempo es una de las características de los fenómenos **coyunturales**.

A los medios de comunicación les interesan las coyunturas e incluso viven de ellas, pero no pueden enfrascarse solo en ellas, ya que se corre el riesgo de aislar otras realidades a los sentidos del receptor. Esto responde a que las realidades no son iguales en cada tiempo puntual, y las sociedades responden diferente y toman decisiones que pueden desvanecer o reforzar las situaciones existentes que le involucran.

Las **coyunturas** a nivel nacional e internacional forman parte de la opinión pública y suelen en convertirse en tópicos cotidianos que son retomados por ser parte de esa realidad del ciudadano.

El emisor, Mauricio Funes para el formato de su programa radial optó por la vía comunicativa de la **conversación**, dicho término tiene amplias significaciones e incluso es asociado a la democracia y la **participación**, que más adelante se ampliará en este capítulo.

Haciendo referencia al concepto conversación, supone el programa radial del Presidente Mauricio Funes respondía precisamente en ese sentido, a conversar con la gente, donde se debe tener una interacción con la audiencia, sino únicamente sería un monólogo, una comunicación vertical, donde se invisibiliza al ciudadano.

Es por eso que Alejandra Meneses en el texto “La conversación como interacción social”, define la **Conversación** como *“Un tipo de interacción verbal que constituye la forma fundamental de la comunicación oral, es el modo de comunicación más general y menos*

*marcado; por eso, se dice que es posible descubrir en ella de manera más directa los “principios pragmáticos” (2002: 436).*

La **conversación** se caracteriza por ser, además de un proceso lingüístico, un proceso social, a través del cual se construyen identidades, relaciones y situaciones. Por lo tanto, en la **conversación**, los hablantes no demuestran solamente su competencia comunicativa, sino también los procedimientos empleados para la construcción de un orden social.

La misma autora, Alejandra Meneses, en el texto “La conversación como interacción social”, citando a Briz, expresa que la **conversación** es, “negociación”; *Conversar es, por una parte, argumentar para conseguir un fin concreto y, por otra, es negociar el acuerdo, interactuar, es mantener una relación cooperativa y regulada por una serie de normas de conducta social. Por lo tanto, la **conversación** es un tipo de comunicación cooperativa y una negociación estratégica en donde los interlocutores transan sus propósitos” (2002:436).*

La **conversación** por su naturaleza supone una interacción horizontal y con niveles de **participación** similares, en el entendido que el ciudadano realmente efectuó una conexión con el Presidente.

En esta modalidad comunicativa de **conversación**, se determinó el nivel de **participación** de los receptores en el desarrollo de los programas “Conversando con el Presidente”, dicha **Participación**, en el artículo, “El estudio de la cultura de participación, aproximación la demarcación del concepto”, Edgar García y otros, cita la definición de la Real Academia Española (RAE), que la concreta como “*La acción y efecto de participar. En esta definición simple, se encuentran tres conceptos. Participar: significa tomar parte de algo, si se habla de*

*acción, se refiere al ejercicio de hacer y por el término efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo. Como se dijo anteriormente la **conversación** parece estar relacionado o trabaja intrínsecamente con la **participación** que son manifestaciones de la misma democracia en las dinámicas sociales y comunicacionales” (2012:2).*

Para el autor Francisco Gutiérrez, en el libro, “El lenguaje total, Pedagogía de los Medios de Comunicación”, razona “*La palabra **participación** está de moda. Sabemos que la participación equivale a responsabilización. Posiblemente este interés de participación sea una de las consecuencias más interesantes de los nuevos lenguajes de los Medios de Comunicación Social” (1973:51).*

Los inconvenientes del proceso comunicativo no solo implican un desequilibrio de **participación** en una conversación en términos generales. Sino además tiene que ver con el uso de los medios y el lenguaje mismo para hacerse escuchar, sentir, interactuar. “*Es evidente que aún no hemos podido dialogar con los medios técnicos de comunicación, y no lo hemos podido hacer porque el receptor no puede hablar. El receptor sigue siendo una masa unificada por la mudez. “La comunicación en síntesis es un dialogo” (Gutiérrez; 1973:73).*

El proceso de Comunicación está estrechamente relacionado con la **información**, desde el origen mismo, Daniel Prieto Castillo, plantea que “*Informar implica otra cosa. En primer lugar deriva de una voz latina, informare, que significa “dar forma”, y, en términos generales: dar forma a ciertos datos sobre la realidad y transmitirlos de una manera unilateral a través de canales que técnicamente, al menos en la actual situación social, no permiten un retorno. Lo*



*constituye un bajo coeficiente de comunicabilidad, si se tiene en cuenta que este último depende de la posibilidad, o no, del retorno” (1981: 19).*

En el texto “Introducción al diseño de información”, de Paul Mijksenaar, el autor concibe la **Información** como *“Un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y reestructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de su acción.” (2001:53).*

La **información**, ha sido y será una de las partes fundamentales en el desarrollo tecnológico, económico, científico, cultural, social y político de cualquier país, por la amplia gama de posibilidades de uso que ofrece, así como por su contenido propio. Raúl Armendáriz, menciona que la **información** *“Es producida por distintas fuentes que persiguen objetivos diferentes, todas las informaciones elaboradas por el gobierno, empresas particulares o personas físicas, varían de acuerdo a su contenido, destino y proveedor” (1992:11).*

Las **informaciones** que se canalizan a través de radio, tv y medios impresos tienen la capacidad de cambiar la opinión del receptor cuando se expone a estos contenidos, esta idea la reafirma Ignacio Martín-Baró: *“En síntesis se puede afirmar que para una persona cambie su opinión y, por consiguiente, su actitud acerca de un objeto es necesario que atienda a la **información** que se le transmite, que comprenda el argumento y sus conclusiones, y que, al experimentar o anticipar los beneficios que van aparejados con el nuevo punto de vista, acepte cambiar su opinión y su actitud” (1992: 251).*

Partiendo de todo este andamiaje de conceptos, el **análisis de contenido** de los **mensajes** difundidos en el programa “Conversando con el Presidente” transmitidos por Radio Nacional de

El Salvador debieron estar sujetos a un modelo comunicativo de **conversación** en líneas horizontales que estimulen y procuren niveles de **participación** no solo de la **información** como un derecho, sino de los contenidos **políticos, ideológicos**, y culturales de los cuales la ciudadanía es protagonista. Es decir los anteriores postulados sirvieron como parámetros e insumos de contraste enfrentándolos con los hallazgos obtenidos en esta investigación, los cuales luego se infirieron en la interpretación.

## **2. 4 Metodología.**

### **2.4.1 Carácter de la muestra.**

Para la realización de la investigación, se consideró conveniente analizar los mensajes emitidos por el Presidente Mauricio Funes en su programa radial, a través de un estudio de carácter cualitativo. Antes de explicar la naturaleza del estudio, es importante anunciar el uso cuantitativo para medir niveles de participación que se registren, no como un híbrido sino como complemento secundario.

*“La investigación cualitativa presupone una manera diferente de comprender la investigación en general, que va más allá de la decisión de utilizar un entrevista narrativa o un cuestionario, por ejemplo. La investigación cualitativa incluye una manera específica de comprender la relación entre el problema y el método”* (Flick; 2004: 55).

Como bien dice Lissette Fernández Núñez, *“Una característica de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con palabras y no con números”* (2006: 1). Bajo este planteamiento este estudio no se enfocó en determinar la cantidad de mensajes que de noviembre a diciembre del 2012 expresó el mandatario salvadoreño en el programa “Conversando con el presidente”, por esa razón se consideró viable la utilización de una exploración cualitativa cuya naturaleza permitió comprender y explicar el fenómeno estudiado.

Pese a que dentro de la investigación se buscó captar y reconstruir el mensaje del Presidente salvadoreño, es decir, descifrar lo implícito dentro de su discurso, se consideró el análisis de contenido cualitativo como idóneo para el estudio, pues su calidad “cualitativa” no le

resta méritos y, por ende, no se puede infravalorar, pues esta metodología posee diversas características que le otorgan credibilidad.

Para Miguel Martínez Mígueles, *“La metodología cualitativa se distingue por las características: es descriptiva, inductiva, fenomenológica, holista, ecológica, estructural-sistémica, humanista, de diseño flexible y destaca más la validez que la replicabilidad de los resultados de la investigación”* (1998: 8).

Según José Ignacio Ruiz Olabuenaga, *“Los métodos cualitativos estudian los significados intersubjetivos, situados y contruidos...Estudian la vida social en su propio marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales; y eligen la descripción espesa y los conceptos comprensivos del lenguaje simbólico”* (1996: 26).

Cabe aclarar que, fueron precisamente las características de la investigación cualitativa- antes mencionadas- las que conllevaron a considerarla como la más apropiada para el estudio pues su propiedad holística, muestra la importancia y validez que esta tiene.

Por otra parte, pese a que este estudio se realizó a través del análisis de los mensajes que emitió el Presidente en el programa radial, la investigación cualitativa es igual de aplicable a textos como a cualquier programa transmitido por cualquier otro medio de comunicación.

Posición que reafirman Gregorio Rodríguez Gómez y otros, cuando expresa en el texto *“Metodología de la investigación cualitativa”*, que dicha investigación *“Implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de*

*vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”* (1996: 1).

Se puede ubicar por lo tanto, dentro de la categoría de sonidos, al discurso emitido por el mandatario salvadoreño a través del programa radial. Asimismo, se puede mencionar que esta metodología “*Tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales*” (Flick, 2004:15), en el entendido que al abrir un espacio para externar sus ideas y permitirle a la población expresar elogios, cuestionamientos o demandas, el Presidente Mauricio Funes, se relacionó con sus gobernados, estableciendo así, una relación social.

Por lo tanto, evaluando las características de la investigación cualitativa, su importancia y aplicabilidad para el tipo de estudio que se ejecutó, el análisis de contenido cualitativo permitió establecer categorías para encontrar los diferentes mensajes pronunciados por el Presidente salvadoreño a través del medio de comunicación Estatal.

Con lo anterior se elaboró un instrumento que permitió aglutinar los mensajes en las subcategorías de política, ideológica, opinión, coyuntural y oficial, con dicha herramienta se logró clasificar el tipo de información difundida por Mauricio Funes en el programa “Conversando con el Presidente”.

En los procesos comunicativos es vital la participación horizontal no solo en el uso de los medios sino la presencia y permanencia temporal, esto se podría hacer evidente en la frecuencia, esta idea no significa un híbrido cualitativo- cuantitativo. Los datos contables fueron válidos para establecer *niveles de participación* sin dejar de lado el carácter cualitativo de la investigación.

Dando respuesta a uno de los objetivos planteados que buscaba determinar el nivel de participación entre los actores que intervienen en el desarrollo del programa, se decidió recurrir al carácter cuantitativo para registrar las Categorías de Análisis (Formas de participación): aprobación, rechazo, pregunta, comentario, opinión u otro tipo de expresión. Es decir cada intervención ciudadana por medio de llamadas o correos fueron clasificadas y agrupadas en cuadros catalogados como vaciado de datos.

#### **2.4.2 Determinación de la muestra**

El universo de la investigación son los programas “Conversando con el Presidente” transmitidos en Radio Nacional de El Salvador, siendo esta una radio Estatal que cubre el 96 % del territorio salvadoreño. De este universo se extrajo la muestra de análisis que se detallará más adelante.

Para la determinación de la muestra es necesario evaluar las características del universo, que en cuanto a su tiempo se agruparon los programas en meses desde su primera emisión y espacio radial que le permitió llegar a una considerable cantidad de ciudadanos. Dependiendo del objeto de estudio este se puede agrupar o clasificarlo por días, semanas, meses, ediciones, episodios, etc. que son fragmentos de una realidad, necesarios para generalizar los resultados.

Escritores como José Carlos Lozano en su texto “Hacia la reconsideración del Análisis de Contenido”, plantea que existe muchas veces confusión a la hora de seleccionar el tamaño muestral y sobre el tipo de muestreo que se debe emplear. *“En muchas ocasiones se escoge el ‘muestreo no probabilístico de semanas compuestas’, que aunque valido, no ofrece tanta confiabilidad como el aleatorio simple o el compuesto probabilístico”* (1994: 148).

Entre los diferentes tipos de muestreos existentes se decidió emplear el *aleatorio simple*, dicho anteriormente es uno de los más efectivos, confiables y se consideró el más idóneo para tratar de determinar el tamaño de la muestra. La modalidad *aleatorio simple o simple al azar* consiste en “*el que se numeran las fechas del uno al N y después se sacan tantos números al azar como haya en la muestra (n)*” (Lozano; 1994: 148).

Tomando como base dicha conceptualización, en el proceso de examinar el universo para la extracción de la muestra, específicamente seis meses desde el inicio del programa (julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), estos fueron en su totalidad sometidos a un sorteo del que resultaron dos meses (noviembre y diciembre); este producto determinó así la muestra para su posterior análisis que sintetiza (9) programas contenidos en (2) meses. Hay que aclarar que todos los meses mencionados tuvieron igual probabilidad de resultar seleccionados como candidatos a ser analizados, pero la naturaleza aleatoria otorgó la oportunidad solo a dos.

Se consideró que una muestra representativa de dos meses (noviembre y diciembre), es decir nueve programas, este resultado es ideal por el hecho que es un programa nuevo que inició el 14 de julio de 2012, se tuvo en cuenta la expectación y familiarización de la población con dicha emisión radial.

### **Características del programa “Conversando con el Presidente”**

- ✓ Duración: 2 horas
- ✓ Tipo de programa: Conversación radial en vivo
- ✓ Productores: Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia

- ✓ Horario de transmisión: Sábados de 11:00 am a 01:00 pm

Como el programa fue transmitido todos los sábados, el total de transmisiones que formaron el objeto de estudio son nueve, de los cuales se desglosa desde el sábado 10 de noviembre hasta el sábado 29 de diciembre de 2012.

En la transmisión radial se tomó en cuenta únicamente la intervención del Presidente Mauricio Funes, así como las llamadas y correos electrónicos que la población realiza en el desarrollo del programa aunque no se registraron en “vivo”, es decir, lo importante fue tomar la participación de los ciudadanos.

### **2.4.3 Justificación de la muestra.**

Se dispuso que los dos meses para el estudio del programa radial eran representativos, ya que como se ha mencionado anteriormente, el programa contaba en ese momento con seis meses al aire, además, se estudió el contenido de nueve programas completos en los cuales cada sábado se desarrollaron temáticas diferentes, esto enriqueció a su vez el estudio, debido a la diversidad de tópicos sometidos al análisis de contenido.

Bajo la consideración del segundo semestre del 2012, en el cual el programa se abre espacio dentro la programación radial ya establecida en Radio Nacional, se analizó una parte de este periodo de tiempo que comprendían un total de (9) programas, de esta forma se conoció que durante ese lapso el Presidente dio continuidad a algunos tópicos planteados por la ciudadanía que participó a través de llamadas y correos.

La razón por la que se determinaron los meses noviembre y diciembre, respondió al resultado obtenido del sorteo en la modalidad *aleatorio simple o simple al azar*. Importante



señalar el factor de los últimos meses del año, teniendo en cuenta que en los primeros meses de transmisión radial, el programa no estaba posicionado ante la audiencia, y tenía que desarrollarse como cualquier producción radial, esto para que la ciudadanía conociera la dinámica, el contenido y el horario, y es así que los dos meses (9 programas) cuentan con lo antes mencionado.

Valorando que los meses que se analizaron representan el último período del año 2012, se pudo evidenciar que el emisor elaboró un recuento de su actividad gubernamental en el año o incluso durante sus últimos 3 períodos de gobernanza. En razón de esto la participación respondía en muchas ocasiones a este balance ejecutivo.

#### **2.4.4 Técnica**

El eje transversal, la columna vertebral de este estudio radica en un **Análisis de Contenido** de un elemento de la Comunicación que sirvió como muestra de análisis, a partir del mensaje que se difunde radiofónicamente.

Según el autor Ruiz Olabuenaga en el texto, “La descodificación de la vida cotidiana“, el análisis de contenido, *“Se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida”* y más adelante en el mismo texto detalla que *“El análisis de contenido es fundamentalmente un modo de recoger información para luego, analizarla y elaborar alguna teoría o generalización sociológica sobre ella”* (1989:182).

Esta lectura como explica el autor se centró en el mensaje, donde luego se produjeron las inferencias y aproximaciones que tenían relación a partir de los objetivos de la investigación. Otros autores coinciden con la lectura-procesamiento de textos de Ruiz Olabuenaga.

Es por eso, que la técnica de estudio que se utilizó en la investigación es el análisis de contenido, ya que es una técnica útil para el estudio sistemático de los mensajes comunicacionales, es una de las más utilizadas en el estudio de comunicación que permiten al investigador realizar indagaciones sobre los procesos de producción o recepción de los mensajes.

José Carlos Lozano, en su texto “Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”, explica que *“Es sistemática, ya que, se basa en un conjunto de procedimientos que se aplican de la misma forma a todo el contenido analizable. Se considera que es confiable u objetiva cuando diferentes personas, aplicando por separado las mismas categorías a la misma muestra de mensajes, pueden llegar a las mismas conclusiones”* (1994:141,142).

Así mismo, Jaime Andréu Abela, en el texto “Las técnicas de Análisis de Contenido : Una revisión actualizada”, define el análisis de contenido como *“Una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social”* (2002:2).

Para este autor el análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, sistemático y objetivo.

Para comprender mejor el análisis de contenido, el autor Ezequiel Ander-Egg, en el texto “Introducción a las técnicas de investigación social” ,citando a Berelson, menciona los múltiples propósitos de esta técnica a partir de sus características como: “*Describir tendencias en el contenido de la comunicación, comparar los niveles de comunicación, control del contenido de la comunicación contra los objetivos, ayudar a otras operaciones de investigación, exponer técnicas de propaganda y legibilidad de los materiales de comunicación*” (1971:198).

De estos aportes dados por Berelson y citado por Ander-Egg, describen tendencias en el contenido de la comunicación que posibilitan acoplarlos a los temas de coyuntura que se trataron en el programa del Presidente. En el desarrollo de los contenidos se pueden apreciar y detallar la persistencia de ciertos tópicos a lo largo de varios programas. Cada una de estas características solo son mencionados en un apartado, aunque no definidas, algunas de ellas son aplicables: “*comparar los niveles de comunicación*“, esta tiene que ver con el tipo de Comunicación que en este caso requiere del mensaje situado en una conversación, en esta área se debe entender como niveles homogéneos de participación e interacción, es decir, no procesos verticales sino horizontales que se apliquen al nombre del mismo programa. Se evaluó el contenido donde se acopla a los objetivos planteados a manera de contrastarlo con la realidad.

En el mismo texto, el autor señala que al “*exponer técnicas de propaganda*”, estas pueden ser analizadas e identificadas al interior de los contenidos de los mensajes, en el programa prevalecieron los flujos de información ideológica-oficial, de las cuales el emisor se valió de comparaciones entre la forma de gobiernos anteriores y la actual para exaltar la imagen del ejecutivo y de sus funcionarios. Esta tendencia fue medida con el análisis, una lectura científica y rigurosa del mismo programa. La “*legibilidad de los materiales de comunicación*” tienen que

ver con la confección y producción de los mismos que van dirigidos a un público meta en determinados canales siendo estos radio-televisión -medios impresos. Es sustancial advertir que las lecturas difieren en razón de los contextos y de quien los recibe, así puede existir diversidad de lecturas para un solo elemento.

En general, los objetivos planteados en esta investigación y el mismo objeto de estudio por sus características, resultaron idóneos para trabajar con una metodología cualitativa donde el análisis contenido fue indispensable y más viable de emplear. Como un complemento importante e idóneo es el recurso cuantificable, como se anticipó anteriormente, lo cuantitativo facilitó medir niveles de participación, esto no significó un cualitativo-cuantitativo, sino un auxilio de la técnica contable debido a la naturaleza del objeto, que demandaba en si obtener niveles de intervención ciudadana.

Para Jaime Andreu Abela, en el texto “Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada”, *“El Texto y contexto son dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido, tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. El contexto es un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto”* (2002:2).

Ezequiel Ander-Egg (1971:199) pasa de una mera definición a una explicación más detallada de tres tareas o funciones principales del análisis de contenido:

- **Establecer unidades de análisis.**

- **Determinar categorías de análisis.**
- **Seleccionar una muestra del material de análisis.**

*“Las unidades de análisis es el elemento de la comunicación que sirve de base para la investigación, pudiendo ser de muy variadas formas, a condición que sean estandarizadas en cada investigación”* (1971:199). Es así que considerando la explicación anterior se tomó en cuenta el eje principal comunicativo, el mensaje en donde se centra la investigación. Aplicando ésta definición se estimaron unidades de análisis en relación a los tópicos que se abordaron en el programa del Presidente, así también la participación ciudadana. Se enmarcaron dichos temas en un conjunto o grupos designados, es decir, *“temas de justificación o el tema clave”*, que se extrajeron del desarrollo del programa materializado en un texto escrito para su procesamiento (Transcripciones de cada programa).

*“Determinar categorías de análisis se trata de una cuestión clave, pues de la determinación de categorías depende la selección y clasificación de la información que se busca. Sin embargo, no existe un acuerdo mínimo sobre el establecimiento de categorías, variedad que es posible establecer, y la complejidad para la determinación de las mismas”* (1971:200).

Con relación a lo descrito por el autor, esta investigación parte de uno de los objetivos específicos que pretende identificar el tipo de información que se difunde en el espacio radial “Conversando con el Presidente“. Cabe mencionar que se consideraron tipos de información: políticos, ideológicos, oficiales, de opinión y coyunturales, expresados por el mandatario; sin embargo, no eran las únicas categorías posibles, pero sí fueron las que se establecieron para este estudio.

Además de estas subcategorías se integró un elemento importante que se denominó “temas” de la agenda presidencial los cuales sirvieron para ubicar los “temas recurrentes” emitidos en dicho espacio radial.

En este sentido, sin pasar por el campo de la recepción, de igual manera interesó conocer los niveles de participación que fueron categorizados en: aprobaciones-rechazos, opiniones, preguntas, comentarios u otro tipo de expresión manifestados por la audiencia en la transmisión. Los insumos resultantes como producto del análisis infirieron de manera científica y verificable si el programa se acopló al formato de una conversación o a otra modalidad de comunicación diferente a la que lleva por nombre. Estos hallazgos pueden ser consultados en los apartados de análisis e interpretación de datos.

Como se ha dicho reiteradamente es necesario aclarar que con este análisis no se pretendió estigmatizar o asociar el programa radial con una clara intencionalidad de favorecer la imagen del órgano ejecutivo (propagandístico), sino más bien decirle a las personas, qué están consumiendo en este nuevo espacio transmitido a través de Radio Nacional de El Salvador.

Ezequiel Ander-Egg, citando a Maurice Duverger en “Métodos de las Ciencias Sociales“, describe la existencia de algunos intentos de clasificación de categorías, el cual no está exento de críticas, estas contemplan cinco categorías mencionadas a continuación, a manera de crear una idea global, y no necesariamente representa un modelo utilizado en esta investigación dado que esto depende en gran medida de lo que busca el estudio y se tomó como base : Categoría de materia, categorías de forma, categorías de apreciación , categorías de personas y actores, categorías de origen y destino.

Lo dicho antes responde a una generalización, pero la complejidad de cada objeto de estudio evidencia la necesidad de crear o diversificar categorías de análisis que se acoplen a lo que se busca en el contenido, esto sirve como una sugerencia o idea que no fuerza en ningún momento encajonar la realidad estudiada a estos modelos planteados.

#### **2.4.5 Instrumento**

Para la ejecución de este estudio fue necesaria la recolección de información a través de un instrumento, el cual consistió en elaborar cuadros (vaciado de datos) para ambos fines cualitativos y cuantitativos, cada uno de ellos se destaca y difiere por sus características que responden a los objetivos planteados anteriormente. Este procedimiento responde a la técnica empleada, el análisis de contenido.

Por tanto, el **vaciado de datos cualitativo** se compone de tres apartados, donde pueden ubicarse las “Unidades de Análisis” (mensajes) correspondientes al contenido emitido, es decir, las “Categoría de Análisis” (tipos de información) de la cual se desglosan las “Subcategorías de Análisis”: Políticos, ideológicos, opinión, coyunturales y oficiales.

Al interior de estas Subcategorías de Análisis se consideró en el proceso agregar un apartado especial en el que se registraron los temas abordados por el emisor durante los programas. Como se explicó anteriormente, estos tópicos sirvieron para definir la agenda presidencial y para extraer las temáticas más recurrentes expresadas por el jefe de Estado. **(Ver anexo 1)**

El carácter **cuantitativo** en el **vaciado de datos** se organizó de forma similar al instrumento cualitativo, al menos los tres primeros apartados, refiriéndose a Categorías de Análisis que en este caso son las “aprobación, rechazo, pregunta, comentario, opinión u otro tipo de expresión”,

Aquí se recolectaron las interacciones por medio de llamadas y correos electrónicos de la ciudadanía con el programa.

Tanto las categorías de análisis como las subcategorías contempladas en el apartado cuantitativo son las mismas, con excepción a comentario, opinión u otro tipo de expresión, que dentro de ésta, se detallan de una forma específica, es decir, si las interacciones responden a una denuncia, petición de ayuda, comentario, sugerencia, etc. por parte de la ciudadanía. Asimismo, en la categoría de aprobación, se refleja la subcategoría felicitación.

Es importante explicar que estas subcategorías antes mencionadas, no se abordaron en la interpretación de resultados, debido a que únicamente se limitó a detallarlas.

Además, el cuadro consta de un apartado “Medio de Interacción” e “Interacción-Comunicación”. El primero se refiere al canal por el cual se participó, que en este caso eran llamadas y correos electrónicos; el segundo consistió en definir la modalidad de interacción que podría entenderse como 1 vía sin respuesta donde no atendió el Presidente y dos vías retroalimentación cuando el emisor efectivamente correspondió las llamadas y correos. **(Ver anexo 2)**



## CAPÍTULO III

### EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Vaciado de datos cualitativo 3 de noviembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ décima sexta edición. Duración: 01:56:06seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00: 16:03)</b> “Para la aprobación de los 800 millones de emisión de títulos valores, conocido como la emisión PUT que se dio en la Asamblea Legislativa, previo a ello hubo una reunión al más alto nivel entre la presidencia de la república y la dirigencia de ARENA, particularmente el dirigente del COENA el licenciado Alfredo Cristiani, el jefe de la bancada arenera, Donato Vaquerano, ahí abordamos el tema y yo me moví, yo diría con bastante margen de maniobra, con bastante elasticidad porque llegué aceptarles incluso, que podía firmarles una carta de compromiso que dejara por escrito aquellas reformas que habría que implementar”.</p> <p><b>(00:19:51)</b> “No he atendido el pedido de audiencia porque insisto, y esto lo dije desde el momento que se creó esta instancia, hay una instancia institucional creada para este fin, creada especialmente para atender estas temáticas que les preocupan a estos dirigentes empresariales”.</p> <p><b>(00:24:52)</b> “Señores de la ANEP, señores de las diferentes gremiales que forman el consejo ejecutivo de la ANEP, si quieren reunirse conmigo, con mucho gusto, pero en el seno del CES porque para eso fue creado el Consejo Económico Social. Yo no voy a boicotear el trabajo del CES recibiendo un sector cuando los otros sectores están integrados” (reiteración del tema en minuto 00:25:32).</p>

		<p><b>(00:29:57)</b> “El fiscal adjunto ha dicho que él no va a firmar el decreto que permite la emisión de 80 millones de títulos valores para de esa manera honrar una deuda que fue contraída por el gobierno del presidente Francisco Flores”.</p> <p><b>(00:32:05)</b> “Yo les sugerí algunos partidos que trasladaran la reunión a Casa Presidencial y que abrieran la lista para que se consideraran otros abogados, incluso, yo estoy en la disposición de sacrificar algunos abogados que están trabajando en el gobierno central, o que fueron designados en otras instituciones por el gobierno central; para que los tomen en consideración y de esa manera no digan que ya va con los dados cargados”.</p> <p><b>(00: 37:07)</b> “No esperemos que los partidos políticos se pongan de acuerdo para alcanzar un acuerdo sobre el fiscal. Este acuerdo tarde o temprano va a llegar, pero no detengamos un trabajo tan importante para el país como es este asocio para el crecimiento que tenemos con el gobierno de los Estados Unidos y dejemos ya de lamentarnos”.</p> <p><b>R/ LLAMADA LEÍDA No.7 (01:23:58)</b> “Vean cómo ARENA se rasga las vestiduras y quiere hacer campaña proselitista de un proceso exitoso del cual nos sentimos orgullosos porque basta con ver el rostro de satisfacción de por lo general el adulto mayor, porque son abuelos y abuelas, quienes reciben estos títulos, porque tomen en cuenta, muchos de estos títulos tendrían que haberlos recibido 20 años atrás”.</p> <p><b>(01:25:46)</b> “Desde cuándo ARENA se viene preocupando por las familias que esperan sus escrituras para que ahora se rasguen las vestiduras. Yo estoy seguro que Robertillo d’Aubuisson el problema de él es que ignora la ley porque si la conociera no cometería el bochorno público de decir que estamos cobrando en exceso”.</p>
--	--	---

		<p><b>R/ LLAMADA 10 (01:49:24)</b> “Ahora a mí me llamó la atención que los diputados aprobaron por ejemplo el uso de una parte del fondo que reciben, del FODES, para el pago de aguinaldo. Digo me llama la atención y no es que los trabajadores de las municipalidades no tengan derecho al pago de aguinaldos, pero los fondos que se trasladan del ejecutivo a las municipalidades no son para gasto corriente, son para programas de inversión”.</p>
	<p><b>Temas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones del Ejecutivo con diferentes gremiales.</li> <li>• Justifica por qué no se ha reunido con dirigentes de la ANEP.</li> <li>• Informa cómo se reunirá con dirigentes de la ANEP.</li> <li>• Impedimentos para la emisión de los 80 millones.</li> <li>• Propuesta para elegir al fiscal general de la república.</li> <li>• Pide ANEP trabajar y dejar de esperar elección del fiscal.</li> <li>• Entrega de escrituras</li> <li>• Sobre cobro de entrega de escrituras.</li> <li>• Uso del fondo FODES.</li> </ul>
	<p><b>Ideológicos</b></p>	<p><b>INTERVENCIÓN (00:17:03)</b> “Por lo tanto con la ANEP, yo no tengo ningún problema, en el pasado ha habido diferencias que se han hecho evidentes porque yo no estoy de acuerdo en la forma cómo ellos ven el funcionamiento de la economía del país, la verdad que ellos no hacen ninguna concesión, no les estoy pidiendo que hagan concesiones, pero sí les estoy pidiendo que sean más objetivos en sus críticas y que por lo tanto; en lugar de estar viendo siempre el vaso medio vacío que lo vean medio lleno, que vean que vamos caminando”.</p> <p><b>INTERVENCIÓN (00:20:51)</b> “Pero lamentablemente, hace 3 meses aproximadamente, los dirigentes de la ANEP, los mismos que por televisión me piden audiencia, o me mandan una carta para que los reciba, ellos decidieron irse del Consejo Económico Social con críticas que no estaban dirigidas al funcionamiento del consejo sino con comentarios y críticas hacia mi persona y particularmente hacia una crisis institucional en la cual la presidencia de la república no tuvo nada que ver”.</p>

		<p><b>(00:22:30)</b> “Ellos no se retiraron por las reformas a las instituciones autónomas del Estado que modificaba la manera cómo se eligen sus juntas de gobierno y particularmente el sector privado. Ellos se retiraron antes, porque consideraron que la crisis se profundizaba y que yo había tomado partido a favor de ella”.</p> <p><b>(00:24:10)</b> “Pues bien, hace 3 meses estos dirigentes de la ANEP resolvieron irse con serias críticas que como digo, no estaban dirigidas al funcionamiento del consejo porque el consejo venía funcionando. Y de hecho, por el consejo han pasado las iniciativas de ley que se han presentado a la Asamblea Legislativa y que buscan atraer a mayor inversión privada”.</p> <p><b>INTERVENCIÓN (00: 36:05)</b> “Yo puedo ayudar, pero no me pueden echar a mí la responsabilidad de que haya atraso en la elección del fiscal y como hay atraso en la elección del fiscal, entonces los empresarios no ven ambiente para volver al Consejo Económico Social”.</p> <p><b>(00: 50: 54)</b> “El PATI no puede ser utilizado ni por el gobierno mismo para fines de proselitismo electoral ya no digamos para un alcalde que en el 2015 busca su reelección y por supuesto para un candidato a la presidencia de la república que en el 2014 busca el favor del pueblo”.</p> <p><b>R/ LLAMADA LEÍDA No.7 (01:26:36)</b> “Si en 4 años de gobierno, los gobiernos de ARENA apenas entregaban, como decía, unas cuantas escrituras por año, mil escrituras por año, entonces; desde cuándo para acá ahora viene ARENA y se preocupa por las familias que esperan sus escrituras, afortunadamente los campesinos y campesinas agricultores del país, esto lo saben muy bien”.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclara diferencias con ANEP.</li> <li>• Contrariedades de la ANEP.</li> <li>• Asocia crisis institucional con ANEP.</li> <li>• Revela por qué dirigentes de ANEP se retiraron del Consejo Económico Social.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desliga de la responsabilidad de la elección del fiscal general de la república.</li> <li>• Aclara utilidad del programa PATI.</li> <li>• Entrega de escrituras en comparación con los gobiernos de ARENA.</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	<p><b>INTERVENCIÓN (00:15:55)</b> “Yo la verdad que nunca me he negado a recibir a ningún sector económico, social o político del país”.</p> <p><b>INTERVENCIÓN (00:30:45)</b> “Yo no sé qué es lo que pretenden realmente, me da la impresión, y lo voy a decir con toda honestidad porque también uno no puede pecar de ingenuo ni soy alguien a esta altura del proceso y a tres años y medio en el ejercicio de la presidencia no se puede decir que me chupo el dedo, pero me da la impresión de que aquí hay gato encerrado”.</p> <p><b>R/LLAMADA 2 (00: 52: 17)</b> “Quisiéramos tener a todos los municipios del país no solo a los más pobres, sino que aquellos también con niveles menores de pobreza, pero pobres al fin y al cabo, pero no podemos, tenemos que priorizar”.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Expresa apertura al diálogo.</li> <li>• Opina por qué no se ha firmado el decreto para la emisión de títulos valores.</li> <li>• Informa a quienes favorece el programa PATI.</li> </ul>
	<b>Coyunturales</b>	<p><b>INTERVENCIÓN (00: 27: 48)</b> “Ellos también, me refiero a empresarios de la talla de Francisco Callejas, Ricardo Poma, Roberto Murray Meza, Francisco de Sola y Juan Carlos Eserski, ellos decidieron retirarse momentáneamente, porque así me lo hicieron ver, momentáneamente del Consejo Empresarial para el Asocio por el Crecimiento, porque consideraban que no habían condiciones para atraer inversión privada”.</p> <p><b>R/ LLAMADA 4 (00: 59: 51)</b> “El Viceministerio de Transporte no ha autorizado a ninguna ruta el incremento al pasaje y no lo va hacer a pesar de las presiones que estamos recibiendo, que son presiones sobre todo de tipo político por parte de algunas gremiales empresariales del país que se dedican a este giro, al transporte</p>

		<p>público de pasajeros”.</p> <p><b>R/ LLAMADA LEÍDA No 7. (01: 18: 44)</b> Hizo una intervención para hablar sobre la entrega de escrituras en Chalatenango.</p> <p><b>INTERVENCIÓN LLAMADA 13 (01:51:41)</b> Dio el pésame a la familia de Helen Stefany y felicitó a la PNC por resolver el crimen con rapidez.</p> <p><b>INTERVENCIÓN (01: 53:09)</b> “Hago un llamado, hago una exhortación a los diputados y diputadas para que aprueben a la brevedad posible, si fuera posible esta misma semana, esa semana que viene el crédito para salud de 80 millones de dólares y el crédito para el plan de agricultura familiar de 60 millones de dólares. No tiene sentido que estén condicionando estos créditos a la elección del fiscal general de la república”.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresarios que se han retirado del CES.</li> <li>• El incremento al pasaje.</li> <li>• -Entrega de escrituras.</li> <li>• Sobre la muerte de Helen Stefany Arias.</li> <li>• Hace un llamado para la aprobación de préstamos.</li> </ul>
	<b>Oficiales</b>	<p><b>(00: 13: 11)</b> “A lo largo de estos 3 años y medio de gobierno, yo me siento realmente satisfecho de la labor realizada de la ministra, particularmente porque es la impulsora de la reforma de salud, la reforma más importante que se ha llevado a cabo en los últimos años, en las últimas décadas me atrevería a decir en el tema de la salud, porque buscamos fundamentalmente el objetivo de llevar la atención sanitaria a quien más la necesita”.</p> <p><b>R/LLAMADA 1 (00: 46: 43)</b> “Quiero comunicarles que mientras Hacienda paga esta deuda, el Ministerio de Educación gestionó con bancos públicos y privados, una línea de créditos para este sector”.</p>

		<p><b>(00: 48:18)</b> “Las próximas semanas empiezan las ferias en donde las escuelas van a contratar a los proveedores, así me lo hizo saber el ministro de Educación, a partir de ese contrato los artesanos tendrán 60 días para entregar el producto, en esas mismas ferias van a estar disponibles los bancos para que puedan tener acceso a líneas de crédito”.</p> <p><b>INTERVENCIÓN en LLAMADA 2 (00:53:32)</b> “Solo en Santiago Nonualco, a propósito porque fue mencionado, en las 4 convocatorias del PATI hemos formado ya a 3 mil 150 jóvenes y madres solteras para facilitarles su inserción al mundo laboral que es el objetivo principal del programa”.</p> <p><b>R/ LLAMADA 3 (00:55:41)</b> “Bueno esta pensión ya lo he dicho yo en la última entrega que fui a hacer al municipio de San Jorge, que fue uno de los 22 municipios que hemos ampliado el programa entre octubre y que vamos a seguirlo haciendo en noviembre. Esta pensión básica, más bien, se la entregamos a los adultos mayores de 70 años que carecen de una fuente de ingresos y que viven en situación de pobreza”.</p> <p><b>(00: 57: 21)</b> “Más de 27 mil adultos mayores de 70 años reciben en este momento una pensión. Hoy estamos incorporando 22 municipios más, en lo que resta del gobierno vamos a llevar, si Dios nos lo permite si sigue confiando en nosotros AID y el Banco Mundial, vamos a llegar a los 100 municipios más pobres del país con este programa”.</p> <p><b>R/ LLAMADA 5 (01:04:31)</b> “Entre vivienda nueva y usada hemos otorgado ya más de 15 mil 800 créditos del programa Casa para Todos en poco más de 3 años”.</p> <p><b>R/ LLAMADA LEÍDA No. 7 (01: 17: 24)</b> “En el 2013 quiero anunciar que vamos a incrementar los puntos de entrega de semilla para resolver una de las quejas más comunes de los agricultores y así acercar la entrega de semilla a sus lugares de origen”.</p>
--	--	---

		<p><b>R/ LLAMADA 7 (01:35:39)</b> “Las últimas reformas que se han aprobado también, nos han permitido cerrar los portillos para la evasión fiscal en la medida que logramos una eficiencia administrativa mayor por parte del Ministerio de Hacienda. Lo que buscamos es que el país cada vez tenga recursos propios y tengamos que depender menos de préstamos y financiar programas sociales y de esa manera fortalecer la inversión pública”.</p> <p><b>(01:36:28)</b> “En lo que se refiere a la evasión fiscal. Fíjense bien, quiero comentarle que el Ministerio de Hacienda está en proceso de fiscalización de cerca de 60 millones de dólares en proceso de recuperación. 60 millones de dólares en proceso de recuperación es dinero que antes no ingresaba a las arcas del Estado”.</p> <p><b>(01:38:03)</b> “Este gobierno inauguró hace unos meses la Subdirección Integral de grandes Contribuyentes que busca dar una asesoría personalizada, facilitarles los servicios fiscales a no más de 600 grandes contribuyentes y a la vez tener un mayor control para que contribuyan con lo que estipula la ley”.</p> <p><b>(01: 40:22)</b> “Ya he dicho que tenemos una serie de propuestas, yo ya comencé a estudiar la reforma al artículo 8 a la Ley de Imprentas y el artículo 6 a la ley del libro, no es la eliminación o la erogación de la Ley de Imprenta o la Ley del libro, tampoco se trata de una iniciativa para afectar la actividad periodística del país particularmente la que llevan a cabo los medios impresos”</p> <p><b>(01:42:42)</b> “Tenemos también la propuesta de una ley para establecer un impuesto para los bienes inmuebles no productivos, estamos hablando de ranchos en la playa, ranchos en el lago, ranchos o casas de veraneo en la montaña que no tienen un fin productivo sino que nada más de relajamiento, de esparcimiento y que entonces consideramos que deben pagar algún tipo de impuesto”.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma de salud.</li> <li>• Gestión de créditos por parte del Ministerio de Educación.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Ferias escolares para contratar proveedores de uniformes.</li><li>• Inserción de mujeres al programa PATI.</li><li>• A quienes se entrega la Pensión Básica Universal.</li><li>• Entrega de créditos para el programa Casa para Todos.</li><li>• Entrega de semillas para agricultores.</li><li>• Sobre evasión fiscal y optimización de recursos.</li><li>• Inauguración de la Subdirección Integral de grandes contribuyentes.</li><li>• Reformas al artículo 8 de la Ley de Imprenta.</li><li>• Estudio de un impuesto para los bienes inmuebles no productivos.</li></ul>
--	--	---

### 3.2 Vaciado de datos cuantitativo 3 de noviembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ decima sexta edición. Duración: 01:56:06 seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Pregunta		<b>(00: 42: 53 )</b> Pago de los uniformes a los proveedores de las escuelas	correo		1 Vía sin respuesta.	
			Llamada 1	<b>X</b>	2 vías retroalimentación R/ <b>(00: 46: 15)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00: 42:04)</b> Cuestionan por qué la alcaldesa de Santiago Nonualco toma el programa PATI para una política a favor de ella.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	<b>X</b>	2 vías retroalimentación R/ <b>(00: 49: 50)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00: 43: 18)</b> Cuestionan por qué el sector campesino no recibe acá en el departamento de La Libertad los 50 dólares	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	<b>X</b>	2 vías retroalimentación R/ <b>(00:55:41)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00: 43:30)</b> Cuestionan sobre el programa Casa para Todos.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	<b>X</b>	2 vías retroalimentación R/ <b>(01:02:14)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Comentario, opinión u otro tipo de expresión.	Denuncia	<b>(00: 44: 26 )</b> Comentario sobre el incremento al pasaje en la ruta 38D.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00: 59:02)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01: 08:05)</b> Preguntan si es posible cambiar el tipo de semilla de frijol que se entrega en los paquetes agrícolas.	Correo		1 vía sin respuesta	<b>X</b>
			Llamada 6	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	propuesta	<b>(01: 08:17)</b> Proponen la entrega de semilla entre marzo y abril.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01: 17:11)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01: 08:31)</b> Preguntan cómo se está realizando el censo para listado de paquetes agrícolas.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ ( 01:08:40)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:28:44)</b> Preguntan dónde se puede obtener un préstamos para ampliar un negocio de panadería.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:31: 43)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	

Comentario, opinión u otro tipo de expresión.	Petición.	<b>(01:29:03)</b> Pide al Presidente poner atención en la evasión de impuestos.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:35:02)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01: 30:24)</b> Preguntan sobre la efectividad del Código de Trabajo para proteger a los trabajadores al poner una demanda.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:44:21)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:31:08)</b> Preguntan por qué no han recibido el subsidio correspondiente al mes de octubre	Correo		1 Vía sin respuesta	
			Llamada 12	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:43:20)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:47:12)</b> Preguntan sobre las oportunidades que tienen los niños discapacitados para tener una mejor educación	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:48:01)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
			Total llamadas: <b>13</b>		Total de Interacciones: <b>12</b> Total No interacciones: 1 R/ institucional: 0	
			Total correos: 0		Total de participaciones: <b>13</b>	

### 3.3 Vaciado de datos cualitativo 10 de noviembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ décima séptima edición. Duración: 01:53:36seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(01:20:25)</b> “Yo leí en los periódicos que los diputados de ARENA y el FMLN dijeron que no van a reducir el subsidio, bueno podrán decir eso pero en la practica tendrán que reducirlo porque lo contrario tendrían que reformar el presupuesto y sacar recursos porque así es”</p> <p><b>(01:26:30)</b> Funes habla de que el diputado Donato vaquerazo, hasta dijo que los 4 diputados de ARENA que votaron por el presupuesto fueron acompañados por la seguridad de la Asamblea y por la policía y que eso demostraba la complicidad del gobierno en la compra de voluntades.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio al transporte público.</li> <li>• 4 diputados de ARENA que votaron por el presupuesto general</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:12:18)</b> El hecho de haber obtenido 55 votos, manda un mensaje político sin precedentes, manda el mensaje que se trata de un presupuesto que adquiere la legitimidad del amplio respaldo político que tuvo en el seno de la Asamblea.</p> <p><b>(00:16:18)</b> “Con la fuerte inversión pública que hemos realizado en este año más de 700 millones, cerca de 740 millones esperamos haber invertido a lo largo de este año y con lo que vamos a invertir el próximo año, nosotros esperamos que nuestra economía se dinamice”.</p> <p><b>(00:17:11)</b> “Yo estoy convencido de que El Salvador lo vamos a sacar adelante y de hecho después de haberlo recibido con una tasa negativa de crecimiento y con un déficit fiscal arriba del 6% tenemos al país con un déficit un poco arriba del 3% lo que significa que en tres años y medio hemos reducido el déficit en tres puntos porcentuales del PIB”</p>

		<p><b>(00:24:53)</b> “Yo exhorto a los diputados del partido ARENA a que cambiaran su aptitud, un día antes de la plenaria les dije: espero que los diputados del Partido ARENA nos acompañe a la votación del presupuesto y que también de una vez por todas respalden los dos préstamos que son fundamentales para el funcionamiento del aparato público”.</p> <p><b>R/LLAMADA (00:46:39)</b> El gobierno firmó un decreto en que los funcionarios de gobierno que tienen empleados domésticos tengan que inscribir a sus empleados al ISSS, como una idea ejemplarizante por parte del gobierno.</p> <p><b>R/LLAMADA (00:51:20)</b> “Por parte del FOVIAL entre el año 2009 y 2012 se han mejorado 324 kilómetros de caminos rurales que yo me encontré en la campaña en un estado deplorable, muchos de esos caminos les llamé caminos o calle de la vergüenza y ya los hemos comenzado a trabajar”</p> <p><b>R/LLAMADA (00:56:42)</b> Dice que si el candidato Romney de EE.UU. hubiese ganado las elecciones, su gobierno hubiese trabajado muy bien como ha venido trabajando con Obama, porque van más allá de las personas, de los partidos y creen en las instituciones.</p> <p><b>R/LLAMADA (00:59:51)</b> Funes dice que no significa que sea un mal agradecido y no haya reconocido el esfuerzo que el FMLN hizo para que él ganara al referirse que no asistirá a la convención del FMLN, pero reconoce que es un partido con fuerza transformadora y que cree en los cambios.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:29:39)</b> “Programas estratégico como la pensión básica, el PATI, los bonos de salud y educación y muy pronto unos bonos para estudiantes de bachillerato que estamos preparando, tienen prioridad aquellos municipios de pobreza extrema severa y de pobreza extrema alta que son 100 municipios de acuerdo con el mapa de pobreza que preparo FLACSO, no los damos por el alcalde, no nos interesa si el alcalde es de ARENA, FMLN, GANA o de cualquier otro partido político”.</p>
--	--	---

		R/LLAMADA (01:32:23) Funes habla sobre el trabajo en conjunto que hace con el alcalde de Ilopango en un programa de prevención para jóvenes, que no importa de que partido sea el alcalde, si los programas califican en cualquier municipio trabajaría de la mano con ellos
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 55 votos del presupuesto</li> <li>• 740 millones en inversión pública</li> <li>• Déficit Fiscal</li> <li>• Invitación al partido ARENA a votar por el presupuesto</li> <li>• Decreto sobre Seguro Social a empleadas domésticas de funcionarios (En Llamada)</li> <li>• Mejoramiento de caminos rurales</li> <li>• Candidatura de Romney y la relación con el Presidente Funes</li> <li>• Programas sociales como el PATI.</li> <li>• Programa de prevención para jóvenes</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	(01:06:57)/El Presidente hace sus comentarios con respecto a los juegos bolivarianos de la selección de playa, dando el apoyo y felicitaciones.
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos Bolivarianos</li> <li>• selección de playa</li> </ul>

	<b>Coyunturales</b>	<p><b>(00:13:37)</b> Sobre el escenario económico, ya que el escenario internacional directamente EE.UU que es el principal socio del país tiene problemas y afecta a El Salvador.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:14:49)</b> Sobre las sanciones que el gobierno aplicó a los transportistas por el incremento al pasaje.</p> <p><b>(01:20:25)</b> Funes dice a los transportistas que no le pueden exigir a él que les pague el subsidio puesto que las Asamblea legislativa, no autorizó pagar el subsidio como se venia pagando con anterioridad, los diputados aprobaron la partida de \$10 centavos que se cobra en el combustible.</p> <p><b>(01:25:53)</b> “Algunos dirigentes de ARENA me responden en Twitter que ya están twitteando algunos medios de comunicación que si yo creo que ha cometido el delito de difamación porque no lo acuso ante la Fiscalía General de la Republica porque perdonen yo no tengo que perder el tiempo en tonterías esa es una tontería yo no voy andar acusando a nadie yo lo único que pido es un poco de mayor sensatez y racionalidad”</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenario económico Internacional (EE.UU)</li> <li>• Sanciones a transportistas</li> <li>• Pago del subsidio al transporte</li> </ul>
	<b>Oficiales</b>	<p><b>R/LLAMADA (00:44:54)</b> A inicios del próximo año el gobierno lanzará una campaña para que la personas sepan de los derechos de los trabajadores como las domesticas, además menciona que al inicio de su gobierno promovió la afiliación voluntaria al ISSS de las empleadas domesticas</p> <p><b>(01:17:55)</b> Funes explica de como los \$0.10 centavos de cada galón de combustible que las personas pagan, va dirigido \$400 a las unidades grandes y \$200 a las unidades pequeñas, en la que es un aproximado de 3 millones y medio de dólares.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:30:15)</b> “utilizamos un criterio que se discutió en la secretaria técnica y el FISDL que nos parece el mejor, comencemos con aquellos municipios que son de pobreza extrema severa por decirlo popularmente los más pobres de los pobres y aquellos municipios que son de pobreza extrema alta en total son 100 de 274 100 son municipio de pobreza extrema severa a esos hay que darles” refiriéndose a las pensiones de adultos mayores.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:35:39)</b> Desde que el gobierno comenzó, dice Funes que se han llevado un proceso de depuración ejemplar, recuperando una buen imagen de la institución, además</p>



		<p>presenta datos de algunos años de la cantidad de policías depurados.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:41:04)</b> El Presidente informa que la única manera que el Ministerio de Obras Públicas ayude a los alcaldes en las calles que le corresponden a las municipalidades es que las alcaldías les proporcionen los materiales y combustible y obras publicas, maquinaria, estudio técnico y mano de obra.</p> <p><b>R/LLAMADA 13 (01:42:51)</b> El proceso de los paquetes agrícolas es participativo, el rol del Ministerio de Agricultura es que dicho proceso se realice sin criterio político, partidista y en total transparencia, las personas que no fueron incluidos en el padrón de entrega de paquetes sean incluidos con el mecanismo.</p> <p><b>R/LLAMADA 14 (01:46:25)</b> El Presidente informa sobre los precios del gas en sus diferentes presentaciones, en la que los precios oscilan desde \$12.17 el tambo de 25 libras y \$17.04 el de 35 libras.</p> <p><b>(01:50:31)</b> “Vamos a tener una reunión con inversionistas españoles que tienen interés en el país y que me voy a reunir con ellos para aclarar sus dudas y poder vender el país como un lugar atractivo para inversiones, luego después tengo que viajar a Cádiz porque el sábado se instala la cimbre iberoamericana, que se realiza en España, en este caso en Cádiz y esa cumbre pues dura todo el día y el domingo vengo de regreso para cumplir con mis obligaciones acá en el país”</p>
--	--	--

	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Afiliación voluntaria al ISSS de trabajadoras domesticas</li><li>• Mecanismo de entrega del subsidio al transporte publico</li><li>• Mecanismo de entrega de Pensión Básica Universal</li><li>• Depuraciones de elementos de la PNC</li><li>• Coordinación de ayuda del Ministerio de Obras públicas con alcaldías.</li><li>• Mecanismo de paquetes agrícolas</li><li>• Actualización de precios del gas licuado.</li><li>• Próxima reunión con inversionistas en Cádiz, España</li></ul>
--	--------------	---

### 3.4 Vaciado de datos cuantitativo 10 de noviembre.

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ décima séptima edición. Duración: 01:53:36seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Pregunta		<b>(00:35:57)</b> Respecto a una ley que proteja a las domesticas y que tengan beneficios laborales.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:40:06)</b>	<b>X</b>
					R/Institucional	
Pregunta		<b>(00:36:41)</b> Alumnos de bachillerato no tienen título de bachiller y salieron hace más de dos años.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada <b>2</b>	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:47:54)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:37:15)</b> <b>Sobre</b> si realizarán la calle que va desde el municipio de Cinquera hasta tejutepeque.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:49:30)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Pregunta		<b>(00:37: 32)</b> A los asesinos y delincuentes porque no ponerles todo el peso de la ley, que la pena de cárcel sea mucho mayor.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:51:53)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:38:11)</b> Sobre las elecciones de Estados Unidos, si las relaciones con el país seguirán iguales o mejor si ganara el candidato Romney.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:56:42)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:38:48)</b> Quiere saber del porque el Presidente no participará en la convención del FMLN.	Correo 1	<b>X</b>	1 vía sin respuesta	
			Llamada		2 vías retroalimentación <b>R/ (00:59:51)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Aprobación	Felicitación	<b>(01:09:38)</b> Felicita al Presidente por escuchar su llamado de la semana pasada con respecto al aumento de una ruta del transporte colectivo	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:14:49)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(01:10:58)</b> Hace una denuncia de que unos policías le decomisaron su carro y cuando lo retiró le faltaban piezas, denunció ante los derechos humanos y no le resolvieron.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:35:39)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:12:21)</b> Por qué algunos alcaldes areneros no permiten que llegue la ayuda a los adultos mayores, como es el caso del alcalde de San Antonio Mazahuat.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:29:39)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:12:41)</b> De por qué a los ancianos que desalojaron de las ventas informales en el centro no les dan la pensión de adultos mayores.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:32:23)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(01:29:51)</b> Solicita ayuda al Presidente para, ya que el abuelo de la radioescucha no tiene DUI porque no aparece en el libro donde fue asentado.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:44:48)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Pregunta		<b>(01:38:35)</b> Quiere saber porque no han terminado la calle que va desde Chalatenango hasta Arcatao o porque no exigen a las municipalidades que terminen la calle.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:41:04)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Sugerencia	<b>(01:39:25)</b> Sugiere al Presidente que los líderes comunales fueran los encargados de la supervisión de los paquetes agrícolas.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:42:41)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(01:39:25)</b> Denuncia que el tambo de gas lo están vendiendo más caro y que los precios no son lo mismo que anunció el Presidente en otras ocasiones.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 14	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:46:25)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
			Total llamadas: <b>13</b>	Total de Interacciones: <b>13</b> Total No interacciones: <b>0</b> R/ Institucional: <b>0</b>		
			Total correos: <b>1</b>	Total de participaciones: <b>14</b>		

### 3. 5 Vaciado de datos cualitativo 17 de noviembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ décima novena edición. Edición especial desde Cádiz. Duración: 00:20:30. (Excepción: No hay participación)

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00:03:52)</b> Políticas y alianzas regionales para responder ante la crisis mundial.</p> <p><b>(00:04:53)</b> Un estrategia regional de combate al crimen organizado y seguridad pública.</p> <p><b>(00:10:33)</b> Políticas y alianzas regionales (Bloque iberoamericano) para responder ante la crisis mundial, así como las dificultades económicas internas. (reiteración del tema en minuto 00:03:52)</p> <p><b>(00:00:14:56)</b> El Presidente cataloga de productiva la participación de El Salvador por los acuerdos y estrategias ante la crisis-problemas de cada país.</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas regionales ante la crisis.</li> <li>• Combate regional al crimen organizado y seguridad pública.</li> <li>• Participación en Cumbre.</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	
	<b>Opinión</b>	<b>(00:06:27)</b> Opinión respecto a la legalización del consumo de la droga, prevención y fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de seguridad contra el narcotráfico</li> </ul>

	<b>Coyunturales</b>	<p><b>(00:03:52)</b> La crisis mundial y sus impactos en América Latina que requieren de alianzas regionales para enfrentar problemáticas en común.</p> <p><b>(00:13:31)</b> Coyuntura respecto al préstamo de \$80 millones del Banco Mundial para desarrollar el sistema de hospitales públicos a nivel nacional.</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactos crisis mundial.</li> <li>• Préstamo de \$80 millones</li> </ul>
	<b>Oficiales</b>	<p><b>(00:02:26)</b> Informa sobre la reunión sostenida en Madrid de la que derivan posibles inversiones españolas en el país.</p> <p><b>(00:08:51)</b> Participación en la Cumbre Iberoamericana en Cádiz, España.</p> <p><b>(00:11:58)</b> Reunión con unos 70 empresarios interesados en invertir en El Salvador para producción aceite de oliva y energía eléctrica.</p> <p><b>(00:00:13:17)</b> Compromisos con algunas empresas de invertir en el área de Turismo en la zona costera.</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre participación en Cumbre.</li> <li>• Posible inversión de 70 empresarios</li> <li>• Compromisos de inversión</li> </ul>



### 3. 6 Vaciado de datos cualitativo 24 de noviembreº

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente” décima novena edición. Duración: 02:09:25seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00:21:59)</b> Con el préstamo de \$80 millones, se pretende comprar una unidad de hemodiálisis, entonces el partido ARENA ahora si dicen que debe ser comprada, aceptando una reorientación de \$12 millones de los \$80 millones, siempre y cuando aceptaran punto por punto sus propuestas. En una publicación decían que si darían los votos para el préstamo y que se sentían satisfechos con la reasignación de gastos, que al final no dieron sus votos.</p> <p><b>(00:33:05)</b> “Saltó la liebre” salió diciendo fundamentalmente doña Milena que no daba los votos porque casa presidencial estaba chantajeando al partido ARENA, refiriéndose que el gobierno estaba condicionando el aval que el Ministerio de Hacienda debe dar un crédito de \$70 millones donde un 10% va para la alcaldía de San Salvador para llevar obras comunitarias, al mismo tiempo el gobierno necesita el préstamo para pagar una deuda de \$800 millones contraída por el ex presidente Francisco Flores.</p> <p><b>(00:44:55)</b> El diputado Marroquín pidió al Ministro de Agricultura que incluyera una partida del préstamo de los \$60 millones para PROCAFE, aclarando que los directores de PROCAFE han sido “el grillo” Barrientos actual diputado de ARENA, Mario Acosta; ya que el Presidente no puede hacer una contratación porque es una institución privada y es por eso que debe someterse a proceso, a una licitación.</p> <p><b>R/ LLAMADA 3 (01:11:52)</b> El Presidente dice que necesita los votos del partido ARENA para el préstamo de \$60 millones que no es para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, sino para los agricultores y seguir impulsando los programas sociales, la reactivación del agro, que sean los agricultores quienes le vendan al gobierno los granos básicos para el país, por un lado satisfacemos una necesidad y por otro estimulamos la ganadería. (Lo asocia con otras respuestas de llamadas).</p>

	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inversión con el préstamo de los \$80 millones</li> <li>• El 10% destinado a la alcaldía de los \$70 millones</li> <li>• PROCAFE</li> <li>• Préstamo de \$60 millones para programa de agricultores</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:11:38)</b> “Acercarnos a la población y responder a sus inquietudes, escuchar sugerencias, comentarios, porque todo esto me ayuda a gobernar, nuestro concepto de ejercicio público es diferente a como se ha venido gobernando hasta ahora, nosotros tenemos que poner el oído en el corazón del pueblo y este programa nos permite tener nuestro oído cada vez más cerca del corazón del sentimiento del pueblo y por lo tanto conocer de primera mano sus demandas, sus necesidades”</p> <p><b>(00:12:34)</b> El Presidente habla que su gobierno se debe a principios de gestión pública, transparente y que ha tenido prioridades, como la reconstrucción del tejido productivo que se dañó a lo largo de los 20 años porque administraciones anteriores no le apostaron a la agricultura y ganadería, no se estaban generando empleos su gobierno ha recuperado la economía y por ende una taza positiva.</p> <p><b>(00:16:03)</b> Funes dice que al inicio de su gobierno encontró la red pública de hospitales totalmente deteriorada por un descuido y abandono por parte de los gobiernos de ARENA y precisamente por eso necesita el préstamo de \$80 millones para fortalecer el sistema público del país, no para contratar activistas ni para hacer campaña electoral porque no busca su reelección que constitucionalmente no se puede.</p> <p><b>(00:26:12)</b> Algunas administraciones de gobiernos pasados se rasgan las vestiduras al decir que el hospital Zacamil no hay lavadoras, y esto fue porque las administraciones pasadas no les dieron mantenimiento, Funes dice que su gobierno tuvo que hacer un nuevo préstamo para construir el hospital de maternidad, así como los hospitales dañados por los terremotos que enfrentó el ex presidente Flores. Y que el gobierno actual termino reconstruirlos.</p> <p><b>(00:30:21)</b> “No vengan ahora a rasgarse las vestiduras y quererle ver la cara de bobo al pueblo salvadoreño diciéndole que el gobierno es el responsable de que la salud esté en franco deterioro, si ellos la deterioraron, no invirtieron durante 20 años que estuvieron en el poder, dejaron que el sistema de salud pública colapsara bajo el</p>

		<p>esquema, bajo la lógica privatizadora que hay que pasarle a las empresas privadas los servicios fundamentales que el Estado constitucionalmente debe de prestar, ellos quisieron privatizar la seguridad social”</p> <p><b>(00:36:08)</b> Norman Quijano le dio las gracias al Presidente cuando él le aclaró lo del aval por lo del 10% del préstamo de los 70 millones de dólares, “Yo saco al alcalde de este debate porque efectivamente con el tengo una buena relación”, más bien fue un manejo político de la fracción de ARENA.</p> <p><b>(00:41:10)</b> “Yo no le estoy interrumpiendo la labor al alcalde, todo lo contrario, cuando el me solicitó ayuda para montar el cordón perimetral de la Policía Nacional Civil en su esfuerzo por el desalojo de los vendedores, en ningún momento yo le negué esa ayuda, allí tuvo a los policías de la UMO dando seguridad perimetral por si acaso había desordenes y se perdía el control por parte del CAM de ese desalojo”.</p> <p><b>(00:43:19)</b> El Ministro de Agricultura le expresó al Presidente que el partido ARENA se siente satisfechos por el préstamo de los \$60 millones para el crédito de agricultura, pero que Edwin Zamora, Mario Marroquín le expresaban al Ministro que le dijera al Presidente que libere los \$7 millones para Norman Quijano, además le pidieron al Presidente les ayudara a elegir fiscal y voto seguro. Funes se pregunta qué tiene que ver eso con el gobierno, con los préstamos, con el fiscal.</p> <p><b>(00:44:55)</b> “El partido ARENA quiere que yo entre a persuadir, a convencer, a presionar, a chantajear al FMLN y a los demás partidos políticos que den los votos por el fiscal que ellos quieren, entonces allí sale la pregunta ¿Qué temen ellos? ¿Qué temen con la elección del fiscal? ¿Por qué no dan los votos para elegir fiscal?, ¿por qué no pueden ponerse de acuerdo?”, El Presidente dice que no participará en el tema sino es por petición de la asamblea, que se deje de hipocresías ARENA con respecto a los votos del préstamo.</p> <p><b>R/ LLAMADA 1 (00:57:00)</b> Hay adultos mayores que no tienen ingresos (al referirse a la persona que llamó que gana menos del salario mínimo) que por eso los incluyeron en el programa que el gobierno está impulsando y no los de ARENA, ya que no es desde ahora que los adultos mayores no reciben un ingreso, viene desde antes. Además de la pensión básica de \$50.00 reciben un kit de limpieza y un paquete de alimentos y los incluimos en programas de recreación de actividades.</p> <p><b>R/ LLAMADA 4 (01:17:33)</b> “Quiero decirles a nuestros oyentes que las denuncias que llegan a nuestro buzón son tenidas muy en cuenta por los ministros y funcionarios de</p>
--	--	--

		<p>gobierno, en el caso de educación, este es uno de los ministros que más presta atención a este programa y que mas solución inmediata da a los problemas que aquí se plantean”</p> <p><b>R/ CORREO 1 (01:25:20)</b> El mensaje para Donato Vaquerano es que convenza a sus diputados y colegas del COENA para que liberen los votos del préstamo para que luego vaya y salude con sombrero ajeno en San Vicente y decir que gracias a los recursos se ha podido construir ese sifón que tanto necesitan los habitantes del bajo lempa.</p> <p><b>R/ CORREO 1 (01:25:20)</b> “No ha habido otro gobierno en la historia de este país que más haya invertido la zona del bajo lempa y que más haya apoyado a los agricultores de esta zona. Por supuesto que sabemos que las necesidades son grandes, y cuando las necesidades son grandes, los recursos por mucho que se inviertan terminan siendo escasos”</p> <p><b>R/LLAMADA 9 (01:35:15)</b> El Presidente dice que lo que puede hacer es elevar su voz de protesta, como cuando hizo la campaña de la no violencia contra la mujer, ya en lo judicial del caso avance ya no depende del ejecutivo sino de la fiscalía como el Órgano Judicial, que de parte del gobierno ya lanzó la campaña nacional de la no violencia, además se puede acercar a Ciudad Mujer y si el gobierno puede influir de alguna manera lo van hacer.</p> <p><b>R/LLAMADA 5 (01:39:13)</b> Debería haber un sensor que mida el nivel de mentira de sus intervenciones y estoy seguro que muchos de ellos no pasarían esa medición, cuando mientan algunos les crezca la nariz, algunos diputados de ARENA hablan de desabastecimiento de medicamentos, pero el Presidente se pregunta que no fueron ellos los que lo dejaron así, hay quienes que dicen que el Presidente ya aburre hablando del pasado pero dice que se debe hablar del pasado para solucionar los problemas actuales.</p> <p><b>R/LLAMADA 5 (01:39:13)</b> En estos momentos hay un abastecimiento del 81.4% de medicamentos en los 31 hospitales a nivel nacional, hay 6 hospitales con el 90%, y hay otros hospitales que están por debajo de eso. De 300 medicamentos que hay en Maternidad solo faltan 24, de esos 24 son los que usted necesita y por eso es lógico que piense que no hay medicinas y el problema lo ven generalizado. Hay otros hospitales que si hay desabastecimiento, de 300 medicamentos faltan 70, heredamos un desabastecimiento.</p>
--	--	--

		<p><b>R/LLAMADA 7 (01:49:36)</b> La diputada Milena decía que el gobierno está escondiendo la delincuencia y el costo de la vida, el Presidente acepta que hay delincuencia pero que los gobiernos de ARENA heredaron esa delincuencia y que el gobierno actual ha reducido, la corrupción de la policía la han disminuido, la inseguridad jurídica que se vive es responsabilidad de políticos irresponsables.</p> <p><b>(02:01:41)</b> El Presidente dice que no hay mejor nombre que el de monseñor Romero para el Boulevard que se inaugurará, ya que fue un pastor que reivindicó a los excluidos, denunciara la injusticia, ya que este gobierno ha hecho muchos homenajes que ningún otro gobierno ha hecho, y este es otro homenaje más, además pidió perdón a la familia de Monseñor Romero y a la ciudadanía por la muerte del mismo.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejido Productivo</li> <li>• Préstamo de \$80 millones de dólares</li> <li>• Préstamos para utensilios hospitalarios</li> <li>• El deterioro del sistema de salud pública</li> <li>• Aval de 10% del préstamo de los \$70 millones</li> <li>• Coordinación de ayuda al alcalde de San Salvador</li> <li>• Liberación del 10% para alcaldía de San Salvador para dar votos a préstamo</li> <li>• Participación del Presidente en la elección del fiscal</li> <li>• Pensión Básica Universal</li> <li>• La atención que presta el Ministro de Educación a las preguntas del programa</li> <li>• Liberación de votos para préstamo de \$60 millones</li> <li>• Inversión en la zona del bajo lempa, de los agricultores</li> <li>• Campaña del gobierno de la no violencia contra la mujer</li> <li>• Desabastecimiento de medicamentos</li> <li>• Abastecimiento de medicamentos</li> <li>• Delincuencia</li> <li>• Costo de la vida</li> <li>• Inauguración del Boulevard Monseñor Romero</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	<p><b>(00:30:21)</b> El gremio del Colegio Médico, que es el mismo que critica el gobierno, a través de su sindicato, esta haciendo colapsar la atención y se van a la huelga, montaron las llamadas marchas blancas para impedir que el ISSS fuera privatizado, lo</p>

		<p>que buscaban era hacer colapsar las finanzas para entregarle la seguridad social a un grupo económico poderoso del país.</p> <p><b>R/LLAMADA 1 (00:57:00)</b> El Presidente dice que no está de acuerdo con que el Órgano Judicial haya aprobado el bono de \$900 para los empleados de esa entidad, pero que no puede hacer nada legalmente porque no es de su jurisdicción, no es el Presidente Funes o el Ministro de Hacienda quien ha aprobado el bono sino la Corte Suprema de Justicia. Pero que en otra ocasión que sucedió algo similar se pronunció en desacuerdo porque hay prioridades.</p> <p><b>(01:06:28)</b> El Presidente habla sobre como Brasil ha aumentado en su productividad y en la capacidad de compra durante los dos periodos del ex Presidente Lula da Silva, cerca de 30 millones de brasileños que vivían en la pobreza mejoraron sus ingresos, la calidad de sus empleos, pasaron de de pobres a clase media consumidora y gracias a eso ha contribuido a que la economía crezca en ese país.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huelgas del colegio médico</li> <li>• Bonos de \$900 para empleados de la Corte Suprema de justicia</li> <li>• El aumento de productividad de Brasil</li> </ul>
	<b>Coyunturales</b>	<b>(00:19:16)</b> Habla sobre la separación de 4 diputados de ARENA porque disentían de la manera de como estaban conduciendo los asuntos del consejo ejecutivo del partido, que dieron sus votos para el préstamo de los \$80 millones, ya que las necesidades en el sector salud ha acrecentado en algunas áreas y que no fueron contempladas.
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separación de 4 diputados de ARENA por el préstamo de \$80 millones</li> </ul>

	<b>Oficiales</b>	<p><b>R/LLAMADA 2 (01:06:28)</b> El Presidente explica como es el mecanismo para proponer aumento al salario mínimo, se manda a casa presidencial y por decreto ejecutivo se da el incremento, siempre y cuando ya haya sido acordado y aprobado por el consejo.</p> <p><b>R/ LLAMADA 2 (01:06:28)</b> Bajo mi gobierno, en mayo de 2011 hubo un aumento del 8% al salario mínimo tal como prometí, se mejoraron las condiciones de las familias con paquetes escolares, el problema no solo es del salario sino la capacidad de compra, si les damos los útiles escolares, zapatos uniformes, esto les permite un excedente económico que pueden utilizar para otras necesidades.</p> <p><b>R/LLAMADA 3 (01:11:52)</b> El programa vaso de leche lo lanzamos en marzo de 2011 en buena parte de occidente y en La Libertad, este año hemos ampliado a escuelas de Chalatenango y otros departamentos, atienden a 500 mil estudiantes, pero no a todas las escuelas . Para 2013 ampliaran a 300 mil estudiantes, un 60% de la población estudiantil.</p> <p><b>R/LLAMADA 6 (01:46:30)</b> “El atraso de casi 4 mil 200 órdenes de historiales laborales que arrastraban administraciones anteriores a la del doctor Leonel Flores, con la modernización que se ha llevado a cabo por parte de la administración del doctor Flores, de la unidad de Pensiones se ha corregido este desfase a mediados de este año, de hecho se hacen y se notifican al usuario que se ha arreglado su caso en un plazo promedio de 20 a 25 días, el propio seguro social llama a los cotizantes a que pidan este historial para que puedan ver si es correcto”</p> <p><b>R/LLAMADA 7 (01:49:36)</b> El Presidente dice que efectivamente ha disminuido el precio de la canasta básica, dice que en la medida que compran los insumos básicos fuera del país, si los precios están altos la canasta básica aumenta, así como los insumos agrícolas por eso que el gobierno está sustituyendo las importaciones porque está comprando maíz y frijol en el país y eso está incluido con el plan de agricultura familiar.</p>
--	------------------	--

	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mecanismo de aumento al salario mínimo</li><li>• Paquetes escolares</li><li>• Ampliación del programa vaso de leche</li><li>• Pensiones del Seguro Social</li><li>• Canasta Básica</li></ul>
--	--------------	--



### 3.7 Vaciado de Datos Cuantitativo 24 de noviembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ décima novena edición. Duración: 02:09:25seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Pregunta		<b>(00:54:45)</b> A usted no le duele el alma ver cuanta gente gana 30 dólares a la semana y no poder hacer nada con los de la Corte Suprema que se recetan hasta 900 dólares en un solo bono.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:57:00)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:55:04)</b> El próximo año los que ganamos menos o casi el sueldo mínimo se va a subir a \$300, una de sus promesas y estamos esperando todavía	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:06:28)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:55:27)</b> Por qué acá en Cacaopera, en todo el año lectivo de la escuela no dieron el vaso de leche.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:11:52)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(00:55:44)</b> Esta haciendo una gran obra con los alumnos del país, pero hay escuelas en Santa Tecla que les están cobrando \$20 por la comida, sino no van a tener comida el próximo año. Le suplico tome medidas.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:17:3</b>	X
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:24:18)</b> Es verdad que alguna gente de ARENA están diciendo que el diputado Vaquerano nos va a dar \$ 4 millones para hacer obras de riesgo que aquí necesitamos.	Correo 1	X	1 vía sin respuesta	
			Llamada		2 vías retroalimentación <b>R/ (01:25:20)</b>	X
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:31:18)</b> Vuelvo a dirigirme a usted con el problema de los medicamentos, que podemos hacer para que nuestros hospitales tengan medicamentos.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:39:13)</b>	X
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(01:32:10)</b> Es un adulto mayor que no tiene ingresos y esta luchando mas de un año por su pensión pero el ISSS no le ha resuelto y le pide ayuda al Presidente que le ayude con su caso.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:46:30)</b>	X
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:33:06)</b> Señor presidente ¿por qué es que la canasta básica baja tanto de precio y los insumos agrícolas no?	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:49:36)</b>	X
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(01:33:16)</b> Pedirle que si nos puede ayudar para legalizarla tierra de la comunidad Enmanuel, en el departamento de Santa Ana.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:59:53)</b>	X
					R/institucional	

Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(01:33:41)</b> Le solicita al Presidente su colaboración ya que es la madre de una joven quien fue agredida por un asesor de la Asamblea Legislativa, la madre siente que todos los de gobierno tienen apoyo para el agresor y no sabe como le pueden ayudar.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:35:15)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Aprobación	Felicitación	<b>(01:29:51)</b> Bueno felicitándolo por esta gran obra del boulevard Diego de Holguín Presidente y que muestra la capacidad de modernización, trabajo y desarrollo para el pueblo salvadoreño, gracias.	Correo		1 vía sin respuesta	<b>X</b>
			Llamada 10	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	
			Total llamadas: <b>10</b>	Total de Interacciones: <b>9</b> Total No interacciones: <b>1</b> R/ Institucional: <b>0</b>		
			Total correos: <b>1</b>	Total de participaciones: <b>11</b>		

### **3.8 Resumen vaciado de datos cualitativo del mes de noviembre.**

Como parte de los objetivos planteados en la investigación, se establecieron 5 subcategorías de análisis, estas son: política, ideológico, opinión, oficiales y coyunturales. Dichas subcategorías han sido registradas en cada uno de los vaciados de datos que corresponden a los programas de los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre de 2012. En el siguiente se decidió llamar *intervención* como tal a la emisión de mensajes del Presidente como parte del programa, que responde al formato radial establecido y la otra modalidad son respuestas a las llamadas-correo de la población. Importante aclarar que es en este apartado cualitativo solo interesa registrar todo aquello que sea una intervención del Presidente, quien es el emisor central del programa.

Dentro de la subcategoría de política, los resultados obtenidos en el consolidado final del vaciado de datos arrojan un total de 26 intervenciones del Presidente como parte del desarrollo del programa, asimismo se registraron 2 intervenciones del Presidente que corresponden a respuestas de llamadas recibidas dentro del Programa “Conversando con el Presidente”.

Dentro del total de intervenciones, el mandatario salvadoreño hace mucho énfasis en los tópicos relacionados a la aprobación de préstamos en la Asamblea Legislativa que tienen que ver con diferentes negociaciones realizadas al interior de este órgano del Estado. Dichas negociaciones suponen un interés especial del Ejecutivo para la ejecución de políticas públicas y la condonación de una deuda. Igualmente, otro de los temas que no pasa desapercibido a los ojos del mandatario salvadoreño, es la elección del Fiscal General de la República. Una decisión que depende directamente del Órgano Legislativo, no obstante se vuelve un tema de interés nacional en el contenido del programa.

En la edición especial, con fecha 17 de noviembre, transmitido vía telefónica desde Cádiz, España, los temas de principal enfoque tenían que ver con la implementación de alianzas regionales y políticas públicas para resolver problemáticas en común que viven los países en la región.

En el ámbito ideológico se pueden evidenciar un total de 35 intervenciones de las cuales 20 de estas, son parte del desarrollo del programa, es decir la participación del Presidente, mientras que 15 competen a respuestas de llamadas y a un correo. Dentro de los tópicos destacados en estas participaciones se encuentra la relación antagónica entre el Ejecutivo y los partidos políticos, sumado en este apartado, a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

Uno de los programas sociales insignia del gobierno actual es el PATI, otro de los asuntos a los que el Presidente hace referencia, justamente para aclarar que este programa no puede ser utilizado o instrumentalizado por ningún partido político, asimismo se enfatiza que es uno de los planes estratégicos en dicha gestión.

En forma reiterada se entrelaza la aprobación de préstamos que desglosa la inversión en la construcción y reconstrucción de hospitales y la cobertura de servicios de salud. Entre otros tópicos que se tocaron con menor insistencia y con poca recurrencia en los diferentes programas del mes de noviembre.

Considerando la edición especial en la cual el Presidente se comunica vía telefónica desde Cádiz, España, se puede observar en el vaciado la nula emisión de mensajes ideológicos.

Ya en la subcategoría de opinión se contabilizaron un total de 6 participaciones del Presidente, más 2 opiniones proferidas como respuestas a llamadas que hace un total de 8. Los juicios del mandatario tratan de indicar que éste se abre al dialogo con los diferentes sectores de la sociedad.

En este apartado el mandatario salvadoreño expresa sus juicios respecto a temas de actualidad originados en el mismo período en el cual se realizan los programas. Ejemplo de ello, habla referente a la participación de la Selección Nacional de playa en los juegos bolivarianos, también acerca de la legalización del consumo de la droga y sobre su desacuerdo por la aprobación del bono de 900 dólares para los empleados del Órgano Judicial.

Las coyunturas han sido un elemento importante en la emisión de informaciones al interior de los mensajes. Se obtuvieron 11 intervenciones en total, de las cuales se desglosaron 7 ocasiones en las que participa el Presidente y 4 en las que da respuesta a llamadas de la audiencia.

En estos contenidos abundaron temas en forma reiterativa a partir de una denuncia ciudadana referente al transporte colectivo en cuanto a la no aprobación del incremento del subsidio y la sanción por el aumento de la tarifa por parte de los empresarios; el caso de la joven Helen Stefany Arias cuyo móvil de asesinato incidió la opinión pública; por otra parte la aprobación de los créditos de salud y agricultura, \$80 y \$60 millones respectivamente fueron expuestos en dos ocasiones durante los programas. Los impactos de la crisis mundial fue otro de los asuntos que fueron tratados dentro de esta subcategoría.

Finalmente en la última subcategoría de análisis en el vaciado de datos, siendo una materia predominante en el discurso oficial del programa. El presidente arguye sobre sus proyectos

gubernamentales. En total se obtienen 29, de estas 7 intervenciones y 22 respuestas a llamadas que pueden ubicarse en esta subcategoría de análisis.

El emisor del programa “Conversando con el Presidente” aprovecha el espacio radial para brindar anuncios y así poner al tanto a la ciudadanía acerca de las políticas públicas. En oficiales trascienden: la reforma de salud pública, programas de asistencia social como el PATI, así también el programa escolar (vaso de leche, útiles, zapatos y uniformes), salario mínimo, entrega de paquetes agrícolas y pensión básica universal.

Detallado lo anterior, se puede inferir en cifras globales, tomando en cuenta todas las subcategorías que arrojaron una cantidad global de 110, cifra que engloba 66 participaciones, 43 llamadas y 2 correos. Estas cifras se detallan de la siguiente manera:

- En Política se obtuvo: 28 en total, 26 participaciones, 2 en llamadas.
- En ideológico se obtuvo: 35 en total, 20 participaciones, 13 en llamadas y 2 en correos.
- En opinión se obtuvo: 8 en total, 6 participaciones, 2 en llamadas.
- En coyunturales se obtuvo: 11 en total, 7 participaciones, 4 en llamadas.
- En oficiales se obtuvo: 29 en total, 7 participaciones, 22 en llamadas.

### 3.9 Vaciado de datos cualitativo 1 de diciembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésima edición. Duración: 02:01:14seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información  Emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00:21:15)</b> “No se pueden asignar fondos a PROCAFE, PROCAFE es una entidad privada que solo recibe fondos si participa en una licitación (...) no podemos incluir una partida de este préstamo para PROCAFE, porque para que PROCAFE se gane esa participación tiene que licitar. Lo que podemos hacer es asignar una partida que se licite para proyectos de investigación científica que pueda proporcionarle a PROCAFE, en caso de que PROCAFE sea una institución que luego de una licitación, gane la licitación, pero no lo podemos asignar”.</p> <p><b>(00:22:44)</b> “Yo esperarí que esta semana voten los diputados como lo hicieron con salud para no seguir postergando el atraso al sector agropecuario y no seguir impidiendo que el sector agropecuario nacional sea el locomotor del crecimiento económico”.</p> <p><b>R/ Llamada 1 (00:39:53)</b> “En junio pasado enviamos a la Asamblea el anteproyecto de ley para el voto de compatriotas en el exterior, a la fecha, según tengo entendido, esta ley o este anteproyecto de ley, continúa en estudios en la comisión de Asuntos Electorales. Es una propuesta que apuesta por el voto por correo como opción más viable, sin importar dónde viva, de esta manera puede ejercer su derecho al voto”.</p> <p><b>R/ Llamada 20 (01:38:25)</b> “Fíjense bien, yo me reuní con las dirigencias de los diferentes partidos políticos incluyendo el FMLN y les planteé que los paquetes agrícolas no los íbamos a entregar con criterio partidista como era en el pasado, pero que las dirigencias podían colaborar en revisar el listado que tenemos y en actualizarlos porque somos susceptibles de cometer errores y pudiéramos dejar a campesinos que deberíamos ser beneficiados con la entrega de paquetes y que no los hemos incluido”.</p>



		<b>(1:58:27) Habla</b> sobre políticas regionales entre El Salvador y México.
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCAFE</li> <li>• Aprobación del préstamo de agricultura.</li> <li>• Anteproyecto de Ley del Voto en el Exterior.</li> <li>• Entrega de paquetes agrícolas.</li> <li>• Políticas regionales-El Salvador y México.</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:09:24)</b> “Fue hasta la plenaria de este miércoles pasado que se sometió a votación y alcanzó los 84 votos, después que ARENA liberó a sus diputados para acompañarnos en la votación en el entendido que había logrado lo que quería, ¿y qué es lo que quería?, que el ejecutivo firmara un convenio con el alcalde capitalino para liberarles \$ 7 millones para obras comunitarias que están contemplados en la segunda fase del préstamo para asentamientos urbanos precarios y que va dirigido a todos los alcaldes del país, de esos, el 10% para la alcaldía de San Salvador, hasta que se liberó el permiso, hasta que el ministro de hacienda firmó un convenio con el señor alcalde, doctor Norman Quijano, y la Corte de Cuentas rubricó ese convenio, hasta entonces es que ARENA dio sus votos”.</p> <p><b>(00:11:21)</b> “Lo que ARENA en el fondo quería es que se liberaran los fondos que requería el alcalde Norman Quijano para desarrollar obras comunitarias en San Salvador y además, y esto hay que decirlo porque a las cosas hay que llamarlas con su nombre, y además requieren de la intervención del presidente de la república para lograr la elección de un fiscal a conveniencia del partido ARENA, y para ello quieren que yo me reúna con el partido FMLN y los aliados del FMLN dentro de la Asamblea Legislativa, para lograr una votación favorable para el fiscal o para la carta que ellos están proponiendo”.</p> <p><b>(00:17:22)</b> “Eso se los dijimos claramente. Se lo dijo el diputado Douglas Avilés a Donato Vaquerano cuando discutieron en televisión ese crédito y les dijo: “a mí me consta que ese crédito está bien diseñado, es importante para el país y no se están contratando activistas”. Además yo les dije: si tienen temor suscribamos un convenio</p>

		<p>político en el cual el gobierno se compromete a no contratar activistas. Nunca hemos contratado activistas”.</p> <p><b>(00:17:45)</b> “Si algo ha caracterizado este gobierno es la independencia partidaria, si algo ha caracterizado la gestión del presidente Funes es justamente eso. Además, no se trata de el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea, el que se está ejecutando es un préstamo, y nosotros tenemos que darle una serie de requisitos y la institución acreedora monitorea la ejecución del préstamo. Y en cualquier asomo de desvió de recursos o utilización política electoral del préstamo, inmediatamente la institución financiera nos sanciona, entonces no es cierto eso...”</p> <p><b>(00:19:27)</b> “Ellos no creen en la agricultura. Se rasgas las vestiduras de que no quieren dar el crédito porque el crédito está destinado para contratar activistas, mentira. Los desafío a que me demuestren que vamos a contratar activistas con ese crédito (...) una cosa es negociar reasignación de partida y otra cosa es negociar votos a cambio de favores políticos”.</p> <p><b>R/Llamada 1 (00:41:32)</b> “Este es un llamado a los diputados, ahora la pelota ya no está en la cancha del ejecutivo, no me pueden echar a mí la culpa de que esta ley no se aprueba y que después no alcancemos a desarrollar toda la logística necesaria para que en las elecciones de febrero del 2014 nuestros compatriotas puedan votar. Ahora la responsabilidad es de los diputados, ya llevan 5 meses, son los diputados y diputadas quienes tienen en sus manos dar vida a esta ley”. Reiteración del tema en minuto (00:42:35).</p> <p><b>R/ Llamada 5 (00:55:02)</b> Habla sobre el beneficio del subsidio al gas y el ahorro que eso implica para el gobierno.</p> <p><b>R/ Llamada 15 (01:028:10)</b> “ ¿Por qué los prestamos se discuten tanto?, por dolo, porque no se quiere dar los votos, porque se quiere hacer fracasar a este gobierno, porque se quiere tocar áreas sensibles de la gestión pública como es la salud y el apoyo a la agricultura, porque ellos en 20 años descuidaron el sistema público de</p>
--	--	---

		<p>salud y por eso estamos como estamos, porque ellos en 20 años descuidaron la agricultura y por eso estamos como estamos, y como no creen en la salud”.</p> <p><b>(01:34:45)</b> Dio el pésame a la familia de Juan Hernández, alcalde de Lolotique que fue asesinado el 29 de noviembre.</p> <p><b>R/ LLAMADA 20 (1:43:37)</b> “Este es el primer gobierno que ha adoptado mecanismos de transparencia. La Ley de Acceso a la Información Pública se aprobó en este gobierno, no en gobiernos anteriores, los portales donde se encuentra información de todas las instituciones del gobierno es una práctica de buen gobierno, de este gobierno, no habían portales en gobiernos anteriores, no había información de acceso público en gobiernos anteriores y eso a mí me consta porque yo ejercí el periodismo y mucha información de acceso público que ahora la entregamos sin ningún problema en el pasado no se entregaba”.</p> <p><b>R/ Llamada 22 (01:54:30)</b> “Estos programas como el PATI, la pensión básica universal, la entrega de útiles escolares, uniformes, zapatos, el vaso de leche, la ración alimenticia, los paquetes agrícolas, son programas que dependen del gobierno en turno, yo lo que he hecho es invitar a la población a que le exijan a los candidatos a que se comprometan con estos programas y que al próximo presidente de la Republica, sea quien sea, del partido que sea, le exijan que estos son derechos adquiridos y que por lo tanto en mezquina no pueden venir y quitarlos”.</p>
	<p><b>Temas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del préstamo de salud negociado con ARENA.</li> <li>• Pedido de ARENA para acceder a negociar el préstamo de salud.</li> <li>• Préstamo de Agricultura.</li> <li>• Anteproyecto de Ley de voto en el Exterior está en manos de Asamblea Legislativa.</li> <li>• Subsidio al gas.</li> <li>• Discusión de los préstamos /culpa a ARENA de no creer en la salud ni en la agricultura.</li> <li>• Ley de Acceso a la Información.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas sociales implementados por el gobierno/pide a la población que le exija al nuevo presidente que mantenga esos programas.</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	<p><b>(00:04:44)</b> “Primero quiero reiterar mi beneplácito por la histórica votación de Naciones Unidas que resolvió otorgar a Palestina el estatus de estado observador, realmente fue una victoria avasalladora de parte del Estado que nosotros reconocimos y fuimos uno de los primeros países en la región centroamericana que reconoció a Palestina como un estado soberano e independiente”.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ONU entrega a Palestina estatus de Estado Observador.</li> </ul>
	<b>Coyunturales</b>	<p><b>(00: 07:13)</b> “Hay otro tema que también es muy importante, y es lo que ocurrió durante esta semana durante la plenaria pasada, que tiene que ver con finalmente la votación de 84 diputados que hicieron posible la ratificación del préstamo de salud”. Reiteración del tema en minuto (00:07: 44).</p> <p><b>(00:12:09)</b> “Nos queda pendiente el préstamo de agricultura, son 60 millones que el Banco Centroamericano de Integración Económica nos ha dado y que requiere del aval de la Asamblea. La firma se debe hacer, a más tardar, ahí por el 21, 22 de enero próximo, eso no significa que tenemos tiempo”.</p> <p><b>(00:20:12)</b> “Yo tenía entendido que el jueves iba a bajarse el crédito de agricultura y se iba aprobar, por eso que a la Asamblea llegaron el ministro de Hacienda y el ministro y viceministro de agricultura para aclarar cualquier duda a los diputados, lamentablemente no fue así. Una vez más el partido ARENA, subordinó sus votos a sus intereses estrictamente electorales”.</p> <p><b>R/ Llamada 15 (01:29:03)</b> “El fiscal por qué se atrasa?, no entiendo tampoco por qué se atrasa, no entiendo, hay suficientes abogados en el país como para ser fiscales valientes, con coraje, que investiguen no solo la corrupción sino que el crimen organizado en general. Sin embargo no lo eligen, no se puede tampoco subordinar la elección o los votos para los préstamos a la elección del fiscal”.</p>

		<p><b>(01:34:45)</b> Dio el pésame a la familia de Juan Hernández, alcalde de Lolotique que fue asesinado el 29 de noviembre.</p> <p><b>R/ Llamada 21 (01:46:46)</b> “que yo no tengo ninguna participación en la elección del fiscal, más que aquella que me permitan los diputados o diputadas, en caso me busquen para mediar y ser facilitador de este proceso de elección, como ocurrió en el 2009 cuando fui el facilitador para la elección del Fiscal General de la República donde resultó electo el ex fiscal Romero Barahona...” Reiteración del tema (01: 51:03).</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del préstamo de salud.</li> <li>• Pendiente préstamo de agricultura.</li> <li>• ARENA no quiso votar a favor del préstamo de agricultura.</li> <li>• Atraso en elección del fiscal general de la república.</li> <li>• Muerte del alcalde de Lolotique.</li> <li>• Presidente no participa en elección del fiscal.</li> </ul>
	<b>Oficiales</b>	<p><b>(00:23:31)</b> “El plan educativo será una gran transformación destinada a elevar el nivel de la educación pública que es un gran factor esencial del desarrollo y de eso estamos plenamente convencidos. Primero debemos aumentar el número de estudiantes que ingresan al sistema educativo y debemos retenerlo dentro de la escuela (...) un segundo aspecto es elevar el nivel de la educación básica y media para que los jóvenes se formen de manera más sólida y estén en condiciones de ingresar al mercado laboral (...) y tercero, no menos importante por ello, hay que mejorar mucho el nivel de nuestra educación superior porque la formación universitaria es claramente deficitaria sin dudas”.</p> <p><b>R/ Llamada 2 (00:40:53)</b> “Se inició ya una prueba piloto para maquilar dvis en Los Ángeles, después que se suspendió el contrato con la empresa que tenía el RNPN, esto fue el año pasado en el 2011. En una primera fase estamos esperando emitir en 20 consulados de Estados Unidos y Canadá donde viven el 91% de salvadoreños. En abril, buscamos ampliar esta emisión de dvis a otros 35 países incluido México por</p>

		<p>ejemplo, donde hay una buena concentración de salvadoreños, España, Italia, Australia, entre otros”.</p> <p><b>R/Llamada 2 (00:44:05)</b> “El Ministerio de Educación (...) tiene previsto entregar 2 mil 557 becas a otros tantos jóvenes de escasos recursos que estudian carreras tecnológicas (...) En estas becas se invierten 3,9 millones de dólares y esto incluye gasto de matrícula, colegiaturas, materiales, etc. Siempre para jóvenes de educación tecnológica, el Ministerio de Educación va invertir 940 mil dólares- casi un millón-, en casi 2 mil estipendios para comida y transporte porque hay que apoyar a los estudiantes”.</p> <p><b>R/ Llamada 3 (00: 48:18)</b> “Para el caso, en los tres años de gestión que llevamos, el FISDL ha ejecutado obras de agua potable por, fíjense el dato, 38.6 millones de dólares, solo este año hemos invertido 10. 3 millones de dólares en obras de agua potable que han pedido las comunidades”.</p> <p><b>R/ Llamada 5 (00:52:20)</b> “Tal y como informó el Ministerio de Economía esta misma semana, el carné de beneficiario se prorroga por un año más hasta finales de diciembre de 2013, por tanto, los beneficiarios que tengan ese carné que son 166 mil personas, pueden utilizar este mismo carné el próximo año. Hay una razón, vamos a hacer esfuerzos para que el próximo año cambiemos el carné para todos, osea vamos a emitir un carné para todos los beneficiarios, de modo tal que el subsidio ya no se va a cobrar a través del recibo de energía eléctrica, sino que a través de un carné”.</p> <p><b>R/ Llamada 12 (01:07:58)</b> Informa que el Jurídico del Seguro Social y el Secretario Jurídico de la Presidencia de la república están trabajando en una propuesta a la Ley del Seguro Social para incluir a nuevos sectores sociales a dicha institución. (Reiteración tema del ISSS en (01:09:00).</p> <p><b>R/ Llamada 13 (01:10:15)</b> Dice que entre octubre y noviembre de 2012 se incluyeron a 22 municipios para ser beneficiados con la pensión básica universal.</p>
--	--	--

		<p><b>R/ Llamada 16 (01:18:57)</b> “El Ministerio de Hacienda trabaja en un decreto- que lo estamos estudiando-, donde fíjese bien, los jubilados y que están en derecho de jubilación que aun están trabajando con el gobierno pueden retirarse de forma voluntaria, no vamos a forzar a nadie a que se retire pueden hacerlo de forma voluntaria, no es forzoso, no hay tiros de gracia alguno como el que asegura la oyente que escuchó, no es cierto. Es voluntario”. Reiteración en el minuto 1: 20: 00.</p>
	<p><b>Temas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo plan educativo.</li> <li>• Emisión de dui en Estados Unidos para voto en el exterior.</li> <li>• Entrega de becas para carreras tecnológicas.</li> <li>• Cantidad de obras realizadas por el FISDL.</li> <li>• Entrega de carné para beneficiarios del subsidio.</li> <li>• Gobierno trabaja en modificaciones a la Ley del Seguro Social.</li> <li>• Pensión Básica Universal.</li> <li>• Gobierno trabaja en Ley de retiro voluntario.</li> </ul>

### 3. 10 Vaciado de Datos/ Análisis de Contenido Cuantitativo

A.C Cuantitativo: “Conversando con el Presidente”/ Fecha: Sábado 01 de diciembre, vigésima edición. / Duración: 02:01:14seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Comentario, opinión u otro tipo de información.	Consejo	<b>(00:36:35)</b> Sobre que se cumpla el voto en el exterior	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1	X	2 vías retroalimentación R/ <b>(00:39:05)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00:37:21)</b> Si las becas del Media Tec van a desaparecer.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	X	2 vías retroalimentación R/ <b>(00:43:37)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00:37:31)</b> Cómo hacer para solicitar un proyecto de servicios sanitarios y agua potable.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	X	2 vías retroalimentación R/ <b>(00:45:29)</b>	X
					R/ institucional	
pregunta		<b>(00:38:03)</b> Por qué las personas que tienen 2 recibos de luz no les pagan el subsidio	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	X	2 vías retroalimentación R/ <b>(00:49:41)</b>	X
					R/ institucional	



Pregunta		<b>(00:38:18)</b> Preguntan dónde renuevan el carné para el subsidio	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:52:01)</b>	<b>X</b>
					R/ institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(00:58:46)</b> Pide oportunidad de trabajo	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(00:59:02)</b> Si puede obtener una recomendación laboral del Presidente	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(00:59:44)</b> Solicita empleo para mantener a su madre.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(01:00:11)</b> Pide empleo	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X

Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(01:00:36)</b> Madre soltera pide empleo	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión		<b>(01:00:56)</b> Ayuda para obtener trabajo	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión.		<b>(01:03:32)</b> Pide ayuda para pagar cotizar en el ISSS	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:06:47)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:04:30)</b> Desean saber si San Pedro Nonualco está incluido en los municipios donde se entrega la Pensión Básica Universal	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:09:17)</b>	X
					R/ institucional	

Pregunta		<b>(01:04:52)</b> Cuál es la resolución para los veteranos de guerra, y si las familias de éstos tendrán apoyo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 14	X	2 vías retroalimentación <b>R/(01:12: 49)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:05:06)</b> Preguntan por qué existen problemas con el acuerdo de los préstamos	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 15	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:027:03)</b>	
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:06:07)</b> Cómo es el plan de retiro voluntario y no forzoso, y si no les darán dinero cuando sean jubilados.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 16	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:16:23)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:3:00)</b> Preguntan qué ha hecho el gobierno para que los casos de corrupción salgan a la luz	Correo		1 Vía sin Respuesta	
			Llamada 17	X	2 Vías Retroalimentación <b>R/ (01:39:27)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:33:15)</b> Cuestionan el actuar de los diputados de ARENA	Correo		1 vía sin respuesta	X
			Llamada 18	x	2 vías retroalimentación	
					Respuesta institucional	

Pregunta		<b>(01:33:33)</b> Preguntan qué deben hacer para ver a una madre que vive en México.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 19	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:43:15)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:33:52)</b> Por qué Will Salgado hace propaganda con paquetes agrícolas	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 20	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:37:31)</b>	X
					Respuesta institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión.		<b>(01:44:07)</b> Sobre el subsidio y sobre la elección de fiscal.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 21	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:45:58)</b>	X
					Respuesta institucional	
Pregunta		<b>(01:45:43 )</b> Preguntan si es posible que se dé una pensión a las madres solteras	Correo		1 vía retroalimentación	
			Llamada 22	X	2 vías retroalimentación <b>R/(01:52:018)</b>	X
					Respuesta institucional	
			Total llamadas: <b>22</b>		Total de Interacciones: <b>15</b> Total No interacciones: <b>1</b> R/institucional: <b>6</b>	
			Total correos: <b>0</b>		Total de participaciones: <b>22</b>	

### 3. 11 Vaciado de Datos Cualitativo 8 de diciembre.

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésimo primera edición. Duración: 01:58:54seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<p><b>Políticos</b></p>	<p><b>INTERVENCIÓN, RESPUESTA A MINISTRO DE AGRICULTURA (01:43:06)</b> “Por esa razón entonces no podemos negociar con el partido ARENA que se incluya una apartida con el préstamo de \$60 millones para dárselos a PROCAFE.”</p> <p><b>INTERVENCIÓN, RESPUESTA A MINISTRO DE AGRICULTURA (01:40:10)</b> Respecto a las reacciones de los diputados de ARENA en las redes sociales. “Yo en primer lugar no he dicho que PROCAFE sea una institución sumergida en la corrupción porque no me consta que así sea, lo que he dicho que es una institución privada”. Los diputados no entienden que nosotros no podemos asignar partida del préstamo BCIE para dárselo a PROCAFE.</p> <p><b>(01:54:22)</b> Saldamos la deuda histórica con la comunidad El Mozote, a principios de este año llegue a solicitar perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre cometida y anuncié medidas de reparación que han sido discutidas. Estamos trabajando por cumplirles no solo en lo moral sino en lo material, para el caso, ANDA prometió llevar agua potable y el tratamiento de aguas negras como parte de los compromisos con la comunidad.</p>
	<p><b>Temas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación de una partida de los \$60 millones para dárselos a PROCAFE.</li> <li>• Reacciones sobre el tema de PROCAFE.</li> <li>• Medidas de reparación, llevar agua potable a la comunidad El Mozote.</li> </ul>

	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:15:54)</b> Destaca el respaldo que recibió a su candidatura en el departamento de San Miguel y que además según el mandatario representó el más alto nivel de votación en las elecciones 2009.</p> <p><b>(00:20:08)</b> Detalla las dificultades por la no aprobación de un préstamo de \$60 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y culpa al partido ARENA de bloquear la inversión, y además que producto de sus 20 años destruyeron la agricultura y ganadería del país. Habla de chantaje por la elección del Fiscal, fondos para PROCAFE y por la misma forma que actuaron respecto al anterior préstamo de salud.</p> <p><b>(00:20:08)</b> Afirma y defiende que este gobierno si tiene política social y no asistencialista, y que no es de la que busca atraer clientela para las elecciones, sino que atienden a los sectores vulnerables.</p> <p><b>(00:40:11)</b> Desmiente las declaraciones de Norman Quijano que acusa al gobierno de mal gastar \$3,400 millones en préstamos y endeudar al país. El Presidente afirma que se invirtió en obras públicas como el Bulevar Monseñor Romero y no Diego de Holguin como le llama ARENA; así también, la atención a más de 360 cárcevas; hospitales, etc. El mandatario agrega que el alcalde no se da cuenta de las obras porque no sale de su oficina y vive metiendo, difamando.</p> <p><b>LLAMADA 7 (01:18:11)</b> Como miembro de la PNC hace muy bien en querer saber sobre su pago atrasado y no la actitud que tienen otros, que se esconden en el anonimato dando declaraciones a los medios, otros en el anonimato anuncia irse a huelga, con dejar de trabajar sin entender las razones fiscales del atraso.</p> <p><b>R/ LLAMADA 8 (01:21:14)</b> De los 68,000 empleos 16,000 son públicos y eso es lo que nos critican nuestros detractores en sendas paginas , la ANEP publica empleos activistas, que eran clientelismo político, nuevamente equivocandose, habria que aplicarles el “mentirometro”.</p>
--	--------------------	---

		<p><b>R/ LLAMADA 10 (01:25:53)</b> Después de mi salida espero que sí, no depende de mi, pero estamos trabajando en una política irreversible y por eso le hemos dicho a los padres de familia de 1,300 millones de estudiantes que reciben estos paquetes escolares gratis que luchen por esta demanda, que el próximo gobierno lo garantice y juzguen a los candidatos a partir de su voluntad real de comprometerse.</p> <p><b>R/ LLAMADA 19 (01:37:41)</b> En primer lugar yo no decido, fue una negociación en la Asamblea y no salió de ahí, el Presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes fue quien tomo el acuerdo con el resto de partidos para una elección que permitió que concurrieran 84 voluntades.</p> <p><b>INTERVENCIÓN, RESPUESTA A MINISTRO DE AGRICULTURA (01:43:44)</b> Diputados de ARENA no nos pidan que vayamos contra la ley para favorecer intereses privados, por mucho que PROCAFE sea una institución sin fines de lucro, no me van a negar señores que ha estado administrada por dirigentes de ARENA con eso no digo que caiga en la corrupción, eso no lo voy a asegurar; ahora podríamos contratar a PROCAFE, pero debemos seguir un proceso licitatorio.</p> <p><b>R/ LLAMADA 21 (01:46:45)</b> Aprovecho para elogiar el trabajo del ISTA que en tres años y medio de este gobierno se va a entregar 35,000 escrituras a campesinos pobres, explíqueme, “el burro hablando de orejas, dice el señor Robertio d'Aubuisson” entonces porque razón en 20 años (ARENA) sumado los 10 de la Democracia Cristiana y la Junta de Gobierno no entregaron más que 34,000 escrituras, los desafío a una explicación concreta, ese campesino, ha esperado 10, 15, 20 años para sentirse dueño de la propiedad con un título.</p> <p><b>R/ LLAMADA 21 (01:46:45)</b> Su caso lo ponemos en manos del ISTA, ellos trataran de darle solución, así como usted hay cientos de peticiones de tierra para siembra, el ISTA es cercano a la gente; ya pasaron los tiempos en que se entregaban títulos falsos a campesinos pobres haciéndoles creer que eran propietarios legítimos.</p> <p><b>(01:56:28)</b> El hecho que tengamos dos horas de programa no significa que estemos</p>
--	--	--

		<p>abusando del micrófono, “significa que tenemos clamor ciudadano”, no como por ahí dicen, en twitter un diputado de ARENA decía que “estoy abusando del micrófono” porque lo utilizo durante dos horas, lo que el diputado ignora es que podría durar mucho más por la tal cantidad de llamadas que recibimos.</p> <p><b>(01:57:13)</b> Es lo que no entienden los amigos de ARENA nosotros nos debemos a la población y no a pequeños grupos de poder, si fuera así el programa no duraría más de 10 minutos porque son pocos, en el pasado había una necesidad de buscar participación. Respondemos sus interrogantes, le resolvemos sus problemas, escuchamos con respeto sus críticas y donde tenemos que corregir, corregimos, así que, muchas gracias por su sintonía y seguimos esperando que en la próxima semana, nos envíe más preguntas, más comentarios, más solicitudes de ayuda.</p>
	<p><b>Temas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo de San Miguel a su candidatura en las elecciones 2009.</li> <li>• La no aprobación de los \$60 millones del (BICE) y culpa a ARENA de bloquear inversión; el chantaje por la elección del Fiscal y los fondos para PROCAFE.</li> <li>• El Presidente dice que su gobierno si tiene política social y no asistencialista, electorera.</li> <li>• Desmiente las declaraciones de Norman Quijano que acusa al gobierno de mal gastar \$3,400 millones.</li> <li>• Atraso en el pago del Bono Alimenticio para la PNC.</li> <li>• La creación de 68,000 empleos de los cuales 16,000 son públicos y que no es clientelismo político como les acusa ANEP.</li> <li>• La implementación de políticas irreversibles y que los beneficiados deben luchar porque el próximo gobierno las mantenga.</li> <li>• Desvinculación del ejecutivo en la elección del Fiscal.</li> <li>• No se puede ir contra la ley para beneficiar instituciones privadas como PROCAFE.</li> <li>• Entrega de 35,000 escrituras a campesinos que no se superó en 20 años de ARENA.</li> <li>• Peticiones de tierras, y que ya no se entregan títulos falsos como antes en el ISTA.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto a la duración del programa que se justifica por “el clamor ciudadano y no por el abuso del micrófono”.</li> <li>• El programa responde a una necesidad de participación de la población.</li> </ul>
<b>Opinión</b>	<b>(01:52:49)</b> Recordamos a un gran dirigente político de este país, colaborador del gobierno, Héctor Silva, excelente trabajo en los dos periodos en la Alcaldía de S.S, en la asamblea y al frente del FISDL.
<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras por el fallecimiento del político, Héctor Silva.</li> </ul>
<b>Coyunturales</b>	<b>R/ LLAMADA 21 (01:46:45)</b> Acabo de leer un twitter de los diputados de ARENA que están siguiendo este programa lo cual da mucha satisfacción que nos estén escuchando; “el burro hablando de orejas”, dice Roberto d'Aubuisson refiriéndose a la negación de recursos a PROCAFE de parte del ejecutivo.
<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negación del ejecutivo para asignar recursos a PROCAFE.</li> </ul>
<b>Oficiales</b>	<p><b>(00:14:33)</b> El Presidente anuncio de la creación de una sede más de Ciudad Mujer en San Miguel y el compromiso del alcalde Will Salgado para apoyar el proyecto.</p> <p><b>(00:19:28)</b> Funes habla sobre los beneficios de los programas sociales como Ciudad Mujer y la Pensión Básica Universal como casos particulares. Lo que llama “Las transformaciones estructurales”.</p> <p><b>(00:20:08)</b> La apuesta de inversión social del gobierno por políticas y programas como Pensión Básica Universal, PATI, el Vaso de Leche, pensiones para excombatientes, etc.</p> <p><b>R/ LLAMADA 1 (00:59:09)</b> La legislación no regula las tarifas para niños, esto es un abuso y nada tiene que ver con el atraso del subsidio. Para el 2013 se va reducir el subsidio y se cancelará únicamente el subsidio que viene de fondos del COTRANS.</p> <p><b>R/ LLAMADA 2 (01:04:17)</b> El FOVIAL en tres años y medio ha construido-rehabilitado 325 km, invirtiendo \$134millones. Los fondos no son suficientes. 1,400 km de carretera</p>

		<p>requieren trabajos más que un bacheo, esta es una mora vial que viene desde 2002.</p> <p><b>R/ LLAMADA 3 (01:06:57)</b> El pago de aguinaldo se regula con el Código de Trabajo aunque hay empresas que pasan por alto esto. Sancionamos con rapidez el decreto de ley que exonera pago de la renta a aguinaldos que anda por los \$400 y pico de dólares, cualquier atraso o adulteración del pago de aguinaldo puede denunciarlo. Una reforma al código de Trabajo está en manos de la A.L no del ejecutivo.</p> <p><b>R/ LLAMADA 4 (01:09:53)</b> Los salarios inferiores a \$520 dólares mensuales, no tendrán que pagar impuesto sobre la renta y por eso no habrá devolución en el 2013 porque no hay retención. Detalla que a la fecha ya se han devuelto el 98% de 444, 000 devoluciones, es decir, 436,000 devoluciones y que no hay retraso.</p> <p><b>R/ LLAMADA 5 (01:13:04)</b> El trámite de la residencia no demora más de dos meses desde que se entregan los documentos. Migración le llamará para resolver su caso y si tiene trabajo es lógico que le den residencia permanente. En las calles en desuso y la línea férrea vamos a entregar 500 escrituras, las casas como la suya, la zona no está en el grupo, la Asamblea deberá decretar, pero mientras puede consultar a FONAVIPO.</p> <p><b>R/ LLAMADA 6 (01:16:43)</b> La falta de fondos impide tener abierto el apoyo de FOSALUD las 24 horas del día, y ese es un problema para tener abiertos los centros de salud, cerca de donde vive, Armenia, hay 3 unidades de salud que en caso de emergencia funcionan las 24 horas: San Julian, Izalco o en la ciudad de Sonsonate.</p> <p><b>R/ LLAMADA 7 (01:18:11)</b> Entiendo se refiere al regimen de disponibilidad, conocido como Bono Alimentario, lo que teníamos atrasado se cancelo ,el atraso de octubre ya se canceló el 4 de diciembre, la próxima semana pagaremos el de noviembre, para ponernos al día. Estamos pagando \$2.3 millones de dólares para mantener este Bono Alimenticio además de lo que ya se da en salario.</p> <p><b>R/ LLAMADA 8 (01:21:14)</b> Si cree que lo despidieron injustamente puede llamar al 25293838 del Ministerio de Trabajo. Bajo mi gobierno según datos del Seguro Social en</p>
--	--	--

		<p>el 2009 había cerca de 30,000 empleos, mi gobierno ha creado 68,000 empleos adicionales desde diciembre 2009.</p> <p><b>R/ LLAMADA 9 (01:24:23)</b> FONAVIPO tiene el programa “Casa para Todos” que construye urbanizaciones en esa ciudad, está la “Pro -camia” y “Santa Lucia “que suman en total 1,416 apartamentos, hay oficinas donde usted puede adquirir informacion uno de los requisitos para acceder un credito para una casa nueva es que debe estar arriba de \$430 dolares, estos aptt. Cuentan con subsidio suele ser por el valor de la prima, ya que se contruyeron con en suelo del Estado, mas informacion en FONAVIPO 22578888, tambien linea de credito desde el 6% de interes y puede marcar el 190.</p> <p><b>R/ LLAMADA 20 (01:44:59)</b> Estimado Emilio su caso está en estudio en el Banco de Fomento Agropecuario ya que este firmo un convenio con Fondo de Protección de Lisiados (FOPROLI) en el año de 2011, el tramite se tarda un poco más que otros créditos. Pero no debería ser más de un mes, si es usuario del FOPROLI, y este da el visto bueno y el banco confirma el dato entonces autoriza el crédito. El BFA tiene una tasa del 9% y ha otorgado 555 créditos, medio millar de créditos por \$1. 4 millones de dólares en solo año y medio.</p>
--	--	--

	<p><b>Temas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Ciudad Mujer en San Miguel.</li> <li>• Beneficios de Ciudad Mujer y la Pensión Básica Universal.</li> <li>• Inversión social: Pensión Básica Universal, PATI, el Vaso de Leche, pensiones para excombatientes, etc.</li> <li>• Cancelación de subsidio y fondos del COTRANS.</li> <li>• Trabajos del FOVIAL en la construcción -rehabilitación 325 km, invirtiendo \$134millones.</li> <li>• Decreto de ley que exonera pago de la renta a aguinaldos.</li> <li>• Reformas al pago del impuesto sobre la renta y el retraso en las devoluciones.</li> <li>• Trámite para la residencia y entrega de 500 escrituras en la línea férrea.</li> <li>• Cobertura y horario de atención FOSALUD.</li> <li>• Cancelación de Bono Alimentario.</li> <li>• En el 2009 había cerca de 30,000 empleos y a partir diciembre de ese año en su gobierno se han creado 68,000 empleos adicionales.</li> <li>• Programas de vivienda y crédito de FONAVIPO.</li> <li>• Proceso convenido BFA con FOPROLI.</li> </ul>
--	---------------------	---

**3. 12 Vaciado de Datos 8 de diciembre. Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésimo primera edición. Duración: 01:58:54seg**

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Pregunta		<b>(00:56:38)</b> Cobro de pasaje de la ruta 205 a niños mayores de 2 años por no pago de subsidio.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:58:59)</b>	X
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:57:04)</b> Qué está pasando con el FOVIAL porque se paga el impuesto y las calles están en mal estado.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:04:04)</b>	X
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:57:30)</b> Respecto al pago de aguinaldo y si se podría hacer algo por mejorarlo.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:06:41)</b>	X
					R/institucional	

Pregunta		<b>(00:57: 42)</b> Consulta respecto al cobro del impuesto sobre la renta.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:09:35)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(00:57:57)</b> Padre de familia nicaragüense solicita residencia permanente en el país y obtener una vivienda.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:13:01)</b>	<b>x</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:14:58)</b> Saber porque la Unidad de Salud Armenia no funciona en la noche.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6	<b>x</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:16:17)</b>	<b>x</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:15:07)</b> Un miembro de la PNC desea saber sobre los pagos atrasados y los venideros.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	<b>x</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:18:11)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Pregunta		<b>(01:15:27)</b> Porque se quitan los empleos en el gobierno supuestamente porque el presupuesto de la nación no alcanza.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	<b>x</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:20:49)</b>	x
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:15:48)</b> Señor de 55 años le consulta al Presidente de cómo puede obtener una casa en Santa Ana, ya que no ha recibido aún respuesta.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>x</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:24:23)</b>	x
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:16:37)</b> Qué pasará cuando el Presidente finalice su periodo, seguirá el paquete de útiles escolares.	Correo		1 vía sin respuesta <b>R/ (01:25:53)</b>	X
			Llamada 10		2 vías retroalimentación	
					R/institucional	
Pregunta		(01:29:51) Desde San Pedro Perulapan para solicitar una beca de estudios universitarios.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	X

Pregunta		<b>(01:30:40)</b> Una proveedora necesita saber cuándo podría pagarles el Ministerio de Hacienda.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(01:31:02)</b> Denuncia sobre cobros indebidos por la empresa CREDICOMER.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	X
Rechazo		<b>(01:31:35)</b> Desacuerdo con el VMT por construir un circuito cerrado entre las 10 examinadoras autorizadas en el país.	Correo 1	<b>x</b>	1 vía sin respuesta	
			lectura		2 vías retroalimentación	
			Llamada		R/ Institucional	x
Comentario, opinión u otro tipo de expresión.	Denuncia	<b>(01:32:51)</b> Solicita intervención inmediata en la Escuela Nacional de Agricultura debido a situación de inseguridad de los estudiantes.	Correo 2	<b>X</b>	1 vía sin respuesta	
			lectura		2 vías retroalimentación	
			Llamada		R/ Institucional	x



Rechazo		<b>(01:33:38)</b> Problemas con el cobro del subsidio del gas en Cajas de Crédito y que piden gastar \$5.00 dólares en el súper.	correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 14	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	x
Pregunta		<b>(01:34:09)</b> Pregunta la razón del corte de subsidio de noviembre a familiar en Santa Rosa y le dijeron que no se entregó porque la casa estaba sola.	correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 15	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	x
Pregunta		<b>(01:35:04)</b> Pregunta si hay oficinas de FONAVIPO en Morazán, y si las hay dónde funcionan.	Correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 16	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	x
Pregunta		<b>(01:35:39)</b> No entrega de escrituras por parte de la empresa “Jumbo”, no tienen documento legal.	Correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 17	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			lectura		R/ Institucional	x

Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(01:36:20)</b> Deuda con FONAVIPO, cayó en mora y temía que le quitaran su casa.	Correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 18 lectura	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
					R/ Institucional	<b>x</b>
Pregunta		<b>(01:37:21)</b> Aclaración sobre noticia que se publicó un día después de la elección del fiscal donde dice ARENA que el Presidente hizo algún arreglo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 19	<b>x</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:37:41)</b>	<b>x</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:44:48)</b> Pregunta una persona discapacitada que pertenece al Fondo de Protección de Lisiados acerca de la tardanza en la salida de los créditos del Fomento Agropecuario ya que tiene más de un mes sin el crédito.	Correo		1 vía sin respuesta	
			llamada 20		2 vías retroalimentación <b>R/ (01:44:59)</b>	<b>x</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:46:26)</b> Ciudadano de Guazapa le solicita al Presidente una parcela en algún lugar para sembrar porque no tiene donde hacerlo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 21		2 vías retroalimentación <b>R/ (01:46:45)</b>	<b>x</b>
					R/institucional	
			Total llamadas: <b>21</b>	Total de Interacciones: <b>12</b> Total No interacciones: <b>1</b> R/ Institucional: <b>8</b>		
			Total correos: <b>2</b>	Total de participaciones: <b>23</b>		

### 3. 13 Vaciado de datos cualitativo 15 de diciembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésimo segunda edición. Duración: 02:09:02Seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00:27:58)</b> “Le he dicho al viceministro que no le tiemble la mano porque esos malos empresarios no puedo llamarlos de otra forma esos malos empresarios merecen el castigo, merecen el peso de la ley y no nos vamos dejar chantajear, extorsionar. “</p> <p><b>(01:00:31)</b> Al diputado Valdez habría que preguntarle, si en los 20 de ARENA ¿iban a consulta? , el que tenía dinero tenía derecho a la consulta y se iba sin ninguna medicina, por ello es una solemne mentira lo que ellos dicen y no podemos permitir estos niveles de impunidad. ARENA nos dejó con un déficit fiscal de 6% del PIB con una deuda provisional que crece y crece. El fideicomiso ha hecho que la deuda bajo mi administración se infle a más de \$3,000 millones , de la cual es responsable este servidor , el Ministro de Hacienda ,los diputados y diputadas que nos apoyaran en la Asamblea Legislativa para su ratificación nos sobrepasa los \$1,700 millones, esta deuda provisional seguirá creciendo si no se hace nada.</p> <p><b>(01:03:03)</b> A nosotros nos interesa el crecimiento económico del país con tasas promedio del 5 al 6%, que fue también una de las cosas que dijo Carlos Acevedo, a diferencia del promedio de crecimiento en los 20 años de ARENA no pasaba del 3% por lo que se rasgan vestiduras ,recibimos un país con tasa negativa. Cuando el próximo Presidente reciba el gobierno de este servidor y lo compare con el del 2009 verá una gran diferencia.</p> <p><b>(01:41:51)</b> No todos los medicamentos que demandan el paciente son entregados por el hospital, no porque tenga un nivel de desabastecimiento sino porque son</p>

		<p>medicamentos especializados que el paciente tiene que comprarlos por cuenta propia, ahora estará pagando 30 o 40% menos que el precio que tienen actualmente. La población se ve beneficiada con este nuevo sistema, si yo estuviera solo sentado en la silla presidencial, y en mi lugar estuviera un Presidente del partido ARENA no sería posible por una sencilla razón, hay un conflicto de interés. En el gobierno no tenemos a ningún dirigente político que sea empresario de laboratorio de la industria farmacéutica que por lo tanto se vea afectado por la reducción de los precios.</p> <p><b>(01:46:10)</b> Los empresarios del país son socios del crecimiento, no solo generan empleo, no solo generan riqueza nacional, también rentabilizan sus inversiones; como dijo el Ministro de Hacienda para responder a las críticas de la ANEP y ARENA, la tasa de crecimiento no solo es responsabilidad del gobierno es también de la inversión privada, los empresarios también deben hacer su tarea.</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanción a empresarios por paro de transporte.</li> <li>• Las deficiencias en salud y el déficit fiscal en gobiernos de ARENA.</li> <li>• Tasas de crecimiento económico del país.</li> <li>• Entrega de medicamentos, niveles de desabastecimiento y la Ley de Medicamentos.</li> <li>• La empresa privada le corresponde ser socios para el crecimiento e inversiones, no solo es el gobierno como dice ANEP y ARENA.</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:27:58)</b> “En primer lugar yo comparto la indignación de la gente a mí también me indigno este paro, como todas las amenazas que realizan los transportistas de que van a parar, que van hacer colapsar el país, y que van entrar en crisis. Al final a quien afectan, al usuario, quien utiliza el servicio de transporte de pasajeros, las clases pudientes en lo absoluto, quien lo utiliza, fundamentalmente los sectores de menores ingresos, los más vulnerables para ir al trabajo para ir a recibir atención sanitaria, para ir a sus casas, para ir a dejar a sus hijos al colegio o a la escuela, un paro afecta fundamentalmente al usuario y no es responsabilidad del gobierno de que este se realice, al contrario.”</p>

	<p><b>(00:36:37)</b> Nuevamente aplicándoles el “mentirometro” a los diputados de ARENA, ellos vuelven a mentir, dijeron que dieron sus votos para \$3,000 millones de dólares y no es cierto ya aclaramos que la deuda adquirida por este gobierno en lo que llevamos de administración anda por el orden de \$1,700 millones, los otros \$3,000 millones tienen que ver con el Fideicomiso aprobado por Francisco Flores.</p> <p><b>(00:36:37)</b> La exposición del Presidente del BCR fue tergiversada por EDH, dijo claramente él que 90% de la deuda fue contraída en los 20 años de gobierno de ARENA, pero vienen fácilmente y critican diciendo que son \$3,000 millones que le hemos autorizado; primera mentira no es eso, son \$1,700 millones los aprobados. Y además dicen que son construimos la Diego de Holguín, que en realidad se llama Bulevar Monseñor Romero, segunda mentira.</p> <p><b>(00:44:17)</b> Estas declaraciones de ARENA no se dan en cualquier momento, existe una clara estrategia de desgaste por parte de la oposición, el partido ya está en campaña bajo el esquema de desfigurar la realidad y la gestión gubernamental, se pretenden sacar beneficios electorales, instituciones y empresas se han sumado a esto como la ANEP, FUSADES y ahora EDH. Este periódico nos tiene acostumbrados a este tipo de periodismo que no digo sea deshonesto, porque los respeto, pero es desleal y reaccione como cualquier otro, no me gusta polemizar.</p> <p><b>(00:54:20)</b> Tiene razón Gerson Martínez cuando dijo en una conferencia que “el problema del Alcalde Quijano, quien es el primero que hizo la crítica, y los diputados de ARENA es que no salen de su escritorio a recorrer el país, no van a las comunidades”. No se han dado cuenta que hemos reparado 360 cárcavas, el gobierno ha finalizado 414 km. en carreteras con una inversión de \$2 o 3 millones entonces díganme si no son mentirosos los dirigentes de ARENA. Este 10% de la deuda nosotros hemos podido utilizar mayor inversión social y en infraestructura del país.</p> <p><b>(00:54:20)</b> El gobierno del Presidente Saca creó la Red Solidaria no nació con Cristiani</p>
--	--

	<p>ni Calderón Sol, tampoco con Paco Flores en sus gobiernos, ellos no mantenían ningún programa social que beneficiar al gran olvida al pueblo salvadoreño, utilizando la metáfora, ahora que estamos en época navideña: “A la mesa de Navidad de ARENA nunca se ha sentado el pueblo”. “Se han sentado los grandes empresario y sus dirigentes políticos, siempre dependientes de las ordenes de esa cúpula empresarial y como nosotros ya no seguimos las ordenes de esa cúpula empresarial viene esa cúpula y nos ataca y nos critica”. Estamos dándoles donde les duele en los bolsillos, la práctica habitual en los gobiernos de ARENA era recibir órdenes de la cúpula empresarial, aquí es diferente nosotros no recibimos órdenes.</p> <p><b>(01:15:20)</b> Respecto al manejo de la deuda que dejo el sistema nuevo de pensiones, nos escriben y dicen, tanto Saca como Funes y los que vienen tendrán que pagar \$2,500 millones por quinquenio, esta es la gran deuda que deja Calderón Sol y Enrique Hinds, quien fue su ex ministro de hacienda. Hinds es uno de los colaboradores de El Diario de Hoy.</p> <p><b>(01:27:03)</b> Los diputados de ARENA dieron un cambio de discurso, antes su candidatos habían dicho que no estaban de acuerdo con mantener el programa de entrega de útiles, zapatos y uniformes de forma gratuita. Claro, inmediatamente la población se le vino encima y midieron que en las cuestas mostraba una clara baja en la preferencia electoral por semejante torpeza y vienen entonces corrigen la plana, y dicen no, no, en ningún momento hemos dicho que no estamos de acuerdo con ese programa lo que hemos dicho es que nosotros lo vamos a manejar en forma más eficiente.</p> <p><b>(01:44:36)</b> “Pero lo importante es que la población cae en la cuenta de que nosotros sí podemos hacerlo porque no tenemos esos conflictos de interés ,esa es la diferencia nosotros no tenemos intereses empresariales que defender, defendemos y yo como Presidente particularmente los intereses más genuinos de la población más pobre del país. La población que no tienen dinero para comprar los medicamentos a los precios</p>
--	---

		<p>exagerados como se les está vendiendo, entonces esa es la diferencia.”</p> <p><b>(01:46:10)</b> Nuestro gobierno muy a pesar de lo que digan los detractores, no es un ejercicio público que dependa de estrechos y mezquinos intereses de pequeños. Las políticas públicas se elaboran a partir de los intereses de las grandes mayorías y esto por supuesto trae molestias. Los medios de comunicación contratan escritores que en el fondo animan la pluma y defiende a sus patrocinadores.</p> <p><b>(01:58:20)</b> “Pero más allá de eso lo importante son los datos, los datos de la realidad, lo que está ocurriendo en la realidad la obra social, la obra pública que esta visible, ahí está visible nuestros detractores deberían salir de sus oficinas donde elaboran sus críticas o donde envían sus correos electrónicos con los hackers que tienen contratados y en lugar de eso deberían recorrer el país...”.El Presidente detalla todos los programas sociales insignia de su gobierno...</p> <p><b>R / LLAMADA 19 (01:58:20)</b> “¡A buen entendedor pocas palabras!, la verdad que agradezco esta llamada, es una constatación del impacto que están teniendo los programas gubernamentales principalmente en materia social. Tenemos buenos niveles de aprobación, la última encuesta del Instituto de Opinión Publica de la UCA por ejemplo, nos pone como gobierno, no como Presidente de la República, sino como gobierno, nos pone una de las notas más altas que hemos recibido en nuestra gestión, he, 6.8 si más no recuerdo, 6.8 como nota a nivel nacional, la encuesta 6.74, 6.74. Bueno dijéramos ya aproximando llegáramos al 6.8, un punto más un punto menos dado el margen de error que tiene la encuesta. Bueno la encuesta de la UCA me pone con un 72% de aceptación , la encuesta de Mitofsky con un 74% de aceptación, la encuesta de la CID-Gallup con poco más de 72% de aceptación , la nota de Diario el Mundo titula: ‘El Presidente con altos niveles de aceptación’, con el nivel más alto de lo que va en su gestión, eso por supuesto a uno le llena de satisfacción”</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paro de transporte público.</li> <li>• La deuda de \$1,700 millones adquirida por este gobierno.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tergiversación de declaraciones del presidente del BCR publicadas por EDH respecto a la deuda de \$1,700 millones y no \$3,000 millones como dice ARENA.</li> <li>• Estrategia desgaste a la actual gestión por la campaña electoral de parte de ARENA, ANEP, FUSADES, y EDH.</li> <li>• Declaraciones Gerson Martínez: “el problema del Alcalde y los diputados de ARENA es que no salen de su escritorio a recorrer el país, no van a las comunidades”.</li> <li>• Los programas anteriores no tenían beneficios sociales para la población. Respecto al manejo de la deuda que dejó el sistema nuevo de pensiones, que se deberán pagar \$2,500 millones por quinquenio.</li> <li>• Polémica por el cambio de discurso de ARENA respecto al paquete escolar.</li> <li>• El Presidente defiende los intereses más genuinos de la población más pobre.</li> <li>• La gestión pública se hace a partir de intereses de las grandes mayorías y no minorías.</li> <li>• No hay conflicto de intereses por eso se implementa la Ley de Medicamentos.</li> <li>• la obra social visible y los detractores debe recorrer el país.</li> <li>• Buenos niveles de aprobación y destaca las encuestas de Opinión Pública.</li> </ul>
	<p><b>Opinión</b></p>	<p><b>(01:24:03)</b> “El Ministerio de Agricultura y Ganadería va a estar verificando la información recibida por los nuevos empadronados, queremos asegurarnos que todos los empadronados sobre todo los nuevos que no estaban en los listados anteriores por alguna razón tenemos que asegurarnos y queremos asegurarnos que sean agricultores de subsistencia para tener derecho a los paquetes. Antes me comentaban, se veían incluso miembros de la Secretaria de Comunicaciones de gobiernos anteriores llevarse su paquete, ahí ustedes veían camarógrafos, periodistas de radio-televisión, de prensa escrita del gobierno de la república, de gobiernos anteriores por supuesto llevarse su paquete agrícola.”</p> <p><b>R/ LLAMADA 15 (01:27:03)</b> Yo (Presidente) estaba escuchando a un supuesto conocedor de la materia y decía si es que el uniforme no garantiza la calidad, nunca dijimos, nunca y perdonen quienes piensen así que al invertir en uniformes, al invertir</p>



		<p>en zapatos, al invertir en útiles escolares y estos entregárselos en forma gratuita a 1 millón 300 mil niñas y niños provenientes de hogares pobres con eso íbamos a mejorar la calidad de la educación en forma inmediata en forma automática. Hay que pensar en una de las causas de deserción es justamente eso o la inasistencia de las escuelas es por no tener dinero en los grupos familiares para comprar zapatos, uniformes y útiles escolares, entonces el niño no va y en lugar de ir se pone a trabajar para ayudarlo a su papá o a su mamá a obtener algunos ingresos.</p> <p><b>INTERVENCIÓN, RESPUESTA A DIRECTOR NACIONAL DE MEDIACAMENTOS (1:37:39)</b> Se pone en entredicho la crítica de los diputados de ARENA sobre la falta de esfuerzos en materia de salud, ya que otro componente de la salud pública es también el acceso a los medicamentos o al precio de algunos exámenes de laboratorio que realizan los pacientes.</p> <p><b>(02:07:35)</b> Es bueno porque eso refleja el interés que tiene la población en el programa y al menos me define un rumbo de que voy a hacer después cuando termine la presidencia de la república. Ejercí 22 años el periodismo y ahora ocupo la Presidencia de la República, creamos el programa, llevamos la edición número 22 y tenemos tal cantidad de llamadas. “El otro día escuche al pastor Carlos Rivas decir, no tiene amigos y que lo más posible es que se vaya fuera del país, no doctor Rivas lo más posible es que me dedique al periodismos y desde ahí voy a fiscalizar la gestión pública incluyendo la de las iglesias.”</p>
	<b>Temas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de paquetes agrícolas.</li> <li>• Paquetes escolares entregados a 1 millón 300 mil niñas y niños de hogares pobres.</li> <li>• El acceso a los medicamentos es otro componente de la salud pública.</li> <li>• Interés de la población en su programa radial y planes luego de terminar mandato.</li> </ul>
	<b>Coyunturales</b>	<b>(00:27:58)</b> Según informó el Viceministro de Transporte ya hay 64 líneas que recibirán sanción debido al paro como manda la ley, tal como lo planteo la primera señora.

		<p>Efectivamente en la campaña ofrecimos ordenar el sistema de transporte público de pasajeros, volverlo eficiente y transparente, aplicaremos la ley, son cerca de 500 unidades entre buses y microbuses que a partir del lunes se comenzaran a notificar, y en los días siguientes se concluirá el proceso de las 64 rutas que serán sancionadas.</p> <p><b>(00: 34:37)</b> El gobierno está invirtiendo \$45 millones de dólares en la construcción de infraestructura para el nuevo Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador SITRAMS, en 10 meses en menos de un año vamos a tener una moderna terminal en Soyapango, este, un primer tramo que llega hasta FENADESAL y el segundo va de FENADESAL a la 33 av. Norte en los alrededores de Metrocentro, esto trae aparejado un gran cambio.</p> <p><b>(01:03:03)</b> Los diputados votan por seguir subsidiando la ineficiencia empresarial del transporte público de pasajeros, aquí reflejan sus prioridades, pero cuando dejan de votar por un prestamos estar reflejando sus carencias, y es lo que carece ARENA de sensibilidad social necesaria para apoyar a los sectores vulnerables. No vamos a destinar recursos del préstamo del BCIE para financiar una entidad privada como PROCAFE, por lo tanto ya no vamos a pedir que acompañen la votación.</p> <p><b>(01:49:29)</b> Con 40% menos de homicidios, este es un dato inobjetable en mayo de este año los homicidios han comenzado a caer, a diferencia lo que ocurre en otros países como el caso que tu comentabas Daniel, impactante realmente, ocurrido en Connecticut donde, bueno un desquiciado termino asesinando a más de 20, 22 niños... Y luego él se mata, bueno imagínese por supuesto que son realidades completamente diferentes.</p>
	<p><b>Temas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento del sistema de transporte público y sanción por paro.</li> <li>• Inversión de \$45 millones para SITRAMS e información sobre este proceso.</li> <li>• La no votación de ARENA para préstamos y la negación de recursos para PROCAFE.</li> <li>• Reducción de homicidios y el caso internacional ocurrido en Connecticut, EE.U.U.</li> </ul>

	<b>Oficiales</b>	<p><b>(00:36:37)</b> Quiero anunciar que a partir de enero 2013 se instalará los validadores de las tarjetas prepago (SIPAGO) este sistema es un salto de calidad, contarán con un botón de pánico por asaltos o anomalías en el transporte. También vigilancia de la flota vía GPS que permitirá controlar la velocidad de las unidades y el no desvíó de recorridos. El SITRAMS contará con 300 unidades las que se van a comprar, 40 son buses articulados y 240 buses padrones esto será posible por un financiamiento que está ofreciendo el organismo brasileño Banco de Desarrollo Nacional de Brasil.</p> <p><b>(01:13:03)</b> Mis declaraciones comienzan a producir un tipo de reacción, me acaba de escribir un amigo para corregirme la plana, para decirme no es el 70% de abastecimiento que tiene su gobierno en los hospitales es del 80%. Hospitales como San Rafael, tienen casi 90% y el Rosales mantiene un 88.9% de abastecimiento de 387 medicinas que conforman el cuadro básico faltan 43 en Maternidad con un abastecimiento cercano al 88%... es interesante es interesante que la población me pida corrección, precisión, me equivoque.</p> <p><b>R / LLAMADA 13 (01:18:47)</b> Amigo, usted se refiere a la ley contra la usura que fue aprobada la semana anterior. Quiero decirle que es muy diferente ponerle limite a las tasas de interés que puede hacerse por decreto y otro controlar precios de productos básicos, de hecho el único producto que tiene control es el gas licuado y pronto los medicamentos, tratar de fijando precios a la larga genera escasez, genera acaparamiento y especulación; y entonces la medicina resulta peor que la enfermedad. Nosotros creemos más en libre juego de la oferta y la demanda, el Estado puede intervenir o lo está haciendo a través la defensoría y el MINEC, con sus instrumentos más que decretos de ley para evitar que los precios suban.</p> <p><b>R/ LLAMADA 14 (01:24:03)</b> No es posible inscribirse vía teléfono, esa inscripción se ha hecho en los talleres municipales donde se han levantado censos en los últimos meses, los talleres terminaron el pasado 30 de noviembre no obstante el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene habilitado el Call center 25659999 repito 25659999 para resolver dudas como las que ha expresado el oyente y orientar de esa manera a</p>
--	------------------	---

		<p>los agricultores, casos como los que él nos plantea.</p> <p><b>R/ LLAMADA 15 (01:27:03)</b> El MINED tiene precios de referencia para uniformes, zapatos y útiles, no es al que el productor o artesano se le ocurra poner y venderles a las escuelas, por ejemplo el precio de referencia para un pantalón es de \$6.00 dólares más de esa cantidad no se puede pagar. Los sastres ofertan y la escuela al final adjudica a la microempresa que presento la mejor oferta siempre y cuando reúna los estándares de calidad para el caso; no tenemos información de que haya una práctica de corrupción en este sentido o de algún arreglo entre el director de la escuela y la empresa, el sastre o la costurera que ofrezca este vestido o este pantalón a un precio mucho más bajo con la idea de repartirse el diferendo. En estos momentos el MINED ya ha entregado \$54 millones para la compra de los paquetes para el 2013 en total ya se han hecho contratos con 3,880 micro y pequeños empresarios además de trabajadores por cuenta propia.</p> <p><b>R/ LLAMADA 16 (01:34:22)</b> Esta próxima semana se firmará el reglamento de la Ley de Medicamentos para que entre en vigor a partir de enero del próximo año, que contiene esta reglamento ni más ni menos que lo que la mayoría de la gente ha estado esperando una regulación de precios que ponga fin a prácticas abusivas de algunas empresas farmacéuticas en el país. El Salvador es uno de los países con los precios de los medicamentos más altos del mundo, la población va a notar una baja en los precios de medicinas no menos importante que sean de calidad y esto lo contempla el reglamento.</p> <p><b>R /LLAMADA 18 (01:49:29)</b> Mire señora, estamos haciendo muchas cosas , el problema es que el tiempo de la presidencia es tan corto que no nos permite llegar a todo lo que quisiéramos favorecer, cinco años tomando en cuenta la complejidad de los problemas que tenemos que administrar es poco tiempo.</p> <p><b>R /LLAMADA 18 (01:51:15)</b> En el mercado laboral del empleo doméstico difícilmente el gobierno puede actuar, hemos querido favorecer a las empleadas del hogar</p>
--	--	--

		<p>dejando a discreción de los empleadores el que las inscriban o los inscriban al seguro social para que puedan cotizar y de esa manera puedan recibir los beneficios de la atención sanitaria social ,no se ha puesto como una obligación, la ley no nos permite ponerlo como una obligación ni las condiciones económicas de las familias salvadoreñas permiten ponerlo así. El Código de Trabajo contempla claramente que el salario es el resultado de un acuerdo entre empleado y empleador, esto en el sector informal.</p> <p><b>(01:55:00)</b> El gobierno también cuenta con el apoyo de Ciudad Mujer no hay que pasarlo por alto ya tenemos dos Ciudad Mujer uno en Lourdes Colon y otro que acabamos de inaugurar hace aproximadamente un mes en Usulután... a finales de noviembre esperamos completar la construcción en San Miguel, con eso completamos los Ciudad Mujer que podemos construir como gobierno para que sea el próximo el que continúe con este esfuerzo como una política de Estado. Ciudad Mujer 2013 cerrara con 6 sedes construidas.</p>
	<p><b>Temas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detalla el funcionamiento de SITRAMS y SIPAGO.</li> <li>• Porcentajes de abastecimientos en la red de hospitales públicos.</li> <li>• Control de precios en productos básicos, ya que solo lo tienen el gas licuado y pronto los medicamentos.</li> <li>• Información para inscripción de programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.</li> <li>• Precios de referencia para la compra de insumos del paquete escolar. Informa que el MINED canceló \$54 millones para los paquetes 2013.</li> <li>• Firma del reglamento de la ley de medicamentos para que entre en vigor a partir de enero del próximo año y sus beneficios.</li> <li>• Cinco años es poco para administrar la complejidad de problemas del país.</li> <li>• Informa de la incorporación del empleo doméstico al seguro social.</li> <li>• Sedes Ciudad Mujer y anuncio de una próxima en noviembre para San Miguel.</li> </ul>

**3. 14 Vaciado de datos cuantitativo 15 de diciembre**

**Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésimo segunda edición. Duración: 02:09:02Seg**

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(00:15:00)</b> Denuncia acerca de una persona que disparaba al aire y que vende droga <i>con ayuda</i> de un policía en San Antonio del Monte, Sonsonate.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada1	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/ Institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:15:51)</b> Una persona pregunta por qué aumentaron la mensualidad en los colegios.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/ Institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(00:17:03)</b> Maestra del Centro Escolar Hacienda San Miguel en Lourdes Colon ,La Libertad solicita a la Primera Dama y al Ministro de Educación ayuda para el niño José Dimas quien padece Autismo Atípico.  131	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			<b>Lectura</b>		R/ Institucional	<b>X</b>

Pregunta		<b>(00:17:48)</b> Una señora manifiesta su duda sobre las personas exoneradas del pago al impuesto sobre la renta con la reformas 2011.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/ Institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:18:31)</b> Una enfermera pregunta si se abrirán clínicas de salud en el departamento de Cabañas, ya que está interesada en solicitar empleo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/ Institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(00:19:15)</b> Petición de ayuda de una mujer que ha tenido problemas para recibir la cuota alimenticia de sus hijos desde que hizo un cambio de cuenta bancaria no ha recibido los fondos del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada IPSFA correspondiente a octubre y noviembre.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6	<b>x</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/ Institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(00:23:13)</b> Abogada aconseja que suspenda la línea a los transportistas porque están dañando al usuario subiendo tarifas.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	<b>x</b>	El <b>Presidente dio una respuesta general para todas las llamadas de 7 a 12</b>  2 vías retroalimentación  <b>R/ (00:27:58)</b>	<b>X</b>
					R/ Institucional	

Pregunta		<b>(00:23:54)</b> Porque mejor con tanto problema con el transporte mejor no lo nacionalizan, que sea parte del gobierno.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:27:58)</b>	x
					R/ Institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Consejo	<b>(00:24:23)</b> Ciudadano aconseja al Presidente y al VMT no dejarse presionar por los transportistas respecto al subsidio ya que tienen jugosas ganancias.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:27:58)</b>	x
					R/ Institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(00:25:19)</b> Si usted recuerda (Presidente), cuando estuvo el señor Paco Flores quito los subsidios y quien dijo algo, es pura política; esperamos que usted no retroceda en que va a quitar el subsidio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:27:58)</b>	x
					R/ Institucional	
Aprobación		<b>(00:25:50)</b> Felicitarlo por su lindo programa y que es de mucho beneficio para el pueblo salvadoreño. Acerca de los empresarios que pelean, ellos tienen tantos buses y ganan mejor que un empleado público.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:27:58)</b>	x
					R/ Institucional	



Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(00:26:48)</b> Un habitante de Panchimalco dice que no están de acuerdo con el aumento a la tarifa ya que los empresarios gozan del subsidio mientras la población está sufriendo con sus salarios.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12		2 vías retroalimentación <b>R/ (00:27:58)</b>	
					R/ Institucional	x
Pregunta		<b>(01:17:19)</b> Presidente con el mismo espíritu con se aprobó la ley de protección al crédito es posible hacer algo para proteger a los consumidores, respetar los precios de productos básico con un porcentaje ético y no puedan aumentarlo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:18:47)</b>	x
					R/ Institucional	
Pregunta		<b>(01:23:22)</b> Desde el departamento de la Unión para solicitar el número de teléfono donde puede inscribirse en el plan de Agricultura Familiar, ya que llame a S.S y dijeron que no había cupo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 14	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:24:03)</b>	x
					R/ Institucional	
Pregunta		<b>(01:26:45)</b> Señor Presidente porque los directores de las escuelas pagan una cantidad bien mínima por la confección de los uniformas cuando el gobierno tiene una cantidad por cada prenda.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 15	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:27:03)</b>	x
					R/ Institucional	

Pregunta		<b>(01:34:00)</b> Explicación respecto en que proceso va la ley de medicamentos, ya que se encuentran muy caras en las farmacias.	Correo		1 vía sin respuesta	
			16	llamada	2 vías retroalimentación	X
					<b>R/ (01:34:22)</b>	
R/ Institucional						
-Aprobación		<b>(01:45:15)</b> “Señor Presidente es un honor para mí comunicarme con usted en su majestuoso programa que tiene yo lo que le quería decir señor presidente es que sea un poquito más fuerte con estas personas tanto de un partido político como otro yo veo que hasta los señores empresarios lo tratan a usted como quieren no respetan su capacidad mucho menos su poder”.	Correo		1 vía sin respuesta	
			17	llamada	2 vías retroalimentación	X
					<b>R/ (01:46:10)</b>	
R/ Institucional						
Pregunta		<b>(01:48:53)</b> “Cuál es el apoyo para las mujeres que somos madres solteras dijeron que nos hemos iban a ayudar y no hemos visto claro nada, a veces los salarios como empleada doméstica no alcanzan”.	Correo		1 vía sin respuesta	
			18	llamada	2 vías retroalimentación	X
					<b>R/ (01:49:29)</b> <b>(01:51:15)</b>	
R/ Institucional						

-Aprobación		<b>(01:57:21)</b> Señor Presidente quiero felicitarle por la forma como está conduciendo el país quiero agradecerle en que los hospitales si hay medicamentos todo va bien señor presidente por favor no haga caso no escuche lo que digan los diputados de ARENA, ellos solo hablan, hablan y cuando estuvieron que pudieron ayudarnos no lo hicieron con usted estamos muy agradecidos...	Correo		1 vía sin respuesta		
			llamada 19	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:58:20)</b>	x	
					R/ Institucional		
			Total llamadas: <b>19</b>		Total de Interacciones: <b>13</b> Total No interacciones: <b>0</b> R/ Institucional: <b>6</b>		
		Total correos: <b>0</b>		Total de participaciones: <b>19</b>			

### 3. 15 Vaciado de datos cualitativo 22 de diciembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésimo tercera edición. Duración: 01:59:41seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>R/ LLAMADA 5 (00: 50:03)</b> “En primer lugar, el gobierno no tiene nada que ver con ALBA PETROLEOS, no tiene nada que ver, esta es una empresa de capital mixto donde participan algunas alcaldías del gran San Salvador que son gobernadas por el FMLN, no tiene nada que ver el gobierno central; no nos metemos con la contabilidad de ALBA PETROLEOS y fiscalizamos a ALBA PETROLEOS como se fiscaliza cualquier otra empresa y lo mismo supongo yo, hace la Corte de Cuentas de la república”.</p> <p><b>R/ CORREO 1 (01:02:05)</b> “En el caso de los recursos que no hemos trasladados a algunas municipalidades, les quiero decir a las municipalidades, a COMURES, a su presidenta a la licenciada Milagro Navas le quiero decir que vamos a cumplirle, vamos a cumplirle a las municipalidades, pero entiéndanos que hemos tenido problemas de caja. Este gobierno se ha caracterizado por ser un gobierno responsable en el manejo de los recursos, los alcaldes que nos están exigiendo que les hagamos ya de inmediato los depósitos del FODES pendientes quiero decirles que en este momento no podemos hacer esos depósitos porque no tenemos recursos pero lo vamos hacer a partir del mes de enero...”</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desliga al gobierno de ALBA PETROLEOS.</li> <li>• Atraso en la entrega de fondos FODES a COMURES.</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>(00:19: 40)</b> “En primer lugar dije este movimiento me tiene que ayudar a mí y al gobierno a no permitir que vuelva al país un Presidente dominado por cúpulas cualquiera sea el color político de que se trate. No podemos permitir que un Presidente sea secuestrado por cúpulas partidarias, y en el caso de la derecha la historia muestra claramente que son las cúpulas partidarias como las cúpulas empresariales también, quienes han dado las órdenes y han establecido las reglas del</p>

		<p>juego que al final solo les sirven a estas cúpulas partidarias o empresariales, a estos grupos de poder, tanto políticos partidarios como económicos”.</p> <p><b>(00:20:35)</b> “Porque uno de los cambios más importantes que se han gestado con mi administración es una nueva forma de ejercicio público, una nueva forma de concebir la democracia, democracia para todos, satisfacción de derechos para todos, no solo para unos cuantos, las políticas públicas ya no pueden ser más construidas en las oficinas de las cámaras empresariales, las políticas públicas ya no pueden ser más diseñadas en las oficinas de los grupos económicos, las políticas públicas ya no pueden ser más concebidas e implementadas desde las instalaciones o sedes de los partidos políticos, ya no más presidentes que respondan a intereses corporativos, ya no más un gobierno corporativo y para eso tenemos que trabajar, para impedir volver al pasado”. REITERACIÓN DEL TEMA EN MINUTO (00: 23:19)</p> <p><b>(00:21:54)</b> “Hemos escuchado a los diputados del partido ARENA sostener que nuestros programas sociales deberían de ser cortados, hemos escuchado claramente a dirigentes del partido ARENA decir que el programa más exitoso a pesar de las dificultades y de los tropiezos con que nos hemos enfrentado para implementarlo, el programa más exitoso del área social como es la entrega de uniformes, útiles y zapatos gratuitos a un millón 300 mil estudiantes. Yo he escuchado en plenaria no me lo estoy inventado, en sesiones plenarias a diputados y diputadas de ARENA decir que ese programa debería desaparecer”.</p> <p><b>(00:25:58)</b> “De hecho la delincuencia, insisto, creció bajo los gobiernos de ARENA y hasta ahora en la Asamblea Legislativa, el partido ARENA no ha contribuido, no ha contribuido con un programa de seguridad coherente que desde el legislativo pudieran impulsar. El tema no es de interés primordial para ellos y aún más, se olvidarían de un tema que es fundamental para nosotros, el tema de las mujeres. Es hasta este gobierno que hay una política de género, es hasta este gobierno que hay una política de tratamiento igualitario, equitativo a las mujeres con respecto al poder</p>
--	--	---

		<p>que tienen los hombres o que tenemos los hombres sobre ellas...”</p> <p><b>R/ Llamada 5 (00: 50: 40)</b> “Pero bien, en primer lugar entonces, no puede asegurar él, (Norman Quijano) sí es cierto que lo dijo, que los programas sociales tienen un carácter clientelar porque se compran voluntades y que son financiados con recursos provenientes de ALBA PETROLEOS. Yo lo que he escuchado es que él ha dicho que la campaña el FMLN la va financiar con recursos provenientes de ALBA PETROLEOS, bueno, si tiene pruebas que lo demuestre o que presente en caso de ser un ilícito, que lo demuestre, que lo demuestre y que acuda a los tribunales correspondientes”.</p> <p><b>R/ Llamada 5 (00:53:01)</b> “La partida secreta existió en tiempos de gobierno de ARENA, en tiempos de gobiernos de ARENA las economías de salarios, los ahorros que hacían las diferentes instituciones de gobierno pasaban a una bolsa común por decirle un nombre para que se entienda la figura, un saco común donde se acumulaban todas esas economías de salarios y discrecionalmente el Presidente de la república le daba la orden al ministro para que le desembolsara recursos a diestra y siniestra, y no había control sobre el uso de esa llamada, bien llamada partida secreta, porque era una partida que se utilizaba a discreción y nadie sabía a cuánto ascendía. Eso en mi gobierno no se ha dado...” REITERACIÓN DEL TEMA EN TIEMPO (00: 54: 14)</p> <p><b>R/ Correo 1 (00: 58: 33)</b> “Bueno a mí me preocupa también esa publicación que hizo COMURES hace un par de días como también la madera de esta mañana de El Diario de Hoy donde da por sentado realidades que no son tal cual las presenta el periódico y tal cual las presentó COMURES. Yo no quisiera aplicar el “mentirómetro” también a COMURES y al Diario de Hoy porque lo vamos a “chotiar”, el problema es que hay tanta gente, tantos sectores y tantos grupos de intelectuales que mienten deliberadamente y no debería ocurrir eso, el próximo año es un año preelectoral y por lo tanto lo más probable es que la mentira crezca...” REITERACIÓN EN EL TIEMPO (00: 59:46).</p> <p><b>R/ LLAMADA 6 (01: 13: 44)</b> “Y aquí hay que decirlo y esto tiene mucho que ver con</p>
--	--	--

		<p>el tema que hablábamos antes Daniel de la publicación del Diario de Hoy y de las expresiones irresponsables como alcaldes de Conchagua, esta compensación o aguinaldo, ningún otro gobierno la había dado hasta ahora, ningún otro gobierno. Esta es una iniciativa de este gobierno pues la ley no obliga a dar esta ayuda monetaria en estas fechas...”</p> <p><b>(01: 09: 25)</b> “En los gobiernos de ARENA, señores de COMURES, el pago del FODES se atrasó varias veces pese a que nunca tuvieron las presiones fiscales que estamos enfrentando nosotros ni nunca tuvieron el entorno internacional de desfavorable como el que enfrentamos nosotros. El único que enfrentó un entorno desfavorable fue el expresidente Saca ya en los últimos años de su gestión, porque fue durante su administración en el 2008 que se desató la crisis en Estados Unidos y que esto por supuesto, provocó cierre de empresas, reducción de exportaciones, despidos, reducción de remesas, pero esto fue en el último año del presidente Saca. Los demás presidentes, el presidente Cristiani, el presidente Calderón Sol, el presidente Flores, nunca afrontaron una situación internacional tan adversa como la que estamos enfrentando nosotros y nunca tuvieron las presiones fiscales como las que tuvimos nosotros; por el contrario, recibieron una buena cantidad de dinero proveniente del endeudamiento al que nos sometieron porque el 90% de la deuda pública, como bien lo dijo el presidente del Banco Central de Reserva y lo aclaró en los diferentes medios de comunicación, porque sus declaraciones fueron tergiversadas, se adquirió la deuda pública, el 90% de ésta se adquirió bajo los gobiernos de ARENA no bajo mi gobierno”</p> <p><b>R/ Llamada 21 (01:39:07)</b> Aclara diferencia con el Periódico Digital La Página sobre publicación de El Diario de Hoy y declaraciones del alcalde de Conchagua.</p> <p><b>R/ CORREO 3 (01:49:44)</b> “Nuestra deuda pública que sobrepasa los 13 mil millones de dólares, el 90% de ésta fue adquirida en gobiernos anteriores, los gobiernos anteriores también tuvieron que endeudarse para invertir en obras de infraestructura física, en obras de infraestructura productiva e inversión social, en menor medida de</p>
--	--	--

		lo que hemos hecho nosotros, ellos se endeudaron más e invirtieron menos”.
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de creación del Movimiento de la Unidad Nacional para la Defensa y Profundización de los Cambios.</li> <li>• Sobre la implementación de las políticas públicas.</li> <li>• Criticas del partido ARENA sobre los programas sociales del gobierno actual.</li> <li>• Criticas a los gobiernos de ARENA.</li> <li>• Críticas de Norman Quijano.</li> <li>• Cambios del gobierno actual comparado con los gobiernos de ARENA.</li> <li>• Señalamientos a COMURES y el Diario de Hoy.</li> <li>• Aguinaldo que reciben los lisiados de guerra.</li> <li>• Comparación del gobierno actual con gobiernos anteriores.</li> <li>• Diferencia entre el Ejecutivo y el diario La Página.</li> <li>• Deuda pública del gobierno actual comparada con gobiernos anteriores.</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	No hay elementos de opinión
	<b>Coyunturales</b>	No hay elementos coyunturas
	<b>Oficiales</b>	<p><b>(00: 13:13)</b> Habló sobre el Movimiento de la Unidad Nacional para la Defensa y Profundización de los Cambios.</p> <p><b>(00: 15: 23)</b> “Pues bien, además de campesinos o campesinas, de productores y productoras agropecuarios también integran este movimiento, sindicatos, diferentes organizaciones sindicales del país, además están presentes empresarios de todos los tamaños”.</p> <p><b>R/ Llamada 1 (00:34:06)</b> “Quiero decirle que FOVIAL, el FOVIAL, el Fondo de Conservación Vial espera obtener los fondos en enero o febrero para después iniciar el proceso de licitación respectivo y entonces completar esta vía que a usted le aflige, que no está concluida aún durante mi gestión. Este año a inicios de julio, a mediados de año, inauguré calles similares como la rehabilitación de la ruta militar Anamorós,</p>



	<p>municipio donde termina, concluye la Longitudinal del Norte”.</p> <p><b>R/ Llamada 3 (00: 39: 00)</b> “El decreto de retiro voluntario tanto para jubilados y jubiladas o los que ya están en el derecho de jubilarse porque ya cumplieron la edad que se exige para jubilarse, ya sea edad cronológica o tiempo de trabajo y que están trabajando en el gobierno, hay que verlo mire don Óscar, hay que verlo como una medida (...) que impulsa este gobierno tanto del lado de los ingresos como del lado de los gastos. Es parte de un conjunto de medidas más amplio”.</p> <p><b>(00: 42: 22)</b> “El caso de reformas a la Ley de Imprentas, al artículo 4 y 6 concretamente, lo he discutido con los dueños y propietarios de los medios de comunicación y por lo tanto, estoy haciendo una evaluación del impacto que podría tener esta reforma en el funcionamiento de los medios de comunicación. Hay que aclarar que no es el cobro de impuesto a los periódicos sino que, a otras publicaciones que no tienen un fin periodístico pero que las imprentas de los periódicos las producen y que no están pagando impuestos. En todo caso lo estamos evaluando, como también el impuesto a bienes inmuebles de carácter suntuarios no productivos, que también estamos evaluando el impacto que podría tener, el impuesto a las transferencias bancarias, los pagos que se realizan a través de cheques o utilizando la tarjeta de débito”.</p> <p><b>R/ Llamada 4 (00:45:37)</b> Habla sobre los beneficios de la Pensión Básica Universal.</p> <p><b>R/ Correo 1 (01:01:34)</b> “Aprobamos un decreto de austeridad, que en el caso de las fiestas navideñas por ejemplo, prohíbe a las instituciones del Estado, prohíbe al Ejecutivo entregar bonos, sobresueldos, realizar fiestas navideñas o enviar regalos como se acostumbraba en el pasado. Y estamos aplicando otras medidas de ajuste que nos permitan apretarnos el cinturón para tener los recursos necesarios para atender las prioridades”.</p> <p><b>(01:07: 43)</b> “Estos gastos corrientes, estos gastos de operación de las alcaldías no pueden depender de los fondos FODES. Los fondos FODES son para inversión, para</p>
--	---

		<p>proyectos de infraestructura para el mejoramiento social de las comunidades, no para mantener la planilla de trabajadores del municipio...”</p> <p><b>R/ LLAMADA 8 (01:21:57)</b> “Fíjese en la actualidad tenemos (...) 166 mil personas o grupos familiares que reciben el subsidio por tarjeta y más de 30 mil pequeños negocios que también lo reciben por tarjeta. Puede ser que unos pocos entre ellos se beneficien sin merecerlo por eso es que queremos establecer el próximo año el sistema del pago del subsidio por tarjeta, porque de esa manera, solo aquel que vaya a comprar el tambo de gas y presente su tarjeta tendrá derecho al subsidio”.</p> <p><b>R/ CORREO 3 (01:47: 02)</b> “Cuando nosotros recibimos el gobierno, el desabastecimiento promedio era de un 60%, ¿qué significa?, que la mayoría de los 30 hospitales de la red Pública Nacional tenía un 40%, un poco más, del cuadro de medicamentos básicos, así que el centro hospitalario está en la obligación de proporcionar. Nosotros hemos poco a poco haciendo esfuerzos fiscales y hemos ido cubriendo ese desabastecimiento y el promedio de abastecimiento supera el 80% ¿qué significa?, que tenemos un desabastecimiento abajo del 20%, pero todavía hay desabastecimiento”.</p> <p><b>R/ Llamada 23 (01: 051: 24)</b> Habla de todos los programas que han sido y están siendo ejecutados a través de préstamos.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de la Unidad Nacional para la Defensa y Profundización de los</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambios.</li><li>• Sectores que integran el Movimiento de la Unidad Nacional para la Defensa y Profundización de los Cambios.</li><li>• Construcción de la carretera que conduce de Corinto a Sociedad.</li><li>• Decreto de Retiro Voluntario.</li><li>• Reformas a la Ley de Imprenta.</li><li>• Beneficios de la Pensión Básica Universal.</li><li>• Aprobación del Decreto de Austeridad.</li><li>• Aclara utilidad de los fondos FODES.</li><li>• Cantidad de beneficiarios del subsidio.</li><li>• Desabastecimiento y abastecimiento de medicamentos en hospitales.</li><li>• Proyectos ejecutados a través de préstamos.</li></ul>
--	--	--

### 3. 16 Vaciado de datos cuantitativo 22 de diciembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente” / vigésimo tercera edición. Duración: 01:59:41seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Pregunta		<b>(00:32:19)</b> Pregunta si está en proceso la calle de Corinto a Sociedad.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:32:41)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00: 35:15)</b> Preguntan cuál es el procedimiento a seguir para encontrar a un hermano perdido en la guerra.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:35:34)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00: 38: 39)</b> Preguntan cuándo se presentará el decreto para el retiro voluntario para trabajadores del gobierno	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 3	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:39:00)</b>	X
					R/ institucional	
Aprobación	Felicitación	<b>(00:45:13)</b> alcalde de Alegría felicita al presidente y agradece por el programa de Pensión Básica para adultos mayores	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4	X	2 vías retroalimentación <b>(00: 48:51)</b>	X
					Respuesta institucional	

Pregunta		<b>(00: 48:51)</b> Preguntan qué medidas se pueden tomar por declaraciones de Norman Quijano contra el Presidente.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (00:49:37)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(00:57:59)</b> Lectura de correo colectivo, sobre tema de deuda con COMURES publicado en el Diario de Hoy.	Correo 1	X	1 vía sin respuesta	
			Llamada		2 vías retroalimentación <b>R/ (00:58:33)</b>	X
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:12:18)</b> Si a los lisiados de guerra les darán aguinaldo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01: 12:29)</b>	x
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:15:48)</b> Cuestionan el cobro de la renta a trabajadores eventuales de alcaldías	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01: 16: 01)</b>	x
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01: 18:31)</b> Preguntan por qué a las personas que no cocinan con gas se les da subsidio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8	x	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:18:47)</b>	x
					R/ institucional	
Comentario	Queja	<b>(01:27:51)</b> Informan que el Banco de Fomento Agropecuario no otorga préstamos.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X

Comentario, opinión u otro tipo de expresión.	Queja	<b>(01:28:27)</b> Que no pudo pagar el recibo de luz porque no había sistema en un Punto Express	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión.	Queja	<b>(01:29:08)</b> Sobre que le han quitado el subsidio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Pregunta		<b>(01:29:44)</b> Si habrá aumento en las pensiones del INPEP	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Pregunta		<b>(01:30:15)</b> Sobre el voto en el exterior	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Pregunta		<b>(01:30:50)</b> Preguntan colectiva. Desean saber cuándo se terminará de pagar la deuda a los proveedores de uniformes en los centros escolares.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 14	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Pregunta		<b>(01:31: 21)</b> Sobre qué ha pasado con la remodelación de una Unidad de Salud en Usulután	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 15	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X

Pregunta		<b>(01:32:06)</b> Preguntan si el salario mínimo es mejor en el campo o en la ciudad	Correo		1 Vía sin Respuesta	
			Llamada 16	X	2 Vías Retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de información	Piden información	<b>(01:32:56)</b> Tres estudiantes piden información sobre becas.	Correo		1 vía si respuesta	
			Llamada 17	x	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Comentario, opinión u otro tipo de información	Queja	<b>(01:33:29)</b> Una mujer expresa que nunca le han pagado aguinaldo.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 18	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	X
Pregunta		<b>(01:34:56)</b> Preguntan si todavía se pueden inscribir para recibir el subsidio al gas.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 19	x	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional <b>(01:34:56)</b>	X
Comentario opinión u otro tipo de expresión		<b>(01:36:03)</b> La persona que llama dice que los transportistas pueden vivir sin el subsidio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 20	X	2 vías retroalimentación	
					R/ institucional <b>(01:36:03)</b>	X
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicita favor	<b>(01: 36: 55)</b> Pide ingresar a la Academia Nacional de Seguridad Pública porque su sueño es ser policía.	Correo		1 vía retroalimentación	
			Llamada 21	X	2 vías retroalimentación <b>R/ (01: 37: 10)</b>	X
					R/ institucional	

Pregunta		<b>(01: 42:47)</b> Sobre si ha olvidado la promesa de pavimentar la calle de Arambala a Joateca.	Correo		1 vía institucional	
			Llamada 22	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:43:03)</b>	X
					Respuesta institucional	
Aprobación	Felicitación	<b>(01:45:48)</b> Felicitan al presidente por su trabajo en pro de los más desprotegidos.	Correo 2	<b>X</b>	1 vía institucional	X
			Llamada		2 vías retroalimentación	
					R/ institucional	
Pregunta		<b>(01:45:57)</b> Preguntan a qué se debe la iliquidez del Estado.	Correo 3	<b>X</b>	1 vía sin respuesta	
			Llamada		2 vías retroalimentación <b>R/ (01:46:09)</b>	X
						R/ institucional
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Consejo	<b>(01: 50:53)</b> Recomienda que fuera bueno revisar en qué se está utilizando el dinero de los préstamos.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 23	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:051:24)</b>	X
					R/ institucional	
			Total llamadas: <b>23</b>	Total de Interacciones: <b>13</b> Total No interacciones: <b>1</b> R/institucional: <b>12</b>		
			Total correos: <b>3</b>	Total de participaciones: <b>26</b>		



**3. 17 Vaciado de datos cualitativo 29 de diciembre**

**Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésima cuarta edición. Duración: 02:05:10seg**

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información emitida	<b>Políticos</b>	<p><b>(00:21:24)</b> Porque son evidentes, el oficio de la oposición es criticar, “bueno el oficio de la oposición irresponsable, una oposición constructiva, critica, pero propone, critica pero se suma al esfuerzo sobre todo al esfuerzo nacional como es el fortalecimiento de las políticas sociales” y es que no las pueden negar.</p> <p><b>R/LLAMADA 1 (01:13:44)</b> Con respecto al Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios, el Presidente aclara que no tiene naturaleza electoral y por lo tanto no va suscribir acuerdos, alianza o pactos con ningún partido político, el movimiento se va a plantear ante los candidatos que les va a exigir que no den marcha atrás de los cambios, con los programas sociales y ese es el propósito del movimiento, es cívico, no partidario.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oposición irresponsable</li> <li>• Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios.</li> </ul>
	<b>Ideológicos</b>	<p><b>((00:20:33)</b> “Hemos hecho más obras de mitigación en tres años y medio fíjense bien amigos y amigas que nos escuchan a través de este programa, hemos hecho más obras de mitigación en tres años y medio que en los 30 años precedentes, no solo los 20 años de gobierno de ARENA sino los 10 anteriores donde gobernaron otros partidos políticos”.</p> <p><b>(00:25:57)</b> El Presidente habla que los gobiernos anteriores de ARENA solo invirtieron un promedio de \$40 o \$50 millones y se rasgan las vestiduras cada vez que se analiza un préstamo y se preguntan dónde están esos recursos, al mismo tiempo habla que su gobierno a parte de las políticas sociales han construido hospitales y todo eso se llama cambios y quienes no lo reconocen es porque tocan sus intereses, porque hay sectores que están acostumbrados a vivir del Estado. Está la inversión del gobierno actual vrs. Inversión de los</p>

		<p>gobiernos de ARENA.</p> <p><b>(00:32:27)</b> “Ya dije que yo no me voy a meter en debates con candidatos porque eso sería distorsionar la discusión pública y tampoco voy hacer campaña a favor de uno u otro candidato porque he asumido el compromiso de ser el Presidente de todos los salvadoreños incluyendo el Presidente de los candidatos incluyendo a los candidatos y a los partidos que respaldan a esos candidatos”</p> <p><b>(00:32:27)</b> Funes le dijo a Norman Quijano que habría que conocer el país, porque una cosa es gobernar San Salvador y otra gobernar el país, “hay que salir de San Salvador, no solo para actos políticos, no solo para adhesiones, no solo para montar mítines, hay que salir de San salvador, conocer el país”, así mismo dijo que el alcalde debía conocer el Boulevard Monseñor Romero, la longitudinal del norte, la autopista Los Chorros para que se dé cuenta de las obras que han construido y no solo el Boulevard Monseñor Romero. (Esto lo habla en el programa del 15 de diciembre)</p> <p><b>(00:37:36)</b> El Presidente dice que no se reconoce sus obras porque ya se encuentra en campaña el país, en su administración le ha tocado 5 años que se encontrarán en campaña, en el que el país entero estará en un estrés que supone la campaña electoral, después de asumir su cargo como Presidente en el 2009, 2 años después hay elecciones para diputados y alcaldes, ahora las del 2014 y luego la del 2015.</p> <p><b>(00:39:24)</b> Funes plantea que después de los 2 terremotos del 2001, los gobiernos de ARENA apenas habían terminado la reconstrucción de dos hospitales de los 7 que habían sido destruidos, en su gobierno recibió 4 hospitales con retrasos y litigios legales. “en 8 años y medio ARENA solo reconstruyó 2 hospitales yo en tres años y medio he reconstruido 4 hospitales”. Además dice que su gobierno heredará algunas obras sin litigios legales como la presa el chaparral y los proyectos referidos al sector salud.</p> <p><b>(00:39:24)</b> “Si la gente supiera como recibimos los hospitales , bueno yo creo que la población lo entiende, lo sabe y a eso se debe que en mi administración, este servidor tenga de acuerdo en la última encuesta más de un 70% de aprobación porque reconoce estos esfuerzos y la verdad que yo no trabajo para</p>
--	--	--

		<p>que la oposición me reconozcan algo o las gremiales me den un premio o me hagan un homenaje o un tributo , lo hago para que la población más vulnerable reconozca el esfuerzo que se está haciendo y viva mejor”</p> <p><b>(00:45:57)</b> El Presidente menciona que en una publicación sale que el Vicepresidente de la República gastó aproximadamente 4 mil dólares en un viaje a Uruguay en concepto de viáticos y pasajes, añadiendo que eso les preocupa y no se fijan en los \$87.6 millones que han invertido en salud pública.</p> <p><b>(00:50:59)</b> “Porque voy hacer pesimista, porque voy hacer portador de malas noticias, portador de pésimos augurios, como la han hecho las cámaras empresariales y como lo hizo ARENA en sendas conferencias de prensa que organizó para el cierre del año con un propósito claramente electoral de desgate de esta gestión pública”</p> <p><b>R/LLAMADA 1 (01:13:44)</b> “Que exista mientras estas fuerzas sociales tenga vida, que exista mientras haya campesinos y campesinas pobres del país que necesitan de la acción y del apalancamiento del Estado, mientras existan micro, pequeños y medianos empresarios que requieran del apoyo del Estado, mientras existan profesionales que quieran trabajar de la mano con el Estado , mientras existan intelectuales que quieran ayudar al Estado a resolver los grandes desafíos que tenemos como país, la inseguridad ciudadana, la pobreza, la exclusión social, ese es el propósito”</p> <p><b>R/LLAMADA 2 (01:21:32)</b> “Pero pudieran haber otros que no son realmente empresarios o que son malos empresarios y que crean empresas fantasmas para lavar dinero y solicitan créditos y al final acaban defraudando los intereses del Banco, ya nos pasó en el pasado recientes en los gobiernos anteriores de ARENA, defraudaciones millonarias al Banco de Fomento Agropecuario por ejemplo”</p> <p><b>(02:01:56)</b> “Insisto tengo razones para sentirme optimista y no asumir la posición negativa maximalista, alarmista y catastrofista que tienen algunos sectores de la oposición política de nuestro país y de la oposición empresarial, yo estoy convencido que el próximo año va ser un año diferente con</p>
--	--	--

		oportunidades pero también con desafíos que tenemos que aprovechar”
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras de mitigación</li> <li>• Inversiones de gobiernos anteriores y el actual</li> <li>• Campaña electoral</li> <li>• Infraestructura vial</li> <li>• Reconstrucción de hospitales</li> <li>• Encuestas de aceptación del Presidente</li> <li>• Gasto de \$4 mil del Vicepresidente en viaje a Uruguay</li> <li>• Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios.</li> <li>• Bandedal</li> </ul>
	<b>Opinión</b>	<p><b>(00:14:38)</b> El Presidente hace una reflexión de lo que ha pasado en el transcurso del año, así como los diferentes fenómenos naturales que han golpeado al país, que han provocado desvíos de recursos destinados a programas sociales.</p> <p><b>(01:59:24)</b> Funes habla del reconocimiento que el periódico El País de España, hace de la Primera Dama del país catalogándola como una de las 100 personas más influyentes, en la que la felicita y destaca que es un reconocimiento al trabajo que se realiza desde la Secretaría de Inclusión Social y fundamentalmente el proyecto estrella Ciudad Mujer, además menciona que la Primera Dama está en la lista a la par de personalidades como Dilma Rusef presidenta de Brasil, así como el ex presidente del mismo país, Ignacio Lula da Silva y el Presidente santos de Colombia.</p>
	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómenos Naturales</li> <li>• Primera Dama como una de las 100 personas más influyentes</li> </ul>

	<p><b>Coyunturales</b></p>	<p><b>(00:47:58)</b> El Presidente habla sobre el contexto internacional difícil, refiriéndose a que la economía de EE.UU no termina de despegar, habla sobre la brecha fiscal del país estadounidense que si no se cierra, va a impactar sensiblemente en la recuperación de la economía estadounidense y eso va a impactar a El Salvador, “ si en Estados Unidos tose, aquí nos da bronquitis”, dijo que no pueden ignorar el contexto internacional, se tomó el gobierno en una crisis fiscal tanto nacional como internacional.</p> <p><b>(01:01:22)</b> Funes dice que escuchó algunas gremiales anunciando que a partir del dos de enero del 2013 iban a aumentar \$0.10 centavos al pasaje urbano y 50% el interdepartamental y advirtió que serán objeto de sanción, sin embargo los transportistas dijeron que no les importaba, pero el Presidente dijo que no solo habrá sanción económica, sino además retirar el permiso de línea y la ley faculta para hacerlo, hablo también del impuesto de los \$0.10 centavos de la gasolina para pagar el subsidio ya que no tienen recursos para pagar lo que le corresponde a Hacienda.</p>
	<p><b>Temas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brecha fiscal de Estados Unidos</li> <li>• Aumento al pasaje del transporte colectivo.</li> </ul>
	<p><b>Oficiales</b></p>	<p><b>R/LLAMADA (00:44:54)</b> A inicios del próximo año el gobierno lanzará una campaña para que la personas sepan de los derechos de los trabajadores como las domesticas, además menciona que al inicio de su gobierno promovió la afiliación voluntaria al ISSS de las empleadas domesticas</p> <p><b>(01:17:55)</b> Funes explica de como los \$0.10 centavos de cada galón de combustible que las personas pagan, va dirigido \$400 a las unidades grandes y \$200 a las unidades pequeñas, en la que es un aproximado de 3 millones y medio de dólares.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:30:15)</b> “utilizamos un criterio que se discutió en la secretaria técnica y el FISDL que nos parece el mejor, comencemos con aquellos municipios que son de pobreza extrema severa por decirlo popularmente los más pobres de los pobres y aquellos municipios que son de pobreza extrema alta en total son 100 de 274 100 son municipio de pobreza extrema severa a esos hay que darles”</p>

		<p>refiriéndose a las pensiones de adultos mayores.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:35:39)</b> Desde que el gobierno comenzó, dice Funes que se han llevado un proceso de depuración ejemplar, recuperando una buen imagen de la institución, además presenta datos de algunos años de la cantidad de policías depurados.</p> <p><b>R/LLAMADA (01:41:04)</b> El Presidente informa que la única manera que el Ministerio de Obras Públicas ayude a los alcaldes en las calles que le corresponden a las municipalidades es que las alcaldías les proporcionen los materiales y combustible y obras publicas, maquinaria, estudio técnico y mano de obra.</p> <p><b>R/LLAMADA 13 (01:42:51)</b> El proceso de los paquetes agrícolas es participativo, el rol del Ministerio de Agricultura es que dicho proceso se realice sin criterio político, partidista y en total transparencia, las personas que no fueron incluidos en el padrón de entrega de paquetes sean incluidos con el mecanismo.</p> <p><b>R/LLAMADA 14 (01:46:25)</b> El Presidente informa sobre los precios del gas en sus diferentes presentaciones, en la que los precios oscilan desde \$12.17 el tambo de 25 libras y \$17.04 el de 35 libras.</p> <p><b>(01:50:31)</b> “Vamos a tener una reunión con inversionistas españoles que tienen interés en el país y que me voy a reunir con ellos para aclarar sus dudas y poder vender el país como un lugar atractivo para inversiones, luego después tengo que viajar a Cádiz porque el sábado se instala la cumbre iberoamericana, que se realiza en España, en este caso en Cádiz y esa cumbre pues dura todo el día y el domingo vengo de regreso para cumplir con mis obligaciones acá en el país”.</p>
--	--	---

	<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Afiliación voluntaria al ISSS de trabajadoras domesticas</li><li>• Mecanismo de entrega del subsidio al transporte publico</li><li>• Mecanismo de entrega de Pensión Básica Universal</li><li>• Depuraciones de elementos de la PNC</li><li>• Coordinación de ayuda del Ministerio de Obras públicas con alcaldías.</li><li>• Mecanismo de paquetes agrícolas</li><li>• Actualización de precios del gas licuado</li><li>• Próxima reunión con inversionistas en Cádiz, España</li></ul>
--	--------------	--

### 3. 18 Vaciado de datos cuantitativo 29 de diciembre

Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”/ vigésima cuarta edición. Duración: 02:05:10seg

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción		Interacción/ Comunicación	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(00:04:40)</b> Una madre de familia expone que su hija se sometió al examen de admisión para estudiar bachillerato en salud y no apareció en la lista, se queja que no fue admitida y no le dieron razón.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 1 Lectura	X	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	X
Pregunta		<b>(00:06:17)</b> Por qué el Presidente se ha olvidado de las islas, en concreto a la isla San Sebastián.	correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 2 Lectura	X	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	X
Pregunta		<b>(00:07:07)</b> Una señora llamó porque pagó por la instalación del servicio del agua potable domiciliar pero había pasado el tiempo y no le resolvían.	correo		1 vía sin respuesta	
			R/institucional	X		



Pregunta		<b>(00:07:32)</b> Se recibió una llamada de la notificación la Chozo en Santa Ana que tenía un año de tramitar una solicitud para el servicio de agua potable y no había tenido respuesta.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 4 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Petición de ayuda	<b>(00:08:04)</b> Un usuario de ANDA solicitó la revisión de su factura de agua potable porque consideraba que el cobro no coincidía con el consumo promedio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 5 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:08:48)</b> Un ciudadano solicita que se mejore el servicio de transporte, asegura que las gestiones del Viceministerio de transporte y en la Asamblea Legislativa han sido infructuosas.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 6 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:10:24)</b> Que puede hacer en el ejecutivo para que se reduzca la canasta básica.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 7 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:10:50)</b> Un vecino pregunta si se ha contemplado el proyecto de la calle que conduce de Comasagua a Jayaque en la Libertad.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 8 Lectura	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
					R/institucional	<b>X</b>

Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(00:12:40)</b> Un oyente denuncia que hay varias escuelas en Cojutepeque Cuscatlán que están cobrando \$10 por matricular a los alumnos.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 9	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(00:13:36)</b> Una señora está interesada en trabajar en el programa Ciudad Mujer quería saber dónde puede enviar o dejar su hoja de vida.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 10	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/institucional	<b>X</b>
Pregunta		<b>(01:01:01)</b> Piden explicación del tema del susubsidio del gas licuado.	Correo 1	<b>X</b>	1 vía sin respuesta	
			Llamada		2 vías retroalimentación	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:13:08)</b> Quiere saber si el Movimiento de Profundización de los cambios va encaminado a apoyar la posible candidatura del ex Presidente Saca o realizar alianzas o coaliciones.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 11	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	<b>X</b>
					<b>R/ (01:13:44)</b>	
		R/institucional				

Pregunta		<b>(01:20:47)</b> Pide una explicación o respuesta al Presidente con respecto a un trámite de BANDESAL para la compra de una bordadora y que aún no le han dado respuesta.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 12	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/(01:21:32)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Comentario	<b>(01:28:23)</b> Hay una joven que manifiesta su interés por estudiar octavo grado pero asegura que no cuenta con los recursos necesarios	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 13	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/institucional	<b>X</b>
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Denuncia	<b>(01:28:23)</b> Denuncian un desfaldo en el Centro Escolar Zarapol, de la alteración de pagos de algunos docentes que agotó los fondos de la cuenta.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 14	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/institucional	<b>X</b>
Rechazo		<b>(01:28:23)</b> Demuestra su descontento porque asegura que este año el Centro Escolar de Izalco no entregaron los zapatos escolares este año	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 15	<b>X</b>	2 vías retroalimentación	
			Lectura		R/institucional	<b>X</b>

Pregunta		<b>(01:31:04)</b> Cuando va a tomar el tema de las lotificadoras que han estafado a mucha gente.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 16	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:31:27)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:36:50)</b> Señor Presidente, necesito saber si puedo pagar mi seguro social individual, soy ama de casa, gracias.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 17	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:37:04)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Comentario, opinión u otro tipo de expresión	Solicitud de ayuda	<b>(01:38:20)</b> Quisiera saber si me puede ayudar porque mi hija hace 4 años no ve a su papá, él está en EE.UU, quisiéramos saber de él, se lo agradeceríamos mucho	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 18	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:39:00)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:42:20)</b> Por qué aquí en Sonsonate no han puesto una sede de Ciudad Mujer.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 19	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:42:54)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	

Pregunta		<b>(01:48:39)</b> Por qué acá en Corinto no salieron beneficiados todas las personas de la tercera edad sobre la pensión básica.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 20	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:49:24)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:52:35)</b> Solo quería una respuesta del proyecto de pavimentación del cantón El Coco a Chalchuapa que creo que quedo en promesas nuevamente.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 21	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:52:48)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
Pregunta		<b>(01:54:19)</b> Porque razón a los tramites de arma sobre todo a la renovación de licencia ósea portación de uso de armas ha sido incrementado el precio.	Correo		1 vía sin respuesta	
			Llamada 22	<b>X</b>	2 vías retroalimentación <b>R/ (01:55:04)</b>	<b>X</b>
					R/institucional	
			Total llamadas: <b>22</b>	Total de Interacciones: <b>9</b> Total No interacciones: <b>0</b> R/ Institucional: <b>13</b>		
			Total correos: <b>1</b>	Total de participaciones: <b>23</b>		

### **3.19 Resumen vaciado de datos cualitativo de diciembre.**

Así como en el apartado anterior, las subcategorías han sido registradas en los programas correspondientes a los días 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre de 2012, con las mismas especificaciones del mes de noviembre.

Dentro de la subcategoría de política los resultados obtenidos en el consolidado final del vaciado de datos arroja un total de 17, de estas son 12 intervenciones del Presidente como parte del desarrollo del programa, asimismo se registraron 4 intervenciones del Presidente que corresponden a respuestas de llamadas y correos recibidos dentro del programa “Conversando con el Presidente”.

Al interior de este total de 17 intervenciones políticas, uno de los temas más destacados es la asignación de fondos del préstamo para PROCAFE, esto es evidente en la edición de ambos programas 1 y 8 de diciembre, es decir una reiteración. Considerando que en el mes de diciembre se desarrollaron los últimos programas, existe una diversidad de temas que bien podrían responder al interés del Presidente de poner en relieve importantes temáticas relacionadas con la gestión gubernamental y el acontecer nacional.

En este sentido, el Presidente manifestó sus consideraciones sobre el crecimiento económico y la deuda adquirida por su gestión y por gobiernos anteriores, presentando como antagónico al partido ARENA y ANEP. Una relación similar se refleja en el programa del 22 de diciembre en la que crítica una publicación de El Diario de Hoy, en la cual se ataca al gobierno por el retraso de pago de los fondos FODES a la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). Otros tópicos que son tratados por el mandatario tienen que ver con el proceso del

Voto en el Exterior y la implementación de la Ley de Medicamentos que supone según el ejecutivo una reducción de 30 o 40% menos que el precio que tienen actualmente los medicamentos.

Así mismo, expresa su contemplación respecto a la aprobación del préstamo de \$60 millones destinados al sector agropecuario y sobre las políticas regionales entre El Salvador y México. Igualmente el mandatario hace mención del Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios aclarando que este proyecto no tiene fines políticos. Cabe mencionar también, es el único tema que ha sido ubicado dentro de las categorías oficial e ideológico.

En el campo ideológico, se obtuvieron un total global de 57 intervenciones de las que se desglosa 39 que son parte del desarrollo del programa y 16 de respuesta a llamadas y a dos correos. *“El problema de los diputados de ARENA y el alcalde Quijano es que no salen de su escritorio a recorrer el país, no van a las comunidades”*, es una de las frases emblemáticas usadas por el Jefe de Estado Mauricio Funes para defenderse de las acusaciones que hacen estos funcionarios a su gestión, este asunto se replicó en las ediciones del 15 y 29 de diciembre. Asimismo, en la vigésima edición del programa.

Siempre en el mismo apartado pueden observarse connotaciones electorales en donde el mandatario recalcó el apoyo obtenido en el departamento de San Miguel en las elecciones 2009, también, desmiente las acusaciones de que su gobierno hace clientelismo electoral y revela los señalamientos del edil capitalino, como el uso de fondos de la partida secreta o proveniente de ALBA PETROLEOS para programas sociales vistos por el alcalde Quijano con carácter clientelar, de comprar voluntades y que a su vez patrocinarán la campaña del FMLN.

Uno de los temas que reitera el jefe de Estado, es precisamente sobre el Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios, como una política en la que trabaja el ejecutivo donde precisa el seguimiento de los proyectos elaborados en su gobierno, que aunque no dependen de él, pero dicha política lo respalda.

Se puede afirmar que esta subcategoría se muestra claramente la confrontación del Ejecutivo contra ARENA y en menor proporción la ANEP y medios de comunicación como EDH, dicha afirmación parte de los resultados obtenidos en esta investigación. En este sentido, el Presidente criticó, señaló y realzó recalcitrantemente las acciones, decisiones y acusaciones que el partido ARENA emitió en contra del gobierno.

De modo que el Presidente Mauricio Funes afirma que ARENA ha acompañado a las fracciones legislativas en los votos para la aprobación de préstamos y leyes a cambio de favores políticos. Exaltó, además las leyes y programas sociales que se han implementado durante su gestión, enunció que los índices de delincuencia crecieron en los gobiernos de ARENA , que la partida secreta existió en los gobiernos anteriores, sostiene además que el 90% de la deuda fue adquirida antes de su gestión , informó sobre la cantidad de escrituras entregadas en su gobierno en comparación de sus antecesores y finalmente, expuso la inversión e implementación de políticas públicas realizadas durante su mandato.

Tanto en la subcategorías ideológico como oficial se observan la mayor parte de intervenciones, dado que la primera presenta 57 mientras que en la segunda se obtuvo un total de 58 intervenciones globales.



Es importante mencionar que en la subcategoría Opinión, incorporó menos intervenciones del Predisente Mauricio Funes correspondiente a los programas del mes de diciembre, esto se refleja en un total de 8, desglosándose en 7 participaciones desarrolladas en el transcurso del programa y una en respuesta de llamada. Si bien, muchos de los contenidos en el que el mandatario emitió juicios, en este caso son aislados, mientras que otros guardan alguna relación pero en menor medida.

El Presidente Mauricio Funes transmitió valoraciones respecto a las formas de gestiones anteriores como la entrega de paquetes agrícolas. Emitió opinión acerca de la calidad de la educación que no se garantiza con los “paquetes escolares” y también habló del acceso a los medicamentos, ambos tópicos parten de otras declaraciones. A diferencia de otros programas se habló también de la distribución de fondos para fenómenos naturales y no menos importante el reconocimiento de la Primera Dama como una de las personas más influyentes, que según el mandatario parte de ello se debió a Ciudad Mujer como proyecto estrella.

En el ámbito internacional expresó su sentir sobre la votación realizada por la Organización de Naciones Unidas que le permitió a Palestina el estatus de Estado observador dentro de dicha entidad.

En el aspecto coyuntural se tienen un consolidado global de 13 intervenciones, 10 de estas corresponden a actuaciones del Presidente y tres respuestas de llamadas. Algunos puntos medulares de interés nacional que tienen que ver con la modernización del sistema público de transporte, SITRAMS, SIPAGO, cancelación de subsidio y las sanciones a empresarios por el paro de transporte. Es decir, el funcionario fijó un punto de interés especial por estos asuntos. Igualmente la elección del Fiscal General de la República así como los préstamos de salud y agricultura recibieron énfasis importante durante este mes.

En el contexto internacional se destacó la crisis económica que pueden afectar el país y el caso emblemático registrado en Connecticut, EE.UU, suceso que impactó en la opinión pública.

En la subcategorías de oficiales el eje central de los mensajes del emisor tuvo relación con la intención de informar, detallar y aclarar aspectos de programas gubernamentales que se ejecutaron o que podrían efectuarse en el futuro. Así, proyectos como: Ciudad Mujer, la Pensión Básica Universal, Casa para Todos, el nuevo Sistema de Alerta ante Fenómenos Naturales, el subsidio al gas, Movimiento por la Unidad Nacional por la Defensa y la Profundización de los Cambios, además de los programas más reconocidos entre los que se encuentran los paquetes escolares, la alimentación escolar, paquetes agrícolas, así como la creación del Fondo de Protección de Lisiados de Guerra y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), y la implementación de leyes y reformas a las mismas son temas habituales dentro de los programas de “Conversando con el Presidente” .

Mención especial merecen también los programas que aún no se estaban ejecutando en ese momento , pero que forman parte de la agenda presidencial, entre estos se encuentran : Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMS), el Sistema de Recaudo a través de Tarjeta Prepago (SIPAGO), la segunda fase de FOMILENIO II, la entrega de becas para carreras tecnológicas a 2 mil 557 jóvenes , la carnetización para los beneficiarios del subsidio al gas, así como las reformas a la Ley de Imprenta y al programa educativo nacional, y el decreto para la jubilación voluntaria son otro de los tópicos que aún sin ser ejecutados causaban expectativa en la población y por ende formaban parte del discurso del Presidente.

### 3.20 Resumen vaciado de datos cuantitativo de noviembre y diciembre del 2012.

Día	Total de Subcategorías				Medio de Interacción		Interacción/comunicación			
	A	B	C	D	LLAMADAS		CORREOS	E	F	G
	S		1	2						
<b>NOVIEMBRE 2012</b>										
<b>03 Nov.</b>	0	0	10	3	13	0	0	1	12	0
<b>10 Nov.</b>	1	0	9	4	13	0	1	0	14	0
<b>17 Nov.</b>										
<b>24 Nov.</b>	1	0	6	4	10	0	1	1	10	0
<b>DICIEMBRE 2012</b>										
<b>01 Dic.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>6</b>
<b>08 Dic.</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>
<b>15 Dic.</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>6</b>
<b>22 Dic.</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
<b>29 Dic.</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>97</b>	<b>44</b>	<b>96</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>89</b>	<b>45</b>

**Los siguientes literales (A, B, C) representan las Formas de Participación:**

A. APROBACIÓN

B. RECHAZO

C. PREGUNTA

D. COMENTARIO, OPINIÓN U OTRO TIPO DE EXPRESIÓN.

**Los numerales (1 y 2) representan el Medio de Interacción:**

1. AL AIRE (LLAMADA)

2. LEIDA (LLAMADA)

CORREOS

**Los literales (E, F, G) representan la Interacción/ Comunicación:**

E. 1 VIA SIN RESPUESTA

F. 2 VIAS, RETROALIMENTACIÓN

G. RESPUESTA INSTITUCIONAL

**OBSERVACIONES**

- En el programa correspondiente al 17 de noviembre no hubieron llamadas, puesto que el programa “Conversando con el Presidente” fue transmitido vía llamada telefónica por el gobernante Mauricio Funes desde Cádiz, España.

## CAPÍTULO IV

### INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En este capítulo se muestran los hallazgos de la investigación, el cual comprende el análisis e interpretación de resultados, conclusiones y recomendaciones. Las inferencias detalladas tienen como base los datos obtenidos mediante el proceso de someter al método científico los nueve programas. Lejos de una especulación se trata de una aproximación fidedigna y replicable del fenómeno comunicacional que se abstrae de la realidad y que permitió dar una lectura diferente a los mensajes.

El lenguaje tiene rasgos característicos y diferenciados, que pueden representar lo imaginario-sensorial y lo lúdico-afectivo, la radio posee como una de sus características las significaciones individuales de quien se expone a estos contenidos. La oralidad tiene como efectividad el uso de términos afines a la vida cotidiana, es decir el uso del lenguaje de la comunidad buscando acercarse a los receptores, pues la mayoría del lenguaje mediático sigue siendo oral. En este estudio se plantea “otra” manera de lectura al programa que además resulta ser crítica y cuestionable en el camino.

Al situarse en el programa “Conversando con el Presidente” se ancla a ciertas situaciones de oralidad en donde es evidente la *mnemotecnia*. En la revista digital de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en el artículo “Cultura política y cultura mediática: esfera pública, interés y códigos”, el autor Ancízar Narváez ilustra dicho concepto como “Uno de los principales recursos de la oralidad es la *mnemotecnia*, que refiere a mecanismos que garantizan la recordación más allá de la emisión en acto. Esto explica porque los discursos políticos en los medios recurren con frecuencia a las frases impactantes desde el punto de vista sonoro aunque no sea muy claro. Asimismo, son frecuentes los aforismos propios de la filosofía popular, esas síntesis

*metafóricas que acercan los contenidos generales a las experiencias cercanas de las personas comunes en la vida cotidiana. Finalmente, no es descartable el uso de copias y versos de la tradición popular, a veces extraídas de canciones o poemas tradicionales y folclóricos, para describir alguna situación. Es una manera segura de permanecer en la memoria de los receptores” (2004: 7,8).*

Una manera segura de permanecer en la memoria de los receptores fue, sin duda alguna, la utilización de palabras compuestas como “mentirometro”, término usado de forma común durante el programa en referencia a las críticas de sus detractores. Si bien este estudio no centró sus objetivos en los recursos lingüísticos usados, valió la pena destacarlos. Otras frases utilizadas fueron: “Se rasgan las vestiduras”, “O todos en la cama o todos en el suelo”, “En gobiernos anteriores”, además de frases como: “Ellos en 20 años de gobierno”, aduciendo los cambios que se han dado durante su administración en comparación con gestiones anteriores.

Citando al Presidente durante el programa del 15 de diciembre puede escucharse literalmente: “Nuevamente aplicándoles el ‘mentirometro’ a los diputados de ARENA vuelven a mentir”. En esa misma edición de programa el mandatario hizo alusión a la época navideña con la expresión: “A la mesa de Navidad de ARENA nunca se ha sentado el pueblo”.

En ocasiones utilizó la frase “El burro hablando de orejas”, aludiendo las palabras expresadas por un diputado de ARENA a través de las redes sociales durante el programa del 8 de diciembre, palabras que el gobernante retomó y le dio importancia.

Se puede inferir de estos ejemplos que el emisor trató de llegar a todos los sectores del país, utilizando un lenguaje popular para que el mensaje fuera bien recibido y entendido homogéneamente en la medida que el receptor se identificara con el contenido.

Siguiendo con el texto “Cultura política y cultura mediática: esfera pública, interés y códigos”, se puede destacar que existen ciertos elementos que acompañan el contenido de la cultura mediática y que bien podrían estar siendo reflejados en los argumentos políticos. Estos ingredientes por así decirlo, son: lo mítico, lo imaginario, lo afectivo y lo lúdico.

De estos elementos el que interesó en este estudio es precisamente *lo afectivo*, pues su definición se acopla con la realidad comunicativa-narrativa que fue efectuada por el mandatario. Siendo así, lo afectivo es aquello que refuerza *“las simpatías y antipatías de los sujetos social e históricamente situados, así como la subjetividad, lo que el sujeto cree ser, el principal contenido en este caso es el de la fabricación de un enemigo que haga clara la diferencia entre el “ellos” y el “nosotros”, no solo para cohesionarnos, sino para probarnos a través de la derrota del enemigo; si no hay un culpable de los problemas no hay a quién vencer y , por consiguiente, no hay un héroe, porque tampoco hay un villano, es lo que se llama satanización del adversario”* (Narváez ;2004: 10).

Cabe aclarar que el Jefe de Estado no ha fabricado un enemigo, pues su enemigo es y ha sido siempre el partido ARENA. Comúnmente se escuchó en el programa la importancia que se les da a las declaraciones que hacen los dirigentes o diputadas y diputados de dicho partido, recreando precisamente ese escenario de que muchos de los problemas del país tienen su origen en 20 años de gobernanza de ARENA. Esta no es una invención, sino una característica clave que es palpable en el contenido del programa donde la mayoría de tópicos del campo político-ideológico predominó la

presencia del partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA, secundado además de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), El Diario de Hoy (EDH), y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), como aliados en la producción de mensajes confrontativos.

En tal sentido de interpretación se posibilita decir que ARENA, EDH, FUSADES son “ellos” y el “nosotros” es el gobierno del Presidente Mauricio Funes en defensa de intereses de las mayorías.

Si bien el Jefe de Estado emitió sus mensajes con cierta carga ideológica, en un sentido, también reprodujo a su vez significaciones del partido ARENA que no pasaron desapercibidas para la audiencia, es decir, el ímpetu que se dio a las declaraciones u opiniones del partido opositor centraron también la atención de la gente que incluso pudo estar desestimando la posición del mandatario por desmentir versiones. Dado el juego antagónico no podría catalogarse como malo, sino más bien como una dinámica común, pero que en realidad se aleja de los propósitos del programa que es “ser un canal abierto entre la gente y el Presidente”.

La investigación centró su objetivo general en el que planteaba analizar el contenido del programa “Conversando con el Presidente” en el período de noviembre y diciembre del año 2012.

Como respuesta al primer objetivo específico, se puede decir que dentro del programa radial el gobernante salvadoreño utilizó el espacio no solo para darle respuesta a las inquietudes de la población-como fue planteado-sino también responde a los intereses del gobierno de poner sobre la palestra temas- que por su contenido encajaron en la **categoría tipos de información** y por ende, en las subcategorías establecidas en el estudio- con cierto interés particular para ser desarrollados por el mandatario.



Los resultados obtenidos en el vaciado de datos del mes de noviembre arrojaron que la subcategoría de política, oficiales e ideológicos contienen la mayor cantidad de intervenciones por parte del Presidente. De este modo, queda evidenciado que el Ejecutivo no solo le apuesta a ciertos asuntos para ser tratados dentro del espacio radial sino además que existe una selección previa sobre las llamadas y correos, de esta forma los responsables del espacio radial aseguraron una agenda a desarrollar dentro del programa e implícitamente el mandatario expresó los asuntos que deseaba informar para destacar la imagen gubernamental.

Y es que no hay duda que dentro del programa “Conversando con el Presidente” se hizo uso de la agenda setting. Raquel Rodríguez Díaz en su libro “Teoría de la agenda setting, aplicación a la enseñanza universitaria”, explica dicha teoría como el “*conjunto de temas seleccionados para formar parte de un índice*” (2004: 16).

Lo que la teoría destaca es que los medios de comunicación seleccionan de alguna manera diferentes temas, los cuales son traspasados por la agenda de los medios a la agenda del público (Rodríguez; 2004:16). Indispensable es destacar que ninguna persona expuesta a los mensajes emitidos por el jefe de Estado estaba exenta de escuchar esos tópicos que formaron parte de la agenda, y es que como bien dice José Carlos Lozano Rendón en su libro “Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas”, todos los seres humanos “*tienen ciertas necesidades relacionadas con la comunicación y los medios de masas constituyen alternativas funcionales para satisfacerlas*” (2007: 118).

Cualquier persona que haya sintonizado la radio los días sábados de 11: 00 a.m. a 1: 00 p.m. entre noviembre y diciembre pudo haber escuchado el mensaje del Presidente, bien en la frecuencia del

96.9 F.M. (Radio Nacional de El Salvador) o en cualquiera de las emisoras afiliadas pues dada la necesidad de información fácilmente pudo sintonizar cualquier frecuencia y escuchar el discurso del mandatario.

Importante también es destacar, que la misma agenda setting fue utilizada por los responsables del programa en el mes de diciembre.

Sin embargo, y de acuerdo con los resultados, el mandatario salvadoreño tuvo más intervenciones de corte ideológicas y oficiales en comparación con el mes de noviembre. Seguramente, por ser diciembre el último mes del año el Presidente tenía un interés particular de recalcar el trabajo realizado por su gobierno, sus principales logros y por dejar una imagen negativa de sus adversarios quienes-de acuerdo con sus declaraciones-criticaron e intentaron restarle méritos a su gestión.

Dichas palabras tienen su fundamento en los hallazgos obtenidos en esta investigación, descubrimientos que han servido de evidencia para la formulación de la inferencia anterior.

Así dentro de la evidencia encontrada se puede mencionar que existe una pluralidad de temas dentro de la agenda presentada en el programa radial, agenda de la que se desglosan temas recurrentes que resultan ser como una característica en la mayoría de los nueve programas analizados.

Cabe aclarar en este punto, que fueron considerados temas recurrentes todos aquellos tópicos tratados por el Presidente en diferentes programas, con insistencia e intensidad sin importar el orden. Temas que fueron manifestados por el mandatario de forma consecutiva, en ocasiones, y de forma aleatoria, en otras.

Dentro de estos temas se pueden mencionar la asignación de fondos a la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (PROCAFE), aprobación de los préstamos de \$80 millones y \$60 millones dirigidos para los rubros de salud y agricultura, respectivamente; sobre la implementación de programas sociales (PATI, Pensión Básica Universal, Ciudad Mujer, Plan Social Educativo, entre otros), sobre el abastecimiento y desabastecimiento de medicamentos en la red pública hospitalaria; inversión en infraestructura, la creación y el objetivo del Movimiento de Unidad Nacional para la Defensa y Profundización de los Cambios, el incremento al transporte colectivo y las sanciones a los transportistas, la Ley de Imprenta, reforma a la Ley del Seguro Social, entrega del subsidio al gas, entrega de créditos y viviendas de FONAVIPO y sobre la reforma al sistema de salud, entre otros.

Dado que la columna vertebral de este estudio la forman los mensajes, es vital destacar el contenido emitido por el Presidente Mauricio Funes en el programa “Conversando con el Presidente”, debido que es dentro del discurso pronunciado en cada una de sus emisiones que es revelado el objetivo de creación del espacio radial.

En este sentido, no es sorpresa que la mayoría de los asuntos tratados por el Presidente sean de carácter oficial e ideológico en desventaja de las subcategorías política, coyuntural y opinión. No porque no sean importantes sino porque no fue del interés del Ejecutivo destacarlas.

Es visible que al mandatario le interesó más dar a conocer su forma de administración a base de comparaciones. Es decir, presentó sus programas y planes de gobierno ejecutados y en ejecución, y aprovechó su espacio para comparar su gestión con gobiernos anteriores encabezados por el ahora partido de oposición, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

La reiteración de ciertos mensajes, dio pie en este punto a la aplicación de lo que George Gerbner tuvo a bien en llamar como Teoría del Cultivo.

Planteamiento que José Carlos Lozano Rendón describe en su texto: “Teoría e Investigación de la Creación de Masas”, como el enfoque que cultiva en los *receptores* “*concepciones, valores y creencias compartidas sobre la realidad*” (2007: 146).

*“El efecto del cultivo se da por la acumulación de muchos y diferentes mensajes (...), no por la exposición a uno solo o a un cierto tipo de ellos”*, afirma el teórico.

Queda claro que el Jefe de Estado a través de algunos mensajes repetitivos, quiso dejar clara su posición sobre ciertos asuntos que le importaban, pero sobre todo, quiso que la población los entendiera y asimilara tal cual él los expresaba.

Bajo esta premisa, el mandatario insistió de forma recalcitrante en la mala gestión realizada por el partido ARENA durante los 20 años que se mantuvo en el poder, y persiste en destacar la imagen de su gobierno.

Aunque esto no es un descubrimiento sorprendente- pues está claro que lo importante es posicionar la gestión y el buen proceder del primer gobierno del partido de izquierda en El Salvador- sí es un logro de esta investigación detallar la forma en la cual el Presidente destaca la imagen de su gobierno.

Y es que la punta de lanza utilizada por el Jefe de Estado, no fue solo el uso de un lenguaje popular, sino también la emisión de mensajes ideológicos y oficiales los cuales le sirvieron de vehículo para posicionar la buena imagen del gobierno.

Lo anterior se fundamenta en los resultados obtenidos por las encuestas. Según una noticia publicada por el medio digital Contrapunto, el miércoles 12 de diciembre, y de acuerdo con una encuesta realizada por la UIDOP, el gobierno cerró el año con una buena aceptación comparada con el año 2011.

De acuerdo con la publicación, el gobierno de Mauricio Funes cerró el 2012 con un nivel de aceptación del 6.74, mientras que el 2011, cuando aún no se había instaurado el programa-la calificación fue de 6.5.

Estos mismos resultados fueron retomados por el mandatario en su programa del 15 de diciembre del 2012, quien aprovechó la felicitación expresada por un radioescucha para informar a la población sobre los resultados arrojados por las encuestas.

*“¡A buen entendedor pocas palabras!, la verdad que agradezco esta llamada, es una constatación del impacto que están teniendo los programas gubernamentales principalmente en materia social. Tenemos buenos niveles de aprobación, la última encuesta del Instituto de Opinión Pública de la UCA por ejemplo, nos pone como gobierno, no como Presidente de la República, sino como gobierno, nos pone una de las notas más altas que hemos recibido en nuestra gestión, 6.8 si más no recuerdo, 6.8 como nota a nivel nacional, la encuesta 6.74, 6.74. Bueno dijéramos ya aproximando llegáramos al 6.8, un punto más un punto menos dado el margen de error que tiene la encuesta. Bueno la encuesta de la UCA me pone con un 72% de aceptación , la encuesta de Mitofsky con un 74% de aceptación, la encuesta de la CID-Gallup con poco más de 72% de aceptación , la nota de Diario el Mundo titula: ‘El Presidente con altos niveles de aceptación’, con el nivel más alto de lo que va en su gestión, eso por supuesto a uno le llena de satisfacción”, afirmó el mandatario.*

Más que responder a la llamada acorde a la interacción, el funcionario consideró conveniente acentuar y poner a la vista sus números, sus buenos niveles de aceptación que se reflejaron en los resultados de diferentes casas encuestadoras. Dicha llamada se catalogó como una aprobación de acuerdo a las formas de participación establecidas en este estudio.

El teórico colombiano Omar Rincón, en el texto “Los Tele-Presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia” afirma que “*¡Nunca habíamos tenido tantos presidentes tan populares en América Latina! Todo, tal vez, se deba a que usan la comunicación como su estrategia fundamental, a que están cerca del pueblo y están haciendo la democracia ‘a su manera personal’. Y es que la política se ha convertido en una arena mediática y una narrativa de pasión por el poder más que un asunto de programas, ideales ideológicos o construcción de ciudadanías democráticas. Así asistimos en América Latina a una democracia de presidentes/celebrities que saben estar cerca de los sentimientos y expectativas populares*” (2008:5).

Esa “manera personal” del Presidente Mauricio Funes ha sido revelada en este estudio a través de sus expresiones, en las cuales el Presidente hace ver que todas y cada una de sus políticas, están dirigidas a toda la población independientemente de la inclinación política de cada ciudadano.

Asimismo, su manera de proceder ha sido visible desde el génesis del programa “Conversando con el Presidente”, dado que la relación se muestra entre el Jefe de Estado y los ciudadanos, no entre los ministerios públicos y los ciudadanos como tal.

De acuerdo con el teórico Omar Rincón, “*Los latinoamericanos venimos asistiendo a lo que podríamos denominar la refundación de un nuevo pacto político entre el gobierno y los ciudadanos de la nación, que más que democrático es un pacto comunicativo. La consigna parece ser el “ahora*

*sí tenemos presidente”. La política es, entonces, un asunto de personas, individuos, imágenes y actuaciones. La propuesta política es brindar confianza y fe a una identidad individual, no a un partido, un programa, una ideología.” (2008:6).*

Todo lo anterior ha sido posible para el Presidente dado el carácter público de la radio, pues ha sido el canal más indicado utilizado por el Ejecutivo. Como dice Omar Rincón en su texto, la radio sirve para enamorar desde la historia oral. *“El pueblo se enamora por el oído, por la escucha. El terror para los tele-presidentes es la palabra escrita, pues ésta queda para siempre como prueba del simulacro y la mentira” (2008:7).*

Importante también es destacar el nivel de **participación** que tiene la población dentro del espacio radial, pues aunque el Presidente desee omitir detalles de su gestión, es la audiencia misma, la que llama y envía correos e inclina al Presidente a pronunciarse acerca de los planes y programas gubernamentales.

De acuerdo con los hallazgos obtenidos a través de este análisis de contenido, en el apartado cuantitativo los datos reflejan que dentro del medio de interacción permitido por el programa, fueron las llamadas y correos- en los cuales el Presidente le respondió a la población- las formas abundantes de cuestionamientos sobre tópicos oficiales e ideológicos dentro del programa.

En la subcategoría de oficiales, los resultados arrojaron un total de 52 temáticas sobre las cuales se cuestionó al Ejecutivo, mientras que en ideológico se obtuvieron 35.

La mayoría de preguntas por parte de la población rondaron sobre programas sociales como Pensión Básica Universal, el subsidio al gas, paquetes escolares, entrega de paquetes agrícolas y sobre los

préstamos dirigidos a los rubros de salud y agricultura, temas que por ende fueron considerados como recurrentes anteriormente.

Se puede decir además, que muchas de las llamadas y correos corresponden a inquietudes locales, es decir que tienen que ver con la implementación de estos programas en los diferentes municipios donde habita el radioescucha.

Dentro de las categorías de análisis (Formas de participación) se consideraron: preguntas, aprobación, rechazo y comentario, opinión u otro tipo de expresión. Siendo las preguntas las que arrojaron un total de 97 intervenciones por parte de los ciudadanos, seguida de los comentarios, opiniones u otro tipo de expresión que arrojaron un total de 44, dejando a la categoría de aprobación con 7 participaciones, mientras que 3 llamadas fueron ubicadas dentro de la unidad de rechazo.

Indudablemente es abismal la diferencia numérica de 3 participaciones clasificadas como rechazo en contraste con las 97 intervenciones en la modalidad de pregunta.

Es deducible que el Jefe de Estado prefería escuchar preguntas por parte de la población que escuchar comentarios, aprobaciones o rechazos a su gestión.

Mención especial merecen en este apartado el total de 96 llamadas que salieron al aire durante los nueve programas analizados, sin embargo dichas llamadas no corresponden a intervenciones en vivo, pues éstas ya estaban grabadas previo a la transmisión del programa.

Vale decir que este resultado también obedecía al hecho que el presentador Daniel Hernández, y el mismo Presidente, incitaban a la población a llamar al número 135 para realizar “sus preguntas”, en ese sentido, limitaban a los ciudadanos a realizar únicamente preguntas omitiendo además las



manifestaciones de comentarios y opiniones, quizá para evitar escuchar algún rechazo a los programas o planes de gobierno.

Cabe señalar también que dentro del formato radial muchas de las llamadas no salieron al aire literalmente, pues fue el presentador quien dio lectura a los cuestionamientos realizados por la ciudadanía. Así un total de 47 preguntas fueron leídas por el locutor. Aunque este resultado no es alto, sí es un número considerable dentro del espectro total del espacio radial.

No obstante, son las llamadas y los correos, enviados por la población, seleccionados por los responsables del programa con el objetivo de informar la gestión ejecutada por el gobierno. En otras palabras, cada llamada y cada correo que es leído al aire, ha sido escogido con una intencionalidad, temas que le dieron la pauta al Presidente para informar a la población sobre tópicos que a él le interesaban poner sobre el tintero y que precisamente, dichos correos y llamadas seleccionadas, no representan necesariamente un criterio generalizado de la percepción del programa por parte de los ciudadanos.

Y es que conforme a los resultados, generalmente el Presidente respondió con exactitud los cuestionamientos. Sus respuestas no parecían espontáneas pues manejaba cifras y porcentajes, nombres de alcaldes y gobernadores, e instruía a los ciudadanos sobre las instituciones a las cuales podían acudir para recibir información o solucionar sus problemas. Datos que son difíciles de manejar de forma improvisada.

Es este dato es el que permite deducir que ninguna intervención por parte de la población fue transmitida al aire aleatoria e inocentemente sin antes haber pasado un filtro.

De acuerdo con la información anunciada por el presentador del programa, cada semana había una cantidad considerable de llamadas y correos. En este sentido si había interés y activación ciudadana con el programa pero, si bien existía un alto nivel de participación según el presentador, no se reflejaba en el espacio radial ya que no todas las llamadas salían al aire e incluso muchas de ellas fueron leídas.

Ello da pie a la inferencia que, es poca o nula la presencia de interacciones que tengan que ver con rechazo, opiniones respecto al programa o a la mala ejecución de las políticas públicas realizadas por el gobierno pues cada participación fue seleccionada, se cumple así con el segundo objetivo específico contemplado en esta investigación.

En cuanto al tercer objetivo específico, en el cual interesaba determinar si el programa se acoplaba al **formato de una conversación** o a otra modalidad de comunicación diferente a la que lleva por nombre, se puede afirmar que no existe una conversación entre el Jefe de Estado y los ciudadanos.

Cabe señalar en este apartado las críticas que recibió el Presidente por parte de un diputado del partido opositor durante el programa del 8 de diciembre.

Y es que de acuerdo con lo manifestado por el Ejecutivo en la misma edición, un diputado del partido ARENA escribió en su cuenta de Twitter que el Presidente estaba “abusando del micrófono” porque lo utilizaba durante dos horas. Frente a esta expresión, el Jefe de Estado respondió que él tenía “clamor ciudadano”.

No satisfecho con ello, el Presidente insistió en su respuesta y reiteró que: *“Es lo que no entienden los amigos de ARENA, nosotros nos debemos a la población y no a pequeños grupos de poder, si*

*fuera así el programa no duraría más de 10 minutos porque son pocos, en el pasado había una necesidad de buscar participación. Respondemos sus interrogantes, le resolvemos sus problemas, escuchamos con respeto sus críticas y donde tenemos que corregir, corregimos, así que, muchas gracias por su sintonía y seguimos esperando que en la próxima semana, nos envíen más preguntas, más comentarios, más solicitudes de ayuda”,* remató el mandatario.

Frente a todo lo manifestado por el Presidente, es deducible que alude a la comunicación como una forma de demostrarle a la sociedad su cercanía, al menos a través del espacio radiofónico.

De acuerdo con Omar Rincón, siempre en el libro “Los Tele-Presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia”, el colombiano enfatiza que *“Hacer política y gobernar hoy significa promover, ‘vía la comunicación’, una conciencia colectiva emocional de estar mejor, un relato de mejoría colectiva, un ideal creíble de futuro. La comunicación es, entonces, en las democracias latinoamericanas factor clave de gobernabilidad y legitimidad pública”* (2008: 8).

Aunque el Ejecutivo incitó a la participación, se debe poner en relieve que la duración de las llamadas, la cantidad de intervenciones y las respuestas prefabricadas- a preguntas pregrabadas- dieron pie para que en este estudio se afirme que el título “Conversando con el Presidente”, únicamente responde al nombre elegido por los responsables del programa para denominar el espacio radial, no así al formato seguido dentro del mismo.

Según la profesora Alejandra Meneses en su texto “La conversación como interacción social”, cita a Briz y expresa que la conversación *“es, por una parte, argumentar para conseguir un fin concreto y, por otra, es negociar el acuerdo, interactuar, es mantener una relación (...) Por lo tanto, la*

*conversación es un tipo de comunicación cooperativa y una negociación estratégica en donde los interlocutores transan sus propósitos” (2002:436).*

En otras palabras, la conversación es una comunicación en dos vías, donde se escucha y se responde. Acto que evidentemente no se dio entre el Presidente y los ciudadanos en tiempo real. No obstante, sí existió comunicación.

Según Blanca Muñoz en su libro “Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas”, *“la comunicación es un proceso en el cual dos o más personas intercambian conocimientos”*. En el mismo texto, la autora añade que comunicación *“es un mutuo intercambio de ideas a través de cualquier medio efectivo” (1989:40).*

Por lo tanto, se puede decir que aunque no hubo conversación sí existió comunicación entre el mandatario y los ciudadanos que participaron en el programa radial, dado que el Presidente contestó la mayoría de cuestionamientos y comentarios realizados por la población.

No obstante, el acto comunicativo de conversar sí se realizó en el espacio radial pero únicamente para dar respuesta a las críticas o comentarios expresados en las redes sociales por parte de diputados o miembros de ARENA, y éstos a su vez eran contestados durante el desarrollo del programa por el emisor, cuando el gobernante Mauricio Funes requería de la intervención de un funcionario o ministro para abordar un tema en específico, es decir había un diálogo directo vía telefónica en donde ambos canales participaban. Interesante fue que el mandatario en estas conversaciones sus intervenciones resultaron ser menos, más escuetas y breves dándole mayor espacio al funcionario que tiene en línea.

## **¿Qué utilidad tiene el programa?**

Como un plus a este estudio se resalta la utilidad que tiene el espacio radiofónico, pues pese a que no existe interacción en tiempo real dentro del programa “Conversando con el Presidente”, la ciudadanía tuvo un papel preponderante dentro del referido espacio radial.

Según Manuel Antonio Garreton en el manuscrito “Comunicación y ciudadanía: “Comunicación y ciudadanía: Los medios, nuevas plazas para la democracia”, *“en todo ámbito donde se establecen relaciones sociales entre un poder y la gente, estamos en presencia de ámbitos de ciudadanía real o potencia”* (1995: 103).

Bajo esa concepción se puede decir que los ciudadanos de alguna forma entablaron una relación con el mandatario, pues aunque no escuchaban la respuestas a sus preguntas, comentarios, opiniones u otro tipo de expresión en tiempo real, sí esperaban la respuesta del Jefe de Estado en cada emisión del programa.

En este sentido, muchas personas se inclinaron a llamar o escribir al Presidente para preguntar sobre algún procedimiento o trámite gubernamental que no era competencia del primer ciudadano de Estado responder, sin embargo el gobernante contestó la mayoría de inquietudes de la población. Quizá por la inmediatez que representaba-para los ciudadanos- llamar de forma gratuita al mandatario y hacerle saber sus disgustos y preocupaciones.

A raíz de ello, se puede decir también que es posible que las instituciones del Estado no están ofreciendo información eficiente sobre programas y planes gubernamentales, esto pone en evidencia la necesidad de descentralizar el aparato gubernamental y la creación o el mejoramiento

comunicacional entre servidores públicos y ciudadanía, debido que ante la ausencia de una buena política comunicativa por parte de las instituciones de gobierno, ha sido el Presidente el encargado de disipar las dudas de sus gobernados a través de su espacio radial.

Por otra parte, sobresale en este estudio la continuidad y las soluciones brindadas por el Presidente a ciertos problemas sociales. Tal es el caso manifestado por un usuario de una ruta de transporte en la ciudad de Apopa, quien se quejó del aumento al pasaje realizado de forma ilegal por los transportistas de esta ruta. El caso fue denunciado el 3 de noviembre del 2012, y en el programa siguiente, es decir el 10 de noviembre, el mismo usuario llamó para agradecerle al mandatario por haber solucionado la problemática.

Este caso da a pie a la reflexión sobre el nivel de eficacia que tiene el programa. El mensaje enviado es claro: el gobernante escucha a la población y soluciona sus problemas.

En la lógica de jerarquía cuando un ciudadano recibe un mal servicio de cualquier institución gubernamental, su queja inmediata se traslada al mando superior. Para el caso: el Presidente de la República.

Por ejemplo, si un cotizante del Seguro Social recibe un trato incorrecto de parte del personal médico, o sus derechos le son violentados, la persona afectada inmediatamente responsabiliza al mandatario, no precisamente al personal médico o al director del centro de salud, no, responsabiliza al gobierno directamente. Problemáticas como ésta, son las que el Jefe de Estado ha tratado de evitar procurando en la medida de lo posible, dar respuesta a las preguntas, solucionar problemas y castigar a los responsables de cometer abusos, como fue el caso de los transportistas de la ruta de transporte de la ciudad de Apopa.

Se vuelve indispensable destacar que aunque el mismo Presidente y el presentador del programa incitaron a que la población a participar en el espacio radial únicamente realizando “preguntas”, el mandatario salvadoreño contestó la mayoría de cuestionamientos realizados por los ciudadanos.

Y es que de acuerdo con los resultados, pocas fueron las ocasiones en las que el Ejecutivo desvió sus respuestas o en su defecto, omitió responder a los cuestionamientos realizados por los radioescuchas en el programa radial.

Sobresale también en esta investigación el hecho que el Presidente sentó bases sobre ciertos problemas, informó a la población acerca de algunos actos y obras independientemente de una intencionalidad en el discurso e interactuó en vivo con diferentes ministros y funcionarios de gobierno teniendo como testigos a los radioescuchas.

Considerando que fuera de las actividades públicas oficiales, el ciudadano se ve reducido a los espacios de interacción real con el poder Ejecutivo, el programa le sirvió a población como un canal abierto de forma directa para expresarle los problemas, las quejas y denuncias que de otra manera no hubiera sido posible para los ciudadanos hacérselas llegar al Presidente de la República.

## CONCLUSIONES

En reiteradas veces se habla de participación desde los discursos políticos como una especie de deber sin derecho, es decir, un ofrecimiento a medias para los ciudadanos. El programa radial del Gobernante supone un canal abierto, pero este no es suficiente si el receptor (ciudadano) no se apropia de dicho espacio en beneficio de sus problemas comunes y de cuestionamiento a las políticas públicas que afectan su cotidianidad, en tal sentido la participación registrada debe trascender de preguntas simples, institucionales y pasar a un actitud propositiva, fiscalizadora, de exigencia y promotora de soluciones consensuadas.

Siguiendo la línea del teórico Paulo Freire la participación como tal no debe de reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco un simple intercambio de ideas.

Con la solvencia teórica-científica, la conversación se aleja de la conceptualización de dicho programa, esto por las razones antes mencionadas, que se resumen en una interacción más no una participación directa sin filtros y condicionantes verticales. La estrategia comunicativa del Ejecutivo parece tener los resultados esperados y posicionan una voz oficial del poder que no se descarta sea replicado a futuro por gobiernos venideros de distintas naturalezas.

El estudio reveló que la estrategia seguida por el Presidente Mauricio Funes fue la emisión de mensajes ideológicos y oficiales, fue la que en parte le ayudó a su gobierno a elevar el los parámetros de aceptación a nivel nacional por parte de la población, esto se refleja en las encuestas de opinión pública del año 2012, donde se posiciona con un porcentaje de 6.74%, un nivel más alto al reflejado en estudios de opinión anteriores al génesis del programa.



Cabe mencionar que aunque el presentador del programa, Daniel Hernández, expresó en diferentes ocasiones que hubo sobreabundante participación ciudadana, durante la semana previa a la transmisión de los diferentes espacio radiales, este dato no pudo ser constatado con los responsables del programa, debido a que en reiteradas ocasiones se pidió audiencia al Secretario de Comunicaciones de la Presidencia, David Rivas, sin embargo no se obtuvo respuesta y este dato no pudo ser constatado.

En cuanto al formato del programa, se descubrió que no existe una conversación como tal, no obstante si hay participación, interacción y comunicación dentro del referido programa.

Finalmente esta investigación le servirá al lector y al ciudadano que escucha el programa “Conversando con el Presidente”, pues obtendrá nuevos parámetros y formas de digerir los contenidos que se le presentan cada sábado.

Estos insumos teóricos-pragmáticos son una radiografía vigente de lo que antes sólo era una fotografía de momento, debido a que la mejor medición o diagnóstico de la gestión gubernamental es precisamente la que divulga el ciudadano y no tradicionalmente la versión del funcionario o autoridad formal de competencia. ¿Esto le sirve a un gobierno?, claro que sí, es su mejor diagnóstico sobre el trabajo gubernamental y particularmente sobre el programa.

## RECOMENDACIONES

- El Presidente podría mejorar su programa otorgando igual o mejor importancia a la participación ciudadana como la hace con los funcionarios de gobierno o con las interacciones en tiempo real que realiza con los diputados del partido de oposición, cuando estos realizan críticas a través de las redes sociales.
- Mejorar los filtros o criterios de selección de llamadas para permitir la diversidad, pluralidad de participaciones.
- Se recomienda a los responsables del programa, un balance en cuanto a la selección de llamadas, comentarios u opiniones, así estas sean críticas o rechazos a la gestión gubernamental.
- Ideal sería que dentro del formato del programa se abra un espacio para la interacción horizontal y con niveles de participación similares, en el entendido que el ciudadano realmente efectúe una conexión con el Presidente.
- Evitar la reiteración constante de ciertos tópicos en el espacio radial.
- Sería interesante escuchar en el programa radial a la Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social, líderes sindicales, ambientalistas, representantes de comunidades, ciudadanos organizados, gobernantes o Presidentes internacionales, población salvadoreña radicada en el exterior en un espacio real de “conversación” en el que se discutan temas de país.

- En la medida que el Presidente Mauricio se aleje de las controversias y confrontaciones en respuesta a señalamientos, el emisor se acercará más a las problemáticas ciudadanas reutilizando mejor el espacio aire y tiempo de emisión.
- Sería importante que cada cierto tiempo los responsables del programa realizaran un diagnóstico sobre el contenido y nivel de aceptación del programa, dado que solo a través de la consulta ciudadana se puede modificar el formato escuchando las sugerencias, críticas y recomendaciones.
- Es necesario descentralizar el aparato gubernamental y mejorar los canales de comunicación entre servidores públicos y ciudadanía, debido a que ha sido el Presidente el encargado de disipar las dudas de sus gobernados a través de su espacio radial.
- Al evitar la confrontación y desmentir los señalamientos que provienen del partido de oposición, el funcionario podría otorgar más tiempo y espacio a la participación ciudadana.
- El emisor al tratar temáticas diferentes como cultura, medio ambiente, derechos del consumidor, turismo, identidad nacional, personajes sobresalientes, etc. lograría llegar a otro tipo de público con diferentes intereses.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

ABELA, Jaime Andréu, (2002) “Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada”, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Universidad de Granada.

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (1996). “La hechura de las Políticas. México DF, estudio Introductorio.

ANDER-EGG, Ezequiel, (1971), “Introducción a las Técnicas de Investigación Social, para Trabajadores Sociales“, Buenos Aires, Argentina, segunda edición, Editorial HVMANITAS.

ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ, Raúl, (1992), “La información como industria”, México, Universidad Autónoma de México.

BARBERO, Jesús Martín, (2006) “El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación, coordinado por Guillermo Sunkel. Bogotá, Colombia. Convenio Andrés Bello,

BARO, Martín Ignacio, (1992), “Acción e Ideología”, psicología social desde Centroamérica, San Salvador, El Salvador, C.A, quinta edición, UCA editores.

FLICK, Uwe (2004) “Introducción a la investigación cualitativa”, ediciones Morata, Madrid, España.

GARRETON, Manuel Antonio y otros (1995). “Comunicación y ciudadanía: Los medios, nuevas plazas para la democracia”, Lima, Perú, Primera edición, Editorial CALANDRIA.

GONZALEZ, Jorge A., (1986), “Frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida”.

GUTIERREZ, Francisco, (1973) “El lenguaje total, pedagogía de los medios de comunicación”, Buenos Aires, Argentina, Editorial HVMANITAS.

KUHN, Thomas (1962), “La estructura de la revolución”.

LOZANO RENDON, José Carlos, (1994), “Hacia la reconsideración del Análisis de Contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”, Editorial Universidad de Guadalajara, México.

LOZANO RENDON, José Carlos, (2007), “Teoría e investigación de la comunicación de masas”, México, Editorial Pearson Educación.

MARTINEZ MIGUELEZ, Miguel (1998), “La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico”, editorial Trillas, México.

MENESES, A. Alejandra. (2002). “La conversación como interacción social”, Santiago de Chile.

MERINO, Mauricio, (2001), “La participación ciudadana en la democracia”, México, Distrito Federal, Cuarta edición, Instituto Federal Electoral.

MIJKSENAAR, Paul (2001). “Introducción al diseño de información”, México.

MUÑOZ, Blanca (1989), “Cultura y Comunicación, introducción a las teorías contemporáneas”, España, Primera edición, editorial Barcanova, S.A.

O. J, D’ Adamo y otros, (2000), “Efectos políticos de los medios de comunicación: Un análisis de la función del establecimiento de la agenda”, Universidades de Bs, As, Belgrano y Salamanca.

ORTIZ, José Ramón, (2000) “Paradigma de la investigación”.

PRIETO CASTILLO, Daniel, (1981). “Discurso autoritarismo y comunicación alternativa“, México, editorial, EDICOL.

RINCON, Omar y otros (2008), “Los Tele-Presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia”, Bogotá, Colombia, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel (2004). “Teoría de la Agenda Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria”, España, editorial OBETS.

RODRIGUEZ GOMEZ, Rodrigo y otros, (1996), “Introducción a la investigación cualitativa”, Edición Aljibre, Granada, España.

RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (1996), “Metodología de la investigación cualitativa”, editorial Universidad de Deusto, Bilbao, España

### TESIS

AGUIRRE, Leticia y otros, (1985), “Historia, situación actual y función de la radio en El Salvador”, Tesis, Universidad Centroamericana José Simeón Canas, UCA, San Salvador.

ARTIGA GONZALES, Álvaro, (2000), “La Política y los Sistemas de Partidos en Centroamérica”, Tesis, San Salvador, El Salvador, FUNDAUNGO, primera edición.

CANTARERO, Mario Alfredo, (1998) “Hábitos de recepción radiofónica en El Salvador, una aproximación sociocultural”, Tesis de Maestría en Comunicación Social, Universidad de El Salvador, San Salvador.

PAZ MARTÍNEZ, Olga Patricia, (2002-2004), “Políticas de Gestión del Conocimiento y Usos Sociales de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, TIC”, Tesis Maestría Andina en Comunicación y Sociedad con mención en Políticas Pública para Internet; FLACSO, Quito, Ecuador, Bogotá, Colombia.

### HEMEROGRÁFICAS

CARDENAS, Leonor, (2012), “Inicia programa radial Conversando con el Presidente”, diario Colatino, publicado el 14-07- 2012.

FERNANDEZ NUNEZ, Lissette (2006), “Fichas para investigadores”, revista Butlleti LaRecerca, número 7, Universidad de Barcelona, España.

LOZANO, José Carlos, (1994), “Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.

ROMERO, Fernando, (2012), “Pdte. Funes conversara con salvadoreños a través de programa radial”, publicado el 9-07-2012.

### EN LÍNEA

ARAUZ, Sergio y otro, “La mujer que logro saludar cuatro veces al presidente Funes”, 2012. [19 párrafos], noticia del periódico digital El Faro, [en línea: <http://www.elfaro.net/es/201207/noticias/9114/>], consultado el 10 de septiembre de 2012.

ARBAIZA, Gerardo, “Funes cierra 2012 con alta popularidad”, 2012 [15 párrafos], noticia del periódico digital Contrapunto, San Salvador, [en línea: <http://www.contrapunto.com.sv/gobierno/funes-cierra-2012-con-alta-popularidad>], consultado el 18 de julio de 2013.

FLORES, Henry “Inició programa Conversando con el Presidente”, 2012. [21 párrafos], noticia de la página web Transparencia Activa, San Salvador, [en línea: <http://www.transparenciaactiva.gob.sv/laip/2012/07/inicio-programa-conversando-con-el-presidente/>] consultado el 16 de septiembre de 2012.

GARCÍA, Edgar y otros, “El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto” 2012. [Séptimo artículo], Artículo de la Revista digital Razón y palabra, número 80 (agosto-octubre) México, [en línea: <http://www.razonypalabra.org.mx/>] consultado el 23 de octubre de 2012.

GONZALES, Jorge A. “Frentes Culturales” [séptimo artículo], Artículo de la Revista digital Razón y palabra, número 75 (febrero-abril) México, [en línea: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico\\_75/28\\_Pavia\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/28_Pavia_M75.pdf)] consultado el 10 de octubre de 2012.

IBLIN, Linares, “Aló Presidente lleva dos años en el aire”, 2012. [4 párrafos], Noticia de periódico La Razón, La Paz, Bolivia [en línea: [http://www.la-razon.com/la\\_revista/tv-radio/Alo-Presidente-lleva-anos-aire\\_0\\_1688231163.html](http://www.la-razon.com/la_revista/tv-radio/Alo-Presidente-lleva-anos-aire_0_1688231163.html)], consultado el 16 de septiembre de 2012.

LA PAGINA, Diario, “Funes responderá llamadas telefónicas en su propio programa”, 2012. [6 párrafos], noticia de Diario La Pagina, San Salvador, [en línea: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/68743/2012/07/09/Funes-respondera-llamadas-telefonicas-en-su-propio-programa>], consultado el 16 de septiembre de 2012.

NARVÁEZ MONTOYA, Ancízar (2004), “Cultura política y cultura mediática: esfera pública, interés y códigos”, revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación, número 1 (enero-abril), volumen VI, Colombia [en línea: <http://www2.eptic.com.br/sgw/data/bib/artigos/edc8e1efd795de69776bcd89beea128.pdf>] consultada el 15 de julio de 2013.

SOTO VASQUEZ, Lilly. “Tema-2 El concepto de coyuntura”. *Universidad Pontificada de Salamanca* Abril 2010 [en línea: <http://www.slideshare.net/lili369/tema-2-el-concepto-de-coyuntura>.] Consultado el 26 septiembre 2012.

VILLAGRAN, Julio, “Conversando con el Presidente”, 2012. [7 párrafos], noticia de Diario La Pagina, San Salvador, [en línea: <http://www.lapagina.com.sv/editoriales/68872/Conversando-con-el-Presidente>], consultado el 16 de septiembre de 2012.



# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### Vaciado de datos cualitativo

#### Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidades de Análisis / “Temas de justificación o el tema clave”
Tipos de información Emitida	Políticos Ideológico Coyuntural Opinión Oficial	

## ANEXO 2

### Vaciado de datos cuantitativo

#### Análisis de Contenido “Conversando con el Presidente”

Categorías de Análisis	Subcategorías de Análisis	Unidad de Análisis	Medio de Interacción	Interacción/ Comunicación
Aprobacion			correo	1 vía sin respuesta
Rechazo			Llamada	2 vías retroalimentación
Pregunta				R/ institucional
Comentario, opinión u otro tipo de expresión				

**Programa: Conversando con el Presidente**  
**Décimo sexta edición.**  
**Fecha: 3 de noviembre de 2012.**

**(00:00: 00) Viñeta de entrada.**

**(00:00:22) Presentador /Daniel Hernández.**

Buenos días amigos y amigas hoy es sábado 3 de noviembre del año 2012 estamos dando inicio a la decimo sexta edición de Conversando con el Presidente, el programa de radio del presidente Mauricio Funes, el medio por el que el presidente Mauricio Funes se dirige a la población respondiendo sus inquietudes, sus demandas, sus denuncias y también por supuesto, las sugerencias que llegan al 135. Estamos ya nuevamente en contacto con todos ustedes amigos y amigas a través de la señal de Radio Nacional 96.9 FM y la amplia red de emisoras en todo el país que nos acompañan cada sábado. Ya están conectadas con el programa Conversando con el Presidente las estaciones radio La Chévere 100.9 FM, Radio Ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1, radio Scan 96.1 FM, radio Sonora 104.5, La Que Buena 88.9, radio Cuscatlán 98.5 FM, radio La Caliente 90.1 en San Miguel, radio Coco 94.9 en Sonsonate, Radio Zona Stereo 105.3 en Santa Ana, y la red de ARPAS en todo el país. 22 emisoras enlazadas a través de la red de ARPAS llevando hasta su hogar el programa Conversando con el Presidente, también radio Alfadigital en San Miguel 94.9 FM, también transmite la señal de audio en canal 5 en Morazán en el norte de Morazán y también radio Nueva Generación en Chalatenango, radio Cyber King en Jujutla, Ahuachapán. También transmite la señal Conversando con el Presidente y Radio Circuito cerrado en Puerto Triunfo, también Radio Sonsonate en Sonsonate y a partir de este día, se enlaza radio El Sol en Cacaopera, así que saludamos a los amigos y amigas de radio El Sol en Cacaopera que a partir de este día se están enlazando con el programa Conversando con el Presidente.

También en diferido, es decir grabado, se conecta desde las 12 del medio día Radio Fiesta 104.9 FM, en diferido a partir de la una de la tarde lo hace Radio 102.9 y también radio Fuego 107.7. Agradecemos también a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en Cabañas, en el departamento de Cabañas, que también están transmitiendo la señal Conversando con el Presidente.

Las emisoras que, no hemos mencionado y que también están conectadas con el programa Conversando con el Presidente, que sabemos que hay muchas que aún no las hemos incluido en el listado de emisoras que transmiten este programa les pedimos que nos hagan llegar un correo electrónico a [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv), para que nos hagan llegar ahí la frecuencia en el dial, donde se encuentran ubicadas para hacer mención y darles por supuesto los créditos que estime conveniente que ustedes están conectados con el programa Conversando con el Presidente.

También les recordamos y les hacemos la atenta invitación a la jornada cultural que cada semana está desarrollando el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Cultura. Y la agenda para este domingo 4 de noviembre en la ex Casa Presidencial de San Jacinto a la una de la tarde, música andina. Esto es en la ex Casa Presidencial de San Jacinto para que ustedes puedan apreciar la música, la quena, el sonido del charango, la guitarra, el bombo, esa música que nos deleita y nos gusta mucho. La música andina a partir de la una de la tarde en la ex Casa Presidencial. Recuerden ustedes que también si usted asiste a estos eventos, a estas actividades, está apoyando al artista nacional, está apoyando el arte hecho en nuestro país.

También a las dos de la tarde hay gimnasia rítmica, hay cuenta-cuentos y visiones de Anahuatl, esto es a las dos de la tarde en la ex Casa Presidencial de San Jacinto y no solo va poder apreciar la música, el arte que va ver ahí, sino también recrear y ponerse en contacto con nuestros artistas, sino también por supuesto va poder conocer donde era la casa de Gobierno, la Casa Presidencial en el barrio San Jacinto en San Salvador.

A las 2:30 de la tarde habrá proyección de la película El compromiso, una importante película de nuestro país que refleja obviamente lo que ha vivido la historia de nuestro país.

A las 3:30 de la tarde llega el circo también, y a las 4 el Ballet Folclórico Nacional va tener su espacio para una exhibición, para una exposición del Ballet Folclórico Nacional. Imagínese usted ver esta recreación artística cultural, el arte y la destreza de estos bailarines del Ballet Folclórico Nacional, a estos artistas del Ballet Folclórico Nacional.

Y en el Palacio Nacional, siempre este domingo 4 de noviembre a las 2 de la tarde el ciclo de cine: El último comandante, también habrá marimba del municipio de Aguilares y taller de lectura infantil y expresión corporal, esto es ya en el Palacio Nacional, siempre mañana domingo a partir de las 2 de la tarde.

Como decíamos el ciclo de cine El último comandante, la marimba de Aguilares y taller de lectura infantil y taller de expresión corporal. A las 3 de la tarde, Minutauro para que ustedes puedan apreciar de esta obra artística también y a las 4 de la tarde hay un espacio para la exposición de la Escuela Nacional de Danza. Esto es a las 4 de la tarde, la Escuela Nacional de Danza y esto es en el Palacio Nacional. Y también habrá recorridos guiados por la monumentabilidad del Palacio Nacional. Recuerden ustedes que esta obra es histórica, es prácticamente de las obras que son de nuestro patrimonio, el patrimonio salvadoreño, el patrimonio cuscatleco.

Van apreciar, cómo fue construido y recrear también la mente y conocer la belleza arquitectónica que tiene el Palacio Nacional que es una joya que debemos apreciar y llevar siempre en nuestra mente los salvadoreños y salvadoreñas.

Habrá recorridos para que usted conozca el Palacio Nacional, también en el Museo Nacional de Antropología, el MUNA, siempre el domingo, siempre mañana a las 2 de la tarde, la escuela de teatro del CENAR también va a tener taller infantil, Jugando al arqueólogo.

Jugando al arqueólogo es taller infantil de la escuela de teatro del CENAR. También habrá taller de coloreo y proyección de película, esto es mañana en el Museo Nacional de Antropología.

A las 4 de la tarde habrá concierto de guitarra del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles. A las 4 de la tarde, recuerden, concierto de guitarra del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles así que no se lo pierda hay una jornada cultural que ha preparado la Secretaría de Cultura de la Presidencia en el marco de estar promoviendo estos proyectos y planes de promover al artista nacional. Recuerden ustedes que es importante tener este tipo de espacios para que también se apoye al artista nacional, es de aclararles y también de informarles que la entrada a estos 3 lugares, a las diferentes actividades es completamente gratis, así que no hay excusas para que ustedes puedan asistir y estar obviamente en contacto con nuestros artistas.

También van a poder, como decía, tener contacto con los maestros, los profesores, para que sus hijos o ustedes mismos puedan preguntar sobre las clases, sobre cómo tener sesiones de esas clases que son importantes para sus hijos y también para nosotros si queremos aprender a tocar algún instrumento.

También le recordamos a usted que desea hacer contacto con el presidente enviándonos sus preguntas, enviándonos sus contactos, lo que usted estime conveniente al 135, 135 desde cualquier operadora de telefonía del país, lo hacen completamente gratis al 135, les va aparecer una computadora que les va a guiar hasta que ustedes dejen su mensaje.

Es decir, porque algunas personas decían: no nos contesta nadie. No es que hay una computadora que va a pedirles que graben su mensaje y que también en estas llamadas usted plantee el problema, la inquietud que usted desee plantearle al presidente de una manera breve porque recuerden ustedes que en radio el tiempo es oro, hay que hacerlo lo más conciso posible. Una pregunta, muy pero muy concreta la hacen al 135 por ejemplo: señor presidente le hablamos desde tal lugar, nos dice su nombre y le queremos expresar la siguiente inquietud. Desde el municipio que ustedes nos llamen, le digan al presidente, esta es la inquietud, ya se agua, ya sea de vivienda, ya sea de paquetes agrícolas, de hecho nos han llegado muchos y ya el presidente se va a referir a eso.

Imagínese usted, desde que concluyó el programa el sábado pasado han llegado al buzón 675 mensajes. 675 mensajes que ya un equipo de la presidencia está dándole seguimiento con la cartera de Estado correspondiente, con la instancia de gobierno correspondiente, así que de esos 675 ya las inquietudes y las llamadas están siendo canalizadas, por supuesto que las que están llegando en este momento vamos a escucharlos también a través de este programa Conversando con el Presidente.

También les recordamos que, nos envíen correos electrónicos a [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv). Así damos inicio entonces al programa número 16, presidente buenos días, ¿qué tal?, ¿cómo está?

**(00:10:39) Presidente /Mauricio Funes.**

Buenos días Daniel, buenos días a todos nuestros oyentes que nos acompañan esta mañana, como cada sábado lo hacen a partir de las 11 del día a través de la frecuencia de Radio Cadena Nacional y todas las estaciones que se suman a esta cobertura nacional con el propósito de llevar información de primera mano desde la presidencia, el gobierno de la República y por supuesto responde a las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas.

**(00: 11: 04) Presentador /Daniel.**

Presidente hay muchos temas de la realidad nacional que la población salvadoreña que siempre como usted decía está pendiente, esta siempre expectante de lo que usted va a referirse, sobre todo que se trata de la realidad nacional, que usted siempre antes de comenzar a escuchar y darle respuesta a los mensajes también se refiere, presidente pero antes que nos comparta esa reflexión y ese tema que nos tiene, el lunes próximo cumple 90 años la ministra de salud, la doctora María Isabel Rodríguez, queremos enviarle un abrazo fraterno y una felicitación a la doctora porque está cumpliendo 90 años, imagínese usted, una mujer ejemplar que está al frente del ministerio de salud, presidente.

**(00:11:53) Presidente/ Mauricio Funes.**

Yo me sumo también a las felicitaciones que van desde este programa y de todo el equipo de gobierno y por supuesto de mi familia, como presidente de la República me siento orgullo de contar dentro del equipo de trabajo del área social y particularmente del gabinete de salud a una funcionaria de primera línea como es la doctora María Isabel Rodríguez. Yo a ella le conocí siendo periodista por supuesto, cuando era rectora de la Universidad de El Salvador, ya entonces, su nombre también se escuchaba no solo acá en el país sino también en América Latina por todo el trabajo que ella hizo en la Organización Panamericana de la Salud, las investigaciones que ha aportado a lo largo de su carrera como médica, como profesional de la medicina y por supuesto también, los aportes que desde la Universidad de El Salvador hizo como rectora durante el período que fungió como tal, luego después la integré a mi equipo de trabajo cuando gané las elecciones, la llamé para que junto con el doctor Silva trabajara el programa de salud que estaba coordinando en ese momento, Alex Segovia, quien ya se perfilaba como el futuro secretario técnico de la presidencia y por lo tanto, como jefe del gabinete económico y social del futuro gobierno que entraría en junio del 2009.

**(00: 13: 11)**

A lo largo de estos 3 años y medio de gobierno, yo me siento realmente satisfecho de la labor realizada de la ministra, particularmente porque es la impulsora de la reforma de salud, la reforma más importante que se ha llevado a cabo en los últimos años, en las últimas décadas me atrevería a decir en el tema de la salud, porque buscamos fundamentalmente el objetivo de llevar la atención sanitaria a quien más la necesita y, lamentablemente, en nuestro país como muchos otros que padecen altos niveles de exclusión social, de pobreza, de desigualdad, de iniquidad en la distribución de ingreso, resulta ser que quienes más necesitan la atención sanitaria, la atención por parte del sector público, son quienes viven más alejados de la capital y por lo tanto la reforma de salud teniendo como eje fundamental la creación de equipos comunitarios de salud, que ha llevado la salud hasta los lugares más recónditos del país es obra de la ministra y su equipo, y no puedo menos que dejar de sentirme satisfecho por la labor realizada y orgullo de que forme parte de mi equipo de gobierno y por supuesto que a sus 90 años, que todavía es una persona joven, porque tiene el espíritu de una persona joven, a sus 90 años todavía sigue aportándole al país desde su cargo como ministra de salud, y estoy seguro que los seguirá aportando más así que a través de este programa, muchas felicidades doctora María Isabel Rodríguez, espero el lunes poderla felicitar personalmente.

**(00:14: 37) Presentador/ Daniel.**

Ya quisiéramos nosotros presidente, llegar a los 90 años y con esa energía y con ese espíritu.

**(00:14: 42) Presidente/ Mauricio Funes.**

Bueno no hay que escatimar esfuerzos, hay que tratar de hacerlo, hay que tratar de hacerlo.

**(00: 14: 48) Presentador /Daniel.**

Bien, presidente entonces vamos ya a los temas que nos va a compartir antes de escuchar las inquietudes, las preguntas de la población salvadoreña que nos han hecho llegar al 135.

**(00:14:59) Presidente /Mauricio Funes.**

Bueno como siempre antes de ir a las preguntas de los oyentes quiero compartir con ustedes una reflexión que me parece de primera línea para iniciar este programa a raíz de un pedido de la audiencia que me ha hecho más de un dirigente de la empresa privada, particularmente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP y de sus gremiales afiliadas. En esta semana inclusive el presidente de la Cámara de Comercio, Luis Cardenal hizo ese pedido a través de los medios de comunicación en una entrevista televisiva. Me piden hablar sobre los problemas económicos del país, y entiendo que esa es la razón de la audiencia que solicitan. He recibido también misiva, una carta firmada por Jorge Daboub, presidente de la ANEP, quien también me invita a que limemos asperezas dejemos a un lado nuestras diferencias y abordemos los temas de país con el propósito de enrumbar al país por los destinos que más le conviene a la sociedad salvadoreña.

**(00: 15: 55)**

Yo la verdad que nunca me he negado a recibir a ningún sector económico, social o político del país.

**(00: 16:03)**

Yo tengo frecuentemente reuniones con sectores de oposición, bueno el mejor ejemplo es, que **para la aprobación de los 800 millones** de emisión de títulos valores, conocido como la emisión PUT que se dio en la Asamblea Legislativa, previo a ello hubo una reunión al más alto nivel entre la presidencia de la República y la dirigencia de ARENA, particularmente el dirigente del COENA el licenciado Alfredo Cristiani, el jefe de la bancada arenera, Donato Vaquerano, ahí abordamos el tema y yo me moví, yo diría con bastante margen de maniobra, con bastante elasticidad porque llegué aceptarles incluso, que podía firmarles una carta de compromiso que dejara por escrito aquellas reformas que habría que implementar, aquellas decisiones que había que tomar para darle sostenibilidad fiscal al país y eso fue justamente como resultado de la buena relación que yo trato de construir con todos los sectores, económicos, políticos y social del país, incluso con el principal partido de oposición.

**(00: 17: 03)**

Por lo tanto con la ANEP, yo no tengo ningún problema, en el pasado ha habido diferencias que se han hecho evidentes porque yo no estoy de acuerdo en la forma cómo ellos ven el funcionamiento de la economía del país, la verdad que ellos no hacen ninguna concesión no les estoy pidiendo que hagan concesiones pero sí les estoy pidiendo que sean más objetivos en sus críticas y que por lo tanto, en lugar de estar viendo siempre el vaso medio vacío que lo vean medio lleno, que vean que vamos caminando, el rumbo del país está atrasado, lo trazamos en nuestro plan quinquenal que trabajamos en nuestro equipo de gobierno que dirige el Secretario Técnico de la Presidencia, nuestras apuestas están claras, nos quedan 18 meses de gobierno y sabemos lo que tenemos que hacer en estos 18 meses para dejarle al próximo gobernante y a las futuras generaciones un país mucho más vivible, donde impere la armonía, la convivencia pacífica y por supuesto también, con mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico social.

**(00: 18: 02)**

Ahora, cuando yo no he podido atender a un sector personalmente y esto a veces, por razones de agenda, derivo esa audiencia a un ministro o a un secretario de la presidencia de la República pero no se deja de atender a ningún sector importante de la vida del país. Este es el gobierno que más reuniones tiene o ha tenido, hasta ahora, con sectores de la vida nacional. Acá a esta casa de gobierno han entrado sectores sociales que nunca se hubiesen imaginado que podían estar dentro de la casa de gobierno y eso, ellos mismos nos lo dijeron. Por ejemplo cuando anuncié el pago para la pensión atrasada para miles y miles de excombatientes y lisiados de guerra, que era una deuda que tenían gobiernos anteriores y que llegaba a la millonaria cifra de 19, 5 millones de dólares, invité a todos ellos aquí a Casa Presidencial, a las diferentes asociaciones de excombatientes y de lisiados de guerra, tanto del FMLN como de la Fuerza Armada, y más de alguno me dijo: Presidente jamás me imagine que podría estar en esta casa de gobierno, conversando con el presidente de la República. Jamás me imaginé porque estamos acostumbrados a que nos reciban a balazos, a que nos pongan cordones de seguridad y que no podamos acercarnos ni a 500 metros de casa de gobierno.

Acá no, acá ellos entran. Se reúnen, los atienden diferentes secretarios ejecutivos, el secretario de Asuntos Estratégicos ha tenido reuniones con maestros, con los 3 sindicatos de maestros, ha tenido reuniones con transportistas, ha tenido

reuniones con diferentes sectores, con miembros del sindicato del Puerto de La Unión, del Puerto de Acajutla, con miembros del Sindicato del Aeropuerto Internacional de Comalapa para resolver las diferentes temáticas que abordamos, y el secretario técnico de la Presidencia ha hecho lo mismo con los diferentes representantes gremiales.

**(00:19: 51)**

En este caso, no he atendido el pedido de audiencia porque insisto, y esto lo dije desde el momento que se creó esta instancia, hay una instancia institucional creada para este fin, creada especialmente para atender estas temáticas que les preocupan a estos dirigentes empresariales. Se trata del Consejo Económico Social que integran precisamente, porque así esté el decreto de constitución, el sector empresarial, el sector sindical representado por diferentes organizaciones representativas de los trabajadores en el país, representantes del movimiento social, porque vamos más allá de los sindicatos, también hay representantes de organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales de la academia, y aquí van de las diferentes universidades, centros de generación del pensamiento; y por supuesto del gobierno. Ese es el ámbito de debate y consulta, creado ex profeso por la presidencia de la República para dar participación a todos los sectores en la definición de las políticas públicas.

**(00:20: 51)**

Pero lamentablemente, hace tres meses aproximadamente, los dirigentes de la ANEP, los mismos que por televisión me piden audiencia, o me mandan una carta para que los reciba, ellos decidieron irse del Consejo Económico Social con críticas que no estaban dirigidas al funcionamiento del consejo sino con comentarios y críticas hacia mi persona y particularmente hacia una crisis institucional en la cual la presidencia de la república no tuvo nada que ver en su generación, sino que por el contrario, contribuyó mucho a su solución.

Ellos anunciaron que se retiraban del Consejo Económico Social porque no se resolvía el conflicto entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional de la honorable Corte Suprema de Justicia, y porque este servidor había adelantado opinión dándole competencia desde mi humilde entender y por lo que mis asesores jurídicos me había dicho porque yo consideré que la Corte Centroamericana de Justicia tenía jurisdicción para conocer entre diferencias, entre conflictos de dos órganos de Estado y por lo tanto cuando la Asamblea recurrió a la Corte Centroamericana de Justicia para anular la sentencia que anuló la Corte Suprema de Justicia de Justicia, la Sala de lo Constitucional, sobre la emitió de magistrados que se hizo en la pasada legislatura; yo expresé que en mi opinión tenía jurisdicción, eso a juzgar por las declaraciones de los sectores empresariales en ese momento, hace tres meses, rebalsó el vaso y llevó a decir de que no consideraban de que había ambiente ni condiciones para seguir presentes dentro del Consejo Económico Social.

**(00:22:30)**

Ellos no se retiraron por las reformas a las instituciones autónomas del Estado que modificaba la manera como se eligen sus juntas de gobierno y particularmente el sector privado. Ellos se retiraron antes, porque consideraron que la crisis se profundizaba y que yo había tomado partido a favor de ella, incluso el presidente de la ANEP hasta llegó acusarme de presidente golpista. Mi nivel de tolerancia como hombre democrático que soy llegó a tal punto de aceptar esa crítica sin que eso derivara en, por ejemplo, una acusación de carácter penal, que lo podía haber hecho porque me estaba difamando.

Un presidente que es golpista, un presidente que está quebrantando la institucionalidad, es un presidente que comete delitos. Y cuando a una persona se le acusa de la comisión de un delito y no se presentan pruebas que demuestren eso, entonces se comete el delito de difamación. Yo perfectamente pude haber ido al ministerio público y presentar una acusación formal contra los dirigentes empresariales que me acusaban de golpista, que me acusaban de ser connivente con la ocupación de las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia por los sindicalistas, que me acusaban de dar órdenes a la policía para que la policía no interviniera sacando a los sindicalistas y de esa manera la policía que es dirigida por el director, pero al mismo tiempo, comandada por el presidente de la República trabajara en lugar de dar protección y seguridad a las personas que participaban en ese entonces de la protesta que se realizaban, trabajaron para que o cohonestaron la ocupación ilegal del edificio de la Corte Suprema de Justicia. Acusaciones graves y, sin embargo, yo las toleré y las tomé como parte del ejercicio democrático y como parte de la inmadurez de algunos dirigentes empresariales.

**(00:24:10)**

Pues bien, hace 3 meses estos dirigentes de la ANEP resolvieron irse con serias críticas que como digo, no estaban dirigidas al funcionamiento del consejo porque el consejo venía funcionando. Y de hecho, por el consejo han pasado las iniciativas de ley que se han presentado a la Asamblea Legislativa y que buscan atraer a mayor inversión privada.

**(00:24:52)**

Yo les he pedido a través del Secretario Técnico de la Presidencia que, ahí están sus sillas, ahí pueden expresar sus puntos de vista y por lo tanto tienen que expresarse para que sus ideas, sus aportes, sus demandas sean tomadas en cuenta, ese es el propósito del Consejo Económico Social. De manera que hoy vuelto a hacer públicamente ese llamado a los dirigentes de la ANEP, vuelvan al CES, **señores de la ANEP, señores de las diferentes gremiales que forman el consejo ejecutivo de la ANEP**, si quieren reunirse conmigo, con mucho gusto, pero en el seno del CES porque para eso fue creado el Consejo Económico Social. Yo no voy a boicotear el trabajo del CES recibiendo un sector cuando los otros sectores están integrados, forman parte de esa institución, ahí es donde se debaten las políticas públicas que estamos impulsando, ahí es donde ellos llegan a dar su aporte y por lo tanto, si esa es una institución creada para el diálogo y para definición de políticas públicas de gobierno con amplia participación ciudadana, lo mejor es que el CES funcione.

**(00:25:32)**

Por lo tanto, frente a su pedido que me lo han hecho a través de carta como en forma pública a través de los medios de comunicación, mi respuesta es: con todo gusto señores de la ANEP nos reunimos pero en el seno del Consejo Económico Social que para eso ha sido creado. Para información de nuestros oyentes quiero decirles que el problema además se ha dado con algunos dirigentes de la ANEP, únicamente; es decir, las diferencias públicas se han ventilado con algunos dirigentes, 3 ó 4 de ellos.

**(00: 26: 00)**

El diálogo sobre políticas públicas con distintos sectores empresariales continúa y es permanente. Insisto, los anteproyectos de ley que presentamos a la Asamblea Legislativa y que forman parte de Cuerpos Jurídicos que buscan atraer más inversión privada tanto nacional como extranjera, han sido discutidos con gremiales empresariales y seguirán siendo discutidos con las gremiales empresariales. Este miércoles por ejemplo se realizó una nueva reunión de la mesa permanente que tenemos con las principales empresas internacionales que operan en El Salvador, ya antes me había reunido con ellos para discutir el tema de la seguridad pública. En esta reunión que se dio el miércoles se discutió la reforma institucional del sector hídrico y anteriormente se consensuaron otros proyectos de ley que, como he dicho, hemos enviado a consideración de la Asamblea Legislativa. Les doy otro ejemplo, los consensos que se han logrado con CASALCO, la Cámara Salvadoreña de la Construcción o con CANTEX, sobre los proyectos de ley que buscan crear un mejor clima de inversiones en el país. La ley de estabilidad jurídica ha sido discutida con ellos, las reformas que vamos a introducir de tal manera que se agilicen los trámites para la aprobación de los permisos de construcción, eso se está discutiendo con CASALCO. Eh la ley de zonas francas, la reforma a la ley de zonas francas, a la ley de inversión extranjera, eso se ha discutido con CANTEX, con la ASI, la Asociación Salvadoreña de Industriales, es decir la ANEP a través de sus gremiales ha estado presente en las discusiones públicas. A nadie se le excluido, estas 2 cámaras empresariales a las que me he referido, CASALCO y CANTEX particularmente, forman parte de la ANEP y entiendo que sus presidentes forman parte de la junta directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada.

**(00:27:48)**

Y hay otro ámbito también de consulta y diálogo con el sector empresarial que no lo puedo dejar sin mencionar, el Consejo para el Crecimiento, el Consejo Empresarial para el Crecimiento que integran 5 grandes empresarios del país. Ellos también, me refiero a empresarios de la talla de Francisco Callejas, Ricardo Poma, Roberto Murray Meza, Francisco de Sola y Juan Carlos Eserski, ellos decidieron retirarse momentáneamente, porque así me lo hicieron ver, momentáneamente del Consejo Empresarial para el Asocio por el Crecimiento, porque consideraban que no habían condiciones para atraer inversión privada. Y así como la ANEP, además del tema del diferendo entre la Corte y la Asamblea Legislativa, que ya se resolvió afortunadamente con la elección de los magistrados en esta legislatura, plantean el tema de la no elección del fiscal.



Yo les he dicho, que nuevamente ese es un problema en el que yo no tengo que ver. A diferencia de otros países que el presidente de la República elige al fiscal general de la República o nombra y designa a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia como es el caso de Estados Unidos, por ejemplo, en el caso de El Salvador, tanto el jefe del ministerio público, en este caso el fiscal general de la República, tanto los magistrados, todos los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de las diferentes salas, los elige por mayoría calificada la Asamblea y por lo tanto, si hay atrasos, si hay entrapamiento en las negociaciones entre los partidos políticos para elegir el fiscal, no es responsabilidad del presidente. Ahora, el presidente ofrece sus buenos oficios para que si no logran solucionar ese problema porque ya llevan semanas y semanas y el problema no se soluciona, pues yo puedo intervenir. Y lo digo concretamente porque, esta semana me enteré por ejemplo que el fiscal adjunto, que fue nombrado por el anterior fiscal general que ya terminó su período, el licenciado Romeo Barahona; el fiscal adjunto que por la naturaleza de su función asume las funciones de fiscal general pero en forma temporal no permanente.

**(00:29:57)**

El fiscal adjunto ha dicho que él no va a firmar el decreto que permite la emisión de 80 millones de títulos valores para de esa manera honrar una deuda que fue contraída por el gobierno del presidente Francisco Flores. La ley obliga que el ministerio público el fiscal general de la República como, vamos a darle un nombre para que nos entiendan los ciudadanos, como abogado del Estado, no del gobierno, abogado del Estado, tenga que rubricar con su firma esta tipo de documentos que se suscriben y en este caso la emisión de bonos. Dice que no la va hacer porque no está facultado para hacerlo, el análisis que ha hecho mi secretario jurídico es que no solo está facultado sino que obligado a hacerlo y pudiera incurrir en un delito el no hacerlo.

**(00:30:45)**

Yo no sé qué es lo que pretenden realmente, me da la impresión, y lo voy a decir con toda honestidad porque también uno no puede pecar de ingenuo ni soy alguien a esta altura del proceso y a tres años y medio en el ejercicio de la presidencia no se puede decir que me chupo el dedo, pero me da la impresión de que aquí hay gato encerrado. Porque vean ustedes, se aprueba la emisión de títulos valores por 84 votos, es decir los 33 diputados de ARENA están de acuerdo, pero hoy resulta que el fiscal adjunto no quiere firmar y ARENA es de la opinión que el fiscal adjunto no puede firmar y no debe firmar sino que debe hacerlo el fiscal general y que por lo tanto se debe de apresurar la elección del fiscal general, entonces; es un poco como decir miren yo me lavo las manos, yo ya cumplí dando mis votos, mis 33 votos que se requerían para lograr mayoría calificada, ya si el fiscal no puede firmar porque la ley no lo faculta para firmar es asunto del fiscal adjunto y por lo tanto lo que debemos de hacer es acelerarnos a la elección del fiscal, para que de esa manera entonces; se elija cuanto antes fiscal.

Ellos no pasan a Ástor Escalante porque dicen que es una carta presentada por GANA y apoyan a Romeo Barahona y al otro que está como tercero en la lista, Luis Martínez.

**(00: 32:05)**

Yo les sugerí algunos partidos que trasladaran la reunión a Casa Presidencial y que abrieran la lista para que se consideraran otros abogados, incluso, yo estoy en la disposición de sacrificar algunos abogados que están trabajando en el gobierno central, o que fueron designados en otras instituciones por el gobierno central; para que los tomen en consideración y de esa manera no digan que ya va con los dados cargados, porque ese es el problema. ¿Cuál es el problema de la negociación?, ARENA no quiere dar los votos por Ástor Escalante porque dicen que es ficha de GANA, cosa curiosa porque hasta hace algún tiempo el abogado Ástor Escalante gozaba de la confianza de ARENA, incluso voy hacer una, quizá comenta una incidencia. En las negociaciones que yo participé al inicio de mi mandato, que me pidieron que interviniera también para desentramar la elección de la corte y lo hice, y ahí fue que elegimos a los 4 diputados de la Sala de lo Constitucional que hoy integran la sala, bueno con la excepción de Salomón Padilla que fue elegido en esta legislatura, y luego después me pidieron que yo interviniera para desentramar la elección del fiscal y de ahí resultó electo Romeo Barahona, yo recuerdo que en ese momento, la carta de ARENA, era Ástor Escalante, y la carta del Frente era Henry Campos, que yo lo tenía en ese momento como viceministro de Justicia y Seguridad, ARENA no le tenía confianza imagino por su trayectoria como igual confianza no le tenían a Sidney Blanco, porque fueron acusadores particulares en el caso jesuitas, entonces me imagino que el temor de ARENA es que llegara Henry Campos, que fue acusador particular en el caso jesuita contratado por la compañía de Jesús, en aquellos años, y que ya como

fiscal él decidiera abrir el caso jesuitas, me imagino que ese era el temor, que ese mismo temor le tenían a Sidney Blanco pero al final lo tuvieron que asumir y ahí está, y hoy lo respaldan.

Yo no sé si les ha dado garantías que si llegara un recurso ante la Sala de lo Constitucional van a reaccionar en contra de reabrir el caso como el de Monseñor Romero o el de los jesuitas, no sé, no lo puedo asegurar, pero ahí; ahora lo toleran y no solo lo toleran sino que lo defienden porque así hicieron durante las negociaciones. Pues resulta que a Henry Campos no lo pasaban porque era la carta del FMLN y decían que no, que iba a llegar con los dados cargados; bueno la carta que ellos presentaban en ese entonces, entre otros abogados, era Ástor Escalante, no entiendo por qué Ástor Escalante valía para ARENA, quien ese entonces estaba como presidente de ARENA era el presidente Cristiani y quien era el jefe de la bancada en ese entonces era el mismo jefe de la bancada actual, Donato Vaquerano. Por qué entonces Ástor Escalante pasaba y hoy no pasa, y ahora resulta que es un hombre cercano al presidente Saca y cercano a GANA, sino todos los funcionarios que han elegido son cercanos a uno u otro partido político y han dado finalmente los votos, y no votaron por Salomón Padilla para que fuera presidente de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala de lo Constitucional y ellos mismos saben porque salió en las negociaciones que había sido abogado de ENEPASA y que había estado no en las filas del FMLN como militante activo pero había estado como colaborador y sin embargo lo eligieron como presidente de la Corte Suprema de Justicia, entonces ¿cuál es el problema?, pero bueno, traigo esto a cuenta porque ARENA no pasa a Ástor Escalante porque dicen que es carta de GANA aunque hace 3 años era carta de ellos, además fue abogado de la ANEP, acusador particular de la ANEP para el caso secuestros, ha sido fiscal, fue fiscal adjunto y en algún tiempo llegó a asumir la titularidad de la fiscalía y en ausencia del fiscal, porque no se ponían de acuerdo los partidos políticos, y todo mundo decía que era ficha de ARENA por decir algo, pero ahora resulta que no lo aceptan y por el otro lado el FMLN y GANA no aceptan a Romeo Barahona, entonces las cosas están entrapadas, pues bueno, abran las listas y consideren otros nombres.

**(00: 36:05)**

Yo puedo ayudar, pero no me pueden echar a mí la responsabilidad de que haya atraso en la elección del fiscal y como hay atraso en la elección del fiscal, entonces los empresarios no ven ambiente para volver al Consejo Económico Social, o en el caso de estos empresarios que están en el Consejo Empresarial de Asocio para el Crecimiento para regresar al Consejo Empresarial de Asocio para el Crecimiento, más muestras de respeto a la institucionalidad no pueden encontrar de este servidor.

Intervine para resolver la crisis entre los dos órganos del Estado y afortunadamente se resolvió, puedo intervenir para empujar la elección del fiscal si así me lo piden los partidos políticos, yo no se los puedo imponer porque es facultad constitucional de los partidos representados en la Asamblea el elegir fiscal, no de este servidor; pero yo puedo hacerlo si así lo consideran y si consideran que una propuesta mía es independiente de los dos grandes partidos políticos tanto de ARENA como de el FMLN, pues con mucho gusto yo hago también una propuesta para fiscal general de la República, sí deciden trasladar esa elección acá a Casa Presidencial.

**(00: 37:07)**

Pero bueno, a esto voy yo, ahora estos empresarios me han dicho, insisto, que se resuelva el tema del fiscal para regresar a la mesa con el gobierno. Quiero entonces aprovechar esta oportunidad para reiterar un pedido, comencemos a trabajar ya, señores de la ANEP y señores empresarios en general, comencemos a trabajar ya.

**No esperemos que los partidos políticos se pongan de acuerdo para alcanzar un acuerdo sobre el fiscal.** Este acuerdo tarde o temprano va a llegar, pero no detengamos un trabajo tan importante para el país como es este asocio para el crecimiento que tenemos con el gobierno de los Estados Unidos y dejemos ya de lamentarnos, dejamos ya de decir: ah es que no vamos a alcanzar la tasa de crecimiento esperada, ah es que no están las condiciones para atraer inversión, bueno trabajemos, ¿qué más quieren?, ¿qué más le piden al presidente de la república?, ¿le piden que de señales para atraer inversión extranjera?, díganme cuáles son las señales que quieren que de, las estoy dando, respeto la institucionalidad, respeto el proceso democrático, he introducido reformas a cuerpo de ley ya existentes o nuevas iniciativas de ley para atraer más inversión privada, sino están de acuerdo discutámoslo adonde debe discutirse, en el seno de la Asamblea porque es la Asamblea finalmente quien va aprobar esos decretos de ley. He hecho un planteamiento de sostenibilidad fiscal, he aceptado el planteamiento que ha hecho ARENA de que logremos un acuerdo de sostenibilidad fiscal, si ellos quieren poner límites para la emisión de letes, pongámoslos, si ellos quieren que

hagamos esfuerzos por congelar el 10 por ciento del gasto corriente del próximo ejercicio fiscal, lo podemos hacer, pero veamos qué implicaciones tiene esto.

Entonces, yo estoy haciendo lo necesario para generar confianza y esto lo estoy haciendo nacional como internamente. Yo les pido entonces que no trabajemos en contra del país por desgastar al Gobierno, que no les preocupe el Gobierno, el Gobierno termina dentro de 18 meses, que les preocupe el futuro del país. Y si en estos momentos no sumamos esfuerzos y voluntades para sacar adelante al país quien va a pagar las consecuencias son las futuras generaciones de las cuales ellos forman parte.

**(00: 39:15) Presentador/ Daniel.**

Bien, son las 11 de la mañana 47 minutos, 11 de la mañana con 47 minutos, usted escucha el programa Conversando con el Presidente. También agradecemos a [www.encuentroselsalvador.org](http://www.encuentroselsalvador.org) es otro espacio que transmite el programa Conversando con el Presidente, nos escribieron de [encuentros.encuentros.org](http://encuentros.encuentros.org), bien el [www.encuentroselsalvador.org](http://www.encuentroselsalvador.org) dice que desde hace 6 sábados está transmitiendo el programa Conversando con el Presidente, vamos a una pausa al regresar los mensajes que nos han llegado al 135.

**(00: 42:20) Presentador /Daniel.**

Bien les recordamos 135, 1-3-5 es fácil de marcar para que usted le haga las preguntas, las consultas, sugerencias, comentarios al presidente de la república y él las responda en este programa, en este espacio Conversando con el Presidente. Vamos a darle paso a las llamadas que han llegado durante la semana. 675 llamadas llegaron presidente desde que culminó el programa anterior hasta antes de iniciar este décimo sexto programa. Vamos a escuchar las preguntas.

**(00: 42: 53) Llamada 1.**

Buenos días señor presidente, ¿qué pasa con el pago de los uniformes a los proveedores de las escuelas?, gracias.

**(00: 42:04) Llamada 2.**

Señor presidente, ¿por qué la alcaldesa de Santiago Nonualco toma el programa PATI para una política a favor de ella si es una programa de Gobierno?, gracias.

**(00: 43: 18) Llamada 3.**

Buenos días señor presidente, solo quería preguntarle ¿por qué el sector campesino no recibe acá en lo que es el departamento de La Libertad los 50 dólares?, gracias

**(00: 43:30) Llamada 4.**

Buenos días señor presidente. Como parte de un proceso de cambio en El Salvador, usted señor presidente anunció el pasado 16 de julio de 2009 anunció un nuevo programa presidencial denominado Casa para todos, siendo unas 25 mil viviendas de interés social, para ser diseñadas y construidas y beneficiar familias de escasos recursos económicos. Si uno de los objetivos o estrategias era desarrollar proyectos habitacionales de interés social para facilitar a las familias de bajos ingresos o una vivienda propia, ¿por qué en los proyectos que se están dando en Nuevo Belén, Santa Lucía, Troncal, Los manantiales, La providencia, Almendros no repercute el perfil de las personas que lo necesitan?, muchas gracias señor presidente.

**(00: 44: 26) Llamada 5.**

Buenos días señor presidente, yo soy un usuario de la ruta 38B de aquí de Apopa en San Salvador, a esos señores antojadizamente se les dio por aumentarle al transporte a partir del primero de noviembre, yo recuerdo que usted siempre había dicho categóricamente de que ningún transporte podía aumentarle, ningún bus podía aumentarle al pasaje, mientras usted estuviera en el Gobierno, no debía permitirlo. Sin embargo los de la 38B antojadizamente le han aumentado y hoy que venía traían a un señor ahí tipo marero que, el que no pagaba los 30 centavos lo bajaban. Le dije: vaya señor solo la cora llevo, “pues entonces búsquese otro transporte que aquí vale 30 centavos y se me baja”, me

obligaron a bajarme y después a tomar otro bus que lo mismo me cobró siempre. Entonces estamos tomando un riesgo con esa gente, nos echan hasta a los mareros amenazándonos que si no pagamos nos pueden hacer algo. Del maltrato que nos dan esos señores pues ya estamos cansados y yo quisiera pues humildemente que usted por medio de sus ministros del viceministerio de transporte, hiciera algo por nosotros y quitara ese mal hábito de que aumenten, ustedes están pagándoles el subsidio y ellos están haciendo... Gracias señor presidente por escucharme y ojalá que ponga atención a mi llamado, por favor. Gracias.

**(00:46:00) Presentador/ Daniel.**

Bien gracias, gracias a los amigos y amigas que siempre están conectados con Conversando con el Presidente y envían sus mensajes al 135. Las 11: 54 minutos, responde en estos momentos el presidente de la República.

**(00: 46: 15) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 1.**

Bueno yo comprendo la preocupación del oyente y reconozco que todavía tenemos una deuda con muchos de los proveedores de uniformes del programa presidencial, uniforme gratuito, calzado y útiles escolares. En total asciende a unos 9 millones de dólares para una parte de los micros y pequeños empresarios que confeccionaron el segundo uniforme.

**(00: 46: 43)**

Quiero comunicarles que mientras Hacienda paga esta deuda, el Ministerio de Educación gestionó con bancos públicos y privados, una línea de créditos para este sector. La idea es que estos artesanos, porque cuando hablamos de micros y pequeños empresarios que se dedican a la confección de uniformes, estamos hablando justamente de sastres y costureras que a título individual o muchas veces formando una cooperativa, pueden satisfacer la demanda de uniformes que necesitamos en las diferentes escuelas del país, entonces estamos hablando fundamentalmente de artesanos, no son ni siquiera medianos empresarios ya no digamos grandes empresarios. La idea entonces es que estos artesanos reciban su dinero cuanto antes, que no esperen a que Hacienda honre el compromiso que tiene por los uniformes y hagan frente a los gastos y posibles inversiones de cara al paquete escolar del año 2013.

Desde hace un par de semanas, hay artesanos que ya están recibiendo, sastres y costureras, por hasta el 90 por ciento del monto contratado con Educación, el documento de entrega de los uniformes sirve de garantías a estas micro-empresas, el interés varía según la institución pero es bajo si se toma en cuenta que este sector es de riesgo para los bancos. Cuando Hacienda haga el desembolso a las escuelas, éstas se pondrán en contacto con el proveedor para cancelar el préstamo correspondiente, es decir; no es préstamo que van a tener que cancelar ellos con el producto de su trabajo, sino que las escuelas una vez reciba el dinero de Hacienda se los va a cancelar.

**(00: 48:18)**

Las próximas semanas empiezan las ferias en donde las escuelas van a contratar a los proveedores, así me lo hizo saber el ministro de Educación, a partir de ese contrato los artesanos tendrán 60 días para entregar el producto, en esas mismas ferias van a estar disponibles los bancos para que puedan tener acceso a líneas de crédito con las cuales adquirir equipos, materiales, pagar mano de obra por hasta el 60 por ciento de lo contratado por las escuelas, con este esfuerzo los sastres, las costureras, los zapateros cuentan con dinero para trabajar, y los estamos acercando a la banca que tienen tasas de interés mucho más bajas que los prestamistas, no caigan en manos de los agiotistas. Los prestamistas prestan fácilmente dinero sin mayor exigencia de requisitos como la banca formal pero a tasas de interés excesivamente altas. Tenga la confianza de que en estas ferias van a estar presentes las principales instituciones bancarias del país y van a poner el crédito a un interés bajo que ustedes lo puedan pagar una vez reciban el desembolso por parte del Ministerio de Hacienda. De estas formas, adelantando las ferias escolares y con el apoyo crediticio para aquellos artesanos que lo necesiten nos vamos a comprometer a entregar útiles, zapatos y el primer de dos uniformes, en febrero de 2013 para un millón 330 mil estudiantes beneficiados que es lo que queremos abarcar.

**(00: 49: 50) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 2**

En cuanto al PATI. Preguntan por qué la alcaldesa de Santiago Nonualco toma el programa PATI como una política a favor de ella si es un programa de gobierno. El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso conocido como por sus

iniciales como PATI, es como usted bien dice, un programa de gobierno que ejecuta el FISDL de la mano con las alcaldías. Yo no puedo dar fe si la alcaldesa de Santiago Nonualco con la que tenemos una excelente relación y que es uno de los 11 municipios afectados por Ida en el año 2009 a los meses de que yo asumí la presidencia de la república, está o no haciendo un uso político o personal del programa. No me consta, por lo tanto, porque alguien haya hecho una denuncia por teléfono no por eso voy a juzgar mal el proceder o el desempeño de la alcaldesa como funcionaria pública, como funcionaria de elección popular. Ahora, si es el caso, si así fuera y no solo para ella sino para cualquier otro alcalde esto no debería de ser así.

**(00: 50: 54)**

El PATI no puede ser utilizado ni por el gobierno mismo para fines de proselitismo electoral ya no digamos para un alcalde que en el 2015 busca su reelección y por supuesto para un candidato a la presidencia de la República que en el 2014 busca el favor del pueblo.

El PATI como cualquier programa de este gobierno, no tiene tinte político, quiero subrayar además, que AID como donante y el Banco Mundial quien nos presta fondos para el PATI piden que estos programas no sean utilizados por los partidos ni políticamente por el gobierno. Es una condición, para que AID mantenga la ayuda que ha dado hasta ahora en el impulso del PATI o para que el Banco Mundial que ha sido nuestro principal acreedor, siga financiando este programa presidencial, condición, condición indispensable es que no sea utilizado políticamente por el gobierno ni mucho menos por los partidos políticos, por lo tanto, si es así con todo respeto señora alcaldesa le pediría que no haga un uso político del mismo, pero si no lo está haciendo disculpe entonces la llamada telefónica porque está presentado un hecho alejado de la realidad.

Los municipios a quienes favorecemos con el PATI se seleccionan de acuerdo a su nivel de pobreza en base a un estudio técnico que se hizo en su momento, y por tanto priorizamos a los más pobres.

**(00: 52: 17)**

Quisiéramos tener a todos los municipios del país no solo a los más pobres, sino que aquellos también con niveles menores de pobreza, pero pobres al fin y al cabo, pero no podemos, tenemos que priorizar, tenemos pocos recursos y cuando tenemos pocos recursos hay que priorizarlos y colocarlos donde más se necesitan. ¿Dónde se necesitan más?, en los municipios más pobres, más excluidos, los que tienen mayor desigualdad social, los que tienen mayores niveles de iniquidad donde las familias necesitan del apoyo del Estado para salir adelante porque son extremadamente vulnerables. Los criterios son técnicos, no los seleccionamos porque en ese municipio gobierne un alcalde del FMLN o gobierne un alcalde de la oposición o de cualquier otro partido político. Tanto así que el PATI fue lanzado en un municipio, San Martín, que en ese momento era gobernado por el alcalde que era del FMLN, que ahora ya no lo es más, pero que en ese momento era del FMLN y en Ahuachapán un municipio que en ese entonces, y hoy todavía sigue gobernado por un alcalde que es de ARENA, es decir simultáneamente lanzamos en 2 municipios, uno del FMLN y otro de ARENA para demostrar que no estamos trabajando bajo un criterio político partidista o con un sesgo partidario.

**(00:53:32)**

Solo en Santiago Nonualco, a propósito porque fue mencionado, en las 4 convocatorias del PATI hemos formado ya a 3 mil 150 jóvenes y madres solteras (cómo tenía el dato tan a la mano) para facilitarles su inserción al mundo laboral que es el objetivo principal del programa. Durante 6 meses los jóvenes se forman en un oficio realizan obras comunitarias junto con las alcaldías y a cambio reciben 100 dólares mensuales, por eso es que los alcaldes se involucran, porque son los alcaldes quienes nos dicen, o las alcaldesas en el caso de Santiago Nonualco, que nos dicen dónde es que necesitan ayuda o dónde es que necesitan trabajo comunitario de los jóvenes.

En junio a través de un periódico digital vimos también una denuncia similar que hoy nos hacen vía telefónica, en la que denunciaban en ese entonces, a la alcaldía de Apopa de ARENA y a la de Panchimalco del FMLN, por hacer un uso político del programa, llevando a los jóvenes del PATI que están involucrados en el PATI a manifestaciones, a manifestaciones o actos de proselitismo. Me imagino que les han de haber dicho: miren para que ustedes sigan gozando los beneficios del PATI tienen que participar en esta manifestación en esta marcha o en este acto político. Nada de eso, a los jóvenes y a las madres solteras que son beneficiadas con el PATI les queremos decir, los seleccionamos nosotros en base a criterios técnicos y los municipios que elegimos, los seleccionamos a través de estudios que realiza el FISDL el

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. No los selecciona el alcalde, la alcaldesa, no deben de quedar bien con el alcalde o la alcaldesa, tampoco con el gobierno, lo que deben hacer es aprovechar el máximo posible las oportunidades que les brinda este programa para salir adelante y para enfrentar de manera más exitosa, las herramientas necesarias los desafíos que plantea el mundo laboral.

Recuerdo ahora lo que dijo entonces el FISDL, el personal del PATI no debe ser utilizado mucho menos obligado a participar en actividades partidarias o actos proselitistas, no solo el personal que contrate el FISDL para echar andar el PATI sino que también los jóvenes y las madres solteras beneficiarias de este programa no están obligadas a participar en actos de proselitismo electoral.

**(00:55:41)**

El campesino que nos llama nos pregunta por qué razón en el departamento de La Libertad no reciben la ayuda de los 50 dólares los ancianos, se refiere a la Pensión Básica Universal. **Bueno esta pensión** ya lo he dicho yo en la última entrega que fui a hacer al municipio de San Jorge, que fue uno de los 22 municipios que hemos ampliado el programa entre octubre y que vamos a seguirlo haciendo en noviembre. Esta pensión básica, más bien, se la entregamos a los adultos mayores de 70 años que carecen de una fuente de ingresos y que viven en situación de pobreza. El FISDL, institución que también administra el programa con las alcaldías, va incorporando municipios de acuerdo con su grado de pobreza. Primero los extremadamente pobres para luego después ir incorporando a otros menos pobres. Esa es la prioridad los extremadamente pobres. A finales del 2009 cuando lanzamos este programa para los adultos mayores, comenzamos con los 32 municipios más pobres del país, los 32 municipios más pobres del país, los que en el mapa de pobreza elaborado por FLACSO, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, se catalogaban como de pobreza extrema severa. En los 2 años siguientes osea para el 2011 ya habíamos ampliado el programa a 43 municipios más, catalogados como municipios de pobreza extrema alta, vean, los primeros 32 son considerados como pobreza extrema severa, es decir son los municipios más pobres del país, luego hay otra categoría que son los de pobreza extrema alta y ahí incluimos a 43 municipios más en 2 años.

**(00: 57: 21)**

Más de 27 mil adultos mayores de 70 años reciben en este momento una pensión. Hoy estamos incorporando 22 municipios más, en lo que resta del gobierno vamos a llevar, si Dios nos lo permite si sigue confiando en nosotros AID y el Banco Mundial, vamos a llegar a los 100 municipios más pobres del país con este programa.

En el departamento de La Libertad que es de donde nos habla nuestro amigo campesino, la cobertura de la Pensión Básica abarca 2 municipios únicamente. Si usted es de ese municipio tiene derecho, y califica, en el sentido que tiene más de 70 años, nunca ha cotizado en su vida por lo tanto no recibe una pensión ni del seguro ni de AFP, y no tiene otra fuente de ingreso. Si usted es de Jicalapa y Teotepeque, entonces tiene que recibir, tiene que recibir una pensión mensual, pero si no lo es tendría que esperar lamentablemente a que abarquemos a su municipio.

Otros 2 más van a comenzar a recibir esa pensión a partir de este mes, hoy en noviembre, son el de Comasagua, el municipio de Comasagua que el 27 de noviembre vamos a comenzar a entregar la Pensión Básica Universal y el municipio de Chiltiupan, que ese va a comenzar a recibir el 21 de noviembre, osea que a finales de año vamos a tener 4 municipios del departamento de La Libertad. Se los menciono: Jicalapa y Teotepeque que ya lo están recibiendo y Comasagua y Chiltiupan que van a recibir la pensión a finales de noviembre.

Estos son los 4 municipios del departamento de La Libertad, si usted vive en uno de ellos tiene que recibir pensión, si no vive en uno de ellos, lamentablemente su municipio aún no califica para ser beneficiario de este importante programa.

**(00: 59:02) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 5.**

Eh, vamos a ver, teníamos otras preguntas más. Esta el caso, a bueno la denuncia que nos hacia el señor de Apopa, de la 38B, yo le quiero primero agradecer el coraje que ha tenido para hacer su denuncia porque solo así vamos a poder combatir este tipo de arbitrariedades, el personal del Viceministerio de Transporte no tiene, no tiene el personal suficiente como para supervisar todas las rutas de buses que circulan en el país, el parque vehicular es más de 23 mil unidades en todo el país, no tenemos capacidad para andar supervisando a todas las rutas de buses y saber si arbitrariamente han subido o no han subido el precio del pasaje.

**(00: 59: 51)**

Yo lo único que le puedo decir es que el **Viceministerio de Transporte no ha autorizado a ninguna ruta el incremento al pasaje** y no lo va hacer a pesar de las presiones que estamos recibiendo, que son presiones sobre todo de tipo político por parte de algunas gremiales empresariales del país que se dedican a este giro, al transporte público de pasajeros.

Ya el Viceministerio de Transporte, quiero decirle caballero, ha tomado nota de su denuncia y está investigando está ruta 38B que comunica Apopa con el centro de San Salvador. De confirmarme, o de confirmarse los hechos que usted menciona de que efectivamente ha subido el pasaje a 30 centavos y no solo eso, sino que también hay una persona de apariencia pandillero, de apariencia de marero que les está diciendo que los amenaza con bajarlos sino pagan esa cantidad y por lo tanto corre riesgo su integridad física, de confirmarse los hechos los ruta no solo va a perder el subsidio sino que los empresarios de la misma perderán la concesión de la ruta.

Vamos a trabajar hasta hacerle perder la concesión de la ruta porque esto hemos dicho, y usted bien lo dice: el presidente de la República es la persona encargada para aumentarle el pasaje al transporte público y yo he insistido que no habrá aumento al pasaje y por lo tanto si el presidente de la República quien les habla no ha autorizado a ninguna ruta, la ruta que lo haga de hecho está cometiendo una infracción grave y por lo tanto, no solo pierde en ese momento el subsidio porque ese fue el acuerdo que logramos cuando se renovó nuevamente el subsidio sino que incluso, puede llegar a perder la concesión de línea que hemos dado.

Insto a que denuncien a los infractores al 917 y que brinden datos precisos porque esto nos permite identificar mucho mejor al vehículo porque muchas veces no es todas las rutas sino que nada más algunas unidades, hay casos donde el concesionario de una línea, su arrienda, un bus, y entonces el perfectamente puede decir que no tiene control de la situación entonces necesitamos saber específicamente la placa del vehículo, la ruta, y la hora y el lugar si es posible donde usted fue amenazado, o donde vio circulando ese vehículo o donde tomó la unidad y pagó el pasaje incrementado y de esta manera podemos facilitar al Viceministerio de Transporte la búsqueda del infractor y poder suspenderle a esta unidad de transporte el subsidio el que se le da y más adelante la concesión de la línea.

**(01:02:14) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 4.**

Usted tiene razón, para aquel que me llamó para decirme como parte de los procesos de cambio, yo anuncié en el 2009 el programa Casa para Todos, para beneficiar a las familias de escasos recursos. Mire, quiero aclararle una cosa, los proyectos habitacionales que usted menciona son los que está ejecutando el Fondo Nacional para la Vivienda Popular FONAVIPO. Tanto estos proyectos como los que ejecuta la empresa privada, los financia el Fondo Social para la Vivienda, para que sean parte del programa Casa para Todos el valor de la vivienda no puede costar más de 28 mil 500 dólares. Este es el tope que ponemos, es decir, Casa para Todos no construye viviendas arriba de ese costo. Arriba de ese costo no son viviendas para sectores vulnerables sino que son para sectores de clase media baja, o media media, o ya no digamos media alta. Es un programa de vivienda social con bajas tasas de interés que en algunos casos cuentan hasta con subsidio, cuando el terreno por ejemplo es del Estado, como el caso de Nuevo Belén, para la clase media y la media baja.

Para adquirir una casa nueva se exige un ingreso familiar que puede ser la suma de los miembros de la familia, de todos los que trabajan, a partir de la suma de 2 salarios mínimos, es decir, 450 dólares para acceder a un crédito. Entre estos proyectos hay diferencias de precios en el valor de las casas. En Nuevo Belén, San Miguel, son más accesibles porque se construyeron en terrenos del Estado en cambio, en Los Manantiales en San Martín, como usted bien lo mencionó, Fonavipo tuvo que comprar el terreno lo que encareció un poco el valor de las casas. No es lo mismo cuando el Estado es el dueño del terreno porque entonces el terreno se le dona a Fonavipo a través de una reunión del consejo de ministros, que si Fonavipo tiene que comprar el terreno porque entonces tiene que incluir el valor del terreno en el precio de la casa, y esto encarece un poco el valor de las casas, aún así en el proyecto Los Almendros piden un ingreso de 426 dólares para financiar una vivienda de unos 18 mil 500 dólares, hay que dar una prima del 3 por ciento y la cuota mensual le queda en 126 dólares a 25 años plazo.

**(01:04:31)**

Entre vivienda nueva y usada hemos otorgado ya más de 15 mil 800 créditos del programa Casa para Todos en poco más de 3 años. Como ve entonces los criterios para seleccionar al beneficiario de este programa son criterios técnicamente elaborados y no le estamos dando casa a quien no lo necesita o no le estamos financiando casa a quien no lo necesita o quien no pueda pagarla, sino que ponemos condiciones como las que le he dado y al mismo tiempo también se da bajo condiciones preferenciales porque no se trata de una vivienda particular que es financiada por una institución crediticia comercial o privada, sino que se trata de una vivienda de interés social financiada por una institución del gobierno como lo es el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (Fonavipo) y el Fondo Social para la Vivienda.

**(01:05:18) Presentador/ Daniel.**

Las 12:13 minutos en todo El Salvador, 12: 13 minutos, hacemos una nueva pausa, al volver más mensajes que nos han llegado al 135.

**(01: 07:52) Presentador /Daniel.**

Así es, así es continuamos 12 con 16 minutos. Presidente nos han llegado de varios oyentes, preguntas relacionadas con la entrega de paquetes agrícolas y también algunas denuncias al respecto de esas entregas.

**(01: 08:05) Llamada 6/ leída.**

Un oyente por ejemplo pregunta si es posible cambiar el tipo de semilla de frijol porque el que se les entrega tarda mucho para la cosecha, dice que hay un tipo de semilla que en dos meses ya está para cosechar.

**(01: 08: 17) Llamada 7/ leída**

También otra inquietud similar es que se entrega tarde la semilla, propone que se haga entre los meses de marzo y abril para que coincida justamente la entrega para la época de siembra.

**(01: 08: 31) Llamada 8 /leída.**

Y también otros dos oyentes preguntan cómo es este nuevo censo que se está haciendo para el listado de los beneficiarios del paquete agrícola presidente.

**01:08:40 Presidente Mauricio Funes /llamada 8.**

Bueno aquí la respuesta es sencilla, comencemos por el nuevo padrón que está haciendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería que los 2 radioescuchas que llamaron hablan de censo. En general tenemos un buen padrón o un buen censo de beneficiarios pero yo estoy consciente de que no está exento de problemas y esto funciona para todos los programas de beneficio social, es decir no solo la entrega de semilla mejorada y fertilizante, esto tiene que ver también con el censo que elaboramos para los beneficiarios del gas licuado que no reciben su subsidio a través del recibo de energía eléctrica sino que han sido censados y carnetizados. El censo que está haciendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, yo les decía que todo censo que llevamos a cabo tratamos de hacer lo mejor posible pero no está exento de problemas. Y en el caso del censo que estamos elaborando y que estamos actualizando permanentemente para la entrega de paquetes agrícolas, estamos hablando de 315 mil campesinos que reciben la semilla de maíz además de fertilizantes por ejemplo. Y en una cantidad tan alta de 3 mil campesinos siempre hay errores. Errores que van desde darle a quien no lo necesita pero que entró en el censo por alguna razón, hasta dejar de lado a quien necesita, dejar afuera a quien necesita y que no ha podido entrar al censo. En este sentido las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen instrucciones precisas más de que deben superar estos problemas para mejorar ese padrón, o ese censo y actualizarlo.

**(01:10:21)**

Pero **lo que sí debe de quedar claro** es que no trabajamos con parámetros como venía trabajando gobiernos anteriores, es decir; no entregamos el paquete agrícola porque está afiliado a un partido político o porque está afiliado a una organización campesina o porque está afiliado a una cooperativa que trabaja para el partido en el gobierno o es próxima al partido del gobierno. El sesgo partidario no entra acá, tampoco entregamos paquetes a cambio de una determinada suma de dinero como un par de denuncias que recibimos en programas anteriores, tampoco estamos pidiéndoles que depositen su DUI para tomarles su número y de esa manera , bueno les tomamos su número de DUI porque así es como



se identifican ellos al momento de recibir el paquete, pero en el pasado qué hacían, se quedaban con el DUI y se les entregaba el día de las elecciones para que de esa manera se garantizara el partido que hacia eso para que se votará por el candidato que representaba al partido que hacia eso, esto sobre todo lo hacían en las elecciones presidenciales.

Hemos convocado para actualizar a este padrón a todos los sectores y aquí van alcaldías, organizaciones campesinas, ONG'S, iglesias para que todos participen e incluyan a aquellos que por alguna razón están fuera del padrón actual incluso yo me he reunido con los partidos políticos, lo hice desde el primer programa de entrega, el paquete de semilla mejorada que lanzamos ya como gobierno. Les dije a los partidos políticos: los listados que ustedes estaban acostumbrados a pasar al partido de gobierno no funcionan para nosotros, no funcionan. Ahora si ustedes como partidos políticos quieren ayudar en este programa, no hagan uso partidario del mismo, no les coloquen la bandera del partido para que de esa manera al final se vea beneficiado el partido que está entregando la semilla o el fertilizante porque le da la impresión al agricultor que lo recibe, que es el partido el que se los está dando, no hagan eso, y además otra cosa, y bueno para evitar eso que hicimos: ya no lo entregaban ellos como lo entregan en el pasado, ya no lo entregaban ellos, ahora lo entrega directamente el CENTA y dispone de un dispositivo especial para entregarlo, para evitar ese uso partidario.

Pero además también, muchas veces, las listas se construían sobre la base de los listados que mandaban los partidos políticos y eran listados no necesariamente de gente que necesitaba el paquete, sino de quienes querían o ellos querían beneficiar. Me cuentan, gente que incluso tiene años de trabajar en esto, que se veían hasta, hasta funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones de aquel entonces, no de la nuestra, funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones recibiendo paquetes agrícolas que llegaban a cubrir el evento, el camarógrafo, el periodista, el que trabajaba en la radio que llegaba a cubrir el evento salía con su paquete de semilla mejorada y con fertilizante, cuando no es agricultor de vocación ni se dedica a eso, y sí se dedicara a eso porque resulta que además de ser periodista también tiene un terreno que cultiva no califica porque no se trata de campesino pobre, agricultor de escasos recursos, pero bueno eso es lo que estamos haciendo, estamos involucrando a todos los sectores para cruzar información y de esa manera si hay alguien que por alguna razón está fuera del censo actual, del padrón actual se pueda incluir.

Hay que recordar nuevamente que para ser incluido deben cultivar y ojo, ojo, presten atención esto son los requisitos que estamos pidiendo, no estamos pidiendo requisito de militancia, yo insisto en este punto, perdonen pero ya entramos en un proceso electoral, cada vez en nuestro país las elecciones y la campaña comienzan con una anticipación cada vez mayor. Ahora estamos a menos de 2 años para las elecciones presidenciales, bueno a 15 meses entiendo, o un poco menos para las elecciones presidenciales que van a ser el 2 de febrero y ya bueno que hay definido 2 candidaturas no cabe ninguna duda de que ya hay algunos actos de proselitismo electoral que los partidos políticos están llevando a cabo. Quiero insistir, no se necesita ser miembro de un partido político, presentar carné de afiliado o afiliarse para ser beneficiario de los paquetes agrícolas, ¿qué se requiere?, para ser incluido deben cultivar una superficie no mayor de 3 manzanas, estamos hablando de campesinos que se dedican generalmente a la agricultura de subsistencia, lo que antes se conocían como minifundistas, es decir campesinos que tienen una extensión pequeña de tierra, no más de 3 manzanas.

Quienes hayan quedado afuera del anterior padrón por cualquier razón, les voy a dar un número al que tienen que llamar 2565-9000 y ahí les darán toda la información que necesitan para poder inscribirse.

Les recuerdo también que la inscripción en este programa es totalmente gratuita.

Otro tema recurrente y que se repite es que hay gente evidentemente inescrupulosa que intente lucrarse con paquetes que entrega el gobierno, repito una vez más los paquetes agrícolas de maíz y frijol son gratuitos, van dirigidos a los campesinos más pobres, aquellos que siembran para el consumo familiar. El paquete de maíz, semilla mejorada de maíz sí lleva fertilizante, el de frijol no, de tal manera que hemos recibido denuncias de que quienes entregan el paquete de semilla de frijol se queda con el fertilizante. No, no es así, no se queda con el fertilizante. Solo tiene fertilizante el paquete de semilla de maíz, el de semilla de frijol, porque se trata de una semilla mucho más cara y nuestros recursos son limitados, el de semilla de frijol no lleva fertilizantes y solo lo están entregando personal autorizado. Si algunas personas les andan cobrando también denúncielos, ya nos llegó una denuncia, el otro día hasta nos dieron el sobrenombre de esta persona que se dedicaba en oriente a cobrarles no se cuanto a los campesinos para incluirlos en el programa y entregarles su paquete de semilla mejorada, denúncielo. Llame al MAG, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, tenemos un call center, un teléfono habilitado para ello para recibir denuncias es el 2565-9000.

Es decir el mismo teléfono que usted puede llamar para inscribirse en el programa, para contar su caso y decir: miren a mí no me han dado paquete o no me han incluido en el censo y yo cultivo menos de 2 manzanas, o menos de 3 manzanas perdón, soy un agricultor que se dedica a la subsistencia, de escasos recursos y no me han incluido por alguna razón, pues de sus datos para que se le incluya. Pero también si sabe de alguien que se está lucrando con la entrega de estos paquetes denúncielo y nosotros pierdan cuidado, vamos a omitir su nombre y vamos a tener la denuncia en reserva, de todas maneras ya le he pedido al ministro de agricultura a Pablito Ochoa que se hagan las inspecciones y se extremen los controles para evitar estos actos de corrupción.

**(01: 17:11) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 7.**

Con respecto a la solicitud de adelantar la entrega de la semilla de maíz, los técnicos del MAG están sujetos a la información que se tiene de la entrada del invierno. Siempre se informa con antelación de los períodos de entrega por cada departamento.

**(01: 17: 24)**

En el 2013 quiero anunciar que vamos a incrementar los puntos de entrega de semilla para resolver una de las quejas más comunes de los agricultores y así acercar la entrega de semilla a sus lugares de origen. Esto quiero insistir porque a veces no es que nos atrasemos en la entrega de paquetes sino que los puntos son alejados de donde se cultiva y la gente muchas veces, le sale mucho mejor no recibir el paquete porque tiene que invertir en pasaje para irlo a recoger o porque hay inescrupulosos que les cobran, se aprovechan y les cobran para llevarlos al lugar de distribución. No es que lo entreguemos tardío o no lo entreguemos sino que lo entregamos en un lugar que no es cercano al lugar donde usted está cultivando si esto es así despreocúpese, le tengo la buena noticia de que vamos a incrementar los puntos de entrega de semilla para resolver una de estas quejas comunes de muchos agricultores de que los puntos de entrega no están cerca de los lugares de origen o de de donde cultivan.

Aprovechando que hablamos sobre la gratuidad de los paquetes agrícolas quiero también referirme al tema de las escrituras que entrega el ISTA porque estaba yo en el evento de entrega de escrituras en el municipio de San Miguel, en la ciudad de San Miguel, que entregamos 1500 escrituras este lunes pasado a inicios de semana que recién estamos terminando y

**(01: 18: 44)**

Ahí hubo periodista que me preguntó por una denuncia que hicieron agricultores de Chalatenango en la entrega que habíamos hecho semanas atrás a agricultores de que se quejaban porque se les estaba cobrando por la entrega de escrituras, incluso diputados de ARENA han denunciado que el gobierno cobra las escrituras. A mí me llama la atención esto porque los diputados de ARENA saben muy bien, ARENA ha estado en el gobierno y por tanto saben muy bien cómo es la entrega de escrituras públicas, lo único que ellos han entregado menos escrituras y quizás, vamos a darle el beneficio de la duda, quizás por eso es que no conocen cómo es este proceso porque solo entregaron a razón de mil escrituras por año, los 20 años que gobernaron mientras que nosotros hemos entregado 35 mil escrituras y vamos a entregar 55 mil cuando terminemos nuestro gobierno, entonces podemos decir que nosotros tenemos más experiencias que ellos porque hemos entregado más títulos en menos tiempo.

Dijéramos que eso es lo que hace que sean más ignorantes y por lo tanto no saben que siempre se ha cobrado. Yo no veo porque los diputados de ARENA se rasgan las vestiduras y dicen el gobierno está cobrando las escrituras, está cometiendo actos de corrupción vamos a mandar a llamar al presidente del ISTA o al presidente de la República para que explique por qué cobra. Siempre se ha cobrado, ellos lo hicieron durante 20 años, ¿y por qué se ha cobrado?, porque queda a discreción del gobierno, no porque la ley básica de la reforma agraria así lo estipula, es decir, cobramos por ley porque la ley nos obliga a cobrar, si los diputados modifican la ley pues entonces ya no se va a cobrar pero mientras la ley esté vigente, mientras la ley básica de reforma agraria, del proceso de reforma agraria que se inició en los años 80 esté vigente nosotros tenemos que cobrar porque así lo estipula.

Los precios, ahora claro no cobramos cualquier cosa ni de forma inescrupulosa como lo hicieron ellos, ellos muchas veces cobraban por las escrituras que entregaban y resulta que las escrituras eran falsas como aquella que también demostré que había sido entregada en Ahuachapán en tiempos del presidente Flores y que destruí frente a los campesinos para que se dieran cuenta que esas escrituras no tenían ningún valor jurídico y ya no más ese proceso de

escrituras falsas, pero bueno los precios se fijan siguiendo el siguiente procedimiento: primero se determina cuál fue el costo histórico de adquisición que normalmente es muy bajo del terreno ya que los propietarios no declaraban los valores reales para evitar el pago de impuestos, por lo tanto los valores son bajísimos, a ellos se agrega un porcentaje por administración y se escritura por ese valor creando una hipoteca porque se da al crédito hasta de 12 años al 6 % de interés, pero los beneficiarios normalmente se acogen al decreto 263 que establece un descuento por pronto pago del 90 % del valor, es decir; la mayoría de beneficiarios a quienes se les entrega la escritura pública que prueba que son propietarios del terreno que han trabajado todos estos años, si pagan en forma inmediata se les hace un descuento del 90 % del valor que ya en sí mismo era bajísimo porque era una tierra que estaba subvaluada porque así acostumbraban a ser sus antiguos propietarios para pagar bajos impuestos, pero entonces, al final están pagando nada más un 10 % del valor de la propiedad porque se les aplica ese decreto de pronto pago, el que no, el que no lo pueda pagar se crea una hipoteca y se da un crédito hasta de 12 años al 6% de interés. Pero miren la diferencia, tienen ya la certeza de que son dueños de la tierra o sea en buenas cuentas deben pagar únicamente el 10%, lo que estamos cobrando, eso es lo que el ISTA ha estado cobrando en los 30 años de existencia que tiene la institución, en algunos momentos como he dicho ha cobrado más porque no se ha aplicado la ley al pie de la letra porque ha habido funcionarios inescrupulosos que se han lucrado de la entrega de escrituras públicas como ocurrió en tiempos del presidente Francisco Flores, cuyo presidente lo hacía y por eso es que se presentó una denuncia que lamentablemente fue sobreseída en el juzgado que conoció de esa causa.

En el caso denunciado por ARENA, bueno y antes, insisto pues, deben pagar únicamente el 10% y cuando se trate de solares de vivienda se hace un descuento adicional de hasta 571 dólares. O sea que cuando se trate de vivienda, cuando no se esté utilizando la tierra para fines productivos sino que para vivir, entonces se hace un descuento que llega hasta los 571 dólares al valor de la vivienda que cuando es pronto pago ya ese será un descuento del 90%, imagínense.

El caso denunciado por ARENA, el valor de la escritura es de 429 dólares si a ese valor se le descuenta el 90% queda un saldo de 42 dólares con 90 centavos y si se aplica el descuento adicional de 571 dólares, esa persona no paga absolutamente nada.

**(01:23:58)**

Veán cómo ARENA se rasga las vestiduras y quiere hacer campaña proselitista de un proceso exitoso del cual nos sentimos orgullosos porque basta con ver el rostro de satisfacción de por lo general el adulto mayor, porque son abuelos y abuelas, quienes reciben estos títulos, porque tomen en cuenta, muchos de estos títulos tendrían que haberlos recibido 20 años atrás, 20 años atrás, hay cooperativos que han debido esperar 20 años para que reciban sus títulos, muchos de los legítimos propietarios ya son abuelos y abuelas que reciben con satisfacción ese título, entonces; para nosotros y este servidor que asiste por invitación del presidente del ISTA a entregar títulos de propiedad como hice con los 1500 títulos que entregué en San Miguel, esta última vez en la ciudad de San Miguel, ver esa cara de satisfacción, de alivio, de alivio porque ponemos fin a la angustia, a la zozobra en que han estado viviendo todos estos años que no han tenido un título para demostrar que la propiedad es de ellos y que en cualquier momento los pueden llegar a sacar, o un título para buscar un crédito y presentar por lo tanto esa tierra y ese título como garantía prendaria para que les den un crédito o un título que les permita ser incluidos en los censos del CENIA recibir paquetes agrícolas o cualquier otro beneficio que implica el tener una propiedad, esa cara de satisfacción a nosotros realmente nos llena no solo de satisfacción sino también de orgullo porque es uno de los programas más importantes que estamos impulsando desde la presidencia de la república a través del ISTA, yo no sé si el diputado Roberto d'Aubuisson y sus compañeros de bloque parlamentario, insisto, ignoran la ley o simplemente quieren hacer daño al gobierno, es más probable que ignoren la ley, es más probable.

**(01:25:46)**

Desde cuándo ARENA se viene preocupando por las familias que esperan sus escrituras para que ahora se rasquen las vestiduras. Yo estoy seguro que Robertillo d'Aubuisson el problema de él es que ignora la ley porque si la conociera no cometería el bochorno público de decir que estamos cobrando en exceso y eso hay que investigarlo cuando la misma ley lo faculta a cobrarlo y lo hacemos en base al procedimiento que la ley establece y que él como diputado debería de conocer, sobre todo porque entiendo que forma parte de la comisión de Economía y Agricultura y ahí lo menos que se debe pedir a un diputado que quiere estar en esa comisión, no son las ventajas personales que se sacan cuando se está en una comisión de esa naturaleza por los temas que se discuten, sino el conocimiento de las leyes y en este caso, de las leyes agrarias.

**(01:26:36)**

Si en 4 años de gobierno, los gobiernos de ARENA apenas entregaban, como decía, unas cuantas escrituras por año, mil escrituras por año, entonces; desde cuándo para acá ahora viene ARENA y se preocupa por las familias que esperan sus escrituras, afortunadamente los campesinos y campesinas agricultores del país, esto lo saben muy bien. Cada vez que visitamos el terreno nos encontramos con que ellos abren los ojos y a quienes les vendieron hace 3 años y medio la idea de que si yo ganaba las elecciones les iba a quitar sus tierras, su ganado, sus animalitos, sus instrumentos de trabajo ahora caen en la cuenta que quienes les quitaban las tierras eran ellos porque no les daban seguridad jurídica de eran propietarios o eran ellos, porque en el tiempo del presidente Flores, el entonces presidente del ISTA, les quitaba las tierras porque les daba los títulos de propiedad a quien no los correspondía recibirlos o los engañaban dándoles títulos de propiedad de tierras que ni siquiera estaban en manos del Estado, nosotros por el contrario no solo no les hemos quitado las tierras, no solo no les hemos expropiado sus animales, no solo no les hemos quitado sus instrumentos de trabajo sino que por el contrario les estamos dándole el título que les da la certeza jurídica que son los legítimos propietarios y que de ahí nadie los va a sacar.

Además y con esto cierro, sus funcionarios entregaban tierras a militantes y dirigentes de sus partidos, ahí está esa denuncia que lamentablemente el juez a saber por qué sobreseyó. Ahí está esa denuncia contra el presidente del ISTA de ese entonces y algunos funcionarios que le acompañaban mediante la cual se apropiaban de tierras que eran propiedad del Estado para ser entregadas a campesinos o a cooperativas a través de títulos falsos o bien, lograban favores políticos a través de entregas también de títulos falsos que distribuían autoridades del ISTA y esto insisto durante el gobierno del expresidente Francisco Flores, eso Robertillo d'Aubuisson lo debería de conocer e investigarlo porque no se puede ignorar la historia.

**(01:28: 34) Presentador/ Daniel.**

Faltan 21 minutos para la una de la tarde, 21 minutos para la una de la tarde escuchamos más mensajes, más preguntas de los amigos y las amigas oyentes.

**(01:28:44) Llamada 9.**

Señor presidente solo quiero saber ¿cómo puedo y adónde podría solicitar un préstamo? Estoy iniciando una venta de panadería y dónde pudiera ir a solicitar un préstamo para ampliar mi negocio. Gracias.

**(01:29:03) Llamada 10.**

Buenos días señor presidente, yo tengo una inquietud y es la que yo quisiera pedirle de favor que le ponga todo el esmero y el empeño a los evasores de impuestos, yo sé que hay muchos y recuérdese que el país funciona si todos los contribuyentes reportan sus ventas, porque al reportar sus ventas están reportando el IVA que es el 13% y al no reportarlos el gobierno está dejando de percibir ese impuesto. Así que yo le digo, yo sé que hay muchos impuestos. Usted tiene el equipo idóneo para poder hacer eso. Así que yo le ruego póngase las pilas en eso presidente porque hasta la fecha yo creo que no lo ha hecho. Y de verdad le digo, sé que hay empresas que tienen varias sucursales y evaden los impuestos, y esos impuestos son los que hacen falta después a la larga porque no se recuperó lo que se había proyectado en lo relacionado a los impuestos. Así que eso es mi petición señor presidente y le agradezco por escuchar este mensaje.

**(01: 30:24) Llamada 11.**

Buenos días señor presidente, fíjese que quisiera saber ¿qué tan efectiva es la ley o la parte del Ministerio de Trabajo para un empleo de la empresa privada? Fíjese que tengo un caso donde mi esposa está sufriendo un...Y no tiene la ayuda de poder presentarse en el Ministerio de Trabajo a poner la demanda por temor a que la despidan, entonces ; lo que quisiera saber es eso es algo que puede suceder o la ley la puede proteger de alguna forma. Gracias.

**(01:31:08) Llamada 12.**

Buenos días señor presidente, este, yo solo quiero consultar una pregunta, nosotros estamos recibiendo el subsidio mensualmente pero resulta que este mes de octubre no nos lo han hecho llegar. Yo quisiera saber el motivo del ¿por qué no han pagado el subsidio ?Y que Dios me lo bendiga.

**(01:31:33) Presentador /Daniel.**

Bien son las 12 y 42 escuchamos a continuación las respuestas del señor Presidente de la República.

**(01:31: 43) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 9.**

Bien, preguntan dónde pueden obtener un préstamo para ampliar su negocio de panadería. El Banco de Fomento Agropecuario, que es uno de los bancos del Estado, cuenta con una línea de crédito para lo micro y pequeña empresa para panificadora. Es crédito quiero aclararle para capital de trabajo, por ejemplo compra de equipo también, para la adquisición de inmuebles, para las ampliaciones o mejoras como usted quiere. Usted dice que necesita un préstamo para ampliar su negocio, pues bueno, puede recurrir al Banco de Fomento Agropecuario, para esto último de ampliación o mejora de su negocio que es lo que usted está pidiendo se financia hasta el 80% con un plazo de hasta 5 años, es decir, el banco no le financia la totalidad de la inversión que quiere hacer usted en la ampliación de su negocio pero le financia hasta un 80% y le dan un plazo para pagarlo de 5 años, la tasa de interés es del 10% , muy inferior a las tasas conocidas en el mercado especialmente de las llamadas micro-financieras que son arriba del 30%, no es una tasa como la que estamos dando a los agricultores que es una tasa preferencial del 4% agricultores y ganaderos. Esa tasa únicamente la podemos mantener para agricultores y ganaderos y en el fondo es una tasa subsidiada, el banco sigue recibiendo siempre el 9% pero el otro 5% lo pagamos nosotros, lo paga el gobierno, lo absorbe el gobierno.

Ahora, para usted que quiere ser cliente del banco y quiere ampliar su negocio ya le dije puede tomar este crédito donde le estamos financiando hasta un 80% de la ampliación que quiere hacer, le estamos dando 5 años para pagar el crédito a una tasa del 10%. Este año para el caso, solo para que tengan información de que respondemos porque también pueden decir, bueno esta esa línea pero el crédito no los dan, no es el caso de nuestra administración, el Banco de Fomento Agropecuario ya ha otorgado 12 mil 500 créditos a la micro y pequeña empresa solo este año por un monto de 15.7 millones, casi 16 millones de dólares han sido destinados en créditos a mas de 12 mil micro y pequeñas empresas.

Si quiere más información de la que yo le estoy dando porque yo le estoy dando generalidades marque el 2241-0930 que es el teléfono del Banco de Fomento Agropecuario de atención al cliente y ahí le van a dar más información, ahí usted plantee su caso y le van a decir qué hacer.

Quiero decirle que el Banco de Fomento Agropecuario es un banco que usted lo encuentra en todo el país, cuenta con 30 agencias en todo el país, y también está en ciudad Mujer Lourdes, Colón, y en Usulután, va estar también en la próxima ciudad mujer que vamos a inaugurar en Santa Ana.

El Banco Hipotecario también es otro banco, pero que atiende a la mediana empresa, es un banco para le mediana empresa, de modo que si su empresa es media, de un tamaño mediano entonces puede recurrir al Banco Hipotecario. Si su empresa es micro-empresa es decir una empresa de carácter familiar donde trabajan 3 ó 4 personas, o una mini empresa, entonces ahí debe recurrir al Banco de Fomento Agropecuario que es el banco que atiende a la micro y pequeña empresa.

**(01:35:02) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 10.**

En cuanto al tema este de la evasión de impuestos me parece excepcional que el amigo lo haya puesto en la agenda. Este gobierno está haciendo notables esfuerzos tanto por recaudar más sin afectar la dinámica productiva ni las clases populares como por perseguir la evasión fiscal. De hecho, ese fue el objetivo de las primeras reformas que introdujimos a consideración de la Asamblea y que fueron finalmente aprobadas. No como quisiéramos pero fueron aprobadas en un 90% del cuerpo de ley que nosotros propusimos. Esto fue en diciembre de 2009 recién llegamos al gobierno.

**(01:35:39)**

Las últimas reformas que se han aprobado también, nos han permitido cerrar los portillos para la evasión fiscal en la medida que logramos una eficiencia administrativa mayor por parte del Ministerio de Hacienda. Lo que buscamos es que el país cada vez tenga recursos propios y tengamos que depender menos de préstamos y financiar programas sociales y de esa manera fortalecer la inversión pública para mejorar carreteras, para mejorar servicios esenciales como acceso a agua potable, a energía eléctrica o bien accesos a otros servicios fundamentales como los servicios sanitarios,

los de salud que los damos a través de los ecos, de las unidades de salud, o de los hospitales de la república nacional. Ahora, con esto quiero hacer un comentario, aprovecho la oportunidad para hacer un comentario.

**(01:36:28)**

En lo que se refiere a la evasión fiscal. Fíjense bien, quiero comentarle que el Ministerio de Hacienda está en proceso de fiscalización de cerca de 60 millones de dólares en proceso de recuperación. Sesenta millones de dólares en proceso de recuperación es dinero que antes no ingresaba a las arcas del Estado, que se evadía por parte de empresas principalmente y que por alguna razón los gobiernos anteriores no buscaban cobrar, pero son 60 millones de dólares que están en proceso de fiscalización y que ojalá podamos recuperar para que esos sean ingresos al fisco. No estamos afectando con ello la dinámica productiva porque óigase bien, no son 60 millones de dólares que entrarían en concepto de nuevos ingresos, son 60 millones de dólares que son evadidos o que aprovechándose de los portillos que la ley tiene, las empresas principalmente, hay también personas naturales pero sobre todo las empresas también terminan eludiendo, es decir; es una evasión casi legal.

Osea no son 60 millones que estamos queriendo recuperar con nuevos impuestos sino 60 millones que estamos queriendo recuperar cerrando los portillos para la evasión y para la elusión fiscal, es decir; impuestos que las empresas por ley deberían de pagar y que no pagan, o que las personas naturales por ley deberían de pagar y que no pagan, por tanto que no nos vengan a decir después que con esto estamos afectando la dinámica productiva del país, son impuestos que tendrían que haber sido cobrados y que por alguna razón no han sido cobrados.

**(01:38:03)**

Este gobierno inauguró hace unos meses la Subdirección Integral de grandes Contribuyentes que busca dar una asesoría personalizada, facilitarles los servicios fiscales a no más de 600 grandes contribuyentes y a la vez tener un mayor control para que contribuyan con lo que estipula la ley, no estamos queriendo cobrarles más con lo que la ley establece. La idea es cobrar los impuestos que la ley establece que se debe cobrar, esto es importante porque el sector de grandes contribuyentes que no son más de 600, representan el 65% de la recaudación fiscal anual. La modernización del sistema de aduanas también, también estamos con ello queriendo fiscalizar la evasión de impuestos a través de mercadería que no se declara. En el 2013 ya van a comenzar a funcionar los equipos de rayos X, básculas, videos de vigilancias en cada una de las fronteras.

Cuando nosotros pedimos a la Asamblea la aprobación de este crédito para la modernización de aduanas, recuerdo que también hubo diputados diciendo que con esto íbamos a encarecer las importaciones, todos los países tienen este sistema de vigilancia de monitoreo de aduanas, la mayoría de los países tienen sistema de rayos X, tienen básculas, cámaras de video-vigilancia en las fronteras justamente para lograr reducir la evasión que se da y el contrabando. Se calcula que esto nos va a permitir aumentar un 15% de recaudación en aduanas y otras medidas como por ejemplo la declaración de renta por internet sin trámites engorrosos que este año hicieron 80 mil contribuyentes fomenta también la cultura de pagos porque lo entendemos.

Si alguien tiene que pagar impuestos pero tiene que hacer un trámite engoroso al Ministerio de Hacienda, las llamadas 3 torres, entonces, muchas veces esto fomenta la cultura del no pago porque la gente no quiere perder tiempo o no tiene tiempo para perderlo pero si lo están haciendo ya 80 mil contribuyentes a través del internet, este es un trámite fácil que no es engoroso y esto fomenta la cultura de pago de impuestos.

Por ahí también salió el tema a propósito de los impuestos de que yo estoy estudiando y los periodistas andan tras la información del nuevo paquete de reformas tributarias que estamos discutiendo y que yo tengo en la mesa.

**(01: 40:22)**

Ya he dicho, **ya he dicho que tenemos una serie de propuestas**, yo ya comencé a estudiar la reforma al artículo 8 a la Ley de Imprentas y el artículo 6 a la ley del libro, no es la eliminación o la erogación de la Ley de Imprenta o la Ley del libro, tampoco se trata de una iniciativa para afectar la actividad periodística del país particularmente la que llevan a cabo los medios impresos, lo que buscamos es que al final a través de esta reforma si es que la llevamos a la Asamblea y los diputados la aprueban, porque también son los diputados los que finalmente tienen que aprobarla, lo que buscamos es que los que sean sujetos de exoneración, objetos de exoneración no sean sujetos de exoneración sino productos de

este sujeto, es decir; lo que buscamos es que no sea la empresa periodística que muchas veces produce varios productos, quiero ser más claro, muchas veces las empresas periodísticas y en otros países no solo tiene como medio el periódico sino que también produce revistas con fines comerciales, tiene avisos clasificados que tienen un fin claramente comercial que no es informativo, que no es cultural, que no es científico.

La actividad informativa o cultural científica no la estamos tasando, no la estamos tasando, lo que estaríamos tasando con esta reforma son aquellas otras actividades que amparadas en la Ley de Imprenta no pagan impuestos, ni siquiera del IVA y tampoco de renta. En toda Centroamérica, en toda Centroamérica, todas las empresas periodísticas pagan IVA y pagan renta con la excepción de El Salvador. Entonces la idea es esa, no estamos afectando la actividad periodística para que luego vengan a decir que este gobierno está afectando los periódicos, no. Lo que estamos buscando es que los periódicos sus productos informativos, científicos o de carácter cultural sigan exentos del pago del impuesto a la renta, pero hay otras publicaciones comerciales que no tienen esta naturaleza que sí deben de pagar impuesto. Pero bueno ese es un proyecto que yo tengo en mi despacho, que no he firmado todavía, que lo estoy analizando que incluso he comenzado a discutir ya con algunos propietarios, dueños de medios impresos pero que todavía no hay una decisión al respecto sobre el mismo.

**(01:42:42)**

Tenemos también la propuesta de una ley para establecer un impuesto para los bienes inmuebles no productivos, estamos hablando de ranchos en la playa, ranchos en el lago, ranchos o casas de veraneo en la montaña que no tienen un fin productivo sino que nada más de relajamiento, de esparcimiento y que entonces consideramos que deben pagar algún tipo de impuesto, entonces que no nos vengan a decir que con estas iniciativas que estamos pensando, estamos desincentivando a la inversión privada o estamos queriendo afectar la dinámica productiva del país. No tiene nada que ver una cosa de la otra.

**(01:43:20) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 12.**

Y en cuanto al subsidio al gas, gracias por su inquietud, quiero comentarle que Economía terminó de abonar a los bancos hoy en la última semana de octubre. Si usted recibe el subsidio por recibo o por tarjeta puede hacerlo ya en cualquier caja de Fedecaces, Punto Express, Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario. Hasta el 16 de octubre se había entregado el subsidio a 1 millón 116 mil familias, casi la totalidad de las familias beneficiadas del subsidio. Ahora si usted tiene un reclamo que hacer, bueno llame al CENADE al 2233-7600 o al call center del Ministerio de Economía al 2265-5555, para cualquier reclamo de que no se le ha entregado su subsidio como es debido. Le repito el número del CENADE es 2233-7600 y el del Ministerio de Economía es el 2265-5555.

**(01:44:21) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 11.**

Bueno el tema este de la ley que ampara a una persona que quiere denunciar a una empresa el Código de Trabajo déjeme decirle, no regula en su articulado ese amparo al denunciante, no lo regula. Ahora bien, la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo prohíbe al inspector que lleva a una empresa denunciada revelar la identidad del denunciante. Yo entiendo su caso caballero, que usted tiene temor que su esposa pierda su trabajo porque al darse cuenta la empresa que ella ha llegado a denunciar a la empresa, inmediatamente le van a quitar el empleo. El Código de Trabajo no establece ningún amparo para su esposa, no hay nada que lo ampare. Esa es una reforma que deberíamos de pensar y que los diputados deberíamos de trabajar para amparar al denunciante. Ahora, los inspectores son sancionados puestos que la Ley Orgánica prohíbe a los inspectores que llegan a una empresa denunciada a inspeccionar la empresa, para ver si es cierta o no la denuncia, que revele la identidad del denunciante. Es decir el inspector no puede decirle al dueño de la empresa quién ha hecho la denuncia ni está obligado a hacerlo, de hecho los inspectores siempre instan al empleador a que corrija el motivo de la denuncia sin tomar represalias contra el denunciante porque no revelan su identidad.

No obstante hay que reconocer, debemos de reconocer que en denuncias puntuales de no pago de vacaciones o de horas extras a una persona en particular resulta más difícil mantener el anonimato del denunciante, por ejemplo las primera llamadas que recibimos de empresas de seguridad donde la persona incluso se identificaba con nombre y apellido o bien daban el nombre de la empresa para poder hacer efectivo el pago de las horas extras o de las vacaciones que la empresa no está pagando, necesariamente se tiene que conocer el nombre del empleado que no recibe este beneficio y por lo tanto se revela la identidad y ahí en este caso es mucho más difícil mantener el anonimato del denunciante pero cuando se trata de malos tratos por ejemplo, o cuando se trata de una práctica generalizada donde no solo un trabajador sino que

todos los trabajadores no reciben el pago de horas extras o no se les reconoce el pago de vacaciones porque es obligación de mantener vacaciones pagadas, entonces esto es mucho más fácil mantener el anonimato porque son todos los trabajadores de la empresa y por lo tanto la empresa no se puede ir contra alguien particular. En el último año el Ministerio de Trabajo ha realizado 30 mil 500 inspecciones y ha impuesto 3 mil 200 multas por un monto de 1,2 millones de dólares a empresas que han sido denunciadas y que han infringido la ley.

**(01:47:02) Presentador/ Daniel.**

Bien, vamos a escuchar la última llamada que nos ha llegado al 135 para que inmediatamente también de respuesta el presidente.

**(01:47:12) Llamada 13.**

Hola mi nombre es Katia Sandoval y tengo 13 años quisiera saber ¿qué oportunidad tienen los niños discapacitados de poder estudiar mejor? Vivo en Santa Ana en el municipio de Texistepeque, Caserío del monte del padre. Bueno en mi antigua escuela la calle no servía, por eso yo no seguí yendo, y el alcalde nunca hizo nada y quisiera en esta ocasión poder ir a mi escuela, en la anterior casi no aprendí nada.

**(01:47:58) Presentador/ Daniel.**

Bueno ahí la llamada presidente, responde.

**(01:48:01) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 13.**

Yo no escuché nada. Alcancé a escuchar nada el más el municipio de Texistepeque no me quedó muy claro el caserío donde vive pero bueno estamos hablando de Texistepeque. A esta niña que nos llama de Texistepeque quiero decirle que mis colaboradores han hablado con el ministro de Educación porque nos dice que quiere seguir estudiando. Este no es un caso único, ya hemos sabido de otras niñas y niños que sufren de algún nivel de discapacidad y que quieren seguir estudiando. El ministro en persona estoy seguro de que se va a encargar de llamar a nuestra oyente y solucionarle los problemas para que no pierda sus estudios.

Ella también nos habla de que la alcaldía no se ha ocupado de arreglar la calle, quiero decirle que son muchos los mensajes que nos llegan con la queja de alcaldes y alcaldesas. Primero el gobierno nada puede hacer en jurisdicción municipal, al menos que se le haga al MOP o al FOVIAL un pedido específico, se firme un convenio de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas o el FOVIAL y la alcaldía de que se trate, y entonces así se puede dar solución al problema.

Hay muchos casos que ya se ha hecho así y nosotros en ese sentido y el ministro tiene instrucciones precisas de que los convenios se tienen que firmar con alcaldías que no tienen capacidad para arreglar las calles, calles que están en un estado lamentable de deterioro y que necesitan de la intervención de autoridades competentes y dado que la alcaldía no puede hacer entonces lo hace el Ministerio de Obras Públicas después de firmado este convenio.

**(01:49:24)**

Ahora a mí me llamó la atención que los diputados aprobaron por ejemplo el uso de una parte del fondo que reciben, del FODES, para el pago de aguinaldo. Digo me llama la atención y no es que los trabajadores de las municipalidades no tengan derecho al pago de aguinaldos, pero los fondos que se trasladan del ejecutivo a las municipalidades no son para gasto corriente, son para programas de inversión; entonces no tiene sentido que una alcaldía utilice un porcentaje de los fondos FODES para pagar aguinaldos en lugar de utilizarlos para reparar calles o para dar el servicio que una alcaldía está obligada a prestar, esto nada más lo dejo como reflexión, no quiero decir que estoy en contra de que los trabajadores de las alcaldías reciban su aguinaldo pero los alcaldes deberían de ser más ingeniosos desde el punto de vista administrativos y más eficientes en el manejo de los recursos con que cuentan para no tener que destinar una parte del FODES al gasto corriente y en este caso al pago de aguinaldos.

De hecho el FODES, la filosofía del FODES, el FODES ha sido creado para que aquellas alcaldías con menos recursos, productos que son recursos, o alcaldías que llevan su trabajo a municipios extremadamente pobres o muy pobres y por



lo tanto no pueden obtener recursos propios en concepto de tributación o de tributos que pagan los habitantes, bueno tengan recursos para hacer obra social y sobre todo para hacer obra de inversión de infraestructura.

**01:50:58**

Bueno antes de terminar el programa quiero hacer una última reflexión Daniel, y es que quiero hacer llegar mi más sentido pésame no solo el mío sino que también el de la Primera Dama y el del gobierno en general, a la familia de la joven Helen Stefany Arias. Es el caso trágico realmente y repugnante de la joven que fue secuestrada a la salida de un centro comercial de Antiguo Cuscatlán y luego fue torturada, golpeada por sus captores y finalmente asesinada y enterrada.

**(01:51:41)**

Me sumo al dolor que tienen los familiares que entiendo que hasta hoy estaban a la espera de la entrega del cuerpo de Helen Stefany Arias para darle cristiana sepultura y por supuesto me pronuncio por la condena de sus captores y de sus asesinos, pero al mismo tiempo quiero hacer llegar mis felicitaciones al personal policial que investigó y resolvió rápidamente este crimen.

Yo he visto que los medios de comunicación le han dado cobertura y tienen que hacerlo a un crimen como éste que no deja de impactar sobre todo por la manera cómo se lleva a cabo, no deja de impactar a la ciudadanía, pero lo que no destacan los medios de comunicación es la efectividad del personal judicial que ya el mismo día del secuestro, ya tenían identificados a sus captores lamentablemente no se llegó a tiempo porque decidieron asesinarla, torturarla y asesinarla el mismo día en que fue raptada, en que fue secuestrada, pero que inmediatamente la policía puso a las órdenes de las autoridades competentes, a la orden del juez puso a los responsables de este lamentable, trágico y repudiable asesinato, entonces felicito al personal judicial por la efectividad con la que ha trabajado, que fue la misma efectividad que demostraron en el esclarecimiento del crimen de la joven atleta Alison Renderos Recinos.

Esta es una reflexión y la última que me tomo un minuto más para hacerlo porque voy aprovechar las oportunidades que tenga al aire para insistir en este punto.

**(01: 53:09)**

Hago un llamado, hago una exhortación a los diputados y diputadas para que aprueben al a brevedad posible, si fuera posible esta misma semana, esa semana que viene el crédito para salud de 80 millones de dólares y el crédito para el plan de agricultura familiar de 60 millones de dólares. No tiene sentido que estén condicionando estos créditos a la elección del fiscal general de la república, no lo han asumido públicamente pero entiendo que en el fondo, en el fondo los votos para los créditos que se requieren 56 votos están de alguna manera siendo condicionados a que sea elegido el fiscal, que sea del agrado o de la conveniencia del partido que se niega a dar los votos para el préstamo de salud para el préstamo de agricultura, aún cuando ya hemos demostrado no solo el ministro de Hacienda y su equipo, no solo la ministra de Salud, no solo el ministro de Agricultura sino que este servidor como Presidente de la república y jefe de Estado la urgencia de esos créditos.

Necesitamos cuanto antes esos 80 millones para fortalecer el sistema, la red pública de hospitales a nivel nacional y necesitamos también los 60 millones para fortalecer el programa de agricultura familiar y continuar con la reconstrucción del tejido productivo nacional en la apuesta de que la agricultura y ganadería son los motores del crecimiento y desarrollo económico de nuestro país, entonces un llamado a los diputados para que dejen a un lado sus intereses partidarios, para que dejen a un lado sus intereses electorales y que nos den los votos porque es para 2 préstamos que son de beneficio para el país.

**(01:54:49) Presentador/ Daniel.**

Bien Presidente hemos llegado al final del programa Conversando con el Presidente, no sin antes informarles a ustedes que el pasado, desde el pasado programa 675 llamadas ingresaron al 135 y en estas 2 horas de programa llegaron 238, osea que en la semana hemos recibido 913 llamadas de la población salvadoreña haciendo preguntas y consultas del Presidente de la república. De esta manera concluimos, les esperamos el próximo sábado siempre a las 11 de la mañana,

también agradecemos a las radios, a las emisoras que estuvieron enlazadas con el programa Conversando con el Presidente, también a través de la señal piloto de Radio Nacional 96.9 FM.

Pasen todos y todas feliz tarde nos encontramos el próximo sábado a las 11 de la mañana Conversando con el Presidente.

**(01:55:43) Viñeta de cierre.**

**Programa: Conversando con El Presidente.**

**Décima séptima edición**

**Fecha: Sábado 10 de noviembre de 2012.**

**(00:00:00) Viñeta/Programa**

**(00:00:22) Presentador/Daniel**

Muy buenos días amigos y amigas gracias por estar en nuestra sintonía, iniciamos la décimo séptima edición de Conversando con el Presidente, el programa de radio del presidente Mauricio Funes. En este sábado 10 de diciembre del año 2012, estamos nuevamente en contacto con todos ustedes a través de la señal de radio 96.9 FM y la amplia red de emisoras de todo el país que nos acompañan cada sábado.

Ayer a las 6:30 de la mañana arribó al puerto de Acajutla el crucero Quizport Adventure, de la compañía británica SAGA, algo de lo que se va a referir el presidente, acerca de este importante llegada de este crucero que va a dejar al país o esta colocándose en el país como un destino muy, pero muy interesante para los turistas no solo de la región, no solo de América sino también de Europa y también le recordamos a nuestros amigos y amigas que el método para que ustedes puedan hacer las preguntas al presidente, es marcando el 135 desde cualquier línea de operadora de telefonía completamente gratis, ustedes dejan los mensajes, le sugerimos también ser bastante breves para que el presidente pueda responder con facilidad las preguntas.

Aquellas preguntas que usted hace amigo o amiga radioescucha y que no responda el presidente en este programa, podrá un equipo de la presidencia dar respuesta y darle seguimiento según la instancia correspondiente a lo largo de la semana, les informamos también que estamos ya en contacto con las radios La Chévere 100.9, radio ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1 Scan 96.1 FM, radio Sonora 104.5, La Que Buena 88.9, radio Cuscatlán 98.5, radio La caliente en San Miguel 90.1 y también radio Coco en Sonsonate 94.9, radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3, la red de ARPAS en todo el país, 22 emisoras enlazadas, también radio Alfa Digital en San Miguel 94.9 FM, canal 5 en Morazán, que reproduce la señal de audio y radio La nueva generación en Chalatenango, también radio King en Jujutla Ahuachapán reproduce la señal del programa, también agradecemos a radio circuito cerrado en Puerto el Triunfo y también a radio Sensunat en Sonsonate, radio el sol de Cacaopera que recién se ha conectado y transmite la señal del programa.

En diferido después de las 12 del mediodía, es decir grabado lo podrá sintonizar en radio Fiesta 104.9 y a la 1 pm en diferido, puede sintonizarlo en radio 102.9 FM, radio Fuego 107.7, también a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en Cabañas, así que vamos a informarles a todos ustedes también que desde el pasado fin de semana hemos recibido 647 mensajes que ustedes amigos y amigas nos dejan a través del 135 o bien a través del correo electrónico [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv), así hemos dado comienzo a este programa.

Como les decía Ayer a las 6:30 de la mañana arribó al puerto de Acajutla el crucero Quizport Adventure, de la compañía británica SAGA, trajo al país más de 400 turistas ingleses, que disfrutaron de una serie de tours por representativos lugares de nuestro país, una operadora turística salvadoreña organizó la excursión que llevaron a los turistas a sitios como, las ruinas del Tazumal, las rutas de las flores, la nueva ruta monseñor Romero, recientemente inaugurada y la ciudad de San Salvador, pudieron apreciar el Palacio Nacional, el Teatro Nacional, también catedral y todo el centro histórico de la ciudad de San Salvador.

Los excursionistas también gozaron de otros tours privados por la playa los Cóbano y las ciudades de Izalco y Santa Ana, lo que va del año este es el tercer crucero que atraca en aguas salvadoreñas y según informe del Ministerio de Turismo, esta actividad va a dejar el país 675 millones de dólares, la actividad turística en general y esto representa pues el ingreso de turistas en el país que va a crecer más del 4% al cierre del año 2012, superando así 1.7 millones de visitas, es un balance preliminar que ha hecho el Ministerio de Turismo, que estima que al cierre de este año los ingresos económicos para El Salvador o por producto de la actividad turística alcancen los 675 millones de dólares y que van a llegar como les decía 1.7 millones de visitantes, turistas de diferentes partes del país según el reporte de Turismo, sería 64.9 millones, superiores a las registradas el año 2011, que anduvieron en el orden de 615.1 millones de dólares y se van a recibir 100 mil turistas más que el año pasado, imagínese 100 mil turistas más, así que la actividad de turismo de nuestro país como destino, está incrementándose, está llevando el destino turístico de El Salvador y más ahora con las nuevas rutas que se han generado ya lo decíamos la recién inaugurada ruta Monseñor Romero, también las playas que pueden disfrutar los turistas de muchos países.

Le recordamos a usted el teléfono 135 para poder enlazarse con el presidente, dejar la pregunta, es decir dejar su nombre, desde donde llama y cuál es la pregunta puntual para el presidente, si es referida a necesidad de la cobertura de servicios sociales, educación, salud, problemas en algunas escuelas, problemas en algunos centros de salud, también carreteras, necesidades que ustedes tengan.

Bien y el lunes de esta semana redujeron los distintos niveles de alerta que se había activado en 137 municipios del país, esto es en relación a la enfermedad del Dengue, según reporta el Ministerio de Salud, permanecerá activa la alerta amarilla en 25 municipios durante 15 días más, luego se volverá a analizar la situación epidemiológica, hay varios tipos a nivel latinoamericano, que valdría la pena citar, El salvador es el primer país azotado por la epidemia en toda Latinoamérica lo está en este momento pero que toma control de la misma, la tasa de letalidad es del 0,04%, es la más baja de todo el continente en relación al dengue, se acepta como normal una tasa del 1%, pero El Salvador ha tenido una cifra de 5 defunciones cuando a estas alturas con una tasa del 1% , es decir lo que se considera como tasa normal, el número de víctimas letales podría haber sido de 123, son mas o menos 18 defunciones que el país no ha registrado en la tasa que se consideraría de tasa normal del 1% y esto se debe básicamente a los esfuerzos del Ministerio de Salud, pero también a que la población y a las demás instituciones han logrado colaborar para que la incidencia del dengue en todo el país se reduzca, la metodología desarrollada es única a nivel continental eficiente con resultados excelentes y de costo relativamente bajo, estos son reportes del Ministerio de Salud en torno al dengue como decíamos se ha llegado a controlar y la tasa de letalidad, es decir el índice de las personas que fallecen en nuestro país es del 0,04% .

Presidente Buenos días, estamos ya en la décimo séptima, es decir el programa número 17, Conversando con El Presidente.

**(00:08:58) Presidente/Mauricio Funes**

Buenos días Daniel y buenos días a nuestros oyentes que nos acompañan nuevamente esta mañana como lo hacen todos los sábados, quiero mandar un saludo a todas las pupuserías a nivel nacional, ya que mañana se celebra por decreto de ley, el Día Nacional de la Pupusa, un saludo cordiales especialmente para las mujeres que viven de ese trabajo, sé que muchas de ellas son madres solteras que tienen que sacar adelante sus hogares, y que mejor forma de hacerlo a través de un trabajo tan digno como es la elaboración de un producto que es al fin y al cabo un producto que no es de carácter nacional sino es emblema de la culinaria salvadoreña, así que va mis felicitaciones, mi apoyo solidario a todas aquellas mujeres porque fundamentalmente son mujeres, también hay hombres que tienen negocios de pupusería, a todos aquellos salvadoreños y salvadoreñas que se dedican a esa noble labor productiva como es la elaboración de las pupusas.

**(00:09:00) Presentador/Daniel**

Así que mañana a comer pupusas los salvadoreños y salvadoreñas porque estamos celebrando el más reconocido plato típico de nuestro país. Bien presidente decíamos, hemos recibido 647 mensajes que nos llegan a través del 135 también correos electrónicos que nos llegan aconversando@presidencia.gob.sv, ha llegado importantes correos electrónicos, importantes preguntas para usted presidente, así que damos comienzo a nuestro programa número 17, como ya es formato del programa con las reflexiones tuyas que nos trae antes de ir a las preguntas Presidente.

**(00:10:58) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno como siempre, antes de ir a las preguntas de nuestros oyentes que las respondemos con mucho gusto con el afán de llevar certidumbres, certeza a los ciudadanos y ciudadanas que nos escuchan a diario, quiero en primer lugar hacer referencia a un hecho histórico que ocurrió esta semana.

El jueves en la plenaria de la Asamblea Legislativa, se aprobó por 55 votos el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, por supuesto que como Presidente de la República y como responsable del gobierno central no puedo menos que agradecer el espíritu patriótico de aquellas 55 voluntades de los 55 diputados y diputadas que nos respaldaron con su voto en la plenaria del jueves anterior. El presupuesto como lo establece la constitución lo llevamos a consideración de la Asamblea antes que finalizara septiembre, la comisión de Hacienda y especial del presupuesto dedicó todo el mes de octubre y partes del mes de noviembre para invitar a los distintos funcionarios del gobierno, a los representantes de los tres Órganos del Estado para discutir las partidas presupuestarias que el Ministro de Hacienda presentó a consideración de la honorable Asamblea Legislativa, nuestro presupuesto es aproximadamente unos 300 millones de dólares por arriba del presupuesto que fue autorizado para el ejercicio fiscal de este año, son más de 4 mil millones de dólares los que solicitamos autorización de la Asamblea para que fuese aprobado,

**(00:12:18) Presidente/Mauricio Funes**

Constitucionalmente el presupuesto se aprueba con mayoría simple, bastaban con 43 votos, el hecho de haber obtenido 55 votos, manda un mensaje político sin precedentes, manda el mensaje que se trata de un presupuesto que adquiere la legitimidad del amplio respaldo político que tuvo en el seno de la Asamblea, nos apoyaron los diputados del FMLN, los diputados de GANA, de concertación Nacional, del Partido de la Esperanza antes Democracia Cristiana, de Cambio Democrático y cuatro diputados del partido ARENA que decidieron votar de forma independiente de la decisión que había tomado la fracción parlamentaria. Sobre esto quisiera hacer un par de consideraciones, no me tomo mucho tiempo pero me parece muy importante y me imagino que en el transcurso del programa algunas preguntas relacionadas al presupuesto tendrán los amigos que nos escuchan esta mañana y amigas que nos están sintonizando.

En primer lugar se ha dicho que el presupuesto se presentó desfinanciado, que sobreestimamos los ingresos y subestimamos los gastos. La proyección de ingresos que hizo el Ministro de Hacienda y que fue abalada por este servidor se basa en el comportamiento previsible de la economía salvadoreña, no puede ser más que una proyección,

**(00:13:37) Presidente/Mauricio Funes**

Nosotros no tenemos una bola mágica para saber cómo va estar nuestra economía el próximo año, cual es el escenario internacional que va a enfrentar pero si en base a algunas tendencias que se comenzaron a dar desde este año, uno puede tener la idea de cuál va hacer nuestro desenvolvimiento económico por supuesto que el escenario internacional seguirá siendo complicado, EE.UU que es nuestro principal socio comercial donde van volcadas más de la mitad de nuestras exportaciones y donde provienen las remesas que año con año entran a la economía nacional, tiene dificultades y sigue teniendo dificultades incluso hoy después de la elección en que se confirmó la victoria del Presidente Obama quien aprovecho la oportunidad para felicitarlo, por la buena labor que ha hecho estos cuatro años y le deseo la mejor de las suertes por el bien del pueblo estadounidense que en los próximos cuatro años siga haciendo una buena labor, pero tiene dificultades para levantar la economía, yo lo dije el programa de la semana anterior y lo he estado repitiendo a lo largo de estos programas, cuando la economía estadounidense cae un punto porcentual de su PIB por diferentes razones, a los tres meses al trimestre la economía salvadoreña cae 6,6% del PIB y es porque el estrecho vínculo que tenemos con la economía de los EE.UU provoca que, si la economía estadounidense entra en recesión, tarde o temprano nuestra economía también lo hace. El escenario que vemos para el próximo año no es nada halagüeño, no pinta nada halagüeño, sabemos que el presidente Obama tiene toda la capacidad para tomar las decisiones que requieren coraje para sacar adelante la economía de los Estados Unidos y vencer los obstáculos estructurales que tiene esa economía, pero no obstante, dado le asocio para el crecimiento, dado el flujo de inversiones que esperamos con la próxima firma del segundo compacto del FOMILENIO, ya de hecho he compartido con los amigos oyentes que hay por los menos dos grandes cadenas hoteleras Royal de Cameron y el grupo Barceló que han programado importantes inversiones en la zona costera marina a partir del desembolso de los fondos de la corporación Reto del Milenio.

Con el paquete de leyes que hemos presentado a la Asamblea Legislativa que buscan justamente atraer inversión extranjera, crear un clima de certidumbre jurídica que es el clima que demandan los inversionistas con el espíritu

patriótico que nosotros esperamos que tengan nuestros empresarios en el entendido que solo una sólida alianza entre gobierno y sector privado entre sector público y sector privado puede sacar adelante el país y además

**(00:16:18) Presidente/Mauricio Funes**

Con la fuerte inversión pública que hemos realizado en este año más de 700 millones, cerca de 740 millones esperamos haber invertido a lo largo de este año y con lo que vamos a invertir el próximo año, nosotros esperamos que nuestra economía se dinamice de tal manera que podamos crecer a un poco más del 2% a razón del 2,3% como también esperamos cerrar este año con un crecimiento que oscile entre el 1.3 y el 1.5% eso lo que nos lleva a pensar que los ingresos que vamos a obtener provenientes de la tributación nos va a permitir financiar las diferentes partidas presupuestarias, yo no puedo ser pesimista, yo no puedo ver el vaso medio vacío como lo ven lamentablemente algunos sectores políticos y económicos del país y apostar de que El Salvador va a fracasar,

**(00:17:11) Presidente/Mauricio Funes**

yo estoy convencido de que El Salvador lo vamos a sacar adelante y de hecho después de haberlo recibido con una tasa negativa de crecimiento y con un déficit fiscal arriba del 6% tenemos al país con un déficit un poco arriba del 3% lo que significa que en tres años y medio hemos reducido el déficit en tres puntos porcentuales del PIB pero también ya comenzamos a tener un crecimiento positivo, si es que eso no hay que pasarlo por alto, recibimos El Salvador en junio de 2009 con una tasa negativa que cerró también de forma negativa una tasa menos del 3%, que significa?, que recuperamos esos tres puntos negativos y ya logramos como cerramos el año pasado crecer en un punto porcentual, hoy pensamos crecer en 1.3 o 1.5 y el próximo año esperamos crecer a más del 2%, esa es nuestra apuesta y sobre esa base están calculados los ingresos, por lo tanto no aceptamos la crítica que se nos hace desde diferentes sectores y tribunas de oposición que el presupuesto esta desfinanciado porque los ingresos están inflados, sin lo ingresos que esperamos obtener, estamos haciendo esfuerzos de fiscalización para obtener más de 60 millones de dólares en concepto de combate a la evasión y a la elución fiscal y estamos por presentar ahora que ha sido aprobado el presupuesto una tabla impositiva que no va agravar a la clase media como se ha dicho, ni tampoco va agravar la tía productiva nacional como para producir un desestímulo a la inversión, de tal manera que no aceptamos esa crítica y que tampoco se diga que nosotros tenemos subestimados los gastos y hay gastos que no están contemplados y que deberíamos de haberlos contemplado, entonces los diputados que nos dieron el apoyo lo dijeron claramente, si basta con escuchar sus intervenciones, incluso los cuatro diputados del partido ARENA que decidieron votar por el presupuesto lo dijeron claramente, el diputado Sigfredo Ochoa dijo que apoyaba el presupuesto porque creía que el país necesita presupuesto y el país necesita presupuesto para funcionar, no pude parar la inversión pública, el diputado Jesús Grande dijo que votaba por el presupuesto porque había visto que habían partidas importantes destinadas a educación y a salud y de hecho las partidas más grandes están destinadas a salud y educación, en tercer lugar seguridad pública, por lo tanto él estaba de acuerdo de que esas fueran las prioridades lo mismo dijeron los demás diputados que nos acompañaron, por lo tanto yo quiero destacar ese hecho sin precedentes porque logramos un importante apoyo al presupuesto para el ejercicio fiscal, tenemos presupuesto, no solo el gobierno, el país tiene presupuesto, el Órgano Legislativo tiene presupuesto, el Órgano Judicial tiene presupuesto, los diputados decidieron autorizar 7 millones de dólares más al Órgano Judicial que se los quitaron al Ministerio de Hacienda, de tal manera que el Órgano judicial funcione con los recursos que demanda, tenemos presupuesto entonces.

**(00:20:13) Presentador/Daniel**

Presidente, pero cuál es su opinión en torno a los votos de estos cuatro diputados de ARENA que usted se hacía referente que fueron expulsados del bloque se habla de un maletín negro, del partido ARENA se habla de un maletín negro en la asamblea Legislativa.

**(00:20:31) Presidente/Mauricio Funes**

Puros fantasmas, me parece que es irresponsable, yo leía atentamente una publicación del Instituto Iberoamericano de tributación, no sé si es un instituto fantasma, bueno el instituto como tal existe a nivel Iberoamericano, yo digo la filial, me gustaría saber quiénes son esos connotados, contadores o abogados especialistas en derecho tributario que forman ese instituto, yo estoy seguro que no son más de dos o tres personas los mismos de siempre, los mismos que hoy firman como Instituto Iberoamericano de Tributación filial El salvador, luego firman como Aliados por la Democracia, luego firman como CREE, luego firman como MIRE, en fin son los mismos abogados.

No les conozco realmente, no los estoy descalificando por supuesto pero digo son un pequeño grupo que se atreve a decir de que hay un hombre de maletín negro que anda circulando como fantasma por los pasillos de la Asamblea Legislativa comprando voluntades, esto es importante y que bueno que me lo preguntas porque acá hay que hacer otra reflexión que también los ciudadanos y ciudadanas deben compartir con migo.

Dice el presidente de la ANEP después de conocer los resultados que favorecen al presidente Obama en las elecciones del seis de noviembre pasado, que El Salvador debería tomar como ejemplo el proceso electoral estadounidense, y todavía dijo más, que la clase política salvadoreña debería tener como referente a la clase política estadounidense tiene toda la razón, la democracia en Estados Unidos siempre ha sido considerada como una democracia ejemplar, como referente que deberíamos tomar los países, especialmente los gobernantes por supuesto la clase política para conducirnos en nuestro ejercicio público, yo digo lo mismo me parece ejemplar el proceso, un candidato que estuvo cerca de ganar la elección, un candidato de la oposición como el gobernador Romney, sencillamente después sale aceptando la derrota, aun cuando tuvo más votos populares pero respeta el proceso electoral en los Estados Unidos donde no son los votos populares sino que los votos electorales son los que cuentan, y ahí el presidente Obama le sacó una considerable ventaja y el candidato de la oposición del partido Republicano no anuncia que va a impugnar las elecciones ni dice que no acepta los resultados sino que inmediatamente respeta a quien nuevamente pasa a ser el presidente de él, aunque no haya votado por él, me parece que esa actitud debería ser ejemplar, lo mismo debería ocurrir aquí en el Salvador, yo gané la elección hace tres años y medio soy el presidente de todos los salvadoreños, incluso de los que no votaron por mí, seguramente los señores de la ANEP no votaron por mí, pero deben respetar la presidencia de la Republica como institución del Estado, pero si vamos a tomar la democracia estadounidense como referente tomémosla también en la forma de como esta se ejercita, porque razón no provoca ningún trauma ni comienzan a correr en los medios de comunicación las acusaciones de compra de voluntades, ni mucho menos aparece la figura del hombre del maletín negro en los Estados Unidos cuando un presidente Republicano busca los votos en el congreso y de su mismo partido, del Partido Republicano encuentra un voto disidente que no le acompaña de eso hay decenas de casos en los Estados Unidos, el mismo presidente Obama ha sometido a consideración del congreso y del Senado pero sobre todo del Congreso y no ha obtenido los votos de su propio partido, es decir en Estados Unidos la Cámara de representantes cuando los congresistas votan, votan en base a las demandas de sus electores porque ellos tienen un representación distrital, ellos representan a los electores de Illinois, de Chicago, de New Jersey, de Virginia, de Florida, de California y no necesariamente a la línea del partido. Que ha pasado con ARENA?, la línea del Partido es que no se votara por el presupuesto, pero hubo cuatro diputados que decidieron no seguir la línea del partido porque votaron en base a su conciencia. Jesús Grande sabía que eran seis,

#### **(00:24:53) Presidente/Mauricio Funes**

Yo exhorto a los diputados del partido ARENA a que cambiaran su aptitud, un día antes de la plenaria les dije: espero que los diputados del Partido ARENA nos acompañe a la votación del presupuesto y que también de una vez por todas respalden los dos préstamos que son fundamentales para el funcionamiento del aparato público, el de salud y el de agricultura, al final de cuentas resultó que no todos los 33 diputados sino que solo cuatro de ellos decidieron acompañar el presupuesto, cuál es el problema de eso?, ¿por qué no es legítima esa posición de los diputados?, si el artículo 125 de la Constitución claramente dice que los diputados no responden a mandato imperativo alguno, que significa eso bien leído,

#### **(00:25:33) Presidente/Mauricio Funes**

A ver los constitucionalistas de Aliados por la Democracia, por qué se sorprenden, si es todo lo contrario, si ellos deberían de exigirles a los diputados que voten de acuerdo a su conciencia, que voten de acuerdo a la representación electoral que tienen y no que voten de acuerdo a la línea del partido porque entonces están irrespetando la Constitución, cuando estos cuatro diputados votan por el presupuesto porque creen que hay que apoyar el presupuesto no al gobierno, esos diputados no apoyan al gobierno ni trabajan con el gobierno, son críticos y serán siendo críticos con el Gobierno, pero coinciden con el Gobierno en cuanto a la necesidad de apoyar el presupuesto y trabajaron, si el presupuesto que nosotros presentamos no es el mismo que finalmente se aprobó, los diputados incluyendo los del FMLN hicieron recortes, a Hacienda le han quitado cerca de 17 millones de dólares siete de ellos para dárselos al Órgano Judicial, hicieron transferencia de partida de un ministerio a otro, porque la obligación constitucional de ellos es de mantener el mismo monto del presupuesto no pueden constitucionalmente ni aumentarlo ni disminuirlo pero si pueden cambiar la

distribución de las partidas y eso es lo que hicieron, entonces en base a tu pregunta y en base a las dudas que han surgido esta semana,

**(00:26:47) Presidente/Mauricio Funes**

Me parece irresponsable de parte de los dirigentes de ARENA decir que detrás de esa votación ha habido compra de voluntades y más irresponsable aun comenzar a identificar con nombre y apellido quienes pudieron haber estado detrás de lo que ellos llaman compra de voluntades.

El Señor Ernesto Meison en forma irresponsable sale diciendo “seguramente esos fondos para comprar la voluntad de los diputados provenían o del Gobierno dice Casa Presidencial, de Alba Petróleos o del narcotráfico, él no tiene fuero y como no tiene fuero, alguien debe procesarlo por difamación, que demuestre porque si está acusando al Gobierno que ha dado dinero para los diputados nos está acusando de un delito, si está acusando a una empresa que se llama Alba Petróleos que tiene personería jurídica le está acusando a Alba Petróleos de un delito y si esta diciendo que proviene del narcotráfico está acusando a los diputados de un delito de recibir dinero del narcotráfico, que lo demuestre y si no lo demuestra que vaya a la cárcel, aquí ya no podemos permitir que cualquiera diga cualquier cosa, en que país se ha visto que la empresa privada condene el accionar y tome partido en la decisión de un partido político, hoy resulta que la ANEP sale diciendo que condena a los cuatro diputados del partido ARENA que votaron diferente a su partido y los escribas que siempre salen a escribir y digo escribas por el oficio de escribir sino que por otra razón porque responden a otros intereses, los escribas mal llamados analistas independientes salen a decir que se han comprado voluntades y que tenemos que parar esa corrupción, no podemos permitir ya a estas alturas que cualquier salvadoreño del nivel que sea, tenga la ideología que tenga o tenga determinada condición social o política se atreva a decir cualquier cosa sin demostrarlo no podemos permitir eso, me parece irresponsable entonces de parte de ARENA Salir a decir y a descalificar a sus diputados bajo el argumento que no está demostrado de que ellos votaron de esa manera porque su voluntad fue comprada, que lo demuestren, que la Fiscalía debe investigar de oficio, claro, la Fiscalía investiga de oficio cuando hay un delito que investigar y que delito va a investigar acá, ósea que es un delito votar de una manera diferente?, no en el pasado durante la administración del presidente Calderón Sol cuando el propuso un incremento del IVA del 12 al 13% , en ese momento hubo una fracción de diputados del FMLN que votó con el Gobierno y con el partido en el Gobierno y con aliados con el partido el Gobierno de tal manera que suscribieron el famoso pacto de san Andrés que se hizo todo un acto público, donde estos ex diputados del FMLN que después pasaron a integrar otro partido político, decidieron suscribir un acuerdo con el entonces presidente Calderón Sol y el partido ARENA para hacer posible el incremento del IVA, el FMLN no estaba de acuerdo en que se incrementara el IVA porque el IVA era un impuesto regresivo, más fácil de recolectar pero que al final cae en el bolsillo de los más pobres y el FMLN no estaba de acuerdo, pero estos diputados votaron a parte, yo no recuerdo si el FMLN acusaron a estos diputados de que los habían comprado no recuerdo eso, pero si recuerdo que en ningún momento la empresa privada salió diciendo que estos diputados que eran del FMLN habían sido comprados por el presidente Calderón Sol en ningún momento salieron diciendo eso, en ningún momento salieron diciendo los abogados que están detrás de Aliados por la Democracia pidiendo una investigación o diciéndole al fiscal investigue de oficio como esos diputados votaron en forma diferente, yo no estoy acusando a nadie pero o todos en el suelo o todos en la cama, de la misma manera como en el pasado también el PCN vota por el tratado de libre comercio sin conocer el documento, de la misma manera cuando el Presidente Flores somete a consideración el proyecto de Ley de Integración Monetaria más conocido como ley de dolarización votan los diputados del PCN y los diputados del entonces democracia cristiana y nadie dice que se le ha comprado la voluntad yo no recuerdo ningún editorial del Diario de Hoy diciendo que se le compró la voluntad al PCN o al PDC o a los que eran del FMLN, no recuerdo tampoco que haya salido nadie pidiendo una investigación no recuerdo y bueno yo ejercí el periodismo y creo que lo ejercí en forma responsable, estoy seguro que lo ejercí de forma responsable por lo tanto puedo dar fe de eso, por qué ahora solo porque había un voto diferente de acompañamiento al presupuesto del Estado no solo el gobierno central por qué ahora este voto diferente tiene que ser interpretado como un voto que esta vasado en la corrupción, me parece irresponsable esa forma de ver el ejercicio publico hay que irlo descartando,

**(00:31:47) Presidente/Mauricio Funes**

Más bien yo le diría a ARENA una cosa, que ponga sus barbas en remojo, en menos de tres años ARENA se fragmentan dos veces, primero se fragmento allá por el 2009 donde salieron 11, luego 13 y finalmente terminaron siendo 17 diputados porque no estaban de acuerdo de las decisiones que se tomaban en el partido ARENA, hoy se les

van cuatro diputados que no están de acuerdo en la forma de cómo se toman las decisiones en el partido ARENA, que no me venga el partido ARENA a echarme la culpa a mí o echarle la culpa a Alba Petróleos o peor a una fuerza oscura como el narcotráfico de un problema interno que tienen de falta de unidad y compactación en la manera de como toman sus decisiones.

**(00:32:39) Presentador/Daniel**

Muy bien, vamos a ir a una pausa, al volver vienen ya las preguntas que han llegado en gran número como decíamos presidente 647 desde que concluyó el programa anterior hasta antes de comenzar este décimo séptimo programa. Una pausa, ya regresamos.

**(00:35:42) Presentador/Daniel**

Bien las 11 de la mañana con 47 minutos solo nos separan 13 minutos para llegar a las 12 del mediodía en punto en este sábado 10 de noviembre, estamos conversando con el presidente. Damos paso de inmediato a las preguntas que nos han llegado al 135.

**(00:35:57) Llamada 1:**

Pues yo lo que le quería decir al Presidente que porque no pone una ley que nos proteja a las mujeres que somos madres solteras, tenemos hijos que trabajamos para nuestros hijos, trabajamos de empleadas domésticas donde se nos explota, nos hacen trabajar desde buena mañana hasta media noche y no nos alcanza lo que ganamos pagan muy poco y nos maltratan, no nos dan permiso de ir a pasar consulta, los marginan con la comida solo nos dan las sobras, no nos dan de comer y entonces digo yo somos seres humanos somos mujeres solas que tenemos que trabajar para nuestros hijos, porque no nos pone una ley que nos proteja a nosotros y se nos de nuestros derechos porque con estos señores ya no se puede.

**(00:36:41) Llamada 2:**

Hola hablamos de la comunidad Rancho Quemado, nuestra pregunta es por qué aquí en el complejo educativo Rancho Quemado hay unos alumnos que hace más de dos años han salido de estudiar y no tienen su título, la pregunta de nosotros es que han hecho con esos títulos que no los han podido entregar los jóvenes buscan trabajo pero les piden el título, nosotros queremos saber eso porque los jóvenes necesitan trabajo, esa es nuestra pregunta y gracias.

**(00:37:15) Llamada 3:**

Buenos días señor Presidente le hablo del departamento de Cabañas, municipio de Cinquera, quisiera saber si en los planes de este gobierno está de que si nos podrían hacer la calle que va desde el municipio de Cinquera hasta Tejutepeque, gracias.

**(00:37:32) Llamada 4:**

Buen día señor Presidente, le quiero comentar algo, quisiera saber porque a esos asesinos, extorsionistas y delincuentes porque no le pone todo el peso de la ley, por lo menos no les debería poner unos tres o cinco o 10 años, por lo menos los debería de condenar a unos 45 años si es posible, debería de poner leyes más severas, más duras para que la delincuencia no salga luego, solamente señor Presidente gracias.

**(00:38:11) Llamada 5:**

Hola señor Presidente, solamente quisiera saber su opinión acerca de las elecciones de Estados Unidos, como sabemos Barack Obama pues ha sido reelecto verdad, quisiera saber su punto de vista, usted cree que las relaciones de nuestro país con Estados Unidos seguirán igual o mejorarán y que cree usted que hubiera pasado si hubiera ganado pues el Mitt Romney en vez de Barack Obama solamente, muchas gracias señor Presidente.

**(00:38:48) Correo electrónico:**



Bien Presidente, también hay un correo electrónico que quisiéramos compartir. Dice, señor Presidente en estos días leí que usted no quiere asistir a la convención del FMLN que será este domingo, quisiera que explicara porque no asiste un acto del partido que lo llevó a la presidencia y al que usted se debe porque la militancia del FMLN trabajó para que usted fuera presidente, muchas gracias Georgina Gómez. Presidente.

**(00:39:15) Presidente/Mauricio Funes:**

Que interesantes las preguntas que nos formulan nuestros amigos radioescuchas, en eso quiero hacer referencia a que a medida que este programa va penetrando en la conciencia de los ciudadanos y se va volviendo un programa, un referente informativo de primer orden para las actividades y las decisiones que toma el ejecutivo. La profundidad de las preguntas cada vez es mucho mayor y la variedad y el abanico de las mismas cada vez es más amplio, así que eso como una reflexión porque un programa como este nos obliga hacer más eficientes y más eficaces en nuestra gestión pública. Ahora bueno hay varias preguntas y voy por el orden en que me las formularon.

**(00:40:46) Mauricio Funes/ Respuesta de llamada 1**

El llamado que nos hace la señora con respecto al trabajo de hogar conocido como trabajadoras domésticas, no es una pregunta que hemos escuchado en este programa por primera vez, es evidente que hay irrespeto dentro de los hogares a las normas vigentes pero no llegan las denuncias al Ministerio de Trabajo, supongo que es por el temor a perder el empleo porque una denuncia hecha por una trabajadora del servicio doméstico o una trabajadora del hogar tiene que ser individualizada no es como cuando se hace una denuncia por un grupo de trabajadores de una empresa o cuando la denuncia la hace un sindicato en representación de los trabajadores, es una denuncia de carácter difuso, en este caso me imagino que una empleada tiene temor a que su empleador o empleadora tome represalias pero tienen que ir al Ministerio de Trabajo el poder de la denuncia tenemos que reivindicarlo la denuncia es importante contra cualquier poder que se interponga en los ciudadanos y ciudadanas y aplaste los derechos de los ciudadanos y ciudadanas sea esta una denuncia contra el poder económico, contra el poder político, contra el ejecutivo o cualquier otro Órgano del Estado, veamos el trabajo concreto de las trabajadoras del hogar o del servicio doméstico, el código de trabajo en el capítulo III contempla lo que llama régimen especial que regula el trabajo doméstico, contempla por ejemplo que el contrato de trabajo puede ser verbal no hay necesidad que sea por escrito como ocurre en el sector formal de la economía, el salario por ley debe ser pactado entre empleadora y trabajadora esto por supuesto que reduce considerablemente la capacidad de negociación de la empleada del servicio doméstico porque no es lo mismo cuando el salario se pacta a base de un contrato colectivo que negocia un sindicato desde una fuerza o un presión mucho mayor que cuando lo hace el empleador individualmente, si la trabajadora va a vivir en la casa porque hay diferentes tipos de trabajo hay empleadas que viven en la casa y cada quince días gozan de un fin de semana libre para ir a sus casas a ver a sus familias y hay otras que trabajan dijéramos de las siete de la mañana a las cinco o seis de la tarde y se van a sus casas, pero si la trabajadora vive en la casa por ley tienen derecho a la alimentación y habitación y esta no tiene que estar incluida la alimentación y habitación en el salario, el salario es aparte, es decir no tiene por qué descontárselo, no hay un horario de trabajo tampoco definido pero en cualquier caso la trabajadora tendrá que gozar de un descanso mínimo de 12 horas que puede acumularlo ya sea que salga cada semana un día o que acumule una Salida cada 15 días y salga dos días o que al final del mes salga cuatro días eso forma parte del acuerdo verbal que logra con su empleador por ley también tiene derecho a un mínimo de descanso semanal remunerado y los mismo, cuando una empleada se va dos días a su casa esto no se lo puede descontar tiene que ser remunerado, cuando cumple un año de servicio tiene derecho al goce y disfrute de vacaciones anuales remuneradas todas las empleadas del servicio doméstico, no solo las que ayudan al trabajo de hogar, el jardinero, el mayordomo, el vigilante cuando se trate de un vigilante no pagado por una empresa privada si no por la familia que lo contrata, el motorista todos tienen derechos a gozar y disfrutar de vacaciones anuales remuneradas y cuando es eso, quince días de vacaciones con el salario respectivo para esos días más un recargo del 30 por ciento ósea son 15 días pagados más el por ciento de esos 15 días y también aguinaldo al final del año según la antigüedad y bueno queda a discreción que hay empleadores que entiendo que le dan el 100 por ciento aunque tengan un año o menos de un año hay otros que no que lo dan conforme a lo que establece el código de trabajo. Si es trabajadora que ha sido despedida de forma injustificada tiene todo el derecho de reclamar una indemnización, si por ejemplo ha sido porque resulta que cometió algún delito no puede reclamar indemnización pero si es de forma injustificada puede reclamar indemnización, estas son normas vigentes, muchas de las cuales por supuesto no se cumplen y tampoco el trabajador o trabajadora las conocen por eso es que me tomo este tiempo para darlas a conocer, ojala que las empleadas del servicio doméstico, los motoristas, los jardineros nos estén escuchando para que de esa manera puedan ejercer sus derechos, un día de estos hablé con el ministro Centeno y resolvimos que

**(00:44:54) Presidente/Mauricio Funes**

A comienzos del año próximo vamos hacer una fuerte campaña para dar a conocer estas normas, los amigos que nos escuchan recordaran que recién llegado al gobierno, el anterior director del Instituto del Seguro Social promovimos en forma voluntaria por supuesto la afiliación voluntaria de las empleadas del servicio doméstico no lo podíamos poner por ley sino que queda a discreción de cada empleador y ha funcionado porque algunos empleadores han afiliado a sus empleados y eso es de beneficio hasta para el mismo empleador, en caso de enfermedad el seguro social cubre la enfermedad y todo lo que de ello se deriva, pero bueno a parte de esta campaña no basta por supuesto, no es suficiente para proteger al trabajador doméstico en muchísimos casos no es asumido como trabajador y no se le reconocen los derechos que les asisten a los trabajadores, hay muchas trabajadoras domésticas que son las primeras en levantarse y las últimas en irse a dormir y tienen jornadas hasta de 16 horas, eso perdónenme pero tengo que ser duro eso es explotación y va contra la ley, la trabajadora del hogar si se tiene que levantar a las cinco o seis de la mañana pues deberá acostarse a las ocho o nueve de la noche para poder descansar y tener por lo menos ocho horas de descanso, por eso vamos a promover también que el contrato no solo se verbal sino también por escrito que conste por escrito lo que se pacta pero esto va implicado una reforma de ley que la tenemos que discutir con el ministro de trabajo para que tenga viabilidad y también por supuesto con los diputados de la comisión de trabajo, de esta manera habrá una mayor protección para el personal que cumpla sus funciones y también habrá que establecer mínimos salariales para este sector.

**(00:46:39) Presidente/Mauricio Funes**

Hace más de un año firme un decreto y que los funcionarios del gobierno que tiene empleados que realizan tareas en el hogar deben inscribirlos en el seguro social para que tengan todos los servicios médicos y asistenciales de que gozan todos los trabajadores en relación de dependencia, la idea era tener una actitud ejemplarizante, por lo menos a nivel de gobierno que se hiciera esto para que esta práctica fuera replicada por otros empleadores, le he pedido al director del seguro social al doctor Flores que me pase el listado de los funcionarios que han cumplido esta disposición y quienes no, nadie entre mis funcionarios debe dejar de hacer este trámite que beneficia a sus empleados del hogar porque forma parte de un decreto que fue firmado por este servidor. Un dato del seguro social es que al mes de septiembre de 2012 en todo el país se han inscrito un total de 1973 trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico, por supuesto la mayoría son mujeres, 91 por ciento y el 9 por ciento restantes son hombres, falta mucho más porque esta cifra apenas refleja el 18 por ciento del total de empleados domésticos o empleadas domésticas que deberían estar inscritas, insisto en que quienes sientan que no son respetados sus derechos llamen al call center del Ministerio de Trabajo que es el 2529-3838, bueno y con esto espero haber respondido la interrogante de la señora que nos llama.

**(00:47:54) Mauricio Funes/ Respuesta llamada 2**

En primera instancia tengo conocimiento que el director de esta institución educativa ya inicio el proceso en el La Niña que nos llamó desde la comunidad Rancho Quemado, aquí hay un problema que escapa al Gobierno y es que el Centro Escolar Rancho Quemado que entiendo son 22 estudiantes los que tienen este problema y que no han obtenido su título porque cursaron noveno grado, el problema es que cursaron el noveno grado en una escuela de los bolsones que de acuerdo al fallo de la Corte Internacional de Justicia de la HAYA quedaron del lado de Honduras, los bolsones ya no pertenecen a El Salvador, aunque hayan nacido ahí y se consideren salvadoreños pero legalmente es un territorio donde es la autoridad educativa de Honduras la que tiene jurisdicción, significa que tenemos que legalizar estos títulos, legalizar los títulos significa hacer un trámite ante la Cancillería nuestra aunque los estudiantes insisto sean de origen salvadoreño porque nacieron en ese territorio cuando era de El Salvador y por lo tanto tengan partida de nacimiento salvadoreña.

departamento de acreditación del Ministerio de Educación pero siempre debe autenticarse en Cancillería cuyo personal ya ha sido notificado y ahora que este problema se hace público a través de esta llamada a la radio, pues ya el personal de Cancillería ha tomado carta en el asunto y espero que lo acelere para que finalmente estos 22 estudiantes cuenten con su título legalmente acreditado.

**(00:49:30) Mauricio Funes/ Respuesta de llamada 3**

También me llamaron para pedirme la construcción, muy específico el dato que nos da y eso es lo que nos gusta de estas llamadas porque nos dicen claramente cuáles son los tramos que les interesa o cual es el problema que tienen, pregunta si el Gobierno tiene prevista la construcción de la calle que conduce desde Cinquera hasta Tejutepeque, el Ministerio de

Obras Públicas me ha remitido todos los proyectos previstos para el próximo año y entre ellos se contempla esta calle, por eso es que necesitábamos que se nos aprobara el presupuesto, porque la ley establece que cuando no se aprueba el presupuesto el siguiente año fiscal comienza a funcionar el gobierno con el presupuesto aprobado en el año o en el ejercicio fiscal del año anterior, el problema es que hay proyectos como este por ejemplo que en la medida que no están contemplados en el presupuesto del ejercicio anterior no se pueden echar a andar por eso es importante contar con presupuesto `porque este proyecto previsto para el 2013 se va a poder ejecutar como lo demanda el ciudadano que nos llamó justamente porque tenemos presupuesto.

Las especificaciones técnicas planos y la partida presupuestaria ya está en manos del Ministerio de hacienda para que dé su visto bueno y esta obra se realice el próximo año.

#### **(00:51:20) Presidente/Mauricio Funes**

Por parte del FOVIAL entre el año 2009 y 2012 se han mejorado 324 kilómetros de caminos rurales que yo me encontré en la campaña en un estado deplorable, muchos de esos caminos les llamé caminos o calle de la vergüenza y ya los hemos comenzado a trabajar.

Para el 2013 tenemos otra cantidad importante de mejoramiento de caminos rurales de proyectos de este tipo que los vamos a impulsar ahora que se nos aprobó el presupuesto, déjenme además comentarles que hay una serie de caminos que han sido atendidos con material reciclado procedente de otras obras de mantenimiento, por ejemplo el material que se está extrayendo de las carreteras de los Chorros, no es un material que botamos y nos deshacemos del, sino que reciclamos y lo utilizamos para poder carpetear o recarpetear o incluso para poder mejorar el estado en el que se encuentran muchos caminos que ahora son de tierra, bueno así que caballero despreocúpese que ya el próximo año comenzamos a construir el tramo de esta carretera que va de Cinquera hasta Tejutepeque.

#### **(00:51:53) Mauricio Funes/ Respuesta llamada 4**

Me preocupa esta llamada del amigo que quiere saber por qué a los asesinos, a los extorsionistas, a quienes se les comprueba su delito no se les pone todo el peso de la ley y digo me preocupa porque en esto yo también comparto su preocupación en esto de la persecución de la delincuencia no solo depende del Ejecutivo, no solo depende del trabajo que haga la policía, depende también del trabajo que haga el Ministerio Público que es quien tiene que probar el delito y la carga del prueba del delito recae sobre el Ministerio Público no solo sobre la policía y por supuesto que interviene el Órgano Judicial, el juez. Por ejemplo ahí se está investigando a una jueza de vigilancia penitenciaria que sin mayor explicación puso en libertad acerca de una decena de reos de pandilleros sobre los cuales está clara la comisión del delito, fueron condenados y estaban purgando su condena pero ella ordenó en base a sus facultades que la ley le da de que se pusieran en libertad, afortunadamente la Corte Suprema de Justicia ha intervenido y va a investigar el proceder de esta jueza de vigilancia penitenciaria para ver qué es lo que ha pasado, ese alijo de coca que encontramos en la playa el Metalio es importante, es un éxito de la policía porque incluso fue encontrado en flagrancia uno de los tripulantes de la nave, de la lancha en que se trasladaba la droga fue capturado y fue encontrado como se dice popularmente con las manos en la masa, bueno ese es un trabajo de la policía pero depende mucho también de la Fiscalía, del Órgano Judicial y de las reformas que en su momento la Asamblea Legislativa introduce al Código Penal y Procesal Penal, nuestro oyente seguramente parte de una corriente jurídica que propugna o que cree que al poner penas más duras a los delitos de esa manera se va a inhibir la comisión del delito o se va a reducir la comisión de delitos, pero más allá si es correcto o no el incremento de penas yo tengo mis reservas, en algunos casos si funciona el incremento de penas en otros casos no funciona, de que sirve incrementar las penas sino se hace una adecuada investigación del delito y no se pone al delincuente tras las rejas y no se lleva hasta el Órgano Judicial o el juez al final falla o sentencia a favor del delincuente, el problema que tenemos en nuestro país insisto pues a anterior a que si existen más o menos penas, si tiene que ver con las aplicaciones de las leyes que ya están vigentes, hay una gran cantidad de delitos que son esclarecidos, sus ejecutores son detenidos y puestos a disposición de la justicia, pero una vez que entran en el terreno jurídico o el terreno de la aplicación de la justicia pocos tienen una sentencia condenatoria y este es un problema que venimos heredando año con año y que no es de ahora, la cantidad de expedientes judiciales que terminan en una condena favorable al imputado o pero aun la cantidad de casos que la policía remite a la Fiscalía y está a su vez al Órgano judicial pero que no son judicializados sigue siendo enorme, ahí hay un rezago en ese sentido, muchísimas veces uno lee en la prensa que los delincuentes son detenidos muchas veces con las manos en la masa y son dejados en libertad por cuestiones de procedimiento, ese caso por ejemplo de la joven de la Matías Delgado que fue asesinada y que en forma eficaz la policía desenreda la maraña y captura a los presuntos culpables de ese asesinato que es fundamentalmente el novio y la familia

del novio, claro hay que condenarlos antes o más bien hay que investigarlos y en base a un proceso judicial condenarlos antes de llamarlos delincuentes o imputarles el crimen de esta joven, pero bueno de que depende ahora de que la Fiscalía sea eficiente y demuestre la comisión de este delito y que el Órgano Judicial de un veredicto el juez que tiene la causa de un veredicto apegado a la ley porque si un juez falla y no sé por qué falla ya no depende del Órgano Ejecutivo, de la policía y mucho menos de este servidor.

Desgraciadamente algunos jueces no permiten que el Sistema de administración de Justicia funcione y esto frustra de las posibilidades que los delincuentes, de todas maneras déjeme decirle amigo oyente que estamos mejorando la investigación, la eficacia policial, una prueba de ellos es el aumento de personas condenadas gracias a al esfuerzo de la Unidad de Investigación de Extorsiones y a l división Central de Investigaciones de la Policía Nacional Civil y por supuesto también de la Fiscalía

#### **(00:56:42) Mauricio Funes/Respuesta llamada 5**

Sobre el Presidente Obama y quiero acelerar para dar oportunidad a otras preguntas, el Presidente Obama alcanzó una gran victoria, debió pelear con un candidato como lo dije que supo hacer bien su trabajo, que estuvo cerca de ganar la elección, que estuvo en las encuestas muy cerca del desempeño y del favor que lograba el Presidente Obama, pero felicito al Presidente por esta gran victoria y le deseo como ya lo hice antes el mejor de los éxitos en su desempeño como gobernante como jefe de Estado en estos próximos cuatro años. Las principales dificultades que tiene el Presidente Obama son de orden económico y ya hacía referencia al inicio del programa de hoy de la gran crisis de Estados Unidos que hizo caer el empleo, cerrar empresas, contraer el consumo, se decía antes de la elección que si el pueblo votaba con el bolsillo probablemente iba a perder el Presidente Obama, si los norteamericanos por el contrario votaban con la mente ejercían un voto racional como sucedió, el Presidente Obama seguramente iba a ganar porque iban a entender cuáles eran las dificultades con las que ha debido enfrentar el Presidente Obama y como recibió la economía estadounidense al momento que asumió la presidencia hace cuatro años, el pueblo votó por el futuro, no cabe ninguna duda, no votó en forma inmediatista, no se dejó embaucar por quienes pretendían hacer del Presidente Obama el responsable de una crisis que es estructural, que es una crisis de sistema y que igual problema hubiera tenido si en su momento no hubiera sido el Presidente Obama el que ganara las elecciones hace cuatro años sino que hubiera sido el candidato del partido Republicano, el pueblo estadounidense ha tenido confianza en el Presidente Obama y yo también tengo confianza en el Presidente Obama pero y esto hay y que decirlo nuestras relaciones van más allá de la elección que se da en forma coyuntural cada cuatro años en Los Estados Unidos para elegir Presidente de la República, nuestras relaciones son históricas, provienen de la convivencia que ha tenido el pueblo salvadoreño con el pueblo de los Estados Unidos, de tal manera y aunque yo no tenga modo de probar esto pero si de tal manera el veredicto popular si el voto hubiese favorecido al candidato Romney, al gobernador Romney y este se hubiera convertido en el Presidente de los Estados Unidos yo estoy plenamente seguro que nosotros hubiéramos trabajado muy bien de la misma manera como ha trabajado el Presidente Obama porque nosotros vamos más allá de las personas, vamos más allá de los partidos y lo que creemos es en las instituciones y es Asocio para el crecimiento es un programa estratégico que no se para independientemente quien llegue al ejecutivo por supuesto que estando el Presidente Obama quien fue el que firmó este asocio con migo hace más de un año eso daba una garantía de que las cosas podían mejorar.

#### **(00:59:51) Mauricio Funes/ Respuesta a correo electrónico**

Solo se nos queda y yo no sé si tenemos tiempo y lo dejamos para después del corte, bueno brevemente la pregunta que me hacen que yo he dicho que no voy a participar en la convención del día de mañana, pero primero quiero felicitar al FMLN por llevar a cabo su convención, por tener completa su fórmula presidencial y por lanzar a partir de mañana domingo 11 de noviembre a la fórmula que buscará competir en las elecciones del 02 de febrero de 2012.

Curiosamente yo también fui lanzado como candidato para la presidencia de la República junto con mi compañero de fórmula en ese entonces Salvador Sánchez Cerén un domingo 11 de noviembre, curiosamente digo pero más allá de eso, ¿Por qué no decidí asistir? Yo tomé la decisión una vez electo Presidente de todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas en no participar en actos partidarios no solo en el respeto del artículo que establece la constitución, que ningún funcionario público puede prevalerse de su cargo para hacer política partidista mucho menos lo voy hacer yo un funcionario de elección popular, yo me debo a mis electores por mucho que el FMLN y en ese sentido agradezco a la militancia del FMLN, el trabajo arduo que realizó durante 18 meses para hacer posible que yo ganara la elección presidencial, agradezco y por supuesto el hecho de no participar el día de mañana en la convención del FMLN no

significa que yo sea un desagradecido no significa que yo no reconozca el esfuerzo que hicieron los militantes que hizo posible que yo ganara la elección presidencial en el 2019 y mucho menos no significa que yo no reconozca en el FMLN la principal fuerza transformadora del país, una fuerza política que cree en los cambios, que ha trabajado en los cambios y gracias a la alianza que mantenemos como Gobierno como el FMLN como con otras fuerzas políticas este Gobierno ha podido emprender los cambios que en otras administraciones anteriores no se dieron ni se hubieran dado porque no se cree en ellos de tal suerte que esa es mi decisión lo hago porque he decidido no participar en actividades partidarias y de la misma manera como también pudiera ser invitado por el partido ARENA por que no si soy el Presidente de la República, de la misma manera como los empresarios me invitan a inaugurar un edificio, un centro comercial, un partido político me puede invitar a participar en el lanzamiento de su fórmula presidencial y el que yo participe no significa que estoy endosando mi respaldo a ese partido político a esa fórmula pudiera hacerlo, pero de la misma manera como yo no voy a participar en la convención del FMLN tampoco si me llegara a invitar ARENA participaría en su convención o en la de cualquier otro partido político que lance a candidatos a la elección del próximo febrero del 2014, por esa razón no asisto, por esa razón me mantengo expectante y por supuesto lo menos que puedo hacer es desearle a Salvador mi Vicepresidente y a Oscar Ortiz alcalde de Santa Tecla quien respeto y aprecio mucho la mejor de las suertes, el mejor de los desempeños para que logren convencer las voluntades que necesitan convencer como lo mismo tendré que hacerlo también cuando oficialmente sea lanzada la fórmula presidencial del partido ARENA o cualquier otra fórmula presidencial que entre a la competencia electoral del 2014.

**(01:03:28) Presentador/Daniel**

Muy bien, en Chapeltique en radio Circuito Cerrado esta transmitiendo el programa desde hace tres sábados, enviamos un saludo, agradecimientos también a radio Circuito Cerrado en Chapeltique que está transmitiendo el programa desde hace tres sábados, nos vamos a una pausa ya regresamos con más preguntas de la población salvadoreña.

**(01:05:40) Presentador/Daniel**

Bien ya son las 12 con 18 minutos, Presidente antes de ir a escuchar las llamadas del público debe felicitar a los guerreros de playa como le decimos que estuvieron en semifinal y que lastima que no pudimos pasar a instancia de final para disputar la medalla de oro para los bolivarianos.

**(01:06:57) Presidente/Mauricio Funes**

Y lástima que caímos justamente frente a una selección que habíamos derrotado en nuestro país, yo recuerdo que ese partido fui invitado y asistí, se celebró aquí en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, se organizó una cancha de arena en forma improvisada pero que quedo muy bien y ahí asistí al partido y el desempeño de nuestra selección de futbol de playa fue excepcional, jugaron muy bien pero bueno al final gana el que hace más goles y en ese sentido lamentamos no haber podido clasificar para poder llegar a las finales y tener un desempeño similar a aquel en el cual logramos un cuarto lugar y por lo tanto aparecimos así en el mundial de futbol playa como una de las cuatro mejores selecciones del mundo pero eso no significa que no le tengamos aprecio y que sigamos respaldando el trabajo de los muchachos, no solo hay que apoyar a un deportista cuando gana se comete un error como lo que ocurrió con nuestra selección nacional, inmediatamente la afición salvadoreña perdió interés en nuestra selección nacional porque no logramos derrotar a México, bueno antes de eso no logramos ganarle a Costa Rica que nos hubiese permitido tener una posibilidad de llegar al mundial pero si no lo pudimos hacer eso no significa que no haya que seguir apoyando al futbol nacional, el futbol nacional tiene problemas estructurales que son de larga data y que hay que comenzar a resolver pero va mi felicitación y también leí en los periódicos que salvadoreños ganaron un campeonato mundial de surf y a pesar que una de las integrantes del equipo mientras estaba en el campeonato su abuela falleció y eso bajo un poco la moral de ella y el resto del equipo pero a pesar de eso mantuvieron la hidalguía y salieron adelante y se coronaron como los campeones indiscutibles en este campeonato internacional de surf, así que también van mis felicitaciones para todos los deportistas que están poniendo en alto el nombre de El Salvador.

**(01:09:00) Presentador/Daniel**

También fue en los bolivarianos y también ahí la selección de voleibol ha tenido una actuación muy pero muy destacada, felicitaciones ya lo dijo...

**(01:09:22) Presidente/Mauricio Funes**

Este es un día especial para felicitar a la selección de voleibol, nuestra selección de fútbol de playa, nuestros amigos nuestra selección no se se podrá llamar así, pero es un equipo una selección también de surf.

**(01:09:32) Presentador/Daniel**

Bien vamos entonces a escuchar las preguntas que nos han llegado al 135.

**(01:09:38) Llamada 7:**

Buenos días señor Presidente quiero felicitarlo por haberme escuchado con respecto a la ruta 38 D que habían aumentado el pasaje, este día ya la 38 D ya amaneció con el pasaje normal del que había anteriormente, quiero felicitarlo por haber escuchado el clamor de su pueblo, el clamor de la gente usuarios de la 38 D pues soportamos por una semana completa el de estar pagando ese aumento, el abuso de esos motoristas junto a ese terreno que tenían a la par presionando que pagáramos los 29 centavos, gracias a usted y a sus ministros pues se ha logrado eso, quiero felicitarlo y pedirle que siga adelante siempre así ya que este pueblo está desprotegido por esas gremiales de transportistas entonces eso era, para felicitarlo y siga adelante y personas como usted que saben gobernar el país pues deberían de estar por lo menos 20 años más para poder poner orden en este país, gracias señor presidente por haber escuchado mi clamor.

**(01:10:59) Llamada 8:**

Si, buenos días señor Presidente el motivo de mi llamada es de que yo fui una víctima de la policía que tienen en la chatarrera de Ulusuapa en San Miguel, donde llevan todos los vehículos decomisados y mi queja es porque me decomisaron mi vehículo por llevar jugadores a otro municipio y allá en la chatarrera cuando yo fui a retirar mi vehículo lo encontré con muchas piezas que no le faltaban, entonces ahora pues lo denunciemos a los derechos humanos, a la policía pero ahí está entre los mismos ladrones, entonces he decidido denunciarlo ante el Gobierno para ver si el gobierno puede trasladar esa gente o sancionarlos o ver que hacen porque en realidad casi todo mundo que le decomisan vehículos les están robando piezas de sus vehículos y ya no salen completos a como cuando los remiten.

**(01:12:21) Llamada 9:**

Señor Presidente mi pregunta que tengo es, por qué algunos alcaldes areneros no permiten que llegue la ayuda a los adultos mayores, como es el caso del alcalde de San Antonio Mazahuat.

**(01:12:41) Llamada 10:**

Señor Presidente, yo quisiera hacerle una pregunta, que por qué a los ancianos campesinos les están dando una pensión, por qué no pueden hacer lo mismo con las personas de la tercera edad que desalojaron de las calles, yo tengo el ejemplo de mi abuela ella es una persona con aproximadamente 60 años, ella tiene dislocada su columna y tiene una mano mala, ella pues tenía pues su venta entre la 15 y la séptima en la Arce y hoy que le han quitado los puestos, hoy dígame usted como van andar las personas ya de esa edad vendiendo en canastos, vendiendo así ambulantes no se puede, por qué el gobierno no considera esas personas ya de avanzada edad, por qué no les pueden ayudar aunque sea con un poco ya que ella básicamente vive sola y no tiene casi quien por ella, gracias.

**(01:13:51) Respuesta/gobierno**

Bien Presidente da respuesta a las preguntas que nos han llegado y vamos hacerle lectura Presidente a el Presidente de la Comisión Binacional de seguimiento sección El Salvador sobre el caso de Nahuaterique, nos confirma que el trámite para los 22 títulos de noveno grado es homologación con el gobierno de Honduras y que ya se está trabajando en el Ministerio de Relaciones, nos confirma el Presidente de la Comisión Binacional de seguimiento sección El Salvador del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instancias del gobierno que la conforman, Presidente la respuesta.

**(01:14:30) Presidente/Mauricio Funes**

Justamente por eso decía que ya Cancillería ha tomado el caso y está avanzando significativamente, técnicamente se conoce como homologación para que luego después pasen a ser acreditados los títulos de tal manera que validez legal y

que bueno que el Presidente de la Comisión Binacional de Cancillería nos comenta nos informa que eso ya va bastante avanzado.

**(01:14:49) Mauricio Funes/Respuesta Llamada 7**

Agradezco al caballero y me imagino que es el mismo oyente que puso el sábado pasado su denuncia como lo confirma, el Viceministro actuó con rapidez y sancionó a las líneas que estaban efectivamente cobrando más caro el pasaje de lo que estaba permitido, son dos rutas las que fueron sancionadas, estamos sentando un precedente de cero tolerancia, los empresarios creen que yo di declaraciones demagógicas cuando dije que si se iban al paro, que si subían arbitrariamente el precio del pasaje siendo que este no ha sido autorizado por el Viceministerio de Transporte, probablemente algunos empresario se burlaron del Gobierno no lo va hacer, así como lo hicimos con estas dos rutas que arbitrariamente subieron el precio del pasaje incluso comenzaron a cobrar hasta un dólar por llevar a los pasajeros, así como lo hicimos con estas dos rutas vamos hacerlo con cualquier otra empresa que en forma arbitraria violentando la ley decida subir en forma unilateral el pasaje de transporte público de pasajeros sin que el Viceministerio lo haya autorizado y esto solo va a ser posible si tenemos la colaboración de la denuncia ciudadano, así que más bien yo quiero felicitar al caballero que nos ha llamado porque fue gracias a su denuncia que pasamos el caso al Viceministerio de Transporte, puso en la calle los inspectores respectivos, encontró con que efectivamente habían incrementado el precio sin autorización del pasaje y por lo tanto pasamos a la sanción correspondiente, en esas líneas los precios como dice el oyente ya son los que corresponde y nos alegramos de que los empresarios hayan caído en la cuenta de que cometieron un error y hayan rectificado.

Quiero informarles a otros usuarios que han puesto sus denuncias al call center del Viceministerio de Transporte, que ya comenzamos a trabajar, ya se están realizando inspecciones en base a las denuncias , incluso se han constatado irregularidades que han significado nuevas sanciones a otras unidades de la ruta 46, ya lo hicimos.

**(01:17:30) Presentador/Daniel**

Y de eso Presidente son alrededor de 34 unidades de la ruta 46 como usted ya lo planteaba con las violaciones que se han cometido como es desviarse del recorrido y también otra causal según el reporte del informe del Viceministerio de Transporte que se verifico existencia de deficiencias físicas y mecánicas en las unidades que la población salvadoreña interpuso la denuncia al 917 el call center del Viceministerio de Transporte 34 unidades de la ruta 46 las que resultaron con las sanciones del Viceministerio de Transporte que van a ver suspendida la compensación del mes de diciembre próximo Presidente.

**(01:17:55) Presidente/Mauricio Funes:**

Es que hay cero tolerancia, no vamos tolerar que ninguna empresa tiene la concesión para explotar una línea arbitrariamente solo porque la gente necesita recurrir al transporte para trasladarse a sus lugares de vivienda, de trabajo decida unilateralmente subir la tarifa, quien suba la tarifa va ser sancionado con la suspensión del subsidio y sobre esto quiero hacer otra consideración, he estado viendo los medios de comunicación que han recogido el debate que se ha dado en torno a la discusión sobre el subsidio al transporte y hay un sector minoritario de empresarios de transporte público que han amenazado con una marcha y con posibles paros en el servicio para reclamar que se pague lo que se adeuda del subsidio y que no se reduzca el año próximo este subsidio, les hemos dicho a los transportistas que estamos honrando nuestro compromiso, que tenemos atraso en el pago del subsidio pero que lo vamos a pagar, ahora el decreto que autoriza el subsidio en los términos que han venido funcionando hasta ahora vence ahora en diciembre.

En el presupuesto aprobado el jueves por la Asamblea Legislativa, los 55 diputados que votaron por el presupuesto no contemplaron en la practica la continuidad del subsidio tal y como se venía dando y por qué razón? Porque nosotros presentamos un anteproyecto del presupuesto en el cual solo contemplábamos como subsidio aquello que se deriva de la contribución que todos los que consumimos combustible en el país damos en el precio del combustible que es una contribución de 10 centavos por galón de combustible, con esos 10 centavos todos aquellos que echamos combustible a diario, semanalmente o mes a mes, con eso se tiene una partida que es lo que nos permite a nosotros cumplir con un subsidio de \$400 la unidad grande y \$200 la unidad pequeña, son aproximadamente tres millones y medio por me, para

darles el subsidio en los términos que se venían dando hasta ahora, el Ministerio de Hacienda tendría que poner un adicional de casi 6 millones de dólares que es el que no tenemos.

**(01:20:25) Presidente/Mauricio Funes:**

Pues resulta ser que los diputados cuando nos aprueban el presupuesto no nos aprueban esa partida y si la partida no está aprobada, no podemos porque sería ilegal que nosotros demos el subsidio a los transportistas en los términos como se ha venido dando hasta ahora en el decreto que termina en el mes próximo, para ser más claros, para que nosotros podamos pagar el subsidio en los términos como se han venido dando hasta ahora aunque con retrasos pero así se ha venido dando los montos hasta ahora, necesitamos que esa partida sea creada en el presupuesto pero como no ha sido creada que fue algo similar que nos pasó con el Instituto de Acceso a la Información Pública yo no podía poner a funcionar esta entidad sino se creaba la partida y como la partida no fue creada en el presupuesto, yo no puedo porque se cometería una ilegalidad ante la Corte de Cuentas de la República que de pronto traslade de un ministerio a otro o de una unidad a otra recursos sin autorización de la Asamblea, entonces lo mismo ocurre con esto, la Asamblea al votar el presupuesto del próximo ejercicio fiscal el jueves anterior, la Asamblea no me autorizo a pagar el subsidio de los transportistas en los términos como se venía pagando, entonces los transportistas no me pueden exigir a mi como Gobierno que a partir de enero del próximo año siga pagando el subsidio en los montos como se le ha venido pagando hasta ahora, porque no tenemos la partida autorizada por el presupuesto que aprobaron los diputado, los diputados aprobaron únicamente una partida que proviene del fondo que se obtiene de los 10 centavos por galón que se cobran por cada galón de combustible que echamos los usuarios privados,. Entonces qué significa esto de que los diputados tienen que votar a favor del proyecto de reforma al subsidio que nosotros presentamos semanas atrás donde bajamos el subsidio a \$400 a unidades grandes y a \$200 las unidades pequeñas y por qué tienen que hacerlo? Porque ellos no pueden aprobar un decreto que el subsidio sea de \$750 las unidades grandes y \$400 la unidades pequeñas porque no hay partida presupuestaria para ello, tendrían que reformar el presupuesto para que esa partida presupuestaria se de, por lo tanto el presupuesto tal como fue aprobado no nos autoriza a pagar los montos que los transportistas quieren que se les siga pagando y eso significa que aunque realicen paros al transporte, yo no puedo pagarles a partir de enero un subsidio que se les venía pagando hasta ahora porque no tengo partida presupuestaria aprobada por la Asamblea Legislativa, pero más allá de eso no nos vamos a dejar chantajear, yo sigo insistiendo que el subsidio es un subsidio a la ineficiencia y que el subsidio como lo dijo el secretario de asuntos estratégicos nuestro amigo Hato Hasbun es el principal obstáculo para contar con un sistema público de pasajeros mucho más eficiente, mucho más eficaz y que este a la altura de las demandas que requiere el pueblo salvadoreño, quiero decirle a los usuarios del servicio de transporte de pasajeros que si alguna unidad deja de circular por alguna razón no justificada como sería el caso paro que están anunciando y que lo vienen postergando, inmediatamente esa unidad pierde el subsidio, no es una amenaza la que estoy diciendo, simplemente vamos a aplicar la ley sin que nos tiemble la mano, ellos tienen el derecho cuando nos dicen pero el decreto lo obliga a usted a pagar el subsidio en los montos que fue aprobado, tienen razón y por eso es que hemos elaborado un plan de pago con el Viceministerio de Transporte que yo lo anuncie días atrás y hemos empezado a pagar subsidios atrasados y esperamos ponernos al día a la brevedad posible, pero una vez vence ese decreto y ya el próximo año entra el nuevo presupuesto y como no contempla esa partida los diputados necesariamente aunque hayan dicho, porque yo leí en los periódicos que los diputados de ARENA y el FMLN dijeron que no van a reducir el subsidio, bueno podrán decir eso pero en la practica tendrán que reducirlo porque lo contrario tendrían que reformar el presupuesto y sacar recursos porque así es, esto es como un pastel como una torta, si resulta que una torta no da más para que 10 porciones sean repartidas entre los comensales, pero aparecen dos que reclaman participar de esa torta, sacra 12 porciones en lugar de 10 significa que a alguien hay que quitarle, para darle el subsidio a los transportistas en los términos que lo estamos dando hasta ahora y no \$400 y \$200 como nosotros hemos propuesto a alguien habrá que quitarle, habrá que quitarle recursos a salud, educación, a seguridad pública, vivienda, a obras públicas, a alguien habrá que quitarle, miren lo que paso con el caso del presupuesto por ejemplo del órgano judicial, para darle los 7 millones de dólares que demandaba la Corte Suprema de Justicia hubo que quitarle al Gobierno Central, se le quitaron a Hacienda y al quitárselos a hacienda significa que hacienda tiene en su cartera \$7 millones menos para honrar compromisos que tiene el Gobierno Central, no solo con sus acreedores internacionales sino que también con el pago de subsidios.

**(01:25:53) Presidente/Mauricio Funes:**

Pero quiero felicitar al Viceministro Nelson García por la interesa y el coraje que ha tenido porque así es como se hace buen Gobierno aplicando la ley, a propósito en respuesta a lo que dije yo con respecto a que no podemos seguir permitiendo que cualquier ciudadano sea quien sea tenga o no tenga un cargo de dirección de un partido político se



atreva a decir cualquier cosa y acusar a diestra y siniestra especialmente aquellos que no tienen fuero no lo digo no lo deberíamos permitir con los diputados porque no se pueden amparar en el fuero para tener impunidad, no inmunidad sino impunidad legislativa, pero en el caso de un ciudadano que no lo tiene como algunos dirigentes de ARENA me responden en Twitter que ya están tuiteando algunos medios de comunicación que si yo creo que ha cometido el delito de difamación porque no lo acuso ante la Fiscalía General de la República porque perdonen yo no tengo que perder el tiempo en tonterías esa es una tontería yo no voy a andar acusando a nadie yo lo único que pido es un poco de mayor sensatez y racionalidad, yo le pido al partido ARENA que nos reunamos y que nos entendamos porque esa es mi obligación como gobernante, como se lo he pedido a los empresarios y como lo hago con los sectores sociales quienes les atendemos sus demandas, yo no puedo permitir que se vulnere la institucionalidad de la Presidencia de la República diciendo como algunos lo han hecho de forma irresponsable, si hasta salió el jefe de fracción del partido ARENA Donato Vaquerano diciendo que los cuatro diputados fueron acompañados por la seguridad de la Asamblea Legislativa y por los policías y eso es una muestra de la complicidad que tiene el gobierno en la compra de voluntades, me parece irresponsable, yo aprécio al amigo Donato Vaquerano pero le voy a pedir que sea un poco más responsable es sus declaraciones, la policía que estaba en ese momento en la plenaria y que siempre tenemos vigilancia policial estaban cumpliendo con su deber, si en algún momento los diputados pensaron que los ánimos se habían caldeado y que los 29 restantes estaban tan molestos con ellos y que los podían apaliar y solicitaron algún tipo de protección policial se la tenemos que dar como la misma protección policial que el alcalde me pido que le diera a sus funcionarios, los agentes del CAM cuando decidió el desalojo de los vendedores entonces igual, pero a partir de ahí no puede decir que por esa razón que los policías acompañaron hasta sus vehículos a los cuatro diputados que votaron en forma diferente entonces ahí se demuestra la complicidad del Gobierno de la República en compra de voluntades, me parece temeraria la acusación, a eso me estaba refiriendo, no podemos violar las instituciones y sobrepasar las instituciones, las instituciones merecen respeto y no este servidor como persona particular pero estoy pidiendo respeto para el presidente como persona particular, estoy pidiendo respeto a la institucionalidad, yo respeto al Órgano Legislativo, respeto al Órgano Judicial, respeto a los partidos políticos, exijo también respeto para el Gobierno Central, para la Presidencia de la República y ese respeto me lleva también a no perder tiempo, yo no voy a perder mi tiempo, suficientes problemas en el país tengo como para perder mi tiempo en preparar una denuncia que lo podría hacer pero no voy a perder mi tiempo en preparar una denuncia en cualquier funcionario y mucho menos con funcionarios inmaduros e irresponsables, no funcionarios perdón sino que dirigente político.

**(01:29:39) Mauricio Funes/Respuesta de llamada 9**

El caso de San Antonio Masahuat, me perdonan pero no estoy de acuerdo con el concepto que expreso el oyente, aquí no hay alcalde de partido político que no permita la ejecución de un programa social de este gobierno, programas estratégicos como la pensión básica, el PATY, los bonos de salud y educación y muy pronto unos bonos para estudiantes de bachillerato que estamos preparando, tienen prioridad aquellos municipios de pobreza extrema severa y de pobreza extrema alta que son 100 municipios de acuerdo con el mapa de pobreza que preparo FLACSO, no los damos por el alcalde, no nos interesa si el alcalde es de ARENA, FMLN, GANA o de cualquier otro partido político, si el municipio es de extrema pobreza o pobreza alta o severa, califica y por lo tanto recibe el beneficio, San Antonio Mazahuat del departamento de la Paz no está en los municipios de extrema pobreza razón por la cual este municipio no ha sido incluido, si nosotros tuviéramos más recursos nos gustaría llegar a todos los territorios que lo necesitan pero por ahora el dinero es limitado y tenemos que establecer una prioridad, nosotros quisiéramos atender por supuesto a más adultos mayores a más jóvenes en alto riesgo, a más mujeres jefas de hogar pero les atendemos en base a los recursos que tenemos entonces utilizamos un criterio que se discutió en la secretaría técnica y el FISDL que nos parece el mejor, comencemos con aquellos municipios que son de pobreza extrema severa por decirlo popularmente los más pobres de los pobres y aquellos municipios que son de pobreza extrema alta en total son 100 de 274 100 son municipio de pobreza extrema severa a esos hay que darles.

**(01:32:23) Mauricio Funes/Respuesta llamada 10**

hay otros que por supuesto lo necesitan como el caso de la amiga que nos llama se San Salvador y así como dice que yo tengo la pensión básica para adultos mayores en otros municipios que porque no lo hago también en San Salvador e aquellos vendedores que fueron desalojados por el alcalde Quijano en el operativo de hace más de unas semanas de desalojo de las ventas en el centro histórico, yo de que dentro de esos vendedores hay adultos mayores que deberían estar descansando y que no tienen otro ingreso entonces no les queda más que trabajar y al haber perdido su trabajo porque fueron desalojados y todavía no se les ha reubicado entonces no tiene ingresos y al no tener ingreso calificarían porque

para calificar en una pensión básica para adulto mayor tiene que ser adulto mayor de 70 años y demostrar que no tiene ningún ingreso y por lo tanto está en una situación de alta vulnerabilidad, entonces viene la señora que nos llama y nos dice con lógica, bueno ellos se quedaron sin empleo no tienen ingresos califican, el problema amiga es que San Salvador no está dentro de los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta que califican para este programa y ese criterio lo tenemos que aplicar porque si no igual demanda tendríamos de Sonsonete, de San Miguel, hasta de Antiguo Cuscatlán, que es considerado uno de los municipios con el ingreso per cápita más alto en todo el país pero en ese municipio hay adultos mayores seguramente que no tienen ingresos pero que no califica su municipio para ser los beneficiarios de ese programa.

Los vendedores que han sido desalojados y que no tienen empleo, bueno este es un problema que les tiene que resolver el alcalde Norman Quijano, si el alcalde Norman Quijano necesita de la ayuda del Gobierno Central para resolver este problema con mucho gusto le damos esa ayuda, yo recuerdo que cuando fui esta semana al municipio de Ilopango a la colonia Santa Lucía donde fuimos a lanzar el programa de prevención dedicados a 500 jóvenes que los estamos formando en capacitación laboral, orientación vocacional y también en protección civil, yo recuerdo que el alcalde de ahí que es de ARENA con el hablamos y le dijimos claramente aunque la alcaldesa que estuvo haya sido del FMLN y este programa lo arrancamos trabajando con ella y hoy usted ganó las elecciones no significa que por ser de ARENA vamos a suspender el programa y lo vamos a trasladar a un municipio que sea del FMLN vamos a seguir con el programa porque Ilopango califico para este programa y vean la forma coordinada con la que estamos trabajando con el señor alcalde y el señor alcalde en ese acto me hizo un pedido concreto que le ayude a facilitar los trámites para poder construir un pupusodromo yo le dije que me diera el nombre del funcionario que le está impidiendo construir el pupusodromo para hablar con él, me dijo que era el Ministro de Obras Públicas Gerson Martínez, tengo la primera información y el problema es el lugar donde quiere construir el alcalde de Ilopango el pupusodromo hay un derecho de vía y por lo tanto legalmente no se le puede dar, bueno podemos buscar otras opciones, sentarnos hablar con el alcalde de Ilopango para ver si hay otros terrenos que podamos darle como Gobierno Central siempre en Ilopango para construir el pupusodromo que este tiene un impedimento de carácter legal, quiero decirle al alcalde que no es un acto de mala fe de parte del ministro Gerson Martínez, sencillamente él está actuando con legalidad. De la misma manera como tuvimos que resolver algunos problemas legales para los derechos de vía en la Diego de Holguín, pues también tenemos problemas de derecho de vía que tenemos que resolver y este es uno de ellos, pero yo con muchos gusto me siento con el alcalde de Ilopango para ver que otra opción de trabajo encontramos a las señoras que iban a trabajar en el pupusodromo como también me puedo reunir con el alcalde Norman Quijano para buscar opciones de trabajo para aquellos vendedores que fueron desalojados en base a la ordenanza que él aplico.

**(01:35:30) Presentador/Daniel**

Bien vamos a escuchar más preguntas cuando faltan ya 14 minutos para la una de la tarde.

**(01:35:39) Presidente/Mauricio Funes**

Nos falta una, tenemos el caso del amigo que nos llamó para denunciar a la policía, él dice que le decomisaron su vehículo por llevar jugadores a otro municipio y cuando fue a búscalo y resulta que le faltaba piezas, mire primero quiero agradecerle al oyente por su denuncia porque ayuda a la policía a depurarse, a expulsar de sus filas a los malos elementos, vea usted esta semana aparecieron cinco o seis policías involucrados en una banda de roba furgones que ya están puestos a la orden del juez y espero que los sancione la ley porque no podemos permitir que quienes vistan el uniforme de policía deshonren y afecten la imagen de la institución por tener practicas al margen de la ley y sobre todo por trabajar en el crimen organizado, por lo mismo esta denuncia la vamos a pasar al director de la PNC al general Salinas para que investigue el caso y proceda en consecuencia, desde que asumimos la conducción del Gobierno la policía está llevando a cavo un proceso de depuración ejemplar que ha permitido recuperar la buena imagen de la institución y se están eliminando elementos corruptos de sus filas quiero añadir que la inspectoría general ha registrado entre junio de 2009 que tomamos el Gobierno y octubre de este año un total de 538 funcionarios policiales con sanciones confirmadas en los tribunales de apelación, en los últimos tres años se ha depurado y sancionado 2,135 miembros de la corporación oficial, algunos de ellos estaban destacados en el oriente del país, por supuesto que en esto ha contribuido la fiscalía que han investigado a 39 agentes acusados de diversos delitos como este que les comentaba de la banda de roba furgones, 79 policías están siendo investigados de manera interna, las denuncias así como ha hecho este caballero, pueden efectuarlas a las oficinas de la Inspectoría General acá en la ciudad de San Salvador al 2298-5870, en la zona oriental la Inspectoría tiene una oficina regional que está en San Miguel y el teléfono 2661-4526.

**(01:38:00) Presentador/Daniel**

Bien, ahora si vamos a las llamadas, del último bloque de llamadas Presidente, porque ya solo nos faltan solamente 11 minutos para que concluya el programa, 11 minutos para la 1:00 de la tarde.

**(01:38:12) Llamada 11:**

Buenos días señor Presidente, yo quisiera solicitarle ayuda, que resulta que mi abuelo no ha podido sacar el DUI, por motivo de que ya no existe el libro donde él está asentado y yo no cuento con los recursos para poderle hacer un juicio de identidad ya que todos sus amigos y conocidos fallecieron.

**(01:38:35) Llamada 12:**

Hola, buenas, yo quiero saber porque este no han terminado la calle de que va de Chalate a Arcatao, anunciaron que lo iban hacer desde chalate hasta Arcatao, y solo nos hicieron hasta el Zapote, falta que llegue al municipio de Nueva Trinidad y Arcatao, supuestamente ya el proyecto termino hasta ahí y el otro pedazo no lo han terminado lo que falta y quiero saber porque no arreglan las calles de acá de los cantones o porque no les exigen más a los alcaldes que hagan algo por las comunidades también y terminar la calle desde el Zapote hasta Arcatao, está bien feo y son calles principales del municipio, gracias.

**(01:39:25) Llamada 13:**

Buenos días señor Presidente gusto de saludarle y felicitarle por su esfuerzo y por su trabajo y lo único que quería consultarle es que nos gustaría que en los paquetes agrícolas fuesen los líderes de las comunidades los responsables de eso porque me parece que son los líderes en la comunidades los que conocen quienes cultivan y quienes no cultivan y para que sea un poco más ordenada la entrega de los paquetes, soy del municipio de Chirilagua, del departamento de San Miguel, muchísimas gracias y que Dios lo bendiga.

**(01:40:06) Llamada 14:**

Buenos días señor Presidente yo soy de aquí de San Marcos, le quiero poner una denuncia, el primero de octubre yo compre el tambo de gas, el zeta gas a \$12.50 y usted una semana había dicho que valía \$11.95, hoy este día yo vuelvo a comprar el gas y me lo quieren dar en \$13.00 dólares, esta gente demasiado están metiendo caro el gas señor Presidente, pase feliz día.

**(01:40:55) Presentador/Daniel**

Bien Presidente, preguntas bastantes puntuales, tramos de calle, también DUI que necesita, que necesita un juicio de identidad para su padre y este tema también del gas, Presidente sus respuestas.

**(01:41:04) Mauricio Funes/Respuesta llamada 12**

Bueno vamos por orden también aprovechando que tenemos unos minutos y el tiempo corre rápidamente, por qué no hemos terminado la calle Arcatao Chalatenango?, este camino ya va muy avanzado en la tramitación y va a comenzar a construirse el próximo año, en el caso de caminos que corresponde a las municipalidades les insisto y no tengo ningún problema en aclararlo, la única forma que el Ministerio de Obras Públicas puede ayudar a los alcaldes es firmando un convenio en el cual la alcaldía se compromete a facilitar materiales para la obra y combustible, mientras obras publicas facilita el estudio técnicos, maquinaria y mano de obra, no tenemos otra forma de intervenir porque estas son atribuciones claramente establecidas en el Código Municipal para las alcaldías, el cuidado, mantenimiento, los caminos vecinales y las calles que le corresponden a los municipios son competencia de la alcaldía, pero podemos trabajar de la mano con la alcaldía formando un convenio, hay una ventanilla especial que habilito el Ministerio de Obras públicas para este tramite y que ya es de conocimiento de todos los alcaldes, así que amigo que nos llama ya sea de Arcatao o de Chalatenango verdad, hable con el alcalde de Chalatenango y plantéele que se reúna con el Ministro de Obras Publicas a través de esta ventanilla que hemos habilitado para que se busque la manera de firmar un convenio que permita solventar este problema.

**(01:42:41) Mauricio Funes/Respuesta llamada 13:**

Nos llamaban y nos decían que porque los líderes comunales y más bien que los líderes comunales deberían ser responsables del padrón de paquetes agrícolas porque ellos conocen quienes cultivan y quienes no, mire este el nuevo esfuerzo que está realizando el ministerio con el proceso de actualización del padrón significa que el listado actual se revisara junto con líderes comunales, los líderes comunales tienen participación, esa es la diferencia de gobiernos anteriores, además de representantes de ONG's, iglesias, de alcaldes y alcaldesas, de gobernadores y gobernadoras y por supuesto representantes del SENTA el MAG, revisan y depuran el padrón no es el ministerio que discrecionalmente depura el padrón y deja fuera a los que el ministerio considera no necesita esta ayuda, habla con los alcaldes, con los gobernadores, con líderes comunales que estamos seguros que conocen muy bien las necesidades de la población y sobre esa base se depura por el padrón, es altamente participativo el proceso y se toma en cuenta la opinión de todos estos sectores, el rol del ministerio es verificar de que todo se realice sin criterio políticos partidistas, sin sesgos políticos partidistas y en total transparencia, lo que buscamos es que aquellas personas que por diferentes motivos no fueron incluidos en el padrón original tengan la oportunidad de hacerlo y de igual manera las personas que no necesitan este tipo de ayuda que se revisen sus perfiles para que salgan del programa porque es justo, es un programa caro que nos gustaría ampliarlo pero la única manera de ampliarlo es que se focalice quien lo necesita y quienes no necesitan de esta ayuda de parte del gobierno porque por sus propios medios pueden salir adelante pues entonces den lugar en el padrón a aquellos que lo necesitan, este proceso va a finalizar en diciembre, quienes no hayan recibido paquetes y deseen que su perfil se estudie nuevo pueden llamar al call center del Ministerio de Agricultura, les doy el número nuevamente 2565-9999.

**(01:44:48) Mauricio Funes/Respuesta llamada 11:**

Tuvimos una primera llamada que la había pasado por alto, la señora que dice que necesita ayuda para el abuelo que no ha podido sacar el DUI porque no existe el libro municipal, le informo que aunque el libro de la municipalidad ya no exista, el Registro Natural de Personas Naturales, el RNPN cuenta con una extensa base de datos digitalizada de documentos que datan del año 1900, pueda que la partida de su abuelo este entre estos archivos, yo le sugiero entonces que llame a los números del RNPN, le voy a dar los números, el 2521-9300 y el 2521-9320, proporcione su nombre completo, el nombre de sus padres, la fecha y lugar de su nacimiento para tratar de localizar una base de datos, este servicio es totalmente gratuito solo va a demorar el tiempo que implica dar estos datos al RNPN, posteriormente con la partida en mano ya podrá tramitar su DUI.

**(01:45:00) Presentador/Daniel**

Bien, sobre el tema del gas decían en la última llamada, bien para el próximo...

**(01:45:03) Presidente/Mauricio Funes:**

A ver que nos decía el amigo con el tema del gas?

**(01:45:05) Presentador/Daniel**

Era sobre el precio del gas que a pesar que le daban el precio, cuando iba al establecimiento... lo encontraba a otro precio.

**(01:46:25) Mauricio Funes/Respuesta llamada 14:**

A claro, bueno miren, ya hemos dicho que el subsidio se mantiene, no ha bajado, el precio del gas es uno, de acuerdo a los precios internacionales, y hemos dicho si hay sitios que venden más caro los tambos de gas sobre todo el más popular que es el de 25 libras, denúncielo al Ministerio de Economía porque no hay razón, el Ministerio de Economía y la Defensoría del Consumidor están realizando inspecciones periódicas para evitar el acaparamiento en estos momentos con el subsidio que estamos entregando de \$9.10 usted no tiene que pagar más de tres dólares por el tambo de gas, es decir tiene que pagar el precio del mercado que es \$11 y algo no lo recuerdo en estos momentos \$11.30 \$11.40 más o menos, usted solo debe pagar menos de \$3 dólares de su bolsillo para pagar el tambo de 25 libras, si está arriba de eso como usted lo ha dicho en San Marcos, entonces llame al Ministerio de Economía marque el 2565-5555 ahí hay una

unidad del Ministerio de Economía que registra estas denuncias o llame a la defensoría del Consumidor al call center que es el 910 y de esa manera le atenderán su denuncia.

Nos está diciendo Armando Flores a través de su Twitter que el próximo lunes el Ministerio de Economía va a informar sobre nuevos precios de referencia de los combustibles y las buenas noticias siguen y el lunes dice será mejor porque han caído los precios de los combustibles y por lo tanto el precio de referencia es más bajo, de esa manera vamos a esperar que el Ministro de Economía comparta con nosotros esas buenas noticias, pero a propósito de esta denuncia que hacia usted que están vendiendo el tambo de gas a un precio mucho más alto haga la denuncia al call center que le hemos dado y comparto con usted los precios del tambo de gas que los tengo aquí a la mano para que no le tomen el pelo y no le digan que hay circunstancia que lo han llevado a esto o que ese es el precio autorizado por el Ministerio de Economía, vamos al tambo de 25 libras que es el tambo de consumo más popular, tenemos acá que el precio de distribuidor en el punto de venta es de \$11.91, el precio en tienda en público es de \$12.17, este es el tambo de 25 libras, si es el tambo de 25 libras, el precio de distribuidor, punto de venta es de \$4.77 y el precio de tienda al público que es el que realmente le interesa es de \$4.90 entonces el de 10 libras \$4.90, el de 20 libras \$9.76, el de 25 libras \$12,17 centavos, y el más grande 35 libras \$17.04 estos son los precios que usted debe de pagar, si le están cobrando más entonces haga la denuncia correspondiente.

**(01:50:00) Presentador/Daniel**

Muy bien Presidente, hemos llegado al final del programa, no sin antes aclarar que el próximo fin de semana el programa décimo octavo, el programa número 18 de Conversando con el Presidente, usted va a estar en la Cumbre Iberoamericana a desarrollarse en Cádiz en el marco del Bicentenario de la carta magna de Cádiz, en el que el reto principal va a hacer obviamente la cooperación de los 22 países que conforma esta región iberoamericana sobre todo también en el contexto de España que está viviendo una situación económica bastante difícil, Presidente vamos a estar en un programa un poco especial va a estar usted en España y vamos a Hacer el contacto con usted.

**(01:50:31) Presidente/Mauricio Funes**

Si, vamos a reducir el programa no lo vamos a poder tener que hacer de dos horas porque no habrá capacidad para ello, yo tengo que viajar este jueves a Madrid primero antes de llegar a Cádiz porque ahí tengo una importante reunión, me estoy yendo en vuelo comercial, el jueves por la tarde, estoy llegando de acuerdo a la diferencia horaria que son más o menos 7 horas adelante que lleva España, estoy llegando en horas del mediodía y luego en la tarde vamos a tener una reunión con inversionistas españoles que tienen interés en el país y que me voy a reunir con ellos para aclarar sus dudas y poder vender el país como un lugar atractivo para inversiones, luego después tengo que viajar a Cádiz porque el sábado se instala la cumbre iberoamericana, que se realiza en España, en este caso en Cádiz y esa cumbre pues dura todo el día y el domingo vengo de regreso para cumplir con mis obligaciones acá en el país, pero a las 11 de la mañana, hora San Salvador, serán aproximadamente las seis de la tarde hora de Cádiz, me imagino que a esa hora ya habrá terminado la cumbre y por lo tanto vamos a aprovechar ya que tenemos la audiencia asegurada de ese día acá en San salvador vamos aprovechar para comunicarnos vía teléfono y que yo les pueda no solo trasladar los resultados de la reunión importante que vamos a tener con los empresarios españoles sino que también con la visita a España tomando en cuenta que España es nuestro principal cooperante y España es la puerta de entrada también a la Unión Europea. No solo a la cooperación europea sino que también al comercio europeo y a los inversionistas europeos, por lo tanto que se trata de una reunión importante así que vamos a tener una conversación, la cantidad que hablemos y las preguntas que pueda responder, si ya van a estar preparadas, ya van a estar grabadas va a depender también de la hora de allá de España, yo con mucho gusto destino el tiempo que sea necesario para atender esas interrogantes de tal manera de no interrumpir los programas que habitualmente tenemos los sábados.

**(01:52:48) Presentador/Daniel**

Así es las llamadas que nos lleguen después que concluya este programa vamos a trasladárselas, vamos hacérselas llegar para que usted en ese tiempo allá en España nos pueda contestar vía telefónica ya usted lo decía, así que estén pendientes, nos escuchamos el próximo sábado, siempre a las 11:00 de la mañana, Conversando con el Presidente, pasen buenas tardes todos y todas, nos encontramos el próximo sábado siempre a las 11 de la mañana.

**(01:53:14) Viñeta/Cierre de programa**

**Programa: Conversando con El Presidente.**  
**Décima novena edición. Edición especial desde Cádiz, España.**  
**Fecha: Sábado 17 de noviembre de 2012.**  
**(Excepción: No hay participación)**

**(00: 00:00) Viñeta / Programa**

**(00:23:00) Presentador / Daniel**

Muy buenos días amigos y amigas, gracias por estar en sintonía de Radio Nacional y el programa “Conversando con el Presidente” en esta décimo novena edición que esta mañana como ya lo habíamos dicho va a ser una emisión especial dado que el Presidente de la República se encuentra en Cádiz, donde se ha desarrollado la vigésima segunda Cumbre Iberoamericana en el marco del Bicentenario de la constitución de la ciudad de Cádiz que es una ciudad y municipio español situado en la provincia de Cádiz en la comunidad autónoma de Andalucía en el extremo sur occidental de Europa Continental, es la capital de la provincia homónima y junto con Jerez de la Frontera es una de las dos ciudades principales del área metropolitana de la Bahía de Cádiz Jerez, tercer núcleo poblacional de Andalucía y uno de los más activos económica e industrialmente en Andalucía España, además conforma junto a los municipios de Chiclana de la Frontera y Puerto de Santa María Jerez de la Frontera, Puerto Real, Rota y San Fernando la municipalidad o la mancomunidad de municipios Bahía de Cádiz; el Presidente de la República nos va a acompañar vía telefónica para contarnos, para informarnos como estuvo esta cumbre cuales fueron los resultados principales, tenemos ya en línea al Presidente de la República, Presidente cuéntenos que significado ha tenido la vigésima segunda Cumbre Iberoamericana que se desarrolló en el marco del Bicentenario de la constitución de Cádiz. Buenos días Presidente, ¿cómo está?, como estuvo la cumbre cuéntenos:

**(00:02:03) Presidente / Funes**

Bueno, buenos días a todos los salvadoreños y salvadoreñas que nos escuchan a través de los micrófonos de Radio Nacional y todas las estaciones que retransmiten este programa acá son aproximadamente las seis de la tarde estamos en Cádiz, sede de la Vigésima Segunda Cumbre Iberoamericana y tengo dos cosas importantes que comunicarle al pueblo salvadoreño.

**(00:02:26) Presidente / Funes**

El día de ayer tuvimos una reunión en Madrid con aproximadamente unos 70 empresarios españoles que desean invertir en el país aprovechamos para reunirnos con ellos para exponerles las virtudes de El Salvador, porque El Salvador puede ser un destino para las inversiones españolas, tuvimos un intercambio interesante y lo más importante de esto es que recibimos el compromiso de algunos empresarios españoles de invertir a partir del próximo año, uno de ellos es un importante inversionista que está pensando en comprar tierras en El Salvador o arrendarlas para cultivar Oliva que permita producir aceite de Oliva extra virgen para exportar a los Estados Unidos y al resto de América Latina.

Estamos hablando de una inversión aproximadamente de unos \$5 millones de dólares o más, también hubo interés de parte de inversionistas que desean participar en proyectos de infraestructura hospitalaria, en proyectos de infraestructura de carreteras aprovechando los fondos de la Corporación del Milenio que vamos a recibir a partir del primer trimestre del próximo año y que están orientado a desarrollar la zona costera marina del país y por supuesto el compromiso de algunos inversionistas en materia de turismo particularmente en la industria hotelera española que es una de las primeras a nivel mundial.

**(00:03:52) Presidente / Funes**

En lo que se refiere a la Cumbre hubo un ambiente de mucha cordialidad entre todos los jefes de Estado y coincidimos en dos puntos fundamentales el primero de ellos es que las crisis recurrentes que ocurren en todo el mundo, pero

particularmente que tiene su impacto en América Latina tienen que ser abordadas desde una perspectiva diferente como han sido abordados hasta ahora es decir las viejas recetas del pasado que buscaban ajustes que terminaban afectando el empleo y la actividad productiva de nuestros países tienen que ser descartadas y a partir de ahora tenemos que enfocarnos más en fortalecer nuestro tejido productivo y en lograr alianzas regionales que nos permitan una mayor integración en nuestras economías y la construcción de políticas públicas regionales en materia de combate a la pobreza, la exclusión, la marginalidad, o frente a desafíos compartidos como es el cambio climático y la narcoactividad, el crimen organizado en general.

**(00:04:53) Presidente / Funes**

Y segundo, hubo también una coincidencia en el sentido que una de las mayores amenazas que enfrentan nuestras instituciones en todos los países de América Latina es el embate al narcotráfico, ahí coincidimos con el presidente de Colombia el Presidente Santos, como el Presidente Calderón de México, de que debemos de hacer esfuerzos para construir una estrategia regional de seguridad que nos permita combatir el narcotráfico fundamentalmente fortaleciendo nuestras fuerzas de seguridad pública, pero también destinando mayores recursos a políticas de previsión que permita generar oportunidades a nuestros jóvenes en materia de empleo acceso a la educación a la cultura, al esparcimiento de tal manera que no tengan como única opción o bien integrar bandas criminales como las maras en El Salvador o bien irse a los Estados Unidos a buscar oportunidades que en El Salvador no encuentran en ese sentido yo puedo hacer en términos generales un balance positivo de esta Vigésima Segunda Cumbre Iberoamericana que tuvo como lema fundamental la celebración de 200 años de la vigencia de la constitución de Cádiz de 1812 que es la constitución que hizo posible los cambios en la Península Ibérica y también cambios en las colonias americanas que llevaron a los procesos de independencia en toda América Latina, Daniel.

**(00:00:06:12) Presentador / Daniel**

Presidente ¿cómo fue planteado el tema del narcotráfico?, porque ese muy interesante conocer ya lo que usted ya planteaba no, el hecho de que hay un esfuerzo y un sentimiento y una visión estratégica de región, ¿cómo fue planteado en la cumbre este tema Presidente?

**(00:06:27) Presidente / Funes**

Bueno, hubo países que plantearon la necesidad de buscar estrategias diferentes a las que se han puesto en práctica hasta este momento. El Salvador junto con Colombia, México y otros países de Centroamérica somos de la opinión que intentar estrategias como por ejemplo la legalización en la producción y consumo de la droga que está impulsando Guatemala y algunos otros países en el continente como Uruguay por ejemplo no es la opción para enfrentar este tipo de problemáticas que nos agobian, nosotros consideramos que tenemos que fortalecer nuestras fuerzas de seguridad pública, tenemos que fortalecer nuestras policías y en el caso de algunos países como El Salvador o México donde también participan las fuerzas armadas en tareas de apoyo a la seguridad pública, tenemos que fortalecer nuestras instituciones depurar más nuestras policías depurar más el Ministerio Público, el Órgano Judicial de tal manera de poder librar la buena batalla del crimen organizado particularmente el narcotráfico y por otro lado tenemos que hacer esfuerzos también para que bajo el principio de la responsabilidad compartida países consumidores como Estados Unidos y la Unión Europea hagan esfuerzos por reducir el consumo, en la medida que se reduzca el consumo se reduce la demanda y por lo tanto las grandes utilidades que obtienen los carteles de la droga a nivel mundial se reducen también considerablemente en ese sentido hubo un lugar común donde todos coincidimos de tal manera de que tenemos que hacer esfuerzos para construir una estrategia regional de seguridad democrática, eh, resolución del problema que plantea el narcotráfico, el crimen organizado a nivel regional de fortalecimiento de nuestras fuerzas de seguridad pública y sobre todo de un mayor impulso a nuestras políticas de prevención que van orientadas a generar oportunidades a jóvenes que es la población de más alto riesgo para que tengan acceso al empleo a la educación y al esparcimiento.

**(00:08:27) Presentador/ Daniel**

Presidente qué significado tiene el hecho que se haya desarrollado esta cumbre, eh, esta Vigésima Segunda Cumbre en Cádiz y sobre todo en España que está pasando una crisis económica, muy, pero muy que se agudiza cada vez más presidente que significado ha tenido desarrollarse en España y en Cádiz esta cumbre.

**(00:08:51) Presidente / Funes**

Bueno, hay que hacer dos aclaraciones , en primer lugar España es el país convocante y anfitrión de la Cumbre Iberoamericana , hace 22 años se celebró la primera Cumbre de Iberoamérica en Guadalajara, México convocada por el rey de España y por el entonces , eh, Presidente, Jefe de gobierno español con el propósito de construir una estrategia Iberoamérica que nos permitiera a los países de Iberoamérica combatir los principales problemas que tienen que ver con el desarrollo económico ,con mayor crecimiento en nuestras economías , la construcción de alianzas que nos permitan también un mayor intercambio comercial un mayor flujo de capital y resolución de problemas comunes como es el combate a la pobreza, a la exclusión , la marginalidad obviamente que España está atravesando por una crisis que le ha golpeado, pero el significado de haberla realizado aquí en Cádiz es que hace 200 años en Marzo de 1812 se constituyó la constitución , eh, de Cádiz de 1812 que fue el origen que prosiguió una refundación de los estados tanto de la península ibérica como de América latina hicieron posible las transformaciones de la península ibérica también los procesos de independencia en América Latina bajo principios que hoy son universales y que orientan la actuación de nuestros gobernantes comprometidos con la democracia me refiero al respeto a la soberanía popular a la elecciones libres a la indecencia de poderes , etcétera.

**(00:10:33) Presidente / Funes**

De tal manera que el haber celebrado la cumbre acá en Cádiz implica un relanzamiento de las relaciones con la península ibérica es decir entre Portugal y España y el resto de América Latina el convencimiento que existe acá es de que los problemas que provoca la crisis internacional solo lo podemos resolver a través de la construcción de alianzas estratégicas de nuestros países y en ese sentido todos los países de América Latina incluyendo Iberoamérica es decir España y Portugal coincidimos en que tenemos que reforzar los procesos de integración tenemos que actuar como bloque y el bloque Iberoamericano es uno de los bloques más importantes a nivel mundial en términos de generación de oportunidades para el comercio para el intercambio o flujo de capitales para el desarrollo de inversiones productivas para la reconstrucción del tejido productivo y para enfrentar el problemas de la crisis ya no con viejos esquemas de ajustes que terminan afectando el empleo y el tejido productivo de nuestros países sino que bajo o el esquema de fortalecer nuestros tejidos productivos, nuestras exportaciones y a apostarle más a la producción que al consumo.

**(00:11:41) Presentador/ Daniel**

Bien ,Presidente ,eh, tenemos entendido que usted a aparte de haberse reunido con empresarios españoles que ya usted nos manifestaba que hay un interés de invertir más o menos \$5 millones de dólares. También tenemos entendido que usted se reunió con representantes del Banco Mundial que se habló cuéntenos presidente de esta reunión.

**(00:11:58) Presidente / Funes**

Bueno, la reunión que celebramos en Madrid el día de ayer por la tarde, reunión aproximadamente unos 70 empresarios interesados en invertir en El Salvador en diferentes áreas de la economía nacional , la inversión en una planta para la producción de aceite de oliva y que desde El Salvador se puede exportar a los Estados Unidos y Europa es una de las inversiones que se exploraron y que fueron comprometidas con la empresa más importante de España que se dedica a la producción de aceite de oliva extra virgen , pero también por supuesto se exploraron otras posibilidades de inversión sobre todo en la generación de energía a través de energías no renovables ,eh, de energías renovables , perdón , eh, que vayan más allá de la producción de energía a través de la quema de Bunker , nosotros les expusimos que estamos por licitar 150 Megavatios de generación de energía donde ahí entra la generación de energía hidroeléctrica ,eólica, energía solar, pero también la energía a base de gas licuado o de carbón de ahí hubo un interés de parte de algunas empresas españolas en invertir en ese rubro, esa fue la reunión del día de ayer.

**(00:13:17) Presidente / Funes**

Además, también hubo compromisos de parte de algunas empresas por invertir en el turismo aprovechando los recursos que vamos a recibir en el primer trimestre del próximo año para desarrollar la zona costera marina con los fondos de la Corporación Reto del Milenio, esa fue la reunión de ayer.

**(00:13:31) Presidente / Funes**

Ahora en cuanto a la reunión de hoy en el contexto de la cumbre tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Vicepresidente del Banco Mundial el cual comprometió su apoyo , hay que tomar en cuenta que el crédito que está



pendiente de ratificación allá en El Salvador por la Asamblea Legislativa Nacional es el de \$80 millones de dólares del Banco Mundial para desarrollar el sistema de hospitales públicos a nivel nacional , nosotros le expresamos que estamos por lograr el consenso necesario para ratificar este préstamo a más tardar la próxima semana puesto que ellos extendieron el plazo para la ratificación del préstamo hasta enero del próximo año , pero por supuesto hubo un compromiso del Banco Mundial de seguirnos apoyando como banca multilateral especialmente para proyectos de desarrollo social y de apoyo a la infraestructura productiva, en ese sentido me siento muy satisfecho de las dos reuniones que hemos tenido tanto el día de ayer en Madrid con más de 70 inversionistas como el día de hoy hace unas horas con el Vicepresidente del Banco Mundial quien comprometió su apoyo para seguir colaborando con El Salvador.

**(00:14:46) Presentador /Daniel-**

Muy bien Presidente, muy productiva la gira, la más bien, la participación en Cádiz y la Cumbre, ¿Cuándo regresa al país Presidente?

**(00:14:56) Presidente / Funes**

¡Yo diría que sí!, que muy productiva en el sentido de que no solo por las reuniones que hemos realizado a nivel bilateral con empresarios, con representantes de organismos multilaterales, sino por el espíritu que se recogió en la Cumbre Iberoamericana donde hay un compromiso de los diferentes jefes de Estado tanto de España, Portugal como de América Latina de enfrentar los problemas que se derivan de la crisis internacional que cada vez son más recurrentes de una manera integral, como bloque regional. Todos los países estamos convencidos que la mejor manera de enfrentar esta crisis es aliándonos, construyendo alianzas estratégicas entre los diferentes países que tenemos problemas comunes por lo tanto podemos construir políticas económicas o sociales comunes y globales.

**(00:15:42) Presentador /Daniel**

Presidente le esperamos ya el lunes va a estar por acá en el país, ¿hoy regresa o mañana?

**(00:15:48) Presidente / Funes**

Bueno, eh, dormimos acá en Cádiz, el día de mañana viajamos a Madrid para poder tomar el primer vuelo que sale para San Salvador y esperamos estar el domingo más o menos a las seis de la tarde en San Salvador, para el lunes ya comenzar nuestras labores cotidianas.

**(00:16:06) Presentador /Daniel**

El próximo sábado también Presidente, ya el programa de dos horas y responder las preguntas que nos han llegado, porque nos han llegado más de 600 en esta semana, también la gente que está pendiente del programa “Conversando con El Presidente”, también el próximo sábado estará ustedes completamente listo para que podamos responder las preguntas que han llegado durante toda la semana.

**(00:16:26) Presidente / Funes**

Por supuesto, ese es el propósito , lamentablemente este fin de semana tuve que viajar acá a Cádiz para poder atender los compromisos que se derivan de la Vigésimo Segunda Cumbre Iberoamericana , pero el día lunes ya en San Salvador atendiendo mis compromisos cotidianos y el próximo sábado espero estar con todos los radio escuchas para poder responder a sus interrogantes .

**(00:16:52) Presentador /Daniel**

Bien muchas gracias Presidente y feliz viaje de retorno a nuestro país.

**(00:16:57) Presidente / Funes**

Bueno y muchas gracias a todos aquellos que nos están sintonizando a estas horas del día allá en San Salvador un abrazo solidario y por supuesto mis mejores deseos para que salgamos adelante con los problemas que nos agobian.

**(00:17:11) Presentador /Daniel**

Bien, muchas gracias al Presidente de la Republica Mauricio Funes, que estuvo en , eh, vía teléfono desde España , desde Cádiz , ya él nos hacia un resumen , un informe de como estuvo la actividades, las reuniones que ha sostenido con empresario españoles que un primer momento se ha dicho una inversión de \$5 millones de dólares eso es lo que se conoció, pero también son 70 empresarios los que sostuvieron y escucharon al Presidente de la República , y que compartieron como ya decía él, las expectativas para invertir en nuestro país , también recuerde que el próximo sábado ya vamos a estar completamente las dos horas desde las 11 hasta la 1 de la tarde respondiendo las preguntas y también escuchando al presidente las respuestas que ustedes nos han hecho llegar al 135, recuerden 1-3-5 completamente gratis, para que ustedes llamen a este número y le hagan las preguntas que ustedes estimen convenientes al Presidente de la República , para que el obviamente las respondas y también pueda durante la semana canalizarlas y enviar las inquietudes y las solicitudes de ustedes amigos, y amigas radioescuchas a la instancia que corresponda, a la cartera de Estado que corresponda , recuerda que pueda llamar gratis al 135 desde cualquier operador queremos agradecer a las radios que han estado conectadas en este programa “Conversando con El Presidente” edición especial a Radio Nacional 96.9 Fm que es la señal piloto, Radio la Chévere 100.9 Fm, también Radio Scan 96.1 , Radio Ranchera 106.5 Fm , Radio YSKL 104.1, Radio la Sonora 104.5 , La Que Buena 88.9, Radio Cadena Cuscatlán , Radio La Caliente en San Miguel 90.1 Fm , Radio Coco en Sonsonate 94.9, Radio Soda Estéreo en Santa Ana 105.3 , la Red de ARPAS en todo el país 22 emisoras enlazadas , también Radio Alfa Digital en San Miguel 94.1 Fm , Canal 5 en cable en Morazán que reproduce la señal de audio de “ Conversando con el Presidente” en repetición, es decir después de las 12 del medido día usted podrá sintonizarnos o nos está sintonizando a través de Radio Fiesta 104.9 Fm , en diferido a partir de la 1 de la tarde en repetición en radio 102.9 y Radio Fuego 107.7 también agradecemos a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en Cabañas, les deseamos que pasen todos ustedes feliz día y les invitamos recuerden el próximo sábado a las 11 de la mañana “Conversando con el Presidente” , que ya vamos a tener al Presidente de la República para que de las respuestas a las preguntas que ustedes envíen a través del 135 y también el correo electrónico : conversando@presidencia . gob.sv, pasen todas y todos un feliz fin de semana.

**(00:20:08) Viñeta/Cierre de programa**

**PROGRAMA “CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE”**

**Décimo novena edición**

**FECHA: sábado 24 de noviembre de 2012**

**(00:00:00) Viñeta/Inicio de programa**

**(00:00:21) Presentador/Daniel**

Buenos días, está es la décimo novena edición de Conversando con el Presidente del programa de radio del Presidente Mauricio Funes, en este sábado 24 de noviembre de 2012, luego de la edición especial del sábado pasado en el que el presidente se comunicó con nosotros telefónicamente con la audiencia desde Cádiz donde asistía a la Cumbre Iberoamericana y volvemos a nuestro programa de dos horas que tenemos el espacio para que el Presidente pueda responder las preguntas que han llegado al 135, recuerde que es un número gratuito que usted puede marcar de cualquier operadora de telefonía en el país, marca gratis y una operadora le va a dar indicaciones como puede dejar la pregunta al presidente y que oportunamente el Presidente va a responder en el programa Conversando con el Presidente sino un equipo en la Presidencia de la República va a dar seguimiento a esa inquietud, a esa petición que usted haga a través del 135, recuerde que es gratuito usted puede marcar desde cualquier telefonía celular y fija en el país.

Estamos nuevamente en contacto con nuestros oyentes a través de la señal de Radio Nacional, 96.1 FM, la señal piloto y la amplia red de emisoras en todo el país que nos acompañan como ya es habitual cada sábado, estamos en vivo a través de radio nacional, La Chévere 100.9 FM, radio Ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1, radio Scan 96.1 FM, La Sonora 104.5, La Que Buena 88.9, radio Cuscatlán 98.5, radio La caliente en San Miguel 90.1, radio Coco 94.9 en Sonsonate,

radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3 FM y todas las radios que conforman la red de ARPAS, la Asociación de Radios y Programa participativos de El Salvador, también nos acompaña radio Alfa en San Miguel 94.9 FM, canal 5 en cable en Morazán que nos transmite la señal de audio, radio Nueva Generación en Chalatenango, radio Ciber King en Jujutla municipio del departamento de Ahuachapán, también radio Circuito Cerrado en Puerto el Triunfo, radio El Sol en Cacaopera allá en el departamento de Morazán, también gravado a partir de las 12 del medio día se enlaza radio Fiesta 94.9, también desde la una de la tarde de la misma manera gravado se enlaza Radio 102.9 y también radio Fuego 107.7, también en los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el departamento de Cabañas, también le invitamos aquellas emisoras de radio, aquellos sonidos locales, aquellas radios que están en el ciberespacio que transmiten y enlazan la señal de Conversando con el Presidente para sus usuarios también que nos envíen esas señales, esas frecuencias para que nosotros las podamos compartir en el transcurso del programa Conversando con el Presidente que lo pueden hacer a través del correo electrónico [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv), a los amigos y amigas que nos sintonizan en Estados Unidos y que también lo deseen hacer les damos una línea telefónica para que ustedes lo puedan hacer de manera gratuita desde cualquier Estado de los Estados Unidos, marquen el (979) 2824145 es completamente gratis para que ustedes nos sintonicen y escuchen el programa, también gracias al sitio [encuentroselsalvador.org](http://encuentroselsalvador.org) que transmite la señal de Conversando con el Presidente.

**(00:04:13) Presentador/Daniel**

Bien mañana amigos y amigas es una fecha muy importante para nuestro país puesto que va a ser inaurado el Presidente de la República va a inaugurar el Boulevard Monseñor Romero, más de 800 empleos directos generó esta obra en promedio, más el estímulo para el mantenimiento del empleo indirecto 2 millones 348 mil 250 horas hombre imagínese usted 2 millones 348 mil 250 horas de los trabajadores y trabajadoras del nuevo Boulevard, esto en comparación con los más de 7 años que tuvo paralizada la obra imagínese, en 11 meses en tiempo record fue finalizada la construcción del nuevo Boulevard que mañana será inaurado por el Presidente de la República al evento que por supuesto usted amigo y amiga que nos sintoniza a esta hora de la mañana está invitado he invitada para que asista con su familia hay actividades según nos informa el Ministerio de Obras Públicas desde las 7 de la mañana con una maratón, va a ver también participaciones artísticas, mostraciones acrobáticas, exhibición de un desfile de vehículos antiguos también exhibición de motociclistas que van a estar dando ahí acrobacias en el nuevo boulevard, es decir una fiesta en el país que va a estar desarrollándose mañana desde temprano y el evento por supuesto que va a asistir el Presidente de la República para dar por inaugurado el nuevo boulevard Monseñor Romero e inicia a las diez de la mañana, en cuanto al volumen de concreto que esta aplicado en el nuevo boulevard fueron 34 mil 313 metros cúbicos en área de concreto de 135 mil 364 metros cuadrados, el hierro que se implementó son 740 mil 341 kilogramos igual a 740 toneladas.

**(00:06:17) Presentador/Daniel**

También en la actividad desde temprano estarán los ciclistas urbanos estarán participando en esta importante actividad, así que también usted si quiere ir con su calzoneta, con sus zapatos de correr puede llegar temprano para participar en la maratón que va a comenzar temprano en la mañana en el marco de la inauguración del boulevard, en cuanto a las medidas de protección ambiental, es importante mencionar que se han hecho actividades para proteger el medio ambiente en el tramo dos del boulevard Monseñor Romero, 2.2 kilómetros de barrera de sonido en áreas residenciales, se han sembrado 10 mil 478 cipreses como barrera de sonido, se han plantado 43 mil árboles y también 142 mil metros cuadrados de enramados y otra cobertura vegetal 840 sitios de nidación e instalación de perchas para el fortalecimiento de la fauna en la zona, el costo de las medidas ambientales para el tramo "2A" es de 1.3 millones de dólares y para el tramo "2B" fueron de 600 mil 849 dólares los que se instalaron para esta inversión en cuanto a las medidas ambientales en el boulevard Monseñor Romero.

**(00:07:49) Presentador/Daniel**

En cuanto a la iluminación se cuenta con un sistema de iluminación moderno con un método electrónico de tecnología inductiva de toda la carretera que convierte a El Salvador de pionero a nivel de Centro América, las iluminarias son las luces que se van a utilizar son con tecnologías led esto va a permitir un ahorro de energía del 50 por ciento y los bombillos son de 150 watts con operación eléctrica de 240 voltios, también hay unas características técnicas que seguramente fortalecen este proyecto que le dan otras características y que le dan el carácter de modernidad y como decíamos es pionero a nivel de la región centroamericana, hay un flujo luminoso de esta iluminación en el nuevo boulevard de 11 mil 760 lúmenes que es la calidad de iluminación, se han instalado 242 postes de concreto y también

318 luminarias en promedio de duración de las luminarias es de 87 mil 500 horas que dan vida aproximada de 20 años imagínese usted, cada una de las luminarias que están ubicadas en los postes tienen una duración aproximada de 20 años y hay una circulación diaria de 50 mil vehículos que van a comenzar a circular a partir del próximo lunes, las autoridades del Ministerio de salud, también van a estar representantes de todo el Gobierno de la República, invitados especiales y por supuesto usted amigo y amiga que nos sintoniza que está invitado e invitada para que participe en esta inauguración de esta importante obra y algunos hechos relevantes que también ponen en alto este mega proyecto es que es la primera experiencia salvadoreña a nivel centroamericano en el que un Ministerio de Obras públicas firman un pacto de integridad con las empresas constructoras asumiendo el compromiso de brindar toda la información del proyecto a la ciudadanía ante la observación de organismos especializados nacionales e internacionales, empresariales y por su puesto testigos de honor, también haber rescatado la obra de la mañana con grandes problemas técnicos de construcción y diseño desfinanciadas también problemas judiciales el más alto nivel de desaliento y descrédito para la administración en aquel entonces y que ahora ha sido recuperada por la eficiencia y también la eficacia del Ministerio de Obras públicas sobre todo los cientos de trabajadores y trabajadoras que pusieron todo su empeño en esta obra tan importante para el país, una obra realizada con talento salvadoreño puesto que los trabajadores y las empresas que asumieron el desafío de un proyecto complicado que en dos ocasiones fue declarada desierta su licitación pero una vez liberada de la jungla de problemas se contrató a finales de diciembre de 2011 para que se diera por iniciado el proyecto y en 11 meses ha sido construido esta lista para ser entregado e inaugurado mañana el boulevard Monseñor Romero, Presidente buenos días ya está con nosotros para responder luego de que hiciéramos el programa especial el fin de semana pasado en el que usted estaba vía telefónica desde Cádiz, Presidente buenos días.

**(00:11:38) Presidente/Mauricio Funes:**

Buenos días Daniel, buenos días a nuestros oyentes que nos acompañan de nuevo esta mañana, ahora estamos acá en San Salvador de donde transmitimos nuestro programa para acercarnos a la población y responder a sus inquietudes, escuchar sugerencias, comentarios, porque todo esto me ayuda a gobernar, nuestro concepto de ejercicio público es diferente a como se ha venido gobernando hasta ahora, nosotros tenemos que poner el oído en el corazón del pueblo y este programa nos permite tener nuestro oído cada vez más cerca del corazón del sentimiento del pueblo y por lo tanto conocer de primera mano sus demandas, sus necesidades.

Esta mañana como siempre quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre lo que considero el tema político de estos días que importa a los sectores populares a quienes me debo básicamente y

**(00:12:34) Presidente/Mauricio Funes:**

Quiero tomarme unos minutos nada más para hacer una reflexión política, una valoración política pero también una reflexión del ejercicio público que como gobernante me debo bajo los principios de una gestión pública transparente y proba pero sobre todo de una gestión pública que establece prioridades y en nuestro gobierno hemos tenido una prioridad fundamental, además de la reconstrucción del tejido productivo que se dañó a lo largo de 20 años porque administraciones anteriores no le apostaron a la agricultura y a la ganadería no quisieron hacer del sector agropecuario nacional el motor del crecimiento económico y a eso se debe que en esos 20 años hayamos tenido tasas bajas de crecimiento económico ni siquiera el esfuerzo de reconstrucción que sobrevino luego de las firmas de los acuerdos de paz hizo posible levantar nuestra tasa de crecimiento a promedios por arriba del 2 ó 3% pues justamente como esa ha sido una de nuestras prioridades la reconstrucción del tejido productivo lograr tasas de crecimiento mayores y las que hemos podido recuperar hasta ahora y hay que tomar en cuenta que cuando recibimos el gobierno al cierre de ese ejercicio fiscal el cual nosotros somos responsables únicamente por seis meses y de ejecutar el presupuesto que por supuesto nos quedó de la administración anterior, al cierre de ese ejercicio fiscal nuestra tasa de crecimiento era negativa, es decir que en lugar de crecer, la economía entró en recesión, se había calentado, no se estaban generando los empleos que una economía dinámica y competitiva puede generar y no solo eso, sino que también se habían caído las exportaciones, se habían caído las remesas como resultado de la crisis que estaba padeciendo los Estados Unidos economía que estamos fuertemente vinculados, nosotros recuperamos el crecimiento de la economía y logramos al siguiente año ya una tasa positiva y ahora esperamos cerrar este año con una tasa que promedia entre el 1.3 y el 1.5% muy a pesar de las previsiones maximalistas de algunos de nuestros opositores.

**(00:15:02) Presidente/Mauricio Funes:**

Pero justamente para hacer de la agricultura y la ganadería del sector agropecuario nacional el motor de la economía necesitamos seguir impulsando un plan de desarrollo agrícola que le hemos dado llamar “Plan de agricultura familiar” que fue diseñado junto con técnicos de la FAO y expertos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario desarrollo agrícola del Gobierno de Brasil, para ello necesitamos 60 millones de dólares que es un crédito que negociamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica y cuya firma vence a finales de enero próximo, que significa eso?, que si este préstamo no es ratificado por al menos 56 votos de la Asamblea Legislativa y llegamos a mitad del mes de enero más o menos por ahí del 20 de enero y no está ratificado, por lo tanto no lo podemos firmar con el Banco Centroamericanos de Integración Económica, este crédito sencillamente se pierde y esta el otro crédito que responde también a otra propuesta estratégica de este gobierno y la construcción de un sistema social universal donde la atención sanitaria es un componente estratégico fundamental, nosotros encontramos la red pública de hospitales nacionales totalmente deteriorada, el hecho que el hospital Zacamil este enfrentando los problemas que ya todos conocemos y que en ningún momento ni este Gobierno ni mucho menos la Ministra de Salud pública los ha negado no significa que fueron problemas que se comenzaron a generar con nuestra gestión, nosotros no encontramos un hospital Zacamil completamente equipado, con cero desabastecimiento de medicamentos, con equipo nuevo, con personal bien remunerado, nosotros encontramos un hospital realmente quebrado, el otro día escuché al diputado Orestes Ortéz del FMLN en su intervención a propósito de la discusión del dictamen favorable para el crédito de 80 millones de dólares del Banco Mundial destinado a atender y a reforzar la red hospitalaria nacional que él comentaba que un médico internista le decía que años atrás cuando comenzó el hospital Zacamil comenzó con 20 ventiladores artificiales y ahora solo tiene uno, que ha ocurrido con los otros?, bueno se han ido deteriorando y han ido desarmando unos para pasarle piezas a otros hasta que finalmente 19 han colapsado y solo tienen uno, este colapso de 19 ventiladores de tal manera que ahora el hospital Zacamil solo tiene uno según la información que dio el diputado Orestes Ortez no es algo que se dio en esta administración no son ventiladores que se deterioraron en los tres años y medio que llevamos son ventiladores que se han venido deteriorando a lo largo de años y años y de descuido y abandono por parte de los gobiernos de ARENA de la red pública de hospitales a nivel nacional pues para lograr el fortalecimiento de esos 30 hospitales que integran la red pública nacional queremos precisamente el préstamo de 80 millones de dólares, no para contratar activistas, no para dedicarlo a la campaña electoral que yo no estoy buscando la reelección que constitucionalmente no puedo buscar la reelección y por lo tanto no estoy en campaña, necesito esos 80 millones de dólares para fortalecer el sistema público de nuestro país, que gobiernos anteriores intentaron privatizar, deliberadamente lo hicieron quebrar, deliberadamente lo hicieron colapsar par luego después vender esos hospitales y argumentar que el estado no tienen capacidad de dar salud a la población y por lo tanto la salud debe pasar a manos de proveedores privados donde ahí definitivamente no solo se encarece la atención sino que se vuelve inaccesible el servicio y el Estado se desentendería de una responsabilidad fundamental como es asegurar la salud de la población, es un derecho constitucional, pues para eso queremos los 80 millones de dólares, entonces en buenas cuentas los dos créditos que ya están aprobados, uno por el Banco Mundial y otro por el Banco Centroamericanos de Integración Económica pero que tienen que ser por mandato de ley porque así lo establece la constitución ratificados por mayoría ratificada no logran ni han logrado hasta ahora los votos de 29 diputados del partido ARENA, cuatro de ellos que decidieron separarse porque disientían de la manera de cómo estaban conduciendo los asuntos el Consejo Ejecutivo Nacional del partido, sus dirigentes si dieron sus votos al momento de someter a votación tanto la semana anterior como esta semana que recién está finalizando el dictamen favorable de la comisión de Hacienda, solo hemos logrado 55 votos, se esgrimió por parte de los diputados del partido ARENA y de hecho yo participe en las primeras reuniones con el Presidente Cristiani, jefe de la bancada de ARENA el doctor y diputado Donato Vaquerano que por su condición de médico conoce muy bien cuál es el problema estructural que enfrenta la salud publica en el país y sabe perfectamente bien que no es un problema causado por este gobierno sino por un abandono crónico en que ha estado el sistema público de salud en las dos últimas dos décadas.

**(00:20:17) Presidente/Mauricio Funes:**

En reunión con ambos y teniendo yo a la par mía con asesores para tomar decisiones, al Secretario Jurídico de la Presidencia, al Ministro de Hacienda y al Secretario de Asuntos Estratégicos, llegamos a la conclusión de que efectivamente que el crédito de 80 millones de dólares para salud puede ser susceptible de cambios, la verdad que este es un crédito que se ha venido negociando desde hace dos años y como bien lo reconoció la ministra las necesidades de hace dos años se han acrecentado en algunas áreas pero que en aquel momento no fueron contempladas, no se contemplaron partidas de ese crédito de 80 millones de dólares para atender determinadas necesidades que ahora son más evidentes su situación es más crítica y por lo tanto hay que atenderlas, por ejemplo, la unidad de hemodiálisis que con este préstamo se pretendería comprar para el hospital Nacional de Usulután, la zona oriental y particularmente

Usulután por alguna razón que tiene por supuesto una explicación científica médica es donde más casos de insuficiencia renal se reportan tanto en menores de edad como en adultos y por lo tanto el hospital necesita una unidad de hemodiálisis para atender los problemas de insuficiencia renal, en el momento que se negoció el crédito la situación no era tan apremiante, o digo que no era necesario la unidad de hemodiálisis, pero en el momento que se negoció el préstamo y se firmó con el Banco Mundial y se asignaron las partidas en ese momento la unidad de hemodiálisis aunque se necesitaba, no se necesitaba más que las otras necesidades del sistema público de salud que se pretendían cubrir con este préstamo, pero

**(00:21:59) Presidente/Mauricio Funes:**

Resulta que hoy sí y tienen razón los amigos de ARENA al insistir que esa unidad debe ser comprada y entonces que hizo la ministra, siguiendo instrucciones del Presidente de la República se reunió con la fracción de ARENA y aceptó punto por punto en la medida que la ministra cayó en la cuenta de que la posición expresada por los diputados de ARENA de la Comisión de Hacienda era una posición sensata, por supuesto que ella les explico que los 12 millones destinados al sistema informático no era una banalidad como ha sido planteada, a mí me llama la atención cuando escuche al diputado Vaquerano referirse en tono despectivo al sistema On Line que se pretendía establecer en los hospitales públicos, debería de conocer y yo creo que lo conoce porque se lo explicaron debería de conocer y los médicos que forman parte de la comisión de salud como también de la comisión de Hacienda de la fracción de ARENA que la idea del sistema informático y de tener en línea los hospitales no es una banalidad, no es para ponerle una computadora a los médicos, es para que la atención sea más oportuna y más eficiente, si nosotros pudiéramos tener no solo a los hospitales sino que a las unidades de salud en general, a los llamados ECOS, a los equipos comunitarios de salud que gracias a la reforma que hemos implementado tenemos ECOS en los lugares más recónditos donde antes ni soñaban nuestros ciudadanos y ciudadanas que podían tener cerca de sus viviendas una unidad de salud que atendiera sus necesidades sanitarias y mucho menos las mujeres embarazadas del campo se podían imaginar que podían tener a la ginecóloga o al ginecólogo, al promotor de salud, a la enfermera haciendo chequeos mensuales del estado de salud de su niño y del estado de salud de ella como embarazada, eso es lo que hemos logrado con los ECOS, pues los ECOS están desconectados de los hospitales y el sistema informático que pretendíamos comprar con estos 12 millones de dólares iba a facilitar la conexión entre un ECO y un hospital de tal manera que cuando no se pudiera atender a un paciente que llegara a necesitar atención sanitaria porque no existe la capacidad técnica instalada ni están los médicos que pueden atenderle y resolver su problema inmediatamente se le remitía la hospital donde ahí sí se le podía atender y por eso es que necesitamos un sistema en línea por eso es que necesitábamos los avances de la informática para garantizar una atención más eficaz, pero bueno los diputados de ARENA dijeron no, antes de tener un sistema en línea, antes de tener este desarrollo informático de la atención sanitaria, hay otras necesidades que debemos cubrir, está la planta de cobalto para atender a los enfermos de cáncer, esta como ya lo decía la unidad de hemodiálisis que se compraría por el hospital de Usulután, está un esfuerzo presupuestario para cuatro o cinco hospitales de la red pública donde está el hospital Zacamil que tiene evidentes carencias que hay que satisfacer y entonces se aceptó esa reorientación, 00:25:16 que ha pasado?, el día jueves la información que yo tenía porque además apareció publicada en los periódicos es que la bancada de ARENA daría sus votos porque estaba de acuerdo en que se necesita el préstamo de los 80 millones de dólares y además se sentían satisfechos con la reasignación de gastos que ellos mismos habían propuesto, una por una fue atendida, yo le dije a la ministra negocie con flexibilidad porque nos interesa el préstamo, no podemos por 12 millones y por discutir con ellos si es más importante el sistema informático o satisfacer las otras necesidades dejar que el préstamo se pierda

**(00:26:01) Presentador/Daniel**

Según nos decía la ministra de 12 millones que era que se había destinado inicialmente para el sistema informático bajo a tres millones, es decir que nueve millones se distribuyeron en lo que usted ya había manifestado.

**(00:26:12) Presidente/Mauricio Funes**

Por supuesto y entiendo que había satisfacción en los diputado de ARENA en ese sentido, por lo menos eso fue lo que declararon públicamente y cuando yo los escuche intervenir al diputado Valdés, al diputado Vaquerano, al diputado Carlos Reyes, a la diputada Milena Calderón que tuvo una intervención con mucha agresividad no solo en contra de gobierno y esta casa de gobierno, sino que también de los médicos, enfermeras y el personal de salud que se encontraba visitando la Asamblea pendiente de la aprobación, no era como decía ellos activistas del FMLN que les pusieron

gabachas de médico o uniformes de enfermeras para que llegaran a gritar, no es cierto, probablemente por momento se llegó a perder el control de la situación y la gente se puso muy emotiva pero es lógico, si están esperando esos 80 millones de dólares para mejorar el sistema público que es donde ellos trabajan y no ven razón para que no se entregue, pero bueno en todo caso lo que quiero decir es que si acepto una por una las sugerencias del partido ARENA que ponían como condición para dar sus votos, nunca les escuche decir que no estaban de acuerdo con el préstamo en sí, ellos lo que dijeron es que no estaban de acuerdo que 12 millones fueran destinados para el sistema informático en lugar de atender otras necesidades utilizaron además un subterfugio que hay que aclararlo a la población decían que ese préstamo de 80 millones donde 12 van para el sistema informático, esos 12 se deberían destinar por ejemplo para el equipamiento de medicinas, para la compra de medicamentos, no podemos y eso lo explico claramente la presidenta de la comisión de Hacienda y se los explico en sus momento también tanto a la ministra Isabel Rodríguez como a la Viceministra de servicios de salud, el préstamo no permite cubrir gasto corriente, es un préstamo para inversión, es un préstamo para compra de equipo para equipamiento de hospitales, no para gasto corriente y por lo tanto no se puede destinar de ese préstamo la parte que ellos querían para la compra de medicamento, pero en la medida en que los recursos ordinarios del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Salud, en la medida en que ya no se van a tener que destinar los recursos ordinarios que año con año nos aprueba la Asamblea Legislativa en el presupuesto general de la nación para hacer esas inversiones porque vamos a utilizar el dinero de los préstamos se liberan recursos que se pueden destinar para la compra de medicamentos, la ministra fue clara, con el presupuesto que le aprobaron no cubre todo el desabastecimiento a nivel nacional que no pasa del 30% mucho menor al 60% o al 70% en algunas administraciones de gobiernos anteriores, se rasgan las vestiduras en decir en el hospital Zacamil no hay lavadoras y ahí se acumula la ropa sucia de los enfermos y porque se arruinaron las lavadoras que administraciones anteriores no le dieron mantenimiento al equipo del hospital Zacamil para llegar al deterioro en el que se encuentra, si es que eso lo que hay que plantear, el deterioro del hospital Zacamil no es del primero de junio de 2009 para acá, cuando llegamos ya el hospital se encontraba en un abandono, no solo ese, el Rosales, el Bloom, el maternidad que teniendo los fondos no construyeron el nuevo edificio y nosotros tuvimos que hacer un nuevo préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica para construir el hospital nacional de maternidad y Dios mediante a mediados del otro año lo estamos inaugurando, tampoco los hospitales dañados por el terremoto que enfrentó el Presidente Flores al inicio de su mandato habían sido totalmente reconstruidos la mayoría de ellos llevaban un 40 o 50% del avance de la obra, nosotros terminamos de construir el hospital de Zacatecoluca, el hospital de San Miguel, el hospital de Usulután y ahora vamos a construir el hospital de la Unión, ya se está haciendo la licitación para ellos,

**(00:30:21) Presidente/Mauricio Funes:**

Entonces quien ha descuidado la salud en este país?, quien está destinando los pocos recursos con los que contamos para atender las necesidades sanitarias de la población?, entonces no vengan ahora a rasgarse las vestiduras y quererle ver la cara de bobo al pueblo salvadoreño diciéndole que el gobierno es el responsable de que la salud esté en franco deterioro, si ellos la deterioraron, no invirtieron durante 20 años que estuvieron en el poder, dejaron que el sistema de salud pública colapsara bajo el esquema bajo la lógica privatizadora que hay que pasarle a las empresas privadas los servicios fundamentales que el estado constitucionalmente debe de prestar, ellos quisieron privatizar la seguridad social, el otro día yo vi un debate entre el doctor Mata y la ex Vicepresidenta de la Republica que ahora está de diputada del partido ARENA porque el doctor Mata le decía que ella había intentado cuando fue directora del seguro social, privatizar el seguro social, yo no puedo dar fe de esas intenciones no me consta, pero si recuerdo como periodista que la denuncia del gremio médico, el mismo gremio que desde el colegio médico ahora nos critica, el mismo gremio que a través de su sindicato ahora está haciendo colapsar la atención porque no cumplen su obligación como servidores públicos y se van a la huelga, ellos montaron las llamadas marchas blancas para impedir que el seguro social fuera privatizado porque lo que buscaban era hacer colapsar las finanzas del seguro social, para entregarle la seguridad social a un grupo económico poderoso de nuestro país que es que comenzaría a dar el servicio que el seguro social supuestamente en capacidad de dar y de ahí se iniciaron una serie de concesiones de servicios que el seguro social no estaba en capacidad de dar pero porque lo hicieron colapsar, si la deuda el sector privado, de la empresa privada con el seguro social llega a los 100 millones de dólares y hay una deuda que es irrecuperable porque ya no se puede cobrar y estamos hablando que no han pasado que esos sectores empresariales no pasaron al seguro social las cotizaciones tanto de los trabajadores que retenían como también de las empresas están obligadas de acuerdo a la ley, pero bueno lo que quiero decir es que quien quiso hacer colapsar el sistema público de salud, tanto el que da el Ministerio de Salud como el del Seguro Social fueron las administraciones anteriores para vender ese servicio, pasárselo a la empresa privada bajo el esquema de que lo que toca el Estado como el rey Midas que todo lo que toca convertía en oro, lo que toca el estado

lo convierte en ineficiencia y en basura, bajo ese esquema entonces achicaron al Estado redujeron considerablemente el estado y le pasaron servicios fundamentales al sector privado.

**(00:33:05) Presidente/Mauricio Funes:**

afortunadamente con la salud no se hizo eso y nosotros podemos decir que estamos invirtiendo en ella pero entonces salvada ya esa excusa de parte del partido ARENA por qué no dieron sus votos este jueves anterior, los ciudadanos y ciudadanas, los usuarios deberían preguntarle al partido ARENA por qué no dieron sus votos para el crédito, si ya se había armado el crédito de tal manera que satisfacía las necesidades que le partido ARENA no se habían incluido cuando se diseñó hace año y medio y se negoció con el banco mundial, por qué no dieron los votos es la pregunta, saltó la liebre salió diciendo ahí, fundamentalmente doña Milena que no daba los votos porque casa presidencial estaba chantajeando al partido ARENA y en qué consistía el chantaje según ella?, que nosotros estábamos condicionando el aval que el Ministerio de Hacienda debe dar a un crédito que se negoció con el BID de 70 millones de dólares del cual un 10% va para la alcaldía de San Salvador para llevar a cabo obras comunitarias, 7 millones de dólares, yo le dije a Hato Hasbun que estaba negociando directamente con la fracción y que te ni aliena directa con el presidente Cristiani para lograr los votos de sus diputados y diputadas que ese tema no tenía que entrar en la negociación como tampoco debe entrar el tema del fiscal, que ese era un tema aparte ellos insistían que se había puesto primero como condición para dar los votos de los 800 millones de dólares que según ellos salvaron nuestros problemas de caja, como que salvaron nuestros problemas de caja, esos 800 millones de dólares son para pagar una deuda contraída por el Presidente Flores de ellos, de ellos, no nuestro, de ellos, que después que se contrajo esa deuda se dieron 10 años y esos 10 años vencen hoy en el 2013 y se esperaba que del 24 de noviembre al 24 de diciembre vengan los tenedores de esos bonos que compraron cuando se emitieron con el Presidente Flores a redimir, es decir a que se les pague el dinero que ellos dieron más el interés acumulado en todos estos años, pueden venir o no pueden venir, pero si vienen necesitamos el dinero para pagarles y lo que no se logra redimir porque no vengan hemos dicho claramente que los vamos a utilizar para convertir deuda de corto plazo en largo plazo y de esa manera pagar menos intereses una deuda mucho más manejable y de esa manera la parte del presupuesto destinada al pago de la deuda se reduce considerablemente y se liberan recursos que pueden ir para el área social o por el apoyo a la producción.

**(00:36:08) Presidente/Mauricio Funes:**

Entonces vienen ellos y dicen que les estábamos chantajeando porque le habíamos condicionado el aval al que estamos acostumbrados a cambio de los votos, en ningún momento se condicionó por parte del gobierno porque el gobierno y este servidor no metimos el aval en la negociación, en la negociación se supone que estaba discutiéndose las propuestas de reasignación del préstamo que había hecho el partido ARENA y por eso es que la ministra se fue a reunir con los diputados de ARENA y luego con los demás diputados de las diferentes fracciones que integran la comisión de hacienda para que entendieran lo que se había negociado con ARENA, esa era la única razón, nosotros no metimos el AVAL para la alcaldía de San Salvador tanto que al día siguiente que yo me di cuenta de la discusión y que doña Milena y los demás insistían de que el Presidente está chantajeando al partido, que el Presidente no le quiere dar los 7 millones al alcalde porque el alcalde es candidato a la presidencia y le quiere bloquear su carrera a la presidencia, óigame en qué quedamos entonces?, el préstamo es para que el alcalde haga campaña, o el préstamo es para que el alcalde atienda las necesidades de 22 comunidades de San salvador que requieren inversiones como construcción de puentes, construcción de bordas, invertir en prevención de riesgos, construcción de vivienda dignas dentro de un programa de asentamientos precarios urbanos, al día siguiente preocupado porque el debate estaba tomando otro giro y porque ARENA había encontrado otra excusa porque cada vez vienen encontrando más y más excusas, yo hablé con el alcalde y le dije mire alcalde, lamento que el día de ayer en la plenaria se haya dicho que este servidor lo está chantajeando a usted o está chantajeando al partido ARENA para que nos den los votos para los préstamos, yo nunca metí el tema del aval, yo incluso le dije al alcalde y él puede dar fe de ello, incluso le dije que le iba a resolver ese problema si bastaba con una firma administrativa de Ministro de Hacienda con un convenio que tiene que suscribirse entre el Ministerio de Hacienda y la alcaldía de San salvador y el cual tiene que dar fe la Corte de Cuentas de la Republica para que esos 7 millones se le entreguen y él empiece a ejecutar la obra pública que está comprometida con los 7 millones y es de beneficio para las comunidades de san Salvador pues no hay ningún problema le dije, en estos momentos le dije le acabo de dar instrucciones al señor Ministro de Hacienda para que firme el convenio y él ya le va a llamar para que usted firme lo que le corresponde, la Corte de Cuentas lo ratifica y usted ya va tener los 7 millones que le van a permitir atender las necesidades de las comunidades, yo nunca dije que ese dinero era para campaña que le dijeron que ese crédito estaba buscando el bloqueo que yo supuestamente estaba haciendo del desembolso del mimo, lo que estaba buscando era



afectar la carrera presidencial del doctor Quijano fueron ellos, el ladrón juzga por su condición o como dicen popularmente, el que las hace se las imagina como ellos están acostumbrados a hacer eso piensan que yo estoy en la misma lógica, yo le dije claramente al alcalde, yo respeto su decisión de ser candidato le deseo la mejor de las suertes si usted hace un buen trabajo seguramente será favorecido con el voto popular y lo mismo ocurre con Salvador Sánchez Cerén o como cualquier otro candidato que aspira a la presidencia de la república porque así sucedió con migo, todo eso se lo dije inmediatamente me agradeció y me dijo que él efectivamente le había pedido a la fracción que le ayudara el alcalde no me dijo de que él le había pedido a la fracción que lo pusiera como condición, ya el manejo político que la fracción hizo de tal manera de que yo saco al alcalde de este debate porque efectivamente con él tengo una buena relación y yo ya le había dicho a él que no se preocupara que esa firma se la iba dar el Ministro de Hacienda para que esos recursos los tuviera a la brevedad posible, a eso me comprometí el día de ayer y eso fue lo que hicimos pero porque lo tuvimos que hacer aceleradamente porque viene la fracción de ARENA y en un chantaje para que ellos si quieren hacer de este servidor lo ponen como excusa para no dar que le expliquen a la población, que le expliquen a la niña que padece de insuficiencia renal crónica allá en Usulután o que le expliquen a los enfermos de cáncer que ven la oportunidad de tener un servicio que hasta hoy no lo han tenido por la falta de una planta de cobalto, que le expliquen a los miles de ciudadanos y ciudadanas que son usuarios de la salud pública del país que le expliquen que ellos no dan los votos que no tenemos los 80 millones que no comenzamos a reforzar hospitales porque el supuestamente Presidente los está chantajeando con un crédito de 7 millones de dólares que además ya ha sido dado porque ya los diputados lo dieron y lo único que faltaba era un tramite administrativo.

**(00:41:10) Presidente/Mauricio Funes:**

Aquí no viene a cuenta el porque del retraso de esta firma, pero lo que si es importante es que este crédito ya lo tiene en sus manos el señor alcalde, espero que haga obra con ese crédito, que ayude a las comunidades que están bajo su jurisdicción porque ese fue el propósito del mismo cuando se negocio con el BID. Pero ya no puede servir más de pretexto para el partido ARENA. Ayer mismo, luego de conocer, si ese era la excusa por el cual no daban sus votos, ayer mismo debieron haber sesionado y haberle anunciado a la nación que en la próxima plenaria iban a dar sus votos, incluso haber dicho que seria bueno que se adelantara la sesión plenaria porque tenemos una fecha limite para firmar ese crédito y si no lo firmamos lo perdemos. Y entiendo que esa fecha limite esta por vencer, entonces ARENA ya no tiene excusas para no dar sus votos y tampoco pueden decir que yo los estaba chantajeando porque no se va a compara 80 millones para salud, con 7 millones para la alcaldía de San Salvador. Si resulta que el alcalde de San Salvador es el candidato de ellos, ese es problema de ellos, no es problema mío. Y yo no le estoy interrumpiendo la labor al alcalde, todo lo contrario, cuando el me solicito ayuda para montar el cordón perimetral de la policía nacional civil en su esfuerzo por el desalojo de los vendedores en ningún momento yo le negué esa ayuda, allí tuvo a los policías de la UMO dando seguridad perimetral por si acaso había desordenes y se perdía el control por parte del CAM de ese desalojo. De la misma manera allí tiene ya la firma el ministro de hacienda para que el alcalde tenga los 7 millones que necesita para atender a estas 22 comunidades de San Salvador. ¿Por qué no vota ARENA es la pregunta?, ¿Quien está chantajeando? Entre bastidores ARENA me manda a decir, y lo digo públicamente porque así ha sido y si no que lo niegue el presidente Cristiani, o que lo niegue Donato Vaquerazo, el diputado Donato Vaquerazo, o que lo niegue el diputado Edwin Sagrera. Lo mismo le decía al ministro de agricultura porque esta también el crédito de agricultura de 60 millones de dólares pendiente, o que le diga el diputado Mario Marroquín lo que le dijo al ministro de agricultura,

**(00:43:19) Presidente/Mauricio Funes:**

yo escuché una conversación telefónica, escuche una conversación, porque el ministro puso altavoz para demostrarme que efectivamente, porque ayer reuní al ministro de agricultura y le dije: “bueno ministro ¿qué pasó?, ¿no han negociado la reorientación también que ARENA quiere que se haga el crédito de 60 millones?, como no presidente me dijo, ya esta, ya me dijeron que se sienten satisfechos, me lo expreso Edwin Zamora, me lo expreso Mario Marroquín, pero sabe lo que me decían: decile al presidente que libere los 7 millones que necesitamos para nuestro alcalde hombre, tomemos en cuenta que nuestro alcalde es candidato. Que tiene que ver que sea candidato con los 7 millones que necesitan para la alcaldía? Lo decían ellos, no lo decíamos nosotros, y los diputados le dijeron al ministro de agricultura y ganadería Pablito Ochoa, le dijeron que el presidente nos ayude a elegir fiscal y voto seguro. Y eso mismo me ha mandado a pedir también el presidente Cristiani, que incluyamos en las negociaciones la elección del fiscal, que tiene que ver la presidencia de la república?, que tiene que ver el préstamo de 80 millones de salud? Que tiene que ver el apoyo al

sistema de salud pública? Que tiene que ver la atención a los usuarios? Que tiene que ver el apoyo a los agricultores y ganaderos? Que vamos a hacer posible con el préstamo de 60 millones de dólares para el plan de agricultura familiar? Que tiene que ver con la elección del fiscal? Es necesaria?, es necesaria, pero a este servidor no lo han invitado a entrar en las negociaciones como si ocurrió cuando fue la elección de los magistrados que faltaba por elegir de la corte suprema de justicia y que fue aquí en esta casa de gobierno donde se tomo la decisión.

**(00:44:55) Presidente/Mauricio Funes:**

Ellos quieren que yo me meta y no solo eso, les agradezco, si quieren que yo entre a la negociación, si consideran que la cancha de la presidencia puede ser neutral, y el peso político de la presidencia se puede utilizar para sacar al fiscal general, para sacar a un fiscal competente, valiente, pero valiente en el sentido de valor no comparado con el diputado Valiente, valiente valiente, es decir con las agallas y con el coraje para combatir el crimen organizado, hablan de la corrupción, que yo quiero tapar los casos de corrupción y que entonces quiero un fiscal que tape los casos de corrupción y no le presentamos al fiscal anterior Romeo Barahona que acaba de terminar su mandato cerca de 60 casos investigados por los ministros Gerson Martínez, Maria Isabel Rodríguez, Humberto Centeno y otros y por la Sub Secretaria de Transparencia de la Secretaria de Asuntos Estratégicos. Y a donde están esos casos? Si no han evolucionado no son responsabilidad del gobierno, sino que de la fiscalia, pero bueno ¿Qué tiene que hacer el presidente metiendo el tema del fiscal y de la negociación del fiscal? Y no solo metiendo el tema, porque si la idea fuera mire presidente métase, porque yo estoy seguro que con su intervención vamos a sacar fiscal como hicimos con los magistrados de la corte, no, ellos quieren que me meta para que se elija al que ellos quieren. El partido ARENA quieren que yo entre a persuadir, a convencer, a presionar, a chantajear al FMLN y a los demás partidos políticos que den los votos por el fiscal que ellos quieren, entonces allí sale la pregunta ¿Qué temen ellos? ¿Qué temen con la elección del fiscal? ¿Por qué no dan los votos para elegir fiscal?, ¿por qué no pueden ponerse de acuerdo? Si hay una lista de 3 profesionales competentes, porque entiendo que si fueron reduciendo la lista que era de 40, o un poco mas de 40, a 12 primero y luego a 3, es porque entiendo que los diputados se quedaron con los 3 mas competentes, no con los 3 que mas les convenía a unos y a otros, sino que con los 3 mas competentes, incluyendo allí al fiscal Barahona, bien, entonces cierro con esto para que pasemos a las preguntas, porque esta reflexión es importante: yo le mande a decir a través del secretario de asuntos estratégicos Hato Hasbun, que yo no iba a entrar al tema del fiscal, sino era la asamblea quien me pedía que se trasladara la negociación a esta casa de gobierno, yo no iba a entrar unilateralmente a chantajear al FMLN para que se elija al fiscal que ellos quieren y a cambio de eso entonces si hay tenemos los votos, porque entonces descubran sus verdaderas razones, descubran sus verdaderas razones, entonces déjense de hipocresías, y dejen de estar diciendo que no daban los votos porque no estaban de acuerdo con las partidas iniciales del crédito, ya se reasignaron, ya se reorientaron partidas, como resultado de una negociación, entonces cual es la excusa? Porque no daba yo el aval para el desembolso de los 7 millones para el alcalde Quijano, ya esta el aval, por lo tanto el señor Quijano, como yo se lo dije en conversación telefónica que tuvimos el viernes, puede hacer uso de esos recursos a la brevedad posible y atender las necesidades de las poblaciones a quienes quiere favorecer. Entonces porque no nos dan los votos para los 2 prestamos? Si ya se hicieron las reorientaciones en salud y las reorientaciones en agricultura y ganadería, por allí salio el diputado Marroquín pidiéndole al ministro que incluyera una partida de ese préstamo para Procafé. Cual es el problema de Procafé?, quienes han sido los directores de Procafé? “El grillo” Barrientos, diputado actual de ARENA que allí esta. Mario Acosta, ex funcionario de gobiernos anteriores que allí esta en el partido, les dijo claramente Pablito Ochoa: es que miren, no se puede hacer una contratación directa, yo no puedo asignar recursos del crédito para contratar a una institución privada como Procafé. Procafé tiene que participar en una licitación y llenar una serie de requisitos. Si es la institución mas conveniente y más competente en el tema del café seguramente va a ganar esta licitación, pero yo no puedo dejarlo por escrito y decir que esos fondos se van a transferir a Procafé si no se ha pasado todos los procedimientos que la ley demanda, se lo dijo claramente, entonces cada vez están buscando meter mas, meter mas, meter mas... que expliquen las verdaderas razones del porque no dan los votos, el crédito de salud esta por vencerse y si no lo ratifica la asamblea, lo perdemos. Y perdemos por lo tanto la unidad de Hemodiálisis que ellos metieron, la planta de cobalto que ellos metieron y la atención a todos los hospitales, a los 30 hospitales que ellos no metieron y nunca se preocuparon en todos estos años porque nunca negociaron un crédito para salud, para atender las necesidades de los hospitales, nunca lo hicieron, nosotros lo hemos hecho, entonces si no nos dan los votos esta semana que viene perdemos esos votos, y el próximo sistema de salud que vamos a heredar al próximo gobierno va a ser un sistema colapsado, y si no nos dan los votos para el plan de agricultura familiar a mediados de enero, perdemos también ese crédito y por lo tanto el deterioro con que heredamos la agricultura y ganadería en este país, la inseguridad jurídica que tenia los 35 mil agricultores pequeños a quienes les hemos dado títulos de propiedad sencillamente en lugar de hacer de la agricultura y ganadería la

locomotora del crecimiento económico, la agricultura y ganadería va a pasar al estado postrado en que la encontramos nosotros y del que la hemos sacado.

**(00:50:32) Presentador/Daniel**

Bien, son las 11 de la mañana con 59 minutos en todo El Salvador vamos a irnos a una pausa al volver venimos ya con las preguntas que han llegado en gran número desde que concluyo el programa anterior y que nos han llegado obviamente desde que inicio este programa.

**(00:54:13) Presentador/Daniel**

Axial es estamos conversando con el presidente, las 12 con 3 minutos en todo El Salvador, antes de ir a escuchar los mensajes queremos decirles que nos han informado que mañana en la actividad de inauguración del boulevard monseñor Romero va haber una maratón que inicia a las 7 de la mañana, habrá camisetas de la campaña de erradicación de la violencia contra la mujer gracias a la Secretaria de Inclusión Social, también habrá hidratación y atención medica gracias al Ministerio de Salud, vamos de inmediato a las preguntas.

**(00:54:45) Llamada 1:**

Hola señor presidente y a usted y a usted no le duele el alma ver cuanta gente gana 30 dólares a la semana y no poder hacer nada con los de la Corte que se recetan hasta 900 dólares en un solo bono? Gracias.

**(00:55:04) Llamada 2:**

Señor presidente solo quisiera saber si a partir del próximo año los que ganamos menos o casi el sueldo mínimo se va a subir a 300 dólares, una de sus promesas y estamos esperando todavía, aquí voy a estar pendiente de su respuesta gracias.

**(00:55:27) Llamada 3:**

Hola señor presidente soy de Cacaopera, lo que quiero saber es porque acá en Cacaopera en todo el año lectivo de la escuela no dieron el vaso de leche, gracias oye.

**(00:55:44) Llamada 4:**

Alo buenos días le saluda Ana, señor Presidente quisiera comentarle de que usted esta haciendo una gran obra con los alumnos del país, pero hay escuelas en Santa Tecla que les están cobrando 20 dólares por la comida sino no van a tener matricula para el próximo año, señor quiero que usted tome en consideración estas cosas, si es correcto no hay problema, pero si no le suplico tome medidas, buenos días que pase bien, gracias, un feliz año y una navidad.

**(0:56:20) Presentador/Daniel**

Bien gracias a ustedes amigos y amigas por dejar sus llamadas, dejar sus preguntas al 135 recuerden que es gratuito, vamos a escuchar a continuación las respuestas a estas preguntas por parte del presidente de la republica, presidente:

**(00:57:00) Mauricio Funes/Respuesta de llamada 1:**

Por supuesto que me duele el alma cuando veo que en el país hay gente que apenas vive o sobrevive con 30 dólares al día, mientras otros utilizan las economías de salario para entregar bonos a sus empleados. Pasando por un lado la política de austeridad que estamos implementando desde el Ejecutivo y que exhortamos a los presidentes de los otros órganos del estado léase al presidente de la corte suprema de justicia y al presidente de la asamblea legislativa que también cierran este año con evidencias claras de un ejercicio público más austero, mas probo. Yo entiendo y comprendo la posición del amigo que nos llama y la de los miles de trabajadores como usted que ganan el salario mínimo, usted hablo de 30 dólares al mes, ese no es el salario mínimo, pero si se que hay familias que viven con eso... a la semana decía... bueno pero 30 por cuatro son 120 dólares, el salario mínimo de la agricultura, pero no es el salario mínimo de comercios, servicios e industria, pero en todo caso hay gente que vive con esa exigua cantidad. Hay adultos mayores que ni siquiera tienen esos ingresos y por eso es que los incluimos en el programa que este gobierno ha

impulsado, no los gobiernos de ARENA y no es ahora que tenemos adultos mayores que no tienen ningún ingreso, vienen desde antes sin tener ingresos porque se retiran y como no han trabajado en el sector formal de la economía no tienen una pensión por parte ni del estado ni de una administradora de fondo de pensiones que funcionan en el país, por esa razón es que los hemos incluido en la pensión básica universal, y por eso que además de la pensión de 50 dólares a los adultos mayores de 70 años de los municipios que hemos seleccionado, a esos adultos mayores además les damos un kit de limpieza, les damos también un paquete de alimentos y los incluimos en programas de recreación de actividades lúdicas para que disfruten mejor su vejez de lo que lo están haciendo en estos momentos. A mí por supuesto que me incomoda cuando escucho y vi en los periódicos la noticia del bono navideño de 900 dólares aprobado para 9 mil 500 empleados de la Corte Suprema de Justicia que va a implicar un desembolso de 8 coma 5 millones de dólares, hace un par de semanas yo me pronuncie ante una decisión similar que también tomo esta corte suprema de justicia y dije siguiendo la reacción primera que tuvo el ministro de hacienda de que no había sido la decisión mas feliz, en ese entonces se aprobó un bono de 200 dólares adicionales a los bonos que ya vienen recibiendo los empleados del órgano judicial, en ese momento dije, el estado tiene prioridades mas importantes que dar este bono, y no es que los trabajadores del órgano judicial no tengan derecho al bono, en hora buena por los trabajadores del órgano judicial, pero no solo los trabajadores del órgano judicial tienen derecho al bono, los trabajadores en general del país, tanto como el sector publico y aquí el sector publico no solo es el órgano judicial, también es la asamblea y el ejecutivo como los trabajadores del sector privado, tienen derecho a una mejor remuneración, a lo que nuestro ensayista insignia, don Alberto Masferrer llamo el “minimum vital”, es decir lo mínimo necesario para llevar una vida digna que fue lo que inspiro el artículo de la constitución que establece que el salario mínimo es aquel salario que garantiza el ingreso necesario para que un trabajador o una trabajadora tenga una vida digna. Hoy reitero al conocer esta decisión de entregar un bono navideño de 900 dólares para 9 mil 500 empleados de la corte suprema de justicia mi indignación porque el estado tiene prioridades mas importantes que gastar 8 coma 5 millones en otorgar un bono navideño. Salieron por allí diciendo que la policía nacional civil iba a gastar en la compra de una camioneta todo terreno que iba a costar varias decenas de miles de dólares en lugar de pagar los bonos atrasados, el sistema de disponibilidad o el bono de disponibilidad, y tienen razón de indignarse, yo también comparto esa indignación, yo inmediatamente le hable al director general de la policía, el general Salinas y él me explico y me dijo no es cierto, aquí ha habido una confusión, lo que yo autorice no es una camioneta todo terreno para el nuevo inspector general de la policía, lo que yo autorice fue la compra de 2 pick up, de servicio para la inspectoria, porque la inspectoria es una oficina de la Policía Nacional Civil que requiere de apoyo en infraestructura, no solo en local y en salarios para pagar al personal sino que también en infraestructura comunicacional y en este caso en infraestructura vehicular, eso es lo que el autorizo, no una camioneta todo terreno como apareció en un periódico donde se daban las especificaciones y donde se ponía que la camioneta tenía además de aire acondicionado, tenía sistema de CD, DVD y no se que cuantas cosas mas, pero en el momento yo le dije: como podemos estar autorizando esta camioneta cuando tenemos este atraso? Y no solo eso sino cuando hay otras necesidades mas importantes que cubrir dentro de la policía y él me explico y me dijo que no es así, que lo que autorizo fue un vehiculo, 2 pick up, no una camioneta todo terreno lujosa. Igual reflexión hago entonces también para los magistrados de la corte suprema de justicia, algunos de ellos amigos míos, particularmente el presidente de la corte suprema de justicia por esta decisión nada feliz, de otorgar un bono navideño, las navidades por supuesto que un trabajador y los 9 mil 500 empleados de la corte suprema de justicia que van a recibir este bono, que bien para ellos, que bien para ellos porque van a pasar una mejor navidad, pero tenemos otras prioridades, la decisión que tomo la corte es legitima pero políticamente no es la decisión mas adecuada, legitima en que sentido? En que ellos tienen la decisión, no es del presidente de la republica la decisión de destinar las economías de salario o de autorizar los bonos navideños que estimen pertinentes, no es el presidente o el ministro de hacienda quienes lo autorizan o damos el aval, son ellos, la corte plena quien lo decide, son ellos quienes manejan los asuntos administrativos del órgano judicial, pero el hecho que sea una decisión legal y legitima, no significa que políticamente la decisión mas sabia, mas adecuada, estas decisiones crean precedentes y otros trabajadores del sector publico con la misma razón pueden solicitar este tipo de beneficios y el gobierno no esta en la disponibilidad de satisfacerlo. Con que cara le decimos nosotros a los maestros con los que hemos estado negociando desde que comenzó esta administración el incremento salarial y el escalafón, con que cara le decimos al ministerio de hacienda que también están pidiendo un bono similar, pero el ministro les dijo que no se los puede dar porque el bono no estaba en el presupuesto y no había capacidad financiera para dárselo, con que cara nos enfrentamos a los pensionados a quienes les prometimos al inicio del gobierno hacer todo lo posible por aumentarle sus pensiones pero dada la capacidad financiera que tiene el estado no lo hemos podido hacer, con que cara le explicamos que la corte si tiene 8 coma 5 millones de dólares para favorecer a 9 mil 500 empleados? Sienta un precedente, y con la misma razón van a solicitar este tipo de beneficios que nos los podemos dar, de hecho esta semana conocimos una noticia similar en la corte de cuentas, cuyos empleados, un poco mas de mil empleados van a recibir un bono del ciento por ciento de su salario, dice el presidente de la corte de cuentas, a quien aprecio mucho, dice el presidente que eso ya estaba así, en la

ley esta establecido que ellos reciben 2 bonos al año, un bono a mitad de año y otro bono a final de año, además del aguinaldo, vean los beneficios que tienen ciertas instituciones del estado que no dependen del ejecutivo, un bono a mitad de año, en junio, y otro bono a final de año, ahora ese compromiso que esta por ley no establece el monto, pudieron haber dado un bono no del ciento por ciento del salario, pudieron haber dado un bono de la mitad del salario, de un tercio del salario, complementario al aguinaldo que ya reciben los empleados de la corte de cuentas, estas noticias chocan frontalmente con las políticas de austeridad que pregona este gobierno, el ministro de hacienda publico un decreto en el cual se prohíbe la celebración de fiestas navideñas, la entrega de canastas, o de cualquier otros obsequio por parte de las entidades del gobierno que dependen del ejecutivo con el propósito de reducir gastos, no es que no vayamos a celebrar las navidades como dijo un noticiero internacional que en El Salvador las navidades están prohibidas, no, no prohibimos celebrar la navidad, no prohibimos celebrar la navidad, lo que hemos prohibido es que se utilicen fondos públicos para celebrar fiestas navideñas y para entregar canastas navideñas como es la costumbre inveterada de nuestro país y de la administración publica y no es que estemos en contra de las canastas o de las conmemoraciones, es por la política de austeridad, el día que Dios mediante estemos mejor, se podrán autorizar este tipo de celebraciones, pero bueno, si me duele el alma, y me da mucha pena pero es una decisión que no comparto pero que no tengo competencia para impedirla. Si el ejecutivo tuviera alguna competencia legal para impedir este tipo de decisiones ya habríamos intervenido pero no lo podemos hacer.

#### **(01:06:28) Mauricio Funes/Respuesta llamada 2:**

Ahora nos preguntan que si el sueldo mínimo subirá a 300 dólares como yo lo ofrecí, yo corrijo, yo no he ofrecido subir a 300 dólares el sueldo mínimo, yo lo que ofrecí al inicio de mi gestión y fue parte también de mi campaña el hacer esfuerzos para incrementar el salario mínimo y ya lo hicimos una primera vez. Las propuestas de aumento de salario se presentan al consejo del salario mínimo que es un órgano tripartito integrado por 3 miembros, más bien, por representantes de 3 entidades, 3 miembros del gobierno, 2 del sector empleador y 2 de los trabajadores. Normalmente cuando existe un consenso por una propuesta se manda a CAPRES, aquí a casa presidencial, acá se revisa y por decreto ejecutivo se da ese incremento acordado en el consejo, pero mientras el consejo no lo acuerde, yo no tengo facultad por decreto de incrementar los salarios, tiene que haber un consenso, no necesariamente las 3 partes, no necesariamente las 3 partes tienen que votar a favor del incremento, pudiera darse que si con el gobierno y los trabajadores se hace mayoría, se aprueba el incremento o si con los trabajadores y los empleadores se hace mayoría, se aprueba el incremento. Actualmente hay 2 propuestas de aumento hechas por 2 organizaciones de trabajadores de elevar el salario mínimo que en este momento es de 224 dólares en el sector servicios a 300 dolores y a 350 respectivamente, porque es sector servicios e industria, sector servicios y comercio. Allí están las propuestas, el consejo esta en una fase de consulta, para estudiarla con distintos sectores, entiendo que esta consultando con FUSADES, con la ANEP, con las diferentes cámaras empresariales y con el gobierno mismo. Este año no va haber aumento salarial, no va haber aumento al salario mínimo, y yo dije que la situación económica del país no lo permitía y entiendo que la ANEP esta de acuerdo con nosotros de que no podemos autorizar un aumento al salario mínimo mayor del que ya se autorizó hace mas de un año, pero el próximo año, de cara a las proyecciones económicas en las que confiamos pensamos que si, el consejo del salario mínimo tiene que estudiar estas propuestas y ver la viabilidad de aprobar un incremento, no se si en los montos como me planteaba el amigo que llamó, no se si en el caso de 224 dólares que es en el sector servicios llevarlo hasta 300 dólares, no se, eso tiene que ser un estudio técnico de qué impacto puede ocasionar en la economía del país, no vaya ser que por persignarnos nos arañemos y en lugar de lograr un aumento de ingresos para los trabajadores, sus ingresos se vean disminuidos porque se inicie una espiral inflacionaria que termina incrementando el costo o el precio de los bienes y servicios y por lo tanto, aunque que haya un aumento, en la practica este aumento no significa nada porque no se puede comprar mas de lo que se esta comprando es estos momentos porque los precios suben, eso lo tiene que estudiar el consejo del salario mínimo, pasárselo a casa presidencial para que casa presidencial le de el aval, siempre fue mi compromiso mejorar las condiciones de vida de la población, y eso pasa por supuesto que por los trabajadores tengan mejores salarios, vean la experiencia de la economía brasileña, los aumentos en la productividad y en la capacidad de compra de los brasileños que pasaron cerca de 30 millones durante los 2 gobiernos del presidente Lula, del ex presidente Lula, cerca de 30 millones de brasileños que vivían en la pobreza mejoraron sustancialmente sus ingresos, la calidad de sus empleos y pasaron de pobres, a clase media consumidora. Este mercado ampliado de una clase media consumidora donde 30 millones de brasileños entraron al mercado a consumir, ha hecho que la industria brasileña crezca, que la actividad productiva de brasil crezca, se desarrolle y esto es lo que le permitió a Brasil enfrentar la crisis como ningún otro país de América Latina lo ha hecho y esto le ha permitido la fortaleza a la economía brasileña. Nosotros quisiéramos apostar también a mejorar la capacidad de consumo, pero a la par tenemos que llevar también medidas de estímulo a la producción y a la atracción de inversiones, por que lo que vamos a hacer es que nuestros compatriotas van

a tener mas capacidad de consumo pero para comprar bienes importados, no para estimular el consumo de productos hechos acá, porque el tejido productivo tanto agrícola como industrial se ha reactivado. En mayo de 2011 bajo mi gobierno ya hubo un aumento del 8 por ciento al salario mínimo tal como lo prometí, también mejoramos las condiciones de las familias con programas como paquetes escolares, por que bien visto el problema no solo es de salario, el problema es de ingresos, de capacidad de compra y si a las familias de mas de 1 millos 300 mil estudiantes les damos los paquetes escolares gratuitos, les quitamos la compra de calzado, la compra de uniforme, y la compra de útiles escolares de su economía familiar, de su gasto familiar y esto les permite que tengan un excedente de dinero que pueden utilizar para satisfacer otras necesidades. Lo mismo la pension básica universal para adultos mayores de la cual ya hable ampliamente u otros programas como el apoyo temporal al ingreso que va dirigido a jóvenes en situación de alto riesgo y a madres solteras que viven en estos municipios más pobres del país.

**(01:11:52) Mauricio Funes/Respuesta llamada 3:**

La señora que nos habla de Cacaopera y que nos dice que, en Cacaopera no, el caballero mas bien que nos habla de Cacaopera y nos dice que en todo el año lectivo de la escuela no tuvieron el vaso de lecho, entonces que esta pasando dice, muchas gracias por su pregunta tiene usted razon, cacaopera en el municipio de Morazán, todavía no esta incluido en el programa vaso de leche que lanzamos hace mas de un año y que vamos ampliando cada año a mas escuelas, no obstante, es decir Cacaopera no recibe el vaso de leche porque no esta dentro de los municipios beneficiados, no es que alguien se haya quedado con eso, no obstante las escuelas que todavía no están en el programa vaso de leche, siempre reciben leche en polvo como parte de la dieta para los escolares. Todos los alumnos de las escuelas públicas del país reciben leche en polvo o leche fluida como parte de su refrigerio, en la medida que el programa vaso de leche se va ampliando hay mas alumnos que toman leche fluida y se reduce la compra de leche en polvo, hay que recordar amigos que nos escuchan esta mañana, que cada centro escolar decide como prepara la leche en polvo, pueden preparar arroz en leche, leche poleada, atol, o dar la leche simplemente en forma líquida. El programa vaso de leche lo lanzamos en marzo de 2011 en buena parte de las escuelas del occidente del país y en el departamento de la libertad, este año lo hemos ampliado a escuelas de Chalatenango, del departamento de La Paz, y de la zona sur del departamento de San Vicente, estamos atendiendo a 500 mil alumnos, no a todos los alumnos ni a todas las escuelas, porque Cacaopera no califica y no esta siendo atendida. Para 2013 vamos a ampliar este programa agregando 300 mil alumnos mas, es decir, 800 mil alumnos, y esto es el 60 por ciento de la población escolar que estudia en 10 de los 14 departamentos del país. Vamos a llegar a través de este programa a escuelas de San Salvador, de Cabañas, de Cuscatlan, el resto de San Vicente, además de darles un alimento de alto valor nutritivo como es la leche fluida, también estamos dinamizando al sector ganadero nacional porque la leche no se la compramos a ningún importador que la trae de Nicaragua, o que la trae de Nueva Zelanda, o que la trae de Holanda como leche en polvo que la trae de Estados Unidos. La leche se la estamos comprando a los ganaderos, cada vez compramos mas leche fluida, son más de 2 mil 200 ganaderos a quienes les estamos comprando, y entonces vean la cantidad de trabajo que estamos estimulando porque con cada ganadero a quien le pagamos esta leche generamos también trabajo en otras actividades que están alrededor de la ganadería y que viven precisamente de la ganadería, el transporte por ejemplo, entre otros, y todos aquellos proveedores que tienen los ganaderos del país. Pero vean entonces que al final de cuentas, es un programa que poco a poco va creciendo pero justamente para que podamos seguir atendiendo a mas escuelas, como la escuela de Cacaopera, que nos esta preguntando el caballero que nos llamó y podamos incluir a Cacaopera como un municipio beneficiado con la entrega del vaso de leche, necesitamos la estabilidad fiscal que estamos buscando alcanzar, necesitamos los votos para los programas sociales que estamos impulsando, necesitamos el apoyo de los diputados de ARENA para darle 60 millones de dólares, no al ministerio de agricultura y ganadería óigase bien, a los agricultores y ganaderos del país, en la medida en que tengamos esos 60 millones de dólares podemos comenzar a impulsar mas de lo que hemos hecho hasta ahora, la reactivación de la agricultura y ganadería nacional. Ya no le compramos la semilla mejorada que entregamos a una o dos empresas que se dedicaban a importar esa semilla y vendérsela al gobierno, para que éste la entregara de forma gratuita a los agricultores pequeños, ahora se las estamos comprando cada vez mas a cooperativas, y esto le esta permitiendo a las cooperativas salir adelante porque ahora venden el producto de su trabajo que son la semilla mejorada al gobierno para que el gobierno la entregue de forma gratuita a los trabajadores de la agricultura, sobre todo a los campesinos parcelarios que cultivan entre una y dos manzanas, y los mismo, necesitamos este crédito para estimular la ganadería nacional y que sean los ganaderos nacionales quienes le vendan al gobierno el vaso de leche o que sean los agricultores los cerealeros del país quienes le vendan al gobierno el arroz, el fríjol, las verduras, las hortalizas, que entregamos en la dieta, en la ración alimenticia que le damos a los escolares. Eso es lo que queremos, de esa manera se concatenan todos los programas que estamos llevando a cabo. Por un lado satisfacemos una necesidad, como darle un alimento de alto valor nutritivo como es la leche a los niños de nuestras escuelas y por otro lado estimulamos la

ganadería. Por un lado damos una semilla mejorada, de mejor calidad, de mejor calidad, porque la genética de la semilla salvadoreña tiene mejor calidad que la que se estaba comprando hasta ahora por gobiernos anteriores y que vendía Monsanto, que vendía Monsanto, una empresa a la que el anterior productor de semilla que es un conocido dirigente del partido ARENA le vendió su empresa, se la estaba comprando a Monsanto, nosotros ya no, nosotros se la estamos comprando a cooperativas sobre todo de la zona del bajo Lempa, y nos están proveyendo de esta semilla; bueno al mismo tiempo que damos semilla a los agricultores, más de 300 mil agricultores a través de nuestro programa de semilla mejorada y entrega de fertilizante, también le estamos dando trabajo a estas cooperativas, entonces vean la concatenación de esfuerzos y el efecto multiplicador que tienen estos programas sociales.

**(01:17:37) Presidente/Mauricio Funes**

Tenemos otra pregunta, piden que se investiguen escuelas en Santa Tecla, que están cobrando 20 dólares por la comida sino no tendrán matrícula para el otro año nos dicen, nos preguntan que si es correcto, bueno mas bien nos dicen que si es correcto que no hay problema pero que si no, que tomemos medidas. Quiero decirles a nuestros oyentes que las denuncias que llegan a nuestro buzón son tenidas muy en cuenta por los ministros y funcionarios de gobierno, en el caso de educación, este es uno de los ministros que más presta atención a este programa y que mas solución inmediata da a los problemas que aquí se plantean. El ministro Hasbun nos ha informado que hay varias investigaciones en curso por denuncias que ustedes nos han hecho llegar, por eso es importante que nos llamen y que nos hagan llegar sus inquietudes y sobre todo nos hagan conocer irregularidades que lamentablemente se dan en servicios que presta el estado. No vamos a permitir ningún acto de corrupción, por menos que sea este acto y mucho menos cuando se hace a costa de los recursos de las familias de menores ingresos, como es el caso por ejemplo que nos han denunciado de cobrarle servicios de educación o de salud cuando estos deben de ser gratuitos, vamos a investigarlo, la denuncia ya la tiene el ministro de educación Hato Hasbun, la próxima semana en el programa del sábado siguiente vamos a dar una información detallada de lo que se ha hecho, de lo que se ha investigado y también del nuevo plan educativo para el resto de nuestra gestión. El ministro ha trabajado en una nueva modalidad para la entrega de paquetes escolares, yo lo leí hace unos días en un periódico y el mismo me lo comentaba, le habían llegado denuncias de que algunos proveedores no le estaban dando los créditos, no estaban siendo debidamente atendidos, él me lo dijo claramente no tengo hasta ahora ninguna denuncia de que los proveedores que han solicitado su crédito no se los estén dando, vamos a tener información también del programa de escuelas inclusivas de tiempo completo, del programa vaso de leche donde haremos nuevos anuncios, de el arreglo de la infraestructura dañada en centros escolares que el mismo ministro los ha ido a visitar para conocer de sus necesidades, de la campaña de alfabetización que cada vez vamos sumando mas y mas municipios libres de analfabetismo, del mejoramiento en la calidad educativa, del programa de becas, todo estos son temas que interesan a la familia y sobre esto vamos a estar hablando, vamos a estar hablando en los próximos días.

**(01:19:56) Presentador/Daniel**

Hoy es precisamente sobre ese tema presidente se esta declarando el municipio de Las Vueltas, en Chalatenango, el octavo municipio libre de analfabetismo y van 142 mil salvadoreños que no sabían leer y que hoy si con este programa que usted menciona ya saben leer y escribir. El ministro de educación tenemos entendido que esta en la zona, vamos a ir.... (Interrumpe Funes)

**(01:20:17) Presidente/Mauricio Funes:**

Tenes razon, tenes razon, se me olvido mencionarlo, ayer me lo dijo Hato, luego de una reunión que tuvimos para ver el tema de los prestamos; mañana me dijo voy a tener dificultad para escuchar tu programa porque tengo que ir a Las Vueltas, porque es un municipio que se ha agregado a los municipios libres de analfabetismo, en el norte de Chalatenango, pero en todo caso el tiene un equipo de comunicaciones que seguramente le va hacer llegar esta denuncia que hemos recibido hoy.

**(01:20:43) Presentador/Daniel**

Bien vamos a una pausa, al volver más preguntas que han llegado al 135, también correos electrónicos, hay unas consultas puntuales para el presidente de la republica, no nos cambie, ya regresamos.

**(01:24:18) Presentador/Daniel**

Bien las 12 con 33 minutos, estamos conversando con el presidente, el programa de radio del presidente Mauricio Funes. Hay un correo presidente dice: buenos días presidente soy Silvio Meléndez, agricultor de aquí de la zona del Lempa, Acahuapa, San Vicente, quería preguntarle que si es verdad lo de alguna gente de ARENA que están diciendo que el diputado Donato Vaquerano nos va a dar 4 millones para, 4 millones de dólares para hacer obras de riego que aquí necesitamos, le pido que nos aclare porque también funcionarios del ministerio de agricultura nos dicen que ellos hacen las obras, también quiero pedirles que nos apoyen porque aquí necesitamos riego. Recurrimos a usted porque sabemos que hizo una apuesta por el campo y el campo le va a responder. Que Dios lo bendiga a usted, su señora esposa y su familia. Silvio Meléndez dice presidente.

#### **(01:25:20) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno, no se que les ha dicho el diputado Donato Vaquerano pero no hay que saludar con sombrero ajeno, en el ministerio de agricultura y ganadería siempre se ha tenido el plan de fortalecer la zona de riego de las tierras de la zona Lempa, de Acahuapa, de hecho ya hemos invertido importantes recursos, solo los dos últimos años se han hecho obras por 4 millones de dólares en reparaciones y en la zona del bajo lempa, entre el ministerio de agricultura y ganadería el ministerio de obras publicas, la CEL, y el ministerio de medio ambiente y recursos naturales hemos invertido entre las 4 instituciones mas de 24 millones de dolares, en toda la zona del bajo Lempa. No ha habido otro gobierno en la historia de este país que más haya invertido la zona del bajo lempa y que más haya apoyado a los agricultores de esta zona. Por supuesto que sabemos que las necesidades son grandes, y cuando las necesidades son grandes, los recursos por mucho que se inviertan terminan siendo escasos. Estos 24 millones que hemos invertido entre las 4 instituciones: agricultura, obras públicas, CEL y medio ambiente dadas las necesidades del bajo lempa, resultan ser escasos, pero estamos haciendo todos los esfuerzos por superar cada una de estas dificultades, en el caso específico de la zona de riego del lempa, Acahuapa, en el ministerio de agricultura y ganadería se han hecho estudios para establecer la mejor forma de fortalecer un sistema de riego. Por eso se ha decidido entre otras cosas, y esto hay que decirlo porque yo por supuesto que veo muy bien la gestión del diputado Donato Vaquerano de atender esta zona y de destinar recursos del préstamo de agricultura que se esta negociando en la asamblea y del que esperamos que esa ratificación sea la próxima semana destinar una parte de esos recursos, de esos 60 millones a apoyar esta zona del lempa- acahuapa. Pero qué hemos hecho nosotros hasta ahora? Estabilizar los taludes para evitar la erosión, reparar las canaletas que están muy dañadas y hacer bordos, todo esto del lado de San Vicente, que se conoce como la margen derecha y en la margen izquierda la idea es llevar el agua por un sifón que se construirá desde la parte alta del río San Simón, allí además habrá que hacer un dique para que proteja los canales de los golpes del agua del río, y esto es justamente lo que se negocio con el diputado Donato Vaquerano. Ahora bien, para que nosotros podamos hacer esas obras, es necesario que la asamblea nos apruebe el crédito de 60 millones, de que les sirve a don Donato llegar a la zona del lempa-acahuapa y decir: yo les conseguí que se construya un sifón, en la margen izquierda del río, en la parte alta del río San Simón, yo les conseguí recursos para esto, de que sirve si no nos están dando los recursos. Mas bien el mensaje para Donato como jefe de fracción, para el amigo Vaquerano es que convenza a sus diputados, convenza a sus colegas del COENA, convenza al presidente Cristiani, que liberen los votos para que usted pueda entonces llegar a San Vicente, saludar con sombrero ajeno y decir que gracias a estos recursos se ha podido construir este sifón que tanto necesitan los habitantes de la zona del lempa-acahuapa. Los diputados de ARENA liderados por su jefe de fracción, el diputado Vaquerano, son los que nos están poniendo trabas para la aprobación de este crédito. De tal manera, amigo que nos envía este correo, me dijiste que se llamaba Silvio Meléndez verdad? Que el correo dice que si es verdad que alguna gente de ARENA dice que el diputado Vaquerano no va a dar 4 millones para hacer obras de riego que aquí necesitamos, la verdad que no solo el diputado Vaquerano, sino que toda la fracción, a menos que el voto del diputado Vaquerano sea el voto 56 que estamos necesitando, porque solo hubo 55 votos, y si es así pues en hora buena, pero son todos los diputados de ARENA quienes están poniendo trabas. Este tema por si acaso el lo quiere aclarar después efectivamente se introdujo en el crédito por iniciativa de él y lo oímos bien y estuvimos de acuerdo, y el ministro Pablito Ochoa me decía ayer que a el le parece excelente la idea. Lo que pasa es que no se puede hacer todo con un préstamo, como digo las necesidades son tan grandes que los recursos acaban siendo escasos, y el préstamo de 60 millones fue diseñado con asesoría de la FAO, y del misterio de desarrollo agrícola del gobierno de Brasil y negociado con el Banco Centroamericano de Integración Económica para atender las necesidades de toda la agricultura a nivel nacional de todo el sector agropecuario a nivel nacional, pero nosotros no le vemos ningún inconveniente aceptamos esta sugerencia, se ha cambiado el destino del crédito, se ha reorientado y a solicitud del diputado Vaquerano podemos construir este sifón como él lo plantea, pero para que se construya necesitamos del crédito y para tener el crédito y construir este sifón, necesitamos que den los votos, entonces el llamado para el diputado Vaquerano para que no quede mal con sus electores que libere a los demás diputados de su fracción o que él del el voto al menos para que se construya este sifón que va a ser de beneficio para los habitantes del lempa-



acahuapa y de beneficio para él como diputado de San Vicente que es de decir, bueno miren mi intervención en la asamblea hizo posible que el gobierno destinara recursos para construir esta obra.

**(01:31:05) Presentador/Daniel**

Bien vamos entonces ahora a escuchar las preguntas que nos han llegado, mas preguntas al 135, damos paso a las inquietudes e interrogantes que tiene la población salvadoreña.

**(1:31:18) Llamada 5:**

Señor presidente Funes con todo respeto vuelvo a dirigirme a usted con el problema de los medicamentos, por favor señor Presidente ¿qué podemos hacer para que nuestros hospitales tengan medicamento?, tenemos problema, llegamos con la receta, mostramos las recetas y solamente nos dicen no hay, no hay, no hay, es tremendo después de hacer una gran cola que le digan a uno no hay, por favor presidente Funes vea que si tenemos medicina, no tenemos dinero para comprar y nuestros hijos, nuestros padres ancianos están necesitados y nosotros sin fondos, Dios le bendiga presidente, Dios le bendiga.

**(01:32:10) Llamada 6:**

Señor presidente es un placer saludarlo por este medio, aprovecho la ocasión para felicitarlo por su gestión en favor de los mas necesitados, soy un adulto mayor de 62 años sin una fuente de ingresos que me provea de ingresos para todas mis necesidades, hace mas de un años que estoy tramitando mi pensión en la burocracia e ineficiencia del ISSS sin que a la fecha se vislumbre una pronta solución, le agradecería su ayuda de ser posible, mi nombre es José Antonio Álvarez, numero de afiliación 168510531, numero de NIT 188662060009, gracias.

**(01:33:06) Llamada 7:**

Señor presidente ¿por qué es que la canasta básica baja tanto de precio y los insumos agrícolas no? Gracias.

**(01:33:16) Llamada 8:**

Señor presidente yo soy Miguel Ángel, de aquí de Santa Ana, solo para pedirle señor presidente que si nos puede ayudar para legalizar la tierra de aquí de la comunidad Enmanuel que se encuentra aquí por el seguro, aquí en el departamento de Santa Ana, somos gente muy pobre señor presidente y necesitamos que usted nos ayude para que sean los terrenitos legalizados, gracias señor presidente, pase feliz día.

**(01.33:41) Llamada 9:**

Muy buenos días señor presidente quiero felicitarlo por el programa que a todos los salvadoreños y por permitirnos llegar nuestras dudas y nuestros comentarios, así también como solicitar a usted su colaboración. Yo soy Ana, Ana Quintanilla, la mamá de Gabriela, quien fue objeto de una golpiza, casi a matarla por el señor Luís Edgardo Arévalo, asesor de la Asamblea Legislativa, hasta ahorita yo siento de que todos los fiscales y el juez están a favor del detenido, pues en este caso esta libre bajo fianza y han dejado a mi hija a pesar de que medicina legal le dio 21 días de incapacidad, osea hemos sentido que el caso, los fiscales, el abogado, todo mundo, que es de parte del gobierno, porque no tenemos un abogado particular esta a favor de esta persona y no de mi hija que es la ofendida y quien estuvo a punto inclusive de quedar soterrada como esa niña Arias en la casa de los padres de él. No se a quien recurrir, no se como me pueden ayudar, gracias.

**(01:35:02) Presentador/Daniel**

Bien presidente, ese caso ultimo poco complicado no, a veces hay actitud misógina en algunos funcionarios según denuncian sobre todo en caso de fiscales y algunos jueces presidente

**(01:35:15) Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno, este último caso me llama mucho la atención y quiero aclararle a la madre angustiada que nos llama, los abogados no se los pone el gobierno, los abogados de oficio los suele poner la Fiscalía General de la República, claro

una instancia gubernamental, digo esto no para salvar nuestra responsabilidad pero déjeme decirle amiga, madre angustiada que nos ha llamado que nuestra directora del Instituto Salvadoreño de la Mujer ISDEMU, la licenciada Yanira Argueta, nos ha informado que ya están asesorando en este caso. Es la segunda vez que esta persona es víctima de agresión y por lo tanto es la segunda ocasión en que esta recibiendo atención psicológica y atención emocional de parte del personal especializado del ISDEMU, si de alguna manera nos pudiéramos presentar como parte téngalo por seguro que tendríamos un comportamiento mucho más honesto y a favor de la víctima que el que hasta ahora están teniendo los representantes del Ministerio Público, lamento realmente que usted misma haya constatado, que hay complicidad del ministerio público y de las autoridades judiciales en este caso porque ante las evidencias tendría que haber sido otro el tratamiento, pero en esto como presidente de la república yo lo único que puedo hacer es elevar mi voz de protesta como ya lo hice cuando anuncie la campaña de la no violencia contra la mujer, cuando asumí la responsabilidad como mandatario, ante todos los salvadoreños y salvadoreñas a través de aquella cadena de radio y televisión donde dije que por los casos que estábamos viendo que se registraban casi a diario en nuestro país de agresión, de violencia, no solo física sino que también psicológica y verbal contra nuestras mujeres que entonces el gobierno iba a tomar de primera mano las riendas de este proceso estimulando sobre todo la denuncia. Ya la judicialización, ya que el que se abra un expediente judicial y que el caso avance judicialmente ya no depende del ejecutivo, sino que depende fundamentalmente tanto de la fiscalía que es el que presenta pruebas y el que acusa, como del órgano judicial, del juez que conozca este caso y esperaríamos que tanto el juez como los fiscales que están asignados al caso hagan los suyo y no permitan que este caso quede en la mas completa impunidad. De nuestra parte ya hemos lanzado como he dicho una campaña nacional destinada precisamente a incentivar las denuncias por violencia contra la mujer y yo me atrevería a decir de que no es que hayan mas casos de violencia contra la mujer, lo que pasa es que hoy se conocen más, hoy están mas visibilizados, justamente por esta denuncia que estamos estimulando y por una mayor confianza de las instituciones al menos, de las instituciones del ejecutivo como es el ISDEMU que dirige Yanira Argueta o como son las oficinas de atención a la mujer que funcionan en los 2 Ciudad Mujer que tenemos uno en Lourdes Colón y otro en Usulután, de todas formas usted puede llamar al teléfono 126 para presentar su denuncia y en este caso particular señora, déjeme decirle que la propia presidenta del ISDEMU nos ha informado que ya están metidos en este caso y están dándole ayuda psicológica, orientación emocional con personal especializado del ISDEMU y por supuesto si podemos de alguna manera influir a que haya un cambio de actitud por parte del ministerio público y del órgano judicial lo vamos a hacer.

**(01:39:13)Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno, tenemos también otras preguntas que nos han llegado. La señora que con mucha preocupación me pide que ya basta, que no puede seguir haciendo colas y pedir medicamentos y que el hospital les digan que no tienen y que tengan que irlos a comprar y con lo cual no solo afectan su economía familiar sino que en muchos casos no tienen dinero para comprar esas medicinas. Muchas gracias por sus bendiciones señora, se lo agradezco mucho, reconozco que todavía tenemos problemas con la falta de medicinas en los hospitales nacionales, sobre todo con las medicinas de mayor consumo como antibióticos, anti hipertensivos, entre otras, pero quiero decirle una cosa, en estos momentos la cobertura de medicinas de los 30 hospitales que controla el ministerio de salud es del 81.4 por ciento, fíjese bien, mas del 80 por ciento de la cobertura, y está demostrado no lo estoy diciendo en forma demagógica, hay centros incluso hay centros hospitalarios, seis en total que tienen una cobertura del 90 por ciento o mas, pero por supuesto hay otros hospitales que están incluso bajo de este promedio de 80 por ciento de abastecimiento donde el déficit es mayor y seguramente, seguramente el hospital que usted visita y por el cual nos hace la denuncia este día, seguramente es uno de esos hospitales donde el nivel de abastecimiento es mucho menor que el promedio nacional que tenemos. Tenemos hospitales por ejemplo como maternidad donde de 301 medicinas que integran el cuadro básico, solo faltan 24, es decir en maternidad tenemos un 91 por ciento de cobertura. Entonces es lógico, es lógico si el ciudadano que nos escucha nos llama por teléfono y nos dice miren yo fui a maternidad para que me entregaran un medicamento me hicieron esperar, hice una larga cola y al final me dijeron que no lo tenían, bueno claro si es uno de estos 24, entonces la impresión que se da es que el problema es generalizado, de 300 medicamentos que solo 24 no tengamos y que por lo tanto el resto 286 los tenemos, esa es una gran diferencia de como se venia tratando el tema de abastecimiento de medicamentos en el pasado. Ahora hay otros Zacatecoluca por ejemplo o Ahuachapán, donde allí si tenemos un problema serio, allí faltan en muchos de esos casos casi 70 medicamentos de 300 aproximadamente que integran el cuadro básico de medicamentos. Esta es una realidad que yo no voy a ser quien la esconda, tengo que ser honesto con los datos, pero insisto, el promedio de abastecimiento es de un 80 por ciento, es decir tenemos desabastecidos los hospitales en promedio un 20 por ciento, que significa? Que de 300 medicamentos, el promedio es que 300 medicamentos, el cuadro básico 24 nos están haciendo falta y si uno de los medicamentos que usted necesita es uno de esos 24 por supuesto que usted va a resentir la falta de

medicamentos. Este es el promedio nacional, ahora, es promedio, significa que hay unos que están abajo y otros que están arriba, ¿Quiénes están arriba? Maternidad con el 90 por ciento de abastecimiento, solo un 9 ó 10 por ciento de desabastecimiento, pero otros hospitales como Zacatecoluca o Ahuachapan, que el promedio de desabastecimiento es mucho mayor, pero vea usted señora, señora, heredamos un desabastecimiento de un 40 y hasta un 50 por ciento y en algunos hospitales a más del 60 por ciento; hubo hospitales que tenían hasta un 80 por ciento de desabastecimiento, ¿que significa? Que de 300 medicamentos del cuadro básico heredamos hospitales que de 300 medicamentos tenían 40, 50 y les faltaban el resto, les faltaban el resto, les faltaban 250 medicamentos o más. Esa situación la hemos cambiado en estos 3 años, eso es que los diputados de ARENA no alcanzan a ver cuando hacen sus intervenciones. Debería de haber un sensor en las intervenciones de los diputados que mida el nivel de mentira de sus intervenciones y yo estoy seguro que muchos de ellos no pasarían esta medición. Vamos a ver como ponemos un sensor de tal manera que cuando mientan a algunos les crece la nariz, a otros les va a indicar este sensor que están mintiendo, yo no entiendo como por ejemplo sacan a cada rato, yo escuchaba al diputado Vaquerano, al diputado Carlos Reyes, al diputado Valdez, a la diputada Milena de Escalón, a la diputada Margarita Escobar hablar del desabastecimiento de medicinas en los hospitales ¿y no así nos lo dejaron ustedes pues?, ¿No así nos lo dejaron?, ¿acaso la administración pública comienza con este gobierno? Y hay quienes dicen que el presidente ya mucho aburre, solo se refiere al pasado, es que tenemos, tenemos que conocer el pasado, si usted no conoce la historia de un paciente, no puede darle el medicamento adecuado, si usted recibe a un paciente y no pregunta por como ha sido el pasado, qué genes ha heredado de su familia, si en su grupo familiar hay problemas de diabetes o hay problemas de hipertensión arterial, o hay problemas renales, si usted no conoce esa historia pasada no puede hacer un diagnostico adecuado y comenzar a resolver los problemas y eso es lo que estamos haciendo. Nosotros recibimos un gobierno que era un paciente con problemas artríticos, con problemas renales, con problemas cardíacos, con cirrosis en el hígado, y entonces lo estamos tratando de salvar, pero no podemos ignorar el pasado, entonces nuestros hospitales tenían más de un 40 por ciento de, más bien, más de un 60 por ciento de desabastecimiento, es decir de cada 100 medicamentos, los hospitales solo tenían 40, faltaban 60, ahora no, ahora la situación es diferente, por supuesto si se van a hacer coberturas noticiosas y de los 300 medicamentos que faltan en un hospital o mas bien de los 300 medicamentos que debería tener un hospital y faltan 24 y se centran en los 24, entonces la imagen que se da es que el hospital está totalmente desabastecido. Nuestra meta es no bajar del 80 por ciento de abastecimiento, para 2013 osea el próximo año tener un abastecimiento de un 90 por ciento, y ese es el sistema publico que queremos heredar al próximo gobierno, que el desabastecimiento crónico que han padecido los hospitales y unidades de salud en nuestro caso, queremos heredar un desabastecimiento de no mas del 10 por ciento. Si podemos entregar los hospitales totalmente abastecidos lo vamos hacer, pero queremos que el desabastecimiento no sea de mas de un 10 por ciento. De todas maneras si tiene algún problema con la falta de medicamentos le suplico que llame al teléfono que ha habilitado el sistema de salud pública para que le den una mejor información es el 22211001.

**(01:46:30) Presidente/Mauricio Funes:**

La denuncia que nos hacían con respecto al seguro social del adulto mayor de 62 años que hace más de un año viene tramitando su pension en el seguro sin tener ningún resultado y pide ayuda para agilizar el proceso. El Seguro Social ya tiene conocimiento de su caso caballero, de tal manera que le agradecemos los datos que nos ha dado, del numero de asegurado, de su DUI para que podamos intervenir con prontitud y resolverle el problema. A la mayor brevedad posible téngalo por seguro que el seguro se pondrá en contacto con usted, para tramitar la pensión quiero informarle requiere al usuario presentar además de los documentos personales, su historial laboral completo. Yo quiero entender caballero que su caso es muy puntual, es decir no es un caso generalizado dentro del seguro, es muy puntual; el seguro social ya solventó, fíjese bien el atraso de casi 4 mil 200 órdenes de historiales laborales que arrastraban administraciones anteriores a la del doctor Leonel Flores, con la modernización que se ha llevado a cabo por parte de la administración del doctor Flores, de la unidad de Pensiones se ha corregido este desfase a mediados de este año, de hecho se hacen y se notifican al usuario que se ha arreglado su caso en un plazo promedio de 20 a 25 días, el propio seguro social llama a los cotizantes a que pidan este historial para que puedan ver si es correcto. Se han dado casos por ejemplo en que el empleador les ha descontado el aporte del seguro pero no lo ha enviado al seguro, no lo ha enviado a la institución y por tanto aparece como tiempo no cotizado y esta es una irregularidad no del trabajador ni siquiera, sino que del empleador. Al tener el historial se puede detectar cualquier anomalía, yo aprovecho esta llamada que nos hace el amigo tarjeta habiente, el amigo, el amigo derechohabiente mejor dicho, el amigo derechohabiente del seguro social para hacer un llamado a fin de evitar las causas que ocasionan retraso al seguro para entregar la pensión. Aquellos usuarios que cambian de teléfono o domicilio, es bueno que se pongan en contacto con el seguro para estos trámites, también que se informen de la documentación que se les exige, cuando el seguro social les entregue el historial laboral para que lo revise, revíselo atentamente y devuélvalo cuanto antes con las observaciones para poder seguir el proceso. Allí usted se

habrá dado, allí usted mas bien se dará cuenta si se le hicieron las retenciones pero esas retenciones no fueron trasladadas al seguro social por ejemplo, entonces cuando se les entregue el historial laboral revíselo y devuélvalo cuanto antes con las observaciones para continuar con el proceso. Ah bueno tenemos mas preguntas, tenemos más preguntas pero yo no se si vamos a un corte, te vi como con ganas de hacer un corte

**(01:49:32) Presentador/Daniel**

A pasar la última llamada presidente porque nos han llegado en gran numero

**(01:49:36) Presidente/Mauricio Funes:**

Tenemos aquí una pregunta que nos hacían que por qué la canasta básica baja de precio y los insumos agrícolas no, como fertilizante, abono, veneno, etcétera, esto el que nos llama nos llama de allá de Nombre de Jesús. Bueno muchas gracias por la inquietud que nos plantea, en principio quiero aclararle que son 2 cosas distintas que no guardan relación entre sí, por lo menos no una relación directa, en efecto el precio de la canasta básica que se mide por el valor de los alimentos básicos para una familia de 4 miembros en un mes se ha reducido 15 dólares en la zona rural, el precio de la canasta básica en la zona rural es de 134 dólares, y se ha reducido 8 dólares en la zona urbana, aquí en la zona urbana es un poquito mas cara es de 175 dólares comparado con octubre de este año con respecto a octubre de 2011, es decir octubre del año pasado, estoy hablando del precio de octubre de este año 134 dólares en la zona rural, 175 dólares en la zona urbana con respecto al mismo mes el año pasado estamos hablando de 15 dólares menos en la zona rural y 8 dólares menos en la zona urbana. Para la Dirección General de Estadísticas y Censos, el Ministerio de Economía que da seguimiento al valor de 10 alimentos que forman parte de esta canasta, 10 ó 12 alimentos que forman parte de esta canasta, esa disminución según la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC obedece a la estabilidad que se ha observado en el mercado de los precios de los productos básicos y a la baja de los precios de los granos básicos, recuerden que años atrás sufrimos un alza considerable de los comóditis y de los precios internacionales de los alimentos que en la medida en que nosotros somos importadores de alimentos nos repercutió sensiblemente, de tal manera que aunque se quiso pasarle la factura al gobierno y decir que el gobierno era el responsable del incremento en los precios de la canasta básica no es así. En la medida en que compramos el frijol, el maíz, el arroz, las hortalizas, las frutas, las verduras, la carne de pollo, la carne de res que consumimos, la leche en polvo la compramos afuera, si los precios están altos, pues entonces esto se traduce inmediatamente en un precio en la canasta básica, pero afortunadamente estamos sustituyendo estas importaciones de producto, lo hemos hecho con el frijol, lo hemos hecho con el maíz, lo queremos hacer mas adelante con el arroz, lo estamos haciendo con la leche fluida que estamos sustituyendo la leche en polvo por leche fluida, lo estamos haciendo también con aquellas otras actividades que hemos estimulado con nuestro plan de agricultura familiar, en la medida entonces que estos precios bajen se estabiliza la canasta básica, ahora esta es una parte de la realidad hay que recordar que El Salvador tiene una inflación anual del 1 por ciento, la mas baja del continente, quiero decirlo, la mas baja del continente. Yo escuchaba nuevamente a los diputados en la plenaria pasada decir que todo esto de los préstamos es para esconder la realidad que vive el país decía, y voy a dar el nombre de la diputada que lo decía porque a la gente hay que identificarla con nombre y apellido para que el pueblo vaya conociendo bien a los diputados, doña Milena decía esta escondiendo el gobierno, casa presidencial la realidad que vive el país, la alta delincuencia decía y el alto costo de la vida, necesitamos un mentirometro para medir las intervenciones de estos diputados, la alta delincuencia, claro que tenemos problemas serios de delincuencia no lo hemos negado y en el balance que acaba de hacer el ministro Murguía Payés, él planteó que aún tenemos problemas serios, aun tenemos una tasa de homicidios alta pero ya no es la tasa de homicidios que nos heredaron ustedes doña Milena, que nos heredaron sus gobiernos, hágase cargo de sus gobiernos y hágase cargo de sus ministros de seguridad y hágase cargo de sus policías que en ese entonces estaban corroídos por la corrupción y por la penetración del crimen organizado, nosotros hemos depurado la corporación policial y hemos hecho que ahora la corporación policial sea una institución de prestigio, y la hemos hecho mas eficiente de como la tenían ustedes. Pero ¿que ha pasado? Hemos bajado los homicidios, antes teníamos 68 homicidios por cada 100 mil habitantes, hoy tenemos entre 30, 32 homicidios por cada 100 mil habitantes, estamos más abajo de Guatemala, más abajo de Honduras, antes estábamos arriba de Guatemala, arriba de Honduras, entonces por qué hablar de que queremos esconder la alta delincuencia o la alta inseguridad o el clima de inseguridad que vive el país, por supuesto que hay inseguridad pero la mayor inseguridad jurídica y es la inseguridad causada por ustedes, por la falta de decisión, ustedes son los que confrontan con otros órganos del Estado, ustedes son los que no tienen capacidad de consensuar decisiones, ustedes son los que no se ponen de acuerdo para elegir fiscal, no es el presidente de la república. La inseguridad que vivimos es seguridad sobre todo jurídica provocada por ustedes políticos irresponsables que no asumen su responsabilidad ni el mandato que les ha dado

el electorado, pero nosotros estamos haciendo esfuerzo por bajar la delincuencia, o dígame ¿qué otro gobierno en el pasado de los 4 que ustedes han tenido, que otro gobierno en el pasado ha bajado la criminalidad y la tasa de homicidios al nivel de 30, 32 homicidios por cada 100 mil habitantes? Dígame cuando en los gobiernos anteriores de ARENA se cometía no más de 5 asesinatos diarios, dígame cuando los gobiernos anteriores de ARENA tuvieron días de cero homicidios como hemos tenido nosotros, por lo tanto es cierto, tenemos problemas de delincuencia pero los que ustedes tenían eran mayores y así heredamos el país; y lo mismo el costo de la vida, si es que los precios de los alimentos se dispararon, se recordará usted, el precio del frijol, del maíz se dispararon porque son productos que importamos, no es el gobierno el responsable de que la harina suba de precio, si la harina no la producimos nosotros, la importamos. Ya vamos a comenzar a producir aceite de oliva extra virgen esa fue la buena noticia que recibí en España cuando me reuní con cerca de 70 empresarios, 70 inversionistas españoles que querían una visión de país más honesta de la que se le ha dado a conocer hasta ahora por ustedes como detractores nuestros, allí anunció un empresario joven que está por invertir 5 millones de dólares para comenzar, para poner una planta que elabore aceite de oliva extra virgen que cultive oliva porque las tierras de El Salvador tienen el clima y la condición necesaria para que se cultive oliva y para que allí mismo se produzca, aquí mismo aceite de oliva extra virgen para exportarlo a Estados Unidos, al resto de América Latina y a Europa, eso es lo que estamos haciendo nosotros, hemos aumentado la producción de frijol, maíz y arroz, este año vamos a tener una producción record de maíz, no como ustedes que nos llevaron a importar el maíz de Estados Unidos y a pagarlo como Estados Unidos nos lo vendía. Este año vamos a lograr ser autosuficientes con la producción de frijol, no como ustedes que nos llevaron a descuidar la producción de frijol y que por lo tanto tuviéramos que importar el frijol, entonces ¿por qué estaban caros los alimentos hace unos meses atrás? Porque ustedes descuidaron la producción agrícola, la producción de alimentos, y después de ser un país con auto suficiencia alimentaria, después de ser un país donde la zona oriental y particularmente Usulután era conocido como granero de oriente porque allí se producían los granos básicos, se acabaron la agricultura, destruyeron la ganadería, nos hicieron dependientes de los alimentos importados, entonces es porque subió la canasta básica, no porque nosotros la hayamos subido, al contrario nosotros hemos estimulado la producción y ahora tenemos la inflación más baja del continente, de uno por ciento, entonces estos datos los diputados los deberían de conocer y deberían de ser incluso condición para elegirlos porque sino poniéndoles un mentirometro yo estoy seguro que el mentirometro se dispara. Los insumos agrícolas con excepción de algunas semillas que producimos en el país son productos también importados y por tanto la variación de los precios depende más de la producción de otros países, si nosotros fuéramos productores de fertilizantes, si nosotros fuéramos productores del veneno que se utiliza en algunos cultivos entonces haríamos todo lo posible por mantener esos precios estabilizados, estimulando a los productores, dándoles márgenes de ganancia necesario como para mantenerse en el negocio. El problema es que los importamos y si los importamos amigo que nos llama desde Nombre de Jesús, entonces dependemos de la variación en los precios, los fertilizantes que son hechos a base de derivados del combustible, derivados del petróleo sus precios bajan o suben dependiendo de como baja o suba el precio del barril del petróleo, no producimos petróleo, si el precio sube, sube no solo el combustible en nuestro país sino que también sube los fertilizantes. Ahora, cierro con esto, la producción de granos básicos si depende de las políticas del gobierno, una buena cosecha conlleva una reducción en los precios, un factor que no controlamos como la sequía nos destruyó el 10 por ciento de la producción agrícola de la zona oriental del país pero les dimos crédito y les dimos semilla para la resiembra y ya hemos recuperado buena parte de la producción perdida, casi un 90 por ciento y este año vamos a tener una cosecha record, ahora el precio de los alimentos, el precio de los granos básicos si depende de las políticas del gobierno, una buena cosecha lleva una reducción de precios, una buena cosecha lleva a precios más accesibles y eso es lo que estamos trabajando nosotros y son ustedes amigos de ARENA los que están impidiendo esto al no darnos los votos para los 60 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica que van destinados a la agricultura familiar, van destinados a recuperar la producción agrícola nacional.

**(01:59:39)Presentador/Daniel**

Bien presidente quedó pendiente la pregunta que hacían de la comunidad Enmanuel sobre la legalización de sus tierras, es la comunidad Enmanuel en la ciudad de Santa Ana, en las cercanías del Seguro Social

**(01:59:53) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno si se trata de un lote rural aquí es el ISTA el que se ocupa de las tierras rústicas con vocación agrícola, por lo tanto yo lo que voy a hacer es tomar nota de la solicitud que nos ha hecho el amigo y trasladársela al presidente del ISTA, al doctor López Beltrán pero de todas maneras yo le pediría al amigo que nos llamó que llame también por su cuenta al teléfono 25272605, para dar la información respectiva, si es una tierra con vocación agrícola, es decir es un

lote rural. Si es un lote urbano para vivienda hay que llamar al viceministerio de vivienda que es responsable de estos lotes y de legalizarlos y allí le suplico que llame al 25283117, se lo repito, si es tierra de vocación agrícola y por lo tanto un lote rural llame al ISTA al 25272605 y si es un lote urbano para vivienda llame al viceministerio de vivienda al 25283117.

**(02:00:59) Presentador/Daniel**

Vamos a despedir el programa no sin antes escuchar la ultima pregunta presidente porque es muy importante la llamada de los amigos y amigas radioescuchas

**(02:01:10) Llamada 10**

Bueno felicitándolo por esta gran obra del boulevard Diego de Holguín presidente y que muestra la capacidad de modernización, trabajo y desarrollo para el pueblo salvadoreño, gracias.

**(02:01:24) Presentador/Daniel**

Bien y eso es precisamente porque mañana presidente usted va a asistir a la inauguración a partir de las 10 de la mañana pero antes decíamos hay una serie de actividades que están invitados e invitadas los amigos y las amigas radioescuchas y por supuesto el pueblo salvadoreño.

**(02:01:41) Presidente/Mauricio Funes:**

Queremos hacer de la inauguración de el boulevard que nos ha llevado años terminarlo y conocido hasta ahora como el boulevard Diego de Holguín, queremos hacer una verdadera fiesta popular, porque es una obra que no es del gobierno, es una obra del pueblo salvadoreño, por allí transitan miles y miles de vehículos a diario y también transitan personas, por lo tanto es una obra del pueblo queremos invitar al pueblo a que participe de la finalización de las obras, pero quiero hacer una aclaración y por eso es que digo el hasta hoy conocido como el boulevard Diego de Holguín porque a partir de mañana el boulevard Diego de Holguín cambia de nombre y por decisión ejecutiva se llamará boulevard Monseñor Romero , y aquí quiero hacer una aclaración yo les pido a los colegas periodistas, a los amigos de la prensa y algunos sectores que se están pronunciando sobre el tema del nombre, que no hagamos de esto una novela, nadie se ha inventado un nombre, nadie desechó las consultas que se hicieron, se tomaron en cuenta todas las consultas realizadas por diversos canales particularmente la consulta que tuvo a bien realizar el ministerio de Obras Públicas, no fue la única quiero decirlo, no fue la única. La consulta que organizó el ministro Gerson Martínez no fue la única consulta que se hizo, aquí mismo en este programa se recibieron numerosas llamadas así como esta que acabamos de recibir de felicitación a la labor del gobierno y sobre todo del MOP por concluir esta obra tan esperada por los salvadoreños y en esas llamadas, en algunas de ellas se sugería el nombre del boulevard, algunos gobernadores a pedido mío realizaron consultas callejeras a miles de ciudadanas y ciudadanos que hicieron su sugerencia y quiero decirle algo con satisfacción, por que con satisfacción porque me parece el nombre más apropiado. La inmensa mayoría de las personas que consultamos no solo a través del ministerio de obras públicas que es una de las consultas que se hizo, la inmensa mayoría de las consultas ciudadanas que se hizo a través de gobernadores y de llamadas telefónicas que recibimos acá en este programa, la inmensa mayoría se inclino por el nombre de monseñor Romero y verdaderamente no se me ocurre que haya otra mejor denominación para este boulevard, por lo que significa, por lo que significa. Quien fue el pastor, quien fue el pastor que reivindicó a los excluidos, a los que no se les reconocía el derecho a la palabra, a los que el llamo los “sin voz”, ¿quien fue el pastor que fue perseguido por eso?, Quién fue el pastor que por denunciar la injusta realidad de represión y de injusta distribución de la riqueza fue descalificado por los sectores más poderosos de este país, ¿Quién fue ese pastor? Fue monseñor Oscar Arnulfo Romero, a quien nosotros nombramos el guía espiritual de la nación, a quien le hemos rendido homenajes como gobierno que ningún otro gobierno por razones obvias, por razones de carácter ideológico y por complicidad en algunos casos con su asesinato no lo quisieron hacer, no lo quisieron hacer. Nosotros pedimos perdón, éste servidor como presidente de la república pidió perdón a la familia de monseñor, al hermano todavía en vida, a la iglesia católica y al pueblo salvadoreño por el asesinato de su obispo mártir, pedimos perdón, pero no solo pedimos perdón, hemos llevado acciones que reivindicar su nombre, elaboramos un mural que esta ubicado en el aeropuerto internacional de Comalapa donde se recogen facetas importantes de la vida de monseñor Romero para conocimiento de todos aquellos que nos visitan o de todos aquellos salvadoreños que deciden regresar al país. Inauguramos hace poco también otro mural en el Centro internacional de Centros y Convenciones dedicado a monseñor Romero y a su obra pastoral, acabo de inaugurar con el ministro de turismo la ruta turística monseñor Romero, el mismo

ministro se encargó de difundir esta ruta en un viaje reciente que hizo a Europa, que ante el papa presentó esta ruta y papa felicitó la labor de este gobierno, por haber creado esa ruta. Pues hoy queremos rendirle otro homenaje a monseñor Oscar Arnulfo Romero, guía espiritual de la nación, a quien orienta y debería de orientar la acción de los gobernantes, de compromiso con los pobres, con los desvalidos, con los que sufren persecución, con los que sufren exclusión, que mejor homenaje que nombrarle a este boulevard monseñor Romero. Con esta denominación entonces mañana vamos a rendir un homenaje al pastor, al guía espiritual de la nación, al hombre que dio su vida para que miles y millones de salvadoreños vivan en una sociedad mejor, a quien levantó su voz para que hablaran los millones que no tenían voz, a quien denunció el profundo egoísmo de quienes aun pretenden vivir en un mundo de privilegios, para pocos y de exclusión, miseria y atraso para las mayorías. De tal manera que a los únicos que les va a incomodar que este boulevard se llame monseñor Romero es aquellos que quieren que volvamos a un mundo de privilegios para pocos, a un mundo de miseria, de hambre y atraso para las mayorías, o peor aun a aquellos pocos que son cómplices por acción u omisión del asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero, no encuentro otra vos nacional o internacional que se capaz de cuestionarme a mí por el día de mañana nombrar al hasta ahora boulevard Diego de Holguín como boulevard monseñor Romero, de tal manera que quiero cerrar con esto el capítulo que parecía que se iba a iniciar de discusiones, de que si se les consultó o no se les consultó, aquellos que propusieron otro nombre como boulevard Claudia Lars, Boulevard El Salvador, boulevard Bicentenario yo no se si porque atraviesa el parque Bicentenario del alcalde Quijano y querían quedar bien con él, no sé, no sé, ni me interesa, pero aquellos que dieron otros nombres entiendan que hemos encontrado un nombre mucho más apropiado, mucho más apropiado y que permite rendir con esto un homenaje para aquel que dio su vida para que miles y millones de salvadoreños podamos vivir mejor.

**(02:08:25) Presentador/Daniel**

Bien hemos llegado al final del programa Conversando con el Presidente no sin antes enviar un saludo rápidamente a la ciudad de San Miguel que esta celebrando la quincuagésima cuarta edición del carnaval de San Miguel donde miles de salvadoreños y personas de otras naciones también han venido para celebrar junto a San Miguel este carnaval tan importante que ya es también una tradición no solo del país sino también de muchas regiones que vienen a esta importante ciudad de San Miguel, así que les invitamos a que el próximo sábado siempre a las 11 de la mañana nos sintonicen Conversando con el Presidente.

**(02:09:04) Viñeta/Cierre de programa**

**Programa: Conversando con el Presidente  
Vigésima edición.  
Fecha: 1 de diciembre de 2012.**

**(00:00:00) Viñeta /Programa.**

**(00: 01: 25) Presentador/ Daniel**

Buenos días amigos y amigas, gracias por estar en sintonía de Conversando con el Presidente, el programa de radio del presidente Mauricio Funes, esta es la vigésima edición de Conversando con el Presidente correspondiente a este sábado uno de diciembre del año 2012. Estamos nuevamente en contacto con ustedes amigos y amigas a través de la señal de Radio Nacional 96.9 FM, señal piloto y la amplia red de emisoras en todo el país que nos acompañan como ya es habitual cada sábado, así que agradecemos a las emisoras: radio La Chévere 100. 9 FM, Radio Ranchera 106. 5 FM, YSKL 104.1, Scan 96.1 FM, la Sonora 104.5, La Qué buena 88.9, Radio Cuscatlán 98.5, Radio La Caliente en San Miguel 90.1, Radio Coco 94.9 en Sonsonate, Radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3, y toda la red de emisoras de ARPAS, 22 emisoras en todo el país, Radio Alfa Digital en San Miguel 94.9 FM, canal 5 en Morazán, que reproduce la señal de audio, Radio Nueva Generación en Chalatenango, Radio Ciber King en el municipio de Jujutla, Ahuachapán, radio circuito cerrado en Puerto El Triunfo, y también Radio El Sol, en el municipio de Cacaopera en Morazán, en diferido, es decir en repetición a las 12 del mediodía en Radio Fiesta 104. 9, en diferido a la una de la tarde, 102.9 y Radio Fuego 107.7, también los amigos locales de Santa Marta y Cinquera, en el departamento de Cabañas.

Hoy se celebra el Día Mundial de la lucha contra el Sida, el Ministerio de Salud ha organizado algunas actividades de conmemoración, así como otras Organizaciones no Gubernamentales. Para el caso, se realizó una caminata por la vida desde las 7 de la mañana que partió desde el Salvador del Mundo hacia la Plaza de la Salud, en estos momentos se está realizando un acto, conmemorativo oficial presidido por la ministra de salud María Isabel Rodríguez, en la que participan también representantes de ONUSIDA, de organizaciones de la sociedad civil como: la Iniciativa Generación Cero, Yo me apunto, entre otros. Hoy uno de diciembre, presidente buenos días.

**(00:03:44) Presidente /Mauricio Funes.**

Buenos días Daniel y buenos días a todos aquellos que a esta hora del día sábado acostumbran a escucharnos, ya llevamos ¿qué edición de programa Daniel?

**(00: 03: 53) Presentador/ Daniel**

Veinte.

**(00: 03:54) Presidente /Mauricio Funes**

Parece mentira, la verdad como pasa el tiempo, cuando concebimos esta idea inicial

**(00:03:59) Presentador/ Daniel**

El 14 de julio, el primero.

**(00: 04: 01) Presidente/ Mauricio Funes**

Pensamos que iba a ser difícil poder captar la audiencia de los amigos y amigas que nos escuchan sobre todo, porque es una hora poco habitual donde muchos se encuentran trabajando, otros están trabajando en casa pero no obstante hemos tenido altos niveles de audiencia, lo que refleja el interés que tienen los ciudadanos y ciudadanas por plantear los problemas, esperar la solución respectiva por parte del Gobierno y sobre todo, por monitorear el ejercicio de la función pública, antes de empezar, porque voy a tocar por lo menos dos o tres temas que me parecen importante que exista una posición de parte de la presidencia de la República y del Gobierno sobre los mismo.

**(00:04:44)**

Primero quiero reiterar mi beneplácito por la histórica votación de Naciones Unidas que resolvió otorgar a Palestina el estatus de estado observador, realmente fue una victoria avasalladora de parte del Estado que nosotros reconocimos y fuimos uno de los primeros países en la región centroamericana que reconoció a Palestina como un estado soberano e independiente y que, por lo tanto, tenía todo el derecho de formar parte del sistema de Naciones Unidas, esta vez lo está siendo bajo el estatus de estado observador.

Ha sido como lo dije en esa oportunidad, un acto de justicia, con un pueblo que desde hace décadas lucha por su identidad internacional, su libertad y por la paz en la región, esa votación de las Naciones Unidas, repito, es un hecho histórico que celebramos con alegría, es un hito fundamental en el camino hacia la consolidación de la paz en medio oriente, por lo cual me congratulo y externo como lo hice hace unos días al presidente de Palestina, al gobierno de Palestina, a todos aquellos gobiernos que acompañaron esta votación y al pueblo palestino.

**(00:06:01) Presentador/ Daniel**

Ayer en la ceremonia, la celebración que hacia la comunidad palestina radicada en nuestro país presidente, si tuvo la oportunidad de escuchar también las felicitaciones y los agradecimientos que hacia la comunidad palestina a Naciones Unidas pero también especialmente a El Salvador, al país y al voto que usted otorgó para que se le concediera esta calificación a Palestina.

**(00:06:24) Presidente/ Mauricio Funes**



Y no es gratuita esta felicitación, no solo por el esfuerzo de este gobierno desde el primer día en que definimos nuestra política exterior y planteamos que íbamos a impulsar una relación con todos los Estados soberanos e independientes del mundo, sin que predominara alineaciones del tipo ideológico, es decir; sin que fuese la filiación ideológica -política la que se pusiera en primer lugar, sino que el interés de la nación y lo conveniente que resulta para el pueblo salvadoreño reforzar sus relaciones internacionales. Ahora, ese es un primer punto y hay que decirlo también, la comunidad de empresarios palestinos en nuestro país, es una comunidad pujante, una comunidad que nos ha dado no solo empresarios dignos de reconocer su esfuerzo en la generación de riqueza y empleo, sino que también nos ha dado hasta presidente de la República.

**(00: 07:13)**

Pero bien, hay otro tema que también es muy importante, y es lo que ocurrió durante esta semana durante la plenaria pasada, que tiene que ver con finalmente la votación de 84 diputados que hicieron posible la ratificación del préstamo de salud.

Un préstamo por el que venimos luchando por más de 6, 7 meses. Quiero aclarar que no es que el préstamo se negoció durante el mes de octubre y hasta el mes noviembre fue que se sometió a consideración del pleno legislativo.

**(00: 07:44)**

Este es un préstamo que se viene negociando desde hace año y medio, que pasó la primera fase- tal como lo establece la constitución- en la cual por mayoría simple la Asamblea autoriza a negociar con la institución acreedora, en este caso con el Banco Mundial, el préstamo de 80 millones para fortalecer el sistema público de salud, particularmente la red de 30 hospitales nacionales.

Luego después, solicitamos a consideración del pleno la ratificación, una vez el director del Banco Mundial aprobó el crédito. Esto fue en los primeros días de esta legislatura, es decir, ahí por la segunda semana de mayo, desde entonces venimos negociando con la Asamblea Legislativa la ratificación del préstamo. No es un préstamo que lo metimos a consideración del órgano legislativo hoy en octubre y que en noviembre logramos los votos favorables. Es un préstamo que, por lo menos, desde el mes de mayo, desde entonces venimos haciendo el lobby necesario para que el partido ARENA nos acompañara con sus votos, lo que pasa es que en esos momentos ARENA dijo de que no iba a acompañar con sus votos a más endeudamiento, independientemente de la naturaleza de la deuda que estábamos adquiriendo. Fue por la exposición que hicimos, fue por la exhibición pública que hicimos, y digo hicimos porque no solo lo hizo el gobierno sino que también las fracciones legislativas que acompañaron desde un primer momento la votación de este préstamo, hay que tomar en cuenta que se sometió a votación 3 veces. La primera vez, los primeros días de noviembre que solo alcanzó 55 votos, a la siguiente plenaria, a mitad de noviembre, volvió a alcanzar solo 55 votos y requería 56 votos favorables.

**(00:09:24)**

Fue hasta la plenaria de este miércoles pasado que se sometió a votación y alcanzó los 84 votos, después que ARENA liberó a sus diputados para acompañarnos en la votación en el entendido que había logrado lo que quería, ¿y qué es lo que quería?, que el ejecutivo firmara un convenio con el alcalde capitalino para liberarles \$ 7 millones para obras comunitarias que están contemplados en la segunda fase del préstamo para asentamientos urbanos precarios y que va dirigido a todos los alcaldes del país, de esos, el 10% para la alcaldía de San Salvador, hasta que se liberó el permiso, hasta que el ministro de hacienda firmó un convenio con el señor alcalde, doctor Norman Quijano, y la Corte de Cuentas rubricó ese convenio, hasta entonces es que ARENA dio sus votos, no es que ARENA tenía el permiso de acompañar al gobierno de la república en el fortalecimiento de la salud pública.

Las reasignaciones que ARENA hoy reivindica, son asignaciones lógicas para lo cual siempre este servidor y la ministra de salud mostramos voluntad de aceptarlas porque efectivamente se requería destinar parte del préstamo para las partidas que ellos propusieron. ¿Por qué no se contemplaron cuando el préstamo fue negociado?, porque en ese momento no se requería o no tenía un carácter de urgencia como resulta hoy, de tal manera que eso hay que decirlo, hoy resulta que viene el partido ARENA y se reivindica el préstamo y se reivindica la asignación. ¿Qué hay de importante en ese recurso?, por ejemplo, la Unidad de Hemodiálisis que va a funcionar en el hospital de Usulután, o para la planta

de cobalto con la cual se va a dar tratamiento a enfermos de cáncer; o el fortalecimiento de cinco hospitales del área metropolitana entre ellos el Hospital de Zacamil.

No es cierto, esas reasignaciones el gobierno las aceptó porque le parecieron lógicas no es que las aceptó a regañadientes como condición para obtener los votos de ARENA.

**(00:11:21)**

Lo que ARENA en el fondo quería es que se liberaran los fondos que requería el alcalde Norman Quijano para desarrollar obras comunitarias en San Salvador y además, y esto hay que decirlo porque a las cosas hay que llamarlas con su nombre, y además requieren de la intervención del presidente de la república para lograr la elección de un fiscal a conveniencia del partido ARENA, y para ello quieren que yo me reúna con el partido FMLN y los aliados del FMLN dentro de la Asamblea Legislativa para lograr una votación favorable para el fiscal o para la carta que ellos están proponiendo, situación que yo dije que no me voy a prestar para ello, voy a dejar que la Asamblea negocie el tema del fiscal, independiente de los préstamos, insisto en este punto porque aún nos queda pendiente un préstamo.

**(00:12:09)**

Nos queda pendiente el préstamo de agricultura, son 60 millones que el Banco Centroamericano de Integración Económica nos ha dado y que requiere del aval de la Asamblea. La firma se debe hacer, a más tardar, ahí por el 21, 22 de enero próximo, eso no significa que tenemos tiempo.

Y les voy a explicar a los amigos, ciudadanos y ciudadanas por qué no tenemos tiempo. Fíjense una cosa, el préstamo de salud se sometió a consideración de la Asamblea ahí por mayo, mayo aproximadamente, desde entonces para acá, paso junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Seis meses para que este préstamo fuera ratificado, hoy resulta que nos están diciendo que, ¿de qué sirvió firmar el préstamo si el primer reembolso se va hacer hasta junio del próximo año?, tal como lo ha anticipado la señora viceministra de servicios de salud, doctora Violeta Menjívar.

¿Por qué hasta junio?, ayer me explica el ministro de hacienda, no es porque el gobierno no quiera hacer los desembolsos antes, o más bien porque el Banco Mundial no quiera hacer los desembolsos para que el Gobierno ejecute obras públicas, es porque la mayoría de las asignaciones que se hacen de ese préstamo se hacen por licitación y, por lo tanto, aún cuando el Gobierno una vez ya con el aval legislativo y ya sancionado este préstamo por el Presidente de la república inicie el proceso licitatorio, por lo menos esa licitación se va a llevar de cuatro a cinco meses para que al final se gane y venga el primer desembolso. Ese es el problema, por eso es que a nosotros nos urgía aprobar el crédito, no solo porque estaba venciendo la fecha para su firma, si era finales de noviembre.

**(00:13:49) Presentador /Daniel**

Sino por lo que conlleva este proceso.

**(00:13:52) Presidente/ Mauricio Funes**

Claro. Y ese es el problema, y así funciona y ellos lo saben muy bien porque han gobernado durante 20 años. Cuando se ratifica un préstamo los fondos no se desembolsan inmediatamente, salvo que sea un préstamo de libre gestión o de libre asignación, donde no hay partidas a las que se asignan, pero en este caso que las partidas estaban claramente definidas, para comenzar a ejecutar ese préstamo antes hay que hacer una licitación.

Y esa licitación, en lo que se elaboran las bases del concurso, se dan a conocer, se reciben las diferentes propuestas, se examinan cada una de ellas y se selecciona la mejor. Eso es un proceso largo compendioso que lleva entre cuatro a cinco y por eso es que la ministra dijo que, más o menos, ahí por junio comenzaríamos a desembolsar los primeros recursos, no porque no tengamos proyectos; no porque el gobierno no tenga capacidad de ejecución, es porque eso es lo que demora el proceso de acuerdo con la ley LACAP. Eso lo sabía muy bien ARENA y otra cosa aún más, este es un préstamo que se va a demorar cuatro años en ejecutarse, significa que este gobierno, de alguna manera, nada más se va a ver favorecido por este préstamo, en los doce meses que nos faltarían, porque nos faltan 18 meses de gestión, pero unos seis meses que se lleve la licitación, quedarían 12 meses, 13 meses como máximo para ejecutar el préstamo, no lo vamos a alcanzar ejecutar, lo más seguro que el próximo gobierno lo va a terminar ejecutando.

Por lo tanto, no son recursos- como decían ellos- que vamos a utilizar para la campaña, son recursos que vamos a utilizar para fortalecer el sistema público de salud y que será la próxima administración, sea del partido que sea, la que gane las elecciones de febrero 2014, la que terminara de ejecutarlo, como nos tocó a nosotros en el caso de FOMILENIO I, que nosotros terminamos de ejecutar casi el 70 por ciento de los fondos de FOMILENIO, pero queda pendiente agricultura, 60 millones.

**(00:015:49) Presentador/ Daniel**

Han dicho presidente que también una de las revisiones que se debe hacer al préstamo de agricultura es, la contratación, dicen ellos, de activistas en el componente de contrataciones de los extensionistas.

**(00:16:01) Presidente/ Mauricio Funes**

Pero eso no es cierto, eso no es cierto Daniel. Eso no es cierto y se lo aclaré al presidente Cristiani, se lo aclaré al diputado Donato Vaquerano, jefe de fracción, no solo se lo aclaré yo; se lo han aclarado otros diputados de la comisión que conocen muy bien el préstamo.

El mismo día que estaba Donato Vaquerano en la televisión hablando del por qué no daban los votos para agricultura, dijo que no los daban porque ellos estaban seguros que con ese préstamo se iban a contratar activistas del FMLN, particularmente de ALBA ALIMENTOS.

ALBA ALIMENTOS, es un proyecto de naturaleza no gubernamental, porque ALBA ALIMENTOS no es una entidad de gobierno, es una entidad que es subsidiaria de ALBA PETROLEOS, porque es con fondos, con ganancias de ALBA PETROLEOS que financian los programas de apoyo a la agricultura que llevan a cabo en los cuales el gobierno no tiene nada que ver y por lo tanto nosotros no podemos contratar miembros de ALBA ALIMENTOS o activistas de ALBA ALIMENTOS, o activistas del FMLN, porque es un proyecto en el que no tenemos nada que ver, por un lado, por otro lado; claramente está establecido en las bases del crédito, y la institución acreedora que es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) es una institución seria, no va a permitir que se utilicen recursos para la contratación de activistas.

**(00:17:22)**

Eso se los dijimos claramente. Se lo dijo el diputado Douglas Avilés a Donato Vaquerano cuando discutieron en televisión ese crédito y les dijo: "a mí me consta que ese crédito está bien diseñado, es importante para el país y no se están contratando activistas". Además yo les dije: si tienen temor suscribamos un convenio político en el cual el gobierno se compromete a no contratar activistas. Nunca hemos contratado activistas.

**(00:17:45)**

Si algo ha caracterizado este gobierno es la independencia partidaria, si algo ha caracterizado la gestión del presidente Funes es justamente eso. Además, no se trata de el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea, el que se está ejecutando es un préstamo, y nosotros tenemos que darle una serie de requisitos y la institución acreedora monitorea la ejecución del préstamo. Y en cualquier asomo de desvió de recursos o utilización política electoral del préstamo, inmediatamente la institución financiera nos sanciona, entonces no es cierto eso.

El problema es que ellos quieren atrasar la aprobación del crédito porque nunca han apoyado la agricultura, si la mantuvieron abandonada durante 20 años qué nos hace creer que ahora sí van a apoyar la agricultura?, si los que hemos dado certeza jurídica con la entrega de 35 mil títulos de propiedad es este gobierno, los que hemos apoyado a los campesinos pobres facilitándoles un crédito en el Banco de Fomento Agropecuario a una tasa del 4% de interés anual es este gobierno, los que hemos fortalecido el CENTA y los extensionistas han dejado de ser activistas del gobierno como era en el pasado, es justamente mi presidencia, mi gobierno. El ministerio bajo administración, los que han entregado miles y miles de paquetes agrícolas a campesinos pobres sin el criterio o el sesgo partidario es este gobierno. Los que han diseñado un plan de agricultura familiar con asesoría de la FAO y el ministerio de desarrollo agrícola del gobierno de Brasil, que es justamente el plan que va a ser financiado con este crédito de los 60 millones, es este gobierno.

**(00:19:27)**

Ellos no creen en la agricultura. Se rasgas las vestiduras de que no quieren dar el crédito porque el crédito está destinado para contratar activistas, mentira. Los desafío a que me demuestren que vamos a contratar activistas con ese crédito. Los desafío a que cuestionen cada una de las partidas que van a ser financiadas con ese crédito. Hemos hecho readecuaciones y yo lo explicaba en el programa anterior, como el sifón en Acahuapa que va a fortalecer esa importante región agrícola del país, porque estamos dispuestos a hacer las reasignaciones que sean necesarias sobre la base de la negociación, pero una cosa es negociar reasignación de partida y otra cosa es negociar votos a cambio de favores políticos.

**(00:20:12)**

Yo tenía entendido que el jueves iba a bajarse el crédito de agricultura y se iba aprobar, por eso que a la Asamblea llegaron el ministro de Hacienda y el ministro y viceministro de agricultura para aclarar cualquier duda a los diputados, lamentablemente no fue así. Una vez más el partido ARENA, subordinó sus votos a sus intereses estrictamente electorales. Yo esperarí que esta semana se someta a votación el crédito de agricultura, esperarí, no veo ninguna razón para no dar los votos. No hay que seguirle sacando raja política, nos va a pasar lo mismo con el crédito de salud, si se termina aprobando en diciembre o en enero, antes de que venza el plazo para la firma con el BESIA, va a resultar que con el desembolso de los primeros fondos vamos a tener que esperar 5, 6 meses por las licitaciones que este crédito supone, ellos quiere que además de eso, y eso lo planteo claramente del diputado Marroquín del partido ARENA, subje de la fracción legislativa del partido ARENA, dijo que ellos quieren que se le asignen fondos a PROCAFE.

**(00:21:15)**

No se pueden asignar fondos a PROCAFE, PROCAFE es una entidad privada que solo recibe fondos si participa en una licitación y se los dijo el ministro, tanto de Hacienda como de Agricultura y Ganadería: no podemos incluir una partida de este préstamo para PROCAFE, porque para que PROCAFE se gane esa participación tiene que licitar. Lo que podemos hacer es asignar una partida que se licite para proyectos de investigación científica que pueda proporcionarle a PROCAFE, en caso de que PROCAFE sea una institución que luego de una licitación, gane la licitación; pero no lo podemos asignar.

Y es lógico que ellos quieran que se le asigne a PROCAFE, si ahí han tenido algunos dirigentes y diputados al frente de PROCAFE, el "grillo Barrientos" como le dicen cariñosamente sus compañeros, expresión a la que me sumo yo, ha sido por años el director de PROCAFE, también el ex Ministro del Interior o de Gobernación, Mario Acosta Oertel, ha sido presidente de PROCAFE, o no sé si en estos momentos sigue siendo presidente de PROCAFE, ellos han tenido funcionarios, activistas de ARENA dentro de esa institución, entonces es lógico que quieran beneficiarla con fondos pero no vamos a permitir beneficiar a ninguna entidad privada, donde al frente hay dirigentes partidarios con fondos públicos donde tenemos que pagar todos con nuestros impuestos, así que está listo el préstamo, se hicieron las reasignaciones que ARENA nos pidió y que se negociaran.

**(00:22:44)**

Yo esperarí que esta semana voten los diputados como lo hicieron con salud para no seguir postergando el atraso al sector agropecuario y no seguir impidiendo que el sector agropecuario nacional sea el locomotor del crecimiento económico.

Ahora, y cierro con esto, quiero compartir con nuestros oyentes, el plan educativo que ha elaborado el Ministerio de Educación para el año y medio de mandato que le queda a nuestro gobierno pero que tiene una proyección hacia futuro y esto es lo más importante. Las políticas de este tipo tienen efecto si se les mantienen y profundizan y ese es el desafío que hemos asumido como gobierno, por eso, así como estamos llevando adelante una profunda reforma de salud para la cual van a servir los 80 millones de dólares que nos aprobó la Asamblea y que será un gran cambio cuando terminemos de implementarla.

**(00:23:31)**

También el plan educativo será una gran transformación destinada a elevar el nivel de la educación pública que es un gran factor esencial del desarrollo y de eso estamos plenamente convencidos.

Primero debemos aumentar el número de estudiantes que ingresan al sistema educativo y debemos retenerlo dentro de la escuela, porque esto es lo importante, en esto han fracasado administraciones anteriores, en elevar la tasa de retención, es decir en que ingresen, se matriculen pero que se queden a lo largo del año y a través de los años en el sistema educativo, y para eso nosotros hemos diseñado algunos de los programas básicos, algunos de los cuales los amigos que nos escuchan y las amigas también, ya conocen como el programa de alimentación escolar, el de entrega de uniformes, calzado y útiles escolares, el del vaso de leche y otros que se los vamos a ir informando en los próximos programas.

Un segundo aspecto es elevar el nivel de la educación básica y media para que los jóvenes se formen de manera más sólida y estén en condiciones de ingresar al mercado laboral, una vez estén formados.

Y tercero, no menos importante por ello, hay que mejorar mucho el nivel de nuestra educación superior porque la formación universitaria es claramente deficitaria sin dudas, y es más deficitaria la educación superior privada que la educación superior pública. Debemos con más énfasis y darle más presupuesto a la investigación y al desarrollo de las nuevas tecnologías en todos los campos. Así es como se han catapultado países que como el nuestro, son países que en el pasado tenían bajos niveles de crecimiento y de desarrollo económico, pero con investigación tecnológica, con investigación científica, han podido crear la base necesaria para poder competir en un mercado, en un mundo tan competitivo como es, el que supone la globalización.

Todo esto significa por lo tanto un gran esfuerzo económico y requiere que los esfuerzos se sostengan en el futuro, no se vale entonces, que ahora, aumentemos el presupuesto educativo, que mejoremos la infraestructura de las escuelas como puede verse, que amplíemos la población estudiantil, que nos permite la entrega de útiles escolares, el vaso de leche, y la ración alimenticia, si mañana va llegar un gobierno que va abandonar la educación como ya ha ocurrido antes. Y de esto quisiera que habláramos de una manera sintética para que luego escuchemos las inquietudes de los oyentes.

**(00:25:58) Presentador/ Daniel**

Presidente tenemos en línea al ministro de educación, Hato Hasbun, precisamente para que nos cuente el nuevo plan de educativo. Buenos días ministro, ¿qué tal?, ¿cómo está?

**(00: 26:10) Ministro/ Hato Hasbun.**

Buenos días, buenos días presidente, un saludo para usted.

**(00:26:14) Presentador/ Daniel**

Cuéntenos entonces en qué consiste el nuevo plan educativo que ya está haciendo referencia el presidente de la república.

**(00:26:23) Ministro/Hato Hasbun**

Bueno mira hay varios aspectos fundamentales del nuevo plan educativo pero, quiero referirme, por el tiempo, a uno que no es solo un instrumento sino un modelo integrador que es la escuela inclusiva de tiempo pleno.

La gente lo ha entendido como que los estudiantes y las estudiantes pasan más tiempo en la escuela y no es así, ciertamente pasan más tiempo, pero la Escuela Inclusiva en tiempo pleno en realidad es un modelo transformador del Sistema Educativo Nacional. Esto se ha trabajado en metodologías activas y de acompañamiento para un aprendizaje orientado a lograr, en primer lugar, mayor calidad, en segundo lugar, está basado en la integración comunitaria, estamos hablando de los sujetos sociales que integran las comunidades en concreto: alcaldes, padres de familia, madres, estudiantes, profesores, etc. Integrar todos los sujetos sociales en la proyección de la escuela inclusiva de tiempo pleno. Y por último, en una nueva organización porque queremos impactar y estamos impactando con resultados importantes en la prevención de la violencia, eso es, digamos los aspectos fundamentales, los pilares que integran el planteamiento de la escuela inclusiva de tiempo pleno.

En segundo lugar, trabajamos y estamos ya llevando a cabo y desarrollando el plan de los centros integrados, hasta en términos de centros integrados estamos trabajando con 145 y la proyección para el 2013 es incorporar más de 900 escuelas inclusivas sobre la base de los centros integrados. De estas hay que decir que 519 corresponden al compacto 2

de FOMILENIO por lo tanto se integran ya en un planteamiento que está orientado a conformar, como decía el presidente en su introducción, a sus políticas de Estado que van más allá de resultados electorales.

Y estos centros integrados nos permiten un aspecto que yo aprecio muchísimo que es acercar y ampliar la oferta educativa por ejemplo: Ahora casi 30 mil jóvenes que se gradúan de noveno grado casi no pueden continuar estudiando porque les falta oferta y sobre todo, en los lugares cercanos a donde viven, en los municipios, y los centros integrados lo que nos permiten es, integrar 7, 8 municipios en un solo centro que le estaría dando servicio a esos 7, 8 ó 9 municipios. Ese centro por supuesto, hay que ampliarlo, llevarlo a centro educativo de noveno a bachillerato, y por lo tanto, nos permite integrar y racionalizar la utilización de los recursos y hacerlo con más calidad.

**(00:29:46) Presentador/ Daniel**

Ministro, en el tema de transporte ¿es verdad que se va a dar transporte a los alumnos?

**(00:29:51) Ministro/ Hato Hasbun**

Bueno, estamos ya trabajando sobre la base del préstamo del Banco Mundial donde tenemos algunos rubros que nos pueden permitir comprar transporte para este fin, porque si vamos a integrar 7, 8 municipios hay que transportar a los alumnos. Y ahí yo he trabajado también con el ministerio de Justicia y Seguridad y la Policía Nacional Civil, les hemos dado un fondo para que nos capaciten a 100 policías que acompañarían en el trayecto a estos jóvenes.

Por lo tanto también se integran los autobuses para integrar estos centros. Eso es muy importante, porque nos permite ampliar la oferta educativa y hasta ahora como digo, hay alumnos que terminan noveno grado pero que no pueden seguir por esa razón.

Otro aspecto que yo quisiera que lo tomáramos en cuenta, que es muy importante, es que al fin se trabaja con diversos instrumentos, ahí los alumnos permanecen más tiempo, tenemos huertos escolares, tenemos ofertas pedagógicas mucho más amplias, pero hay otro aspecto muy importante y ya el presidente se refería como es la educación ya conectada con el mundo.

Por eso yo ando tramitando ahora la posibilidad que una empresa privada nos de conexión de internet en todas las escuelas, por lo menos en estos centros integrados que como digo, para el 2014 pensamos rebasar la meta y llegar a 2 mil. Entonces eso nos permite que los estudiantes y las estudiantes tengan una formación que esté conectada con el mundo porque de lo contrario todas las políticas integradas de acompañamiento no nos funcionarían. Yo ya tengo algunas ofertas que pronto se las voy a comunicar al presidente, el presidente tendría que revisarlas pero son de algunas instituciones que trabajan con telefonías que nos han ofrecido que pueden darnos la conexión en muchas de estas escuelas.

Junto con ello, esto nos permite nuclear recursos y por lo tanto lograr mayor calidad educativa. Esto es fundamentalmente a lo que se refiere a la escuela inclusiva de tiempo pleno. Quiero decirle que nosotros vamos a iniciar el año escolar en una de las escuelas inclusivas de tiempo pleno, en la de Zaragoza, y por lo tanto el presidente inaugurará el año escolar en una de estas escuelas en Zaragoza.

En los núcleos de las escuelas inclusivas, son tan importantes, que en los núcleos de escuelas inclusivas le pongo dos ejemplos: En Sonsonate y Zaragoza se han obtenido resultados muy importantes por lo que se refiere a la resistencia y deserción escolar, ahí hemos llegado a cero resistencias y cero deserciones escolares, ahí estamos impactando directamente el proceso educativo del país.

**(00:33:12) Presentador /Daniel**

Muy bien, muchas gracias ministro.

**(00:33:13) Presidente/ Mauricio Funes**

Hato, muchas gracias por esta información tan precisa que nos has dado. El hecho de que las experiencias pilotos han sido tan exitosas, esto augura también un éxito del plan a nivel nacional. Tengo entendido que en los centros escolares

donde ya se han implementado la deserción escolar es cero, tiene una tasa de cero. El próximo programa Hato vamos a continuar informando otros aspectos del plan como es la infraestructura escolar, que hay que aclararle a los amigos radioescuchas que a esta hora nos están sintonizando que es un plan de fortalecimiento a la infraestructura al que le estamos dando mucha atención como la ampliación de otros programas que estamos llevando a cabo.

Muchas gracias Hato, feliz día.

**(00:33:59) Ministro /Hato Hasbun**

Gracias presidente, igualmente, un saludo.

**(00:34:00) Presentador/ Daniel**

Bien, 11: 41 minutos, vamos a una pausa al volver vamos con las preguntas de ustedes amigos radioescuchas.

**(00:36:22) Presentador/ Daniel**

Así es estamos de nuevo con ustedes Conversando con el Presidente. Las 11:43 minutos, de inmediato escuchamos las preguntas que nos han llegado al 135.

**(00:36:35) Llamada 1**

Buenas, señor presidente, insistiendo porque yo le dejé un mensaje sobre el voto en el exterior. No sé como irá eso en la Asamblea Legislativa pero trate que el voto en el exterior se cumpla ya que sería algo muy bueno, y que bueno podría ayudar en el caso de las reñidas elecciones en El Salvador. Muchas gracias oírme y bueno felicidades por lo de la inauguración de su calle nueva que han hecho ahí en el puente en la galería de...Felicidades, muchas gracias.

**(00:37:21) Llamada 2**

Mi pregunta es si es cierto que las becas van a desaparecer en los Media Tec, en los Media Tec.

**(00:37:31) Llamada 3**

Hola señor presidente yo soy Santiago Martínez y le llamo de aquí del municipio de San Francisco Menéndez caserío del Talpetate, mi pregunta es con una organización queremos solicitar un proyecto urbanización de servicios, necesitamos servicios porque no tenemos servicios, baños, aquí en San Francisco Menéndez, Caserío Talpetate.

**(00:38:03) Llamada 4**

¿Por qué al personal que tiene dos recibos de luz a su nombre no le aparece el subsidio del gas?, y es alguien que consume menos de 100 kilowatts al mes.

**(00:38:18) Llamada 5**

Hola señor presidente, solo quiero felicitarlo por su programa y mi pregunta es que, ¿dónde se está renovando el carnet del subsidio? Y felicitarlo por su buen programa y por todo lo que está haciendo, gracias, de aquí de Quezaltepeque Irving Vásquez.

**(00:38:41) Presentador/ Daniel**

Bien, gracias a todos los amigos que nos han llamado al 135 recuerde que es la línea gratuita para que usted haga las preguntas al presidente de la República y que usted conozca las respuestas. Desde el 24 de noviembre a la una de la tarde hasta este sábado 1 de diciembre a estas horas hemos recibido un total de 609 llamadas de los amigos y las amigas radioescuchas presidente.

**(00:39:05) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 1**

Bueno, vamos con la primera pregunta que es muy importante y que tiene que ver con el voto de los salvadoreños en el exterior. Esta es una de las apuestas principales del gobierno, no fue un ofrecimiento de campaña únicamente, desde un principio cuando asumí convertirme en el candidato del FMLN para las elecciones 2009, lo primero que hice fue realizar visitas a ciudades importantes de Estados Unidos, donde residen compatriotas, son centros de concentración de compatriotas como Los Ángeles, San Francisco, Nueva York, Long Island, Washington, entre otras. Y ahí les ofrecí que iba a trabajar aún cuando se trata de una decisión del congreso, de la Asamblea Legislativa, pero que iba a trabajar por una ley que garantizara el ejercicio del voto a nuestros compatriotas que viven afuera.

**(00:39:53)**

En junio pasado enviamos a la Asamblea el anteproyecto de ley para el voto de compatriotas en el exterior, a la fecha, según tengo entendido, esta ley o este anteproyecto de ley, continúa en estudios en la comisión de asuntos electorales. Es una propuesta que apuesta por el voto por correo como opción más viable, sin importar dónde viva, de esta manera puede ejercer su derecho al voto. Para ello el votante debe tener el Documento Único de Identidad, sin el no puede ejercer el voto porque además, es un requisito que se impone a todos los salvadoreños vivan o no en el territorio nacional. Tampoco aquí importa su condición migratoria. Ya sea que sea un salvadoreño residente, un salvadoreño que se haya nacionalizado pero que en virtud de la doble nacionalidad es también salvadoreño o ante todo salvadoreño por lo tanto puede votar ya sea que se trate de un salvadoreño que se ha acogido a los beneficios del TPS o que se encuentre en ese proceso, en la medida que tenga su DUI puede votar.

**(00:40:53)**

Se inició ya una prueba piloto para maquilar dui en Los Ángeles, después que se suspendió el contrato con la empresa que tenía el RNP, esto fue el año pasado en el 2011.

En una primera fase estamos esperando emitir en 20 consulados de Estados Unidos y Canadá donde viven el 91% de salvadoreños. En abril, buscamos ampliar esta emisión de dui a otros 35 países incluido México por ejemplo, donde hay una buena concentración de salvadoreños; España, Italia, Australia, entre otros.

Quiero decirles a los diputados que el tiempo apremia.

**(00:41:32)**

Este es un llamado a los diputados, ahora la pelota ya no está en la cancha del ejecutivo, no me pueden echar a mí la culpa de que esta ley no se aprueba y que después no alcancemos a desarrollar toda la logística necesaria para que en las elecciones de febrero del 2014 nuestros compatriotas puedan votar. Ahora la responsabilidad es de los diputados, ya llevan 5 meses, son los diputados y diputadas quienes tienen en sus manos dar vida a esta ley.

Aún no se han pronunciado sobre este anteproyecto, si consideran que es un anteproyecto deficitario o que tiene déficit que hay que resolver, para eso se somete a consideración de la Asamblea Legislativa. La iniciativa la tiene el ejecutivo y en eso hemos cumplido. La iniciativa de ley que me permite la constitución me llevó a proponerles a los diputados y diputadas la aprobación de esta ley que les garanticen el ejercicio del sufragio a nuestros compatriotas que viven afuera.

Ahora la responsabilidad es de los diputados, ya sea para mejorar esta ley, para dejarla tal como está, en fin, esa es decisión de ellos.

Yo he escuchado que los diputados de todas las fracciones están comprometidos con el voto del salvadoreño en el exterior, pues hagan mérito a este compromiso, que no sea simplemente una oferta de carácter electoral. No traten a la diáspora en términos despectivos, no busquen de la diáspora únicamente el apoyo económico para financiar sus campañas electorales o más aún, el apoyo económico para mantener a flote la economía nacional con los más de 30 millones de dólares que anualmente recibimos en concepto de remesas solidarias, también trabajemos para garantizar el derecho político que tiene todo salvadoreño viva o no en el territorio nacional de decidir el futuro de su país eligiendo a sus gobernantes.



De tal manera que yo los invito para que de esta manera se pueda aprobar hoy en diciembre, o antes de enero de 2013, o en el mismo enero, para que así tengamos todo un año para trabajar en la parte técnica y logística de la futura ley y hacer viable el voto del salvadoreño en el exterior en las elecciones presidenciales del 2014.

**(00:43:37) Presidente Mauricio Funes/ Respuesta llamada 2**

La segunda pregunta, con respecto a que si van a desaparecer las becas del Mega Tec, gracias por compartir su inquietud con nosotros. No es cierto, no es cierto, no es cierto y vea que se lo estoy diciendo literalmente. No es cierto que vayan a desaparecer las becas para estudiantes de las carreras tecnológicas en los 6 Mega Tec que tenemos, es decir, en los Mega Tec de Cabañas, La Unión, Zacatecoluca, Santa Ana, Sonsonate y en el norte del país, en Chalatenango.

**(00:44:05)**

El Ministerio de Educación- esto lo pudo haber aclarado el ministro Hasbun, pero bueno, la pregunta me la hicieron a mí- tiene previsto entregar 2 mil 557 becas a otros tantos jóvenes de escasos recursos que estudian carreras tecnológicas.

Es la misma cantidad que las entregadas este año, es decir, por razones presupuestarias no podemos aumentar la cantidad de becas pero vamos a mantener la misma cantidad de becas que entregamos este año, las vamos a mantener para el próximo año.

En estas becas se invierten 3,9 millones de dólares y esto incluye gasto de matrícula, colegiaturas, materiales, etc. Siempre para jóvenes de educación tecnológica, el Ministerio de Educación va invertir 940 mil dólares- casi un millón-, en casi 2 mil estipendios para comida y transporte porque hay que apoyar a los estudiantes. A los estudiantes que acceden a estas becas, no solo hay que facilitarles dándoles el dinero para que paguen la matrícula, para que paguen mes a mes su mensualidad en los institutos tecnológicos del Mega Tec, sino que también hay que ayudarles con comida, con transporte y para eso vamos a invertir casi un millón de dólares en estos estipendios.

Si tienen alguna duda o si quieren consultar en qué áreas se dan estas becas y qué se requiere para ser acreedor de una de ellas, marquen el 2510-4214, 2510-4214.

**(00:45:29) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 3**

De San Francisco Menéndez nos llamaron del caserío Talpetate, en Ahuachapán, para preguntarnos en qué sitios pueden solicitar proyectos de saneamiento y agua potable entre otros servicios públicos. Cualquier proyecto agua potable, electrificación, caminos rurales, etc., hay que solicitarlo a través de la alcaldía correspondiente cuando se trate de zonas rurales, y esto es parte de la autonomía municipal que tanto nos han demandado los alcaldes y que fue el principal pedido que nos hizo la alcaldesa de Antiguo presidenta de COMURES en el recién celebrado congreso de COMURES. Ahí nos dijo: “presidente ayúdenos a ganar la autonomía”, bueno esto es parte de la autonomía, la solicitudes que hace la población, las comunidades a los alcaldes para proyectos de este tipo.

El Fondo Social para el Desarrollo Local FISDL, si bien ejecuta obras en la zona rural de muchos municipios, siempre lo hacen en coordinación con la alcaldía. Los alcaldes demandan autonomía, pero muchos de los que demandan autonomía, no asumen responsabilidades, no solo hay que trabajar en la descentralización de la gestión pública, y en este caso en el fortalecimiento de la gestión municipal, sino que también los alcaldes tienen que cumplir con sus responsabilidades que emanan del Código Municipal. En el caso de estas obras se hacen con apoyo del FISDL pero en coordinación con la alcaldía, entonces, amigo que nos llamó solicítele a su alcalde o alcaldesa depende del municipio donde vive, en este caso en San Francisco Menéndez es un alcalde, solicítele el servicio y con mucho gusto, él en coordinación con el FISDL, como gobierno vamos a ver en qué le podemos apoyar.

Muchas veces, esto se saca adelante con trabajo conjunto no con fondos propios de la alcaldía, lo puede financiar el FISDL, una ONG que se dedica a esto o un país amigo cooperante a través de una agencia de cooperación y la alcaldía pone casi siempre una contrapartida simbólica a veces pone mano de obra local o ayuda con algunos materiales de construcción para participar en este proyecto.

El grueso de la obra es financiada por la cooperación internacional o por el FISDL cuando hay un convenio con el gobierno central.

**(00: 48:18)**

Para el caso, en los tres años de gestión que llevamos, el FISDL ha ejecutado obras de agua potable por, fíjense el dato, 38.6 millones de dólares. Solo este año hemos invertido 10. 3 millones de dólares en obras de agua potable que han pedido las comunidades.

En caso que no tenga respuesta en la alcaldía amigo que nos llamó, puede acudir a la gobernación de cada departamento, tenemos un gobernador, en el caso del departamento de Ahuachapán, puesto que nos han llamado de San Francisco Menéndez, el gobernador este amigo nuestro que nos ayudó mucho y que fue miembro de la diáspora, bueno se me ha ido el nombre con tanta información que tengo que manejar en la cabeza, se me ha ido el nombre pero ya lo vamos a dar en el transcurso del programa. Pero es nuestro gobernador que vivió mucho tiempo en Los Ángeles y fue presidente de SANA en Los Ángeles y que luego después vino a participar en las elecciones pasadas para la alcaldía de un municipio en Ahuachapán no ganó pero su trabajo comunitario fue tan eficiente que yo decidí darle la gobernación de Ahuachapán. Nuestro amigo Chamba, Salvador... Bueno, nuestro amigo Chamba gobernador de Ahuachapán.

Ojalá que no se vaya a resentir Chamba porque se me olvidó el apellido pero son tantos funcionarios los que tengo en la cabeza que más de alguna vez se me escapa el apellido de ellos, pero bueno. Busque al gobernador, en caso la alcaldía no le atiende, porque a través del gobernador talvez podemos llevar a cabo la ejecución de una obra. Salvador Antonio Gómez, ese es el apellido de nuestro gran amigo Chamba Gómez.

Viejo amigo que está trabajando muy bien en Ahuachapán y a quien le hemos dado la responsabilidad de coordinar el gabinete de gestión departamental. Entonces llámele a Chamba Gómez ahí en la gobernación por si acaso el alcalde no le da respuesta.

**(00:49:41) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 4**

También nos decía una persona que tiene a su nombre dos recibos de luz correspondiente a dos casas por supuesto, consume menos de 100 kilovatios. El recibo es para todos los hogares que consumen menos de 200 kilovatios y que por lo tanto, no entiende por qué no le dan el subsidio. En principio quiero decirle amigo que una persona que tiene a su nombre dos recibos de luz es porque es dueña de dos viviendas, es decir, si están a su nombre; si están a su nombre es porque es propietario de dos viviendas con la focalización del subsidio al gas se decidió que un propietario de dos viviendas puede perfectamente pagar el gas a precio de mercado y por lo tanto no ser acreedor del subsidio. Ahora bien, si no está de acuerdo con esto, con una decisión que se tomó como Ministerio de Economía puede poner su reclamo en un CENADE, en una oficina del departamento donde nos está llamando del CENADE.

Hay casos que los dueños de dos casas, aunque tengas dos casas como bienes patrimoniales pero están sin empleo, o están atravesando una situación difícil, o son dos casa modestas y que su nivel de ingresos no le permite pagar el precio del gas, el tambo de gas a precio de mercado y que por lo tanto le podemos dar, sino dos, pero por lo menos un subsidio.

En estos casos el equipo del CENADE hace un estudio socioeconómico del perfil del solicitante y si el estudio socioeconómico lo permite puede llegar a ser beneficiario del subsidio.

Hay casos muy excepcionales también de personas que reciben dos recibos de luz pero tienen una sola casa, en estos casos también se aconseja acudir al CENADE más próximo para presentar su caso. Puede haber error en el cálculo que se hace del subsidio particularmente en la encuesta que hacemos para conocer a personas que tienen este tipo de problemas y cuando nos solicitan una investigación socioeconómica si el resultado de la investigación les permite ser beneficiarios del subsidio con mucho gusto se lo damos. Más información, caballero, para que usted pueda ponerse al día con esto y plantear su caso, lo puede hacer llamando al 2565-5555, es fácil 2565-5555.

**(00:52:01) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 5**

Nos preguntan dónde se está renovando el carné del subsidio, gracias por su pregunta, entiendo que esta pregunta se la deben de hacer los más de 600 mil personas que utilizar el carné y no el recibo de luz para recibir el subsidio al gas. Quiero mandar un mensaje de tranquilidad a estos cientos de miles de personas.

**(00:52:20)**

Tal y como informó el Ministerio de Economía esta misma semana, el carné de beneficiario se prorroga por un año más hasta finales de diciembre de 2013 por tanto, los beneficiarios que tengan ese carné que son 166 mil personas, (como sacó el dato en tan poco tiempo, como es que lo tenía a la mano) pueden utilizar este mismo carné el próximo año. Hay una razón, vamos a hacer esfuerzos para que el próximo año cambiemos el carné para todos, osea vamos a emitir un carné para todos los beneficiarios, de modo tal que el subsidio ya no se va a cobrar a través del recibo de energía eléctrica, sino que a través de un carné.

Entonces, vamos mejor a prorrogar la vigencia del carné actual porque luego después, cuando ya se entregue el carné definitivo, este carné ya no va a tener ningún uso, de modo tal que para quien me pregunta dónde se está renovando el carné del subsidio, no lo estamos renovando lo que hemos hecho es prorrogar su vigencia hasta diciembre de 2013, de tal manera que a lo largo de todo el año puede utilizarlo para cobrar el subsidio.

Las entidades bancarias ya han sido notificadas de la decisión y son las siguientes: FEDECREDITO, FEDECASES, BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, PUNTOS EXPRES, BANCO PROCREDIT, BANCO PROMERICA, BANCO HIPOTECARIO, CACTIUSA DE R.L Y ACOCONCHAGUA DE R.L, son instituciones donde se cobra el subsidio utilizando el carné y estas ya están notificadas de que el carné se ha prorrogado.

Ayer, el Ministerio de Economía dio los nuevos precios del gas propano que es importante que los registren para que no les engañen. El precio del tambo de gas de 25 libras que es el de mayor consumo domiciliario será de \$12.01 ctvs., no pague más por el. Si le descontamos entonces los \$9.10 ctvs., que es el monto autorizado del subsidio el beneficiario tendrá que sacar de su bolsillo, menos de tres dólares, fíjense, menos de tres dólares. El subsidio que se está dando permite pagar menos de tres dólares cuando antes se pagaba cinco dólares, recuérdelo cinco dólares con 10 centavos era lo que se pagaba. Para todos aquellos detractores que inmisericordemente mintiendo alterando la realidad, buscando sacar un beneficio electoral, como muchos de los debates que yo presencio que se dan en la Asamblea Legislativa por nuestros detractores, que nos dijeron que con el subsidio con la focalización del subsidio se iba a pagar más, a ellos, a ellos reclámenles ustedes la mentira y la zozobra que les hicieron vivir, porque les dijeron que iban a pagar más de los 5 dólares con 10 centavos y mire usted está pagando menos de 3 dólares, osea se está ahorrando más de dos dólares, cosa que no se ahorra cuando usted pagaba \$5. 10 ctvs.

**(00:55:02)**

Lo que pasa es que quienes se rasgaron las vestiduras y alertaron a la población que iba a pagar más, en el fondo estaban queriendo favorecer a los contrabandistas, a los contrabandistas, pero además de beneficiar al consumidor, el subsidio focalizado que inició en marzo de ha permitido como he dicho, eliminar el contrabando, ha permitido también un ahorro nada despreciable que son 60 millones de dólares para el Estado, que son 60 millones que en lugar de ir a la bolsa de los contrabandistas, que es lo que querían los diputados que nos criticaron, en lugar de ir a la bolsa de los contrabandistas, lo que ha hecho es ir a la bolsa del Estado para realizar obras publicas de beneficio social, eso porque el subsidio ya no va a las empresas gaseras, antes subsidiábamos la oferta, hoy estamos subsidiando la demanda, hoy va directamente al consumidor que lo necesita, bueno, ¿qué más tenemos?

**(00:55:56) Presentador/ Daniel**

Vamos a ir a una pausa y al volver presidente vamos a escuchar más preguntas que han llegado al 135, le recordamos a usted amigo o amiga que nos sintoniza que puede marcar el 135 completamente gratis de cualquier línea de teléfono, ya sea celular o fija y deja ahí su pregunta, su inquietud, su comentario, para que el presidente en seguida de respuesta, ya volvemos.

**(00:58:33) Presentador/ Daniel**

Las 12:05 en todo El Salvador, presidente tenemos siempre numerosos llamados de oyentes que buscan trabajo o que tienen problemas laborales o salariales y el Ministerio de Trabajo responde cada caso, aquí tenemos algunos ejemplos:

**(00:58:46) Llamada 6**

Orlando Hernández Milan llamó para pedir una oportunidad de trabajo ya que está desempleado desde hace año y medio, no gana lo suficiente para mantener a su familia, a través de la oficina de San Salvador se contactó a Hernández Milan para ofrecer el servicio de intermediación laboral pero él respondió que ya se encontraba trabajando como agente de seguridad, la petición realizada al señor presidente está encaminada a que desea obtener mejores ingresos salariales. Hernández Milan ya se encontraba registrado pero se acercará al Ministerio para actualizar los datos y buscar otras opciones de empleo.

**(00:59:21) Llamada 7**

Otra pregunta que necesita obtener una recomendación laboral del presidente de la República para poder aplicar a un empleo y ser seleccionada de inmediato, se trató de hacer contacto en reiteradas ocasiones pero la oyente no contestó la llamada, si está escuchando este programa sepa que debe comunicarse con el o a través del 2521-9300, 2521-9300.

**(00:59:44) Llamada 8**

Y un joven de Opico solicita empleo para mantener a su madrecita, además no tiene donde vivir, están llenos de necesidades. Piden que se les pueda ayudar en algo, se trata de Juan Carlos Torres Morales que se encuentra trabajando como jardinero en la zona industrial American Park, pero desea un empleo con mejores ingresos. Se le ha convocado a la oficina departamental de Santa Tecla para que se registre y pueda optar a otros empleos.

**(01:00:11) Llamada 9**

También una señora dice que ha llamado en tres ocasiones para pedir ayuda para obtener empleo, ha entregado más de 100 currículos y cree que no le dan trabajo porque tiene 44 años, el Ministerio de Trabajo contactó con esta persona para darle información del servicio público de empleo y el próximo lunes 3 de diciembre visitará la bolsa de empleos de San Salvador ya que reside en San Jacinto.

**(01:00:36) Llamada 10**

Hay una madre soltera que busca empleo y pide ser incluida en la bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo, se ha dejado mensaje de voz ya que el número telefónico aparece apagado, le pedimos que se comunique con el Ministerio de Trabajo le reiteramos el número 2521-9300, 2521-9300.

**(01:00:56) Llamada 11**

Otro oyente padre de tres hijos que están en la escuela, pide al presidente que le ayude para obtener un trabajo, dice que no tiene vivienda digna, solicita un trabajo, como un trabajo seguro en cualquier área de gobierno, se trata de Miguel Ángel Santo quien manifestó estar residiendo en Soyapango y busca empleo tanto en el sector público como en el sector privado para lo cual se le ha convocado también para el día lunes 3 de diciembre a las 9:00 de la mañana. Reiteramos a nuestras amigas o amigos oyentes que tengan problemas laborales o que busquen empleo que llamen al Ministerio de Trabajo al 2521-9300, 2521-9300 o aquí al programa Conversando con el Presidente 135, también pueden escribir al correo electrónico [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) siempre los vamos a ayudar no es que se les va a conseguir trabajo de inmediato a todos pero algo se va hacer, alguna gestión se va hacer.

**(01:01:55) Presentador/ Daniel**

Bien y seguimos con la red de emisoras enlazadas completamente en vivo, Radio Nacional de El Salvador 96.9 FM, la señal piloto, La Chevere 100.9 FM, Radio Ranchera 106.5, YSKL 104.1, SCAN 96.1FM, Radio Sonora 104.5 FM, Radio La Quebuena 88.9, Radio Cadena Cuscatlán 98.5 FM, Radio La Caliente en San Miguel 90.1, Radio Coco 94.9 en Sonsonate, Radio Soda Stereo 105.3 en Santa Ana, y toda la red de emisoras de ARPAS la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador, en San Miguel Radio Alfa Digital 94.9 FM, Canal 5 en cable en Morazán que

reproduce la seña de audio de Conversando con El Presidente, Radio Nueva Generación en Chalatenango, Radio Ciber King en el municipio de Jujutla, Ahuachapán, Radio Circuito Cerrado en Puerto El Triunfo, Radio El Sol en Cacaopera, Morazán, y grabado o en diferido a partir de las 12 del mediodía estamos desde Radio Fiesta 104. 9 FM, en diferido también o en repetición en Radio 102. 9 FM y Radio Fuego 107.7 FM.

También a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera, en Cabañas, también nos puede sintonizar en [www.encuentroselsalvador.org](http://www.encuentroselsalvador.org) también en línea.

Vamos ahora a escuchar también más mensajes o más preguntas de los amigos y las amigas radioescuchas.

**(01:03:32) Llamada 12**

Buenos días señor presidente, señor presidente tenemos una gran cantidad de ciudadanos que no podemos pagar de 30 a 35 dólares mensuales por recibir o por estar inscrito en el Seguro Social y tener un servicio básico de atención médica, ya que el sistema de salud nacional está bien deficiente por qué no se nos permite inscribirnos individualmente. Por lo regular hay que inscribir a más de dos personas y montar un negocio pero si nos dan la oportunidad un buen número de personas nos vamos a ver beneficiados, ¿podría hacer algo usted al respecto?, podría ayudarnos en ese sentido a de inscribirnos así libremente y firmar un contrato anual por lo menos, el servicio médico en el Seguro Social eso se lo agradeceríamos mucho, muchas gracias y buena suerte.

**(01:04:30) Llamada 13**

Hola señor presidente le habla Cándida Lara de Leiva de aquí del Cantón San Ramón de San Pedro Nonualco, yo quiero saber si está incluido San Pedro Nonualco para dar la cuota la que nos van a dar a la tercera edad, eh la pensión que les van a dar a los de la tercera edad...Gracias.

**(01:04:52) Llamada 14**

Señor presidente quisiera hacerle una pregunta. ¿A qué resolución se llegó con los veteranos de guerra?, qué apoyo podemos tener para nuestras familias, muchas gracias.

**(01:05:06) Llamada 15**

Señor presidente de la República Mauricio Funes quiero preguntarle ¿porqué tantos problemas para los acuerdos de los préstamos y del nombramiento del fiscal general de la República en cuanto a que cuando establecieron el dólar como moneda nacional no hubo tantos problemas como los problemas suscitados por los diputados en los cual tienen dificultades, mi pregunta es que cuando establecieron el dólar no anduvieron preguntándole al pueblo ellos lo dictaron y ellos lo establecieron los señores areneros, mi pregunta es esa señor presidente. Y muchas gracias por su mensaje que nos da a conocer todos los habidos y por haber de la República. Mi nombre es Carlos Alfredo Avelar, muchas gracias señor presidente.

**(01:06:07) Presentador Daniel /llamada 16**

Y tenemos también otra pregunta que nos ha llegado señor presidente, es una señora que trabaja en el hospital de Sonsonate, es pensionada y bien evaluada por el jefe inmediato, son dos preguntas, una es la explicación del retiro voluntario y no forzoso como el que anuncio en la radio, y la otra es que si es cierto que el ministro de hacienda les dará el tiro de gracia y sin cinco en la bolsa, eso es lo que les han dicho los del sindicato, presidente.

**(01:06:34) Presidente/ Mauricio Funes**

Bueno, vamos por partes, viendo cada uno de los temas, voy a ser breve para dar espacio en este programa a más preguntas.

**(01:06:47) Presidente Mauricio Funes /respuesta llamada 12**

La primera pregunta, sobre la posibilidad que personas particulares que no son empleados del gobierno ni la empresa privada ni tampoco poseen negocios propios, se inscriban al seguro social, ya que tendrían la capacidad económica

para pagar la cuota mensual. Gracias por su interesante pregunta, en la actualidad quiero explicarle que la ley del Seguro Social que es una ley que data ya desde 1953 y que por lo tanto debería ser revisada y actualizada, no permite que trabajadores informales o personas particulares que no estén trabajando con el gobierno o con la empresa privada puedan tener acceso a este beneficio aunque como en el caso del oyente puedan asumir la cuota que cancela cualquier asegurado no me imagino cual es la naturaleza del oficio al que se dedica el amigo oyente o incluso, si tiene ingresos como resultado de alguna renta que percibe por algún inmueble que posee, o bien porque es beneficiario de las remesas familiares, puede que tenga hijos en el exterior que le envíen la suficiente cantidad de dinero y los mismos hijos le hayan dicho papá por qué no cotizas al Seguro Social con lo que te mandamos y de esa manera tenés acceso a la atención sanitaria gratuita.

**(01:07:58)**

El jurídico del Seguro Social junto con el Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, está trabajando en unas propuestas de reforma a esta ley encaminadas precisamente a eliminar este tipo de restricción, que impide incluir a sectores productivos que por alguna razón de acuerdo a la ley que data de 1953 no están incluidos, la incorporación de nuevos sectores al Seguro Social ha sido un tema recurrente en los últimos años. Recuerden por ejemplo, que ha sido bajo mi mandato que se ha llevado a cabo una experiencia piloto de incluir a trabajadoras y trabajadores del llamado servicio domestico, que realizan trabajo de hogar, para que sean también beneficiarios de la Seguridad Social. A la vez, que además, podría generar nuevos ingresos con mas asegurados puesto que el caballero lo que ha dicho que es que el tiene el ingreso suficiente como para pagar la cuota y esto implicaría más ingresos al Seguro Social, también ayudaría a descongestionar los servicios de la red de hospitales de la salud pública y ese es el sentido también del Seguro Social.

**(01:09:00)**

De modo tal que, yo lo que le puedo decir es que estamos trabajando en este proyecto de ley, una vez lo tengamos terminado, vamos a llevarlo a la consideración de los diputados y diputadas, y serán estos quienes finalmente tengan la última palabra sobre si aplican o no este tipo de reformas que estamos interesados en promover.

**(01:09:17) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 13**

La segunda pregunta, pregunta si está incluido San Pedro Nonualco para la entrega de pensión básica que le van a dar a las personas de la tercera edad. Una pregunta muy firme, percibí el carácter de la señora y dijo que iba estar atenta a la respuesta. Pues voy a darle una respuesta, mire, San Pedro Nonualco, en La Paz, todavía señora no forma parte de los 75 municipios cuyos adultos mayores reciben la pensión básica. Lo lamento mucho. Yo he explicado desde que inicie este programa que hemos debido focalizar la ayuda porque no tenemos suficientes recursos. Y eso ocurre en cualquier gobierno como en cualquier administración de la economía familiar, uno no tiene todos los recursos como para satisfacer todas las necesidades pues tiene que establecer prioridades.

En este caso como no tenemos suficientes recursos como para incluir a los 262 municipios del país, lo hacemos con los municipios calificados como de pobreza severa, es decir con mayor pobreza. Poco a poco hemos ido ampliando el número de municipios.

**(01:10:15)**

Yo anuncié, en programas anteriores, que entre octubre y noviembre íbamos a incluir 22 municipios más, precisamente el pasado viernes entregamos la pensión a más de mil adultos mayores de 70 años que viven en el municipio migueloño de Ciudad Barrios, tal como lo llegué a anunciar a Ciudad Barrios con ocasión de la inauguración de la Unidad de Salud que lo hice exactamente el día del natalicio de monseñor Oscar Arnulfo Romero. Este es el último de los 22 nuevos municipios que decidimos incorporar en el programa entre octubre y noviembre.

A la señora que nos está oyendo y que está oyendo mi respuesta en San Pedro Nonualco, quiero decirle que la ampliación del programa a nuevos municipios va en función del nivel de pobreza que tiene el municipio, es decir, no es ser arbitrario, no lo hacemos por razones partidarias, no lo hacemos porque el municipio este gobernado por un alcalde al que ideológicamente somos afín o por un alcalde que nos simpatice y trabaje de la mano con el gobierno.

Lo hacemos en razón del nivel de pobreza del municipio. Su municipio está en la categoría de pobreza extrema alta. Si logramos, fíjese bien, si logramos porque ahora estamos atendiendo municipios de pobreza severa, es decir el mayor grado de pobreza del país, yo no digo que su municipio sea pobre pero está en un nivel diferente, es decir, es menos pobre que los 75 municipios que hemos atendido hasta ahora, si logramos obtener los recursos para ampliar el programa a 25 municipios que faltan y que están en ese nivel de pobreza, téngalo por seguro que San Pedro Nonualco va a ser uno de los beneficiarios de este importante programa de seguridad social. Es decir, de apoyo a los adultos mayores de 70 años que no tienen ningún nivel de ingreso más que, el que el Estado pueda proporcionarles, lo que es seguro, de acuerdo con el FISDL, la institución que junto con las alcaldías ejecuta este programa, es que para el próximo, para el próximo se requiera ampliar este programa a comunidades urbanas de 5 municipios, es decir la próxima ampliación que vamos a hacer, vamos a ampliar este programa a comunidades urbanas a cinco municipios que también son municipios pobres pero, lamentablemente señora, no le puedo anunciar que vamos a incluir al municipio de San Pedro Nonualco, de La Paz, pero si vamos a tratar de meterlo en los 25 nuevos municipios que vamos a incluir el próximo año sobre la base que tengamos para ello.

**(01:12:49) Presidente Muricio Funes/respuesta llamada 14**

Nos preguntaba alguien que, a que resolución se llegó finalmente a los veteranos de guerra y que apoyo podemos tener para nuestras familias, gracias por su pregunta caballero. Si el oyente se refiere a las mesas de trabajo con los veteranos de la fuerza armada y el gobierno, las reuniones son periódicas y se trabaja en base a una agenda común. En este momento los veteranos están consultando con las asociaciones en los departamentos en donde se encuentran para hacer una lista de demandas para tener proyectos productivos, y es que de eso se trata. No podemos atender cualquier tipo de demandas, tenemos que ver, cuales son las necesidades que tienen sobre todo de naturaleza productiva que tienen los veteranos de guerra y, sobre esa base, diseñar los programas e intervenir.

Una vez confeccionen esa lista esa lista de necesidades, la van a presentar a la mesa que tenemos, en su mayoría, sabemos que los veteranos de guerra trabajan en el campo, sean del FMLN o de la Fuerza Armada, pero en este caso de la Fuerza Armada la mayoría trabajan en el campo, así que las demandas van justamente en ese sentido, por ejemplo ya hemos comenzado a recibir demandas de mas acceso a crédito barato como el que llevamos con el Banco de Fomento Agropecuario a una tasa del 4 por ciento de interés, o apoyo técnico acceso a servicios que ya da el gobierno como los paquetes agrícolas. De hecho, van a presentar un listado de agricultores que no reciben paquetes agrícolas de maíz y frijol para que se les incluya.

Si el oyente que nos ha llamado se refiere al mejoramiento de pensiones esto es algo que esta amigo, en la Asamblea Legislativa. Nuevamente, fíjense que ya son 3 llamados que voy haciendo a los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, 3 ó 4 más bien.

El primer llamado lo hice con el crédito para agricultura familiar. El segundo llamado para que aceleren la aprobación de la ley que permitirá el voto del salvadoreño en el exterior. El cuarto llamado es el que he hecho, sobre la base de que una vez presentemos las reformas a la ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, estudien esa reforma en la brevedad posible y las aprueben. Ahora hago un llamado a los diputados de la Comisión de Hacienda para que discutan por separado el anteproyecto de ley para incorporar a madres y padres de combatientes del FMLN caídos, al sistema de pensiones que tienen en el Fondo de Protección de Lisiados conocido por sus iniciales como FROPOLI y para mejorar también las pensiones de 6 mil 400 madres y padres de combatientes caídos en la guerra y que son de la Fuerza Armada.

Muchos de ellos reciben una pensión en el IPSFA de 20 hasta 30 dólares mensuales. De este modo aumentaría su pensión hasta los \$78.77 ctvs., que es la pensión que está dando el FROPOLI, el fondo de lisiados. Otras demandas como 10 mil dólares para 300 mil veteranos de guerra, otra pensión de 700 dólares, perdónenme pero son totalmente inviables. No las podemos cubrir. Fíjense bien, yo no digo que no sean necesarias, yo no digo que no sean un apoyo al que está obligado el Estado salvadoreño con los veteranos de guerra, tanto con un bando como del otro, es decir, tanto del FMLN como de las Fuerzas Armadas pero los beneficios se dan en función de los recursos disponibles de tal manera que, demandas que han llegado a la mesa como, insisto, las de 10 mil dólares para 300 mil veteranos, es decir, 10 mil dólares por cada veterano y son 300 mil veteranos o la pensión de 700 dólares para todos estos veteranos, eso es algo totalmente inviable totalmente no lo podemos garantizar, por lo menos no con el estado actual de las finanzas públicas.

**(01:16:23) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 16**

Había otra pregunta, tengo otra pregunta que nos leyó Daniel, me alegro de escuchar esta pregunta que dice que trabaja en el Hospital de Sonsonate, verdad, y que quiere explicación sobre el retiro voluntario y no forzoso como el que se anuncio en la radio y si es cierto que el ministro de Hacienda dará el tiro de gracia, dice, que bueno, es interesante que nos pregunten esto porque vale la pena aclararlo. Quien ha andado desprestigiando y tergiversando el proyecto es justamente los irresponsables de la oposición.

Y por qué les digo irresponsables, porque primero ni siquiera hemos presentado a consideración de la Asamblea Legislativa este proyecto que tenemos. Está aún en mi mesa, en mi mesa está aún el proyecto de nuevos impuestos como el que ya tuve oportunidad de comentar días atrás como las reformas a la ley de imprenta, como un impuesto a los bienes inmuebles no productivos, como el impuesto del que se ha hablado ampliamente en los medios de comunicación a las transacciones financieras fundamentalmente al uso de tarjetas de débito, como también de cheques. Por cierto, ayer me comentaba el ministro de hacienda que él ya elaboró una respuesta a una posición totalmente irresponsable y sesgada el exministro de economía que suele escribir en un periódico del país, el señor don Miguel Lacayo, porque él hablaba arbitrariamente, primero mentía porque decía que el proyecto de nuevos impuestos ya está en la Asamblea, no lo hemos llevado a consideración de la Asamblea porque por ahora hemos establecido prioridad en sacar adelante el crédito de agricultura y en la aprobación de las leyes de estímulo a la inversión, eso no significa que no sea necesario este proyecto pero no lo hemos elevado todavía a consideración de la Asamblea Legislativa, lo estamos revisando y él decía de que vamos agravar con un impuesto las remesas, mentiroso, no estamos gravando con impuestos las remesas.

Las remesas están excluidas de este gravamen, no sé de donde lo ha sacado, debería de informarse más, debería de informarse más para ganarse el derecho de escribir en los periódicos, pero eso me lo comentaba el ministro de hacienda y sobre esto igual, no es cierto que ya hemos llevado a la Asamblea un proyecto para forzar a que se retiren de la administración pública un poco mas de 5 mil servidores públicos que están recibiendo pensiones pero que siguen trabajando con el gobierno y que por lo tanto tienen un doble ingreso. No es cierto. Si un sindicato les ha dicho eso también son mentirosos, están faltando a la verdad y no se merecen ser representantes de los trabajadores porque son mentirosos.

**(01:18:57)**

El Ministerio de Hacienda trabaja en un decreto que lo estamos estudiando, donde fíjese bien, los jubilados y que están en derecho de jubilación que aun están trabajando con el gobierno pueden retirarse de forma voluntaria, no vamos a forzar a nadie a que se retire pueden hacerlo de forma voluntaria, no es forzoso, no hay tiros de gracia alguno como el que asegura la oyente que escucho, no es cierto. Es voluntario.

Fíjense bien, primera mentira, no está el proyecto en la Asamblea aún, por lo tanto no está siendo discutido, lo estamos analizando. Segunda mentira, no es forzoso es voluntario y por supuesto para que sea voluntario o más bien, para que en forma voluntaria, el trabajador que ya está jubilado, o está por jubilarse pero que sigue trabajando en el gobierno se retire, debe de haber un estímulo, y esta es la tercera mentira, cuando le dicen que le darán un tiro de gracia y que se irá a su casa sin un cinco en la bolsa, es una tercera mentira.

**(01: 20: 00)**

En el proyecto que tenemos con el ministro de hacienda los que opten por jubilarse recibirán una indemnización equivalente al pago de 6 meses de salario. Fíjense bien, primera mentira no está en la Asamblea, segunda mentira no es forzoso y tercera mentira no se le va a mandar a la casa sin ningún dinero. El que voluntariamente decida retirarse y que quiera seguir teniendo el ingreso de su jubilación y decida seguir trabajando es decisión de él. Pero nosotros queremos estimularlo a que lo haga porque de esa manera nos ahorramos una importante cantidad de dinero y para ello, el que opte por jubilarse en forma voluntaria recibiría una indemnización equivalente al pago de 6 meses de salario.

Esta es una medida de ahorro que hemos contemplado para el 2013, fíjense estamos hablando de casi 6 mil empleados, 5 mil 900 empleados que nos representa una erogación anual, un gasto anual de 33.8 millones de dólares. Si todos los 6 mil empleados, casi 6 mil empleados decidieran retirarse en forma voluntaria, retirarse en forma voluntaria por el estímulo de que van a recibir una indemnización equivalente al pago de 6 meses de trabajo, pues nos estaríamos ahorrando al final del año quítele a 34 millones la mitad, porque la otra parte, la otra mitad iría a parar para la indemnización, nos estaríamos ahorrando casi 17, 18 millones este año, este año que viene el 2013, y ya en el 2014, 34 millones y así sucesivamente.



Con el pago de la indemnización de 6 meses de salario estimaríamos un ahorro anual en el año 2013 más o menos de 17 millones, para ser exacto 16. 9 millones de dólares. A este sindicato que le ha dicho esto señora hay que aplicarle el “mentirometro” que le estamos aplicando a los diputados de la oposición particularmente al partido ARENA, que se toman la libertad que les permite la impunidad parlamentaria, no inmunidad, impunidad parlamentaria de hablar y decir lo que quieran llevándose el prestigio de quien quieren.

Bueno dicho sea de paso, el otro día por ejemplo para la aprobación del préstamo de salud estuve escuchando a los diputados y diputadas de ARENA que están solicitando que me presente de la Asamblea Legislativa, eso lo va a decidir la comisión política para que informe sobre un incidente que ocurrió con uno de los elementos del batallón presidencial y estaban pidiendo que informe primero si iba en la caravana presidencial, porque ellos tenían información de que yo no iba, cuando ocurrió ese accidente ahí a la altura del Redondel Masferrer porque las motos iban de regreso para el lugar donde se guardan.

Nuevamente el “mentirometro”, ese incidente ocurrió aproximadamente a la una de la tarde cuando yo me dirigía a la residencia presidencial, iba en la caravana presidencial, la caravana presidencial no se mueve sola, sino no sería la caravana presidencial. La caravana presidencial se mueve con el presidente adentro y la seguridad acompaña a la caravana presidencial. ¿Qué sentido tiene que vayan las motorizadas y el patrulla sin el presidente adentro?, ¿a quién iban cuidando, al vehículo?, entonces no tiene sentido. Yo iba adentro, efectivamente iba a adentro, y al ir adentro, entonces, gozo del beneficio que da la ley de llevar vía libre, así lo estable la ley, no lo establecí yo.

No estamos incumpliendo la ley, la ley claramente establece, la ley de tránsito claramente establece que los únicos que tienen derecho a vía libre son los vehículos de la Policía Nacional Civil cuando andan en misión, las ambulancias cuando trasladan un enfermo, los vehículos motobombas del cuerpo de bomberos cuando van atender un incendio y la caravana presidencial cuando el presidente se conduce en su interior.

Y esto es lo ocurría, pero ahí salieron diputados diciendo que yo no iba ahí. Mentirosos, esos disparan el “mentirometro” porque además de eso dijeron que no solo eso, sino que además hubo un exceso de violencia. Nuestra versión es otra y no tenemos por qué no creerle al agente de seguridad, el ciudadano que participó de este incidente, que fue víctima de este incidente tiene derecho de acudir a las instancias correspondientes y no lo ha hecho. No veo que tiene que hacer la Asamblea Legislativa, es parte de un show político. Ya el caso está en la fiscalía. La fiscalía abrió un expediente, esta ante un juez y que sea el juez el que decide con apego a un proceso judicial que respete la ley y le dé el mismo derecho tanto a la víctima como al supuesto victimario, o más bien tanto a la supuesta víctima como al supuesto victimario.

Pero ahí hay una serie de irregularidades, hay una serie de irregularidades, hay testigos critereados cuando el delito es menor. Los testigos critereados en este caso, testigos que hasta les ponen sobrenombre y no los presentan en una vista pública, en una audiencia pública es cuando estamos en un delito de homicidio, de extorsión y no es el caso. Al sujeto supuestamente victimario se le dieron 5 días de incapacidad, a la víctima perdón, a la víctima se le dieron 5 días de incapacidad. Y cuando se le da 5 días de incapacidad por una entidad competente que es el Instituto de Medicina Legal, entonces el supuesto victimario, porque no es victimario y no es responsable de ningún delito hasta que no sea encontrado culpable con apego a un proceso judicial y este proceso judicial se está ventilando aún, por lo tanto no se puede decir que es culpable; pero únicamente se le da cárcel cuando sobrepasa los 5 días, y aquí se le mandó a estar en resguardo al batallón presidencial, bueno y no solo eso yo estuve escuchando ahí que nosotros habíamos atropellado a una señora cuando fue al revés fue la señora que iba a bordo de su vehículo la que atropello a un agente que se conducía en su moto que le había hecho un alto y se lo pasó llevando yo no sé intencionalmente o no lo vio, nunca la denunciarnos a ella ni la mandamos a la cárcel como lo quiere hacer ahora ARENA con este muchacho sino que al contrario y eso que el muchacho que iba en la moto pasó varias semanas en el hospital y le hicieron varias operaciones.

Hablan de que nosotros golpeamos a una señora, que lamentablemente ese fue un incidente que ocurrió meses atrás pero ella no se fijó que venía la caravana en vía libre, en sentido libre, como la ley lo autoriza, ella no se fijó y se cruzó y tuvo ese incidente que lamentar, pero atendimos inmediatamente a la señora, le pagamos sus gastos y la señora está viva, no está muerta como decía el diputado Mario Valiente que es el que rompe el “mentirometro”. Y bueno hay una serie de incidentes.

Traigo esto a cuenta porque muchas veces como ahora se está mintiendo con esto del retiro forzoso se miente muchas veces con las intenciones, entonces vamos a aplicarle el “mentirometro”.

**(01:027:03) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 15**

Bueno, preguntaban también porque tantos problemas con el acuerdo de los préstamos decía un señor, y el nombramiento del fiscal general, pues fíjese que no lo sé, la verdad que yo no lo entiendo.

Él decía que cuando se aprobó el dólar, la ley de Integración Monetaria no hubo tantos problemas como el que hay con los diputados que han presentado dificultades, por una sencilla razón caballero, por una sencilla razón. Hagamos memoria, cuando se aprobó la ley de Integración Monetaria se aprobó con dispensa de trámite, en la madrugada, sin la presencia de la prensa y sin discusión previa, entonces que dificultad iba a haber si ya había decisión del partido ARENA de aprobarla y de los aliados que en ese momento dieron sus votos, de la noche a la mañana el país amaneció dolarizado con todas las implicaciones económicas que eso supone.

No vamos a juzgar si ha sido bueno o no para el país la circulación del dólar como moneda de curso legal, no vamos a discutir eso, pero el procedimiento de aprobación, una ley tan importante que iba a cambiar el sistema monetario, tiene usted razón, el régimen monetario del país con implicaciones económicas nacionales e internacionales, sencillamente fue aprobada sin discusión, de la noche a la mañana con dispensa de trámite.

**(01:028:10)**

¿Por qué los préstamos se discuten tanto?, por dolo, porque no se quiere dar los votos, porque se quiere hacer fracasar a este gobierno, porque se quiere tocar áreas sensibles de la gestión pública como es la salud y el apoyo a la agricultura, porque ellos en 20 años descuidaron el sistema público de salud y por eso estamos como estamos, porque ellos en 20 años descuidaron la agricultura y por eso estamos como estamos, y como no creen en la salud, por más que hayan médicos que no han ejercido nunca y que han vivido de la política en la fracción de ARENA, por más que hayan agricultores que dejaron de cultivar, que dejaron de cultivar y que ellos mismos fueron víctimas de las políticas erróneas en el pasado, porque tuvieron que dejar la agricultura para dedicarse a la política, porque les resultó más rentable vivir de la política, por mas entonces que tengan agricultores y médicos dentro de la fracción de ARENA, ellos se han opuesto a dar sus votos porque no creen. Ni en la salud, ni el fortalecimiento de la salud ni en la agricultura.

**(01:29:03)**

El fiscal por qué se atrasa, no entiendo tampoco por qué se atrasa, no entiendo, hay suficientes abogados en el país como para ser fiscales valientes, con coraje, que investiguen no solo la corrupción sino que el crimen organizado en general. Sin embargo no lo eligen, no se puede tampoco subordinar la elección o los votos para los préstamos a la elección del fiscal. Yo he ofrecido mis buenos oficios para intervenir, para crear un buen ambiente de neutralidad, necesario para discutir el tema no para forzar o chantajear a una fracción política o a otra que de los votos para el fiscal que sea conveniente a un determinado partido político.

Entonces, esa es la razón caballero, esa es la razón por la cual hay tanta discusión cuando son préstamos de incuestionable beneficio para el país y cuando estamos necesitando de la elección del fiscal puesto que ahora el problema se ha complicado,

El fiscal adjunto está enfermo, ha entrado en funciones el auditor fiscal y algunos jueces me decían, el ministro de seguridad algunos días que no están siguiendo las instrucciones de la fiscalía, porque me decía que esas decisiones solo pueden venir del fiscal general y por lo tanto, hay algunos procesos judiciales que se están cayendo, hay otros donde no hay presencia, representantes del ministerio público y por lo tanto las personas que deben ser condenadas, no están siendo condenadas.

**(01:30:23) Presentador /Daniel**

Bien, las 12: 37 minutos en El Salvador, vamos a una breve pausa y al regresar más preguntas de la población salvadoreña que le hacen al presidente de la Republica a través del 135.

**(01:32:49) Presentador /Daniel**

20 minutos hacen falta para llegar una de la tarde. 20 minutos de programa nos quedan ya presidente. Rápidamente escuchamos más preguntas de la población salvadoreña.

**(01:3:00) Llamada 17**

Buenas días señor presidente, una pregunta ARENA dejó bien polarizada la corrupción. ¿Ha enfrentado usted casos de corrupción en su gobierno, y por qué no han salido a la luz?, muchas gracias.

**(01:33:15) Llamada 18**

Por qué los diputados de ARENA siempre hacen las cosas que si les dan algo doy algo a cambio por qué no mejor se preocupan por las cosas que realmente merece el pueblo y por qué no mejor en las cosas de salud mejorar y preocuparse por la salud ciudadana.

**(01:33:33) Llamada 19**

Hola señor presidente, mi pregunta es, yo tengo tiempo de no ver a mi mamá ella vive en México, y yo quisiera saber cómo hacer para dar con ella, talvez usted me puede ayudar, gracias.

**(01:33:52) Llamada 20**

Quiero saber por qué Will Salgado anda haciendo propaganda acá en cantón El Tomillo diciendo que él va a entregar los paquetes agrícolas y que los que no eran del partido GANA no les iba a entregar y ha presentado un listado bien grande para eliminar gente del padrón agrícola.

**(01:34:12) Presentador /Daniel**

Bien presidente interesante escuchar las preguntas puntuales que le hacen a usted y queremos también seguirle reiterando a la población salvadoreña a los amigos y amigas que envían sus preguntas, que las respuestas que no las dice el presidente en este programa, un equipo de la presidencia está trabajando para canalizarlas durante la semana a la instancia correspondiente, ya sea autónoma el ministerio, el viceministerio de la cartera de gobierno. Presidente con las respuestas.

**(01:34:45) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno como es el último espacio de preguntas que vamos a tener quiero aprovechar este espacio para enviar mis más sinceras condolencias a la familia de un gran amigo, el alcalde de Lolotique, don Juan Hernández, el fue vilmente asesinado la noche del pasado jueves en su casa de habitación por sujetos desconocidos.

Juan Hernández, y quiero contarles un poco la historia de quien es Juan Hernández. Juan Hernández, siendo alcalde de Lolotique, y líder del partido Demócrata Cristiano en la región, fue una de las personas que creyeron en mí cuando me convertí en candidato a la presidencia de la República, desobedeciendo en ese entonces la decisión que había tomado la dirección, la dirigencia del partido Demócrata Cristiano, ustedes recordarán que cuando yo fui candidato, se presentaron 4 candidatos.

El ex alcalde Rivas Zamora por el PDC, el señor Tomas Chéves por el PCN, Rodrigo Ávila de ARENA y su servidor pero por una decisión y por un acuerdo de las derechas de ese entonces, de ARENA, PCN Y PDC, se decidió que el PCN y el PDC retirarían sus candidatos para darle ese apoyo o volcar ese apoyo al partido ARENA y al candidato del partido ARENA, al ingeniero Rodrigo Ávila, pues bueno, a pesar que había una instrucción de la dirigencia del PDC de no apoyarme a mí, este alcalde Juan Hernández, el amigo Juan Hernández, junto con otros alcaldes de oriente, ahí también estaba Daniel Portillo, de Sesori, el alcalde de Sesori y otros alcaldes también de Usulután del PCN, otros alcaldes de La Unión del PCN, el alcalde de Texistepeque también, del PDC, en fin.

Habían otros alcaldes que siendo del PDC y el PCN desobedecieron las instrucciones de sus dirigencias partidarias porque creían en mi candidatura pues Juan Hernández era una de las personas que creían en mí cuando me convertí en candidato a la presidencia de la República y como he dicho junto a otros líderes políticos de oriente, Juan Hernández nos acompañó durante la campaña electoral, nos acompañó durante las giras que tuve como candidato y ya ahora como

presidente contó con su apoyo en distintos eventos que organizamos como gobierno, incluso, lamentablemente él ya no fue electo alcalde en las elecciones de marzo del 2012 pero aun como ex alcalde ahí lo veíamos en los eventos que se realizaban en el oriente del país.

Yo ya he dado instrucciones precisas a la Policía Nacional Civil para que ponga todo el esfuerzo necesario para esclarecer esta muerte y que sus responsables sean juzgados por el crimen que cometieron. Van mis condolencias nuevamente para la familia de Juan Hernández, ex alcalde de Lolotique por esta pérdida irreparable que hemos tenido de un gran líder local.

**(01:37:31) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 20**

Bueno en el caso de Will Salgado, vamos por la última pregunta, no tengo información, no tengo información, no puedo juzgar ni criticar al alcalde Will Salgado de San Miguel por estar haciendo uso de los paquetes agrícolas para uso de proselitismo electoral, no tendría sentido porque ya pasaron las elecciones, las próximas elecciones de alcalde, si él está buscando su reelección, son hasta el 2015 por lo tanto no tendría sentido que él usara esto con algún criterio electoral, salvo que deseara presentarse en las elecciones del 2014 pero no tengo información que eso así sea.

Si anda diciendo, como dicen que esto lo da GANA, bueno quiero aclararle a la población que los paquetes no los da ningún partido político, los paquetes son esfuerzos del gobierno, los partidos políticos nos colaboran nada más, en actualizar los listados.

**(01: 38: 25)**

Fíjense bien, yo me reuní con las dirigencias de los diferentes partidos políticos incluyendo el FMLN y les planteé que los paquetes agrícolas no los íbamos a entregar con criterio partidista como era en el pasado, pero que las dirigencias podían colaborar en revisar el listado que tenemos y en actualizarlos porque somos susceptibles de cometer errores y pudiéramos dejar a campesinos que deberíamos ser beneficiados con la entrega de paquetes y que no los hemos incluido. Y por lo tanto les dimos copias de las listas, los listados del censo a cada uno de los partidos políticos y ellos nos hacían llegar sus observaciones. De modo tal que, no me consta, pero sí eso está ocurriendo, lo lamento mucho, yo le pediría al alcalde Salgado, si es que lo está haciendo, que no lo haga porque no es conveniente, la gente al final no se chupa el dedo, la gente entiende que estos son programas gubernamentales donde el esfuerzo fundamentalmente gubernamental y no de ningún partido político, si no lo está haciendo le pido disculpas por la llamada que hemos recibido.

**(01:39:27) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 17**

Bueno, me decían los casos de corrupción, mire señora, yo he presentado, mi gobierno ha presentado a la fiscalía, hasta la fecha, 111 expedientes de investigaciones que se han hecho de irregularidades yo no puedo decir que por actos de corrupción, porque eso quien tiene que calificarlo la fiscalía y quien tiene que demostrarlo al final es la fiscalía ante juez competente. Yo lo que he hecho es cumplir con mi responsabilidad, con la obligación que comprometí durante la campaña electoral de que íbamos a tener tolerancia cero con actos de corrupción, tanto en mi gobierno, como actos de corrupción en gobiernos anteriores, pues bien, la subsecretaría de transparencia que es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos que dirige el amigo ministro de educación, Hato Hasbun, como también otros ministros como el ministro de obras públicas, el ministro Centeno cuando estaba de ministro de Gobernación, la ministra Isabel Rodríguez, como ministra de salud, y de otras instituciones que se presentó un caso sonado de correos, se ha presentado casos de la Policía Nacional Civil, de la Fuerza Armada misma, es decir hay 111 expedientes de investigaciones hechas por irregularidades que podrían ser actos de corrupción cometidos en gobiernos anteriores, incluso también, algunas irregularidades cometidas por algunos funcionarios de mi gobierno, yo no puedo condenar a un funcionario de mi gobierno cuando se investiga una irregularidad si no es la fiscalía la que se pronuncia, por eso es importante que haya un fiscal general de la República yo realmente lamento que en 3 años, porque estos se presentaron al principio de mi gestión, que ya en 3 años la fiscalía haya avanzado muy lentamente en estos casos.

Perdonen no es que me esté quitando una responsabilidad pero es que mi responsabilidad es promover practicas transparentes y probas y ese ha sido un esfuerzo de este gobierno desde que asumimos, desde que yo asumí la presidencia de la república.

Se presentaron 111 expedientes, la fiscalía es la única entidad competente para decir si esas investigaciones hechas por funcionarios de mi gobierno, donde hay algunos funcionarios del actual gobierno, pueden ser calificados o no como actos de corrupción. De todos modos ya se han llevado a los tribunales a algunos ex funcionarios como el caso por ejemplo del fraude en la reconstrucción del hospital de Zacatecoluca, o el uso ilegal de fondos de parte de ex funcionarios de correos, que según se dice, con estos recursos se financiaban actividades del partido ARENA.

Un caso emblemático también, es la denuncia que presentó el Ministerio de Obras Públicas, el ministro Gerson Martínez en el caso de hasta hace algunos días, Bulevar Diego de Holguín que a partir del domingo pasado se conoce o se conocerá como Bulevar Monseñor Arnulfo Romero.

**(1:43:37)**

De modo tal pues, de que respondiendo a su interrogante yo le pudiera decir señora que con toda satisfacción **que este es el primer gobierno** que ha adoptado mecanismos de transparencia. La Ley de Acceso a la Información Pública se aprobó en este gobierno, no en gobiernos anteriores, los portales donde se encuentra información de todas las instituciones del gobierno es una práctica de buen gobierno, de este gobierno, no habían portales en gobiernos anteriores, no había información de acceso público en gobiernos anteriores y eso a mí me consta porque yo ejercí el periodismo y mucha información de acceso público que ahora la entregamos sin ningún problema en el pasado no se entregaba. Así que esa es mi respuesta a la pregunta que me formulaba.

**(01:43:15) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 19**

Eh la madre, la madre, más bien la persona que dice que busca a su madre, cancillería va investigar a través de la red consular en México para tratar de localizar a la mamá de quién nos habló. Si quiere más información sobre esto marque el 2231- 1319, que es el número de la oficina de protección de derechos humanos y gestión humanitaria de la cancillería de la República, recuerden que la gestión de la cancillería fue exitosa, particularmente el departamento de Derechos Humanos, que dirige el amigo David, fue exitosa, un caso de una compatriota que después de 20 años se reencontró con su familia.

**(01:43:56) Presentador /Daniel**

Muy bien, las 12: 51 minutos tenemos la última pregunta del público para que el presidente pueda dar respuesta, la escuchamos en estos momentos.

**(01:44:07) Llamada 21**

Quiero dirigirme a usted en este momento con el propósito de hacerle dos menciones, una es con los subsidios y la otra es con respecto al fiscal. Respecto al fiscal considero que los señores areneros están oponiéndose porque ellos quieren volver al pasado “transversando” las mentes, equivocando a las personas y haciendo turbas que ellos les conviene tenerlas como mantos de protección para refugiarse ellos en los problemas y en las cosas que no se entienden. Cuando las cosas no se entienden no se saca una buena dirección, y cuando las cosas se entienden clara y netamente como usted lo está haciendo, lo felicito. Es bueno que usted siga en esa línea, que usted dejé un ejemplo tanto de la cosa del fiscal como de la cosa del subsidio. Es la cosa de que los subsidios fuera bueno de que los decreta usted y que ya no se meta mano, y ningún gobierno meta mano ahí y que queden libres, exonerados como nos está beneficiando con el pueblo. Usted nos está beneficiando porque esos subsidios ahorita que nosotros tenemos algunos centavitos guardados ahí en el banco o que también los tenemos para posteriores, el gas, los servicios de nosotros nos sirven para poder desahogarnos económicamente.

Y por favor quiero pedirle eso, háganos el favor al pueblo y demuéstrenos cómo es la situación respecto al fiscal y respecto al subsidio porque nosotros no queremos, vemos las cosas claras hasta el momento, pero ARENA se pone así a hacer cosas turbias porque le gusta el revoltijo, gracias.

**(01:45:43) Presentador Daniel/ Llamada 22**

Bien presidente y también hay una pregunta que nos ha llegado que así como ha otorgado a los adultos mayores la pensión básica, si podría otorgar ayuda a las mujeres solas que dependen de su sacrificio para salir adelante, dos consultas ahí presidente.

**(01:45:58) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 21**

Bueno, en el caso del tema del fiscal. Es competencia de la Asamblea Legislativa la elección del fiscal general de la República, no es competencia del presidente de la República como es competencia también de la Asamblea Legislativa de la elección de otros funcionarios, así llamada elección secundaria porque es una elección indirecta, no es el pueblo el que participa sino que lo hace, se supone, a través de sus representantes en la Asamblea Legislativa, me refiero a la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de los magistrados y al presidente de la Corte de Cuentas de la República, de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral y de los titulares del Procurador o Procuradora General de la República y de Derechos Humanos, ¿por qué digo esto?

**(01:46:46)**

Porque la verdad es **que yo no tengo ninguna participación** en la elección del fiscal, más que aquella que me permitan los diputados o diputadas, en caso me busquen para mediar y ser facilitador de este proceso de elección, como ocurrió en el 2009 cuando fui el facilitador para la elección del Fiscal General de la República donde resultó electo el exfiscal Romero Barahona, o como ocurrió también hace unos meses para lograr la elección de los magistrados que faltaban de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y de aquellos magistrados que fueron elegidos en el pasado pero que un recurso de la Sala de lo Constitucional declaró que esta elección era inconstitucional.

Ahora, yo no puedo juzgar a los partidos por el atraso en la elección del fiscal más que si en este atraso están predominando o privando intereses partidarios que no me cabe ninguna duda que así es. Está privando intereses partidarios ¿por qué razón?, porque se presentó una lista con una suficiente cantidad de abogados de la República que llenan, en mi opinión, los requisitos de idoneidad necesarios como para ser electos fiscales generales, pero son los diputados los que comienzan a hacer una selección de nombres y comienzan a vetar algunos, filtrar otros, de tal manera de que estos fiscales o estos potenciales fiscales, respondan a sus intereses. En ese proceso no me meto yo, no me han invitado tampoco a participar, entiendo que, de la lista original de más de 40 se quedaron con una lista de 12 y luego depuraron la lista y al final se quedaron con 3. Ahí está el abogado Luis Martínez, el ex fiscal Romero Barahona y el abogado Astor Escalante quien ya fue fiscal adjunto durante un tiempo y que en ese momento gozó del apoyo y del respaldo del partido ARENA. ¿Quién de ellos es mejor para fiscal?, no me toca a mí decidir, ¿tiene o no tienen atributo para ser fiscal?, bueno, Romeo Barahona ya lo fue, lo puede volver a ser, Luis Martínez no lo ha sido, y Astor Escalante ya fue fiscal adjunto y tuvo un buen desempeño, pero no es al Presidente de la república al que le toca decidir.

El Presidente de la república sí puede urgir una pronta elección porque estamos frente a una institución donde el titular tiene un papel preponderante, no estamos frente a un organismo colegiado donde en ausencia del presidente pudiera los otros miembros de este organismo colegiado tomar decisiones, en este caso hay muchas decisiones de carácter administrativo y sobre todo de persecución penal que toma el fiscal general de la República, en su ausencia se supone que, lo hace el fiscal adjunto, el fiscal adjunto está padeciendo de una enfermedad que lo obligó a ausentarse por casi 3 meses y ahora lo está haciendo el auditor de la fiscalía. Lo mejor sería contar con fiscal, entiendo y la información que yo recibí amigo es que el próximo lunes el presidente de la Asamblea, el diputado presidente Sigfrido Reyes ha convocado a lo que han dado en llamar Comisión Agenda País para volver a retomar la discusión del fiscal general. Yo haría votos para que se pongan de acuerdo, de tal manera de lograr las 56 voluntades que permitan elegir al fiscal a la brevedad posible.

Yo hice una propuesta que lancé y que ahora ha sido descartada porque la propuso el presidente de la República y que es del exmagistrado y actual miembro del Tribunal de Ética Gubernamental, el abogado Nelson Castaneda, Nestor Castaneda, Nestor Castaneda. Bueno, yo hice la propuesta porque me parece que es un abogado competente con experiencia en el área penal, con experiencia en la administración de justicia porque fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la honorable Corte Suprema de Justicia por un buen tiempo y acaba de terminar su mandato, eso fue lo que hizo que yo le diera credenciales suficientes como para que yo lo propusiera como el miembro del Tribunal de Ética Gubernamental que nombra el Presidente de la república, eso no quiere decir que sea un funcionario que responda al presidente.

Me parece que cometen un error aquellos diputados y diputadas que lo han descalificado porque el presidente lo propuso, me parece un error porque entonces habría que descalificar a todos aquellos abogados que bien propone ARENA, que propone el FMLN, o que propone otro partido político. El hecho que yo lo haya propuesto no significa que soy el padrino de él, y que por lo tanto responde a mí, no significa eso, significa que para desentramar la discusión yo propuse un nombre que no estaba incluido en los últimos de la lista, de tal manera que lo consideraran, lamentablemente ARENA no lo ha querido considerar aunque sé que las demás fracciones consideran de que sí es un hombre que tiene las credenciales necesarias para estar al frente del ministerio público. Pero bueno, el hecho de que yo haya hecho esa propuesta no significa que con ello lo estoy descalificando y mucho menos estoy obligando a los partidos a que tomen la decisión. Yo los insto a que tomen la decisión cuanto antes porque el ministerio público necesita un fiscal general.

**(01:52:04) Presentador /Daniel**

La pregunta era también presidente del por qué sí se le da, en el sentido que si le da la pensión a los adultos mayores, también se les podría dar una pensión a las madres que llevan el hogar, las madres solteras.

**(01:52:018) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 22**

Las madres solteras, bueno tiene razón, tiene razón y por eso es que tenemos un programa que hasta ahora ha financiando con mucho éxito el Banco Mundial, que es el programa temporal de ingresos conocido como por sus iniciales como PATI. El PATI está dirigido a jóvenes que viven en municipios de alto riesgo y a madres solteras. Con el PATI se les capacita, se les prepara un oficio para acceder al mercado laboral, hacen trabajos comunitarios de las manos con las alcaldías y a cambio de eso, se les da \$100 al mes por sus 6 meses, incluso es un ingreso mucho mayor a la pensión básica universal de los adultos mayores que solo son \$50, además de un kit de limpieza, de algún apoyo alimenticio y en el caso de los adultos mayores de 70 años de paquetes agrícolas como también de programas de entretenimiento, de actividades lúdicas o de formación para que pasen los años que les quedan de su vejez, para que lo pasen y que lo vivan de una forma digna.

A las madres solteras con el PATI les estamos dando 100 dólares al mes por 6 meses y mientras reciben esos 100 dólares que les ayuda a completar su ingreso familiar, se les capacita en un oficio, se les da capacidades para acceder al mercado laboral.

Hasta la fecha se han capacitado a más de 35 mil, entre jóvenes y madres solteras en poco más de dos años. Estamos presente con este programa en 25 municipios urbanos, y en 11 municipios afectados por la tormenta IDA, es decir 36 municipios en total. Aquí nuevamente salta el punto, y bueno ¿por qué no lo ampliamos a más municipios?, bueno aquí hago cuenta del amigo que preguntó por el fiscal y los subsidios. El decía, presidente haga que los subsidios queden ya en forma definitiva para que ningún gobierno venga y lo quite, no puedo hacer eso. Los subsidios es una opción discrecional del presidente en turno. Salvo aquellos como el subsidio al transporte que son decididos por la Asamblea Legislativa por el tiempo que la Asamblea estime conveniente.

**(01:54:30)**

Estos programas como el PATI, la pensión básica universal, la entrega de útiles escolares, uniformes, zapatos, el vaso de leche, la ración alimenticia, los paquetes agrícolas, son programas que dependen del gobierno en turno, yo lo que he hecho es invitar a la población a que le exijan a los candidatos a que se comprometan con estos programas y que al próximo presidente de la Republica, sea quien sea, del partido que sea, le exijan que estos son derechos adquiridos y que por lo tanto en mezquina no pueden venir y quitarlos.

**(01:55:02) Presentador /Daniel**

Bien presidente, no queremos despedir sin antes conocer su valoración que este día tomó posesión el presidente de México, Enrique Peña Nieto, recibió la banda presidencial que le entregó el mandatario saliente, Felipe Calderón, en un acto que se desarrolló en la sede del congreso mexicano que tuvo como testigos a diputados y senadores en una sesión conjunta del parlamente que estuvo precedida por protesta de legisladores de la oposición. Peña Nieto recibió la presidencia en un acto que se desarrolló poco después que ingresaran los diputados y que también estuvieran presentes

ahí como testigos de honor en el congreso mexicano, presidente así toma posesión el nuevo mandatario Enrique Peña Nieto.

**(01:55:54) Presidente/Mauricio Funes**

Yo envié un mensaje de felicitación al amigo presidente de México, en ese entonces presidente electo, hoy presidente constitucional de México, le envié un mensaje de felicitación por haber ganado la presidencia de la República con una diferencia de votos incuestionables frente a los otros candidatos, lo hice en su momento y lo reitero ahora. Yo felicito al presidente Enrique Peña Nieto por haber asumido la presidencia de México para este próximo sexenio, le deseo el mejor de los éxitos, lo menos que puedo hacer es desearle éxito al gobernante que recibe una sociedad muy compleja como es la mexicana, yo no diría que en términos económicos, porque el sexenio del presidente Felipe Calderón realmente ha sido exitoso tal como lo valoró el Fondo Monetario Internacional en términos económicos. El presidente Felipe Calderón aumentó la tasa de la inversión extranjera, aumentó la tasa de crecimiento, los programas sociales, hizo un buen trabajo, quizás el principal desafío es el tema del narcotráfico, el crimen organizado, los carteles de la droga que con todo coraje el expresidente, Felipe Calderón, decidió enfrentar. Y eso me merece todo el respeto y se lo expresé en su momento cuando hice una visita de Estado a México y estuve con el presidente Felipe Calderón, le expresé mis respetos y mis felicitaciones por la lucha frontal que ha liderado contra el narcotráfico. Otra cosa es pero eso queda para la posteridad, si la estrategia seguida fue la más adecuada o no.

Lo que no se puede cuestionar, el compromiso del presidente Felipe Calderón, de combatir el narcotráfico, compromiso que lamentablemente presidentes anteriores no habían tenido y por eso hasta los niveles que ha alcanzado actualmente en la sociedad mexicana.

Este compromiso, este desafío lo hereda ahora el presidente Enrique Peña Nieto, y yo le deseo el mejor de los éxitos. Entiendo que uno de sus primeros actos fue haber cambiado el gabinete de seguridad que lo hizo justamente el día de ayer. Hoy estaba viendo en CNN que ha abierto una discusión si constitucionalmente le correspondía o no correspondía tomar una decisión porque es presidente de la república a partir de este día, todavía el día de ayer era presidente Felipe Calderón, en todo caso eso fue un acuerdo de transición entre Calderón y Peña Nieto, pues eso es una decisión que toman soberanamente los mexicanos y sus presidentes.

**(1:58:27)**

Pero insisto con México tenemos un destino común, una agenda común, ese ha sido la tónica con que nos hemos relacionado con México y le hemos planteado a México como a Colombia que junto con Centroamérica somos los países más golpeados por el narcotráfico, donde se generan mayores ganancias para los carteles de la droga y por lo tanto tenemos que librar esta batalla como le he dado en llamar en forma conjunta, de tal manera que yo reitero mi invitación al ahora presidente de la república de México, el señor Enrique Peña Nieto, para que sumemos voluntad y esfuerzos para que formemos una estrategia común que nos permita enfrentar a este flagelo, ahora yo no pude asistir por razones de agenda personal.

Hay que tomar en cuenta que para poder asistir a la toma de posesión yo tendría que haber viajado el día de ayer y regresar mañana, y tenía varios compromisos acá que me impidieron asistir pero el hecho de no haber asistido a la toma de posesión y en su lugar o en mi lugar, esta representándome el canciller de la república, y nuestro embajador allá en México el comisionado exdirector de la Policía Nacional Civil, el señor Carlos Ascencio. De tal manera que hago votos para que este sexenio, sea un sexenio exitoso para el gobierno que comandará el presidente Peña Nieto, pero sobre todo que será de beneficio para nuestros hermanos mayores, para el pueblo mexicano.

**(01:59:57) Presentador/ Daniel**

Bien y en estos momentos se está desarrollando el discurso, está dictando el discurso ante el congreso y ante la nación mexicana, el nuevo mandatario de México Enrique Peña Nieto. Bien hasta este momento hemos recibido mil 118 llamadas al 135 desde que concluyó el programa anterior. Yo creo que esta es la semana que más hemos recibido llamadas presidente, hemos superado las mil llamadas. Mil 118 de los salvadoreños y salvadoreñas, esto va creciendo este canal de entendimiento, de comunicación y de conversación del presidente de la República, nos hemos pasado 7 minutos, agradecemos su atención, nos escuchamos el próximo sábado siempre a las 11 de la mañana Conversando con el presidente, pasen todos feliz tarde.



**(02:00:48) Viñeta de cierre.**

**Programa: Conversando con El Presidente  
Vigésimo primera edición  
Fecha: Sábado 08 de diciembre de 2012.**

**(00: 00:00) Viñeta/Programa**

**(00:01:26) Presentador/Daniel**

Buenos días amigos y amigos gracias por estar en nuestra sintonía este sábado 8 de diciembre del 2012, estamos ya en la vigésimo primera edición de “Conversando con el Presidente”, el programa del Presidente Mauricio Funes estamos nuevamente en contacto con todos ustedes a través de la señal de Radio Nacional 96.9 FM y la amplia red de emisoras en el país , que nos acompañan cada sábado agradecemos a la Radio La Chévere 106.5 FM, Radio Rancehra 106.5 FM, YSKL104.1, SCAN 96.1 FM, La Sonora 104.5, La Que buena 88.9, Radio Cadena Cuscatlán 98.5, Radio La Caliente San Miguel 90.1, Radio Coco Sonsonate 94.1 FM Estéreo, Radio Soda Estéreo 105.3 en Santa Ana, todas de emisoras de la red de ARPAS 22 emisoras enlazadas en todo el país, también Radio Alfa Digital en San Miguel 94.9 Fm, Canal 5 en cable en Morazán que reproduce la señal de audio, Radio Nueva generación en Chalatenango, Radio CyberKing en Jujutla en Ahuachapán, Radio Circuito Cerrado en Puerto el Triunfo, Radio El Sol en Cacaopera que está transmitiendo el programa conversando con el presidente estas son las emisoras que nos transmiten en vivo; en diferido es decir en repetición en las 12 del mediodía en Radio Fiesta en diferido a la 1:00 de la tarde Radio 102.9 y Radio Fuego 107.7 , también agradecemos a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el Departamento de Cabañas.

**(00:03:11) Presentador/Daniel**

Este día 8 de diciembre toda la iglesia católica celebra el Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María entonces enviamos un abrazo de hermandad a católicos y católicas, también un saludo a todas las personas que nacieron este día, en el Día de la Virgen de Concepción a las mujeres que cariñosamente se les dicen las Conchitas también a los hombres que llevan el nombre de Concepción a los conoce como conches , un saludo muy especial en este día que están celebrando su natalicio en el Día de la Virgen María la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Bien, en el programa anterior dijimos que íbamos a seguir informando sobre el plan educativo y las acciones que el Ministerio de Educación va a llevar adelante hasta mediados del año 2014, el ministerio hará una millonaria inversión para mejorar la infraestructura escolar y dotar a los centros escolares de mobiliario para mejor desempeño de los estudiantes en total se van a mejorar las condiciones físicas de 988 centros educativos casi 1,000 escuelas e institutos con una inversión de \$87.4 millones de dólares la mayor parte de esa inversión \$79 millones en total va dirigida a la rehabilitación de escuelas, otros \$8.4 millones de se invertirán en reparaciones menores obras menores techos, paredes, obras menores , pequeñas obras de mantenimiento, además de mejorar la infraestructura el ministerio de educación equipara con mobiliario 900 o más bien 694 centros, fíjese bien, 694 centros escolares con una inversión arriba de \$3.7 millones de dólares. Al final del quinquenio esperamos a ver mejorado las condiciones físicas y haber dotado de mobiliario escolar al 43 % de los centros educativos del país en total unas 2,260 escuelas, esta es la información que queríamos compartir que habíamos prometido anterior acerca del desarrollo de la infraestructura escolar que ha dado este informe el Ministerio de Educación, y pasado mañana 10 de diciembre se celebra el 64 aniversario la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es decir, un 10 de Diciembre de 1948 en París se emitió esta declaración que resume la reivindicación de las personas que desde el origen de la civilización hasta nuestros días, en numerosas declaraciones y resoluciones internacionales posteriores se ha reiterado los principios básicos de derechos humanos enunciados por primera vez en la Declaración Universal como por ejemplo su universalidad, interdependencia e invisibilidad, la igualdad y la no discriminación y el hecho que los derechos humanos vienen acompañados de derechos y obligaciones por parte de los responsables y los titulares de estos a pesar de que todos los países han suscrito esas convenciones y resoluciones no siempre cumplen con garantizar los derechos humanos que consignan las Naciones Unidas, en El Salvador como dice el presidente Mauricio Funes recién a ahora se ha comenzado a reconocer

plenamente los derechos humanos no solo en el sentido de las violaciones y aberraciones cometidas durante el conflicto armado que el Presidente reconoció y pidió perdón en nombre del Estado salvadoreño por esas violaciones a los derechos humanos fundamentales de los salvadoreños y las salvadoreñas, también nos referimos a los derechos a la vivienda, a la educación, a la salud, a la propiedad y tantos otros derechos que no eran plenamente reconocidos por gobiernos anteriores para el caso del Estado salvadoreño, cuando el Presidente entrega escrituras siempre dice que no es un acto de caridad del gobierno no es una dádiva es el reconocimiento que hace el gobierno al derecho a la propiedad de miles de salvadoreños y salvadoreñas que tenían décadas esperando esa escritura que los hiciera legítimos propietarios, pues entonces pasado mañana se celebra el 64 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que es un hecho fundamental en la historia de la humanidad, así que el próximo lunes en el aniversario de va a desarrollar varias actividades como parte también de lo que ya le mencionábamos, de esa, de ese marco que se ha comenzado a respetar y a reconocer los derechos fundamentales de las de las personas, hay una serie de estrategias y acciones que ha desarrollado el gobierno como por ejemplo: el derecho a la salud, la reforma de salud que está en marcha también y que se está profundizando, se está mejorando y fortaleciendo también el derecho a la educación con la dotación de útiles y paquetes escolares también esto viene a fortalecer el fortalecimiento, más bien, viene a dar ese respaldo a los miles y miles de estudiantes que no tenían esa oportunidad de estudios pero ahora ya lo tienen, a través de la entrega de, eh, útiles escolares de uniformes, zapatos que en administraciones anteriores no se reconocía y con eso se está fortaleciendo, como decíamos el derecho a la educación de los salvadoreños y las salvadoreñas, otro elemento esencial y fundamental de este gobierno en las estrategias para reconocer los derechos humanos es el vinculado al de la mujer, hay, el proyecto de Ciudad Mujer se han inaugurado dos sedes de Ciudad Mujer en marcha Lourdes Colon, La Libertad y Ciudad Mujer en Usulután, la inauguración de las sede de Santa Ana que está prevista para el 13 de enero y un poco después está previsto inaugurar la sede en San Martín, en total la apuesta por dejar en marcha 6 sedes que se concluirán en el quinquenio del Presidente Mauricio Funes, si se fijan este es otro enfoque, otra estrategia, para reconocer, no solo reconocer sino respetar cumplir lo derechos que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos hacia este grupo vulnerable como es la mujer, también el grupo poblacional vulnerable como es la tercera edad esta la Pensión Universal para los adultos mayores que antes no solo no se les daba absolutamente nada, sino que sufrían de discriminación de las instituciones, discriminación también de parte del Estado que no los reconocía y se les tenía relegados, ahora no, reciben una pensión, Pensión Universal para los adultos mayores esto es parte también del reconociendo a los derechos de las personas, de los grupos poblacionales vulnerables, hablando de la Pensión básica Universal hasta octubre la pensión cubría unos 16,600 adultos mayores, incluyendo 53 municipios 32 municipios catalogadas de pobreza extrema severa reciben \$50.00 mensuales, además de atención médica, o sea que solo el hecho de entregarles el dinero también de acompañamiento integral que prácticamente la atención médica para los adultos mayores que nos han dado un mucho nos han dado un legado importante y que este gobierno está reconociendo este aporte. Entre octubre y noviembre se sumaron 22 nuevos municipios al programa calificados como pobreza extrema alta donde viven más de 10,600 adultos mayores de 70 años que van a ser beneficiados con la ampliación del programa, al final del año el programa de la Pensión Básica Universal estará presente en 75 municipios y beneficiara a más de 27, 200 adultos mayores, fíjese usted 27, 200 adultos mayores van a ser beneficiados, los 22 nuevos municipios son los siguientes que también el Presidente de la República hizo mención y se anunció en San Pedro Puxtla, Comasagua, Agua caliente, también Chitulpán, Ciudad Barrios, Concepción Batres, Berlín, San Miguel Tepezontes, Santa María Ostuma, Mercedes Umaña, Yayantique, Lolotiquillo, San Cristóbal, San Idelfonso, Victoria Alegría, Tecapan, San Antonio de la Cruz, Oxatlan, San José Las Flores, San Idilio y San Jorge, este es uno de los programas principales, uno de los programas que el gobierno que como decíamos está ampliando la cobertura para favorecer a estos grupos vulnerables en total la inversión de los programas sociales de este gobierno es de \$201 millones de dólares en lo que va del año 2012 en 8 de los principales programas sociales en el 2008 había dos programas que se invertían \$35 millones, compare usted en el 2008 al 35 millones y este año 2012 son 201 millones de dólares en 8 programas y en esta fecha que les decía antes del 2009, se contemplaban solamente 2 programas a penas \$35 millones de dólares, paquetes escolares que mencionaba y alimentación escolar dirigido a más de 1 millón 300 mil niños de parvularia y básica, el vaso de leche también que ese año se amplió a 1100 escuelas, medio millón de niños y niñas de 7 departamentos, benéficos para 1200 ganaderos y trabajadores del sector de la agricultura de nuestro país, los ganaderos y ganadoras se vieron beneficiarios con este programa vaso de leche.

**(00:13:19) Presentador / Daniel**

Presidente, buenos días, estamos ya en el programa número 21, imagínese usted, que esta acá para escuchar las preguntas de los amigos y las amigas radio escuchas, y también para que los amigos y las amigas radioescuchas escuchen sus respuestas y sus comentarios e información que siempre nos tiene cada sábado a las 11 de la mañana.

**(00:13:36) Presidente / Funes**

Buenos días Daniel, buenos días a todos nuestros oyentes que todos los sábados a esta hora nos acompaña para que sea posible este dialogo abierto y franco entre el pueblo y este servidor como es costumbre quiero abrir el programa compartiendo un par de temas con ustedes, escuche atentamente alguno de los saludos que hiciste en la introducción al programa ,particularmente me quiero congratular con toda la comunidad católica del país porque este día 8 de diciembre se celebra el día de nuestra Señora Inmaculada Concepción de la Virgen María y entonces al igual que tú, envió también un abrazo de hermandad a católicos y católicas por conmemorar el día de nuestra Señora Inmaculada Concepción de la Virgen María.

**(00:14:33) Presidente / Funes**

En cuanto a los programas sociales también hay otro aspecto importante que quiero anunciar, precisamente el día de ayer todo el equipo de trabajo de Ciudad Mujer que dirige mi esposa, la Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, se reunió con el alcalde de San Miguel y su Consejo Municipal para ver la posibilidad de construir un Ciudad Mujer en la oriental ciudad de San Miguel y porque razón, primero porque cuando recorrimos todo el oriente del país y particular cuando estuvimos en cada uno de los municipios de San Miguel y sobre todo en la cabecera departamental en la ciudad de San Miguel fuimos acreedores del respaldo, del cariño y el aprecio que tiene el pueblo miguelero a este gobierno en ese entonces candidato a la Presidencia de la República a este servido en tanto candidato que por muchos años en mi ejercicio periodístico más de 20 años fue justamente el pueblo de San Miguel, el pueblo que más, me acompaña, si no el que más me acompaña, uno de los que más me acompaña sintonizando mi programa cuando fui nombrando candidato por el FMLN para las elecciones del 2009.

**(00:15:54) Presidente / Funes**

Podría asegurar que fue uno de los pueblos que más acompaña y más trabajo por esa candidatura uno de los pueblos que más albergo el sentimiento de esperanza de cambio y por lo tanto lo menos que puedo hacer no solo por ese acompañamiento que ha ahecho el pueblo de San Miguel a lo largo de la carrera periodística no solo por el respaldo que recibimos durante las elecciones del 2009, al punto tal que fue el municipio de San Miguel, la Ciudad de San Miguel la que represento el más alto nivel de votación por la fórmula presidencial que yo presidía en ese entonces, sino porque además San Miguel es pueblo que merece que concentremos nuestros esfuerzos como gobierno y particularmente merece tener un Ciudad Mujer, pues la grata noticia que quiero compartir con los amigos que nos escuchan esta mañana, amigos y amigas sobre todo con las mujeres de oriente , con las mujeres de San Miguel es que como resultado de esa conversación, el señor Alcalde de San Miguel y su consejo Municipal, Don Will Salgado se comprometió a facilitar todo los pasos necesarios para que Ciudad Mujer sea toda una realidad en noviembre del próximo año a más tardar en noviembre del próximo año y hago publico esto primero porque tengo la autorización de la persona que está detrás de ese proyecto de mi esposa Vanda para anunciarlo pero sobre todo para llevarle esa buena noticia al pueblo de San Miguel de que dentro de un año aproximadamente, menos de un año que sería en noviembre del próximo año oriente tendría dos Ciudad Mujer uno en Morazán u otro en el Departamento de San Miguel particular en el municipio en la ciudad de San Miguel, si todo nos sale bien, en enero durante la segunda semana por hay el 12 de enero aproximadamente estaríamos inaugurando el tercer Ciudad Mujer en la Ciudad de Santa Ana, ya tenemos uno en Lourdes Colon que ya tiene más de un año de estar trabajando el otro que recién inauguramos mes y medio en el Municipio de Usulután, en enero estaríamos inaugurando el Ciudad Mujer de Santa Ana, en marzo si Dios quiere estaremos inaugurando o el Ciudad Mujer de San Martin y en noviembre estaríamos inaugurando dos Ciudad Mujer uno en Morazán y otro en San Francisco Gotera y otro en la ciudad de San Miguel con lo cual estaríamos dando cobertura a toda la zona oriental del país una zona excluida al desarrollo una zona donde las mujeres no han recibido una atención integral como la que van a recibir a partir del funcionamiento de estos Ciudad Mujer y con esto estaríamos cerrando la jornada, no podemos prometer mas ciudad mujer de lo que vamos a construir el próximo año y además hay que tomar en cuenta ya estaríamos prácticamente en la recta final de la carrera electoral de febrero del 2014 y después de las elecciones del 2014 prácticamente quedan nada más 3 meses para planificar la transición para el próximo gobierno y para consolidar los cambios, las transformaciones estructurales que hemos llevado a cabo en esta administración.

**(00:19:14) Presidente / Funes**

Pero eso quería entonces, como escuche con mucha atención que estabas haciendo algunas valoraciones y un especie de cronología de los programas sociales y particularmente de los beneficios que estamos ampliando a través de algunos de ellos, como el caso de la Pensión Básica Universal donde los adultos mayores serán beneficiados con esa pensión, pues aproveche entonces para hacer este anuncio importante.

**(00:19:40) Presentador/Daniel**

Lo decíamos Presidente...

**(00:19:39) Presidente / Funes**

San Miguel, solo cierro San Miguel tendrá Ciudad Mujer en noviembre del próximo año.

**(00:19:43) Presentador / Daniel**

Lo decíamos Presidente en el marco del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que es el próximo 10 de diciembre en ese marco decíamos, las acciones que se están implementando este gobierno, eh, para reconocer justamente, no solo para reconocerlo sino implementar acciones que vayan en el cumplimiento de esa declaración, de esos derechos fundamentales, de, derechos fundamentales humanos de los salvadoreños y salvadoreñas.

**(00:20:08) Presidente / Funes**

Y es que ese es el concepto de nuestra apuesta social, ya no más asistencialismo por parte del Estado ahora buscamos hacer de los sujetos que reciben el beneficio de la acción Estatal, hacerlos sujetos de derechos y por lo tanto programas como el de la Pensión Básica Universal, el de la entrega de la compensación económica para jóvenes en situación de alto riesgo y madres solteras que supone el programa de Apoyo Temporal al Ingreso, la entrega de útiles escolares, zapatos, uniformes, a un millón 300 mil estudiantes de escasos recursos, el vaso de leche a 500 mil estudiantes que el próximo año lo ampliamos 800 mil estudiantes, la ración alimenticia e igual cantidad de estudiantes provenientes de familias pobres, las pensiones, el programa de pensiones y otros beneficios que hemos diseñado para veteranos de guerra para ex combatientes tanto del FMLN como de las fuerzas armadas, y ahora Ciudad Mujer parte de una misma concepción, la política social en este gobierno no es concebida asistencialista clientelar, no buscamos atraer clientela para las próximas elecciones lo que buscamos fundamentalmente es hacer de estos sectores vulnerables, niños y niñas, jóvenes, mujeres particularmente madres solteras, adultos mayores, personas con algún nivel de discapacidad, pueblos indígenas, personas que viven en la diversidad sexual, todos ellos los sectores vulnerables de la sociedad salvadoreña tienen que ser atendidos y considerados como sujetos de derechos, y en ese contextos quiero volver hablar sobre el préstamo que más dificultades lograr nos ha dado para lograr la ratificación del mismo por la Asamblea Legislativa me refiero al préstamo de \$60 millones de dólares destinado a apoyar el Programa de Agricultura Familiar esta semana una vez más y tengo que decirlo con toda las letras, ¡una vez más, los diputados y diputadas del partido ARENA se han negado a votar por este préstamo!, porque razón, sencillamente porque responden a una dirigencia partidaria que no creen en la agricultura y en la ganadería nacional, porque así lo hicieron durante 20 años no me lo estoy inventando yo ni me lo estoy sacando de la manga de la camisa durante 20 años los dirigentes del partido ARENA a través de los Presidentes de ARENA no le apostaron a la agricultura y la ganadería y lejos de eso trabajaron para su deterioro progresivo, concibieron una política agrícola con un evidente sesgo anti agrario, nosotros por el contrario le apostamos a hacer de la ganadería nacional la locomotora de crecimiento apostamos que el sector agropecuario se convierte en uno de los sectores más pujantes de nuestro país, ya llevamos varias semanas y es lamentable que sigan dilatando el voto para garantizar que estos recursos lleguen a las familias de agricultores y agricultoras de nuestro país particularmente a los agricultores y agricultoras más pobres. Escuchen bien este dato que quiero compartir con ustedes. El periodo de ratificación de este préstamo que ya ha sido otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica lo elevamos a la Asamblea Legislativa el pasado 16 de marzo, fíjense bien no es un préstamo que acabamos de meter, el 16 de marzo lo metimos a consideración de la Asamblea Legislativa es decir, hace 9 meses ya, algo similar ocurrió con el préstamo de salud, lo metimos en los primeros días del mes de mayo cuando comenzaba la nueva legislatura, y fue hasta hace una semana que los legisladores de ARENA, finalmente dieron sus votos para ser posible la ratificación y el primer desembolso de ese préstamo que como hemos explicado será a mediados del próximo año por todo el proceso licitatorio que implica erogar esos recursos porque proyectos que se van a apoyar con el préstamo de

salud requieren licitación , pues en el caso de la agricultura igual hace 9 meses solicitamos a consideración de la Asamblea Legislativa la ratificación de este préstamo, por lo tanto mienten los diputados de ARENA, mienten cuando dicen: que recién lo estamos discutiendo, que recién lo están analizando, las observaciones que le han hecho las partidas que piensan financiar con este prestamos la pudieron haber hecho hace 9 meses, hace 9 meses no fue objeto de preocupación de los señores de ARENA, hasta hace algunos unos días que a través de su presidente el Señor Cristiani, de su jefe de fracción don Donato Vaquerano y del subjefe de fracción el Señor Marroquín, el diputado Marroquín, es que han comenzado a hacer reclamos, que no están de acuerdo con las asignaciones que implica el préstamo que reaccionar algunas partidas aproximadamente \$13 millones de dólares puras excusas para que lo sepan muy bien los amigos radioescuchas, el propio ex presidente Cristiani y el propio jefe de bancada de ARENA, el diputado Donato Vaquerano, le pidió, le pidió al secretario de Asunto estratégicos Hato Asbun, que me digiera a mí que para probar este préstamo yo tenía que influir en los legisladores del FMLN que es nuestro principal partido aliado para que diera los votos del Fiscal General de la República, yo no digo que el fiscal general no es importante, y el que se haya dado ya con 84 votos, no sea, algo digno de elogiar, por supuesto que sí, fiscal necesitamos más de 2 meses y sobre todo luego con la enfermedad del Fiscal Adjunto que la fiscalía quedo en manos del auditor fiscal ya comenzábamos a tener algunos problemas de jueces que se negaban a seguir las instrucciones de los fiscales adscritos que no existía una cabeza al frente del ministerio público y no aceptaban que esas orientaciones vinieran del administrador gerente de la fiscalía, pues bien que pasa ahora con el crédito de agricultura está estancado, tenemos hasta el 21 -22 de enero para ratificarlo pero mientras más nos tardemos en ratificarlo, más se va a tardar la institución acreedora en hacer los desembolso porque va implicar que para buena parte de los programas que se va a financiar con estos \$60 millones tendrán que hacerse licitaciones pero que hay detrás de los legisladores de ARENA, primero dijeron que no daban los votos para salud si el ejecutivo no autorizaba el desembolso de \$7 millones para el programa de asentamiento urbanos precarios en su fase 2 de los cuales el 10% de ese préstamo , o sea 7 millones iban para las comuna de San Salvador, yo hable personalmente con el Alcalde Norman Quijano , le dije mire perdone que se haya dado ese atraso, pero no hay ningún problema no tenemos ninguna dificultad en darles el aval porque había que hacer un convenio entre hacienda y la comuna de San Salvador, Alcalde de San Salvador para su desembolso , bueno se les dio el dinero y aun así no votaban, finalmente decidieron votar, se hicieron reasignaciones de partidarias presupuestarias porque no estaban de acuerdo en las partidas iniciales que se harían con salud, finalmente se hicieron porque caímos en la cuenta de que las propuestas que estaba haciendo eran sensatas algunas no y esas no se introdujeron en el préstamo, pero no es cierto que por voluntad de los legisladores de ARENA es que ahora tenemos recursos para comprar la planta de cobalto el Instituto Nacional del Cáncer o para comprar preparar o instalar la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital de Usulután que es la zona más afectada por personas con insuficiencia renal crónica, no es cierto que ahora hospitales importantes como Zacamil van estar equipado porque ARENA dio sus votos, eso no es cierto ,al contrario ellos estaban obligados a dar sus votos porque el deterioro del Sistema de Salud Pública es responsabilidad de ellos porque en 20 años no invirtieron en la salud pública y por lo tanto estaban obligados a dar sus votos para que pudiéramos reforzar el sistema de salud pública y ya no seguirse oponiendo mezquinamente al avance del problema, del programa de reforma integral de salud , pero no es cierto, entonces ahora la excusa que están dando con el préstamo de agricultura, no es cierto que ahora sus votos se va a fortalecer la agricultura que se ha descuidado el país y quien la ha descuidado, los ministros de agricultura de los gobiernos anteriores no trabajaron para la agricultura, yo no voy a decir que ellos son los únicos responsables probablemente, probablemente sean instrucciones de su Presidente y el Presidente de la República en ese entonces seguía instrucciones del COENA , el hecho está y habría que ver el COENA de quien más recibe, pero el hecho está en que nunca apoyaron la agricultura , estos diputados que ahora se niegan a dar los votos bajo el pretexto que quien seguir reuniendo para reorientar el destino de \$60 millones les vamos a decir una cosa, el gobierno no puede seguir negociando este crédito, el Ministro de Agricultura tiene clara instrucciones de ya no a seguir negociando una eventual reasignación de recursos, no podemos aceptar que los recursos de este préstamo están destinados a la contratación activistas del FMLN como ellos lo han estado sosteniendo como me lo dijo a mí el propio Donato Vaquerano en la reunión que sostuvimos en Casa Presidencial en el salón de Ministros hice ya meses atrás, y que me dijo mire Presidente es que el problema con ese prestamos es cosa que el presidente lo va a utilizar el ministro para activistas del FMLN, y yo le dije, y quien le ha dicho a usted que el ministro que dicho sea de paso quien negocio ese crédito no fue el ministro actual Pablito Ochoa sino que el ministerio anterior porque tuvo que retirar del gobierno por razones de salud , Milton López, y en ningún momento se negoció y otra cosa este préstamo y se negoció con la asesoría de la FAO y el Ministerio de Desarrollo Agrícola y el gobierno de Brasil instituciones serias que no se van estar prestando para diseñar un préstamo para financiar la contratación de activista me parece una falta de respeto a la FAO, me parece una falta de respeto al gobierno de Brasil y aún más una falta de respeto a la institución acreedora, Banco Centroamericano de Integración Económica a que diputados y diputadas de ARENA estén diciendo que el crédito va a servir para la campaña del FMLN porque vamos a contratar activistas del FMLN con el mismo no

nos han podido demostrar hasta a hora, no obstante nosotros si hemos demostrado a ARENA que por 20 años la agricultura fue abandonada y lo que estamos haciendo ahora con este prestamos reconociendo a los campesinos y campesinas especialmente del país sujetos de derechos a que este gobierno tienen invertida a través de este crédito \$60 millones de dólares en su desarrollo, yo les he contado en programas anteriores que el ministro Pablito Ochoa, se ha sentado con legisladores, acordó incluso en una reunión ya hace 2 semanas reorientar algunas de estas partidas que yo autorice y que el Banco Centroamericano de Integración Económica no tiene problema en autorizar y sin embargo la cúpula arenera siguen negándonos los votos y lo han dicho, quieren que se financie una entidad de carácter privado como lo es PROCAFE a quien se le retiraron los recursos. No podemos y lo hemos dicho claramente y se los ha dicho el Ministro de Hacienda, el Ministro de Agricultura y Ganadería y yo, a través de estos programas no podemos destinar partidas de ese préstamo para financiar a PROCAFE porque es una institución privada, no niego la capacidad técnica que tiene PROCAFE en materia de investigación de la planta de café, no lo niego, pero que participe como cualquier otra institución privada en esa asignación de recursos a través de un proceso licitatorio tal como lo demanda la ley y siga gana la licitación, pues entonces se le dará los recursos, pero no podemos dejarlos consignados una parte del préstamo va a servir para eso, hoy vienen a decir que lo que ellos quieren construir plantas, eh, pasteurizadoras que el país necesita, y quien abandono la agricultora que le pregunten a los ganaderos, si fuimos nosotros quienes hemos rescatado la agricultura nacional con el programa vaso de leche estamos dando empleo a 2400 ganaderos a nivel nacional y ahora con la ampliación que vamos hacer de la entrega de ese vaso de leche que vamos a agregar 300 mil vasos, o más bien 300 mil estudiantes más que se van a ver beneficiados con el vaso de leche como parte de su dieta alimenticia, entonces vamos a incrementar el número de ganaderos que se van a favorecer, sobre todo ganaderos de la zona oriental del país por lo tanto, ahora vienen a rasgarse las vestiduras y van a decir que van destinar esos recursos para el montaje de 3 o 4 no estoy seguro plantas pasteurizadoras porque eso necesita la ganadería nacional, si ellos nunca se las dieron, sino que teníamos información de que las pocas que daba el gobierno, se las daba, se las daba a ganaderos que discrecionalmente el ministro de ese entonces decidía otorgar, nosotros no estamos trabajando con ese criterio, hasta cuándo vamos a seguir esperando, a ustedes que están escuchando les hago esta pregunta ¿a quién eligieron para gobernar el país?, eligieron a este servidor como Presidente de la república o a un grupo de legisladores de ARENA que son minorías, porque son minoría, que son minorías en la Asamblea Legislativa, a quien eligieron, eligieron a este servidor quien tiene la facultades constitucionales de diseñar a través de sus colaboradores que en este caso son los ministros, las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario nacional o a ese pequeño grupo de legisladores que mezquinamente no quieren dar sus votos que quieren tener sentado al Ministro de Agricultura y Ganadería, Pablo Ochoa haciéndole perder el tiempo queriéndolo convencer de que haga reasignaciones para favorecer intereses privados, porque no siguen poniendo obstáculos para que la rueda del progreso camine, porque siguen atándonos de mando, una pregunta quizás más directa: señores y señoras diputados, diputadas del partido ARENA, ¿por qué no nos dejan gobernar?, los señores de ARENA insisto que demos plata, el caso de PROCAFE ellos lo saben bien, no me lo estoy inventando yo, este es una entidad que siempre ha estado conducida por dirigentes de ARENA allí estuvo al frente el amigo Mario Acosta quien aprecio, pero no vamos a negar de que es o fue un connotado dirigente del partido ARENA, allí estuvo también el amigo Barrientos, más conocido como el Grillo Barrientos, ahí está en la Asamblea Legislativa dándonos palo para la falta de aprobación o más bien por la falta de voluntad dice el de este gobierno de no querer destinar a otras partidas tal como ellos lo han diseñado, que se recuerde el cuándo era agricultor, si recibió o no recibió apoyo de los gobiernos areneros entonces que lo diga claramente cuando él estuvo al frente de PROCAFE, PROCAFE una institución a la que no puedo negar que ha tenido al frente dirigentes del partido ARENA, es ilegal entonces asignarle partidas, es ilegal entonces asignar partida del préstamo a una institución privada, no lo vamos hacer, no nos vamos a comprometer a darle dinero a PROCAFE, prefiero y oígame bien lo que voy a decir, prefiero perder este préstamo, prefiero perder el préstamo, prefiero que lleguemos al mes, al día que el Banco de Integración Económica nos ha autorizado para firmar este préstamo, previa ratificación de la Asamblea Legislativa perder este préstamo antes que seguir con la corrupción que imperaba cuando gobernaba el partido ARENA ¿esto se acabó, no más corrupción, señores de ARENA!, y lamento informales las cosas se hacen con apego a la ley, el que ustedes en la Asamblea Legislativa destinen tiempo en desgarrarse las vestiduras en presentarse como los paladines de la democracia, en presentarse como los paladines de la transparencia de la probidad, es que uno habla con el ejemplo, que ejemplo de probidad pueden darnos ellos, que ejemplo de transparencia puede darnos los señores de ARENA que estuvieron 20 años en el poder y negaron el acceso a la información pública, que ejemplo, díganme un funcionario de este gobierno que esté siendo procesado por procesado por actos de corrupción aunque hay muy pocos, no porque haya más corruptos, lo que pasa que las autoridades del Ministerio Público no han tenido el coraje de investigar a fondo, lo que están presos o los que estuvieron presos y ya pagaron con cárcel sus arbitrariedades no son de estos gobiernos, son del gobierno anterior, nosotros hemos cambiado la forma de gobernar ya no es un partido, señores de ARENA que se apropie del Estado para favorecer a sus dirigentes o aun grupo de empresarios o a entidades privadas

que trabajan para el partido, como tenemos que pedirles y hacerles entender que nos dejen gobernar. Señores de ARENA ya no tienen excusas voten ya ese préstamo, hagan su trabajo, dejen gobernar que es mi trabajo, lo seguiré siendo hasta el último día de mi mandato, aunque no le guste a la cúpula arenera vamos a seguir cambiando El Salvador tenemos un rumbo claro un rumbo trazado, el préstamo lo necesitamos para apoyar el sector agropecuario nacional que fue descuidado durante 20 años para saldar una cuenta histórica con el sector que no fue atendido durante 20 años, por eso cuando aparecen en televisión diciendo que apoyan el agro, nadie les cree, nadie les cree, porque su apuesta fue otra, su apuesta fue hacer del país, un país maquilero, y no lo lograron, dijeron que iban a estimular la producción nacional y que iba a ser El Salvador un país exportador y no lo lograron, el país que nos heredaron mal trecho lo estamos tratando de sacar adelante con mucho esfuerzo y este préstamo es necesario para ello no nos vamos a dejar chantajear prefiero que el préstamo se pierda antes de hacer las reasignaciones que ellos están pidiendo que se hagan.

#### **(00:40:11) Presidente / Funes**

Hay otro tema que quiero referirme unos minutos y es el endeudamiento de este gobierno, en una entrevista televisiva esta semana al amigo candidato y a la presidencia y Alcalde de San Salvador, candidato por la presidencia por ARENA Dr. Norman Quijano, él dijo que el partido ARENA le había dado al gobierno más de \$3,400 millones de dólares en préstamos, aquí hay dos cosas que quiero decir, porque además eso agregó tanto dinero que han tenido en préstamo y que es lo que han hecho dos kilómetros y medio del Bulevar Diego de Holguín, quiero corregirle, no se llama Diego de Holguín se llama Bulevar Monseñor Romero, dos kilómetros y medio nada más dijo eso solo lo único que han construido, es que lo que pasa que él cómo pasa es que como el gobierno San Salvador no sale de San Salvador, hay inversiones importantes la longitudinal del norte la terminamos de construir nosotros, ahí están los puentes, tres o cuatro puentes que estaban en la Longitudinal del Norte los hicimos nosotros, ahí están los puentes que los vaya a ver, el puente que se cayó, como resultado de la tormenta última y que comunica, eh, Sonsonate con Santa Ana a la altura del pueblo de Ateos, ese puente lo construimos nosotros, quizás como él no va hasta Santa Ana, no se ha dado cuenta de que el puente ya se construyó, o no se dio cuenta que el puente se cayó, pero nosotros hemos construido ese puente, las cárcavas, cerca de 360 cárcavas, quien las ha hecho este gobierno es inversión pública. Bueno quizás como él y sus colaboradores no viven cerca de una cárcava no se ha dado cuenta que nosotros hemos, eh... poco a poco reduciendo el riesgo que implica vivir, vivir al borde de una cárcava, la carretera los chorros, que por cierto está ocasionando congestión que no es nuestra responsabilidad pero en algún momento había que repararla, los hospitales si nosotros construimos el Hospital de Zacatecoluca, el Hospital de San Vicente, el Hospital de Usulután, y ahora vamos a construir el próximo año el Hospital de la Unión y el Hospital Nacional de Maternidad ¿y eso nos es obra física?, porque mentirle a la población y decir que con los más de \$3,000 millones que se le ha autorizado a este gobierno, este gobierno apenas ha hecho dos kilómetros y medio del Bulevar Monseñor Romero. Si no sale de su oficina o se limita a inaugurar plazas en zonas residenciales, no tengo culpa yo que no se haya dado cuenta la cantidad de obras físicas que hemos llevado a cabo en este gobierno por lo tanto yo no puedo aceptar que como Presidente de la República que en mi gobierno la única obra física que se ha hecho es terminar la Diego de Holguín, ya eso es un mérito porque tuvimos que desenredar una maraña de dificultades y tuvimos que superar la práctica del pasado dejarle la obra física a empresas a unas cuantas empresas que se enriquecían de los recursos públicos y que se aprovechaban de la proximidad con los funcionarios de gobierno para ganar las licitaciones pero no es cierto que solo la Diego de Holguín así llamada antes ahora Monseñor Romero es la única obra física visible que hemos construido, la única obra física visible en los alrededores de Merliot, Santa Tecla, Antiguo, y aquí por Casa Presidencial, pero eso no significa que no haya obras físicas que hayamos realizado en otras áreas, no solo de San Salvador y del gran San Salvador, si no que en otras zonas del todo el país. No es primera vez entonces que escuchamos información interesadas ni seguramente será la última, hace apenas una semana en medios de comunicación españoles nuestro amigo Norman Quijano dio unas declaraciones sobre el gobierno y el rumbo del país totalmente tergiversadas dijo: Todos los organismos financieros internacionales Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo nos han retirado el acuerdo "Estand-by", nos han retirado el acuerdo "Estand-by", perdón el acuerdo estambay se firma con el Fondo Monetario Internacional, el BID el Banco Mundial o el BESI o cualquier otra institución que son acreedoras no pueden firmar el acuerdo "Estand-by" porque ese se firma con el Fondo Monetario Internacional, y el Fondo Monetario Internacional no nos ha retirado el acuerdo "Estand-by" estamos negociando su ampliación y su reformulación dada las nuevas condiciones fiscales que estamos enfrentando, que significa entonces, que el Alcalde desconocía que el acuerdo "Estand-by" se firma con el Fondo Monetario y que nada tiene que ver el Banco Mundial y el BID, hay que documentarse antes de hacer una crítica, esto no puede ignorarlo alguien que pretende ser Presidente de un país, con todo gusto, con todo gusto, yo le ofrezco al Alcalde Norman Quijano que aspira a ser presidente de la república, con todo gusto, le ofrezco asesoría para que entienda como se manejan las cosas públicas, luego acusó al gobierno de

endeudarse desmesuradamente y dijo textualmente: “Nos han endeudado en tres años en \$3,000 millones de dólares y hoy hemos leído que están aprobados otros \$800 millones más en préstamos”, en el momento en el cual la asamblea nos autorizó la emisión de \$800 millones en bonos para pagar una deuda que fue contraída por el entonces Presidente de la República hoy alto dirigente de ARENA, Don Francisco Flores Pérez, nuevos errores, ya a hablaremos de endeudamiento si nos da tiempo, pero, eso 800 millones que él hizo referencia no es un préstamo, es una emisión que nos permite cumplir un compromiso con aquellos compradores de bonos, que allá en el año que se emitieron esos bonos por el gobierno del presidente Flores que fueron autorizados por la Asamblea Legislativa dominada aquel entonces por el partido ARENA a los 10 años esos compradores de bono tienen la posibilidad de redimir sus bonos es decir de venir a cobrar lo que ellos adelantaron compra bono más interés acumulado que es la ganancia que perciben con ese dinero que desembolsaron en ese entonces hace 10 años, necesitamos dinero para cumplirlos para cumplir un compromiso que fue adquiridos por ello, no es un compromiso nuevo lo que sobre no todo se va a redimir es un dinero que lo vamos a utilizar en convertir deuda de corto plazo en deuda de largo plazo, porque la de corto plazo paga intereses más altos entonces la parte del presupuesto que se estima al pago de la deuda va a ser menor eso va a liberar recursos que va a ayudar no solo nosotros, si no el próximo gobernarte también en la gestión social, en otro periódico también español volvió a atacar al gobierno y mire lo que dijo textualmente: “han aumentado las extorsiones, los robos y los desaparecidos de forma impresionante en los primeros tres meses más de 1500 desaparecidos”, bueno no podrá ignorar el Alcalde, de que 1500 personas desaparecidas, dijo, cuando la realidad es que tenemos 600 desaparecidos en 11 meses, no se dónde saco esa cifra, en esa entrevista de hace un mes se acusó al gobierno decía yo endeudarse por \$3300 millones, esta semana volvió a hablar de que la deuda es adquirida por este gobierno es de \$3,400 millones solo que esta vez no hablo de más de \$4,000 millones como la vez anterior que sumo \$400 millones de la emisión de bonos porque como dijo \$800 millones que acababan de aprobar se sumaban a la deuda sale más de \$4,000 millones de dólares, al amigo Quijano hay que explicarle y a los amigos de ARENA, porque me imagino que los diputados y diputadas de ARENA son los que lo asesoran yo entiendo a veces uno comete errores, yo cometí errores en la campaña porque mis asesores no me daban la información adecuada, un candidato si bien es cierto está obligado a manejar algunos aspectos elementales de la administración pública si aspira a ser presidente de la república pero también debe dejarse asesorar, los asesores le están asesorando mal y que son los mismos asesores que están asesorando a los diputados y a veces los diputados se convierten en asesores del candidato, al Dr. Quijano hay que explicarle que la deuda contraída por el gobierno en tres años y medio es de \$1551.9 millones de dólares y no es de \$3,400 millones como dijo esta es la deuda aprobada por su partido y no los más \$3,400 millones de los que habla, existe una deuda pensional que aparece en el 2006 cuando el gobierno de entonces, quien gobernaba el 2006 gobernábamos nosotros, no, gobernaban ellos, el gobierno de entonces creo el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales conocido por sus iniciales como FOP con este mecanismo legal con este fideicomiso las administradoras del fondo de pensiones conocidas como AFP's están obligadas a contribuir títulos del Estado de esta forma financia el pago de más de 1000 pensionados del Instituto del Seguro Social y del INPEP se financia con deuda gracias a un mecanismo que resolvió el pago de pensiones a corto plazo que bien a largo plazo pueden llegar a ser insostenibles. El Dr. Quijano porque en ese momento él era diputado de la Asamblea Legislativa y creo secretario de la Junta Directiva, quien dio vida a ese fideicomiso fue el partido ARENA, quien dio vida a ese fideicomiso que es una máquina de generar deudas, que permitió resolver el problema de corto plazo es el pago de pensiones pero que en el mediano y largo sabía muy bien, por lo menos los asesores de ellos cuando votaron, sabían muy bien se volvía insostenible, es una deuda, que los señores de ARENA deberían saber que no pasa por la Asamblea y nada tiene que ver el Ministerio de Hacienda con eso, una deuda que desde el 2009 ascendió \$1200 millones dólares, el 9 % del PIB es un legado que heredo este gobierno tenemos que seguir pagándola, de modo que cuando se habla de \$3,400 millones de dólares de deuda hay que tomar en cuenta que la deuda autorizada por ala a Asamblea Legislativa no llega ni a los \$1600 millones de dólares en este gobierno, la otra que se le agrega es la deuda que se generó con la creación de este Fideicomiso de Obligación Previsional que otros países no lo suman a la deuda pública y si nosotros quitáramos esa deuda que no ha pasado por la Asamblea, ni que tampoco tiene que ver con el Ministerio de Hacienda y por lo tanto con el gobierno, entonces nuestra deuda sería menos, la deuda contraída por este gobierno, los amigos que nos están escuchando la pueden encontrar en obras como el recién construido Bulevar Monseñor Romero que tenemos que adquirir un nuevo crédito que nos dio el Banco Centroamericano de Integración Económica para poder financiar la conclusión de la obra que había sido dejada abandonada por administraciones anteriores, el Hospital Nacional de Maternidad que ahora lo estamos construyendo con un nuevo préstamo, también hemos logrado con el Banco Centroamericano de Integración Económica porque el dinero del préstamo que se adquirió para reconstruir el Hospital de Maternidad a saber que se hizo, las sedes de Ciudad Mujer es con préstamos, la sede de Lourdes Colon, la sede de Usulután, la sede que vamos a inaugurar en Santa Ana en enero, la sede que vamos a inaugurar en San Martín en marzo, la sede que vamos a inaugurar en Morazán en noviembre y a finales del mismo mes la sede que vamos a inaugurar de San Miguel son obras, son obras construidas con



préstamos, la calle Nueva Concepción a Chalatenango con préstamos, las obras que se ejecutan por el FISDL o más bien que ejecutan las alcaldías porque a ellas les da el FISDL el recurso son préstamos, el equipamiento de los equipos comunitarios de salud son préstamos, ahora el programa de Plan de Agricultura Familiar \$60 millones de dólares son préstamos, el programa de Apoyo Temporal al Ingreso para apoyar a jóvenes y madres solteras son préstamos, el fortalecimiento de la policía y las fuerzas armadas igual, como ven, quien miente, quien piensa que el pueblo salvadoreño se chupa el dedo y se traga todas las mentiras que se llegan a decir en la Asamblea Legislativa, una vez más hemos aplicado el “mentiroentro” si seguimos así, resulta que los diputados de ARENA y diputadas y lamentablemente su candidato van a superar record histórico en cuanto a la mediación de las mentiras que se dicen aprovechando la impunidad que se les da tener por el frente y nadie le puede decir nada, pues como dice la Constitución los diputados no serán responsables por las acciones o juicios que emitan entonces se dan el lujo de decir cualquier cosa, pero afortunadamente en nuestro país existe libertad de expresión y tenemos posibilidad a través de estos programas y en la medida que los medios de comunicación retomen lo que se está diciendo en este programa, derecho de réplica y de poder aclarar como son realmente las cosas.

**(00:53:52) Presentador/Daniel**

Muy bien ya son las 12 del día con un minuto en todo El Salvador. Vamos a una pausa y al volver las preguntas que han llegado al 135 se lo recordamos 1-3-5 completamente gratis para que usted envíe sus preguntas al Presidente de la República y enseguida el de la respuesta en este espacio o si no en la semana, un equipo de Casa presidencial dará seguimiento y la va a canalizar con la instancia que corresponda. Ya regresamos...

**(00:54:11) Viñeta/Comerciales**

**(00:56:07) Presentador/Daniel**

Bien le recordamos a los amigos y amigas que nos sintoniza en los Estadios Unidos que deseen sintonizarnos marcar el 979 2824145, 979 2824145 es completamente gratis desde cualquier línea de teléfono para que sintonicen Radio Nacional y por supuesto el programa Conversando con el Presidente, vamos a escuchar entonces en estos momentos las preguntas:

**(00:56:38) Llamada 1:**

Buenos días Sr. Presidente quisiera saber una, porque la empresa 205-C de Sonsonate lleva un rotulo donde se le cobra a todo niño mayor de 2 años en adelante se le cobra pasaje. Yo lo pregunte con uno de los que trabaja y dijo que porque no les pagan el subsidio. Gracias.

**(00:57:04) Llamada 2:**

Si no más, una preguntita allí ¿Qué estará pasando con el FOVIAL, eh a nivel de que no está funcionando muy bien, será, no sé, porque eh, los que tenemos carro seguimos pagando el impuesto a la gasolina y para ver calles en mal estado, no sé qué estará pasando, allí.

**(00:57:30) Llamada 3:**

Si señor presidente, mi pregunta es porque a los empleados privados nos dan bien poquito aguinaldo, no sé si podrá arreglar allí, para que nos puedan dar aunque sea un pago del mes por año, sr. Presidente.

**(00:57:42) Llamada 4:**

Hola, quisiera saber que si es cierto que van a quitar la renta, eh o la van a suspender el otro año, que si ya no la van a regresar. Gracias. Saludos al Presidente.

**(00:57:57) Llamada 5:**

Buenas tardes Sr. Presidente, soy Carlos Umanzor, soy un padre soltero, soy extranjero, eh soy nicaragüense, pero tengo ya varios años de estar acá, como residente temporal, hace poco solicite la residencia permanente, pero todavía estoy en duda en que me la den, eh, además quería suplicarle su ayuda, fíjese que soy un padre soltero como ya le

explique, estoy criando a tres hijos que son salvadoreños, eh, yo no tengo ninguna ayuda, vivo acá en Soyapango en la línea férrea, eh, si me puede ayudar a que me salga la residencia permanente o para poder sacar una casa . Muchas Gracias.

**(00:59:04) Presentador/Daniel**

Bien, las 12 con 6 minutos, vamos rápidamente a las respuestas del Presidente de la República.

**(00:59:09) Mauricio Funes/Respuesta llamada 1**

Vamos a ser breves para dar oportunidad a más preguntas en esta hora que nos queda. Pregunta el amigo porque en la ruta 205 -C de Sonsonate se ha puesto un rotulo indicando que todo niño menor de 1 año paga pasaje. Estimado oyente, quiero decirle que el Viceministerio de Transporte ya tiene este caso en sus manos para verificar su denuncia y determinar la responsabilidad de esa ruta, ni la ley de transporte y ni el reglamento de tránsito regulan el tema de tarifas para niños, esto se lo ha sacado el dueño de esta unidad de la manga de la camisa, ahora bien me parece un abuso que se quiera cobrar a menores de un año que van sentados sobre su madre o parientes y que no ocupan espacio adicional ese es un abuso, lamento sinceramente que esta ruta vincule, si es así, la tarifa con el atraso del subsidio nada tiene que ver una cosa con otra, yo he escuchado atentamente a unas asociaciones de empresarios del transporte público decir por ejemplo y esto fue hace algunos días que amenazaron con despedir al personal argumentando que no tenían liquidez, porque no se les ha dado el subsidio al transporte , señores responsables o directivos de esta asociación de empresarios no quieren echarle la culpa al gobierno por el tema del subsidio y más aún por su ineficiencia empresarial, si son ineficientes y esto les ha llevado a tener problemas de liquidez, no le echen la culpa al gobierno, revisen sus métodos de trabajo, porque les voy a decir una cosa, si es que la filosofía del subsidio no es que se quede de una vez para siempre, cuando el subsidio se diseña, se concibe como una compensación económica que daba el gobierno dada las dificultades que estaba atravesando el sector en el entendido que tanto gobierno como empresarios iban a poner de su parte para superar este clima de dificultades. El gobierno siguió haciendo lo suyo y particularmente este gobierno, el Viceministerio de Transporte se ha metido a una tarea de reordenamiento del sector, de limpieza del sector, de creación de un nuevo sistema público de transporte, como es el SITRAMS, ahora falta que ustedes hagan su propio esfuerzo, de modo tal que nosotros no podemos que nos echen la culpa de los que van a despedir por la ineficiencia producto de la mala administración que han hecho de sus empresas , nosotros no vamos a seguir financiando la corrupción y la ineficiencia, para 2013 insisto, se va reducir el subsidio y únicamente vamos a cancelar el subsidio que provienen de los fondos del COTRANS que es la contribución que dan todos los amigos y amigas que tienen vehículo propio y que echan combustible, de allí el precio de la gasolina que pagan se descuentan 0.10 centavos que van para financiar el COTRANS con lo cual se paga una parte del subsidio esto es lo único que vamos a dar que así lo aprobaron los diputados los diputados y diputadas de la asamblea legislativa, si al final de cuentas vienen los diputados de ARENA y el FMLN y se ponen de acuerdo y deciden prorrogar por un año más la parte del subsidio que da el gobierno que da hacienda, que implica por lo tanto un derogación de casi \$60 millones de dólares , si vienen los diputados y se ponen de acuerdo, pueden hacerlo, pues entonces ahí nos crea un problema porque esa partida no fue autorizado por las Asamblea Legislativa, yo no puedo sacar dinero para pagar un subsidio, si no me crean la partida, porque entonces se vuelve ilegal, los diputados podrán ponerse de acuerdo por razones electorales , porque el próximo año es electoral, aprobar esta iniciativa que está promoviendo tanto ARENA como el FMLN de aumentar o más bien de prorrogar la vigencia del subsidio actual que implica no solo el pago que se cancela la parte del COTRAMS, si no la parte que se cancela fondos de hacienda, hacienda no tiene dinero y tampoco lo va a tener el próximo año porque no fue aprobado por el presupuesto que autorizo la Asamblea Legislativa, entonces la única manera de pagar ese subsidio es haciendo una reforma al presupuesto que el gobierno no la va a hacer, el gobierno no la va hacer consideramos que el subsidio tiene que ser reducido, tiene que ser focalizado y tenemos que apelar a las buenas prácticas administrativas de los empresarios que ya una vez por todas deberían comenzar hacer. .

**(01:04:17) Mauricio Funes/Respuesta llamada 2**

La segunda pregunta: qué está pasando con el FOVIAL dice a nivel de que no está funcionando muy bien dice él, será dice, qué los que no tenemos carro pagando impuestos en gasolina y ver la calles en mal estado. Pregunta que está pasando allí. Muchas gracia por su comentario señor, el Fondo de Conservación Vial conocido como FOVIAL en tres años y medio a construido y rehabilitado, 325 kilómetros de nuevos caminos de carretera con una inversión de \$134 millones de dólares , usted pregunta : qué ha pasado con el FOVIAL, bueno, en tres años que es lo yo voy a dar

cuenta, tres años y medio que lo que lleva mi gobierno hemos construido y rehabilitado 325 kilómetros con una inversión de \$134 millones de dólares, ahí va el dinero que usted paga , a través del impuesto que le cobran cuando compra la gasolina , obviamente que esta millonaria inversión, la realidad es que estos recursos que hemos invertido no son suficientes, y siguen habiendo calles en mal estado, unos 1400 kilómetros de carretera requieren trabajos mayores que un simple bacheo porque las vías tienen tal deterioro, bacheo es insuficiente esos mil 400 kilómetros es lo que se llama mora vial , una mora que comenzó oiga bien en el año 2002 cuando comenzó a operar el FOVIAL y que se ha ido incrementando con los años, por supuesto hemos sufrido inviernos copiosos que han contribuido a dañar aún más las carreteras y que van acortando la vida útil de esta , además el FOVIAL y tiene que destinar fondos también para reparar cárcavas en las propias calles, hay que recordar que FOVIAL recibe veinte centavos por galón desde que se creó hace 10 años, nació para atender 4, 000 kilómetros y ahora atiende 6600 kilómetro, por ello vamos a presentar o más bien hemos presentado estrategias para buscar más fondos para FOVIAL en la Asamblea y poder atender con garantías las calles, en el 2013 tendrá unos \$20 millones más de los que tiene ahora al recibir ingresos de multa y matriculación de vehículos, también la Asamblea aprobó que el Consejo directivo del FOVIAL, puede emitir títulos para obtener fondos en estudio la Asamblea sigue en vez de un tasa fija de 0.20 centavos se cobre una tasa fija de 6.5% y que esta se incremente hasta el 10% en el 2014, aun con escasos fondos FOVAL trabaja en carreteras ustedes lo pueden ver la rehabilitación de la calle a los Chorros donde se invierte \$13 millones de dólares, obras recién realizadas de más de 30 kilómetros aquí en la Troncal del Norte, o sea allí están los dineros que usted estaba preguntado amigo de que se está cobrando con el impuesto que se cobra la gasolina.

#### **(01:06:57) Mauricio Funes/Respuesta llamada 3**

Dice otra persona que nos habla que porque los empleados privados nos dan un poquito aguinaldo que si se puede arreglar eso y propone que se les pague un mes por año de trabajo, yo comprendo su inquietud pero hay que tener en cuenta que el monto del pago de aguinaldo se regula en el Código de Trabajo y varía según la antigüedad del trabajador es decir aunque hay empresas que pasan por alto esta reglamentación pero en buen sentido porque pagan un aguinaldo mejor que el que deberían de recibir como resultado de la antigüedad o lo que establece el Código de Trabajo, pero la mayoría se acoge al código de trabajo entonces no se en caso de la empresa que la usted trabaja muy probablemente le estén aplicando el Código de Trabajo, para su información para aquellos con una antigüedad de uno a tres años de trabajo aguinaldo dice la Ley será igual a 10 días de salario, si el trabajador tiene de 3 a 10 años en la empresa el aguinaldo aumenta a 15 días de salario para los que tengan más tiempo arriba de 10 años de estar en la empresa el código de trabajo establece que será igual 18 días de salario por política, el Código de Trabajo establece ese rango de pagos mínimos, eso es lo mínimo que una empresa debe pagarle al trabajador entre uno a tres años 10 días de salario 3 a 10 años 15 días de salario y arriba de 10 años 18 días de salario, ahora bien hay empresas que por políticas internas se rigen por un contrato colectivo reciben un mes de salario sin importa la antigüedad y trabajadores que tienen menos de tres años ya reciben un mes, eso ya es parte del contrato colectivo que establece, es decir del arreglo que una empresa hace con sus trabajadores, lo que si es que el salario se debe de pagar entre el 12 y 20 de diciembre por esa razón fue que nosotros observamos, más bien sancionamos, sancionamos con rapidez el decreto de ley que aprobaron los diputados de la Asamblea Legislativa que exonera del pago de retención de renta, más bien del pago de la renta a aguinaldos que anda por los \$400 y pico de dólares, precisamente lo hicimos rápido para que ya los aguinaldos que se tienen que pagar que a partir del 12 hasta el 20 de diciembre este aplicada esta nueva disposición, el Ministerio de Trabajo va a anunciar un plan de inspecciones de empresas a partir del 21 del de diciembre para verificar que está pagando o no el aguinaldo a tiempo , cualquier denuncia de atraso del pago de aguinaldo o de adulteración de esto que he dicho yo de lo que expresa la ley , puede hacerlo al 25393838 necesariamente para pagar el aguinaldo habría que hacer una reforma al Código de Trabajo y eso ya no está en manos del Ejecutivo si no en manos de los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa.

#### **(01:09:53) Mauricio Funes/Respuesta llamada 4**

Quisiera saber si es cierto que quitaran la renta , si la suspenderá el próximo año, gracias por su pregunta, entiendo que es algo que estarán preguntando mucha gente, como recordaran ya en diciembre del año pasado la Asamblea aprobó las reformas a la Ley de Impuesto sobre la renta que entraron en vigor en enero de este año en que consiste esta reforma, primero los trabajadores con un salario inferior a 520 dólares mensuales este año ya no han tenido que pagar impuesto sobre la renta es decir no han tenido retención mensuales, si usted está, señora que nos habló en este grupo de asalariados que ganan hasta 520 dólares al mes que es el grupo que mas o menos representa 262 mil trabajadores , no le van a devolver renta porque no les están reteniendo este año, fíjese bien, si su pregunta es que el próximo año no va a

ver devolución de renta, ya no va a ver devolución de renta para aquellos que no se les ha retenido renta quienes son eso, los que ganan hasta \$520 dólares mensuales, si usted gana hasta \$520 dólares mensuales como salario no como ingreso, no como honorario perdón, si gana hasta \$520 dólares mensuales no se le ha retenido renta y por eso el próximo año 2013 no hay nada que devolverle, ahora si usted gana entre \$520 dólares y 6,144 dólares mensuales va a mantener su contribución como otros años es decir tiene la retención que por ley y si hay necesidad de devolverle pues se le devolverá. existe un sector de trabajadores que está por honorarios como he dicho por servicios profesionales a ellos no les aplica la reforma anterior por lo tanto no le interesa el monto de los honorarios que reciben puede ser menos de \$520 dólares mensuales pero como esta por servicios profesionales, gana un honorario entonces a ellos si se le retiene, se le descuenta cada mes el impuesto de la renta no importa cuál sea su salario y el próximo año, por tanto se le devuelve la renta y según procede conforme a la ley. Aprovecho esta pregunta para recordar que siempre nos llama personas a las que son les ha devuelto el dinero de la renta este año, quiero decir y estos son datos frescos del Ministerio de Hacienda que a la fecha se han devuelto el 98% de 444,000 devoluciones es decir 436,000 devoluciones, para aquellos que insisten de que nos hemos atrasado en la devolución de renta no, no señores a estas alturas ya el 98% de los que deberían de recibir la devolución la han recibido nos queda lo menos, nos quedan más o menos 7,800 personas a quienes se les tiene que devolver la renta que se le retuvo el año pasado, la mayoría son renta con montos arriba de los \$500 dólares en lo que queda del mes de diciembre vamos a terminar de entregar los montos el de las declaraciones correspondiente al año del 2011 el próximo año gracias a la reforma de ley que hemos mencionado se van a reducir toda esta tramitología a medida que casi a un cuarto de millón de personas, no se le va a tener que devolver renta porque este año tema no se le ha retenido, no se les ha descontado nada.

**(01:13:04) Mauricio Funes/Respuesta llamada 5**

Y vamos a la última pregunta es un padre soltero, nicaragüense que solicito la residencia pero que aún no se le ha dado, está criando 3 hijos no tiene ayuda y vive en Soyapango en la línea férrea y pide ayuda sí puede tener una residencia permanente para esa manera, poder acceder a una casa me imagino que a través de un crédito. Amigo, Carlos Umanzor, recuerdo, que se llama, quiero felicitarle por su responsabilidad primero como padre soltero que está sacando adelante a sus tres hijos es encomiable el hecho que a pesar de las dificultades que ha tenido, a pesar de que usted no tiene una compañera de vida está sacando adelante a sus tres hijos, en nuestra sociedad en más frecuente el fenómeno contrario, que son las madres muchas veces solas las toman riendas del hogar y sacan adelante a sus hijos, pero en ese sentido usted es un ejemplo de padre familia, la residencia permanente, el tramite no demora más de dos meses desde que se entrega los documentos, Sr. Umanzor, desde migración le hablarán tanto pronto resuelva su caso, yo espero que lo resuelvan y le den, y si tienen trabajo y con este trabajo sostiene a sus hijos lo lógico le den la residencia permanente, con respecto a la vivienda, en la actualidad, el Viceministerio de Vivienda sigue con la entrega de escrituras casas que están en calles en desuso y en la línea férrea en lo que queda del año vamos a completar 500 escritura entregadas, sin embargo las casas como la suya en la líneas férrea de Soyapango no están incluidas en este grupo, la Asamblea tendrá que hacer un nuevo decreto para ello, para poder incluir a su casa en este grupo, mientras tanto su caso está en el Fondo Social como en el Fondo de para la Vivienda Popular, Fonavipo para ver qué soluciones crédito pueden ofrecerle de acuerdo a sus posibilidades.

**(01:14:50) Presentador/Daniel**

Bien las doce con 22 minutos en todo El Salvador vamos a escuchar más preguntas del público y enseguida también las respuestas del presidente de la república.

**(01:14:58) Llamada 6:**

Hola Sr. Presidente quisiera porque la Unidad de Salud de Armenia Sonsonate no trabaja de noche. Gracias.

**(01:15:07) Llamada 7:**

Sr. presidente yo soy miembro de la Policía Nacional Civil solamente quisiera saber, este, cómo está con la situación de los pagos, tanto atrasados como los que vienen para este año.

**(01:15:27) Llamada 8:**

Mi pregunta es porque quitan los empleos, en el gobierno de Don Mauricio, el empleo, a mí, yo era trabajador de una empresa y dijeron van a ver recortes porque el Presupuesto de la Nación no alcanza porque mi trabajo me lo quitaron yo tengo hijos que mantener. Gracias.

**(01:15:48) Llamada 9:**

Buenas tardes mi nombre es Mauricio Ramírez trabajo en San Salvador y quisiera saber cómo puedo hacer para recibir una casa, una casa en Santa Ana, la vez pasada fui con una hija mía y no se no me llamaron, no sé porque y creo que el sueldo acumulado, entonces quisiera saber que hacer tengo 55 años, y ...

**(01:16:37) Llamada 10:**

Sr. Presidente tengo una interrogante, qué va a pasar cuando usted salga de la presidencia si los útiles escolares se les estarán dando siempre a los niños de la gente de bajos recursos, escucho acá en el Transito de San Miguel. Gracias.

**(01:16:40) Presentador / Daniel**

Presidente escuchamos a continuación sus respuestas a las preguntas del público.

**(01:16:43) Mauricio Funes/Respuesta llamada 6**

Bueno lo primero la Unidad de Salud de Armenia de Sonsonate, dicen que no trabaja de noche y recomienda que lo haga, muchas gracias por su observación usted tiene razón, la unidad comunitaria de salud familiar, Unidad de Salud de Armenia en Sonsonate funciona en horario normal de lunes a viernes, con el apoyo de FOSALUD este centro también está abierto los fines de semana y días festivos de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, la falta de fondos, amigo, nos impide tener abierto FOSALUD las 24 horas del día, quisiéramos que todas las unidades de salud funcionaran como lo hacen los hospitales 24 horas del día, los 365 días del año, pero es un problema de recursos el que no nos permite mantener abiertas los centros de salud, como este, todo el día, no obstante en esta área donde usted vive allí tiene 3 unidades de Salud que si funciona las 24 horas, yo le sugiero en caso de una emergencia médica se traslade o quienes me estén escuchando y vivan en Armenia puedan trasladar a sus enfermos a los centros de salud en San Julián, Izalco o en la ciudad de Sonsonate la cabecera departamental, gracias a los fondo de salud estos centros funcionan las 24 horas del día, no ha si el caso de la Unidad de Salud de Armenia porque no tenemos los recursos para garantizar que este abierto todo el día, si no que en el horario que usted bien conoce y los fines de semana como días festivos de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, por los fondos de FOSALUD es que tenemos 56 centros que se mantienen abiertas las 24 horas del día, otros 92 más abren los fines de semana y días festivos como es el caso de Armenia, pues de donde nos está llamando el amigo que nos escucha.

**(01:18:11) Mauricio Funes/Respuesta llamada 7**

La otra pregunta dice que es miembro de la Policía Nacional Civil, quiere saber cómo está la situación de los pagos atrasados, que bueno, que bueno que tenga está actitud amigo miembro de la Policía Nacional Civil, y no la actitud que tienen otros, que escondidos en el anonimato si es cierta de que los medios de comunicación de que hablan cuando citan fuentes de la policía, si es cierto que están dando estas declaraciones, no como otros que desde el anonimato anuncian con irse a la huelga, con realizar paros con dejar de trabajar, sin entender las razones fiscales que explican este atraso, entiendo que usted se refiere al pago de Régimen de Disponibilidad, que es más conocido como Bono Alimentario, el pago mensual del mes de octubre ya se canceló esta semana, amigo agente, concretamente el 4 de diciembre, el que teníamos atrasados en octubre ya se canceló el 4 de diciembre, la próxima semana esperamos contar con los recursos para pagar el bono atrasado de noviembre, y de esta manera no ponemos al día, de esta manera nos ponemos al día, estamos pagando un promedio de \$100 dólares por policía y \$40 dólares por personal administrativo al mes, es decir esto nos está suponiendo una erogación mensual de \$2.3 millones de dólares además de lo que ya se da en salario, además de lo que se paga en renta de locales para que funciona las delegaciones, además de los que ya gastamos en equipamiento del personal, además de eso estamos pagando \$2.3 millones de dólares para mantener este Bono Alimenticio, así llamado lo que es el régimen de disponibilidad, el próximo año la PNC estudia incluir ese pago por régimen de disponibilidad, en el salario de cada agente, es una decisión que aun la estamos analizando para ver si al final el agente se ve afectado por mismo, cual es la ventaja de poder estar incluido su salario, tanto usted saca de su salario y el salario no se atrasa esa es una ventaja, pero de todos modos lo estamos analizando, también quiero

aprovechar para felicitar a todo el personal policial por su comprensión y su sacrificio por el bienestar del pueblo a pesar de estas situaciones de atrasos que hemos tenidos en los ultimo meses del pago de Régimen de Disponibilidad, nuestro agentes hombres o mujeres están comprometidos con el cumplimiento de su deber y va para ellos mi felicitación y por supuesto también mi agradecimiento por el entusiasmo con el que llevan su trabajo...

**(01:21:14) Mauricio Funes/Respuesta llamada 8**

...una pregunta que nos hacía, eh, donde nos dice que él era trabajador de una empresa y que por recortes de presupuesto, la empresa le dijo que lo tenían que recortar y él dice que eso es injusto porque tiene hijos que mantener, yo lamento la situación en la que se encuentra amigo, si usted cree que lo despidieron injustamente le aconsejo que acuda a la Misterio de Trabajo o llame para que le den asesoría el teléfono es el 25293838, le repito 25293838, si usted considera que el despido fue injustificado, ahora, usted recordara, esto va para todos los trabajadores que han perdido sus empleos, en los últimos 5 y 6 años cuando asumí el gobierno en junio del 2009, lo hice en medio de una crisis económica nacional e internacional sin precedentes que habrían provocado caída del empleo, no a partir de mi gobierno un empleo que venía cayendo de julio de 2008 y que se mantuvo hasta diciembre de 2009, según los datos del Seguro Social, se habían caído cerca de 30,000 o más de empleos en ese periodo, que ha ocurrido bajo mi gobierno vuelvo nuevamente a datos del Seguro Social se han creado 68,000 empleos adicionales desde diciembre del 2009 que es el punto álgido de la crisis hasta septiembre del 2012, es decir hasta septiembre pasado desde diciembre del 2009 que es cuando en forma interrumpida se venían cayendo, cayendo empleos, cerrando empresas, desde septiembre hasta diciembre del 2012 se han creado 68 mil empleos nuevos, la mayoría puesto de esos empleos 68 mil, 52 mil para hacer exactos son empleos generados por la empresa privada el resto cerca de unos 16, 000 empleo es empleo público, sobre todo salud, más de policías y docentes, es el empleo que es que nuestros retractoros nos han criticado, es el empleo que una vez en sendas páginas, la ANEP publicó que eran empleos de activistas, que era empleo por clientelismo político, nuevamente equivocándose, habría que aplicarles el mentirometro, personal de salud, más policías y más docentes hemos quedado empleo en una coyuntura de bajo crecimiento, eso lo aceptamos recibimos el país con un tasa negativa de crecimiento de menos 3.6%, aun así en una coyuntura de bajo crecimiento tenemos una ejecución de inversión pública histórica y programas como el de paquetes escolares que se generan 29,000 empleos anuales, o bien el programa de entrega de vaso de leche a 500 mil estudiantes que generan trabajo para 2800 ganaderos y todas las empresas que trabajan en torno a la ganadería y así mencionar otras, eh, actividades generadas que hacemos como gobierno que han permitido generar más empleo.

**(01:24:23) Mauricio Funes/Respuesta llamada 9**

Mi nombre dice Mauricio Ramírez trabajo en San Salvador y quisiera saber cómo hago para obtener una casa en Santa Ana, bueno, gracias, tocayo por su pregunta, si está interesado en casa nueva del programa "Casa para Todos", FONAVIPO construye dos urbanizaciones en esa ciudad, cuales son los nombres de esa urbanizaciones, una es Procavia que construye 416 apartamentos y la otra es Santa Lucia donde se construye más de 1000 apartamentos, 1020 apartamento para ser exactos, o sea que sumando Procavia con Santa Lucia hay tiene usted cerca de 1,436, eh, perdón, 1,436 apartamentos, así es casi 1,500 apartamentos en cada una de estas urbanizaciones hay oficinas donde usted puede adquirir información tanto una como las otras están prácticamente terminadas para escriturar en breve, entre los requisitos para información suya acceder a un crédito de una casa nueva por grupo familiar debe estar arriba \$430 dólares es que debe de tener arriba de \$430 dólares, estos apartamentos cuenta con subsidio que suele ser por el valor de la prima, ya que se construyeron en suelo del estado, más información en FONAVIPO al 22578888, el Fondo Social también línea de crédito con tasa desde el 6% de interés, casa nueva, allí puede marcar al callcenter 190 que le van a dar información.

**(01:25:53) Mauricio Funes/Respuesta llamada 10**

Pregunta seguirán dando después de su salida del gobierno yo espero que sí, no depende de mí, pero para eso estamos trabajando para hacer de esta política pública una política irreversible y por eso le hemos dicho a la población especialmente a los padres de familia de estos 1, 300 millones de estudiantes que reciben anualmente útiles escolares zapatos y uniformes en forma gratuita, luchen porque esta demanda sea una demanda que el próximo gobierno también se las garantice y juzguen, juzguen a los candidatos a partir de sus voluntad real de comprometerse con la entrega de paquetes escolares.

**(01:26:39) Presentador/Daniel**

Bien, Presidente con respecto a los comentarios de la gente que nos esta sintonizando fuera de nuestras fronteras, tenemos comentario de José Ramírez que dicen que están sintonizando desde Brempo, Nueva York, Estados Unidos y que envía un saludo a su familia en el Caserío La Joya Meanguera, Morazán, hace un comentario referido a que era mejor perder el préstamo y él dice es mejor perder un ojo de la cara y también Miguel Hernández hizo su comentario referido a lo que usted decía presidente era mejor perder el préstamo y dice: Es mejor perder el préstamo de estar subsidiando a las grandes empresas la estructura montada en las pasadas administraciones por ejemplo tema de las administraciones públicas quienes se adjudicaban dichas licitaciones por debajo de qué condiciones, ha sido despilfarro de dinero obras que se presupuestaban millones y en realidad no alcanzaban ni el 20% de su valor estimado, comenta Miguel Hernández desde Houston Texas nos están sintonizando vía teléfono que las amigas sintonizarnos en los Estados Unidos, vamos a una pausa al volver más comentarios, más preguntas de la población que nos han llegado al 135.

**(01:27:39) Viñeta/Comerciales**

**(01:29:34) Presentador/Daniel**

Bien, son las 12 con 37 minutos en todo El Salvador, gracias amigas y amigos por estar en sintonía de Radio Nacional y una amplia red de emisoras en todo el país que llevan hasta su hogar la señal al aire el Programa “Conversando con el Presidente”.

**(01:29:51) Daniel / Lectura llamada 11**

Tenemos algunas preguntas Presidente, algunas respuestas que también han enviado a las distintas instituciones del gobierno por ejemplo desde San Pedro Perulapan, llamó Marta solicitando una beca para continuar sus estudios universitarios porque es de escasos recursos, el Ministerio de Educación nos informa que para estudios universitarios se puede optar por las becas que brinda la Universidad de El Salvador, llame al 2511-2013, 2511-2013 o lleguen a la Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad una vez estén matriculados en este centro de estudios superiores, en el caso de carreras técnicas están a disposición seis sedes de Megatec que otorgan becas también llamen al 2510-4214 o 2510-4216.

**(01:30:40) Daniel / Lectura llamada 12**

Una proveedora de uniformes llamo para saber cuándo es posible que les paguen, comenta que está por finalizar el año y tienen muchos compromisos que cumplir, el Ministerio de Hacienda ha pagado esta semana dos millones de dólares de los 4.8 pendientes los 2.8 millones restantes se pagaran en las siguientes dos semanas.

**(01:31:02) Daniel / Lectura llamada 13**

También recibimos una denuncia de un oyente, que, sobre la empresa CREDICOMER ya que cobra intereses muy alto y aunque firma, afirma haber cancelado el monto adeudado aun le siguen cobrando, la Defensoría del Consumidor, ya se contactó con la persona que hizo la denuncia para brindarle la asesoría correspondiente según documentación que presentó de su crédito en una oficina de la Ciudad de San Miguel la defensoría le dará seguimiento al caso que denunció el oyente.

**(01:31:35) Daniel / Lectura correo 1**

Nos escribió un correo el señor German Mayosqui Toledo Lino de la Escuela profesional del conductor ESCOPRON en la que señala su desacuerdo posición del Viceministerio del transporte construir un circuito cerrado entre las 10 escuelas examinadoras, autorizadas en el país para continuar su trabajo, este oyente dice que no hay ningún asidero legal en la decisión y existe ninguna garantía retorno de la inversión y que lo contrario el viceministro Nelson García cerrara a las examinadoras. Bien en primer lugar el viceministro explica que no se están cerrando ninguna examinadora sino que lo que ha ocurrido es que se le ha vencido la autorización correspondiente, en segundo lugar el plan de seguridad vial busca reducir los accidentes de tránsito y por eso exige una mejora en la enseñanza de las escuelas, dado que, en la evaluación práctica del VMT no tiene ningún control, se han girado instrucciones a las examinadoras que desde el mes de enero la evaluación práctica se haga en un circuito cerrado supervisado por el viceministerio de transporte, las

escuelas que cumplan con ese requisito seguirán operando según la ley y reglamentó e instructivo de la dirección de tránsito del VMT.

**(01:32:51) Daniel / Lectura correo 2**

En otro correo el padre de familia Carlos López Zepeda escribió al Presidente solicitando su intervención inmediata en la Escuela Nacional de Agricultura, debido a las fuertes agresiones que sufrieron estudiantes del instituto lo que ha provocado pánico en los estudiantes pide que se esclarezcan los hechos, se castigue a los culpables y se tomen mediadas de seguridad lo más pronto posible. El director de la ENA afirmó que se están haciendo las investigaciones para reducir o deducir responsabilidades hechos que se han presentado en años anteriores entre alumnos del primero y segundo año, pero en esta oportunidad se expusieron a los que se compruebe que son culpables de lo que denuncia nuestro oyente.

**(01:33:38) Daniel / Lectura llamada 14**

Otro oyente nos reporta que tienen problemas cuando va a cobrar el subsidio del gas en las Cajas de Crédito porque les dicen que están suspendidos y que hay que gastar cinco dólares en un Súper Selectos para cobrarlo allí, recordamos que además de las Cajas de Créditos otros también están autorizadas las cooperativas afiliadas a FEDECACES, Banco Hipotecario, Banco de Fomento, Punto Express y otra instituciones por lo que hay una serie de lugares para que puedan hacer efectivo su cobro de subsidio sin necesidad de comprar en un hacer en un supermercado.

**(01:34:09) Daniel / Lectura llamada 15**

Bien la señora María Creciencia Martínez llamo para consultar porque a su mamá María Eduarda Martínez Cortez , le cortaron el subsidio de noviembre, dice que en Santa Rosa le dijeron que no se entregó el beneficio ya que la casa estaba sola, el personal del Ministerio de Economía se contactó con ella y le explico que para gozar del subsidio debe haber un consumo mínimo de un kilowatts por hora hasta un 99.99 kilowatts/hora en la factura de energía eléctrica de acuerdo a las normas vigentes, al indagar en el sistema de consulta el consumo en la vivienda de la señora Eduarda Martínez desde octubre de 2011 es 0 kilowatts/hora por tanto no aplica para el subsidio.

**(01:35:04) Daniel / Lectura llamada 16**

Y otro radio escucha pregunto si hay oficinas de FONAVIPO en Morazán, y las hay donde funcionan? Queremos hacer de su conocimiento que FONAVIPO solo tiene oficinas en San Salvador están ubicadas en la Alameda Juan Pablo Segundo, entre 37 y 39 avenida Norte para consultar sobre los programas de FONAVIPO puede llamar a los números telefónicos 22578888 o 22578865 se lo repetimos 22578888 o 22578865.

**(01:35:39) Daniel / Lectura llamada 17**

Y una persona consulto en el 135 sobre las escrituras que no les han dado la empresa Jumbo, manifiesta que están muy preocupados porque no cuentan con un documento legal, al respecto el Viceministerio de Vivienda señala que comercializaba la lotificación la Jumbo está bajo la supervisión directa de la Fiscalía General de la Republica, quien lleva un proceso legal, puede dirigirse a dicha institución para verificar el avance, el teléfono es 2523-7000 se lo repetimos 2523-7000.

**(01:36:20) Daniel / Lectura llamada 18**

Un amigo le pidió ayuda al Presidente de la República porque le robaron su motocicleta, sin trabajo no pudo honrar una deuda con FONAVIPO cayó en mora y temía que le quitaran la casa, bien sobre este caso FONAVIPO, esta persona está en mora desde 2009 sin embargo no le han notificado ningún embargo de su vivienda, el personal de FONAVIPO, el personal de gestión social de FONAVIPO ya concertó una visita la próxima semana para verificar su situación económica y acordar un pago acorde a los ingresos de la persona interesada.

**(01:37:06) Presentador/Daniel**

Las 12 con 44 minutos, doce con 44 minutos hacemos un nueva pausa y en seguida o ¡! tenemos más llamadas al 135 que vamos a escuchar en este momento y en seguida el Presidente va a dar respuesta.



**(01:37:21) Llamada 19:**

Buenos días señor Presidente a este espacio de información quisiéramos saber que aclare sobre sobre esa noticia que sacaron un día después de que fue electo el Fiscal General de que dice, donde dice ARENA que usted ha hecho algún arreglo alguna componenda solamente y gracia Sr. Presidente.

**(01:37:37) Presentador/Daniel**

Bien, escuchamos la respuesta.

**(01:37:41) Mauricio Funes/Respuesta llamada 19**

Bueno, la verdad que yo no he escuchado esa crítica del partido ARENA y si acaso algún diputado que no me extrañaría ha expresado un comentario en ese sentido no es un comentario que se pueda sostener, en primer lugar yo no decido a que funcionario, en este caso titular el Ministerio Público, los diputados y diputadas van a apoyar, esa ha sido una negociación que siempre ha estado en la asamblea y que no salió de la asamblea la Comisión Agenda de País que creo el Presidente de la Asamblea Legislativa el diputado el Presidente Sifirido, Reyes el responsable que se tomó al final fue un acuerdo entre el FMLN, GANA, Concertación Nacional y el Partido de la Esperanza, el Partido Demócrata Cristiano y Cambio Democrático con lo que llevo a votar fiscal actual, lo cual yo no tengo nada que me haga pensar de que no va a ser un fiscal competente con coraje, con voluntad para combatir el crimen organizado y la corrupción, así que no hay ninguna componenda amigo, yo no me he puesto de acuerdo con el fiscal deberé hablar con el cómo lo hice cuando fueron elegido los magistrados de la Corte Suprema de Justicia en esta oportunidad y cuando fueron elegidos en el 2009, como titular del Ejecutivo, como Jefe de Estado me corresponde establecer una coordinación de esfuerzos con otros funcionarios de otros órganos del Estado que no son del Ejecutivo y por lo tanto yo saludo al Fiscal General, al abogado Luis Martínez por su nombramiento porque fue una elección que permitió que concurrieran 84 voluntades por lo tanto recibió el respaldo de todas las fracciones legislativas y un funcionario que recibe todo el respaldo de las fracciones legislativas difícilmente se puede hablar que es el resultado de un acuerdo con el Presidente de la República.

**(01:39:42) Presentador/Daniel**

Bien Presidente tenemos en línea al Ministro de Agricultura, Pablo Ochoa para que nos amplié también respecto del crédito y usted también le haga las preguntas pertinentes, Presidente.

**(01:40:02) Presidente / Funes**

Buenas tardes Pablito, muchas gracias por estar atento a este programa.

**(01:40:01) Intervención / Ministro de Agricultura, Pablo Ochoa.**

Gracias Presidente. Buenas tardes, aquí estoy para aclarar cualquier cuestión que usted considere pertinente Presidente.

**(01:40:10) Presidente / Funes**

Pablito, decidí llamarte por teléfono porque a raíz del posicionamiento que hice, como Presidente de la República con el préstamo de agricultura, ya comenzamos a recibir a través del twitter, a través de la redes sociales algunas reacciones y particularmente de dos diputados, del diputado Barrientos y el diputado Robertio d'Aubuisson y en el caso del diputado Barrientos, él señala que yo no entiendo y no entiendo él porque yo no entiendo, PROCAFE institución privada sumergida en la corrupción, es una institución sin fines de lucro, yo en primer lugar no he dicho que PROCAFE sea una institución sumergida en la corrupción porque no me consta que así sea, lo que he dicho que es una institución privada porque lo es en la medida no es una institución pública es una institución privada, si es una institución sin fines de lucro porque se dedica a la investigación del café en hora buena, pero el punto es el siguiente, ellos no entienden los diputados, los diputados no entienden que nosotros no podemos asignar una partida del préstamo contratado con el Banco Centroamericano de Integración Económica para dárselo a PROCAFE eso no puede ir en el préstamo, entonces me gustaría, Pablo, que tú informes como conocedor del tema, porque razón no podemos acceder a la solicitud que nos ha hecho el partido ARENA destinar una parte del préstamo para PROCAFE.

**(01:41:38) Intervención / Ministro de Agricultura, Pablo Ochoa**

Hay dos cosas que deben de aclararse, inicialmente se hablaba que tenía que destinarse algo que contratar a PROCAFE y nunca aclararon en que perspectiva querían que se contratara PROCAFE, entonces, eh, pero al final aclararon que de los fondos de la contribución que dan los cafetaleros \$0.50 centavos por quintal, se les, no no se le contratar, ellos dicen que se le transfiera a PROCAFE, lo cual es totalmente improcedente porque ese fondo si bien es de los cafetaleros, no es de PROCAFE por lo tanto lo que hemos dicho es que no hay ningún problema en contratar a PROCAFE siempre y cuando sea con sea con la prestación de servicios que hay que licitar, publicar porque nosotros es un fondo que maneja en depósito el Ministerio de Hacienda pero es cuando sus no puede ver contexto de estricta legalidad para que suceda ellos, el servicio a contratar puede ser licitado y luego contratado bajo los términos legales que corresponda, Presidente.

**(01:43:06) Presidente / Funes**

Por esa razón entonces no podemos negociar con el partido ARENA que se incluya un apartida con el préstamo de 60 millones para dárselos a PROCAFE.

**(01:43:06) Intervención / Ministro de Agricultura, Pablo Ochoa**

Desde el préstamo en absoluto eso es imposible eso no tiene ningún sentido desde esa otra fuente de recursos si se puede hacer pero siempre y lo hemos reiterado muchísimas veces ,siempre que se cumpla con las condiciones de legalidad que corresponda.

**(01:43:22) Presidente / Funes**

Bueno, muchas gracias, Pablito, por tu intervención y por aclarar incertidumbre sobre esta discusión.

**(01:43:31) Intervención / Ministro de Agricultura, Pablo Ochoa**

¡Cómo no, como no Presidente a la orden!

**(01:43:44) Presidente / Funes**

Bueno, señores diputados de ARENA y amigo Barrientos, por favor no nos pidan que vayamos contra la ley, para favorecer intereses privados, por mucho que PROCAFE sea una institución sin fines de lucro, lo que usted no me va a negar Sr. Barrientos, es que PROCAFE ha estado dirigida por dirigentes de ARENA con eso yo no estoy diciendo que sea una institución que haya caído en la corrupción, eso no me consta y lo he asegurado en este programa, tenga por seguro que tampoco lo voy a asegurar, lo que hemos dicho es que, legalmente no podemos destinar una apartida del crédito contratado con el Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar el Plan de Agricultura Familiar a PROCAFE, ahora nosotros podemos contratar a PROCAFE pero para ello hay que respetar la ley y seguir un proceso licitatorio como el que ha explicado el Ministro de Agricultura y Ganadería.

**(01:44:36) Presentador/Daniel**

Muy bien vamos a otras preguntas del público para que enseguida el Presidente responda, cuando ya nos hace falta 8 minutos de programas, 8 minutos para llegar a la 1 de la tarde.

**(01:44:48) Llamada 20:**

Si, la pregunta que le hago, yo soy don Emilio discapacitado del Fondo de Protección de Lisiados, la pregunta es porque los créditos salen muy tardados del Fomento Agropecuario ya tengo más de un mes y no me han hecho el crédito.

**(01:44:58) Presentador / Daniel**

Responde, Presidente:

**(01:44:59) Mauricio Funes/Respuesta Llamada 20**

Bueno estimado Emilio su caso está en estudio en el Banco de Fomento Agropecuario, el banco firmo un convenio con el Fondo de Protección de Lisiados, FOPROLI en el año de 2011 para atender demandas de créditos del beneficiario del fondo, el tramite se tarda un poco más que otros créditos, pero sinceramente no debería ser más de un mes, la razón es sencilla, después de que alguien solicita el préstamo en el banco de fomento agropecuario , el banco confirma con FOPROLI que ese usuario es apto para ser acreedor del préstamo , FOPROLI es el ente que otorga la pensión y a la larga quien hace descuento por planilla por el préstamo , cuando FROPOLI da el visto bueno entonces el Banco de Fomento Agropecuario autoriza el crédito, en general prestamos se piden para cubrir deudas financieras con tasas de interés que van del 30%, el crédito del Banco Fomento Agropecuario tiene una tasa el 9% por eso el Banco Fomento ha otorgado hasta la fecha 555 créditos, medio millar de créditos por \$1. 4 millones de dólares en solo año y medio.

**(01:46:10) Presentador/Daniel**

Tenemos otra pregunta Presidente

**(01:46:26) Llamada 21:**

Me llamo Victorino López y necesito eh, si me puede Presidente facilitar alguna parcela en algún lugar, yo vivo en Guazapa para trabajar la tierra porque no tengo donde sembrar.

**(01:46:32) Presentador/Daniel**

Presidente escuchamos su respuesta.

**(01:46:45) Mauricio Funes/Respuesta llamada 21**

Bien mi amigo Victorino su caso ya lo ponemos en manos del ISTA, el ISTA es la institución que va a tratar a darle solución a su petición de tierra para siembra, así como usted Victorino, hay cientos de peticiones pero tenga por seguro que el ISTA es hoy una institución más ágil, eficiente y cercana a la gente, ya los días en que el ISTA, le entregaba títulos falsos a campesinos pobres, haciéndoles creer que eran los propietarios legítimos de una parcela de tierra que ni existía o no estaba en manos del gobierno esos tiempos ya pasaron, yo lamento que todavía, aun con las pruebas que se presentaron, los funcionarios del ISTA que fueron investigados en ese entonces, el Presidente José Tomas no haya sido juzgado adecuadamente había sido sobre seguido en manos del gobierno, Miguel Tomas López, Miguel Tomas López, no haya sido investigado adecuadamente, por, por la Fiscalía y por el juez que tenía ese caso pero la verdad que nosotros documentamos ampliamente la corrupción que había en ese entonces, yo quiero aprovechar para elogiar el trabajo que está llevando el ISTA, que en tres años y medio va entregar 35,000 escrituras a campesinos pobres, es la misma cantidad de escrituras que se habían entregado en los últimos 30 años al inicio de la reforma Agraria, esta misma semana entregó dos mil escrituras campesinos en Zacatecoluca en la Paz, acabo de leer un twitter, eh, de los amigos diputados de ARENA, que nos están siguiendo en este programa, lo cual me llena de mucha satisfacción porque significa que entre los escuchas, tenemos a diputados de ARENA que nos están escuchando, decir que el burro hablando de orejas, dice el Sr. Robertio d'Aubuisson , porque, yo no apoyo a la caficultura nacional al negarle los recursos a PROCAFE y además dice porque he permitido que un 40% de los cultivos de café estén afectados por la roya, perdone amigo d'Aubuisson , pero la roya es un problema histórico en el país, que no depende del gobierno, no depende del gobierno, es un mal endémico que estamos enfrentando nosotros apoyamos a los agricultores en la medida de lo posible y no depende del gobierno por un lado, y por otro lado, si vamos a hablar de que el burro está hablando de orejas, yo más bien eso se lo devolvería a usted, cuantas escrituras entregaron los gobiernos de ARENA en 20 años, cuantas escrituras para darle seguridad jurídica campesinos pobres ustedes dicen defender entregaron en 20 años, en 30 años incluyo allí los 20, años de gobierno de su partido político más 10 años más incluyo los años de la Democracia Cristiana y los años de la Junta Revolucionaria de Gobierno cuando fue aprobado el Decreto de Transformación Agraria, eh a inicios de los 80, solo se entregaron 34,000 escrituras, a ver, explíqueme, explíqueme por qué en 30 años el gobierno solo entregaron 34,000 escrituras, explíqueme porque los gobiernos del partido que usted representa no entregaron más que 34,000 escrituras, explíqueme quiero saber cuál es la razón de por qué no entregaron más escrituras de propiedad, por qué razón nosotros en tres años y medio estamos entregando 35,000 escrituras a campesinos pobres, explíqueme, explíqueme, el burro hablando de orejas, explíqueme por qué razón ustedes en 20 años, en 20 años, yo apenas llevo tres años y medio gobernando y ya entregue 35,000 escrituras a campesinos pobres, porque ustedes en 20 años sumado los 10 de la Democracia Cristiana y la Junta de Gobierno no entregaron más que 34,000 escrituras, si usted me da una explicación concreta y lo desafío a que me dé una explicación de por qué no

entregaron más escrituras de propiedad y algunas de las que entregaron como en tiempos de presidencia de Miguel Tomas López eran escrituras chavaleadas, que no tenían ningún valor, explíqueme entonces donde está el compromiso de ustedes con la seguridad jurídica, explíqueme, cuando, vea usted, cuando le entrega a un campesino, casi usted porque nunca ha entregado escritura de propiedad, pero cuando le entrega a un campesino un título de propiedad y ese campesino ha esperado 10 , 15, 20 años para sentir que tiene un título vuelve el dueño de la tierra, un campesino, el rostro de una señora de 60 años de un señor de 60 años que esperó 20 años de su vida para tener un título de propiedad, que durante 20 años vivió la incertidumbre de que los gobiernos del partido que usted representa lo mantuvieron en la incertidumbre durante 20 años no recibió paquetes agrícolas porque no calificaba para ello , durante 20 años no tuvo derecho a subsidio porque no calificaba para ello, durante 20 años enfrente la amenaza que en cualquier momento le podían quitar la tierra, explíqueme como puede dormir usted tranquilo después que los campesinos los hizo sufrir durante 20 años , yo por el contrario le he devuelto la alegría, el deseo de vivir y la seguridad jurídica porque he entregado 35,000 escrituras en 3 años y medio, explíqueme eso.

**(01:52:24) Presentador/Daniel**

Muy bien Presidente para concluir hoy es una fecha muy especial, hace un año falleció el Dr. Héctor Silva, exitoso funcionario y muy comprometido con la transparencia y con la eficiencia en la función pública ex alcalde de San Salvador y funcionario de su gobierno, Presidente.

**(01:52:49) Presidente / Funes**

Recordamos un gran dirigente político, honesto, colaborador de este gobierno, Héctor Silva, el Dr. Héctor Silva hizo un excelente trabajo en los dos periodos que fue Alcalde de San Salvador, hizo un excelente trabajo como diputado en la Asamblea Legislativa, partido Cambio Democrático en ese entonces entiendo que su partido se llama Convergencia Democrática, he hizo un excelente trabajo, frente al FISDL, así que yo saludo a los familiares de Héctor Silva, a sus hijos , a su esposa, a sus hermanos, bueno Mauricio que esta como representante en El Salvador en el BID en el Banco Interamericano De Desarrollo , director de El Salvador del BID, por supuesto a todos ellos les mando un saludo y junto con ustedes estamos recordando con mucho cariño pero con nostalgia también de este político progresista en este país.

**(01:53:45) Presentador/Daniel**

Presidente también hoy por la noche es la Vigilia en el Caserío el Mozote por el 31 Aniversario de la masacre, aunque la actividad se va a desarrollar el propio día el 11 de diciembre, que es los actos conmemorativos ecuménicos y también el eco de salud, allá en, en, en, el Mozote una jornada de consultas, una jornada médica, pero esta noche, este día por la noche la vigilia en el Mozote , producto de los 31 años de la masacre, Presidente.

**(01:54:22) Presidente / Funes**

Los acompaño en el pensamiento y espíritu, nosotros saldamos la deuda histórica que existía con la comunidad caserío El Mozote que con los familiares víctimas, eh, abuelos y abuelas, hombres y mujeres y niños y niñas sobre todo que fueron asesinadas y asesinados en el más horrendo homicidio, que recuerda la historia de América Latina, a principios de este año, yo llegue a solicitar perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre cometida y anuncie medidas de reparación que han sido discutidas, acordadas y consensadas con los familiares y con los miembros de esta comunidad y les quiero decir que estamos trabajando por cumplirles con los compromisos que hemos adquirido especialmente con las medidas de reparación no solo moral si no que también de reparación material, ANDA para el caso me prometió que llevará los trabajos cuenta con agua potable y con el tratamiento de aguas negras que forman parte de los compromisos con la comunidad.

**(01:55:135) Presentador/Daniel**

Y también el eco familiar que ya decíamos va a tener el propio día una jornada médica, Presidente hemos recibido desde el 1 de diciembre, hasta este sábado 8 de diciembre 639 llamadas al 135 antes de que comenzara el programa desde las 11 de la mañana hasta este momento han llegado al uno treinta cinco, 288 llamadas es decir que en este vigésimo programa, hemos un total de 927 llamadas. Bien así hemos llegado al final de este programa Presidente, invitamos a la gente, amigos y amigas también para que nos sintonicen el sábado 15 a las 11 de la mañana a través de Radio Nacional y red de emisoras en todo el país.

**(01:56:28) Presidente / Funes**

Por supuesto y muchas gracias por acompañarnos a esta hora del día que llevamos un poco más de dos horas de transmisión radial. El hecho de que tengamos dos horas no significa que estemos abusando del micrófono, significa que tenemos clamor ciudadano, por allí también tuvimos un twitter de un diputado de ARENA que decía que ello estoy abusando del micrófono porque lo estoy utilizando durante dos horas, este diputado de ARENA ignora que si el programa dura dos horas y podría durar mucho más, es porque recibimos tal cantidad de llamadas.

**(01:56:49) Presentador/Daniel**

Casi 927 llamadas

**(01:56:49) Presidente / Funes**

¡Casi 1000 llamadas!

**(01:56:54) Presentador/Daniel**

Y en el programa anterior, supero 1,117 llamadas

**(01:57:13) Presidente / Funes**

Bueno, eso no lo entienden los amigos de ARENA, que nosotros nos debemos a la población, no nos debemos a pequeños grupos de poder, claro si yo me debiera a pequeños grupos de poder, el programa no duraría ni diez minutos, porque son pocos, como me debo a la población, entonces nuestro propósito va a durar dos horas y puede durar, en el pasado no había necesidad de buscar un canal de participación, porque los presidente se comunicaba con los grupos de poder recibían en sus oficinas, se iban a las casa de los oficinas de ellos a tomar las decisiones, aquí las cosas se hacen de modo diferente, a la población la escuchamos. Respondemos sus interrogantes, le resolvemos sus problemas, escuchamos con respeto sus críticas y donde tenemos que corregir, corregimos, así que, muchas gracias por su sintonía y seguimos esperando que en la próxima semana, nos envié más preguntas, más comentarios, más solicitudes de ayuda, de atención que con mucho gusto la vamos a atender.

**(01:58:25) Presentador/Daniel**

Así es amigos y amigas, les agradecemos nos haya sintonizado en este vigésimo primer programa, los invitamos para que el próximo sábado a las 11, no se pierdan Conversando con el Presidente. Pasen feliz tarde.

**(01:58:54) Viñeta/Cierre de programa**

**Programa: Conversando con El Presidente**  
**Vigésimo segunda edición**  
**Fecha: Sábado 15 de diciembre de 2012.**

**(00: 00:00) Viñeta/Programa**

**(00:01:34) Presentador/Daniel**

Buenos días amigos y amigas esta es la vigésimo segunda edición de “Conversando con el Presidente”, el programa de radio del Presidente Mauricio Funes que es el contacto directo entre usted amia y amiga que nos sintoniza a esta hora de la mañana y el Presidente de la República para que usted haga sus preguntas sus comentarios e inquietudes al Presidente

y el en este programa pueda responder o también en el transcurso de la semana otro equipo pueda de la presidencia pueda canalizarlo a la instancia correspondiente estamos nuevamente en contacto a través de la señal piloto de radio Nacional 96.9 FM, y la amplia red de emisoras que como cada sábado nos acompaña en la transmisión del programa “Conversando con el Presidente”; ya estamos transmitiendo a través de radio la chévere 100.9 FM , radio Ranchera 106.5 FM, radio la caliente en San Miguel 90.1, radio Cuscatlán 98.5,. radio la que buena 88.9,la sonora 104.5, radio Scan 96.1, radio YSKL 104.1, también radio ranchera 106.5 FM, en Sonsonate 94.9 radio coco, en Santa Ana radio Soda Estéreo 105.3 FM, y toda la red de emisoras de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), en San Miguel nos acompaña como cada sábado radio alfa digital 94.4 FM, canal 5 en cable en Morazán que transmite la señal de audio y radio Nueva Generación en Chalatenango también, y Radio Ciberking en Jujutla en Ahuachapán a través del ciber espacio y radio circuito cerrado en Puerto El Triunfo y también radio El Sol en Cacaopera ; en diferido o sea en repetición estamos desde las 12 del mediodía a través de radio Fiesta 104.9 y en diferido a partir de la una de la tarde estamos a través de la radio 102.9 y radio Fuego 107.7 ,y también estamos en los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el departamento de cabañas.

Queremos enviar una , muestras de condolencias a las familias de las 27 personas fallecidas en Estados Unidos, que hemos visto en los matutinos de esta mañana, que un hombre armado abrió fuego ayer en una escuela primaria de Connecticut en Estados Unidos, donde su madre trabajaba, la madre de este sujeto trabajaba como profesora y mató a 27 personas entre ellas 20 niños , imagínese usted, 20 niños con edades entre 5 y 10 años al disparar también a su paso por dos aulas mientras los jóvenes estudiante se encogían impotentes en el edificio, he , el agresor que portaba dos pistolas fue encontrado su cadáver en otro sitio por lo que aumenta el número de fallecidos en este caso a 28 personas en los Estados Unidos, con este hecho se incrementa nuevamente la polémica por el uso de armas de las autoridades en los Estados Unidos. Enviamos también nuestras muestras de condolencias a las familias que , pues, eh , están viviendo este duro momento en los Estados Unidos por la muerte de estos 20 niños estudiantes en la escuela primaria de Connecticut también les invitamos a los amigos y amigas que desean sintonizarnos a través o allá en los Estados Unidos pueden marcar gratis el 9792824145 completamente gratis desde su celular usted lo marca y en seguida en lugar que alguien le conteste le aparece la señal de “Conversando con el Presidente” que es por supuesto la señal de Radio Nacional , le repetimos el numero 9792824145 completamente gratis desde cualquier estado de los Estados Unidos y desde cualquier compañía de teléfono allá en la nación americana , también les queremos compartir con ustedes la agenda y el programa de la jornada artística que está impulsando la Secretaria de Cultura de la Presidencia que prepara cada mes una extensa de todas las actividades artísticas danza, música, pintura, escultura, fotografía, cine y mucho más este mes no es la excepción por todo lo que hay muchas personas que , muchos jóvenes, muchos niños que no están yendo a sus escuelas a sus estudios y pueden aprovechar perfectamente el tiempo y acudir a estas actividades que se desarrollan en los teatros nacionales, a los museos, a las salas de exposición, principales parques y casas de la cultura que abren sus puertas todas las semanas para que la población disfrute de las expresiones del arte de nuestro país sobre todo hay que apoyar a nuestros artistas y a nuestras artistas los fines de semana es una buena oportunidad para disfrutar en familia los eventos que se desarrollan al aire libre decíamos hay actividades en los parques. Decíamos el calendario de actividades está disponible en la página web de la secretaria usted tiene que digitar [www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv) para que usted ahí puede encontrar la cartelera, puede encontrar el programa de actividades de la secretaria de cultura o también puede consultar al teléfono 22442300, 22442300 también le informamos que a partir del lunes 21 de enero la mujer salvadoreña contara con un espacio radial, con un nuevo espacio radial se trata del nuevo programa radial “Vos mujer” permitirá que todas las mujeres, puedan expresarse, comentar o formular denuncias sobre diferentes temas en este nuevo espacio un nutrido grupo de especialistas en áreas como salud , psicología y derecho compartirán con las oyentes los conocimientos y brindaran asesoría en materia de autonomía económica , violencia de genero e intrafamiliar, acceso al crédito, salud, entre otros temas muy, pero muy interesantes para la mujer salvadoreña en este programa va a ser transmitido todos los lunes de 1 a 2 de la tarde y contara con un centro de llamadas para atender las inquietudes de las mujeres. quienes podrán comunicarse al 126 para hacer las denuncias , para hacer las inquietudes que en seguida se van a contestar se van a dar respuesta en este programa “vos mujer” transmitido a través de radio nacional y también una amplia red de emisoras que están enlazadas o que van a estar enlazadas a partir del próximo 21 de enero en el espacio “Vos mujer” el nuevo espacio radial para la mujer salvadoreña donde se van a poder conocer los derechos también de como denunciar también de que ya no hay que callar la violencia con las , y que nada, nada justifica que exista violencia en el hogar hacia las mujeres , violencia de todo tipo, violencia intrafamiliar , violencia física , violencia de orden económico , violencia patrimonial , imagínese usted este tipo de violencia, violencia patrimonial en el que el hombre ejerce un dominio contra las mujeres y le arrebatara sus propiedades , le arrebatara sus patrimonios, esa es violencia patrimonial así la consideran también los expertos y las expertas en materia de derecho y queremos como estamos hablando de las mujeres importante que usted también considere que Ciudad Mujer que es un proyecto exitoso de este gobierno con sus dos

sedes que están en marcha en Lourdes Colon, La Libertad y Ciudad Mujer en Usulután que se inauguró recientemente y que se tiene previsto la inauguración de la sede de Santa Ana el próximo 13 de enero atención toda el occidente y atención toda Santa Ana que el 13 de enero va a ser la inauguración y para marzo está previsto inaugurar la sede Ciudad Mujer en San Martín, para noviembre está previsto inaugurar dos más en San Miguel y en San Francisco Gotera este es para el próximo año, noviembre 2013 imagínese usted va a tener se va a contar con dos sedes más. El Presidente de la República anunció que ya hubo comunicación con el alcalde de la ciudad de San Miguel y ya hay acuerdo para iniciar este proyecto y se puede inaugurar el próximo mes de noviembre en menos de un año ya se estará inaugurando una Ciudad Mujer en San Miguel y en San Francisco Gotera para el departamento de Morazán, así que no solo Santa Ana, Lourdes, Usulután, Usulután habrían ya tres en oriente, Usulután San Miguel y Morazán mucha cobertura sobre todo porque en el oriente el país es donde existen más municipios considerados de pobreza extrema alta y ahí es donde está poniendo mucha atención este gobierno, por supuesto el proyecto exitoso de Ciudad Mujer esta es una apuesta por dejar en marcha también por parte de este gobierno seis sedes que se concluirán en el quinquenio.

**(00:11:35) Presentador/Daniel**

Y también, este, con estos proyectos que están en marcha son 80,000 mujeres que han sido atendidas en Colon y Usulután las dos sedes que están funcionando. Son 80,000 mujeres que a esta fecha han sido atendidas en diferentes programas, para el caso de Ciudad Mujer en Colon se inauguró en marzo del año 2011 hasta el 3 de diciembre se habían atendido a 73.013 personas a quienes se les había brindado 165,121 servicios, más demanda de servicios de salud, seguido de atención de la violencia de género y la autonomía económica, es decir que salud es lo que más se está demandando la mujer salvadoreña en este Ciudad Mujer de Colon, y también está el tema de violencia de género y también el tema de la autonomía económica, muchas mujeres quieren ser autónomas, tener independencia económica no estar a expensas de lo que sus esposos, sus compañeros de vida le den, también en Ciudad Mujer de Usulután que se inauguró a finales de septiembre de este año a inicios de diciembre ya se registraba 6246 mujeres atendidas y 11856 servicios brindados también el tema del seguro social en pocos más de dos años el ISSS registra 1875 empleadas domésticas aseguradas recordemos que este es un programa también, plan que corresponde también a las acciones de este gobierno en beneficio de las mujeres y en la actualidad se trabaja en una consultoría para superar las trabas, e incrementar las mujeres aseguradas que trabajan en el hogar esto también es parte de la voluntad que deben mostrar sus empleadores, las personas que tienen la posibilidad de contar con empleadas doméstica para que también exista esa posibilidad de asegurarlas de inscribirlas en el seguro social y tengan estos beneficios que brinda el gobierno recuerden ustedes que el 135, 135 es la línea directa para que usted pueda hacer las preguntas al Presidente de la República, ustedes se preguntaran bueno ahí nos va a contestar o quien va a tender la llamada, es una computadora que le va a pedir a usted que deje su mensaje que deje grabada su pregunta, le pedimos que usted sea breve con el objetivo de que pueda tener fácil comprensión de parte del Presidente de la República y por supuesto para que demos oportunidad a más personas que deseen participar, más personas que deben participar en este espacio, en este programa que como ya decíamos es un enlace directo con el Presidente de la República y fíjese hay una serie de preguntas que como ya le decía pregunta que llegan sus inquietudes llegan al 135 y el presidente no puede dar respuesta como usted sabe se reciben más de 900 preguntas al 135 el equipo de presidencia durante la semana le da respuesta.

**(00:15:00) Daniel / Lectura llamada 1**

Por ejemplo, se recibió una denuncia en la línea 135 acerca de una persona que disparaba al aire por las noches y que vende droga con ayuda de un policía en San Antonio del Monte, Sonsonate, señala que tienen una panadería como fachada, bien, la delegación, la jefatura de la delegación de Sonsonate de la PNC ha tomado ya cartas en el asunto y está en investigación para determinar cualquier responsabilidad, dijo que en los últimos 20 días había recibido 3 denuncias similares en el sistema de emergencias 911 de esta misma zona, es decir que no solo la persona que nos llamó había denunciado este hecho, sino también en el sistema de emergencias 911 también ya tenía esta denuncia, según nos informa la Policía Nacional Civil ya se tomó cartas en este asunto.

**(00:15:51) Daniel / Lectura llamada 2**

Y un amigo que se identifica como Mario pregunta por qué aumentaron la mensualidad en los colegios, ante esto el Ministerio de Educación nos informa que los colegios tienen nuevas necesidades cada año, infraestructura, personal adquisición de equipo y para ellos pueden buscar recursos subiendo cuotas, ahora bien eso está regulado, cualquier aumento de matrícula debe ser avalado por al menos el 75 por ciento de padres de familia en asamblea. De los 910

colegios registrados por el Ministerio de Educación se autorizaron 131 a subir cuotas el próximo año 2013 en la página web del Ministerio de Educación: [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv) , puede usted consultar usted los colegios que han sido autorizados y el detalle del nuevo costo , cualquier incremento injustificado o no detallado en la página web del ministerio le decíamos [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv) usted notificarlo o denunciarlo al teléfono 22810274, se lo repetimos 22810274 .

**(00:17:03) Daniel / Lectura llamada 3**

Y siempre en el tema educativos una maestra del centro escolar hacienda San Miguel en Lourdes Colon la Libertad solicita a la Primera Dama y al Ministro de Educación ayuda para el niño José Dimas quien padece Autismo Atípico ,la madre trabaja en una maquila y no tiene los recuerdo suficientes para mandar a estudiar a sus hijo hasta Mejicanos donde hay una escuela que acepta al pequeño , cree que el Ministerio de Educación debería invertir en capacitar a maestros para atender a estos niños en centros regulares , bien y el Ministro de Educación don Hato nos rezó que él personalmente va a ver este caso , así que la madre que nos hace de esta consulta , el Ministro de Educación don Hato Hasbún ha dicho que el personalmente va a ver este caso.

**(00:17:48) Daniel / Lectura llamada 4**

Bien, la señora Daysi Santos manifestó su duda sobre las personas exoneradas del impuesto sobre la renta si aplica a los salarios menores de los \$520 o \$487 dólares según las reformas del impuesto sobre la renta de 2011, bien, así lo explica que puede decirse que están exentos de retención de renta los que ganan \$487 o \$520 dólares la diferencia entre una cantidad y otra es que si se toma en cuenta la AFP que es el 6.25 % del salario y que no es gravada llegamos a los 480 dólares .

**(00:18:31) Daniel / Lectura llamada 5**

Bien, una enfermera nos preguntó si abrirán más clínicas de salud en el departamento de Cabañas, está interesada en saberlo para solicitar empleo, bien el doctor Roberto Castro gerente técnico de FOSALUD dijo que no se tiene contemplado abrir ninguna clínica en esa zona en el 2013 se esta previsto ampliar los servicios de fines de semana y días festivos en la clínica San Nicolás Lempa en San Vicente y también recomienda que envíe su currículum al correo : [recursoshumanos@fosalud.gob.sv](mailto:recursoshumanos@fosalud.gob.sv). Atención: [recursoshumanos@fosalud.gob.sv](mailto:recursoshumanos@fosalud.gob.sv), también puede solicitar más información en el teléfono: 25289700, para Daysi Santos quien nos manifestaba esta duda.

**(00:19:15) Daniel / Lectura llamada 6**

Vamos con otra interrogante que también se le dio respuesta rápidamente un correo que nos llegó a [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) . Mariela Reyes solicitó ayuda porque ha tenido problemas para recibir la cuota alimenticia de sus hijos desde que hizo un cambio de cuenta bancaria no ha recibido los fondos del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada IPSFA correspondiente a octubre y noviembre. Bien, en la Fuerza Armada nos indicó que ya se pusieron en contacto con la administración del IPSFA para solucionar el problema de la señora Reyes.

**(00:19:50) Presentador/Daniel**

Presidente, buenos días ¿Qué tal cómo está?

**(00:19:52) Presidente / Funes**

Buenos días Daniel, buenos días a nuestros oyentes que gusto estar de nuevo entrando a la intimidad de sus hogares o de sus centros de trabajo como lo estamos haciendo ya todos los sábados, este ya es el programa número 22 y por lo tanto en 22 oportunidades los fines de semana hemos tenido la posibilidad de compartir con los ciudadanos y ciudadanas que nos siguen atentamente una serie de temas que tratamos de analizar porque es importante que haya una posición presidencial sobre los mismos , pero también aprovechamos para recibir una buena cantidad de llamadas telefónicas, de mensajes que nos llegan a través de diferentes vías: correos electrónicos ,mensajes de texto , Twitter , Facebook, redes sociales mismas que se expresan y de alguna forma tratamos de dar satisfacción a las preguntas que nos formulan y a las necesidades y demandas que nos plantean como dice Daniel es cada vez mayor el número de amigas y amigos que sintonizan el programa y que se comunican con nosotros. Contrario a lo que nuestros detractores dicen que es un



programa elitista, que hay un abuzo del uso del micrófono por parte de este servidor, que es una réplica de otro programa similar que tiene un colega Presidente en América Latina en fin una serie de críticas que nos formulan y la verdad es que cuando hay críticas es porque vamos avanzando.

**(00:20:31) Presentador/Daniel**

Fíjese que los legisladores, los legisladores el mes pasado estaban que si era arreglado, estaba todo pregrabado, incluso decían que este programa se grababa entre semanas.

**(00:21:46) Presidente / Funes**

“El ladrón juzga por su condición”, como se dice popularmente “el que las hace se las imagina”, nosotros no arreglamos ni pregrabadas, nos vamos en vivo y lo único que hacemos es que durante la semanas si recibimos llamadas que quedan grabadas hacia nuestro callcenter porque no hay manera de recibir toda esas llamadas de los que están interesados e interesadas por el programa a la hora y mucho menos de evacuar, estuvimos escuchando muchos mensajes que nos llegan tenemos alrededor de 1000 mensajes, escuche algunos de ellos y hay una buena cantidad de estos mensajes y este es el primer tema que quisiera abordar, una buena cantidad de estos mensajes relacionados con el paro de buses este pasado jueves ,hicimos con nuestro equipo de trabajo una selección de esos mensajes, para que los podamos escuchar porque entiendo que son representativos del sentir ciudadano, estoy seguro que el 100% de los usuarios de buses compartirá estos mensajes, y además he pensado que dediquemos, Daniel, este primer bloque del programa para hacer unos anuncios sobre este tema que es tan sensible para los millones de usuarios del transporte público, vamos escuchar primero estos mensajes, me voy a permitir hacer unos comentarios al respecto.

**(00:23:11) Presentador/Daniel**

Muy bien...

**(00:23:13) Llamada 7:**

Sr. Presidente, yo como licenciada, abogada que soy, sugiero, y le doy un consejo que le suspenda la línea a esos vagos, porque ellos si son criminales, porque están prácticamente matando al usuario pues, con que subiendo la tarifa del pasaje entiendo, entonces seamos coherentes, exíjales, póngales y use lo que prometió en su campaña, fuerza, poder y sabiduría, ponga mano dura señor Presidente. Gracias.

**(00:23:54) Llamada 8:**

Hacerle una pregunta, porque mejor con tanto problema con el transporte público lo nacionalizan o sea que sea de parte del gobierno y que es posible pongan unidades nuevas con seguridad porque el aumento de los pasajes tanto problema en los buses fuera mil veces mejor que fueran nacional, que fuera del gobierno. Buenas tardes.

**(00:24:23) Llamada 9:**

Buenas, es un gusto conversar con usted, mi pregunta o solicitud es la siguiente: ¿Cómo es posible que los transportistas estén presionando tanto?, sabiendo que, a mí me constan que tienen buenas jugosas ganancias, que a veces ellos se dan el lujo de decir que el subsidio no lo tocan para nada en el mes y reciben buenas ganancias yo tengo unas personas conocidas que obtienen buenas ganancias, y mi recomendación como ciudadano es que no se deje presionar ni ustedes ni el viceministerio para que estas personas hagan esto, verdad, porque nosotros somos personas pobres no podemos estarles alimentándoles a ellos, como que ellos son parásitos de la sociedad, así que esa es mi inquietud Presidente y gracias.

**(00:25:19) Llamada 10:**

¡Eh!, bueno, señor Presidente le hablo de aquí de Usulután viendo esta cosa del paro de buses que tenemos ahorita que dicen que es porque no hay subsidios, pero si usted se recuerda cuando estuvo el señor Paco Flores quito los subsidios y quien dijo algo, nadie, entonces en si esto es pura política y esperamos que usted no retroceda en decir que va a dar el subsidio mejor quíteselos de todos y que le va a dar el pasaje y eso se acabó, gracias.

**(00:25:50) Llamada 11:**

Solamente quería, eh, felicitarlo por su lindo programa ya que es de mucho beneficio para el pueblo salvadoreño y digo yo, por que las personas que no quieren reconocer los grandes logros que ha tenido para El Salvador y otra cosa que quería decirle acerca de los empresarios que porque tanta cosa por cómo le quisiera decir, ah tanto cosas que pelean lo del subsidio ellos tiene tantos buses son unos grandes empresarios que ganan mejor que un empleado público.

**(00:26:48) Llamada 12:**

Buenas noches señor Funes le quiero hacer una sugerencia , de parte de aquí de Panchimalco no estamos de acuerdo a ceder el aumento del transporte público ya que los señores empresarios que gozan del subsidio viven buena vida mientras la población está sufriendo sacrificándose para los salarios, para poder ganar, los salarios no están dolarizados más aún el transporte público esta dolarizado, el pasaje ,la canasta básica y más aún la población no está ganando lo suficiente ; que esos señores se estén favoreciendo toda la población así estamos para que ellos se sigan burlando de nuestra población. Gracias.

**(00:27:48) Presentador/Daniel**

Las 11 con 33 minutos escuchamos a continuación, las respuestas, la referencia del Presidente de la República entorno a estos mensajes.

**(00:27:58) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno, es claro y como les decía a los amigos ciudadanos que nos escucha, nos expresan en su mayoría de los mensajes indignación, críticas muy fuertes a los empresarios, me solicitan aplicar mano dura, fuerza, coraje, pedidos de sanciones concretas ,de retiro de licencias , retiro del subsidio, incluso ustedes escucharon que algunos proponían la nacionalización del servicio. En primer lugar yo comparto la indignación de la gente a mí también me indigno este paro, como todas las amenazas que realizan los transportistas de que van a parar que van hacer colapsar el país, que van entrar en crisis, al final a quien afectan, al usuario, quien utiliza el servicio de transporte de pasajeros, las clases pudientes en lo absoluto, quien lo utiliza, fundamentalmente los sectores de menores ingresos, los más vulnerables para ir al trabajo para ir a recibir atención sanitaria, para ir a sus casas, para ir a dejar a sus hijos al colegio o a la escuela, un paro afecta fundamentalmente al usuario y no es responsabilidad del gobierno de que este se realice. Al contrario, el día anterior al paro reuní al gabinete de seguridad y junto con el Viceministro de Transporte diseñaron un esquema de medidas a implementar de tal manera que independientemente el impacto que pudiera tener este, estábamos listos, estuvimos siempre listos para garantizar que el servicios fuera prestado y no por ellos que no decidieron sacar sus unidades o porque decidieron bloquear las principales arterias con estas unidades del gobierno a través de los buses amarillos , pick up y de ser necesarios , vehículos de la fuerza armada o de cualquier otra dependencia del gobierno que cuete con vehículos de transporte . Segundo tal como informó el Viceministro de Transporte hay ya 64 líneas que recibirán sanción, se está investigando en estos momentos que buses en concreto prestaron el servicio para sancionarlos como corresponde según la ley y aquí entonces va el cumplimiento de una demanda que planteó la primera señora en el mensaje que nos da y que me pide concretamente fuerza , que no ceda que ese fue ofrecimiento de campaña efectivamente en la campaña ofrecimos ordenar el sistema de transporte público de pasajeros, volverlo más eficientes más transparente, fundamentalmente mas transporte en la entrega de subsidio, en la entrega también de las concesiones de línea los permisos de línea, pero también pidieron que aplicáramos la ley , estamos aplicando son cerca de 500 unidades entre buses y microbuses a partir del lunes próximos se comenzara a notificar a las primera líneas , a las primera empresas y durante los días siguientes se concluirá con el proceso con las 64 rutas que serán sancionadas. Le he dicho al viceministro que no le tiemble la mano porque esos malos empresarios no puedo llamarlos de otra forma esos malos empresarios merecen el castigo, merecen el peso de la ley y no nos vamos dejar chantajear, extorsionar.

**(00:31:15) Presentador/Daniel**

Presidente, sobre ese punto desde diciembre del año 2007 que le gobierno comenzó a otorgarles subsidios, el gobierno ha entregado, les ha dado a los empresarios en concepto de subsidios \$307 millones 730 mil 942.94, imagínese son más de \$300 millones, con este es hasta septiembre de este año con esto se pudo ver Presidente, se pudo a ver mejorado, renovado el sistema.

**(00:31:49) Presidente/Mauricio Funes**

Este es un punto que merece análisis posterior que voy a referir a él hacer unos comentarios, pero como Presidente yo nunca he estado de acuerdo con mantener los subsidios actuales que los mantenemos, es este año que está recién terminando, que tomamos la decisión, a pesar de las fracciones que se oponen, yo tuve que me encontraba en Nicaragua asistiendo a la cumbre de presidentes que se celebran en Managua, tuve pendiente de los debates legislativos sobre este tema, el intento de dos fracciones, particularmente de la fracción del FMLN y de ARENA de prorrogar por un año más, el momento niveles actuales, si se llegara tomar esa decisión, porque la pueden tomar, es una decisión que se toma con mayoría simple, de tal manera que vasta 43 votos entre ARENA y el FMLN hacen más de 43 votos, si se llegara a probar, aquí se plantea un problema de carácter presupuestario tal cual no tenemos posibilidades de salir, porque la partida presupuestaria no fue aprobada cuando nos aprobó el presupuesto y eso lo sabe muy bien los diputados del FMLN, los votos para la aprobación del FMLN, por lo tanto habría que hacer una reforma la presupuesto, por supuesto para hacer esa reforma el presupuesto tendría que estar ya funcionando y además solo se puede reformar si el Presidente de la República a través del Ministro de Hacienda le da iniciativa de ley. Los diputados no pueden hacerlo no pueden hacerlo mientras ni excita un iniciativa promovida por el Presidente de la República, a través del ministro de hacienda y no vamos a poder, no vamos a promover esa reforma, porque cuando presentamos el presupuesto planteamos que no teníamos dinero para más subsidios que lo único que se les pudiera entregar son los \$0.10 centavos de dólar que se recogen con cada galón que el CTRANS privado el que utiliza a sus medios privados y propios para transportarse cada vez que consuma un galón de combustible, entonces tiene que pagar \$10 dólares o lo que paga más bien allí van \$0.10 centavos de dólar para el COTRANS que es justamente la contrapartida, ya que se le da a los empresario. Lo único que podemos dar, de tal manera que hago esta referencia porque más de \$300 millones que se les ha dado hasta la fecha, al final qué tipo de servicio tenemos, no han hecho esfuerzos por mejorar la prestación de servicios, no han hecho esfuerzos para hacer reingeniería en su empresas, no han hecho mecanismo por dar, y ya tengo algunos anuncios al respeto porque no son todos.

**(00: 34:37) Presidente / Funes**

Hay algunas empresas que si están entrando en una dirección correcta, pero insisto entonces, a el viceministro no le va a temblar la mano para castigar a esos malos empresarios porque insisto también no nos vamos a dejar extorsionar ahora quiero contarle lo que estamos haciendo para mejorar el servicio de transporte automotor y hacer unos anuncios importantes esta referencia que he hecho al paro es porque seguramente estos empresarios van a volver a convocar a otro paro, van a volver a hacer otra pataleta y otro chantaje de esta naturaleza y la respuesta va ser siempre la misma aplicando la ley les descontamos el subsidio que deberían recibir por lo menos mientras este vigente el decreto que lo autoriza, quiero primero anunciar que el gobierno está invirtiendo \$45 millones de dólares en la construcción de infraestructura para el nuevo Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador conocido por sus iniciales como SITRAMS de modo que en pocos días se va a dar la orden de inicio, la semana próxima se dará la orden de inicio a las obras de edificación de la moderna terminal de integración en Soyapango que esta terminada Dios mediante en 10 meses en menos de un año vamos a tener esta moderna terminal en Soyapango y aquí vamos a invertir \$4.3 millones de dólares, además ya se licitó el primer tramo de los carriles segregados y las estaciones que estarán en el recorrido, el tramo uno del carril va a costar \$10.1 millones de dólares, este es el tramo que va de Soyapango a la antigua estación de FENADESAL; el tramo dos que va de FENADESAL hasta la 33 avenida norte en los alrededores de Metrocentro va a costar \$12 millones de dólares en ambos tramos vamos a construir ocho estaciones y esto trae aparejado también un gran cambio, no vean, vean también la inversión que estamos haciendo.

**(00:36:37) Presidente / Funes**

Nuevamente para aquellos que se preguntan dónde están los dinero de los préstamos, yo volví a escuchar porque me dieron después las grabaciones de las intervenciones que tuvieron los diputados del partido ARENA luego después las conferencias que también dieron para evaluar la gestión económica-social del gobierno y nuevamente aplicándoles el "mentirometro" los diputados vuelven a mentir, la diputada Milena Calderón de Escalón por ejemplo dijo que los habían dado votos para \$3 mil millones de dólares no es cierto ya aclaramos que la deuda adquirida, la deuda contraída por este gobierno en lo que llevamos de administración andan por el orden de \$1,700 millones de dólares no mas que eso, lo otro que son los \$3 mil millones a los que hace referencia la diputada Milena Calderón de Escalón tiene que ver con el fideicomiso que lo explicaba en el programa del sábado anterior, el fideicomiso para garantizar el pago de pensiones, fideicomiso que no fue aprobado por este servidor sino que en tiempos del presidente Flores como lo dijo

claramente el presidente del Banco Central de Reserva en una exposición ante los integrantes de CASALCO que fue tergiversada deliberadamente por el Diario de Hoy , claramente dijo el 90 por ciento de la deuda fue contraída por los 20 años de los gobiernos de ARENA , pero viene la señora y fácilmente le hizo una crítica y fácilmente dice de estos \$3 mil millones que le hemos autorizado , primera mentira no son \$3,000 millones , menos no son los votos que ellos han dado para aprobarnos cerca de \$1.7000 millones un poco menos de la mitad de lo que ella dijo , pero ella dijo de esos \$3mil millones donde están las obras solo han construido el último tramo de la Diego de Holguín, segunda mentira eso no se llama Diego de Holguín se llama Bulevar Monseñor Romero , tercera mentira que es la única obra mire por ejemplo lo que vamos a hacer para los amigos que nos están escuchando ya vamos a tener tiempo de hablar de las obras que se han hecho a lo largo de estos tres años de gestión , entre el primer tramo que nos cuesta \$10.1 millones de dólares y el segundo tramo \$12 millones de dólares ahí llevamos \$22.1 millones de dólares solo ahí, solo en esos tramos con sus 8 estaciones estamos hablando de más de 20 millones de dólares ahí está el dinero de los préstamos en una obra física que se ve y que es de beneficio para la población e acuerdo con las previsiones este nuevo sistema podrá empezar a funcionar a fines del año que viene o a comienzos del 2014 de modo que es una herencia positiva que le voy a dejar a la futura administración no como la herencias que yo he tenido que recibir, pero también quiero anunciar que a partir de enero comenzara la instalación el nuevo sistema de tarjeta prepago que el público podrá comenzar a usar a partir del mes de marzo, en enero del próximo año en enero de 2013 se comenzará a instalar los validadores que van a leer las tarjetas prepago comenzando con el sector uno de la área metropolitana de San Salvador que lo componen las rutas de Santa Tecla con estas rutas comenzamos a partir de marzo ya estar inhabilitado entonces el nuevo sistema prepago para los usuarios y aquí es importante que la población conozca qué es esto del sistema prepago es un nuevo sistema verdaderamente un salto de calidad en la prestación de servicio sobre todo en materia de seguridad entre los beneficios para mencionar algunos para los usuarios de este sistema prepago que cada uno contara con botón de pánico para alertar a la policía de asaltos o anomalías en las unidades de transporte del sistema esto se traduce en un nivel de mayor de bienestar de los usuarios del servicio , se evitara entonces el robo en las unidades puesto que ya no se va a manejar dinero en efectivo y al ya no manejarse dinero en efectivo también se reducirán considerablemente las extorsiones para los empresarios , se contara con un equipo de gestión de flota vía GPS que permitirá controlar la velocidad de las unidades y alertar al centro de control cuando existan desvíos de recorridos que es lo que con mucha frecuencia suelen hacer especialmente cuando se van disputando paradas y cuando se van disputando pasajeros también quiero anunciarles que el próximos mes de enero dirigentes de la empresa SIPAGO que constituyen empresarios del sector transporte viajaran a la hermana república de Brasil para conocer ofertas de empresas brasileñas ensambladoras de autobuses con el objetivo de estructuras el financiamiento para el crédito de la compra de unidades que van a operar en el SITRAMS acuérdesse que el SITRAMS es alimentado por diferentes unidades que mueven pasajero o usuarios del sistema de diferentes zonas del área metropolitana de San Salvador para llevarlos hasta la vía única , hasta los tramos que como ya dijimos comenzara en Soyapango serán alrededor de 300 unidades las que se van a comprar , 40 son buses articulados y 240 buses padrones esto será posible por un financiamiento que está ofreciendo el Banco de Desarrollo Nacional de Brasil para la renovación de flota y modernización de transporte de El Salvador. Cuando inicié mi periodo uno de los primeros países que visite fue justamente Brasil en ese momento quien estaba gobernado por el amigo, Luis Ignacio Lula da Silva y una de las primeras reuniones del presidente Lula , ex presidente Lula promovió fue justamente la junta directiva del BNDES así conocido por sus iniciales el Banco De Desarrollo Social de Brasil , este es un banco que dada la capacidad económica y el crecimiento económico, y los pasos agigantados que ha venido dando Brasil para convertirse en una potencia económica , ya es la séptima economía en el mundo , es uno de los banco que incluso tiene más dinero que el Banco Mundial por lo menos en ese momento lo tenía, no sé si ahora lo tiene , tiene suficiente cantidad de dinero porque una de las ideas que claramente me planteo el Presidente Lula es que había que crear una banca nacional para financiar proyectos de desarrollo porque la banca privada no está interesada en este tipo de proyectos , no está interesada por ejemplo a darle crédito al sector microempresario o pequeños empresarios o emprendedores menores como por ejemplo las señoras de los mercados en el sector informal, el estado si tiene que hacerlo bueno una banca como esta presta dinero para este tipo de proyectos , pero pone como condición para el caso nuestro , para el caso de países que formamos parte de este sistema bancario que funciona para Brasil pone como condición que se financian proyectos donde se utiliza mano de obra brasileña o productos brasileño y en este caso estamos hablando de una flota de buses de nuevos vehículos que son fabricados en Brasil, entonces gracias a un ofrecimiento que tenemos del Banco Nacional de Desarrollo Social de Brasil (BNDES), o conocido como BNDES vamos a poder renovar la flota comenzar con el proceso de modernización de transporte de El Salvador.

**(00:43:56) Presentador/Daniel**

Antes de ir con las preguntas de la población salvadoreña Presidente, he quiera pedirle también su opinión sobre las declaraciones que ha hecho el Presidente del Banco Central de Reserva y las repercusiones mediáticas de las mismas, él ha dicho según los periódicos que estamos con el agua a la nariz no al cuello, ya usted comenzaba a hacer referencia ante esas declaraciones.

**(00:44:17) Presidente / Funes**

Quiero poner en contexto estas declaraciones porque no se dan en cualquier momento, se dan en un momento en el cual hay una clara estrategia de desgaste por parte de la oposición, de la cual desafortunadamente y digo desafortunadamente porque no es o debería ser el giro ordinario de estas instituciones o empresas el sumarse a esta campaña. El partido ARENA ya está en campaña ya tiene escogido a su candidato en los próximos meses seguramente va a completar su fórmula presidencial y ya ha iniciado una campaña de desgaste de la gestión pública bajo el esquema, supongo yo, bajo el esquema de que en la medida de que se desgaste el gobierno se desfigure la realidad y se mienta sobre la realidad y sobre la gestión pública que ha hecho este gobierno en tres años y medio en esa medida van a sacar beneficios electorales o van a afectar las posibilidades electorales de quien es realmente en el terreno su oponente o su rival es la fórmula presidencial del FMLN que es la que de acuerdo a las encuestas tiene mayores posibilidades después del candidato del partido ARENA de ganar las próximas elecciones, entonces hay una estrategia de desgaste, lamentablemente se han sumado, y digo lamentablemente porque no debería ser ese el giro ordinario de estas instituciones o empresas periodística lamentablemente se ha sumado la ANEP, FUSADES y ahora lo está haciendo El Diario de Hoy que por todo respeto al Diario de Hoy no voy a decir porque, el Presidente del Banco Central he tiene la facilidad de producir declaraciones que finalmente impactan en los medios de comunicación por sobre todo el tipo de información que maneja, pero aquí es donde viene nuevamente la reflexión respecto al papel jugado por algunos medios de comunicación lamentablemente estos medios en el caso particular de las declaraciones de El Diario de Hoy estos medios no son fieles con las declaraciones que da el doctor Acevedo, Carlos Acevedo, Presidente del Banco de Reserva y porque digo esto por ejemplo que me das, en lo que mencionaste lo que había dicho Carlos Acevedo según el periódico Carlos Acevedo dijo que estamos con el agua a la nariz y ya no en el cuello, o sea estamos a punto de ahogarnos, Carlos Acevedo no lo dijo y utilizo esta expresión no para referirse a nuestro país sino que para referirse a la situación mundial y particularmente a la situación propia de la Unión Europea, cuando él dijo estamos con el agua a la nariz ya no al cuello no se refería a El Salvador, se refería al mundo y al epicentro de la crisis mundial que en estos momentos vive la Unión Europea, pero me detengo un instante porque ha sido al menos desleal diría yo por calificarlo menos, desleal por parte de los medios que han hecho con las declaraciones de Acevedo un sancocho a su medida, un sancocho a su medida, él dijo que si El Salvador estuviera en Europa y eso no lo reproducen, él dijo que si El Salvador estuviera en Europa sería un ejemplo de disciplina fiscal cualquier me puede decir bueno, pero lo lógico es funcionario de gobierno, entonces lo más lógico es que defienda al gobierno, si es lógico que defienda al gobierno, el problema es que estos medios muy particularmente El Diario de Hoy sacan de contexto sus declaraciones y solo citan aquellos datos que solo sirven para la estrategia de ARENA de desgastar el ejercicio del gobierno en estos tres años y medio el ejercicio en materia de política económica y fiscal, él dijo si El Salvador estuviera en Europa sería un ejemplo de disciplina fiscal y mostro un gráfico en el que se ve en el que hay por lo menos una veintena de países con una situación fiscal muy complicada, mucho más complicada que la nuestra, él hablo de 19 o 20 países de la Unión Europea que están atravesando dificultades fiscales entonces dijo que si El Salvador estuviera en Europa entonces nosotros seríamos un ejemplo de disciplina fiscal tomando en cuenta que nosotros estamos haciendo, estamos tomando medidas y estamos teniendo una situación fiscal mucho mejor que la situación fiscal que 19 países europeos que están en crisis y dijo además que si estuviéramos en Europa no estaríamos con el agua al cuello sino a la nariz porque esa es la realidad europea entonces que pasa, lo digo después de 20 años de ejercicio periodístico es fácil hacerlo, cuando vienen él y dice si estuviéramos en Europa seríamos un ejemplo de disciplina fiscal, pero si estuviéramos en Europa estaríamos con el agua al cuello, no al cuello sino a la nariz, entonces viene ellos y sacan de contexto y dicen: Carlos Acevedo, Presidente del Banco de Reserva, quien es una autoridad en esta materia sobre todo en el manejo de las cuentas nacionales dice que El Salvador ya no está con el agua al cuello sino a la nariz, mentira, sino lo que él dijo es que si estuviéramos en Europa no estaríamos con el agua al cuello sino a la nariz porque esa es la realidad que está viviendo Europa vean la diferencia entonces, pero lamentablemente El Diario de Hoy arma una frase que pone en recuadro la edición del viernes pasado que no se corresponde con lo dicho por el doctor Acevedo, el doctor Acevedo hizo circular un correo con copia a este servidor, pero dirigido al jefe del gabinete económico social al doctor Alex Segovia, Secretario Técnico de la Presidencia donde le explica punto por punto la exposición ante los directivos de CASALCO donde hace ver las tergiversaciones de El Diario de Hoy o al menos de los periodistas de El Diario de Hoy que son responsables de esta nota y donde plantea que va a mandar una nota aclaratoria a El Diario de Hoy, para

ver si El Diario de Hoy le da derecho de respuesta que constitucionalmente les debería de corresponder , él mismo lo aclaro además en una entrevista que aparece este día en este periódico y la periodista acepta esta aclaración, ósea que acepta que no fue veraz que no fue ética , que no fue cierta la frase que había armado y adjudicado al Presidente del Banco Central de Reserva el día anterior el problema es que ya tiraron la piedra y quebraron los vidrios y ahora reparar ese vidrio solo implica repararlo por completo , porque ya lo quebraron a eso me refiero el daño a la imagen del gobierno y hacen el daño al funcionario mismo lo único que nos queda es apelar a la conciencia de los ciudadanos y ciudadanas para que escuchen nuestra versión que es la versión que Carlos Acevedo da en la entrevista que reproduce El Diario de Hoy en su edición de este día y en la versión que yo estoy complementando a través de este programa por eso es que yo decía en un evento donde se nos entregó la Política Nacional de Equidad de Género 2012 de que para aquellos que dicen que abusamos de este programa y actuamos con prepotencia no es que es el único camino que tenemos, es el único vehículo de comunicación y aclaración publica que tenemos como ciudadanos y ciudadanas para aclarar la sarta de mentiras que aparecen en muchos medios de comunicación y de las cuales son responsables particularmente los diputados y dirigentes del partido ARENA algunos directivos de la ANEP o de instituciones que se dedican a la investigación socioeconómica lo que quiero decir es que El Diario de Hoy nos tiene acostumbrados a este tipo de periodismo que no digo que sea deshonesto, porque yo respeto a El Diario de Hoy y particularmente a sus periodistas, pero sin duda es desleal , perdonenme que lo diga así , pero no cabe ninguna duda que es desleal y esta reacción lo hubiera tenido cualquiera no solo el Presidente Funes que le gusta polemizar como dicen algunos, no es mi afán polemizar mi afán es aclarar y hacer honor a la verdad si eso hubiera dicho Carlos Acevedo pues entonces lo hubieras aceptado y hubiéramos tenido que tener una plática con el funcionario para ver porque lo dijo , pero no lo dijo así se refirió a las complicaciones que tiene nuestro país que nunca las hemos negado , pero no en los términos que publico este periódico y como insisto y por eso es que quise entrar con esa reflexión hay una agenda clara de oposición y desgaste contra este gobierno y eso, eso no tienen a un medio que se autodefina como independiente que no necesita de los subsidios del estado para seguir adelante eso no tiene nada que ver con un medio que se autodefine como objetivo que refleja la realidad tal cual es , si van a reflejar la realidad tal cual es y van a ser independientes no solo del gobierno de cualquier poder político y económico de los poderes de facto de tal manera que lo que tendría que haber publicado este periódico y que es el núcleo central de este mensaje que dio el Presidente del Banco Central de Reserva en esa exposición anterior ante CAMAGRO, ante CASALCO perdón lo que tendrían que haber puesto es que hemos tenido históricamente un comportamiento equivocado y vamos a datos que si manejo y no lo reproducen vean el ardid del asunto citan declaraciones sesgadas , sacadas de contexto del Presidente de Banco Central de Reserva para decir si hasta el mismo Presidente de Banco Central está diciendo lo que estamos diciendo nosotros , no es cierto, no lo ha dicho que si fue lo que él ha dicho y que está debidamente documentado que el 90 por ciento de la deuda que tenemos en estos momentos y que estamos nosotros pagando la provocaron cuatro gobiernos del partido ARENA . En la conferencia de prensa donde aparecen los diputados hablando de la gestión económica la diputada Milena de Calderón dijo que este es el gobierno que más ha endeudado al país , mienten, quienes más han endeudado al país son los gobiernos del partido ARENA el 90 por ciento de esa deuda se ha dado bajo los cuatro gobierno de ARENA desde que ellos gobernaron en 1989 hasta el 2009 el 10 por ciento restante si es responsabilidad nuestra y nos hacemos cargo de ella y con ese 10 por ciento hemos hecho la mayor inversión social en la historia del país y desde la inversión pública.

#### **(00:54:20) Presidente / Funes**

Hemos empujado la generación de empleo la gente puede ver, puede palpar la inversión de esa deuda el 10 % que hemos contraído ¿a dónde está?, en la cantidad de puentes que hemos construido o que hemos vuelto a construir como el puente que comunica a Ateos con la Ciudad de Santa Ana en el occidente del país que nos lo voto la pasada tormenta y nosotros los reconstruimos en tiempo record y bajo condiciones mucho mejores de las cuales fueron construido décadas atrás , porque no tomo en cuenta las fuerzas de las aguas , el nivel de las aguas en caso de lluvia del rio que iba a provocar el derrumbe del mismo como ocurrió o todo los puentes que hemos construido que yo he inaugurado en la longitudinal del norte o los tramos de carretera que nosotros hemos construido o tramos de carretera que hemos reparado, pero aquí tiene razón Gerson Martínez cuando dio su conferencia aquí mismo en casa presidencial en el salón de prensa cuando dijo claramente: “el problema del Alcalde Quijano, que es el primero que hizo esta crítica o de los diputados de ARENA no salen de su escritorio no recorren el país, no van a las comunidades, no han ido a las comunidades”, no se han dado cuenta que hemos reparado 360 cárcavas y eso ha implicado una inversión millonaria hemos invertido entre carreteras nuevas y completamente habilitadas es decir dejadas como nuevas, este gobierno ha finalizado 414 kilómetros con una inversión de \$2 o \$3 millones de dólares entonces díganme si no son mentirosos los dirigentes y diputados de ARENA díganme si no lo son, dijeron que nada más habíamos construido los 2.5 kilómetros y medio de la fase final, el tramo final del Boulevard que equivocadamente llamaron Diego de Holguín porque el

Boulevard se llama Monseñor Romero no son 2.5 kilómetros, son 414 kilómetros están o no están metiendo pues bien con este 10% de la deuda , de la deuda total del país, de la cual el 10% es nuestra es decir ha sido gestionada por este gobierno nosotros hemos podido utilizar la mayor inversión social y la mayor inversión en infraestructura del país ahora habría que preguntárselo que recibieron los salvadoreños , que recibimos los salvadoreños del 90% de la deuda que nos dejó ARENA que recibimos ARENA se endeudo para reconstruir los hospitales dañados en el terremoto del 2001 el Hospital de Zacatecoluca , el Hospital de San Vicente, el Hospital de Usulután , el Hospital de San Miguel , el Hospital de Maternidad adonde esta la obra realizada por ellos con el dinero de los préstamos que adquirieron si fuimos nosotros quienes los completamos porque recibimos los hospitales apenas con un avance de un 30 - 40 % nosotros tuvimos que realizar el 60 % restante donde están los beneficios de ARENA fue el último gobierno , el gobierno del Presidente Saca que creo red solidaria , la red solidaria no nació con Cristiani no nació con Calderón Sol tampoco con Paco Flores nació con el Presidente Saca entonces que hizo cristiani que hizo Calderón Sol y que hizo Flores en sus gobiernos para producir la vulnerabilidad de amplios sectores que viven en una situación de pobreza ellos no mantenían ningún programa social que beneficiaría al gran olvidado de los festines de ARENA es el pueblo salvadoreño dicho para utilizar una metáfora ahora que estamos en época navideña: “ A la mesa de Navidad de ARENA nunca se ha sentado el pueblo” , se han sentado los grandes empresario y sus dirigentes político siempre dependiente de las ordenes de esa cúpula empresarial y como nosotros ya no seguimos las ordenes de esa cúpula empresarial viene esa cúpula y nos ataca y nos critica . Aquí no habría que preguntarse porque el gobierno se defiende luego de una conferencia mentirosa del partido ARENA luego de declaraciones mentirosas de la ANEP aquí lo que debería preguntarse porque fabrican esas mentiras que es lo que les duele donde tienen metida la estaca que hace que les duela, donde les duele, estamos golpeando sus bolsillos, le estamos golpeando la práctica habitual que caracterizo a los gobiernos de ARENA donde la cúpula empresarial le daba órdenes al gobierno, ordenes al Presidente, y a la dirigencia del partido ARENA aquí las cosas son diferentes aquí nosotros nos recibimos ordenes de la cúpula empresarial queremos construir una buena relación con la cúpula empresarial estamos dispuesto a ello, pero no recibimos ordenes yo no me voy a reunir con los empresarios porque Coki Dabu me mande una carta y me diga que llegue a la ANEP yo no lo voy a hacer lo que no significa que no nos reunamos , reunámonos por supuesto que reunámonos , pero que lo tengan claro no nos vamos a reunir para pedirles permiso de lo que debemos de hacer en todo caso nos vamos a reunir para informales de lo que estamos haciendo de lo que pensamos hacer en los 15 meses que faltan de gestión presidencial y en qué medida ellos pueden contribuir a enriquecer lo que estamos haciendo o a mejorar lo que estamos haciendo , pero no es para pedirles permiso de lo que vamos a hacer, eso es lo que se hacía en el pasado y como eso es lo que se hacía en el pasado y ya no se hace más, eso explica las mentiras de los diputados de ARENA en las dos conferencias de prensa que dieron a mí por ejemplo me da vergüenza y la propia ministra de salud lo dijo escuchar al propio diputado Valdés decir que ahora bajo el gobierno del FMLN del Presidente Funes los pacientes van al hospital y salen sin medicinas mentiras el nivel de abastecimiento es mayor al que acostumbraron los gobiernos de ARENA a los centros hospitalarios públicos.

### **(01:00:31) Presidente / Funes**

Bajo los gobiernos de ARENA el nivel de abastecimiento promedio era de un 40% nosotros hemos llevado ese promedio a más del 70% a más del 70% por supuesto que hay hospitales que tienen niveles de desabastecimiento que preocupan y que hace que cuando llegan los pacientes les dan la receta y van a pedir a la farmacia del hospital los medicamento a algunos de ellos no le entregan los medicamentos porque hay hospitales que tenemos mas desabastecidos que otros , pero el promedio es un desabastecimiento del 70% entonces al doctor y diputado Valdez habría que preguntarle y en los 20 años de gobierno de ARENA iban los enfermos , ahí había que agregar un detalle que él no planteo por lo menos bajo nuestra administración los salvadoreños y salvadoreñas de escasos recursos van a una consulta y no pagan por ello en los gobiernos de ARENA iban a una consulta y el que tenían dinero tenía derecho a la consulta porque tenía que pagar por ella y se iba sin ninguna medicina , pero es una solemne mentira la que están planteando y ya no podemos permitir estos niveles de impunidad ARENA nos dejó con una económica quebrada con un déficit fiscal del 6% del PIB con una deuda previsional que crece y crece con bajísima inversión. El fideicomiso para el pago de pensiones dado el fracaso del sistema previsional al que nos ha sometido el partido ARENA ese fideicomiso a hecho que la deuda bajo esta administración se infle a más de \$3.000 millones de dólares por la deuda la cual hemos contraído de la cual es responsable este servidor el Ministro de Hacienda y los diputados y diputadas que nos apoyaron en la Asamblea Legislativa para su ratificación no sobrepasa los \$1,700 millones de dólares el resto es la deuda previsional que crece y crece y que va a seguir creciendo sino se hace nada , pero fíjense esto lo planteo el Banco Central de Reserva y nada de esto saco El Diario de Hoy en sus ediciones acerca de las declaraciones de Acevedo entonces cualquier niño de segundo o tercer grado cae en la cuenta de cuáles son las intenciones , están claras intenciones de este periódico.

**(01:03:03) Presidente / Funes**

Pero bueno, me pediste una opinión sobre estas declaraciones y quiero darte mi visión sobre el país estamos atravesando una fuerte crisis mundial en primer lugar, estamos atravesando una fuerte crisis mundial nosotros estamos seguros por los análisis que tenemos por el comportamiento de los principales indicadores que lo peor de esta crisis ya está pasando lo peor de la crisis se vivió entre 2009-2010 y parte 2011 en el 2011 fue fuerte el impacto la caída de la economía , pero empezando a recuperarnos aunque ARENA y El Diario de Hoy no les guste y no lo quiera reconocer aquí no importa lo que ellos piensen, lo que importa es lo que está ocurriendo en la realidad estamos en medio de una política de austeridad que tiene la prioridad central programas sociales las inversiones de infraestructura que ayuden al crecimiento económico del país, que se me escuche bien: del país. A nosotros nos interesa el crecimiento económico del país de que sirve crecer a tasas promedio del 5 al 6 % que dicho sea de paso, fue otra de las cosas que dijo también Carlos Acevedo , el promedio de crecimiento en los 20 años del partido ARENA no pasaba del 3% por lo tanto porque se rasgan las vestiduras si nosotros recibimos un país con una tasa negativa y desde entonces hemos comenzado a hacer esfuerzos para volverla positiva y para volver a crecer arriba del 1% entre el 2000 y el 2009 , perdón el promedio fue de un 2% me había equivocado , un 2% eso lo dijo Acevedo eso no lo sacaron. Claro no lo sacan porque no va conforme a sus intereses y a su proyecto de desgaste a esta gestión por eso es que no lo sacan por eso es que no sacan que el 90% de la deuda se contrajo en los 20 años de ARENA por eso es que no se hacen la pregunta y cuál es el impacto en las condiciones económicas y sociales del país particularmente de la gente más vulnerable esos 90% de fondo que fueron contraídos a través de préstamos con la banca internacional con la banca multilateral dónde está , dónde se ve a diferencia de lo que nosotros estamos haciendo por supuesto que nuestros programas tiene dificultades y problemas y eso no lo vamos a dejar de aceptar y por eso es que estamos llevando a cabo una política razonable con un rumbo claro estamos trabajando para que el país crezca , escúchese bien del país no unos cuantos privilegiados como entiende la política económica la cúpula arenera y cuando el próximo Presidente electo reciba el gobierno de este servidor y lo compare con lo que yo recibí en el 2009 vea a ver una gran diferencia, vera una económica más pujante un consumo mayor, proyectos importantes en marcha con un sector agropecuario pujante y en franco crecimiento con autoabastecimiento de granos básicos, etc. Sector al que nuevamente ARENA en la plenaria del jueves anterior dio muestras claras de que no quiere apoyar, nuevamente por segunda vez se sometió los préstamos de agricultura y nuevamente los diputados y diputadas del partido ARENA no quisieron apoyar este préstamo por más que el Ministro de Agricultura y el Ministro de Hacienda les han aclarado el destino de estos 60 millones que hemos negociado con el Banco Centroamericano de Integración Económica y por más que desde el gabinete económico, y de este servidor le hemos insistido en la importancia de apoyar al sector agropecuario nacional financiando este plan de agricultura familiar está clara las apuestas cuando se votan están claras las apuestas cuando los diputados votan por prorrogar el subsidio al transporte están apostando por mantener la ineficiencia empresarial, por seguir subsidiando la ineficiencia empresarial del transporte público de pasajeros cuando vienen los diputados y votan por un préstamo están reflejando sus prioridades , pero cuando dejan devotar por un préstamo están reflejando sus carencias y que es lo que carece el partido ARENA , carece de la sensibilidad social necesaria para apoyar a los sectores más vulnerables de este país no les importa los campesinos, no les importa los ganaderos , no les importa los pobres del país nunca les ha importado, nunca les ha importado los pobres de este país nunca le han importado nuestros pobres y por eso es que no tenían política social , tenían asistencialismo , la política de la caridad , la política de la beneficencia social no una política social claramente estructurada complementaria con la política económica no le vamos a pedir más a ARENA que nos acompañe sino lo quiere hacer en la votación de este préstamo no vamos a someter a negociación este préstamo porque no estamos de acuerdo con la mayor parte de las reasignaciones que ARENA pide porque muchas de ellas ya están contenidas en el préstamos y las otras son puro “Blofs” de parte de ARENA para desgastar a este gobierno no vamos a destinar recursos del préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar una entidad privada como PROCAFE por lo tanto ya no les vamos a pedir que nos acompañen en la votación lo que si yo les voy a pedir a los diputados de la comisión de hacienda del presupuesto es que vuelvan a bajar el préstamo en la próxima sesión plenaria para ver si finalmente el partido ARENA se sensibiliza con nosotros y nos hace un favor al gobierno , se sensibiliza con la población y finalmente tiene una propuesta clara para apoyar al sector agropecuario ARENA destruyo la agricultura y la ganadería , ARENA dejo que los agricultores y ganaderos se empobrecieran , se perdieran importantes funeste de empleo nosotros estamos apostando a este sector porque creemos en el empleo tampoco vamos a pedirle a algunos medios que reflejen las cosas como nosotros las vemos especialmente para aquellos que forman parte de la estrategia que la derecha más conservadora , más mezquina y más excluyente de nuestro país no quieren hacer ejercicio de periodismo independiente no se lo vamos a exigir .

**(01:09:24) Presentador/Daniel**



¡Muy bien! vamos a ir a una pausa cuando son las 12 del medio día con 15 minutos, al regresar más preguntas de la población salvadoreña que han hecho llegar al 135. ¡Ya volvemos...!

**(01:09:36) Viñeta/Comerciales**

**(01:12:30) Presentador/Daniel**

Muy bien, ya son las 12 con 18 minutos en toda la república agradecemos a todos los amigos y las amigas que nos estén sintonizando en todo el país a través de la amplia red de emisoras que la señal piloto es Radio Nacional 96.9 FM pero hay una serie de emisoras que están enlazadas también les pedimos a aquellas emisoras que no hemos mencionado en este programa sus frecuencias que nos hagan llegar a: [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) para que mencionemos y demos el respectivo crédito.

**(01:13:03) Presidente / Funes**

Es interesante que mis declaraciones comienzan ya a producir ya un tipo de reacción, hay varios datos que no tenía presente, pero que es importante que la población los maneje me acaba de escribir un amigo que nos está siguiendo en este programa para corregirme la plana, para decirme presidente no es el 70% de abastecimiento lo que tiene su gobierno a los hospitales es más del 80% y hay hospitales como el hospital San Rafael que está a la salida de Santa Tecla que tiene casi un 90% de abastecimiento 91% más bien, hospital Rosales mantiene un 88.9% de abastecimiento de 387 medicinas que conforman el cuadro básico de medicamentos faltan 43 igual el hospital de Maternidad con un abastecimiento casi cercano al 88% los hospitales que están peor no escribe son Zacatecoluca y Ahuachapán entre un 60 y un 70% de medicinas le faltan más de 60 medicinas de 240 que es su cuadro básico vean que interesante, es interesante que la población me pida corrección precisión me equivoque el promedio nuestro no es de un 70% el promedio nuestro es de más del 80% y hay hospitales que tienen un nivel de abastecimiento de un poco más del 90% como el hospital San Rafael y de eso que dice el diputado Valdez, dice el diputado Valdez quien se atrevió a decir que el sistema de salud pública de nuestro país había colapsado que la reforma es un total fracaso, que la Ministra es ineficiente y que en este gobierno los pacientes llegan a los hospitales y si van sin medicinas al contrario si nosotros privatizáramos la salud como quiere el doctor Valdez ahí si los pacientes ni llegarían a los hospitales y los que alcancen a llegar a tampoco se llevarían medicinas porque las tendrían que ir a comprar afuera.

**(01:15:20) Presidente / Funes**

Y hay otro dato también interesante de alguien que me acaba de escribir con respecto al manejo de la deuda me dice la mayor deuda la deja el sistema nuevo de pensiones que creo Manuel Enrique Hinds ex ministro de hacienda y ex presidente Armando Calderón Sol el mismo que pidió públicamente que el presidente Crisitiani saliera del COENA y en su lugar asumir el COENA el candidato del partido el doctor Norman Quijano a partir de ahí después de la gestión del Presidente Calderón Sol y Manuel Enrique Hinds el que nos escribí dice desde ahí tanto Saca como Funes y los que vienen tendrán que pagar \$2,500 millones de dólares por quinquenio esta es la gran deuda dice quién me escribe, que me deja, esta es la gran deuda que deja Armando Calderón Sol y que él no paga ni un centavo por estas decisiones entonces uno de los colaboradores que tiene El Diario de Hoy es justamente el ex ministro de hacienda el ingeniero Manuel Enrique Hinds y él en la mayoría de sus escritos habla sobre el problema de la deuda y el hecho de que el gobierno que está bajo mi responsabilidad es el que más ha endeudado al país y no es capaz ni tiene el coraje de asumir sus responsabilidad por el nuevo sistema previsional que él junto al Presidente Calderón Sol crearon que nos deja según quien nos ha escrito ahorita, quien nos deja a cada gobernante en cada quinquenio \$2,500 millones de dólares es decir esta deuda la heredó el ex presidente Saca, la heredó yo y la va heredar el próximo Presidente sea quien sea.

**(01:17:14) Presentador/Daniel**

Bien vamos entonces a las preguntas que nos han llegado al 135 adelante:

**(01:17:19) Llamada 13:**

Buenos días señor Presidente con el mismo espíritu de la ley que acaban de aprobar de protección al crédito es posible que se pueda hacer a los consumidores de los abusos de los incrementos sobre los precios de las cosas que consumimos por ejemplo debería haber un porcentaje que los comerciantes debemos de respetar en artículos de primera necesidad, en

uso general, no solamente en supermercados sino en ferreterías, venta de ropa, zapatos, comida y... otros rubros comprendo que los artículos si deberían ser gravados realmente se están echando a la bolsa demasiado dinero. Un ejemplo una pintura famosa que venden bien cara y que le regalan artículos por uno o dos dólares más esa misma pintura en los Estados Unidos cuesta 30 la cubeta, 35 la de mejor calidad la cubeta, pero ganan demasiado sobre esos artículos que yo creo que el Estado debería regular que porcentaje es ético para ellos y para que no puedan aumentarlo muchas gracias.

**(01:18:45) Presentador/Daniel**

Escuchamos la respuesta del Presidente de la República, Mauricio Funes.

**(01:18:47) Mauricio Funes/Respuesta llamada 13**

Gracias por su interesante comentario, hemos prestado atención a cada una de las palabras que usted ha expresado querido amigo, usted se está refiriendo concretamente a la ley de usura o contra la usura que fue aprobada la semana anterior por los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa. Según el espíritu de esta ley con el nuevo cuerpo jurídico se estarían frenando los abusos de agiotistas e instituciones crediticias y financieras que prestan con altísimos intereses, este anteproyecto lo tengo en estudio, este más bien, esta ley aprobada no anteproyecto porque ya fue aprobada la tengo en estudio en la secretaría jurídica para sobre esa base tomar una decisión si se sanciona u observa o se veta sobre ese punto todavía no me voy a pronunciar porque necesito tener mayor información sobre el impacto que pueda tener esta ley contra la usura especialmente en el acceso al crédito de parte de las familias de escasos recursos y sobre todo los micro, pequeños y medianos empresarios, ahora quiero decirle una cosa amigo diferente poner un límite a una tasa de interés que se puede hacer por decreto que controlar precios de productos de básicos aunque usted podrá decir ambos son controles de precios, pero es diferente de hecho el único producto que tiene control de precio en el país es el gas licuado y pronto, muy pronto los medicamentos, de acuerdo a Ley de Medicamentos que también aprobó la Asamblea Legislativa, pero tratar de proteger al consumidor fijando precios de productos de primera necesidad a la larga genera escases, genera acaparamiento y especulación; y entonces la medicina resulta peor que la enfermedad ya en otros países se ha intentado el control de precios y no ha funcionado lo ideal y esa es la apuesta de nuestro gobierno como el caso por ejemplo de la agricultura para precio de los granos básicos de alimentos tener suficiente oferta de producto como maíz, frijol y otros cereales para satisfacer la demanda nosotros creemos más en libre juego de la oferta y la demanda, pero tampoco somos ingenuos sabemos que hay ofertantes u oferentes de productos en caso de los agricultores que necesitan del apoyo estatal para salir adelante si ponemos a nuestros campesinos a competir con las grandes empresas productoras de “commodity” ([materias primas](#)) y alimento sencillamente nuestros campesinos quiebran y no tienen posibilidades de competir les va a pasar lo que les paso a los agricultores de México cuando recién se suscriben y se ratifica el tratado de libre comercio con Estados Unidos con México que la grandes empresas alimenticias o productoras de alimentos de Estados Unidos se comieron a los pequeños productores que no recibieron el apoyo del Estado esa es la ley de la oferta y la demanda el pez más grande se come al más chico y por lo tanto en el caso de nuestros agricultores hay que ayudarlos a los chicos para evitar ser comidos por los grandes, pero creemos más en esto que en poner controles de precios a través de decretos apoyamos la agricultura y para esos es el préstamo del Plan de Agricultura Familiar que estamos solicitando con el Banco Centroamericano de Integración Económica que sea ratificado por los diputados y diputadas para eso es justamente para tener suficiente oferta de productos alimenticios de cereales y lograr la tan anhelada soberanía y suficiencia alimentaria, perdón, solo termino. Con una oferta suficiente el precio baja para el usuario si tenemos suficiente oferta el precio va a bajar ahora bien cuando hay distorsiones en el mercado como el caso de la harina por ejemplo el Estado puede intervenir o lo está haciendo a través de la Defensoría del Consumidor y el Ministerio de Economía para frenar prácticas de acaparamientos o practicas oligopólicas si solo tenemos dos empresas que controlan el mercado es fácil que estas empresas concierten precios no digo que lo estén haciendo, pero entonces ahí tenemos instituciones vigilantes fiscalizadoras como al Defensoría del Consumidor y el Ministerio de Económica y la Superintendencia de Competencia para evitar que se dé acaparamiento que se de polución de precios o que se den practicas oligopólicas, pero esos son los instrumentos en los que creemos cuando hay distorsión en el mercado más que decretos de ley para evitar que los precios suban.

**(01:23:16) Presentador/Daniel**

Bien, las 12 con 29 minutos en todo El Salvador vamos a la otra pregunta:

**(01:23:22) Llamada 14:**

Buenos días señor Presidente le hablo del departamento de La Unión para que usted me dé una respuesta referente a que usted dijo, usted la dijo por la radio que dio un número de teléfono para llamar al programa agricultura familiar para inscribirse pues resulta que yo llame a San Salvador y la respuesta fue que ya no hay cupo, espero su respuesta por la radio, lo escuchare. ¡Gracias!

**(01:23:58) Presentador/Daniel**

Bien, escuchamos la respuesta del Presidente de la República a esta pregunta que nos hace el amigo.

**(01:24:03) Mauricio Funes/Respuesta llamada 14**

Bueno. queremos aclarar que estamos respondiendo pregunta por pregunta para tener una relación más fluida con nuestros amigos y amigas que nos escuchan y además para dar más espacio a las preguntas. Bueno, también le agradezco pro su pregunta entiendo que usted es agricultor y se refiere al proceso de inscripción en los listados para recibir paquetes de maíz y frijol en principio quiero decirle que no es posible inscribirse vía teléfono esa inscripción se ha hecho en los talleres municipales donde se han levantado censos en los últimos meses, los talleres terminaron el pasado 30 de noviembre no obstante el ministerio de agricultura y ganadería tiene habilitado el Callcenter 25659999 repito 25659999 para resolver dudas como las que ha expresado el oyente y orientar de esa manera a los agricultores casos como los que él nos plantea, quiero recordar que el nuevo censo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y esto es importante que lo sepan los agricultores se ha hecho con el apoyo de alcaldías independientemente del signo ideológico de estas o del partido que las gobierna se ha hecho con apoyo de asociaciones de agricultores , cooperativas, asociaciones de campesinos y campesinas entre otras instituciones que se consultan en diciembre y enero el Ministerio de Agricultura y Ganadería va a estar verificando la información recibida por los nuevos empadronados queremos asegurarnos que todos los empadronados sobre todo los nuevos que no estaban en los listados anteriores por alguna razón tenemos que asegurarnos y queremos asegurarnos que sean agricultores de subsistencia para tener derecho a los paquetes. Antes me comentaban, se veían incluso miembros de la Secretaria de Comunicaciones de gobiernos anteriores llevarse su paquete, ahí ustedes veían camarógrafos, periodistas de radio-televisión, de prensa escrita del gobierno de la república, de gobiernos anteriores por supuesto llevarse su paquete agrícola.

**(01:26:04) Presidente / Funes**

Pudieran decir, a es que también somos agricultores ,sí , pero un agricultor que también es periodista tiene una fuente de dinero tal que les permite comprar la semilla en el mercado y el abono también estos programas están pensados para agricultores de subsistencia para minifundista o pequeños parcelarios como se les conoce cuales son los requisitos entonces para ser beneficiario para todos los que nos escuchan que siembre menos de tres manzanas y que su principal destino sea el autoconsumo y que por supuesto siembre maíz y frijol .

**(01:26:38) Presentador/Daniel**

Bien, vamos a otra pregunta que nos ha llegado al 135:

**(01:26:45) Llamada 15:**

Señor Presidente porque los directores de las escuelas pagan una cantidad bien mínima por la confección de los uniformas cuando el gobierno tiene una cantidad por cada prenda, por favor espero su respuesta.

**(01:27:01) Presentador/Daniel**

¡Presidente!

**(01:27:03) Mauricio Funes/Respuesta llamada 15**

Bueno vamos a ver, le agradezco su pregunta señor porque nos permite estar informados de cómo se lleva a cabo este proceso de entrega uniformes, zapatos y útiles escolares y corregir lo que haya que corregir como usted sabe pues entiendo que por la naturaleza de su pregunta que ha de ser alguien que suministra algún producto de paquete escolar el

ministerio de educación tiene precios de referencia , precios tope por producto para uniformes , zapatos y útiles y así tiene que ser es decir no puede pagar el precio o cualquier precio que al productor que al artesano o que al distribuidor de útiles escolares se le ocurra poner y con ello venderle a las escuelas por ejemplo para la confección del pantalón ese precio es de \$6.00 dólares es el precio de referencia que tenemos , precio máximo que estipula el ministerio para ajustar así su presupuesto es decir más de \$6.00 dólares no paga por la confección de un pantalón sobre estos \$6.00 dólares de referencia los sastres ofertan y la escuela al final adjudica a la microempresa que presento la mejor oferta siempre y cuando reúna los estándares de calidad para el caso \$6.00 dólares es el precio por unidad confeccionado de pantalones pueda un sastre ofrecer \$5.00 dólares porque como ahí la ganancia no es por unidad sino porque cantidad de productos en la medida en que una escuela , dos o tres escuelas le contratan porque ofrece buena calidad y buen precio entonces sus niveles de utilidades son mucho mayores que si intenta ofrecer 6 o incluso ofrecer 7 u 8 o el uniforme en cuestión si de esas 3 ofertas hay dos por \$6 dólares y una por 5 y las tres con la misma calidad por supuesto que la escuela escoge la más barata no tenemos información de que haya una práctica de corrupción en este sentido o de algún arreglo entre el director de la escuela y la empresa he o el sastre o la costurera que ofrezca este vestido o este pantalón a un precio mucho más bajo con la idea de repartirse el diferendo no tenemos información en este sentido la escuela siempre escoge la más barata no es una cantidad mínima la que se paga como expresa el oyente no es así, de hecho educación estipula que la ganancia de los pequeños productores en la confección de pantalones para seguir con este ejemplo varía entre un 30 y un 60 % eso si se fomenta la competitividad y la participación buscamos que existan varios proveedores incluso para una misma escuela porque miren la filosofía de este programa insisto no solo es resolver un problema para el alumno y alumna, para el niño y la niña que proviene de familias pobres y que no tiene un uniforme para mantenerse en el sistema. Yo el otro día estaba escuchando a un supuesto conocedor de la materia y decía si es que el uniforme no garantiza la calidad nunca dijimos, nunca y perdonen quienes piensen así que al invertir en uniformes , al invertir en zapatos , al invertir en útiles escolares y estos entregárselos en forma gratuita a 1 millón 300 mil niños provenientes de hogares pobres con eso íbamos a mejorar la calidad de la educación en forma inmediata en forma automática , pero de todas formas usted tiene que pensar y caer en cuenta que para mejorar la calidad de la educación el niño y la niña tiene que mantenerse en el sistema formal de la educación y una de las causas de deserción es justamente eso o de inasistencia de las escuelas es no tener dinero en los grupos familiares para comprar zapatos, uniformes y útiles escolares entonces el niño no va y en lugar de ir se pone a trabajar para ayudarle a su papá o a su mamá a obtener algunos ingresos por lo tanto nosotros buscamos otros beneficios adicionales pero además de eso estimulamos el tejido productivo y lo estimulamos no favoreciendo algunos en detrimento a otros sino que estimulando a aquellos que son mejores de ahora en adelante los sastres ya sea individualmente o en cooperativas o en sociedades las costureras o los artesanos que fabrican zapatos de ahora en adelante se van a preocupar por ser competitivos por ofrecer productos de mejor calidad porque en esa medida que el producto que ellos fabriquen les sea comprado entonces no solo estamos como digo ayudándole al niño a la niña pobre y a su familia por supuesto sino que también estamos reconstruyendo el tejido productivo y estamos haciendo del micro y del pequeño empresario un sector mucho más competitivo en el país, aprovecho la pregunta también para informales que el ministerio de educación ya adjudico más de \$54 millones para la compra de zapatos, uniformes y la producción de tela para el 2013 me llamo la atención que en la conferencia de prensa que dieron los diputados de ARENA para evaluar los programas sociales del gobierno dijeron , fíjense el cambio de discurso interesante antes su candidato había dicho que no estaba de acuerdo con mantener el programa de entrega de útiles , zapatos y uniformes de forma gratuita claro inmediatamente la población se le vino encima y midieron que en las encuestas mostraba una clara baja en las encuestas de preferencia electoral por semejante torpeza y vienen entonces corrigen la plana, y dicen no , no en ningún momento hemos dicho que no estamos de acuerdo con ese programa lo que hemos dicho es que nosotros lo vamos a manejar en forma más eficiente ; este gobierno entrega el primer uniforme a mitad del año escolar y entrega el segundo uniforme ya cuando se está terminando el ciclo escolar nosotros , no nosotros lo vamos a entregar al principio quiero decirle que si bien es cierto nosotros padecemos de ese problema al inicio del programa ahora no hemos hecho ya correcciones y en estos momentos el ministerio de educación ha entregado ya más de \$54 millones para la compra de zapatos, uniformes y la producción e tela para el 2013 en total ya se han hecho contratos con 3,880 micro y pequeños empresarios además de trabajadores por cuenta propia en estos días se está desarrollando la feria de útiles para cerrar así el círculo del paquete escolar nuestro propósito es que el próximo año podamos entregar los útiles, el primer uniforme de los que entregamos y los zapatos a partir de febrero para más de 1 millón 300 mil estudiantes de parvulario y básica y que en el primer trimestre se complete esa entrega con esa finalidad es que hemos adelantado la feria de zapatos y uniformes y que ya a estas alturas ya está finalizando.

**(01:33:44) Presentador/Daniel**

Bien vamos, son las 12 con 39 minutos vamos a escuchar otra pregunta que nos ha llegado al 135 le recordamos a usted que es la línea directa para conversar con el Presidente y es gratuita desde cualquier operador.

**(01:34:00) Llamada 16:**

Buenos días señor Presidente quisiera que me explicara en que proceso va la Ley de Medicamentos ya que se encuentra muy cara la medicina en las farmacias y se especificara el por qué todavía hay limitación en el cumplimiento de la medicina.

**(01:34:21) Presentador/Daniel**

Escuchamos a continuación la respuesta del Presidente de la República.

**(01:34:22) Mauricio Funes/Respuesta llamada 16**

Bueno, gracias señora por su pregunta en verdad este era un tema que quería abordar la próxima semana pero ya aprovechando que usted me adelanta la pregunta pues quiero anunciar que esta semana próxima voy a firmar el reglamento de la Ley de Medicamentos para que entre en vigor a partir de enero del próximo año que contiene esta reglamento ni más ni menos que lo que la mayoría de la gente ha estado esperando una regulación de precios que ponga fin a prácticas abusivas de algunas empresas del sector , del sector farmacéutico. El Salvador es uno de los países con los precios de los medicamentos más altos del mundo esto no me lo invento yo ni es prejuicio ni es una crítica a la industria farmacéutica nacional o a las distribuidoras a las farmacias o a los laboratorios sencillamente es la constatación de una realidad El Salvador es uno de los países con los precios de los medicamentos más altos del mundo esperamos que la entrada en vigor de esta normativa que va dar soporte a la Ley de Medicamentos que aprobaron los diputados y diputadas impacte directamente en el precio de las medicinas principales me refiero sobre todo a medicamentos a los llamados medicamentos originales recetados muchas veces para pacientes con enfermedades crónicas si bien la población va anotar una baja en los precios de las medicinas no es menos importante asegurar que los medicamentos cuenten con la debida norma de calidad y esto también lo contempla el reglamento.

**(01:35:52) Presentador/Daniel**

Presidente tenemos en línea a doctor Vicente Coto, Director Nacional de Medicamentos para que también usted le haga preguntas, le haga estas preguntas y nos pueda ampliar.

**(01:36:02) Presidente / Funes**

Bueno Vicente, Doctor Coto muchas gracias por estar con nosotros este día y poder aclarar a la población como desde la dirección general de medicamentos se está aplicando la ley que fue aprobada por los diputados y diputadas y lo que anuncie a raíz de la pregunta que formula la señora de que ya la próxima semana nosotros vamos a terminar de elaborar el reglamento que hace efectiva esta ley, si puedes ampliar sobre eso te lo agradecería.

**(01:36:31) Intervención / Director Nacional de Medicamentos, Vicente Coto**

Si, gracias Presidente y es una noticia muy grata la que nos ha dado a toda la población estamos afinando los detalles para salir con listado de precio máximo al público que es el precio que la ley permite que nosotros le demos a la población esto significa que los 11 mil productos que se están comercializando actualmente en el país van a tener un tope en cuanto al precio que se le vende al público , solo para que se ilustre la población pongo algunos ejemplos digamos en el caso de antibióticos para una infección urinaria actualmente está costando \$94 dólares el tratamiento y con el nuevo ajuste se va a reducir a \$52.00 o sea que la población va a pagar \$40 dólares menos solo por un tratamiento de infección urinaria y así nosotros ya hemos hecho el cálculo y la verdad es que va a ver una disminución importante en el tratamiento sobre todo de aquellos medicamentos de uso crónico que el paciente utiliza digamos por meses he, los disminuciones anules que se van a hacer van a ser importantes.

**(01:37:39) Presidente / Funes**

¡Vaya! buena noticia que pone en entredicho la crítica que nos hacia los diputados del partido ARENA sobre la falta de esfuerzos gubernamentales que según ellos en materia de salud que otro componente de la salud pública también es el acceso a los medicamentos o al precio de algunos de exámenes de laboratorio que se deben de realizar quienes acuden al sistema público a la red de hospitales nacionales , me parece muy bien porque es otro ejemplo de lo que se está haciendo los avances que estamos teniendo como gobierno.

**(01:38:16) Intervención/Director Nacional de Medicamentos, Vicente Coto.**

Presidente el 60% de la factura de medicamentos que paga en El Salvador se hace a partir del bolsillo del usuario de tal manera que esto va a ser una reducción que va a afectar directamente a la totalidad de la población, porque la verdad es que todos los ciudadanos compramos medicamentos así que esto va a ser sin lugar a dudas un gran avance para la población porque una de las cosas que no nos puede faltar nosotros es la salud y para que conseguir la salud pues obviamente el medicamento es indispensable.

**(01:38:49) Presentador/Daniel**

Doctor he, que otros ejemplos podemos mencionar por ejemplo hay politólogas que tenemos, que tiene la población salvadoreña por ejemplo el tema de medicamentos para el corazón, para la insuficiencia renal que otros ejemplos puede mostrarnos.

**(01:39:04) Intervención/ Director Nacional de Medicamentos, Vicente Coto.**

Mire por ejemplo en el caso de la diabetes que ya tenemos más del 100% de la población padeciéndola este es un medicamento es un tratamiento que se usa diariamente y si no se usa la azúcar empieza a subir y puede haber complicaciones graves en los riñones y otros órganos en el caso de un solo medicamento a la población le cuesta \$52.00 dólares al mes , he ,el precio nuevo va a ser de \$33.00 dólares al mes o sea que va tener un ahorro de \$228.00 dólares al año y hay que recordar que el paciente diabético normalmente no solo consumen un medicamento sino que tiene varios medicamentos que está consumiendo o sea que al final lo va a afectar enormemente la el bolsillo del consumidor. Le voy a mencionar otro el paciente que consume medicamentos para el colesterol , eh, ahorita esta gastando \$100.00 dólares al mes en producto y el precio máximo al público va a ser de \$50.00 dólares , o sea que estamos hablando de una reducción de \$600.00 dólares al año así es que al final si empezamos a sumar porque muchas veces el paciente que más se ve afectado por el medicamento usa 3 o 4 más medicinas así que lo que al final de cuenta lo que decide hacer muchas veces es opta por no tomar una y al final deja de comprar la más cara y esto pues obviamente afecta su salud en este caso con la reducción que va a suceder el paciente va a poder comprar sus medicamento y mantenerse debidamente medicado.

**(01:40:39) Presentador/Daniel**

He, sobre el tema del corazón doctor sobre este medicamento que nos puede decir.

**(01:40:45) Intervención/ Director Nacional de Medicamentos, Vicente Coto.**

Bueno siempre, el paciente hipertenso que es también muy frecuente nosotros tenemos normalmente el paciente esta, eh, está comprando medicamento a \$100.00 a \$120 .00 dólares mensuales y la reducción va a ser hasta \$60.00 dólares estamos hablando de un solo ejemplo porque recuérdese que para la presión arterial tenemos toda una batería de cómo se llama de productos así es que al final de cuentas estamos hablando de que la reducción va a ir entre \$400 y \$500 dólares mensual, anual perdón, que el paciente va a sentir aliviado.

**(01:41:24) Presentador / Daniel**

Bien, Presidente despedimos al doctor Coto.

**(01:41:27) Presidente / Funes**

Si muchas gracias Vicente por esta información vamos a hacer una campaña informativa para que la población este clara de estos nuevos precios que van a ser posible con la entrada en vigencia del reglamento y sobre todo por la diligencia con la que está actuando la Dirección General de Medicamentos que está bajo tu responsabilidad, ¡muchas gracias!.

**(01:41:47) Intervención/ Director Nacional de Medicamentos, Vicente Coto.**

Muchas gracias, y feliz día Presidente.

**(01:41:51) Presidente / Funes**

Esto es un ejemplo nuevo no solo de un esfuerzo que lleva a cabo este gobierno para garantizar el acceso a la salud como lo decía en la reflexión anterior el acceso a la salud no solo se mide por el acceso a la atención sanitaria sino que también se mide por el acceso a medicamentos que tienen que ser comprados porque del cuadro básico que da el hospital no todos los medicamentos que demanda el paciente el hospital lo entrega no porque no lo tenga en el cuadro o porque el hospital tenga un nivel de desabastecimiento sino que sencillamente porque son medicamentos especializados que el paciente tiene que comprarlos por cuenta propia el hecho que ahora este pagando o vaya a pagar un 30 o 40% menos que el precio que tiene actualmente los medicamentos esto facilita el acceso a la salud de parte de la población salvadoreña que se ve beneficiada con este nuevo sistema que estamos implementando sistema que si en lugar de estar sentado yo en la silla presidencial estuviera un presidente del partido ARENA no fuera posible por una sencilla razón hay un conflicto de interés. en el gobierno no tenemos a ningún dirigente político que sea empresario de laboratorio de la industria farmacéutica que por lo tanto se ve afectado por la reducción de los precios de los medicamentos a niveles que garantice una ganancia razonable al empresario para que siga en la industria y no se aproveche con las ganancias extraordinaria exorbitantes que plantean los actuales precios , es decir ese problema no lo tenemos como nosotros no tenemos en el gobierno a un dirigente político, a un dirigente de partido político que viva de la venta de fertilizantes entonces podemos darnos el lujo, digo lujo desde el punto de vista de formulación de políticas públicas de ofrecerle a los campesinos y campesinas que beneficiamos con la entrega de paquetes agrícolas un fertilizante que lo ha producido la misma cooperativa lo han producido he lo han producido productores locales y no tenemos que importarlo y lo mismo como no tenemos tampoco alguien que históricamente ha vivido de la venta de semillas no tenemos que compartir las semillas mejorada a este empresario o a su empresa sino que son los mismos agricultores las mismas cooperativas por ejemplo la del Bajo Lempa que están empezando a producir la semilla que nosotros entregamos en los paquetes como ocurre con los medicamentos conflicto de interés.

**(01:44:29) Presentador/Daniel**

Esta es la noticia de fin de año para los salvadoreños y salvadoreñas, esto de los medicamentos la reducción.

**(01:44:34) Presidente / Funes**

¡Ojalá que así sea!

**(01:44:35) Presentador/Daniel**

Los ahorros... que dice.

**(01:44:36) Presidente / Funes**

¡Ojalá que así sea!, pero lo importante es que la población cae en la cuenta de que nosotros si podemos hacerlo porque no tenemos esos conflictos de interés esa es la diferencia nosotros no tenemos intereses empresariales que defender, defendemos y yo como Presidente particularmente los intereses más genuinos de la población más pobre más sobre del país. La población que no tiene dinero para comprar los medicamentos a los precios exagerados como se les está vendiendo, entonces esa es la diferencia.

**(01:45:02) Presentador/Daniel**

Muy bien, vamos a ir a otra pregunta cuando ya son las 12 del medio día con 51 minutos, nos quedan Presidente nueve minutos de programa, vamos a provecharlos rápidamente escuchado la siguiente pregunta.

**(01:45:15) Llamada 17:**

Buenos días señor Presidente es un honor para mí comunicarme con usted en su majestuoso programa que tiene. Yo lo que le quería decir señor Presidente es que sea un poquito más fuerte con estas personas tanto de un partido político como de otro , yo veo que hasta los señores empresarios lo tratan a usted como quieren, no respetan su capacidad mucho menos su poder ,así es que yo como un ciudadano salvadoreño honrado y trabajador le suplico que sea un poquito más fuerte con este tipo de personas , yo escucho varios partidos políticos.

**(01:46:06) Presentador/Daniel**

Bien, señor Presidente escuchamos la respuesta.

**(01:46:10) Presidente / Funes**

Me imagino, al nivel de tolerancia que tiene este gobierno muy a pesar de lo que dicen nuestros detractores desde este gobierno se ha empujado un estilo de política de ser diferente primer cambio en la historia política del país no más, no más ejercicio público que dependa de los estrechos y mezquinos intereses de pequeños grupos, las políticas públicas se elaboran a partir de los interés de las grandes mayorías y eso por supuesto trae enfados y trae reacciones. Cuando yo me pongo a pensar lo que anima la pluma de algunos escritores contratados en los medios de comunicación caigo a la cuenta lo que en el fondo anima esa pluma es que están defendiendo a sus patrocinadores por lo tanto están defendiendo a quienes les pagan el salario porque los estamos afectando no porque de esa manera queramos afectar la dinámica empresarial del país, al contrario nosotros hemos sido muy claros los empresarios del país son socios del crecimiento porque les favorece en la medida que aquí haya condiciones para la inversión e inviertan en el país en esa medida también no solo generan empleo no solo generan riqueza nacional también rentabilizan sus inversiones y sus ingresos vana a ser mayores , pero como lo dijo el Ministro de Hacienda hace unos días en la entrevista para responderle a las críticas de la ANEP y a las críticas del partido ARENA, si es que la tasa de crecimiento que tenemos no es responsabilidad únicamente del gobierno es responsabilidad de lo que invierten, mientras el nivel de inversión privada no sea mayor no vamos a tener una tasa de crecimiento arriba de las que hemos tenido históricamente hasta el momento y eso ya no es responsabilidad de nuestra tarea y que los empresario hagan su tarea , los grandes empresarios que invierten en el país aceptan las políticas del gobierno y tenemos diálogo permanente como es el caso de los grandes empresarios que están presentes en el asocio por el crecimiento y porque están presentes porque son grandes empresarios y los grandes empresarios si le doblan la mano al Presidente de la República, no , están presentes porque ellos invierten en el país ellos generan empleo ellos contribuyen a ese 1,3% que seguramente va a ser el crecimiento he, la tasa de crecimiento del PIB al cierre del año de acuerdo a las proyecciones que ha hecho el Banco Central de Reserva.

**(01:48:49) Presentador/Daniel**

Bien vamos con otra pregunta 12 con 55 minutos.

**(01:48:53) Llamada 18:**

Señor Presidente mi pregunta es ¿Cuál es el apoyo para las mujeres que somos madres solteras dijeron que nos hemos iban a ayudar y no hemos visto claro nada? esa es mi pregunta para usted porque somos habemos aquí en la zona de San Marcos varias madres solteras y no tenemos vivienda y necesitamos y a veces los salarios que ganamos como empleada doméstica no nos alcanza para pagar, por favor haga un esfuerzo por ayudarnos, gracias.

**(01:49:28) Presentador/Daniel**

Presidente.

**(01:49:29) Mauricio Funes/Respuesta llamada 18**

Mire señora estamos haciendo muchas cosas, he, el problema es que el tiempo de la presidencia es tan corto que no nos permite llegar a todo lo que quisiéramos favorecer, cinco años tomando en cuenta la complejidad de los problemas que tenemos que administrar es poco tiempo, es poco tiempo con eso no estoy diciendo que se deba garantizar la reelección o la ampliación del período presidencial , pero si en el fondo estoy siendo práctico , pero también honesto los problemas



nunca dijimos que los íbamos a resolver todos en tan corto tiempo y mucho menos con la complejidad de estos nunca dijimos que íbamos a acabar con la delincuencia de tal manera que al final del gobierno íbamos a entregar al país con una tasa de homicidios de cero o una delincuencia cero lo que si dijimos que la íbamos a bajar y la estamos bajando hemos pasado de ser el país con 68 homicidios por cada 6,000 habitantes a ser un país con 30 o 32 homicidios por cada 6,000 habitantes, 40% menos de homicidios este es un dato inobjetable ,se diga lo que se diga este es un dato inobjetable de mayo de este año los homicidios han comenzado a caer a diferencia de lo ocurrido en otros países donde los homicidios tienden a crecer ahí acabamos de ver por ejemplo el caso que tu comentabas Daniel impactante realmente he, ocurrido en Connecticut donde, bueno un desquiciado termino asesinando a más de 20 , 22 niños...

**(01:51:11) Presentador/Daniel**

27 personas, 20 niños y luego él se mata...

**(01:51:15) Presidente / Funes**

Y luego él se mata, bueno imagínese por supuesto que son realidades completamente diferentes lo que quiero decir es que hemos bajado la delincuencia no hemos alcanzado la tasa cero no la vamos a alcanzar ninguno, ningún gobierno la va alcanzar en un periodo tan corto de tiempo y lo mismo en el caso de los beneficios sociales por ejemplo el caso de la señora que nos llama nos dice sobre todo a las empleadas domésticas, dice, significa , me da a entender que ella es empleada del hogar el mercado laboral de las empleadas del hogar es un mercado en el cual difícilmente el gobierno pueden actuar por la naturaleza del mismo hemos querido favorecer a las empleadas del hogar dejando a discreción de los empleadores el que las inscriban o los inscriban al seguro social para que puedan cotizar y de esa manera puedan recibir los beneficios de la atención sanitaria que implica el seguro social no se ha puesto como una obligación la ley no nos permite ponerlo como una obligación ni las condiciones económicas de las familias salvadoreñas permiten ponerlo como una obligación lo mismo el caso de los salarios que se pagan el Código de Trabajo contempla un capítulo referido especialmente al trabajo y al sector informal y en este caos a las servidoras del hogar , trabajadoras del hogar donde claramente que el salario es el resultado de un acuerdo entre empleado y empleador , el ministerio de trabajo se preocupa porque se respete y porque hayan condiciones mínimas de bienestar para la persona que en este caso al mujer o la señora madre soltera que trabaja en el servicio doméstico . En el tema de la vivienda le sugiero que llame al callcenter al 190 o visite las oficinas del Fondo Social para la Vivienda hay líneas de crédito señora acorde a sus ingresos esta la opción de vivienda recuperada por el Fondo Social de la Vivienda con cuotas de \$50-70 dólares gracias a que son amplios plazos de pago del crédito esto no lo ofrece ninguna institución de carácter privada también tenemos el programa de aporte y crédito , usted ahorra un dinero en cuotas durante un tiempo ese dinero se convierte en la prima de la casa luego gestiona el crédito son opciones para la compra de vivienda usada que es la que tiene más demanda en el Fondo Social de la Vivienda como gobierno también quiero decirle que estamos apoyando a la madre soltera , le repito probamente usted en este momento no se ha visto beneficiada de estos tipos de programas porque no vive en aquellos municipios más pobres que nosotros hemos focalizado donde llegamos con programas de ayuda social como por ejemplo el PATI el programa de apoyo temporal al ingreso de hecho San Marcos de donde usted nos llama es uno de los municipios donde se ha implementado este programa ahora probablemente San Marcos sea su lugar de trabajo y no necesariamente su lugar vivienda y si usted es empleada doméstica muy difícilmente va a poder acceder al PATI por que el PATI implica una capacitación durante 6 meses y a cambio de esa capacitación también se le entrega un bono o un subsidio mensual de \$100.00 dólares como ayuda alimenticia y luego se le ofrecer alguna facilidad para llevar a cabo algún proyecto de emprendurismo no es el caso de ella, pero si estamos a ayudando a la madre soletera precisamente ayer en el parque Cuscatlán se realizó un evento donde acudieron más de 1700 jóvenes y madres solteras de 24 municipios donde se desarrolla el programa quiero aprovechar para felicitar a la Presidenta del FISDL a Carolina Avalo a todo su equipo por el esfuerzo que vienen realizando con este y otros programas sociales como por ejemplo la pensión básica que también es para las mujeres.

**(01:55:00) Presidente / Funes**

Siempre y cuando reúna ciertos requisitos como ser una mujer mayor de 79 años y que no tenga ningún nivel de ingreso o los bonos de salud y educación que estamos entregando a través del programa de comunidades urbanas solidarias en las zonas urbanas y en las zonas rurales, para madres solteras el gobierno también cuenta con el apoyo de ciudad mujer no hay que pasarlo por alto ya tenemos dos ciudad mujer uno en Lourdes Colon y otro que acabamos de inaugurar hace aproximadamente un mes en Usulután en enero Dios mediante en los primeros días de enero inauguramos el tercer

ciudad mujer en Santa Ana en marzo también eso esperamos inauguramos el cuarto Ciudad Mujer en San Martín en noviembre y es porque hemos adquirido nada más el terreno pero necesitamos, necesitamos construir la infraestructura necesaria estamos pensando que en noviembre ahí por noviembre construimos el 5to. Ciudad Mujer en Morazán en la cabecera departamental de San Francisco Gotera y al final del mismo mes a más tardar en la Ciudad de San Miguel y con eso completamos los Ciudad Mujer que podemos construir como gobierno para que sea el próximo el que continúe con este esfuerzo como una política de Estado , pero ahí esta Ciudad Mujer , Ciudad Mujer 2013 cerrara con 6 sedes construidas además del apoyo en salud en estas sedes ahí se brinda a las madres solteras asesoría y se da formación a la mujer fíjense por poner un ejemplo solo Ciudad Mujer de Lourdes Colon cuenta con más de 100 cursos formativos orientados a mujeres especialmente a madres solteras así que yo le animo señora y a las demás mujeres que nos están escuchando en el país a que vayan a que se acercan para conocer todas las posibilidades que ofrecen estas sedes para el desarrollo de la mujer.

**(01:56:58) Presentador/Daniel**

La una con 30 minutos vamos a escuchar la última llamada la última pregunta para que la responda usted Presidente. Las 12 con 13 minutos tenemos una dificultada que ya hemos corregido, ahora así ya estamos listos para escuchar la pregunta de los amigos y amigas, la última llamada.

**(01:57:21) Llamada 19:**

Señor Presidente quiero felicitarle por la forma como esta conduciendo el país quiero agradecerle en que los hospitales si hay medicamentos todo va bien señor Presidente por favor no haga caso no escuche lo que digan los diputados de ARENA, ellos solo hablan, hablan y cuando estuvieron que pudieron ayudarnos no lo hicieron con usted estamos muy agradecidos por tener bien los hospitales con medicamentos por tener bien a nuestros niños con uniformes útiles y su lechita , señor presidente sigamos adelante y no escuchemos a los diputados de ARENA porque el señor Crisitani yo no sé qué es el miedo que él tiene ¡adelante Presidente Dios me lo bendiga Presidente! a usted y a todo su equipo , bendiciones Presidente Funes.

**(01:58:18) Presentador/Daniel**

Bien, bueno no es necesariamente una pregunta señor Presidente...

**(01:58:20) Mauricio Funes/Respuesta llamada 19**

¡A buen entendedor pocas palabras!, la verdad que agradezco esta llamada es una constatación del impacto que están teniendo los programas gubernamentales principalmente en materia social , pero a mí me gusta más que hacer referencia a mensajes de felicitación o a lo que las encuestas publican en términos de desempeño gubernamental donde en promedio este servidor como Presidente de la República tiene un 70% de aceptación ciudadana por supuesto de funcionarios que tienen un porcentaje mucho mayor como es el caso de la Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social que su aceptación u opinión es favorable andan por el orden del 80% o un poco más , pero como Presidente de la Republica después de tres años y medio de gobierno con toda la critica que vemos en los medios de comunicación y en las redes sociales y que está articulada por la oposición tanto política como empresarial y en algunos casos también de algunas ONGs que están al servicio del gran capital con toda esa crítica a pesar de esa crítica de la presencia, de la presencia yo diría privilegiada de los medios de comunicación con estas opiniones porque a mí me llama la atención por ejemplo que le dedican sendas paginas los periódicos y minutos de televisión a la conferencia del partido ARENA para criticar la política social del gobierno y cuando el gobierno al día siguiente responde o aclara algunas interrogantes le dedica un espacio, mucho, muy reducido mucho menos del espacio que dedican a la crítica entonces muy a pesar de eso muy a pesar de eso tenemos buenos niveles de aprobación la última encuesta del Instituto de Opinión Pública de la UCA por ejemplo nos pone como gobierno no como Presidente de la República son como gobierno nos pone una de las notas más altas que hemos recibido en nuestra gestión , 6.8 si mas no recuerdo 6.8 como nota a nivel nacional , he, la encuesta, 674 ,674 bueno. Dijéramos ya aproximando llegaríamos al 6.8 un punto más un punto menos dado el margen de error que tiene la encuesta , pero bueno la encuesta de la UCA me pone con un 72% de aceptación , la encuesta de [Mitofsky](#) con un 74% de aceptación , la encuesta de la CID-Gallup con poco más de 72% de aceptación , he la encuesta de Diario el Mundo titula “El Presidente con altos niveles de aceptación” con el nivel más alto de lo que va en su gestión eso por supuesto a uno le llena de satisfacción , pero más allá de eso lo importante son los datos , los datos de la realidad, lo que está ocurriendo en la realidad la obra social, la obra pública que esta visible, ahí

está visible nuestros detractores deberían salir de sus oficinas donde elaboran sus críticas o donde envían sus correos electrónicos con los hackers que tienen contratados y en lugar de eso deberían recorrer el país y darse cuenta de lo que estamos haciendo y van a ver los cientos de kilómetros que hemos construido- reconstruido más de 400 kilómetros de carretera la cantidad de cárcavas que hemos reparado mucho más de las que se repararon en los 20 años del partido ARENA porque no son fenómenos recientes sino que de larga data pueden también constatar la cantidad de escrituras que hemos entregado para dar certeza jurídica a nuestros campesinos los paquetes agrícolas que hemos dado los préstamos que hemos colocado a una módica tasa de 4% de intereses anual que es la tasa que cobra el Banco de Fomento Agropecuario a los ganaderos que hemos estimulado 2400 ganaderos a los que le compramos la leche para el vaso de leche, los uniformes, los zapatos, los útiles escolares que entregamos la pensión básica para adultos mayores que nunca habían tenido, la pensión para veterano de guerra que nunca habían tenido los programas de salud para veteranos de guerra tanto del FMLN como los que estamos negociando para la fuerza armada que en el pasado nunca habían tenido, el programa de comunidades solidarias rurales y urbanas que estaba concentrado en la zona rural como Red Solidaria, pero ahora también lo hemos ampliado en municipios urbanos que son municipios pobres del país, programas de apoyo a madres solteras, programas de apoyo a jóvenes, programas de reinserción laboral que estamos llevando con jóvenes y algo muy importante un dato muy importante el incremento en el empleo que se ha registrado durante mi administración esto es importante porque si algo se preocuparon los diputados mentirosos del partido ARENA es decir que El Salvador durante mi administración se habían perdido empleos y no se habían generado más empleos y es todo lo contrario datos del seguro social, datos del seguro social constatan la cantidad de empleos que se han generado lo explico el Secretario Técnico y vale la pena dedicarle unos segundos la crisis que padeció el país y que fue resultado de la crisis a nivel mundial particularmente en los Estados Unidos entre el 2008 – 2009 provocó la pérdida de 38,000 empleos, en mayo de 2009 cuando se llegó al gobierno había 681,000 asegurados en diciembre con solo 4 o 5 meses de gobierno teníamos 672,000 asegurados es decir es la caída más grande de empleos que hemos experimentados en el país como resultado de esta crisis, pero que ha ocurrido después que ha ocurrido después a Septiembre de este año o sea 3 años después el Seguro Social registra 740,757 asegurados comparemos en Mayo de 2009 cuando recibimos el gobierno a finales de mayo 681,000 asegurados en septiembre de 2012 740,000 asegurados que significa que haya más asegurados 680-740 mil significa que hemos creado más de 60,000 empleos si se compara con datos del 2009 entonces porque, porque los voceros mentirosos del partido ARENA dicen que hemos perdido más empleos que en la historia de los últimos 20 años cuando los empleos se perdieron en administraciones anteriores y nosotros los hemos recuperado hemos recuperado el empleo perdido por la crisis del 2008-2009 y hemos creado además de los empleos que nos permiten recuperar los 38,000 que se perdieron hemos creado 30,000 empleos más es decir 68,000 empleos y el sector privado ha recuperado la mayor parte del empleo, 52 mil empleos 2 de cada 3 empleos son privados que significa que se ha dinamizado el sector privado cualquiera puede decir claro si se han creado 60 mil nuevas plazas, pero esas las ha creado el gobierno no señores no las ha creado el gobierno el gobierno por supuesto ha creado nuevas plazas hemos contratado más de 4.000 personas entre médicos enfermeras y promotores de salud hemos contratado más policías son 4,520 empleados más de los cuales 3,200 son agentes policiales y 1,300 son administrativos es decir en junio del 2009 cuando recibimos el gobierno teníamos 22,866 policías hoy tenemos 27,386 policías estamos generando empleo público pero que contratando médicas, enfermeras, promotores de salud, profesores, policías, pero los empleos generados en el país 52,000 los ha creado la empresa privada que significa que si la empresa privada crea más empleo es porque ha recibido incentivos la buena empresa el buen empresario está invirtiendo en el país y son estos los que han creado los 52,000 empleos bajo mi administración.

**(02:06:41) Presentador/Daniel**

Muy bien, hemos llegado al final del programa no sin antes comunicarle Presidente, amigo y amiga que nos escucha hemos recibido un record de llamadas en las semanas y en las dos horas llegamos a mil 413 llamadas desde que concluyo el programa anterior hasta las 2 horas de programa es la primera vez que obtenemos este número de llamadas nunca antes habíamos tenido, en total en la semana mil 41 llamadas y solo en las 2 horas de programa 372 la mayoría son de apoyo a su análisis de la situación del país y de apoyo también de actitud ante los dueños de buses, y también de apoyo a la política de medicamentos le agradecen lo que hacen por la salud la población.

**(02:07:35) Presidente / Funes**

Es bueno porque eso refleja el interés que tiene la población en el programa y al menos me define un rumbo de que voy a hacer después cuando termine la presidencia de la república ejercí 22 años el periodismo y ahora ocupó la presidencia de la república creamos el programa ya llevamos el programa número 22 y tenemos tal cantidad de llamadas. El otro día

escuche al pastor Carlos Rivas no tiene amigos y que lo más posible es que se vaya fuera del país, no doctor Rivas lo más posible es que me dedique al periodismo y desde ahí voy a fiscalizar la gestión pública incluyendo la de las iglesias.

**(02:08:17) Presentador/Daniel**

Muy bien, muchas gracias al Presidente de la República, muchas gracias a todos los amigos y amigas que nos sintonizaron durante estas dos horas de programa, estas dos horas -cuarto, dos horas y 15 minutos porque ya es la 1 con 15 minutos que estuvimos con ustedes en “Conversando con el Presidente” nuevamente les invitamos el próximo 22 porque a pesar de que ya hay la vacación por ley para los empleados públicos, pero va a haber programa el 22 y el 29 verdad Presidente.

**(02:08:43) Presidente / Funes**

¡Vamos a tener programa!

**(02:08:45) Presentador/Daniel**

Vamos, vamos a tener programa así que aquí nos va a tener usted los sábados 22 y 29 de diciembre en “Conversando con el Presidente”. Pasen feliz tarde y que pasen feliz fin de semana.

**(02:09:02) Viñeta/Cierre de programa**

**Programa: Conversando con el Presidente  
Vigésima tercera edición.  
Fecha: 22 de diciembre de 2012.**

**(00:00:00) Viñeta /Programa.**

**(00: 01:20) Presentador/ Daniel.**

Muy buenos días amigos y amigas, esta es la vigésimo tercera edición de Conversando con el Presidente, el programa de radio del Presidente Mauricio Funes, en este sábado 22 de diciembre del año 2012. Estamos ya nuevamente en contacto con todos ustedes a través de la señal de Radio Nacional 96.9 FM, la señal piloto para el programa Conversando con el Presidente y la amplia red de emisoras en todo el país que como cada sábado nos acompañan transmitiendo en vivo y también en diferido. A continuación le decimos qué emisoras son las que están enlazadas con el programa Conversando con el Presidente: radio La Chévere 100.9 FM, radio Ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1, Scan 96.1 FM, Radio sonora 104.5, La Que Buena 88.9, Radio Cuscatlán 98.5 FM, Radio La Caliente en San Miguel 90.1, Radio Coco en Sonsonate 94.9, Radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3 FM, y también todas las emisoras de la red de ARPAS, la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador, también en San Miguel radio Alfa Digital 94.9 FM, Canal 5 en cable en Morazán que reproduce la seña en audio, radio Nueva Generación en Chalatenango, radio Ciber King en el municipio de Jujutla, Ahuachapán, radio circuito cerrado en Puerto El Triunfo, y también Radio El Sol de Cacaopera; también se nos informa que está enlazada la radio circuito cerrado en Chapeltique en el departamento de San Miguel, que todos los sábados transmite completamente en vivo el programa Conversando con el Presidente. Enviamos entonces un saludo al personal de radio circuito cerrado en Chapeltique en San Miguel también a su director y también por supuesto a sus radioescuchas, hasta Chapeltique en el departamento de San Miguel que transmite en vivo el programa Conversando con el Presidente.

En diferido es decir, en repetición desde las 12 del mediodía Radio Fiesta 104.9, también grabado o en diferido a partir de la una de la tarde se enlazan las emisoras 102.9 Radio, y radio Fuego 107.7, también agradecemos a los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el departamento de Cabañas. Decíamos, agradecemos a todas las emisoras que han estado enlazadas todos los sábados, esta es la vigésimo tercera edición de Conversando con el Presidente, es decir; el

programa número 23. 23 sábados estamos con el Presidente, respondiendo las preguntas, respondiendo las inquietudes y por supuesto refiriéndose a todos los comentarios que como cada sábado, como cada semana nos envían sus llamadas al 135, 1-3-5 completamente gratis desde cualquier operadora de telefonía en todo el país lo pueden marcar, 1-3-5 es completamente gratis para que ustedes le hagan las preguntas al Presidente, solicitamos que sean breves, muy precisas, es decir concreto el punto, el aspecto que ustedes quieran consultarle al Presidente para que él también con facilidad pueda referirse.

Si el Presidente no responde la pregunta en el programa Conversando con el Presidente, en las 2 horas de programa, un equipo de presidencia dará seguimiento para canalizarlo a la instancia de gobierno correspondiente o a la institución que corresponda la petición que ustedes hacen al 135.

Por supuesto también, nos pueden escribir al correo electrónico [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) también para que hagan sus preguntas y sus comentarios referidos al tema por supuesto del acontecer gubernamental.

Y esta semana se han superado las 22 llamadas recibidas de lo que va desde que comenzó el programa, desde el 14 de julio que fue el primer programa se han recibido 22 llamadas al 135. Esto es una muestra de la aceptación que tienen ustedes como oyentes, como salvadoreños y salvadoreñas a este programa que lo han utilizado enviando sus preguntas y sus comentarios para que el Presidente de la república se refiera a ellos y de respuesta oportuna.

**(00:5: 47)**

Y como el Presidente de la República informó en el programa de radio del sábado anterior, el pasado 17 de diciembre rubricó el reglamento de regulación de precios que es parte de la Ley de Medicamentos, este reglamento firmado también por la ministra de salud, María Isabel Rodríguez, entrará en vigor 8 días después de su publicación en el Diario Oficial. Este es un paso más en el largo camino de transformación del sistema de salud que inició con la puesta en marcha de la reforma de salud. Esta nueva reglamentación busca que la población tenga acceso a medicamentos con precios más asequibles y de calidad. En síntesis se regula el precio de venta de los productos de manera que las compañías farmacéuticas vendan sus productos con un margen de ganancia que oscila entre los 3 y 5 veces más que el precio internacional.

En la actualidad ese precio es hasta 50 veces más caro del que se encuentra en otros países, y ahí El Salvador deja de ser el país que tenga los precios más caros de Centroamérica, más caros de la región con esta entrada en vigor de esta importantísima ley para nuestro país. Años atrás un estudio de la Universidad de El Salvador reveló que El Salvador precisamente es uno, o era uno de los países con precios de medicamentos más caros del mundo, no solo de Centroamérica ni de la región, sino del mundo.

En el programa anterior el doctor Vicente Cotto se refirió a algunos beneficios puntuales que tendrían algunos medicamentos en especial para aquellos pacientes con padecimientos crónicos que necesitan medicamentos de por vida. Un paciente con diabetes paga 52 dólares por un tratamiento glucoban y con la normativa en vigor ese precio será de 33 dólares al mes, es un ahorro de 19 dólares, pero escuche bien, al año el ahorro sería de 228 dólares, 228 dólares es el ahorro para este medicamento glucoban que se pagan 52 dólares pero con la entrada en vigor de la ley se van a pagar solamente 33 dólares.

Un paciente que debe bajar sus niveles de colesterol gasta 100 dólares al mes por una caja de lipitor con la reforma ese precio se reducirá a la mitad, así podemos mencionar más y más ejemplos donde el paciente podrá beneficiarse con una reducción sustancial en el precio de las medicinas.

La carbamazepina, un fármaco para tratar ciertos tipos de epilepsia y depresión tiene un costo de 20 dólares, ese precio se verá reducido a la mitad exactamente 10 dólares con la regulación de precios que van a entrar en vigor 8 días después de que se firmó, de que sea publicado en el Diario Oficial.

**(00:08: 35)**

Bien, también el pasado jueves el Secretario Técnico de la Presidencia de la República, Alexander Segovia, acompañado por los principales ministros del área económica y social presentó el informe económico y el de inversión social correspondiente a este año que finaliza.

Los resultados de ambos informes vinieron a confirmar los esfuerzos de este gobierno en materia social e inversión pública así como el trabajo por tener más finanzas o unas finanzas más sanas actuando desde la responsabilidad fiscal, un esfuerzo que sin embargo apenas se vio reflejado en los titulares de los principales medios de comunicación escritos. Los números confirman lo que el gobierno lleva meses diciendo, esta administración está realizando la mayor inversión social de la historia de El Salvador, un total de 833 millones de dólares en infraestructura y programas sociales, 833 millones de dólares en infraestructura y programas sociales. Esa es la inversión más importante y la inversión histórica de nuestro país, especialmente reseñable es la inversión en el sistema de protección social universal que engloba a programas tan reconocidos y reconocidos por ustedes amigos y amigas salvadoreños y salvadoreñas, como paquetes escolares, alimentación escolar, pensión para adultos mayores, PATI o plan de agricultura familiar, por citar algunos de ellos. Hablamos de 173 millones en programa de transferencia directa al estudiante, al adulto mayor, al joven y también por supuesto al campesino y la campesina de nuestro país.

Venimos de un gobierno anterior que invertía 40 millones en 2 ó 3 programas de esta naturaleza y si echamos un vistazo atrás hasta 2005, la inversión de este tipo apenas era de 2.2 millones de dólares, mención especial merece el dato de inversión pública que este año cerrará con una ejecución record de 788 millones de dólares, es decir el 3.3% del PIB. Una ejecución que supera con creces cualquier año presidente, incluso los años 2001 y 2002 con alta ejecución debido a los daños causados por los terremotos del año 2001, tan importante como eso es la gran cantidad de proyectos en obras de agua, luz, carreteras realizadas; 548 en total carreteras realizadas, 548 en total, tomando como ejemplo 2008 además de que la cantidad ejecutada se incrementó en un 30%, la cantidad de obras apenas 216, esto se duplicó, este año se duplicó, el esfuerzo en materia fiscal permitió obtener mayores ingresos y reducir el gasto, razón por la cual el déficit fiscal fue de 3.6% prácticamente la meta que el Fondo Monetario Internacional estableció para El Salvador. También invitó al optimismo el crecimiento en el tercer trimestre de Estados Unidos gracias al cual la meta de la economía nacional se espera entre el 1.3 y el 1.7 del PIB, del Producto Interno Bruto nacional.

Buenos días presidente ¿qué tal?, ¿cómo está?

**(00:11:56) Presidente /Mauricio Funes.**

Buenos días Daniel, buenos días a todos nuestros oyentes, muchas gracias por acompañarnos otro sábado más y muchas gracias también a quienes nos llaman o escriben para dejarnos sus sugerencias, sus opiniones, sus reclamos que también los tenemos, sus demandas, escuchamos todos los mensajes con igual interés y a todos les damos seguimiento a través del equipo de trabajo de Conversando con el Presidente y de las distintas instituciones de gobierno.

Bueno, primero quiero enviar un mensaje de felicitación, de felicidad a la familia salvadoreña porque este sería el programa previo a las fiestas de navidad, a Nochebuena el próximo lunes y a navidad el 25, ya en lo que se refiere a año nuevo vamos a tener un programa el 29, el sábado próximo y ahí vamos a aprovechar para hacer un balance del año y deseárselo también a la familia salvadoreña un próspero año nuevo, convencidos también de que el próximo año va ser mucho mejor, vamos a lograr superar las adversidades, los obstáculos, las dificultades que hemos debido enfrentar a lo largo de este año.

**(00:13:13)**

Hoy quisiera iniciar este programa comentando brevemente un evento que se realizó el día de ayer y en el cual participé como invitado por el movimiento, la defensa y profundización de los cambios. Es el Movimiento de la Unidad Nacional por la Defensa y Profundización de los Cambios. Este movimiento para que nos recuerden los amigos que nos escuchan y las amigas que están pendientes de este programa, dio o surgió a la vida pública allá por el 27 de mayo de este año en un evento multitudinario que se realizó en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, CIFCO, en el auditorio; recordarán los amigos que fue un lanzamiento que hicimos de un movimiento auténticamente ciudadano, de naturaleza cívica, es decir; no es un movimiento que esté vinculado a alguna fuerza política, no es un movimiento que responda a intereses corporativos, está integrado fundamentalmente por campesinos y campesinas quienes a su vez integran la llamada Asociación Nacional Campesina que también fue lanzada públicamente meses atrás en el mismo auditorio del Centro Internacional de Ferias y Convenciones. Tal como mandata la ley, porque la Ley Orgánica del ISTA que se origina con la Ley de Reforma Agraria, decreto ejecutivo del año 1980, poco después, unos meses después del golpe militar del 15 de octubre de 1979, establece claramente que es obligación del gobierno a través del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria organizar a los campesinos, promover la organización campesina justamente

para que los campesinos y campesinas del sector reformado, los productores y productoras agrícolas del sector reformado demanden la satisfacción de sus necesidades.

**(00: 15: 23)**

Pues bien, además de campesinos o campesinas, de productores y productoras agropecuarios también integran este movimiento, sindicatos, diferentes organizaciones sindicales del país, además están presentes empresarios de todos los tamaños, microempresarios, pequeños empresarios, medianos empresarios, cooperativistas, este gobierno le ha dado un impulso al cooperativismo porque le apostamos como una forma de asociatividad que puede llevar bienestar a sus agremiados. Hay intelectuales, profesionales, técnicos y por supuesto, también funcionarios de gobierno y este servidor particularmente, en la medida en que necesitamos un movimiento ciudadano organizado que defienda y profundice los cambios que se han iniciado a partir del 1 de junio del año 2009. Esta es una iniciativa que surgió de una reflexión entre diferentes colegas del gabinete de gobierno en articulación con fuerzas sociales que nos han acompañado, y que son además beneficiarios de los diferentes programas, económicos y sociales que lleva a cabo el gobierno. Falta mencionar también que forma parte de este movimiento, diferentes asociaciones de veteranos y veteranas de guerra, del histórico FMLN y de las Fuerzas Armadas, entre otros sectores que están representados en el mismo.

No es un movimiento de naturaleza coyuntural, no nace para respaldar a un candidato a la presidencia de la república, no nace para establecer una alianza electoral con algunos de los partidos que entraron a la contienda electoral y que participarán en las elecciones presidenciales de febrero del año 2014, no se trata de eso.

Yo ayer claramente dije que como Presidente de la república no respaldaré a ningún candidato a la presidencia de la república, no porque no crea en el proyecto político que pueda representar más de alguno de ellos, no porque no crea de que se necesita la continuidad de este proceso de cambio y es necesario que los partidos políticos que participan en esta elección a través de sus candidatos se comprometan con ese proceso de cambio, pero en atención a una actitud que como presidente he asumido desde el primero de junio y que se deriva del mismo artículo constitucional que plantea que ningún funcionario público puede prevalerse de su cargo para hacer política partidista, lo menos que puedo hacer yo como ciudadano presidente, como el primer ciudadano con responsabilidades claramente definidas por la constitución, es utilizar mi cargo como Presidente de la república, mi investidura como mandatario, como jefe de Estado para apoyar la campaña electoral de un candidato o de otro, de un partido político o de otro, de la misma manera ese movimiento no tiene esa pretensión, se trata de convertirse en la fuerza organizada ciudadana cívica más grande de el país que va a reclamar, que va a demandar por la profundización y continuidad de los cambios que hemos iniciado y al candidato que gane la próxima elección presidencial, al partido político que gane la próxima elección presidencial o coalición de fuerzas políticas que gane la próxima elección presidencial se le planteará justamente esta demanda y este movimiento ya después de mi mandato, después del primero de junio de 2014 va a ser un movimiento que va a demandar el cumplimiento de estos cambios, la continuidad de los mismos y los va a defender, claro, ya desde una trinchera diferente ya no desde el gobierno, desde la infraestructura del Estado sino que desde la presión que puede ejercer una fuerza social organizada.

Pero dije varias cosas que quisiera y con esto cierro, para dar lugar a las preguntas, dije varias cosas que quisiera compartir con los amigos que nos escuchan.

**(00:19: 40)**

En primer lugar dije este movimiento me tiene que ayudar a mí y al gobierno a no permitir que vuelva al país un presidente dominado por cúpulas cualquiera sea el color político de que se trate. No podemos permitir que un presidente sea secuestrado por cúpulas partidarias, y en el caso de la derecha la historia muestra claramente que son las cúpulas partidarias como las cúpulas empresariales también quienes han dado las órdenes y han establecido las reglas del juego que al final solo les sirven a estas cúpulas partidarias o empresariales, a estos grupos de poder, tanto políticos partidarios como económicos, eso lo planteé claramente y dije: tenemos que trabajar para impedir retroceder.

**(00:20:35)**

Porque uno de los cambios más importantes que se han gestado con mi administración es una nueva forma de ejercicio público, una nueva forma de concebir la democracia, democracia para todos, satisfacción de derechos para todos, no solo para unos cuantos, las políticas públicas ya no pueden ser más construidas en las oficinas de las cámaras

empresariales, las políticas públicas ya no pueden ser más diseñadas en las oficinas de los grupos económicos, las políticas públicas ya no pueden ser más concebidas e implementadas desde las instalaciones o sedes de los partidos políticos, ya no más presidentes que respondan a intereses corporativos, ya no más un gobierno corporativo y para eso tenemos que trabajar, para impedir volver al pasado, para impedir retroceder al pasado, caracterizado justamente por un ejercicio público secuestrado por intereses corporativos y ahí es donde un movimiento cívico organizado puede contribuir porque además volver al pasado implicaría volver a un gobierno que suprime los programas sociales destinados a los más vulnerables o que bien, haría un uso clientelista de los mismos.

**(00:21:54)**

Hemos escuchado a los diputados del partido ARENA sostener que nuestros programas sociales deberían de ser cortados, hemos escuchado claramente a dirigentes del partido ARENA decir que el programa más exitoso a pesar de las dificultades y de los tropiezos con que nos hemos enfrentado para implementarlo, el programa más exitoso del área social como es la entrega de uniformes, útiles y zapatos gratuitos a un millón 300 mil estudiantes. Yo he escuchado en plenaria no me lo estoy inventado, en sesiones plenarias a diputados y diputadas de ARENA decir que ese programa debería desaparecer, que en lugar de hacer esa entrega de útiles escolares, de uniformes y de zapatos habría que entregarle un bono en efectivo a los padres de familia cuando el propósito del mismo no solo es garantizar la retención del estudiante pobre, que proviene de una familia pobre, que por razones económicas no puede comprarse un par de zapatos o un par de uniformes, o incluso los útiles que le exigen en la escuela, además con este programa estamos reactivando el tejido productivo que fue dañado en los últimos 20 años y que tiene que ver con pequeñas empresas y medianas empresas destinadas o dedicadas a la confección de calzado y a la confección de uniforme.

**(00: 23:19)**

Entonces no podemos volver al pasado y tener a un gobierno, a un presidente que suprima los programas sociales destinados a los más vulnerables, y ya tenemos evidencias y no voy a insistir en eso, de quienes, de quienes desde las cúpulas partidarias o a través de su representación legislativa critican nuestros programas sociales y el mensaje que mandan es que si llegaran a ganar la próxima elección presidencial, lo primero que harían es hacer desaparecer estos programas sociales, no solo el que me estoy refiriendo de los útiles, los uniformes o zapatos también la pensión básica universal destinada a adultos mayores de 70 años que en su vida han cotizado y que por lo tanto no tienen derecho a una pensión que les proporcione o el Seguro Social, o el INPEP o una administradora de fondo de pensiones. Seguramente suprimirían también el programa de apoyo temporal al ingreso que está destinado a favorecer a mujeres madres solteras, mujeres jóvenes en edad productiva y también a jóvenes de ambos sexos que viven en situación de alto riesgo. Seguramente harían desaparecer también programas como la entrega de títulos de propiedad, puesto que en 20 años de gobierno apenas entregaron un promedio de 3 mil títulos de propiedad por año mientras que nosotros, mientras que nosotros en solo 3 años de gobierno hemos entregado casi 37 mil títulos de propiedad es decir; entre 10, 11 mil títulos de propiedad por año, seguramente echarían atrás ese programa social, por lo tanto no podemos permitir volver al pasado.

Seguramente también descuidarían el tema de la seguridad como ya lo han hecho puesto que nunca, nunca hicieron algo que ellos consideraran que pudiera bajar los niveles de delincuencia, todo lo contrario, en 20 años del gobierno de ARENA la delincuencia creció de forma exponencial. Ha sido hasta este gobierno donde la delincuencia se ha reducido, ha sido hasta este gobierno donde hemos estructurado un conjunto de políticas sociales que permitan generar empleos, que permitan generar también oportunidades de estudio, de entretenimiento, de recreación a jóvenes para que no caigan en las garras, en las manos criminales de las pandillas. Ellos seguramente echarían atrás estos programas sociales, ellos seguramente descuidarían la seguridad porque nunca antes han considerado el problema de la seguridad ciudadana como un tema fundamental.

**(00:25:58)**

De hecho la delincuencia, insisto, creció bajo los gobiernos de ARENA y hasta ahora en la Asamblea Legislativa, el partido ARENA no ha contribuido, no ha contribuido con un programa de seguridad coherente que desde el legislativo pudieran impulsar. El tema no es de interés primordial para ellos y aún más, se olvidarían de un tema que es fundamental para nosotros, el tema de las mujeres.

**(00: 26:25)**



Es hasta este gobierno que hay una política de género, es hasta este gobierno que hay una política de tratamiento igualitario, equitativo a las mujeres con respecto al poder que tienen los hombres o que tenemos los hombres sobre ellas. Es hasta gobierno que se considera a las mujeres como sujetos de derecho y sino que expliquen por qué nunca se ocuparon antes de la mujer como lo hacemos nosotros. Para que esto no ocurra es que planteé una estrategia clara en mi intervención del día de ayer: seguir trabajando hasta el final de nuestro mandato en la profundización de los cambios.

El presidente aunque hayan surgido ya los candidatos no deja de gobernar. El presidente, aunque haya elecciones y se conozca ya al presidente electo, no deja de gobernar hasta el último día de su mandato que es el 31 de mayo de 2014. Hasta ese último día tenemos que seguir profundizando nuestros cambios o los cambios que hemos impulsado, organizarnos como movimiento en defensa de estos cambios, no estoy planteando organizarnos como fuerza política, estoy planteando organizar el más amplio movimiento ciudadano, el más amplio movimiento cívico a nivel nacional con juntas directivas en cada uno de los departamentos, con juntas directivas de ser posibles en cada uno de los municipios, en cada uno de los cantones y caseríos, barrios o colonias de este país de tal manera que tengamos un amplio desarrollo territorial. ¿Con qué propósito?, de ser fuertes, de poder pararnos ante cualquier candidato, ante cualquier partido político y exigirles que se comprometan con los cambios emprendidos, que se comprometan con no dar marcha atrás con los programas sociales o los programas de beneficios económicos que implican un cambio estructural en el país.

Exigirles que no vuelvan al pasado porque el pueblo ya eligió el futuro, eso les dije a los amigos y amigas, a las compañeras y compañeros que llegaron ayer al CIFCO; les agradecí, les pedí que se organicen que si lo hacen o si lo hacemos bien será, sin duda el movimiento social, el movimiento cívico más fuerte e importante del país. Será el movimiento que proteja los cambios, que alumbre el camino hacia el futuro ante quienes quieran volver al pasado y frenar el proceso de cambios que vivimos y eso pues quería compartirlo con los amigos que nos escuchan y los amigos que nos están escuchando esta mañana.

**(00:28:52) Presentador /Daniel.**

Bien las 11 de la mañana con 36 minutos en todo El Salvador, vamos a ir a una pausa y al volver vamos a escuchar, los mensajes, las preguntas que nos han llegado al 135 ya volvemos.

**(00:32:01) Presentador/ Daniel.**

Bien buenos días gracias a todos y a todas por continuar en nuestra sintonía estamos conversando con el Presidente a través de Radio Nacional la señal piloto y una extensa red de emisoras en todo el país. Vamos de inmediato a escuchar las preguntas que nos han llegado al 1-3-5.

**(00:32:19) Llamada 1.**

Buenos días señor presidente, lo felicito por excelente programa que está haciendo. Mi pregunta es si está en proceso la calle de Corinto a Sociedad y que pase una feliz navidad y que el año venidero sea de mucha prosperidad.

**(00: 32: 38) Presentador /Daniel.**

Bien escuchamos a continuación la respuesta del señor Presidente de la república.

**(00:32: 41) Presidente Mauricio Funes /respuesta llamada 1.**

Bueno muchas gracias por sus buenos deseos, yo también le deseo a usted y a su familia una feliz navidad. El tramo que usted menciona es parte de una carretera mayor que comunica la ruta militar con los municipios entiendo que de Sociedad y Corinto. Dicho de otra forma es un tramo que conecta la zona central del país con la zona norte, por lo tanto es un tramo estratégico, es de las llamadas carreteras transversales que unen la Panamericana con la recién concluida Longitudinal del Norte, este tramo de la ruta militar Sociedad, de 9 kilómetros, 9 kilómetros ya los finalizamos en el 2012 con una inversión de 1.6 millones de dólares, nos queda por supuesto, el tramo que menciona el oyente el que tiene que ver con la comunicación de Corinto a Sociedad y de esta manera completaríamos la rehabilitación de esta importante arteria, de esta importante vía transversal. Es un tramo de asfalto pero que está en pésimo estado, son calles que ya a estas alturas vencieron su vida útil y requieren una rehabilitación completa, un simple bacheo como se había venido haciendo antes no es suficiente, ahora hay que rehabilitarlas.

**(00: 34:06)**

Quiero decirle que FOVIAL, el FOVIAL, el Fondo de Conservación Vial espera obtener los fondos en enero o febrero para después iniciar el proceso de licitación respectivo y entonces completar esta vía que a usted le aflige, que no está concluida aún durante mi gestión. Este año a inicios de julio, a mediados de año, inauguré calles similares como la rehabilitación de la ruta militar Anamorós, municipio donde termina, concluye la Longitudinal del Norte. Así que paciencia amigo, entiendo su preocupación pero tal como le prometí vamos a rehabilitar esta vía que comunica Corinto con Sociedad que es el último tramo que nos faltaba por rehabilitar pero solo es cuestión de que ingresen los fondos que esperamos al FOVIAL para que se lleva a cabo la licitación y se pueda concluir el trabajo en lo que resta de mi gestión presidencial.

**(00:35:06) Presentador /Daniel.**

Esto es el departamento de Morazán

**(00:35:08) Presidente/ Mauricio Funes.**

Así es.

**(00:35:09) Presentador /Daniel.**

Bien, vamos a escuchar más preguntas. Las 11 de la mañana con 42 minutos.

**(00: 35:15) Llamada 2.**

Señor Presidente yo quisiera saber cuál es el procedimiento a seguir de la... en 1988 desapareció mi hermano, entonces ¿cuáles son los pasos a seguir para poder encontrarlo?

**(00:35:34) Presidente Mauricio Funes / respuesta llamada 2.**

Bueno, este es un caso más de desaparecido durante el pasado conflicto y quiero agradecer su pregunta porque deseo comentarle que su caso ya se encuentra en manos de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños desaparecidos durante el conflicto armado. Esta comisión está integrada por 4 investigadoras además de un psicólogo que acompaña estos procesos de búsqueda y reencuentro de familiares que esto es lo fundamental, y esto es quizás el propósito de este gobierno de garantizar a las familias que han perdido un hijo una hija, que ahora ya son mayores de edad puesto que estamos hablando ya de varias décadas después del conflicto, el poder reencontrarse con ellos. Este trabajo por supuesto que no es fácil, hay obstáculos que tiene que ver por ejemplo con el tiempo transcurrido. Cuando estas desapariciones se dan a inicios del conflicto allá por, a principios de los años 80 desde entonces para acá han transcurrido más de 30 años y por es muy difícil el encontrarles, pero a pesar de los obstáculos como el tiempo transcurrido o la falta de testigos, además hay muchos testigos que a estas alturas ya han fallecido o que fallecieron durante el conflicto o que por la edad ya a estas alturas ya han fallecido y a estas alturas dificulta aún más la búsqueda pero pese a todo, desde septiembre del año pasado, desde septiembre del 2011 que es cuando comenzó a operar esta comisión que se creó por mandato del Ejecutivo ha resuelto ya 13 casos de personas desaparecidas durante el conflicto armado de los años 80.

Entre ellas está un caso del que se tuvo conocimiento justamente a través de una llamada que se hizo a este programa de radio. Me refiero del reencuentro reciente de doña María Dora Sibrián, madre, con su hija Rosa Miriam Sibrián, que estuvieron separadas por 32 años y fue gracias a esa llamada, gracias a la actuación inmediata de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños durante el Conflicto Armado que se dio este encuentro. Imagínense el rostro de felicidad de la madre y de la hija por volverse a ver y la satisfacción que provocó sobre todo a la madre el reencontrar a su hija y poder estar de nuevo con ella.

Esta comisión, les puedo dar los teléfonos para aquellos que deseen los servicios de la misma. Son el 2221-6157, repito 2221-6157 y 2221-6158 para personas que como usted amigo oyente que nos ha llamado están interesadas en encontrar un familiar que desapareció durante el período de la guerra.

**(00: 38: 27) Presentador/ Daniel.**

Las once con 45 minutos, quedan 15 minutos para las 12 del mediodía, vamos a escuchar más preguntas que nos han llegado en buen número al 135, les escuchamos.

**(00: 38: 39) Llamada 3.**

Buen día señor Presidente, le saluda Óscar Guerrero de Santa Ana, mi consulta con todo respeto es, ¿cuándo va a presentar el decreto que prometió de retiro voluntario con compensación económica para el empleado público?, bendiciones para usted y su familia, gracias.

**(00: 39: 00) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 3.**

Bueno gracias por su pregunta don Óscar Guerrero, eh, el decreto de retiro voluntario tanto para jubilados y jubiladas o los que ya están en el derecho de jubilarse porque ya cumplieron la edad que se exige para jubilarse, ya sea edad cronológica o tiempo de trabajo y que están trabajando en el gobierno, hay que verlo mire don Óscar, hay que verlo como una medida de...fiscal que impulsa este gobierno tanto del lado de los ingresos como del lado de los gastos. Es parte de un conjunto de medidas más amplio. ¿De qué se trata?, estamos hablando en concreto de 5 mil 900 empleados públicos que ya cumplieron la edad de retiro y no se han retirado o que ya se retiraron pero que pueden seguir trabajando y de hecho, lo están haciendo. El problema que estos 5 mil 900 empleados representan un gasto anual, oiga bien, de 33.8 millones de dólares, casi 34 millones de dólares. Con 34 millones de dólares, nosotros podríamos cerrar algunas brechas especialmente de algunos ministerios financiar programas sociales, la ampliación de estos, bueno por ejemplo el caso del subsidio al gas que ya vamos a tener la oportunidad de comentarlo; este año hemos tenido serias dificultades, problemas de caja para el pago del subsidio por el incremento en el precio de los combustibles, sobre todo el más reciente que se ha experimentado.

Teniendo una disponibilidad de 34 millones de dólares al año podemos cubrir justamente esos problemas de caja, con la indemnización, bueno pero entonces, no los estamos despidiendo, no los estamos tirando a la calle, se trata de un retiro voluntario, es decir; el servidor público que ya está jubilado o que está por jubilarse, o que más bien tiene la edad para jubilarse pero sigue trabajando, se retirará en forma voluntaria a nadie estamos obligando. ¿Qué hace cuando se le retira?, bueno se le indemniza con 6 meses de salario y entonces ésto nos implicaría como habría que pagarle 6 meses de salario como estímulo, 6 meses de salario constantes y sonantes, de una vez; como habría que pagar 6 meses de salario a estos 5 mil 900 empleados el ahorro entonces para este año, para el 2013 no sería de 33.8 millones sino que la mitad, sería aproximadamente de 16, 9 millones de dólares, sí se llegaran a retirar todos.

¿Por qué le digo todo esto?, porque, don Óscar, esperamos que la Asamblea Legislativa nos apruebe el paquete de leyes para el fomento de la inversión que hemos presentado a finales del mes de octubre para inmediatamente llevar a los diputados este decreto de retiro junto con otras medidas como reformas a la Ley de Imprenta, el proyecto de ley que gravaría bienes suntuarios, entre otras contempladas en el plan de sostenibilidad fiscal del gobierno. Yo todavía tengo en mi mesa, bueno las tengo todas, no hay una decisión mía de enviarlas a la Asamblea a través del ministro de Hacienda, pero todavía estoy revisando algunas de ellas.

**(00: 42: 22)**

El caso de reformas a la Ley de Imprentas, al artículo 4 y 6 concretamente, lo he discutido con los dueños y propietarios de los medios de comunicación y por lo tanto estoy haciendo una evaluación del impacto que podría tener esta reforma en el funcionamiento de los medios de comunicación. Hay que aclarar que no es el cobro de impuesto a los periódicos sino que, a otras publicaciones que no tienen un fin periodístico pero que las imprentas de los periódicos las producen y que no están pagando impuestos. En todo caso lo estamos evaluando, como también el impuesto a bienes inmuebles de carácter suntuarios no productivos que también estamos evaluando el impacto que podría tener, el impuesto a las transferencias bancarias, los pagos que se realizan a través de cheques o utilizando la tarjeta de débito. Ya el ministro de Hacienda en su oportunidad aclaró todas aquellas exenciones que erróneamente, yo no sé si con mala fe, con dolo o que algunos medios de comunicación estuvieron planteando que se cobrarían. Por ejemplo se decía que si se utiliza un cheque para pagar un gasto médico o para pagar la colegiatura, ese cheque sería gravado con este impuesto y no. No es así, está exento, incluso cuando se usan cheques para pagar créditos con el sistema financiero, con el sistema bancario también ese pago en cheque a ese crédito, a esa cuota mensual de crédito, no estaría gravada estaría exenta. Las remesas

familiares están exentas, por ahí apareció un columnista diciendo que gravaríamos las remesas y con lo cual desestimularíamos o desincentivaríamos a las familias que viven en Estados Unidos, o en Canadá, o en Australia y que mensualmente mandan remesas a sus familiares, no están gravadas las remesas pero aún así este impuesto aún está en mi mesa y está siendo estudiado como el decreto de retiro voluntario pero quiero aclararle a don Óscar que, no es retiro forzoso es voluntario, una vez lo llevemos a la Asamblea y la Asamblea lo apruebe, entonces usted como cualquier otro jubilado que está trabajando o que ya podría jubilarse pero que no lo ha hecho para seguir trabajando podrá hacerlo, podrá hacerlo si usted así lo desea y en compensación el gobierno le entregará 6 meses de salario de una vez.

**(00: 44:55) Presentador/ Daniel.**

Bien, las 11 con 52 minutos, agradecemos a las personas que nos están enviando los mensajes, las preguntas al 1-3-5, les recordamos que es completamente gratis y también lo pueden hacer al correo electrónico [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv), más preguntas.

**(00:45:13) Llamada 4.**

Buenas tardes Presidente, mi nombre es René Sánchez Funes soy el alcalde de la ciudad de Alegría en Usulután, quiero felicitarle por ese enorme trabajo que se está haciendo a la largo y ancho de todo nuestro país y a la vez agradecerle en nombre de los más de 600 adultos mayores que ya en nuestro municipio están recibiendo la pensión del adulto mayor, muchas gracias.

**(00:45:37) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 4.**

Bueno muchas gracias por su felicitación, estimado alcalde de Alegría, gracias por reconocer todo el esfuerzo que este gobierno está realizando con los adultos mayores en especial con aquellos como los que usted menciona que antes de recibir esta pensión carecían de otras fuentes de ingreso y apoyo familiar. Ahora, bien visto este programa, **esta pensión les ayuda a llevar una vida más digna** como ellos se merecen, por supuesto que no es suficiente, no estamos diciendo que el monto de la pensión sea suficiente para ello, pero sí contribuye a que tengan ingresos y de esa manera puedan tener acceso a una vida más digna que la que han vivido hasta ahora.

Según un sondeo que ha realizado el FISDL, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, estas personas utilizan este ingreso en mejorar el contenido de su alimentación, de su dieta alimenticia, en comprar medicinas o en ropa. En Alegría, donde nos llama el alcalde, en Usulután; Alegría es parte de los 22 municipios incluidos en el programa entre los meses de octubre y noviembre pasados que ustedes recordaran anunciamos que íbamos agregar 22 municipios, 12 en el mes de octubre, a finales del mes de octubre y 10 a finales del mes de noviembre. Y si bien el alcalde René Sánchez es alcalde del FMLN, cualquiera puede decir: a no claro como es un alcalde del FMLN, entonces es un alcalde que está a favor de este gobierno y expresa su satisfacción por este programa. Yo lo tomo en otro sentido en el caso de que él expresa su satisfacción y felicita al gobierno por ese programa hay que tomar en cuenta de que él es alcalde del FMLN del municipio gobernado por el FMLN pero hay otros municipios que son gobernados por ARENA, porque nosotros seleccionamos a los municipios de acuerdo con su nivel de pobreza independientemente de quien los gobierne, de hecho los municipios con los que arrancamos el programa en el año 2010, estaban gobernados por un partido político determinado y luego con las elecciones de este año en marzo de 2012 ese partido ya no lo siguió gobernando y siguen siendo beneficiarios del programa.

32 municipios incorporados al programa tienen gobiernos de ARENA, fíjese bien, 32 municipios tienen gobiernos locales de ARENA, 30 municipios tienen del FMLN, son 2 municipios más los que son gobernados por ARENA que los que son gobernados por el FMLN por lo tanto esta es la muestra que no se está distribuyendo los recursos que implica este programa de beneficio social para los adultos mayores por razones de afinidad partidaria, 6 son de concertación Nacional o PCN, por citar algunos ejemplos; hay otros municipios que los gobierna la Democracia Cristiana o coaliciones donde participa Cambio Democrático, pero fíjese bien, 32 municipios de los favorecidos son gobernados por ARENA y 30 municipios por el FMLN significa entonces que no es un programa que se implemente por criterios partidarios sino que en virtud o a partir del nivel de pobreza de los municipios.

**(00: 48:42) Presentador /Daniel.**

Las 11 con 56 vamos a escuchar otra pregunta que nos ha llegado al 135.

**(00: 48:51) Llamada 5.**

Buenas tardes señor Presidente, quisiera que aclarara o nos ampliara la información en cuanto a que el señor Norman Quijano está acusando a su persona y al partido FMLN de usar fondos de ALBA PETROLEOS o de la partida secreta como mencionó en un canal de circulación masiva eh para comprar voluntades de diputados, ¿qué medidas se pueden tomar o a qué se atiene este señor haciendo acusaciones o difamaciones de esa índole?, muchas gracias.

**(00:49:37) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 5.**

Gracias a usted por su llamada, voy hacer dos comentarios breves. En primer lugar, sí es cierto que el doctor Quijano dio estar declaraciones en un canal de circulación nacional o de cobertura nacional, yo lo que diría es que el ladrón juzga por su condición, como eso es lo que hacían ellos antes piensan que eso es lo que hacemos nosotros.

**(00:50:03)**

En primer lugar, el gobierno no tiene nada que ver con ALBA PETROLEOS, no tiene nada que ver, esta es una empresa de capital mixto donde participan algunas alcaldías del gran San Salvador que son gobernadas por el FMLN, no tiene nada que ver el gobierno central; no nos metemos con la contabilidad de ALBA PETROLEOS y fiscalizamos a ALBA PETROLEOS como se fiscaliza cualquier otra empresa y lo mismo supongo yo, hace la Corte de Cuentas de la República.

**(00: 50: 40)**

Pero bien, en primer lugar entonces, no puede asegurar él, sí es cierto que lo dijo, que los programas sociales tienen un carácter clientelar porque se compran voluntades y que son financiados con recursos provenientes de ALBA PETROLEOS. Yo lo que he escuchado es que él ha dicho que la campaña el FMLN la va financiar con recursos provenientes de ALBA PETROLEOS, bueno, si tiene pruebas que lo demuestre o que presente en caso de ser un ilícito, que lo demuestre, que lo demuestre y que acuda a los tribunales correspondientes. ¿Y por qué digo en caso de hacer ilícito?, si es que es lícito, hasta ahora no existe una ley de partidos que lo prohíba, no tenemos ley de partidos, este es uno de los temas que entiendo ha sido el más polémico que se ha dado en la Asamblea Legislativa tendiente a la creación o a la aprobación de una ley de partidos. Hasta ahora no existe ningún impedimento legal para que una empresa done recursos o para que un empresario a título personal done recursos a un partido político o a un candidato.

**(00: 51:45)**

Para nadie es un secreto que el partido ARENA es financiado por grandes empresas, contribuciones de grandes empresarios. Yo recuerdo incluso que durante la elección que gané en el 2009 durante la campaña previa a esa elección el partido ARENA colectaba recursos de personas particulares, de profesionales, de técnicos, de empresarios, de ejecutivos de empresas, incluso hasta firmaban una carta de donación y nunca nadie se metió a combatir eso ni a decir que el candidato en ese entonces del partido ARENA estaba siendo financiado por determinados grupos empresariales, por lo tanto habría que estar claro si el hecho que una empresa decide donar recursos a un partido político eso es ilícito o no. Otra cosa es si es ético o no, esa es otra cosa pero ese no es el punto de discusión pero lo que sí puedo afirmarle caballero es que si es cierto que el doctor Quijano dijo eso, a mí no me consta porque no lo escuché, pero si es cierto que dijo eso está en un error porque nosotros no tenemos nada que ver con ALBA PETROLEOS y por otro lado, tampoco existe la llamada partida secreta, no existe la partida, no existe.

**(00: 53: 01)**

La partida secreta existió en tiempos de gobierno de ARENA, en tiempos de gobiernos de ARENA las economías de salarios, los ahorros que hacían las diferentes instituciones de gobierno pasaban a una bolsa común por decirle un nombre para que se entienda la figura, un saco común donde se acumulaban todas esas economías de salarios y discrecionalmente el Presidente de la república le daba la orden al ministro para que le desembolsara recursos a diestra y siniestra, y no había control sobre el uso de esa llamada, bien llamada partida secreta, porque era una partida que se utilizaba a discreción y nadie sabía a cuánto ascendía. Eso en mi gobierno no se ha dado, si es cierto que afirmó eso el doctor Quijano no se recuerda él, no se recuerda él que fue bajo mi gobierno que una sentencia de la Sala de lo Constitucional declaró inconstitucional las transferencias de partidas de un ministerio a otro sin pasar por la Asamblea

Legislativa. No hay partidas secretas en este gobierno, los únicos gastos de carácter discrecional que tiene la presidencia de la república son los relacionados con la seguridad del Estado pero aún así son auditados por la Corte de Cuentas.

**(00: 54: 14)**

A mí no se me puede ocurrir de pronto sacar recursos de Casa Presidencial y comprar voluntades de partidos políticos o de lectores sin que eso sea auditado por la Corte de Cuentas de la república, en el pasado se hacía por eso que digo, el ladrón juzga por su condición. Ahora ¿qué se puede hacer para evitar que se sigan diciendo mentiras?, aplicarle el “mentirómetro”, aplicarle el “mentirómetro” que he venido aplicando yo en los diferentes programas de Conversando con el Presidente para que la población juzgue. Si es cierto que lo dijo apliquémosle el “mentirómetro” y que la población decida si quiere tener a un mentiroso como Presidente de la República.

**(00: 54:52) Presentador/ Daniel.**

Bien vamos a ir a una pausa presidente al volver vamos a continuar con las preguntas que nos han llegado al 135 cuando son las 12 del mediodía con 2 minutos.

**(00:57:59) Presentador /Daniel.**

Bien las 12 del mediodía con 5 minutos en todo El Salvador estamos Conversando con el Presidente, el programa de radio del Presidente Mauricio Funes. Presidente hemos estado recibiendo una serie de correos electrónicos a [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) en el que hacen preguntadas relacionadas al tema publicado esta mañana en un rotativo relacionada a la transferencia de los fondos FODES a las municipalidades. Presidente sobre este punto qué puede comentar, cuál es su postura al respecto.

**(00: 58: 33) Presidente Mauricio Funes/respuesta a correo 1.**

Bueno a mí me preocupa también esa publicación que hizo COMURES hace un par de días como también la madera de esta mañana de El Diario de Hoy donde da por sentado realidades que no son tal cual las presenta el periódico y tal cual las presentó COMURES. Yo no quisiera aplicar el “mentirómetro” también a COMURES y al Diario de Hoy porque lo vamos a “chotiar”, el problema es que hay tanta gente, tantos sectores y tantos grupos de intelectuales que mienten deliberadamente y no debería ocurrir eso, el próximo año es un año preelectoral y por lo tanto lo más probable es que la mentira crezca. ¿Por qué digo el “mentirómetro” a COMURES y al Diario de Hoy?, el Diario de Hoy publica en su madera y en las primeras páginas de su edición de este sábado que empleados de varias alcaldías no tendrán salarios ni aguinaldos porque el gobierno central a través del Ministerio de Hacienda no les ha transferido los llamados fondos FODES a varias de estas municipalidades, fondos que corresponden a los meses de noviembre y diciembre.

**(00: 59:46)**

Quiero decir, con mucha contundencia, que nada más falso e impreciso que esto que afirma el Diario de Hoy. Yo no sé por qué el Diario de Hoy, a cuyos propietarios respeto, a cuyos directores de información o editorial respeto, y a cuyos periodistas también respeto y reconozco su profesionalismo, no podría decir lo mismo de algunos columnistas que son plumas pagadas, plumas a sueldo. Pero en el caso de los periodistas, en el caso de los editores, en el caso del propietario mismo don Enrique o Fabricio, a quien conozco y con quien me he reunido justamente para discutir las reformas a la Ley de Imprenta, de la misma manera que él me pidió en esa reunión con las reformas a la Ley de Imprenta que fuera justo y que tomara en cuenta la situación del periódico porque la ley les afectaba, las reformas a la ley les afectaba, yo le digo que también sea justo con sus noticias, que sea respetuoso de la verdad.

**(01:00: 51)**

Nada más falso y preciso que esto. En primer lugar es cierto que algunas alcaldías no se les ha transferido los fondos FODES, se los estamos debiendo, pero en ningún momento el periódico dice los esfuerzos que estamos realizando, esfuerzos de carácter extraordinario para honrar este compromiso con las alcaldías. Para nadie es un secreto y yo mismo lo he dicho en este programa, o lo he aceptado en diferentes conferencias de prensa, para nadie es un secreto que estamos enfrentando un año difícil económicamente y fiscalmente hablando, y que el gobierno ha tenido que realizar ajustes para lograr mayores niveles de eficiencia en la ejecución presupuestaria.

**(01:01:34)**

Aprobamos un decreto de austeridad, que en el caso de las fiestas navideñas por ejemplo, prohíbe a las instituciones del Estado, prohíbe al Ejecutivo entregar bonos, sobresueldos, realizar fiestas navideñas o enviar regalos como se acostumbraba en el pasado. Y estamos aplicando otras medidas de ajuste que nos permitan apretarnos el cinturón para tener los recursos necesarios para atender las prioridades.

En el caso de los recursos que no hemos trasladados a algunas municipalidades, les quiero decir a las municipalidades, a COMURES, a su presidenta a la licenciada Milagro Navas le quiero decir que vamos a cumplirle, vamos a cumplirle a las municipalidades, pero entiéndanos que hemos tenido problemas de caja. Este gobierno se ha caracterizado por ser un gobierno responsable en el manejo de los recursos, los alcaldes que nos están exigiendo que les hagamos ya de inmediato los depósitos del FODES pendientes quiero decirles que en este momento no podemos hacer esos depósitos porque no tenemos recursos pero lo vamos hacer a partir del mes de enero, vamos a saldar estos compromisos.

**(01: 02: 49) Presentador /Daniel.**

Sobre esto Presidente es importante también en la publicación que usted menciona dice el alcalde Jesús Medina, de Conchagua, que apoyaría el cierre de la frontera El Amatillo en señal de protesta, esta es la frontera ubicada en Pasaquina, La Unión, y asegura dice él que ha conversado con otros ediles de la zona para implementar este tipo de medida.

**(01:03:10) Presidente/ Mauricio Funes.**

Que lo haga, que lo haga y lo metemos preso. Que lo haga porque estaría cometiendo un delito. Nadie puede reivindicar el cumplimiento o la satisfacción de un derecho o de una demanda, como en este caso los fondos FODES que se les deben, cometiendo una acción delictiva como es el cierre de fronteras. El cierre de fronteras afectaría el paso no solo de turistas, afectaría también el paso de furgones por lo tanto afectaría el comercio y afectaría al mismo tiempo, la recaudación fiscal. Lo que pagan los furgones que traen mercadería por introducirla al territorio nacional, entonces que lo haga, pero que tenga por cierto que la policía lo va a detener. Lo va a detener y lo va acusar de un delito porque no podemos permitir que alguien en forma irresponsable quiera presionar al gobierno cometiendo un delito. Tiene derecho de protestar, tiene derecho de expresarse a través de los periódicos, tiene derecho de hacer una marcha, de salir y exigir el pago de los fondos que se le adeudan pero no puede hacerlo cometiendo un ilícito y creando problemas mayores porque esto crearía un problema de paso de turistas, hay salvadoreños que van para afuera, que va para otros países hoy aprovechando la época navideña o que vienen de afuera aprovechando la época navideña y que desean ingresar al territorio nacional y por supuesto también atrasaría la entrada de materia, productos alimenticios que son bienes perecederos, que sencillamente se perderían, entonces se cometería un delito. Que lo haga y lo vamos a meter preso.

Ahora bien, que dicen que se van a ir a la huelga, que dicen que llevarían a cabo este tipo de pagos o de ocupaciones ilegales de fronteras. Miren yo quiero aclararles una cosa a todos los que nos escuchan, para que la gente sepa la verdad y no se deje engañar más. Los fondos FODES no son para el pago de salarios, y aguinaldo no fueron concebidos así, los fondos FODES como la misma palabra lo dice FODES es una palabra, es un concepto, son las iniciales de un fondo que es Fondo para el Desarrollo Económico y Social de un municipio.

**(01: 05:44) Presentador/ Daniel.**

Las siglas.

**(01: 05:56) Presidente/ Mauricio Funes.**

Son las siglas, así es. Son las siglas del fondo que se concibe como Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios. Que son recursos que transfiere el Ejecutivo para el apoyo a las municipalidades, para el fortalecimiento de la gestión municipal. Son fondos para proyectos de inversión, son fondos para construir infraestructura, son fondos para el mejoramiento social a las comunidades, no son fondos para pagar salarios, no son fondos para pagar aguinaldos, no son fondos para pagar sobresueldos, no son fondos para pagar incrementos salariales que los alcaldes como ya lo hemos visto en los últimos días se recetan en forma antiética; no son fondos para que el alcalde compre un vehículo blindado. No son fondos para que el alcalde o la alcaldesa, compre un vehículo para su familia para transportarse, no son fondos

para pintar la alcaldía o no son fondos tampoco para inaugurar un palacio municipal mucho más grande que Casa Presidencial como el de Antiguo Cuscatlán, no son fondos para eso. Son fondos para inversión, para construir infraestructura y para el mejoramiento social en las comunidades. De modo que si algunas alcaldías no tienen para pagar salarios o aguinaldos que revisen la manera cómo están manejando sus finanzas, el gobierno central pagó salarios y pagó aguinaldos porque está en la obligación de hacerlo, que no digan que no se les va pagar su salario y que no se les va pagar su aguinaldo como el alcalde de Conchagua. Si el alcalde de Conchagua no tiene para pagar, Jesús Medina, que no tiene para pagar salarios, para pagar aguinaldos este mes que revise cómo ha estado manejando las finanzas, en qué ha invertido lo que estaba comprometido como parte de los ingresos de la alcaldía para el pago de salarios y para el pago de aguinaldos.

**(01:07: 43)**

Estos gastos corrientes, estos gastos de operación de las alcaldías no pueden depender de los fondos FODES. Los fondos FODES son para inversión, para proyectos de infraestructura para el mejoramiento social de las comunidades, no para mantener la planilla de trabajadores del municipio, más bien que los trabajadores del alcalde de Conchagua le protesten, le tomen la alcaldía para exigirle que les paguen y qué ha hecho él con el concejo municipal con los recursos porque no está pagando salarios.

Las alcaldías deben garantizar los fondos para salarios y empleados del presupuesto ordinario, no de los fondos FODES. Sobre este mismo asunto COMURES también publicó esta semana donde asegura que el atraso en el pago de fondos ocurre por primera vez dice COMURES. Yo no sé si esto lo revisó antes doña Milagro, a quien estimo mucho, la apreció; yo no sé si ella lo leyó antes pero si no lo leyó que tenga más cuidado. ¿Cómo que ocurre por primera vez?, no es cierto, tenemos información que nos indica que gobiernos anteriores también en más de una ocasión atrasaron las transferencias a las alcaldías por problemas de caja. No es cierto que solo en mi gobierno hay atrasos en el pago de proveedores o como alguien salió diciendo por primera vez los policías no iban a recibir su bono alimenticio, es todo lo contrario, bueno para comenzar nosotros lo incrementamos. Antes se les daba un bono menor conocido como régimen de disponibilidad, pero también en el pasado ha habido atrasos en el pago de proveedores, ha habido atrasos en el pago de salarios, ha habido atrasos en el pago de bonos y ha habido atrasos también en las transferencias que se les da a las alcaldías.

**(01: 09: 25)**

En los gobiernos de ARENA, señores de COMURES, el pago del FODES se atrasó varias veces pese a que nunca tuvieron las presiones fiscales que estamos enfrentando nosotros ni nunca tuvieron el entorno internacional de desfavorable como el que enfrentamos nosotros. El único que enfrentó un entorno desfavorable fue el expresidente Saca ya en los últimos años de su gestión porque fue durante su administración en el 2008 que se desató la crisis en Estados Unidos y que esto por supuesto, provocó cierre de empresas, reducción de exportaciones, despidos, reducción de remesas, pero esto fue en el último año del presidente Saca. Los demás presidentes, el presidente Cristiani, el presidente Calderón Sol, el presidente Flores, nunca afrontaron una situación internacional tan adversa como la que estamos enfrentando nosotros y nunca tuvieron las presiones fiscales como las que tuvimos nosotros; por el contrario, recibieron una buena cantidad de dinero proveniente del endeudamiento al que nos sometieron porque el 90% de la deuda pública como bien lo dijo el presidente del Banco Central de Reserva y lo aclaró en los diferentes medios de comunicación, porque sus declaraciones fueron tergiversadas, se adquirió la deuda pública, el 90% de ésta se adquirió bajo los gobiernos de ARENA no bajo mi gobierno, entonces tenían recursos ya no digamos la cantidad de recursos que vinieron con ocasión del esfuerzo de reconstrucción que se hizo luego del fin de la guerra que los recibió el presidente Calderón Sol o los recursos que recibió el presidente Flores provenientes de la cooperación internacional por el terremoto del 13 de enero y del 13 de febrero del 2001.

¿Qué se hizo con esos recursos?, ¿qué se construyó si ni siquiera los hospitales dañados se construyeron bajo su administración y ni se terminaron de construir bajo los gobiernos de ARENA?, entonces no es cierto señores de COMURES y amigos alcaldes y alcaldesas a quienes respeto su trabajo que es primera vez que se atrasa el pago del FODES y no me echen a mí la culpa ni al ministro de Hacienda de que sus alcaldías no van a pagar salarios o no van a pagar aguinaldos, algo malo están haciendo en la gestión y en el manejo de los recursos porque ese dinero lo tendrían que haber asegurado. Pero para aquellos que están a la expectativa de que se les transfieran los recursos quiero comprometerme de que es cuestión de tiempo, ese problema de la falta de transparencia, de transferencia vamos a



resolverlo de tal manera que las alcaldías puedan disponer de los recursos FODES para proyectos de inversión, para construir infraestructura, para mejorar sus comunidades o las comunidades que atienden.

**(01: 12:08) Presentador /Daniel.**

Bien, las 12 con 19 minutos, Presidente escuchamos a continuación otra pregunta que nos ha llegado al 135.

**(01:12:18) Llamada 6.**

Señor Presidente nosotros lo que queremos saber es si los lisiados, discapacitados de guerra, que ¿si nos van a dar el aguinaldo o no nos van a dar el aguinaldo?, gracias.

**(01: 12:29) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 6.**

Gracias por compartir con nosotros su inquietud amigo, sí los lisiados de guerra, los padres y las madres de combatientes caídos y familiares de lisiados fallecidos que reciben una pensión del Fondo de Protección de Lisiados conocido por sus iniciales como FROPOLI van a recibir su aguinaldo compensación especial de fin de año que es como se llama realmente, aguinaldo o compensación especial de fin de año. Hacienda ya probó el desembolso de 1.2 millones de dólares y se entregará a más tardar este lunes 24. Este lunes 24, en total 16 mil 130 personas que van a recibir, van a recibir la mitad de su pensión. Las pensiones en el fondo oscilan entre 105 dólares y 274 dólares, aquellos que sufren una mayor discapacidad, este aguinaldo compensación especial corresponde a la mitad de la pensión, es decir; además de la pensión van a recibir un complemento, una compensación que corresponde a la mitad de su pensión que eso sería en concepto de aguinaldo.

**(01: 13: 44)**

Y aquí hay que decirlo y esto tiene mucho que ver con el tema que hablábamos antes Daniel de la publicación del Diario de Hoy y de las expresiones irresponsables como alcaldes de Conchagua, esta compensación o aguinaldo, ningún otro gobierno la había dado hasta ahora, ningún otro gobierno. Esta es una iniciativa de este gobierno pues la ley no obliga a dar esta ayuda monetaria en estas fechas. La entregamos en el 2010 bajo mi gobierno, en el 2011 y también lo haremos ahora en el 2012 antes de la navidad el lunes 24. En ese primer año, en el 2010, también recuerdo honramos la deuda histórica con este sector de lisiados de 19.5 millones de dólares, deuda que ningún otro gobierno se había hecho cargo o lo había pagado teniendo esa deuda. A nosotros nos critican porque le adeudamos recursos a las municipalidades las transferencias de noviembre y diciembre, las vamos hacer. Nos critican porque nos atrasamos en el pago de la compensación del bono, así llamado bono alimenticio que proviene del régimen de disponibilidad a los policías pero no nos reconocen, no nos reconocen que honramos la deuda histórica con el sector de lisiados que ascendía a 19.5 millones de dólares que fue el primer acto de justicia que hizo mi gobierno. Nunca se preguntaron periódicos como el Diario de Hoy ni titularon en madera: Gobierno del presidente Cristiani, Gobierno del presidente Calderón Sol, Gobierno del presidente Flores adeuda 19.5 millones a lisiados de guerra. Nunca, nunca lo hicieron por eso es que yo hago un llamado a la sensatez, a la sensatez y a la honestidad periodística.

**(01: 14: 43) Presentador/ Daniel.**

Muy bien, 12 con 23, escuchamos más preguntas.

**(01:15:48) Llamada 7.**

Quiero preguntar señor Presidente ¿por qué las alcaldías al personal eventual le cobran siempre la renta?, gracias.

**(01:16:01) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 7.**

Gracias por su pregunta. Si después de la reforma a la Ley sobre el Impuesto a la Renta que entró en vigor en enero de este año le siguen descontando la renta caballero, lo más probable es que ese personal eventual, al que usted se refiere, trabaje por honorarios o servicios profesionales. Yo ya lo he dicho en otras oportunidades, la retención de la renta solo se hace para aquellos que perciben salarios arriba de los \$520 mensuales o para aquellos que perciben ingresos en concepto de honorarios o de servicios profesionales, y aquí no hay límite. Para estos casos, insisto, no aplica la reforma

mencionada y siempre se les seguirá descontando la renta que por lo general es un 10% de los honorarios recibidos en concepto de los servicios profesionales, a quienes ya no les están descontando renta este año son a los trabajadores que están por ley de salarios y ganan hasta \$520 mensuales. Estos trabajadores al no descontarles renta este año no tendrán que hacer la declaración el 2013 y en el 2013 no tendrán derecho a una devolución de renta, precisamente porque no se les ha retenido renta.

Ahora si es un trabajador, que insisto, está cobrando honorarios por servicios profesionales sí se le retiene renta. Si aún le queda alguna duda amigo puede acercarse al Centro de Atención al Contribuyente en el Ministerio de Hacienda, lleve su contrato o su boleta de pago y le brindarán cualquier asesoría de forma gratuita y ahí le van a aclarar si ilegalmente le están reteniendo renta o por el contrario, usted no califica para esta exención y por lo tanto tiene que seguir pagando renta mensualmente.

Para más información también sino tiene tiempo de ir hasta el Ministerio de Hacienda, llame a los siguientes teléfonos 2244-3570, se lo repito 2244-3570 y 2244-3571.

**(01:18:12) Presentador/Daniel**

Bien, más preguntas que nos han llegado al 135 presidente, es innumerable la cantidad de llamadas que tenemos, vamos a ir escuchando las que vamos a ir poniendo en estos momentos, vamos en estos momentos a escuchar más preguntas.

**(01: 18:31) Llamada 8**

Si aló buenos días señor Presidente, yo pregunto sobre el subsidio del gas que ¿por qué se lo dan a la gente que no tiene ni siquiera cocina para cocinar, cocinan con leña y reciben el subsidio del gas?

**(01:18: 46) Presentador/ Daniel**

Bien presidente.

**(01: 18: 47) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 8**

Bueno agradezco el comentario porque es una realidad. Si una familia no tiene cocina de gas y por tanto cocinan con leña o con una cocina eléctrica o tiene ningún derecho de recibir subsidio al gas propano, eso es lógico. No debería recibir un subsidio alguien por algo que no consume, el problema es que por la forma en que estamos entregando el subsidio que es a través del recibo de energía eléctrica, es prácticamente imposible para el Ministerio de Economía no entregarle subsidio a aquel que no tiene cocina de gas, porque recibe subsidio aquel que consume al mes, abajo de 200 kilovatios hora, y estamos convencidos de que hay una buena cantidad de personas que reciben el subsidio mes a mes porque tienen recibo de energía eléctrica abajo de 200 kilovatios hora pero que no tienen cocina de gas y no obstante lo reciben.

Antes de autorizar el subsidio por tarjetas para familias que carecen de energía eléctrica o a pequeños negocios, porque hay que tomar en cuenta que como el parámetro para establecer a quién se le entrega el subsidio si al consumo de energía, hay quienes son familias pobres, vulnerables que no tienen energía o hay pequeños negocios que están instalados en establecimientos donde no hay manera de medir la energía que consumen, pero antes entonces de autorizar ese subsidio por tarjetas un equipo del CENADE hace un estudio previo y una visita domiciliar para comprobar que esa familia tiene cocina de gas. De tal manera que si es una familia a la que usted se refiere señora, que no tiene energía eléctrica que cocina con leña y que aún así recibe el subsidio, es muy difícil realmente que lo reciba porque el CENADE hace un estudio previo, seguramente visitó a esta familia, hizo un censo in situ en el terreno, visitó y preguntó, entró al hogar, hizo un inventario de los bienes que poseía y llegó a establecer que no tiene cocina de gas puesto que cocina con leña y no tiene energía eléctrica, entonces no tiene manera de estar recibiendo el subsidio.

El equipo del CENADE hace un estudio previo, hace una visita domiciliar y comprueba si esa familia tiene o no tiene cocina de gas y si es una familia de escasos recursos y que por lo tanto tenga derecho al subsidio. Además se hacen las llamadas inspecciones aleatorias por sorteos desde cada uno de los CENADES que hay en cada departamento para evitar precisamente lo que comenta el oyente. Lo que sí no podemos evitar es que alguien que recibe el subsidio por el recibo de energía eléctrica pero que no tenga cocina de gas deje de recibirlo, no lo podemos; no lo podemos porque esto

implicaría visitar a la inmensa cantidad de hogares que consumen energía eléctrica y que por lo tanto a través de los niveles de consumo a través del recibo es que se establece si tiene derecho o no tiene derecho al subsidio.

**(01:21:57)**

Fíjese en la actualidad tenemos 166 mil personas que reciben el subsidio por tarjeta, personas o grupos familiares o pequeños negocios, eh perdón 166 mil personas o grupos familiares que reciben el subsidio por tarjeta y más de 30 mil pequeños negocios que también lo reciben por tarjeta. Puede ser que unos pocos entre ellos se beneficien sin merecerlo por eso es que queremos establecer el próximo año el sistema del pago del subsidio por tarjeta, porque de esa manera, solo aquel que vaya a comprar el tambo de gas y presente su tarjeta tendrá derecho al subsidio. En estos momentos efectivamente usted tiene razón, se dan distorsiones pero no hay otras maneras de garantizar el subsidio como por ejemplo que alguien que, consume menos de 200 kilovatios hora pero que no tiene cocina de gas, recibe el subsidio, o bien, alguien que tiene un consumo de menos de 200 kilovatios hora al mes pero que gasta un tambo de gas de 25 libras en 2 ó 3 meses, no obstante recibe el subsidio correspondiente a que si gastara un tambo por mes, esas son distorsiones en el mercado que difícilmente las podemos evitar con la forma del subsidio y no queremos afectar. Preferimos estarle dando subsidio a quien no lo necesita porque no cocina con cocina de gas, porque no consume un tambo de gas propano a tener que excluir a quienes realmente lo necesita. Ahora el sistema que estamos implementando lo que sí nos ha permitido es evitar que del subsidio se sigan beneficiando los contrabandistas o aquellos de altos ingresos que perfectamente pueden pagar el precio del tambo de gas, el precio del mercado.

Para denuncias como la del oyente, para solicitar su incorporación al sistema está el call center que es el 2233- 7600, 2233-7600.

**(01: 24: 03) Presentador/ Daniel.**

Bien, las 12 con 31 hacemos una pausa ya volvemos con más preguntas que nos han llegado tanto al 135 como también nos han llegado al correo electrónico: [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv), ya regresamos.

**(01:27: 13) Presentador/ Daniel.**

Las 12 con 34 minutos, las 12 con 34 minutos en todo El Salvador. Tenemos algunas de las preguntas que nos han llegado, decíamos al inicio del programa que tenemos 20 mil 10 llamadas recibidas desde que inició el programa y esta semana llevamos más de 200 llamadas en lo que va del programa, por supuesto que hay muchas personas que están consultando y que es imposible como ya lo ha dicho el presidente también, responder en 2 horas de programa, para ellos se han canalizado las diferentes instituciones del gobierno y del Estado para que se pueda dar respuesta a los amigos y las amigas radioescuchas.

**(01:27:51) Llamada 9/ respuesta institucional.**

Por ejemplo uno de los oyentes se queja de que el Banco de Fomento Agropecuario no apoya a los pobres y por tanto no otorga préstamos para comprar lotes al respecto, el Banco de Fomento Agropecuario recordó que existe disponible una línea especial para la compra de terrenos y construcción que aplica para este caso, en esa misma línea se incluye también la ampliación de mejoras de viviendas de interés social nuevas o usadas, en estos casos se financia hasta el 80% del valor de la vivienda y del presupuesto presentado en los casos de remodelación.

**(01:28:27) Llamada 10/respuesta institucional.**

También un ama de casa que fue a pagar el recibo de electricidad expresa que en un punto Express y en una sucursal de farmacias económicas le dijeron que no había sistema informático y por tanto no podría pagar el recibo de energía y por tanto también no podría cobrar el subsidio. Al respecto el Ministerio de Economía se puso en contacto con nuestra amiga oyente, doña Rosa del Carmen Larín, para informarle de otros sitios autorizados para el pago del recibo y por supuesto el cobro del subsidio. Estas o están todas las cooperativas agrupadas en la federación Fedecaces, la banca privada también, pero solo para aquellos que son clientes.

**(01:29:08) Llamada 11/ respuesta institucional.**

Por otro lado también recibimos la llamada de don Cristóbal Peña Alfaro, quien se queja de que le han quitado el subsidio al gas a pesar de que tiene un consumo promedio de 75 kilowatts, el Ministerio de Economía verificó el caso, en efecto este señor dejó de recibir ese beneficio cuando el Ministerio de Economía otorgó una tarjeta para darse o darle subsidio a doña María Natalia de Peña, propietaria de una tortillería, esposa de don Cristóbal, el subsidio se otorga por hogar y no por persona, entonces no pueden pagarse 2 subsidios en un mismo hogar.

**(01:29:44) Llamada 12/respuesta institucional.**

La señora Gladys del Carmen González pregunta si este año habrá aumento en las pensiones del INPEP. Doña Gladys le comento que el gobierno trabaja en una propuesta para revalorizar las pensiones y conservar su valor monetario en el tiempo con un incremento gradual de las mismas. Paralelamente esta administración ha enfocado sus esfuerzos en cubrir a los sectores más desprotegidos a través de programas como la Pensión Básica Universal, incorporación de excombatientes de ambos bandos al Fondo de Pensiones.

**(01:30:15) Llamada 13/respuesta institucional.**

Otra de las interrogantes en el buzón es la de un ciudadano salvadoreño que tiene 20 años de vivir en Oregon, Estados Unidos y reclama su derecho a votar en las elecciones salvadoreñas. La implementación del voto en el exterior es una iniciativa de este gobierno y en julio pasado presentó el anteproyecto de ley que sigue en estudios en la comisión de Asuntos Electorales de la Asamblea Legislativa, por lo tanto la aprobación depende ahora de la voluntad de los diputados y diputadas. La normativa debe aprobarse pronto para que el voto en el exterior sea una realidad en los comités del 2014.

**(01:30:50) Llamada 14/ respuesta institucional.**

A través de otras llamadas también son varias las preguntas de proveedores de uniformes que quieren saber cuándo se terminará de cancelar el monto que aún se les adeuda de los uniformes entregados este año. Al respecto el Ministerio de Educación informó que la deuda con los sastres y costureras que participaron en la confección de los uniformes asciende todavía a 2.9 millones de dólares. Se espera que entre la última semana de diciembre e inicios de enero se pague todo el monto adeudado.

**(01:31: 21) Llamada 15/respuesta institucional.**

Otra de las inquietudes atendidas es la de una persona que pregunta qué ha pasado con la remodelación de la Unidad de Salud de La Cruz, en la cabecera departamental, o en la ciudad de Usulután. Autoridades del Ministerio de Salud nos informa que este centro de atención fue edificado en un terreno privado y por ello el Ministerio de Salud no puede invertir en infraestructura. No se puede legalizar el terreno a favor del Ministerio, los fondos existentes se van a utilizar para cambiar el equipo médico que actualmente consta para esta unidad el cual está obsoleto y deteriorado se va a comprar equipo de odontología, estetoscopios, tensiómetros y mobiliario en total se van a invertir más de 135 mil dólares.

**(01:32:06) Llamada 16/respuesta institucional.**

También una pregunta de un ciudadano, pregunta acerca del salario mínimo del país porque él quiere saber si es mejor o es menor en el campo que en la ciudad, en efecto hay una diferencia entre el campo y la ciudad, y luego depende también del rubro en el que se desempeña el empleado o empleada. Por ejemplo el salario de una persona que trabaja en el sector comercio y servicios recibe una paga de \$224. 21 centavos, en la industria el pago es \$219. 35 centavos; en cambio los trabajadores del sector agropecuario cobrar \$105, los recolectores de café \$114.70 centavos. Son ejemplos de los salarios mínimos en distintos rubros, ahora bien para una mayor información, también más específica le sugiero que llame al teléfono 2539- 3838 del Ministerio de Trabajo.

**(01:32:56) Llamada 17/ respuesta institucional.**

Y tres oyentes de distintos puntos del país solicitan información sobre becas para que sus hijos continúen estudiando, la Gerencia de Educación Media, Técnica y Tecnológica del Ministerio de Educación cuenta con los teléfonos 2510-4233, 2510-4214. Para cualquier información para ayudas a los estudios, a los oyentes, quiero recordarles que el Ministerio de

Educación va a otorgar más de 5 mil becas para alumnos en carreras técnicas y para bachilleres que cursan carreras estudios tecnológicos del modelo Mega Tec.

**(01:33:29) Llamada 18/respuesta institucional.**

Y la última pregunta que se ha dado respuesta a través de las instituciones correspondientes, una madre de familia que trabaja como ordenanza en la Unidad de Salud, Jerusalén, en La Paz, se queja que está subcontratada con la empresa Servintegra, que presta servicios de limpieza en ese centro médico, y nunca ha recibido aguinaldo pese a que tiene 24 años trabajando en esas condiciones. En este caso, se remitió al Ministerio de Trabajo, se hicieron también las inspecciones pertinentes. Salud pública confirmó que la empresa canceló los aguinaldos a su personal el día de ayer, así que hay respuesta ya para la amiga radioescucha. El Ministerio de Trabajo llama a las diferentes entidades del Estado que contraten empresas, que reclamen, que se cumpla el Código de Trabajo y con los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Les recordamos que los trabajadores tienen derecho al aguinaldo y que se entrega cada año entre el 12 y el 20 de diciembre. Desde ayer viernes, los delegados del ministerio verificaron que el pago de aguinaldo se haya hecho efectivo. Los controles continuarán durante diciembre y enero. Si hasta ayer hubo un trabajador que no ha recibido esa paga, escuchen bien, si hay trabajadores que no han recibido el aguinaldo pueden llamar, pueden denunciarlo a los teléfonos 2529-3838, pueden denunciarlo al teléfono 2529-3838 del Ministerio de Trabajo.

**(01:34:56)Llamada 19/ respuesta institucional.**

También tenemos otra llamada, nos llamó un ama de casa con la siguiente inquietud, pregunta si todavía puede inscribirse para recibir el subsidio del gas. Del Ministerio de Economía nos informan que sí, siempre se puede inscribir para recibir el subsidio del gas para ello el interesado debe acercarse a las oficinas de CENADE de su departamento. Los encargados le hacen un estudio para verificar si el interesado cumple con los requisitos para ser beneficiado de la contribución. Para más información pueden marcar al 2233-7600.

**(01:35:30)**

También nos complace informarle que el Fondo Social para la Vivienda dio respuesta a una familia que estaba a punto de vender su casa. El fondo informa que existen créditos para trabajadores que no cotizan al fondo, y también existen créditos para trabajadores que no cotizan las AFP'S ni al Seguro Social, existen planes como aporte y créditos. Otra posibilidad es hacer un crédito mancomunado con otro miembro de su familia. Más información acerca de estos planes al call center 1-9-0, al call center recuerden 1-9-0 o si lo prefieren 190.

**(01:36:03) Llamada 20/ respuesta institucional.**

Seguimos con más solicitudes atendidas. Esta vez se trata del comentario de una persona que presta servicio de transporte en buses amarillos. Explica que tiene 20 años de dedicarse al transporte de oferta libre, categoría en la que se encuentran por ejemplo las unidades que transportan a trabajadores y trabajadoras de maquilas, de empresas, otros que realizan excursiones que llevan a feligreses entre otros y que nunca han recibido beneficios económicos de parte del Estado, aseguran que tienen un negocio que es rentable por lo tanto aseguran que los concesionarios del transporte colectivo podrían subsistir sin la compensación o subsidio que reciben con la tarifa actual.

**(01:36:41) Presentador /Daniel.**

Bien, vamos a ir a más llamadas cuando faltan 16 minutos para la 1 de la tarde. Vamos a escuchar llamadas también que nos han llegado al 135.

**(01: 36: 55) Llamada 21.**

Muy buenos días Presidente quisiera pedirle un favor. Soy una joven que tiene muchos sueños, quisiera que me concediera uno que es ingresar a la Policía Nacional.

**(01: 37: 10) Presidente Mauricio Funes/ respuesta llamada 21.**

Bien, es agradable escuchar que el sueño de esta joven es ingresar a la Policía Nacional Civil, que es una institución dedicada a servir al prójimo y que es la institución que combate en forma eficaz y eficiente la criminalidad en el país. Para ser policía, primero uno tiene que ingresar a la Academia Nacional de Seguridad Pública, la institución que forma y prepara a los futuros agentes de la Policía Nacional Civil. Para entrar a la academia, usted amiga debe llenar una solicitud que le proporcionan en la misma alcaldía, en la misma academia perdón; presentar la partida de nacimiento, fotocopia del título de bachiller y fotocopia del Documento Único de Identidad, es decir para ingresar a la academia usted necesita ser al menos bachiller. La Academia de Seguridad hace regularmente convocatorias para todas aquellas personas que están interesadas. El interesado debe cumplir con algunos requisitos como no tener antecedentes legales ni penales, tener entre 18 y 28 años de edad, para citar 2 ejemplos, entre algunos de los requisitos que piden. La información completa usted la puede ver completa en la página de la academia que es [www.ansp.gob.sv](http://www.ansp.gob.sv), [www.ansp.gob.sv](http://www.ansp.gob.sv). También puede llamar a los teléfonos 2213-1963, 2213-1964. Quiero aprovechar porque estamos monitoreando cómo los medios de comunicación, sobre todo los digitales, reproducen las declaraciones dadas por este servidor.

**(01:39:07)**

Acabo de leer en La Página, una noticia que levantó el periódico digital La Página sobre mis declaraciones con respecto a las declaraciones que aparecen este día en el Diario de Hoy del alcalde de Conchagua, quien amenaza con convencer a otros alcaldes para que juntos con su personal se tomen la frontera El Amatillo, y de esa manera presionar para el traslado de los fondos FODES, mi respuesta es, y debo de insistir porque me parece que el periódico La Página no ha reproducido fielmente lo que yo dije, mi respuesta es que si este alcalde se toma la frontera El Amatillo e impide con este acto ilegal, impide con este acto ilegal, la libre circulación de salvadoreños o de extranjeros que a diario atraviesan esa frontera o pasan por esta frontera, o el paso de furgones, el paso de vehículos que traen mercadería con lo cual ocasionaría un grave daño a las empresas que necesitan de esos productos, de esa materia prima incluso al Estado que recoge fondos a través de los impuestos que capta en las fronteras. Si él lo hace, está cometiendo un ilícito y lo menos que puedo pedirle yo a la Policía Nacional Civil que impida esa toma ilegal, que impida esa ocupación ilegal de una, un paso fronterizo tan importante como es la frontera de El Amatillo y nosotros enviamos al alcalde y a su Concejo Municipal, a sus trabajadores a la fiscalía para que la fiscalía establezca lo que le corresponde porque ese es el proceso.

Ahora, yo no he instado a los trabajadores a tomarse la comuna, yo lo que les he dicho, porque así dice la nota de La Página: Presidente advierte con cárcel al alcalde de Conchagua e insta a trabajadores a tomarse la comuna. Es una media verdad.

Yo sí le dije al alcalde de Conchagua como a cualquier otro alcalde que se expone al cometer un ilícito, que la policía los detengan en flagrancia porque están cometiendo un ilícito. Un ilícito que ocasionaría graves perjuicios a la población y al país. Ahora yo no estoy diciéndole a los trabajadores que se tomen la comuna, yo lo que les he dicho es que si no les pagan el aguinaldo y no les pagan el salario pues ese es un problema con el alcalde y su consejo municipal y entonces si van a recurrir en ocupar una instalación que no lo hagan con la frontera El Amatillo, que lo hagan con la comuna de Conchagua que es la que no les está pagando el salario. Eso es lo que he dicho. Yo no los estoy instando a tomarse la comuna, les estoy diciendo que la medida está mal orientada, la medida está mal orientada, la acción está mal orientada. Los trabajadores que no reciban su aguinaldo y su salario no tienen por qué protestar contra el gobierno que le protesten al alcalde y a su concejo municipal por la irresponsabilidad de no pagarles el salario y el aguinaldo.

**(01: 42: 15) Presentador /Daniel.**

Muy bien, vamos con más preguntas al 135, gracias amigos y amigas por sintonizarnos desde cualquier parte de nuestro país. Hacen algunas preguntas que el Presidente ya se refirió durante el programa, al inicio del programa, sobre el tema de los empleados públicos Presidente, siguen insistiendo las preguntas, empleados públicos que ya cumplieron su año de laborar dentro de la institución, bien vamos con más preguntas al 135.

**(01: 42:47) Llamada 22.**

Recordarle al Presidente de cuando vino al Mozote prometió pavimentar la calle de Arambala a Joateca y preguntarle si se le ha olvidado.

**(01: 43:03) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 22**

No, no se me ha olvidado. Muchas gracias por su comentario. No se me han olvidado las promesas que hice en mi visita al caserío El Mozote, para pedir perdón en nombre del Estado, como jefe de Estado que soy, por la masacre cometida en diciembre de 1981 fundamentalmente contra niños y niñas, y mujeres embarazadas y tampoco me he olvidado de la calle que usted menciona. La pavimentación de la calle que une los municipios de Arambala y Jocoateca, o Joateca, es una de las prioridades del Ministerio de Obras Públicas para el 2013. Yo mismo le dije al ministro Gerson Martínez, que esa calle era una prioridad porque no es la primera vez que nos aparece esta demanda en el programa Conversando con el Presidente.

Hasta ahora se le ha dado mantenimiento rutinario, lo que suele llamarse como bacheo, no obstante está prevista una inversión de 3 millones de dólares para mejorar los casi 18 kilómetros que tiene esta calle, esperamos que este proyecto se inicie en el 2013 y que concluya bajo mi período. Algunas promesas ya las hemos cumplido, porque por el tono de la pregunta puede dar la impresión de que yo solo fui, pedí perdón y me olvidé de los ofrecimientos en inversión, en infraestructura como el caso de reparación de esta calle y otros más que hice y no es así. Ya se han mejorado las calles que van a caseríos gracias al plantel instalado por el Ministerio de Obras Públicas que fue uno de los ofrecimientos que hice cuando llegué en enero al caserío El Mozote. Desde febrero también ya hay un equipo comunitario de salud familiar, conocido por sus iniciales como ECO, que fue otra de las promesas que hice. Dije que en compensación a las familias afectadas por esa masacre ocurrida durante el conflicto armado, íbamos a instalar un equipo comunitario de salud familiar, ya está instalado, desde febrero viene funcionando. También se ha dotado el centro escolar con computadoras y en marzo se declaró Bien Cultural el Caserío El Mozote de igual manera, por lo cual al declararlo Bien Cultural es motivo de visita por extranjeros que quieran conocer el caserío y es objeto también de algunas inversiones que el Estado realiza justamente por tratarse de un patrimonio cultural.

De igual manera esperamos llevar el servicio de agua potable con un proyecto que ANDA está preparando y que lo va ejecutar a la brevedad posible.

**(01: 45: 41) Presentador/ Daniel.**

Bien, tenemos otra llamada no sin antes Presidente leer algunos comentarios que están llegando al correo electrónico:

**(01:45:48) Correo 2.**

-Estamos en sintonía desde El Congo, Santa Ana, felicidades Presidente por su trabajo en pro de los más desprotegidos de El Salvador.

**(01:45:57) Correo 3.**

-Desde Houston, Texas, preguntan a qué se debe la iliquidez estatal, gastamos más de lo que gastamos dice.

Eh, vamos a escuchar otra pregunta que nos ha llegado a la línea telefónica 1-3-5...

**(01:46:09) Presidente Mauricio Funes/respuesta correo 3**

Antes de responder la pregunta que me van a formular, ese último comentario a qué se debe la iliquidez, gastamos más de lo que percibimos. Así funciona el Estado, lo ideal, lo ideal es que se gaste únicamente aquellos recursos que se perciben, el problema que las necesidades sobrepasan la cantidad financiera del Estado. Si estamos hablando de 20 años de necesidades insatisfechas, no hay presupuesto, no hay presupuesto que pueda cubrir todas esas necesidades. Yo les pongo un caso por ejemplo, que ayer lo conversaba con la ministra de salud, el problema del desabastecimiento de algunos hospitales en términos de medicamentos.

**(01:47:02)**

Cuando nosotros recibimos el gobierno, el desabastecimiento promedio era de un 60%, ¿qué significa?, que la mayoría de los 30 hospitales de la red Pública Nacional tenía un 40%, un poco más, del cuadro de medicamentos básicos, así que el centro hospitalario está en la obligación de proporcionar. Nosotros hemos poco a poco haciendo esfuerzos fiscales y hemos ido cubriendo ese desabastecimiento y el promedio de abastecimiento supera el 80% ¿qué significa?, que tenemos un desabastecimiento abajo del 20%, pero todavía hay desabastecimiento.

La ministra me corregía y me decía: no, no puede hablarse de desabastecimiento porque cuando se habla de desabastecimiento significa que no hay medicamentos. Y el problema es que hay algunos que no se proporcionan sencillamente porque no hay obligación del hospital de entregar ese tipo de medicamentos. Pero en todo caso, aceptemos, de que no hay hospitales que logran completar ese cuadro básico. Justamente, justamente la situación presupuestaria es la que nos impide, hasta este momento, tener el cuadro completo en un 100%. Las necesidades son de tal magnitud que cualquier presupuesto, cualquier cantidad de recursos disponibles no nos van a permitir satisfacer las necesidades de un momento a otro.

Tenemos el problema de las medicinas por un lado, tenemos el problema del bono alimenticio para los policías por otro lado, tenemos el problema del pago del subsidio por otro lado; tenemos el problema del atraso del pago del subsidio a los transportistas, en fin tenemos el problema del atraso en la transferencia en los fondos FODES de noviembre y diciembre a los municipios, en fin. Lo que quiero decir es que no es una decisión voluntaria de este gobierno, las necesidades que tenemos que satisfacer son de tal magnitud que entonces tenemos que gastar más de lo que recibimos en concepto de ingresos fiscales y por eso es que tenemos que recurrir al endeudamiento. Esa es una práctica habitual en todos los gobiernos, no hay gobiernos en el mundo que no enfrente un déficit fiscal como resultados de la diferencia entre ingresos y gastos del Estado y no es primera vez que el gobierno de El Salvador se endeuda.

**(01:49:44)**

Nuestra deuda pública que sobrepasa los 13 mil millones de dólares, el 90% de ésta fue adquirida en gobiernos anteriores, los gobiernos anteriores también tuvieron que endeudarse para invertir en obras de infraestructura física, en obras de infraestructura productiva e inversión social, en menor medida de lo que hemos hecho nosotros, ellos se endeudaron más e invirtieron menos.

Nosotros nos endeudamos menos e invertimos más, lo que significa entonces que siempre habrá un problema de ingresos y egresos porque los ingresos fiscales no alcanzan para cubrir las necesidades presupuestarias que tenemos como gobierno, solo creciendo a un ritmo mayor, solo creciendo a un ritmo mayor y no a tasas de 1 ó 2 % como ha sido el promedio nacional en los últimos 20 años es que vamos hacer llegar más recursos al Estado por la vía de los ingresos tributarios.

**(01:50: 40) Presentador/ Daniel.**

Muy bien vamos a la última pregunta cuando faltan 2 minutos para la una de la tarde, dos minutos nos separan para la una de la tarde y en seguida también el Presidente va a dar respuesta.

**(01:50:53) Llamada 23.**

Hola señor Presidente de la república soy Carlos Pérez, mi inquietud es normalmente no sería bueno poder revisar en qué se está utilizando el dinero de los préstamos para rectificar si es cierto lo que se está haciendo en el país, muchas gracias.

**(01:51:23) Presentador/ Daniel.**

Presidente.

**(01:051:24) Presidente Mauricio Funes/respuesta llamada 23**

Bueno esto tiene que ver con lo que estábamos hablando hace un momento. Muchas gracias señor Pérez por su inquietud. La verdad es que hay algunas obras conocidas y programas que están siendo financiados con préstamos, hay obras ya finalizadas y otras obras que están en ejecución. Por ejemplo, el Bulevar Monseñor Romero, antes conocido como Bulevar Diego de Holguín, el Bulevar Monseñor Romero implicó un préstamo para completar esa obra de 18.3 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica.

La construcción del Hospital Nacional de Maternidad que esperamos terminarlo a finales del próximo año para el cual habían recursos que fueron gestionados por administraciones anteriores, recursos que nadie ha dado una explicación de adónde fueron a parar. Hemos adquirido un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica de 41



millones de dólares, eso nos va a costar el hospital de Maternidad. El Programa de Transporte del Área Metropolitana implica un préstamo y por lo tanto una inversión de este gobierno con fondos del BID de \$45 millones, además en el portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, y usted lo puede consultar, visitando el sitio [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv), usted puede encontrar cada proyecto en ejecución con el detalle del préstamo con que es financiado este proyecto.

En un programa pasado, si usted recordará, hablé precisamente que este gobierno ha pedido préstamos en 3 años y medio por mil 551. 9 millones de dólares a noviembre de 2012. Lo hice con el propósito de aclarar declaraciones irresponsables de diputados del partido ARENA quienes insistían en que este gobierno se había endeudado en 3 años y medio con 3 mil 400 millones de dólares en préstamos y que no había realizado ninguna obra. Hay que distinguir, y lo vuelvo a repetir por si no ha quedado debidamente claro, hay que distinguir, la deuda para préstamos y refuerzos en el presupuesto hay que distinguir esta deuda de la deuda previsional o deuda de pensiones que heredamos fruto del fideicomiso que aprobó el presidente Francisco Flores y que ronda más de 2 mil millones de dólares de mi período, hay una gran diferencia.

Lo que nosotros hemos solicitado a la Asamblea Legislativa nos autorice a negociar y que la Asamblea ha ratificado son cerca de mil 600 millones de dólares y las obras que hemos llevado a cabo, están a la vista. Está el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, PATI, está la Pensión Básica Universal, están obras físicas como la conclusión del último tramo del Bulevar Monseñor Romero, la construcción del hospital Maternidad, el Programa de Transporte del área Metropolitana, entre otros.

Puentes que hemos reconstruido o construido totalmente como el que Ateos con el occidente del país, más de 360 cárcavas, más de 400 kilómetros de carretera nueva que hemos construido otra que hemos rehabilitado y otras que hemos pavimentado, están 2 ciudades Mujer, más otros 4 ciudad Mujer más que vamos a construir, los 2 primeros en Colón, y en Usulután, los 4 últimos que vamos a inaugurar el próximo año en Santa Ana, San Martín, San Francisco Gotera y San Miguel. Para eso hemos utilizado los casi mil 600 millones de dólares que le hemos pedido a la Asamblea Legislativa que apruebe y ratifique.

El resto, el resto que suman 3 mil 400 millones aproximadamente proviene de la deuda que se adquirió como resultado del fideicomiso que promovió y aprobó el presidente Francisco Flores para pagar la deuda de pensiones que en la mayoría de los países del continente no se calcula como parte de la deuda. Si quitáramos la deuda previsional, si quitáramos la deuda previsional el porcentaje de la deuda con respecto al PIB no llegaría al 50% andaría por el orden del 43%, pero el problema es que en la medición que se hace habitualmente se incluye la deuda previsional sumada la deuda pública y entonces esto hace que la deuda sobrepase el 50%, pero si quitáramos la deuda previsional; la deuda previsional que no ha sido contraída por este gobierno ni autorizada por la Asamblea Legislativa, que no es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y por lo tanto de mi gobierno, nuestro porcentaje de deuda con respecto al PIB no llegaría a más del 43%.

**(01: 56: 58) Presentador/ Daniel**

Muy bien Presidente hemos llegado al final de este programa número 23 desde julio, desde el 14 de julio que estuvimos iniciando este programa, hemos recibido durante la semana mil 49, seguimos con los programas que más llamadas hemos recibido y en las 2 horas de programa 433 llamadas, en total en la semana mil 482 llamadas, a esto hay que agregarle, más bien estos 433 hay que sumárselas a las 20 mil 10 llamadas que recibimos desde el inicio del programa. Impresionante presidente como la gente también ya esta apropiándose de este programa en el que usted hace contacto directo con los amigos y amigas radioescuchas.

**(01:57:46) Presidente/ Mauricio Funes.**

Bueno yo quiero aprovechar que estamos a unas cuantas horas de conmemorar las fiestas de navidad, quiero aprovechar para desearles a todos nuestros oyentes y a todos los salvadoreños y salvadoreñas una feliz navidad, y también quiero recordarles que estaremos juntos de nuevo a través de este micrófono que nos permite Radio Nacional y todas las cadenas que también han sido, que se afilian, que se anexan a este programa a nivel nacional que estaremos juntos de nuevo con ustedes el próximo sábado 29 porque queremos hacer un balance del año y al mismo tiempo queremos aprovechar la oportunidad para seguir contestando las interrogantes, aclarando las dudas, o satisfaciendo las demandas, o atendiendo los reclamos que nos hacen los oyentes y las oyentes a través de este medio.

**(01:58:42) Presentador/ Daniel.**

Presidente enviamos un saludo a radio Circuito Cerrado de Chapeltique que hoy nos confirma que transmiten el programa en vivo, todos los sábados, así que un saludo.

**(01:58:54) Presidente /Mauricio Funes.**

Bueno aprovecho para saludar al circuito cerrado de radio Chapeltique y a todos los que nos están escuchando a través de este medio.

**(01:59:03) Presentador/ Daniel.**

Bien amigos y amigas ya lo dijo el presidente el próximo sábado 29 de diciembre en el último programa del año estaremos siempre a las 11 de la mañana Conversando con el Presidente, pasen todos y todas una feliz navidad.

**(01:59:18) Viñeta de cierre.**

**PROGRAMA “CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE”  
Vigésima Cuarta Edición  
FECHA: Sábado 29 de diciembre de 2012**

**(00:01:46) Viñeta/Inicio programa**

**(00:02:07) Presentador/Daniel**

Muy buenos días amigos y amigas gracias por estar en nuestra sintonía esta es la vigésima cuarta edición de “Conversando con el Presidente”, el programa de radio del Presidente Mauricio Funes en este sábado 29 de diciembre del año 2012, prácticamente este es el último programa del año 2012, estamos ya nuevamente en contacto con ustedes a través de la señal piloto de radio Nacional 96.9 y la amplia red de emisoras de todo el país que nos acompañan todos los sábados. Ya estamos en conexión con radio la chévere 100.9, radio Ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1, radio Scan 96.1 FM, La Sonora 104.5, La Que Buena 88.9, radio Cuscatlán 98.5, radio La caliente en San Miguel 90.1, radio Coco 94.9 en Sonsonate, radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3 FM, también la red de ARPAS en todo el país, más de 20 emisoras enlazadas en vivo a través de la señal y la frecuencia de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador ARPAS 92.1 FM stereo.

También estamos a través de radio alfa digital en San Miguel 94.9 FM, canal 5 en cable en Morazán que nos transmite la señal de audio, radio Nueva Generación en Chalatenango, radio Cyber King en Jujutla del departamento de Ahuachapán, también radio Circuito Cerrado en Puerto el Triunfo, radio El Sol en Cacaopera en el departamento de Morazán, también gravado a partir de las 12 del medio día se enlaza radio Fiesta 94.9, también desde la una de la tarde de la misma manera gravado se enlaza Radio 102.9 y también radio Fuego 107.7, también en los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el departamento de Cabañas, así que estamos listos para iniciar con el programa Conversando con el Presidente en esta edición número 24 y en la última semana del año hemos recibido muchas interrogantes que tienen que ver con la educación pública, una madre de familia expone que su hija se sometió al examen de admisión en el Instituto de Apopa para estudiar bachillerato en salud y no apareció en el listado de aprobados, se queja que no fue admitida y no le dieron ninguna razón.

**(00:04:57)**

El Ministerio de Educación informa que el Instituto Nacional de Apopa hay un examen de pre-admisión al que se sometieron 1,300 jóvenes pero solo hay cupo para 500 para la especialidad en bachillerato en salud hubo 200

examinados y la capacidad es para 50 estudiantes, por lo general hay una revisión para incorporar que viven en situación de extrema pobreza y a la madre de familia se le recomienda consultar en el complejo Padre José María Vilaseca de Apopa que también imparte esa especialidad y recuerde que ustedes pueden enviar sus preguntas al 135 completamente gratis desde cualquier operadora de telefonía en nuestro país, también nos puede escribir al correo [conversando@presidencia.gob.sv](mailto:conversando@presidencia.gob.sv) y dejarnos ahí las preguntas que usted estime convenientes, preguntas concretas, breves para que rápidamente podamos dar respuesta, un equipo durante la semana, un equipo de la presidencia lo va a canalizar a la instancia, institución o autónoma correspondiente, hay muchas peticiones concretas sobre proyectos de agua potable, educación, salud, etc. y que se están dando respuesta.

**(00:06:17)**

Por ejemplo en la zona costera en concreto en la Isla San Sebastián un lugareño nos pregunta por qué el Presidente se ha olvidado de las islas, bien esos territorios se han visto beneficiados por el Gobierno, a modo de ejemplo se han invertido más de 12 mil dólares en el Centro Escolar de la isla, también el Ministerio de salud envía una brigada médica para brindar atención preventiva a los habitantes y a partir del uno de enero funcionará un ECO familiar pues nos ha confirmado el Ministerio de Salud, además la Secretaria de Inclusión Social a través del proyecto Ciudad Mujer de Usulután brinda formación técnica a las mujeres de la isla, atendimos varias interrogantes que estaban dirigidas a la Dirección General de Acueductos y alcantarillados (ANDA) y han sido atendidos,

**(00:07:07)**

Por ejemplo, llamo una ciudadana en nombre de su mamá, una señora de 92 años que había pagado por instalación del servicio de agua potable domiciliar pero había pasado el tiempo y no le resolvían, ANDA programó la instalación para el pasado sábado 22 de diciembre y en efecto se constató con la hija de la beneficiaria la instalación fue realizada.

**(00:07:32)**

Bien por otro lado la lotificación La Chocha en Santa Ana para explicar que tenían un año de estar tramitando una solicitud para el servicio de agua potable y no habían tenido respuesta, la autónoma explicó que hizo una inspección y que en ese lugar es necesario realizar una ampliación de 31 metros de tubería, los trabajos comenzaron el miércoles 26 de diciembre y se corroboró con los beneficiarios y confirmaron que la instalación fue hecha,

**(00:08:04)**

De igual manera otro usuario solicitó la revisión de su factura porque consideraba que el cobro no coincidía con el consumo promedio en efecto ANDA reportó que un problema en la caja del medidor impidió la lectura del mismo, pero en una inspección posterior se comprobó que el consumo del propietario era mucho menor de los 58 dólares que le reflejaba el recibo, luego de la reparación se determinó que el pago justo era de 10 dólares con 73 centavos, así respondió ANDA que también dio respuesta a otras inquietudes que llegaron durante la semana.

**(00:08:48)**

Y desde Talnique, municipio del departamento de la Libertad un ciudadano solicita que se mejore el servicio de transporte, asegura que las gestiones del Viceministerio de Transporte y en la Asamblea Legislativa han sido infructuosas, le informamos a nuestro amigo radioescucha que el Viceministro de Transporte Nelson García ha tomado nota de su solicitud y ha confirmado que el peticionario asistirá a una reunión el jueves 03 de enero a las 10:30 de la mañana al Viceministerio de Transporte para abordar este tema e implementar acciones que permitan a esta comunidad contar con el servicio de transporte de calidad como debe de ser. Otro oyente quiere conocer sobre el fondo especial de terceros por accidentes de tránsito, el decreto aprobado por la Asamblea Legislativa no es para dar vida a un nuevo impuesto como muchos han dicho, esta normativa busca indemnizar a los familiares de fallecidos o lesionados por accidentes de tránsito es una disposición solidaria porque brindará cobertura a todas las salvadoreñas y salvadoreños tan pronto entre en vigencia. Los accidentes de tránsito causan en promedio tres víctimas mortales al día y por eso era impostergable la definición de una política pública de protección y reducción de accidentes de tránsito, este decreto precisamente establece esa política pública.

**(00:10:24)**

Otro amigo oyente le pregunta al Presidente que puede hacer el Ejecutivo para que se reduzca el costo de la canasta básica, el Ministerio de Economía informa que entre enero y noviembre de este año, el valor de la canasta básica alimentaria se ha reducido en tres dólares en el área urbana y nueve dólares en la zona rural, productos básicos como el arroz y frijol han bajado de precio, debido al apoyo que el gobierno ha hecho al agro y al abastecimiento en los mercados.

**(00:10:50)**

Hemos recibido una llamada también del departamento de La Libertad, estas ves del municipio de Jayaque, un vecino pregunta si se ha contemplado el proyecto de la calle que conduce de Comasagua a Jayaque en La Libertad, bien ese proyecto al que se refiere nuestro amigo radio escucha ha sido nombrado oficialmente como “Mejoramiento de camino terciario en el desvío de Comasagua y Teotepeque La Libertad, este proyecto cuenta con un diseño ya terminado y el Ministerio de Obras Públicas analiza junto con el Banco Interamericano de Desarrollo la posibilidad de incluirlo en un paquete de financiamiento que dicha cartera mantiene con la multilateral. Por otro lado otro oyente expresa su satisfacción porque el Presidente ha puesto orden en el sector transporte y dice que ha sido una decisión acertada reducir el monto que se les otorga en concepto de subsidio, pide a las autoridades que se les exija a los dueños de unidades que brinden un mejor servicio porque quienes sufren son los usuarios y usuarias. Bien gracias por estas llamadas a las que la gente apoya que se reduzcan los beneficios a este sector tanto no garanticen mejor servicio a la población, se está trabajando en el mejoramiento del servicio y contamos para eso de los buenos empresarios hay otros que solo buscan su conveniencia personal y nunca han invertido en mejorar la atención de los usuarios, se han puesto muchas sanciones, ustedes bien lo saben y el gobierno confía que con la puesta en marcha del SITRANS en el año del 2014 comenzará un nuevo sistema de transporte que precisamente otorga a la población, a los usuarios y usuarias un servicio de calidad.

**(00:12:40)**

Un señor nos pregunta por el número de teléfono de la bolsa de trabajo pues está interesado en las ofertas laborales que pudieran haber, el teléfono para la bolsa de empleo para San Salvador es 2539-3915, un oyente nos denuncia que hay varias escuelas en Cojutepeque Cuscatlán que están cobrando 10 dólares por matricular a los alumnos, el Ministerio de Educación agradece la denuncia de esta persona y recuerda que la inscripción es gratuita, e personal de esa institución inició una investigación para verificar esta denuncia y tomar las acciones pertinentes en caso de que se confirme, para hacer denuncias de esta naturaleza puede llamar a la oficina de información y respuesta del Ministerio de Educación al teléfono 2281-0274.

**(00:13:36)**

Una señora nos llamó interesada en trabajar en el programa ciudad mujer quería saber dónde puede enviar o dejar su hoja de vida, las sedes de ciudad mujer cuentan con una bolsa de trabajo que es una oficina donde se reciben las hojas de vida y se hacen gestiones de intermediación laboral con empresas de la zona de influencia para poder emplear a las solicitantes, esta bolsa de trabajo es gestionada principalmente por las funcionarias que atienden las oficinas del Ministerio de Trabajo que funciona en cada una de las sedes de ciudad mujer en Lourdes Colón, departamento de La Libertad y en Usulután, ahí les van a informar de este proceso.

Bien Presidente, como esta? Iniciamos este programa número 24.

**(00:14:38) Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno así es, buenos días Daniel, buenos días a todas y a todos que nos están escuchando como es habitual, en efecto este es el programa número 24 y es el último programa del año 2012, es un buen momento como lo hice en el programa anterior para reflexionar sobre lo que nos ha dejado el año 2012 que está por finalizar, 2012 ha sido el primer año en el que los fenómenos meteorológicos, me estoy refiriendo a fuertes lluvias, a tormentas tropicales nos han dado algún respiro, ustedes recordaran que desde que asumí el cargo en el 2009, en junio del 2009, todos los años comenzando con ese al cierre del año del 2010 y el 2011 todos los años sin excepción veníamos padeciendo de fenómeno desastrosos, en el 2009 recuerdan nos golpeó la tormenta tropical IDA que fue la que provocó un desvío de importantes recursos que teníamos destinados a programas sociales, particularmente a ciudad mujer que tuvieron que reorientarse para atender a las víctimas de la tormenta, 2010 nos golpeó con tormentas como Ágata, Alex y Matéu de menor intensidad que IDA pero que siempre provocó daños materiales y en algunos casos también pérdidas de vidas humanas que tuvimos que

lamentar, 2011 casi al final de la época lluviosa recuerdan ustedes la depresión tropical 12E que produjo pérdidas, las mayores que hemos tenido en estos tres años y medio de gobierno por orden de mil 200 millones de dólares, nadie le apostó a esta depresión tropical, incluso para los expertos en clima, para los climatólogos mundiales, para estudiosos de fenómenos climáticos como este no mereció atención a tal punto que no se le dio ningún nombre como IDA, Ágata, Alex y Matéu sino que solo se identificó con un código binario 12 E porque se subestimó los daños que había provocado y de hecho a nivel de región el país que más sufrió daños fue el nuestro, Guatemala se vio sensiblemente afectada y lo mismo Honduras pero no en los niveles en que nos golpeó a nosotros gracias a esfuerzos de varias instituciones nuestro país es un país más preparado frente a los eventos climáticos no es el país que heredamos.

**(00:17:07)**

Recuerden que heredamos el país, el gobierno la estructura pública para atender desastres de esta naturaleza la heredamos con una Dirección de Protección Civil sin personal que daba vergüenza, sin herramientas, sin estructura territorial, ahora por el contrario tenemos un sistema de Protección Civil instalado, prácticamente en todos los municipios del país que trabajan coordinadamente con los sistemas de protección civil comunales y también municipales que tienen bajo su responsabilidad las diferentes alcaldías del país, nos encontramos con una Dirección de Protección Civil adscrita al Ministerio de Gobernación con 33 empleados apenas hoy cuenta con 176 personas, la oposición dijo que habíamos contratado activistas del FMLN, la verdad y bien dicha las cosas son técnicos profesionales independientemente de su afiliación partidaria o de sus inclinaciones ideológicas son técnicos que han fortalecido el sistema de Protección Civil de 33 empleados que encontramos, hoy tenemos 176, tenemos un centro de monitoreo de amenazas que inauguró el Ministerio de Medio Ambiente, un centro de monitoreo de amenazas con ocho radares que nos envían información en tiempo real de la información del clima, información que incluso ahora están ocupando los medios de comunicación tanto televisivos como radiales y escritos también.

**(00:18:47)**

Antes se basaban en la información que les proporcionaban el centro de huracanes de Estados Unidos ubicado en Florida, ahora no, ahora tenemos un centro de monitoreo que sirve como centro de información para todos aquellos periodistas que le dan seguimiento al clima, heredamos no 20 estaciones de monitoreo a nivel nacional y hoy tenemos 209 estaciones ya instaladas en fin “estamos mejor preparados para alertar y prevenir cualquier tormenta” por eso es que la depresión tropical 12 E los daños que provocó fundamentalmente fueron daños materiales que esos no los podemos evitar la fuerza de la tormenta es tal de que destruye cultivos, destruye instalaciones educativas, centros de salud, carreteras, daña puentes hace que los puentes colapsen como ocurrió con el puente de Ateos que comunica a Ateos con el resto del occidente del país y que ya lo volvimos a levantar y hemos construido uno nuevo, pero en la depresión tropical 12 E gracias a este nuevo sistema de alerta con el que contamos y donde hay una efectiva coordinación entre el Gobierno Central a través de Protección Civil y los sistemas de protección civil de las municipalidades y de algunas ubicados en cantones y caseríos ósea comunales es que evitamos que la depresión tropical 12 E hubiesen muertos, las únicas dos personas que recuerdo que murieron fue por imprudencia, no es que les agarró la lluvia o la tormenta y no pudieron hacer nada porque no fueron debidamente alertados, fue por imprudencia,

**(00:20:33)**

Este trabajo ha tenido su contraparte, hemos reducido los riesgos en colonias y carreteras, hemos realizado obras de mitigación en 392 puntos gracias a una inversión de 30.8 millones de dólares aquí incluyo las casi 360 cárcavas que hemos reparado, “hemos hecho más obras de mitigación en tres años y medio fíjense bien amigos y amigas que nos escuchan a través de este programa, hemos hecho más obras de mitigación en tres años y medio que en los 30 años precedentes, no solo los 20 años de gobierno de ARENA sino los 10 anteriores donde gobernaron otros partidos políticos”.

**(00:21:12) Presentador/Daniel**

La oposición critica casi todo de este gobierno Presidente, sin embargo nadie cuestiona las políticas sociales justamente de lo que usted está hablando, esta es política social, un cambio de enfoque.

**(00:21:24) Presidente/Mauricio Funes:**

Porque son evidentes, el oficio de la oposición es criticar, “bueno el oficio de la oposición irresponsable, una oposición constructiva critica pero propone, critica pero se suma al esfuerzo sobre todo al esfuerzo nacional como es el fortalecimiento de las políticas sociales” y es que no las pueden negar.

**(00:21:45) Presidente/Mauricio Funes**

Cerramos 2012 con una inversión de 170 millones de dólares, solo en principales programas sociales que se generan transferencias directas a la población, me refiero a los paquetes escolares donde entregamos útiles, uniformes y zapatos, acerca de un millón 300 mil estudiantes provenientes de hogares pobres, la alimentación escolar, la ración alimenticia que entregamos a estudiantes de hogares pobres y el vaso de leche que está destinada a 500 mil estudiantes y que el próximo año vamos a ampliarlo incluyendo a 300 mil estudiantes más, es decir la alimentación escolar va a llegar a 800 mil estudiantes casi el 60% de la población en edad escolar, el apoyo al programa temporal al ingreso orientado a madres solteras y a jóvenes en situación de alto riesgo que hoy en noviembre y diciembre lo ampliamos considerablemente el programa a 22 municipios más, la pensión básica que está orientada fundamentalmente a adultos mayores de 70 años que nunca en su vida habían recibido alguna pensión de parte del Estado, los bonos de salud y educación que entregamos a través de comunidades rurales solidarias y comunidades urbanas solidarias, este es un programa que efectivamente heredamos de la administración del Ex presidente Saca que se conocía en ese entonces como Red Solidaria, el programa Red solidaria es un programa exitoso en muchos países de América Latina, lo tiene Brasil que fue el primero quien lo inició a través del BID, el gobierno estatal porque es gobierno de Estado de Brasil fue quien lo inició, de Brasilia perdón que es la capital de la República Federal de Brasil, de ahí se extendió en todo Brasil lo financió el BID luego lo replicaron otros países como Perú, México y nosotros también, ese es el programa que implemento el ex presidente Saca, nosotros lo que hicimos fue ampliarlo, ampliarlo en beneficios y cobertura territorial y lo llevamos a las ciudades también porque en la ciudades también hay zonas donde impera la pobreza y por lo tanto necesitamos asistir con bonos de salud y educación a familias pobres y los paquetes agrícolas que nosotros los despolitizamos más bien los despartidizamos ya no se entregan por afinidades partidarias ya no se busca el respaldo en una elección ya no se busca comparar lealtades políticas, se entrega en base de un censo, a una buena cantidad de agricultores y agricultoras y sobre todo de campesinos pobres, parcelarios, estos programas abarcan a todos los sectores de la población vulnerables, adultos mayores de 70 años, a madres solteras, a estudiantes, a jóvenes de edad escolar que viven en alto riesgo, a campesinos y campesinas pobres, por supuesto que no estamos llegando a todos los municipios y esa sería nuestra aspiración mayor, los programas sociales no alcanzan la dimensión que quisiéramos, quisiéramos tener por ejemplo la pensión básica en los 262 municipios del país pero solo está en 75 municipios por citar un caso de focalización de un programa si tuviéramos más recursos lo haríamos, pero no hay duda de que vamos avanzando y la política social por más que sea cuestionada es reconocida por propios y extraños es reconocida internacionalmente sino no recibiríamos con facilidad los recursos provenientes de empréstitos internacionales que negociamos con el BID y con el Banco Mundial y que nos permiten tener esta política social no es una política existencialista como algunos han dicho, no es una política que compra voluntades, es una política que parte de una concepción nueva política social, los sujetos, los sectores sociales vulnerables son sujetos de derecho, sectores como los adultos mayores, los discapacitados, las comunidades indígenas, hombres y mujeres que practican la diversidad sexual, niños y niñas, jóvenes que viven en alto riesgo, madres solteras, hogares pobres son sectores vulnerables que el Estado tiene la obligación de atender, no de asistir, de atender y resolver sus problemas y se convierten en sujetos de derecho.

**(00:25:57) Presidente/Mauricio Funes:**

Saben ustedes amigos y amigas que nos escuchan hoy cuanto se invirtió en el pasado en dos o tres programas sociales de esta naturaleza porque no había más, un promedio de 40 millones de dólares al año, eso era lo que invertían los gobiernos anteriores de ARENA, los diputados y diputadas de ARENA que se rasgan las vestiduras cada vez que se analiza un préstamo y se preguntan dónde están los recursos de los préstamos, los dirigentes gremiales de algunas gremiales de la empresa privada que se rasgan las vestiduras y dice que el gobierno despilfarra y se preguntan dónde está el dinero de los préstamos, pues están en los programas sociales deberían de preguntarse y hacer un análisis no se invertía más que en promedio unos 40 o 50 millones de dólares en políticas sociales que no eran ni políticas sociales sino que políticas asistencialistas, “saben ustedes amigos y amigas cuanto invertimos nosotros en esto”, estamos cerrando el año con casi 180 millones de dólares, saquemos un dato en forma aleatoria, en el 2005, quien gobernaba en el 2005? Gobernaba este servidor?, gobernaba el FMLN?, gobernaba ARENA, cuanto se invirtió? 2.2 millones de dólares, pregúntenle al ex presidente Cristiani cuanto invirtió en política social ha va a decir que en sus dos primeros años estaba en guerra, tiene razón, pero luego que se firma la paz el 16 de enero de 1992, fluye una cantidad de recursos

importantes para todos los esfuerzos de reconstrucción que administró en los últimos 2 años ya una vez firmada la paz y administró el Presidente Calderón Sol durante 5 años, luego vino el Presidente Flores, el país se vio enfrentado por dos terremotos, uno el 13 de enero y el otro el 13 de febrero y ahí fluyó una importante cantidad de ayuda provenientes de países amigos y de instituciones de cooperación internacional de ayuda no reembolsable, donde está ese dinero, “quien construyó o terminó de reconstruir los hospitales dañados por los terremotos, este gobierno, quien echó andar los proyectos sociales, este gobierno, como se llama eso, se llama cambio” cambio en la forma de gobernar, cambio en las prioridades, cambio en poner a las personas vulnerables en el centro de las políticas sociales del Estado, lo reconozcan o no eso se llama cambio, quienes no lo reconocen es porque esas políticas sociales tales y como están reconstruidas tocan sus intereses, “son sectores acostumbrados a vivir del Estado”, voy a utilizar una expresión que puede sonar un tanto peyorativo pero es la que en mi opinión más gráficamente resume o ilustra lo que se hacía antes, “Mamaban al Estado” mamaban del Estado, ordeñaban al Estado porque lo tenían secuestrado, si a los programas sociales le añadimos la inversión que hemos hecho en infraestructura, en carreteras, en centros de salud, en escuelas, en reconstrucción de hospitales o construcción de nuevos como va ser el Hospital Nacional de Maternidad que lo vamos a terminar a finales del próximo año o el hospital de la Unión que lo vamos a licitar ya en estos días para llevarnos lo que resta del año en construirlo, en obras de mitigación de riesgo como les he mencionado casi 360 cárcavas hemos reparado, estamos cerrando el año de toda la inversión social con 833 millones de dólares, esta es la inversión pública, incluyendo la inversión social, es decir si incluimos la inversión social que son 178 millones aproximadamente más o menos, pero un poco más de 170 millones de dólares, si incluimos la inversión social y le agregamos la inversión que hemos hecho 170 millones de dólares más o menos, le agregamos la inversión en infraestructura, carreteras, escuelas, centros de salud, hospitales, obras de mitigación, etc. estamos hablando de 833 millones de dólares, el promedio de ejecución anual amigo y amiga para que lo sepan, entre 1999 y 2004, para tomar los gobiernos de quienes más nos critican, el gobierno del Presidente Cristiani, el gobierno del Presidente Calderón Sol y el gobierno del Presidente Flores, el promedio de ejecución anual fue de 513 millones de dólares, nosotros estamos cerrando el año con 833 millones de dólares, vamos a cerrar con una ejecución de inversión pública 30% superior a los gobiernos de ARENA, a que viene entonces las interrogantes que lanzan al aire nuestros detractores, porque nuestros detractores no revisan lo que ha sido la historia inversión pública en el país, “hay quienes dicen que el Presidente Funes ya cansa con su referencia al pasado, es que más nos sigan criticando más vamos a develar el pasado y se los vamos a recordar”, mientras más digan que el Gobierno no invierte, no hace su tarea que a saber dónde se van los recursos de los préstamos y que recolectamos a través de los impuestos, pues bueno 833 millones de dólares fue la inversión pública ejecutada, no la proyectada, la ejecutada frente a 513 millones de dólares que fue el promedio anual de 1999 que gobernaba el presidente Calderón Sol a 2004 que terminó de gobernar Francisco Flores, mientras que nosotros estamos cerrando el año con una inversión pública 30% superior al de los gobiernos de ARENA.

**(00:32:16) Presentador/Daniel**

Y lo que no reconoce la oposición es la obra pública precisamente Presidente, el candidato Quijano y alcalde de ARENA ha dicho que este gobierno solo hizo el boulevard Monseñor Romero.

**(00:32:27) Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno yo lo lamento, yo lo lamento y realmente quien debe estar en debate con el alcalde Quijano como candidato de ARENA es el profesor Salvador Sánchez Ceren que es el candidato presidencial del FMLN, yo no me tengo que meter en ese debate, ya dije que yo no me voy a meter en debates con candidatos porque eso sería distorsionar la discusión pública y tampoco voy hacer campaña a favor de uno u otro candidato porque he asumido el compromiso de ser el Presidente de todos los salvadoreños incluyendo el Presidente de los candidatos incluyendo a los candidatos y a los partidos que respaldan a esos candidatos pero lo lamento y yo ya se lo sugerí en una conversación telefónica que tuve con el alcalde Quijano cuando me solicitó apoyo de parte de la Policía Nacional Civil de la UMO para llevar a cabo el desalojo del centro histórico, yo le dije al alcalde, doctor le dije, algunas de las cosas que usted ha estado diciendo en los medios no son ciertas y habría que rectificar, yo le dije al candidato de ARENA que habría que conocer el país, yo lo entiendo, él es alcalde de San Salvador, ha sido buen alcalde como otros que hemos tenido y que no han sido del partido ARENA, pero una cosa es gobernar San Salvador y otra es gobernar el país, yo entiendo que él conoce a detalle San Salvador, por lo menos es lo que se esperaría de un alcalde, ahora otra cosa es el país, hay que salir de San Salvador, no solo para actos políticos, no solo para adhesiones, no solo para montar mítines, hay que salir de San Salvador, conocer San Salvador, conocer el país se recorre el país entonces se verá la obra del gobierno, el alcalde son su equipo de trabajo debería de recorrer todo el boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero para darse cuenta que al final de va a encontrar

con la carretera a los chorros que estamos reconstruyendo, debería de recorrer toda la zona norte del país y ahí se va a dar cuenta que nosotros terminamos de construir la carretera longitudinal del norte que comunica la zona norte del país con el resto, la zona norte estaba excluida, aislada y ahí se va a dar cuenta de obras de infraestructura que están en puntos diferentes de la carretera ahí se va a dar cuenta por ejemplo de los puentes que hemos construido, ahí tenemos el puente más alto del país, se va a dar cuenta de las obras de mitigación que hemos realizado, de las cárcavas que hemos reparado, se va a dar cuenta si recorre el país, ahora me imagino que lo va tener que hacer como parte de la campaña electoral que en tres años y medio hemos construido y reparado más de 425 kilómetros de carretera y eso no se puede tapar con un dedo, eso se ve, en ejecución tenemos 37 kilómetros nuevos en caminos rurales y se están mejorando otros 50 kilómetros más a lo largo de la longitudinal del norte porque la longitudinal es una carretera principal que atraviesa el país la zona norte más bien como es la panamericana o como es la carretera costera la carretera del litoral pero se necesitan carreteras secundarias que son de conexión a lo largo de la carretera longitudinal por ejemplo hay un tramo entre Nueva Concepción y Chalatenango y en la nueva autopista como decía Los Chorros, nosotros hicimos una eficiente administración de los recursos que nos dio la corporación Retos del Milenio de lo que se hace llamar FOMILENIO 1 o primer compacto de los fondos del milenio, terminamos de construir la Longitudinal del Norte, concluimos el Boulevard Monseñor Romero terminamos el by pass de Usulután, están listas ya las reparaciones de la carretera Troncal del Norte se han ejecutado obras en más de 360 cárcavas para ser exacto 370 cárcavas y estamos trabajando en 35 más para llegar al final de mi administración para reparar 400 cárcavas que nadie más había reparado con una inversión de 43 millones de dólares, se ejecutan 56 proyectos en grandes obras de protección, ejecutamos más obras de mitigación nuevamente, en estos dos últimos años hemos ejecutado más obras de mitigación que en los últimos 30 años incluyendo los 20 años del gobierno de ARENA.

**(00:37:19) Presentador/Daniel:**

Otro aspecto Presidente es que lo que no se conoce bien es la gran obra realizada en el área de salud, no solamente lo que se refiere a la construcción de ECOS en la puesta en marcha del nuevo sistema de salud sino que también en la obra física hospitalaria Presidente.

**(00:37:36) Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno, así es y no se reconoce porque ya estamos en campaña, la verdad que a mí me ha tocado una administración en la cual en los 5 años de mi gobierno vamos a estar en campaña el país entero va estar sometido al estrés que supone la campaña electoral, yo gano en el 2009, asumo el primero de junio del 2009 y ya 2 años después entramos a un estrés electoral con las elecciones del 2012, digo 2 años después porque en nuestro país como en otros países de América Latina las campañas se adelantan y en esta caso claro los partidos políticos se preparan para la gesta del 2012 pues entonces estábamos en un esfuerzo de desgaste constante por parte de la oposición con miras a ganar más alcaldes y más diputados, bueno ahora vamos a la elección del 2014 hay elecciones en el 2014 y elecciones en el 2015, yo estoy seguro que nosotros vamos agarrar el inicio para la campaña en el 2015 porque la verdad que no solo en el 2014 hay un cambio de autoridades y se escoge Presidente y Vicepresidente sino que también los partidos van hacer de la campaña del 2014 el escenario previo para la campaña del 2015 donde tendrá que haber renovación de Asamblea Legislativa y de 262 Consejos Municipales por eso es que no se reconocen los esfuerzos y yo lo entiendo y por eso tenemos que insistir en ellos porque nadie los va a reconocer por parte de la oposición y los medios de comunicación sobre todos aquellos que están dentro de la estrategia electoral del desgaste del Gobierno tampoco lo van a reconocer, en salud pública se está haciendo una gran obra y no se conoce bien.

**(00:39:24) Presidente/Mauricio Funes:**

8 años y medio después de los terremotos fíjense bien del 2001 del 13 de enero y del 13 de febrero las dos administraciones anteriores apenas habían terminado la reconstrucción de solo dos hospitales el de Cojutepeque y el de San Rafael aquí en la salida de Santa Tecla de los 7 que habían sido destruidos por los terremotos solo 2 habían terminado de reconstruir, habían quedado 5 más, 4 hospitales se recibieron con atrasos y con litigios legales que obligaron a rescindir contratos con tres de ellos eso trae problemas, no es lo mismo como vamos hacer nosotros que vamos a heredar algunas obras en proceso de construcción superadas de litigios legales por ejemplo, la presa El Chaparral que se comenzó a construir en administración anterior, nosotros la heredamos con una gran cantidad de procesos legales que afortunadamente ya se resolvieron, se cerró el contrato y ya la presidencia de CEL está en la posibilidad de licitar nuevamente para que otra empresa más solvente y más competente pueda terminar la obra muy



probable no se va a terminar en los 16 o 17 meses que faltan para mi administración y va a ser la próxima administración que va a heredar pero va a heredar una obra en ejecución sin litigios legales como los que hemos tenido que enfrentar nosotros que nos ha atrasado. En menos de un año, entre noviembre de 2010 y junio del 2011 mi gobierno terminó de construir 4 hospitales que tenían litigios legales y que obligaron a rescindir contratos en 3 de estos hospitales, me refiero al hospital de San Miguel, el hospital de san Vicente, al hospital de Usulután y al hospital de Zacatecoluca, los cuatro los fui a inaugurar yo, entonces fíjense comparen si estamos hablando de eficiencia y que administración ha sido más eficiente, que administración ha sido más sensible, los terremotos golpean la administración del Presidente Flores, casi al inicio de su administración el entra en el gobierno en 1999 y ya en el 2001 ya años y medio después el terremoto del 13 de enero golpea al país y destruye 7 hospitales, que hace él con toda la cooperación que recibe y el endeudamiento que adquiere junto con la administración siguiente de ARENA reconstruir solo dos, yo en menos tiempo porque hay que sumar, 5 años del presidente Saca, más los 3 años y medio que le correspondían al presidente Flores después de los terremotos, estamos hablando de 8 años y medio, en 8 años y medio ARENA porque la administración del presidente Saca fue de ARENA, en 8 años y medio ARENA solo reconstruyó 2 hospitales yo en tres años y medio he reconstruido 4 hospitales, el hospital de maternidad tiene ya in 15% y estoy seguro Dios mediante estará finalizado en diciembre del año entrante, deuda de las administraciones anteriores y además hay otras obras en construcción como la nueva consulta externa del hospital Bloom con una inversión de 7,5 millones de dólares, la nueva unidad de cuidados intensivos neonatales con un monto de 4,5 millones de dólares solo ahí estamos hablando cerca de 12 millones de dólares invertidos en el hospital Bloom, la mayor inversión de la última década en ese hospital, en el hospital Rosales, se ha iniciado con la remodelación de la tercera planta del edificio de especialidades, en el hospital Neumológico se construyó un nuevo edificio de servicios de apoyo completamente equipado que se va finalizar a inicios del 2013 con una inversión de 6 millones de dólares y puedo dar muchos datos más, estos datos los deberían de consignar la oposición para irlos a verificar y vean que no estoy mintiendo y los deberían tener presentes también las gremiales empresariales sobre todo el Presidente de la ANEP que tanto se pregunta dónde están los recursos de los préstamos, pues bueno le estoy respondiendo donde están, el hospital de Chalchuapa ha recibido una inversión de 2,5 millones de dólares para reforzar los servicios de pediatría, quirófano y emergencia, la construcción del nuevo hospital de la Unión que va a iniciar en enero de 2013 y que va a implicar una inversión de 12 millones de dólares, ahora recibimos en tal estado de deterioro los centros de salud, las unidades de salud, que hemos transformado en equipos comunitarios de salud, recibimos en tal estado de deterioro los hospitales públicos que por mucho que hagamos es poco lo que se ve, eso es como que a uno le regalen o hereden un carro con el motor fundido, con los cauchos, con las llantas que se les ve prácticamente el hierro y son verdaderos melones, con los asientos rotos, con la suspensión arruinada en fin que casi no se mueve que vota gasolina y que bota aceite, así es como recibimos nosotros los hospitales y las unidades de salud, entonces que pasa, nosotros compramos un motor nuevo y ahora camina, le arreglamos la suspensión pero todavía nos hace falta arreglar algunos detalles, cambiarles llantas, ponerles nuevos asientos entonces claro quien se monta en el carro dice este carro no sirve, este carro no le han hecho nada porque no saben cómo es que recibimos el carro entonces lo mismo, si la gente supiera como recibimos los hospitales, bueno yo creo que la población lo entiende, lo sabe y a eso se debe que en mi administración este servidor tenga de acuerdo en la última encuesta más de un 70% de aprobación porque reconoce estos esfuerzos y la verdad que yo no trabajo para que la oposición me reconozcan algo o las gremiales me den un premio o me hagan un homenaje o un tributo, lo hago para que la población más vulnerable reconozca el esfuerzo que se esta haciendo y viva mejor, en tres años y medio se han concluido las obras en 78 unidades de salud que hemos reparado con un monto de casi 14 millones de dólares, 13.7 millones para ser exactos, otras 33 unidades más se encuentra en ejecución con una inversión de 7.2 millones de dólares.

**(00:45:57)**

En diciembre que ya estamos cerrando se iniciaron los trabajos en 7 unidades más por \$2,1 millones de dólares, sumen casi 14 millones de 78 unidades de salud que hemos reconstruido o equipado 7 millones punto 2 en 33 unidades más que se encuentran en ejecución y hoy en diciembre que se iniciaron los trabajos en 7 más por 2,1 millones de dólares solo ahí tenemos fácilmente 22 o 23 millones que se han invertido en unidades de salud, 22 o 23 millones de dólares. En salud publica se invirtió 53.4 millones de dólares en el 2011 en infraestructura y en el 2012 esa partida creció a 87.6 millones de dólares, ahí está el dinero de los impuestos ahí está el dinero que maneja la administración pública, por ahí sacan información que como un funcionario, el Vicepresidente de la República se gasto no se cuantos tres mil o cuatro mil en un viaje en pasajes y viáticos según la visita que hizo al Uruguay eso les preocupa, eso les preocupa, tres mil dólares que se gastaron en pasajes y no ven los 87.6 millones de dólares que hemos invertido en salud pública, entonces que pasa, el gobierno despilfarra porque el Vicepresidente gasto casi tres mil dólares entre pasajes y viáticos a una visita

que hizo a Uruguay en una visita que hizo con funcionarios públicos y con el Presidente Mojica y no se fijan en los casi 90 millones de dólares que hemos invertido en salud pública en infraestructura este esfuerzo además.

**(00:47:58) Presidente/Mauricio Funes:**

Hay que tenerlo en cuenta que se realiza en medio de un contexto internacional difícil con economías estadounidenses que no terminan de despegar hoy justamente antes de venir revisaba los tres periódicos de la mañana que acostumbro a leer con mucha atención y todavía se cierne sobre Estados Unidos una incertidumbre sobre el Presidente Obama va a lograr o no el respaldo del congreso del senado de los Estados Unidos para cerrar la brecha fiscal, si Estados Unidos no cierra la brecha fiscal eso va a impactar sensiblemente en la posibilidad de recuperación de la economía estadounidense y eso va a impactar a El Salvador, si en Estados Unidos tose, aquí nos da bronquitis, si Estados Unidos cae en 1% del PIB en su tasa de crecimiento aquí nosotros caemos en cuestión de dos o tres meses en 0,7% de Estados Unidos provienen más de 3 mil millones al año en concepto de remesas familiares, a Estados Unidos destinamos un poco más de la mitad de nuestras exportaciones, nuestra economía es la más vinculada de la región centroamericana porque es una economía dolarizada y además de eso la tercera parte de nuestra población vive en Estados Unidos y el producto de ese trabajo sacrificado de nuestros compatriotas en Estados Unidos viene al país en concepto de remesas familiares terminan completando el ingreso de muchas familias pobres del país y dinamizan el consumo, entonces eso hay que tomarlo en cuenta, no podemos hacer un análisis, los sesudos analistas de la oposición que escriben en los periódicos o que salen en los programas de televisión no pueden ignorar el contexto internacional en el que nos movemos, tomamos el gobierno en medio de una gran crisis fiscal tanto nacional como internacional sin precedentes, yo tome el gobierno a mediados del 2009 y en el 2008 se dio la mayor crisis que ha padecido en mucho tiempo la economía estadounidense que impactó a las economías débiles como la nuestra, dependientes como la nuestra, no solo nos impactó a nosotros pero a nosotros nos impactó más que a cualquier otro país, se perdieron casi 40 mil empleos, fabricas, maquilas sobre todo que exportaban su materia prima o más bien exportaban en su producto acabado a los Estados Unidos tuvieron que cerrar porque dejaron de comprar esos productos y así es como recibimos el gobierno y aún estamos en crisis, Europa está en crisis, economías solidas como la griega, la portuguesa, la española, la francesa están en crisis y eso nos impacta aunque nosotros no estemos muy vinculados a Europa por el mecanismo del resorte resorte la crisis, la crisis golpea a Europa y golpea a su principal socio que es Estados Unidos y a la medida que golpea a su principal socio que es Estados Unidos y la economía estadounidense no termina de arrancar eso nos golpea a nosotros.

**(00:50:59)**

Y pese a todos estos factores estamos creando una red de protección social nunca visto antes, estamos saneando la economía sobre todo en materia fiscal, solo y con esto cierro Daniel amigos y amigas que nos escuchan solo para tener un dato nosotros porque cuando se habla de balance no solo hay que hacer un balance al año hay que hacer un balance de gestión, vamos a provechar este ultimo día del año en que salimos al aire para luego volver con ustedes nuevamente el primer día de enero que estamos nuevamente entrando en sus hogares para hacer un balance de gestión no solo un balance de lo que se ha hecho al año un balance de gestión, el país lo recibimos con datos oficiales compartido por organismos internacionales con un déficit fiscal de 6.3 % del PIB, cuando yo recibo la banda presidencial en junio en ese momento el déficit fiscal era del 6.3 % de PIB para que nos entiendan los oyentes porque pueda que este dato 6.3 no les diga nada, cerca de mil 329 millones de dólares ese era nuestro déficit fiscal que todavía tenemos déficit por supuesto que todavía tenemos déficit no estamos en Alicia en el país de las maravillas nosotros reconocemos nuestras dificultades y nuestras carencias y lo que todavía tenemos que seguir avanzando pero vean una cosa, hace tres años y medio el país tenía un déficit fiscal de 6.3% del PIB es decir mil 329 millones de dólares, como vamos a cerrar este año? 31 de diciembre del 2012 con un déficit del 3,6 % que en términos absolutos significa alrededor de 850 millones de dólares, como recibimos el país con 6.3, como estamos cerrando este año, con 3.6 son casi 3% del PIB lo que hemos reducido el déficit, es una reducción de más de 500 millones de dólares, casi 500 millones de dólares que refleja eso?, refleja que nos estamos disciplinando en materia fiscal estamos saneando la economía, para el 2013 fruto del acuerdo para la sostenibilidad fiscal suscrito en la Asamblea Legislativa en el cual nos hemos comprometido nosotros como gobierno, el déficit será de 2,7% y como les decía antes, a partir del 2013 va a dar comienzo un sólido proceso de recuperación de la economía a través de fuertes inversiones y generación de empleo, tenemos razones de sentirnos optimistas sabemos que nuestra situación no es la de otras economías sólidas, sabemos que tenemos problemas, lo importante es reconocer que tenemos problemas pero no en renunciar a la voluntad de resolverlos, entonces porque voy hacer pesimista, porque voy hacer portador de malas noticias, portador de pésimos augurios, como la han hecho las cámaras empresariales y como lo hizo ARENA en sendas conferencias de prensa que organizo para el cierre del año con un propósito claramente

electoral de desgate de esta gestión pública, porque voy hacer pesimista, tengo razones de sentirme optimista y la población debería de tener confianza en el gobierno y debería de tener confianza en una voluntad nacional para remover obstáculos, en la zona costero marina del país se van a construir nuevos hoteles el próximo año que viene, hay proyecto que se pondrán en ejecución a la brevedad y que generaran miles de empleos directos, estamos por presentar a la Asamblea Legislativa el proyecto de concesión de los terrenos de la playa el Icacal donde el grupo Royal Decameron tiene interés, lo que estamos discutiendo es si la asamblea nos aprueba una concesión de los terrenos o una venta de los terrenos eso lo tenemos que discutir y ver que le conviene al país pero no podemos dejar que se nos vaya esa inversión importante que va hacer el grupo Royal Decameron, en esa zona costera se va a aplicar el nuevo FOMILENIO, el segundo compacto que son más de 350 millones para realizar importante obras de infraestructura y capacitación de recurso humano para el gran despegue del sector servicios, solo las reparaciones que vamos hacer de carreteras, la construcción de nuevas calles, la instalación de alumbrado eléctrico, sistemas de agua potable, solo eso va a requerir mano de obra que va tener que ser contratada y vamos a generar empleo sin contar toda la estructura secundaria que rodea a la obra pública, a la industria de la construcción que también se dinamiza, micro, pequeñas y medianas empresas que están alrededor de la industria de la construcción que se van a ver fuertemente estimuladas y una vez cambiemos el panorama de la zona costera marina invirtiendo en la concesión del puerto de La Unión por ejemplo que la concesión tendrá que hacerse este próximo año que viene, la titularización que está llevando a cabo CEPA va a permitir invertir en la modernización y ampliación de aeropuerto internacional de Comalapa, vamos a invertir recurso en mejorar el puerto de La Unión, el puerto de la bahía de Jiquilisco, el puerto, el puerto de Acajutla, tal como le dije en mi mensaje navideño: “Me comprometo a trabajar hasta el último minuto en mi gobierno para afianzar y continuar este proceso de transformación que vivimos, hay quienes han dicho hasta ahora se viene a comprometer, perdónenme pero esto lo hemos venido haciendo desde el primer día de mi gobierno lo que pasa que hay sectores que no lo quieren reconocer, no hay más siego que el que no lo quiere ver ni más sordo que el que no quiere oír, tenemos que seguir cambiando y lo vamos hacer.

**(00:57:11) Presentador/Daniel**

Muy bien las 12 con cuatro minutos en todo El Salvador, hacemos una pausa al volver más de su programa Conversando con El Presidente, hay muchas preguntas también que usted ha hecho al 135 que el Presidente va a dar respuesta, ya regresamos.

**(01:01:01)Presentador/Daniel**

Las 12 con ocho minutos en todo El Salvador, bien Presidente también nos ha llegado correos electrónicos referidos al tema del subsidio, que nos explique cómo está esta cuestión porque algunos medios han manifestado alrededor o el orden de que ha habido algún atraso, Presidente que puede contestar respecto a esto.

**(01:01:22) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno es cierto, yo también lo leí y solicite información al ministro de Economía porque seguramente nuestros amigos que nos escuchan y las amigas también, sobre todo a las amigas que son las que reciben el subsidio al gas para comprar completar el precio del mercado del tambo de gas podían preguntarnos como nos encontramos, bueno hasta las ocho de la noche del 28 de diciembre ósea del día de ayer se había pagado 9 millones 373 mil 919 dólares del subsidio al gas licuado, en términos porcentuales a cuanto equivale esto?, a 93.3% del total a pagar en diciembre, quien a eso le llame atraso esta mintiendo, hay atraso en el pago al subsidio cuando no se paga, como es el caso por ejemplo del subsidio del transporte público, donde efectivamente a los transportistas no se le ha cancelado varios meses y quiero aclarar un elemento aprovechando del subsidio al transporte porque ayer escuche algunas gremiales que anunciaron que a partir del dos de enero iban a aumentar en 10 centavos el pasaje urbano y un 50% el interdepartamental, yo quiero advertirles que van a ser objeto de sanción, dijeron que no les importaba que se les sancionara que de todas maneras no tenían otra opción que guardar las unidades, quiero recordarles que de acuerdo a la ley la sanción para este tipo de ilegalidades como es incrementar el pasaje sin autorización del Viceministerio de transporte y del Ministerio de Economía, es decir sin autorización del gobierno la infracción no solo es económica, la misma ley lo faculta para que con el tiempo también se pueda retirar el permiso de línea, de hecho el Viceministerio de Transporte a proceder al retiro del permiso de línea o concesión a todas aquellas personas naturales o jurídicas que incrementen el pasaje que alteren la tarifa autorizada y publicada. Los diez centavos que están anunciando de incremento a partir del 02 de enero algunas gremiales es un incremento ilegal porque no está autorizada esa nueva tarifa, no ha sido publicado en el diario oficial, el artículo 187 y

188 del reglamento general del transporte faculta al Viceministerio de Transporte iniciar el proceso sancionatorio que implica retirar el permiso y cancelar la concesión, dicen ellos bueno y que no más nos queda no importa, que nos persigan, uno se atrevió a decir que hasta la OIE los está persiguiendo, el ladrón juzga por su condición, nosotros no realizamos ese tipo de prácticas, no tenemos por qué poner los escasos recursos del Organismo de Inteligencia del Estado a perseguir a dirigentes gremiales a menos que se consideren delincuentes, porque la OIE lo que hace es eso persigue da persecución, investiga a presuntos delincuentes que pone en riesgo la seguridad de los habitantes y la seguridad del Estado osea ellos no ponen en riesgo la seguridad del Estado, la OIE no tiene por qué perseguirlos pero ellos dijeron bueno vamos a dejar de trabajar porque de todas maneras no tenemos otra opción, la única diferencia es que si se deja de circular entonces no se tiene derecho al subsidio y el subsidio que autorizó la Asamblea Legislativa y que además de eso está en del presupuesto del próximo ejercicio fiscal es el que proviene del impuesto de los 10 centavos de la gasolina que se paga para pagar el subsidio que ese si se puede pagar sin ningún problema porque lo que no podemos entregar es el complemento que es casi un 50%, entonces sencillamente estas unidades lo que va hacer es iniciar el proceso de retiro del permiso y cancelar la concesión y entonces se le cancela la concesión y que se dediquen a otra actividad estoy seguro que hay otros que si quieren dedicarse al transporte público de pasajeros regulado, fiscalizado por el Estado aplicando criterios de competitividad empresarial y eficiencia empresarial de tal manera de ser rentable la operación, a esta fecha se ha iniciado un proceso sancionatorio a 619 líneas que participaron en el paro a mediados de este mes lo mismo vamos hacer si ellos infringen la ley incrementando arbitrariamente la tarifa pero bueno ese subsidio por ejemplo si se ha atrasado efectivamente y dijimos la razones, no contábamos con los recursos para poner la parte que le corresponde a Hacienda solo nada más los recursos a la parte del impuesto no a la parte de Hacienda, ahora como el decreto legislativo nos obligaba a entregar el subsidio mayor del que nosotros podemos entregar que es de 400 dólares a unidades grandes y 250 a unidades pequeñas como nos obliga a 750 dólares a unidades grandes y 400 unidades pequeñas entonces ahí nosotros les pedimos a los transportistas que iniciáramos una negociación para que entendieran que fiscalmente el subsidio no es sostenible y solo podemos trasladarles la parte que recogemos de los impuestos, no les podemos trasladar la parte que le corresponde a hacienda porque no tenemos dinero para ellos, vaya pero ahí se puede hablar de que ha habido el pago porque efectivamente no se les ha dado pero cuando se ha pagado casi un 94% al subsidio al gas hablar de atraso me parece irresponsable y esto lo hemos logrado gracias a la alta colaboración del Banco Hipotecario, FEDECASES y Punto Express.

**(01:07:35) Presidente/Mauricio Funes**

Quiero compartir una buena noticia y es que el próximo lunes se anunciará otra disminución en el precio del gas licuado en este caso aplicable a enero del 2013 según el detalle siguiente: tambo de 35 libras bajará a 71 centavos de dólar, en el 2012 acumuló una reducción de \$5.15, ahora va a bajar a 71 centavos, tambo de 25 libras bajará a 51 centavos de dólar, solo para que comparen, en el 2012 acumuló una reducción de \$3.68, tambo de 20 libras, bajará a 40 centavos de dólar, en el 2012 acumuló una reducción de \$2.94 casi tres dólares y tambo de 10 libras bajará 0.21 centavos de dólar, en el 2012 este tambo acumulo una reducción \$1.48, con esta nueva reducción entonces que va a entrar ya en el mes de enero, especialmente de mayor consumo que es el de 25 libras que va a vahar nuevamente, con esta nueva reducción los precios máximos del gas licuado del mes de enero son los siguientes, pongan atención: \$16.11 el tambo de 35 libras, \$11.50 el tambo de 25 libras, \$9.23 el tambo de 20 libras y \$4.66 el tambo de 10 libras, entiendo que el tambo de consumo mayor es el de 25 libras que va a costar \$11.50, si el subsidio es arriba de los nueve dólares significa que las personas que compran el tambo de gas no van a estar pagando más de \$3 y cuando el subsidio no estaba focalizado había un precio fijo para el tambo de gas pagaban arriba de los \$5 dólares. Bueno esta es la información para los amigos, entonces para el que pregunto a través del correo electrónico que si hay atraso, no, hemos entregado el 94% del subsidio, tenemos un 6% que todavía nos falta entregar y lo pueden ir a cobrar especialmente a las oficinas del Banco Hipotecario, a las sucursales del banco que están abiertas aun y que van a seguir trabajando hoy en tiempos de vacaciones de año nuevo.

**(01:10:49) Presentador/Daniel**

Las 12:18 minutos, estamos completamente en vivo en este sábado 29 de diciembre, el último programa del año 2012, bien agradecemos a todas las emisoras que están enlazadas completamente en vivo, radio Nacional 96.9 la señal piloto, radio la chévere 100.9, radio Ranchera 106.5 FM, YSKL 104.1, radio Scan 96.1 FM, La Sonora 104.5, La Que Buena 88.9, radio Cuscatlán 98.5, radio La caliente en San Miguel 90.1, radio Coco 94.9 en Sonsonate, radio Soda Stereo en Santa Ana 105.3 FM, también la red de ARPAS en todo el país, más de 20 emisoras enlazadas en vivo a través de la señal y la frecuencia de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador ARPAS 92.1 FM stereo.

También estamos a través de radio alfa digital en San Miguel 94.9 FM, canal 5 en cable en Morazán que nos transmite la señal de audio, radio Nueva Generación en Chalatenango, radio Cyber King en Jujutla del departamento de Ahuachapán, también radio Circuito Cerrado en Puerto el Triunfo, radio El Sol en Cacaopera en el departamento de Morazán, también gravado a partir de las 12 del medio día se enlaza radio Fiesta 94.9, también desde la una de la tarde de la misma manera gravado se enlaza Radio 102.9 y también radio Fuego 107.7, también en los sonidos locales de Santa Marta y Cinquera en el departamento de Cabañas, enviamos un saludo al personal de estas emisoras en esta fecha y esperamos que en el 2013 sea un año venturoso para todo su personal, sus operadores, sus productores, sus locutores, el personal de cabina, todo el personal de estas emisoras en todo el país enviamos una felicitación desde el programa Conversando con El Presidente, también al personal de Radio nacional haya en el volcán los operadores que están las 24 horas del día, así que les enviamos un saludo especial que están en época de vacaciones Presidente trabajando así que un abrazo en esta época y que el año nuevo sea un año venturoso el 2013 un año venturoso. Vamos entonces en estos momentos a las preguntas que nos han llegado al 135.

**(01:13:08) Llamada 1:**

Buenas tardes señor Presidente, mi pregunta es quiero saber si el movimiento ese que lanzó la semana pasada el Movimiento de Profundización de los cambios va a ir encaminado también en apoyar a la posible candidatura del ex presidente Saca o en todo caso si también pretenden hacer alianzas o coaliciones como con GANA para servir como plataforma para que candidatos como el señor Saca puedan meterse a la cortina política para las elecciones presidenciales 2014, muchas gracias y espero su mensaje y muy feliz navidad y muchas gracias por su buen gestión.

**(01:13:44) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno feliz año a usted y a su familia que bueno que me pregunta porque me permite aclarar una serie de especulaciones que se han dado en torno a la naturaleza del Movimiento de Unidad Nacional por la Profundización y Defensas de los Cambios en el país, primera aclaración amigo, no lance este movimiento la semana pasada, el evento que realizamos en uno de los auditorium del Centro Internacional de Ferias Y convenciones, tenía como propósito anunciar el despliegue territorial de este movimiento con la formación o integración de directivas, municipales y locales, el movimiento lo lance en mayo de este año, siempre en el auditorium en el anfiteatro de la Feria Internacional, en mayo de este año fue lanzado el movimiento, luego después del lanzamiento en mayo lanzamos la nueva Asociación Nacional Campesina que de acuerdo al mandato que establece la ley orgánica del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria es obligación de las autoridades del ISTA promover la organización campesina y nosotros en cumplimiento de ese mandato creamos una organización que aglutina acerca de 30 mil campesinos y campesinas en su mayoría pobres cooperativitas a nivel nacional, el tercer evento fue el que usted ha hecho referencia el de la semana anterior pero no tenía como propósito lanzar el movimiento, el movimiento ya se ha desarrollado, se ha venido construyendo, se ha venido haciendo un esfuerzo territorial ya tenemos directivas en cada uno de los 14 departamentos del país y estamos comenzando a formar directivas municipales y directivas locales, en algunos cantones, en algunos caseríos, en algunos barrios o en algunas colonias a nivel urbano, ese fue el propósito y por supuesto enviar un mensaje de cierre de año de balance del año, de expectativas de lo que pensamos, sería el próximo año y de los esfuerzos en que nos veríamos abocados en el año y medio que falta para terminar mi mandato, ahora bien, ahí fui muy claro amigo, ahí dije con meridiana claridad y lo repito ahora, el Movimiento de Unidad Nacional por la profundización y Defensa de los Cambios no tiene una naturaleza electoral por lo tanto si no tiene una naturaleza electoral no es un movimiento que va a suscribir acuerdos, alianzas o pactos electorales con ningún partido político y ni con ningún candidato, el movimiento se va a plantar ante los candidatos que se presentaran a la próxima contienda del 2014 se va a plantar como una contienda ciudadana, como un movimiento cívico no partidario y le va a exigir a los candidatos que no de marcha atrás con los cambios realizados, que no den un cambio atrás con las conquistas alcanzadas, que no den marcha atrás con los programas sociales con la protección del sistema de protección social universal, que no dé marcha atrás con las conquistas económicas que está logrando este gobierno, ese es el propósito, no va a transcribir alianzas electorales con nadie, ni con el ex presidente Saca del que todavía no sabemos si se va a lanzar o por lo menos cuando se va a lanzar como candidato ni tampoco con los otros dos candidatos existentes, me refiero al profesor Salvador Sánchez Ceren o al doctor Norman Quijano, entonces le aclaro, no es un movimiento que se ha creado para apoyar la candidatura del ex presidente Saca, el Presidente Saca está haciendo su propio esfuerzo por lo que yo le he escuchado a él y por lo que escuchado también de algunos dirigentes de diferentes partidos políticos, entiendo que el ex presidente Saca está tratando de construir una coalición de partidos de derecha de los que formaría parte GANA por supuesto, pero también está tratando de articular un movimiento ciudadano que apoye su candidatura y que tiene todo el derecho de hacerlo, lo

mismo pudo haber hecho el profesor Salvador Sánchez Ceren , lo mismo pudo haber hecho el doctor Norman Quijano, eso hice yo cuando me lance como candidato, no solo recibí el respaldo del FMLN sino que creamos en ese entonces el Movimiento Ciudadano Amigos de Mauricio, es decir amigos del candidato que creían en mí y que siguen hasta este momento en mi gestión como Presidente de la República, en ese entonces como candidato y ahora como Presidente de la República, entonces el ex presidente Saca tiene todo el derecho de crear un movimiento ciudadano que apoye su candidatura es parte de su estrategia, el habrá hecho los cálculos que le permiten plantear eso como parte de su estrategia lo he dicho en otras oportunidades, tiene muy buenos números y alguien que tiene muy buenos números tiene el derecho de tomar la decisión de lanzarse en la próxima contienda electoral, ningún ciudadano está vedado salvo los casos que contempla la ley y en el caso del ex presidente Saca no entra en esas prohibiciones o en esas limitaciones que establece la constitución de la república, por lo tanto si él se lanza el próximo año que bueno para el espectro político nacional que hay diferentes opciones y que sea la población que juzgue a quien respaldar, ahora este servidor no va a apoyar a ningún candidato presidencial ni tampoco va a poner el movimiento Unidad Nacional por la Defensa y Profundización de los cambios al servicio de una candidatura, es un movimiento cívico, pretendemos que sea un movimiento cívico que no esté atado a ninguna coyuntura electoral, sino que exista mientras estas fuerzas sociales tenga vida, que exista mientras haya campesinos y campesinas pobres del país que necesitan de la acción y del apalancamiento del Estado, mientras existan micro, pequeños y medianos empresarios que requieran del apoyo del Estado, mientras existan profesionales que quieran trabajar de la mano con el Estado , mientras existan intelectuales que quieran ayudar al Estado a resolver los grandes desafíos que tenemos como país, la inseguridad ciudadana, la pobreza, la exclusión social, ese es el propósito.

**(01:20:14) Presentador/Daniel**

Las 12:27 minutos en todo El salvador, vamos a escuchar más preguntas no sin antes también agradecer a radio Chapeltique que transmite en circuito cerrado en el municipio de Chapeltique en el departamento de San Miguel, también agradecemos a [www.encuentroselsalvador.org](http://www.encuentroselsalvador.org) porque enlaza la señal de audio para la web para todo el mundo transmite el programa Conversando con El Presidente, vamos con más preguntas.

**(01:20:47) Llamada 2**

Señor Presidente buenos días, mi nombre es Hugo Vides y tengo un trámite con BANDESAL para comprar una bordadora desde el mes de agosto y hoy en el mes de diciembre todavía me están pidiendo documentos dicen que todo está bien pero no dan una respuesta, me acaba de decir la muchacha de BANDESAL de que este trámite es así de manera que al empresario desista de los tramites, yo quisiera que usted nos diera una explicación o nos diera una respuesta o con alguien con quien me pueda comunicar porque la muchacha que está encargada aquí en el Hipotecario en Los Héroes Santa Ana pues no dan respuesta, gracias señor Presidente.

**(01:21:32) Presidente/Mauricio Funes:**

Bueno, como no caballero, gracias por hacernos llegar su inquietud, en principio quiero decirle que los trámites que usted realice con BANDESAL, el Banco de Desarrollo de El Salvador no son distintos de lo que le solicitaría la Banca privada si usted decidiera acudir a cualquier Banco privado o Banco comercial a solicitar un crédito para su bordadora, la razón es que toda la banca se rige por las leyes incluso la banca del Estado, es decir el Banco Hipotecario, el Banco de Fomento Agropecuario, ahora el BANDESAL de reciente creación están regidos son fiscalizados por la superintendencia del sistema financiero tienen que llenar los mismos requisitos tienen que llenar una serie de trámites para su salida al mercado financiero como para la aprobación de créditos tienen que seguir los mismos requisitos que siguen los bancos comerciales, donde somos flexibles es en cuanto a las exigencias, en cuanto a las garantías que se le piden a los que los solicitan un crédito, son tramites obligatorios de evaluación de riesgo, no lo podemos evitar porque lo establece la ley y entonces si no lo hacemos estaríamos violando la ley, además hay otros trámites que también los tenemos que hacer para evitar los delitos como el lavado de dinero a través de empresas fantasmas, imagínese yo sé que usted es un ciudadano honrado que bueno lo felicito que usted quiera comprar una bordadora y que lastima que ha hecho la solicitud desde el mes de agosto y hasta ahorita no ha tenido respuesta, pero pudieran haber otros que no son realmente empresarios o que son malos empresarios y que crean empresas fantasmas para lavar dinero y solicitan créditos y al final acaban defraudando los intereses del Banco, ya nos pasó en el pasado recientes en los gobiernos anteriores de ARENA, defraudaciones millonarias al Banco de Fomento Agropecuario por ejemplo, ya nos pasó entonces nosotros tenemos que cumplir la ley tramites obligatorios de evaluación de riesgos que nos permiten evitar

delitos, si usted amigos cumple con la información que se le solicita la aprobación de un crédito no va más allá de dos o tres semanas, no obstante en la mayoría de casos el atraso proviene del cliente que tiene que juntar presentar la información pertinente, entonces yo quisiera que revisara que es lo que ha pasado con su caso, quizá por lo que usted explica puede haber habido un problema puntual de comunicación tendría que enterarme concretamente y hablar con las autoridades del banco para saber lo que ha pasado pero quiero decirlo porque lo que a usted le ha ocurrido sirve para todos los que nos escuchan a través de este programa de radio, los tramites no los podemos pasar por alto las exigencias que pone el sistema bancario no las podemos pasar por alto, somos más flexibles en no pedir ciertos requisitos que piden otros bancos del sistema y por eso que hemos podido colocar en el caso del Banco de Fomento Agropecuario una importante cantidad de créditos que han favorecido especialmente a campesinos y campesinas pobres del país, por eso podemos colocar a través del Banco de Fomento de Crédito una importante cantidad de créditos que van dirigidos a la pequeña y mediana empresa ahora nosotros queremos ayudar a través de BANDESAL a los microempresarios fundamentalmente, pues bueno eso no significa que no haya una documentación que llenar, así que pediría nos mande más información para poder intervenir puntualmente en su caso, me parece que aquí lo que hay es un problema de comunicación y no un mal funcionamiento de BANDESAL, la única diferencia insisto con la banca tradicionales que BANDESAL apuestan por proyectos productivos y desarrollo y otorga ciertas facilidades como plazos de pagos más largos, BANDESAL no va a dar in crédito para comprar un vehículo o para comprar una casa va dar créditos a proyectos productivos y desarrollo, en el caso suyo es para un proyecto productivo puesto que quiere comprar una bordadora, la facilidad que le estamos dando es que los plazos de pagos son más largos a intereses más largos, también cuenta con un programa de garantías que facilite el acceso al crédito a empresarios que en otros bancos no tendrían acceso que les piden garantías y no las tienen, nosotros tenemos un programa de garantías mucho más flexible que el de la banca privada comercial, fíjese una cosa, desde que empezó a operar BANDESAL en mayo pasado se han entregado 44 créditos productivos por 13 millones de dólares gracias al fondo de desarrollo económico que creamos también ha entregado 1500 garantías respaldando créditos por el orden de 8,5 millones de dólares como banca de segundo piso como es que como trabajaba antes se han otorgado unos 19 mil créditos por 283 millones de dólares un 12% más que en el 2011.

**(01:26:38) Presentador/Daniel**

Bien las 12:33 es momento de hacer una pausa, al regresar más preguntas que nos han llegado al 135 completamente gratis, usted lo puede marcar y hacer las preguntas que estime conveniente al señor Presidente de la Republica, ya regresamos.

**(01:28:23) Presentador/Daniel**

Bien y tenemos algunas preguntas que durante la semana se han dado respuesta y también las carteras de Estado, las instituciones han brindado información a los amigos y amigas que nos llaman al 135, por ejemplo hay una joven que manifiesta su interés por estudiar octavo grado pero asegura que no cuenta con los recursos necesarios, el Ministerio de Educación recuerda que la enseñanza es gratuita además con este gobierno el estudiante de básica recibe también útiles escolares, calzado y uniformes, además de refrigerio escolar por lo tanto los padres de familia tienen la seguridad que los niños asistan a la escuela en condiciones, también en el ramo de educación hubo una denuncia acerca de un desfalco en el Centro Escolar Zarapol de Borgonobo en el cantón platanares de San Miguel se trata de un hecho puntual de que una investigación reveló que la secretaria del centro educativo alteró los pagos de algunos docentes hasta que agotó los fondos de la cuenta bancaria, la oficina departamental de San Miguel identificó la irregularidad e interpelló a la persona, finalmente luego de un proceso administrativo la responsable reintegró el dinero y la situación fue solventada, también una persona que demuestra su descontento en una llamada porque asegura que este año en el Centro Escolar Salomón David Gonzales de Izalco Sonsonate no entregaron los zapatos escolares este año, agradecemos también esta denuncia ya que se hizo llegar al Ministerio de Educación y se ha abierto una investigación respecto a este caso en el Centro Escolar Salomón David Gonzales, les invitamos amigos y amigas a que sigan marcando el 135 la línea directa con el Presidente para que hagan sus preguntas, denuncias y para que expresen sus dudas e inquietudes y que el presidente pueda dar respuesta, también recuerda que durante la semana usted podrá ingresar sus llamadas al 135 sus preguntas y un equipo va a dar respuesta y va a canalizarla a la instancia correspondiente, que si vamos a recibir llamadas el uno de enero, también, el 31 también, a cualquier hora usted puede marcar, hay una computadora una contestadora automática que le va a dar las instrucciones de como poder dejar su llamada, su interrogante, suda, inquietud o denuncia. Bien escuchamos a continuación más preguntas que nos han llegado al 135.

**(01:31:04) Llamada 3:**

Mi pregunta al señor Presidente es, llamo aquí de santana que cuando va a tomar el tema de las lotificadoras que han estafado a mucha gente, muchos hemos pagado los lotes y no nos han dado las escrituras, espero la respuesta del señor Presidente, gracias.

**(01:31:27) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno en el caso de estafa, no es la presidencia de la república el gobierno central quien toma acción, es la Fiscalía General de la Republica, los delitos son investigados por la Fiscalía General de la Republica y si la fiscalía encuentra mérito para hacer una acusación penal presenta la acusación ante un tribunal de justicia, el gobierno no puede responder por los casos de estafa que usted tiene razón hemos conocido varios a lo largo de los últimos años lo que si podemos hacer nosotros es contribuir a la regularización de estas lotificaciones, a investigarlas para evitar en el futuro casos de estafa como el que usted hace referencia, sabemos que muchas lotificaciones y parcelaciones están en la ilegalidad, este es un problema que se arrastra hace varias décadas por falta de regulación, solo para darle un dato, se estima que más o menos 350 mil lotes son irregulares se trata del 30 por ciento del universo de inmuebles de esta naturaleza, en septiembre de este año entró en vigor la ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional y esto busca precisamente dar seguridad jurídica a los dueños de las parcelas y lotes que tengan su título de propiedad que los acredite como tales, regula la compra y venta, el traspaso de tierras justamente para evitar que se den estas estafas donde empresas fantasmas ponen una oficina que son atendidas por dos o tres personas comienzan a vender lotes de los cuales no son propietarios y por lo tanto el título que les entregan no tienen ningún valor, levantan después de una determinada cantidad de dinero las oficinas y desaparecen del mapa en la medida que la ley establece el proceso de regulación de compra y venta de traspasos de tierra y en la medida de que esta misma ley faculta al Estado a investigar las diferentes lotificadoras para que efectivamente la población o el que desea comprar un lote de tierra o iniciar la regulación de lote tierra donde está viviendo no está estafado en esa medida nosotros podemos intervenir, pero como le digo amigo si está hablando ya de estafas una vez el delito se ha consumado es la Fiscalía General de la República la que tiene la primera palabra, es decir la que tiene que intervenir, la ley está que hago referencia que entró en vigencia en septiembre de este año está saldando una deuda histórica con el pueblo salvadoreño garantizando la seguridad jurídica de familias que no han podido acceder a escrituras que los acredite como propietarios, se pretende realizar unas 40 mil regularizaciones y tres mil procesos de legalización de lotificaciones, ya el Viceministerio de vivienda cuanta con oficinas de regulación para precisamente regular el proceso de la lotificadoras y que una vez inscritas puedan entregar las escrituras correspondientes, usted si ha tenido problemas lo que debe de hacer de antes y esto para prevenir antes de presentarse a una oficina lotificadora privada para que le vendan un supuesto título de propiedad de la tierra que usted quiere comprar o de la tierra en que está viviendo y resulta que esta oficina se la va a legalizar, antes de esto usted acuda al Viceministerio de Vivienda y pregunte, dé el nombre de la empresa lotificadora para que el Viceministerio de Vivienda le informe a través de la oficina de regulación si la empresa está acreditada como tal y que por lo tanto es fiscalizada por el Estado de tal manera tener garantías del trámite que usted está haciendo es un trámite que se mueve dentro de los márgenes que de la ley y que no va a ser estafado, en enero el Viceministerio de Vivienda va hacer un llamado para que inicie la regularización en municipios de la zona occidental del país y va a coordinar acciones con la Defensoría del Consumidor para implementar un sistema de monitoreo y denuncias de lotificaciones ilegales en el país, en el 135 marque usted el 135 porque ahí recibimos llamadas de casos en que las familias han cancelado sus parcelas en su totalidad pero no les han emitido sus títulos situación que insisto pueden denunciar al teléfono del Viceministerio de Vivienda en el 2528-3117 o en la defensoría del Consumidor marcando el numero 910 o recurre a la Fiscalía general de la Republica, pero le insisto caballero nosotros estamos actuando, de hecho en enero vamos a iniciar con la regularización de lotes en la zona occidental del país nos vamos a coordinar con la defensoría del consumidor para llevar un sistema de monitoreo y denuncia de lotificaciones ilegales en el país de tal manera que usted no sea timado, no sea estafado.

**(01:36:34) Presentador/Daniel**

Las 12 con 43 minutos, nos han llegado una serie de llamadas al 135, durante la semana hemos recibido 1055, preguntas e inquietudes de los amigos y amigas radioescuchas, vamos con otra más.

**(01:36:50) Llamada 4:**



Señor Presidente, necesito saber si puedo pagar mi seguro social individual, soy ama de casa, gracias.

**(01:37:04) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno muchas gracias señora por compartir con nosotros esta inquietud, la ley actual del seguro social no permite incorporar a la institución a trabajadores independientes o personas particulares aunque cancelen una cuota similar a los que ya están asegurados, necesitan un patrón, quiero decirle que los jurídicos del seguro social y de esta casa, es decir de casa Presidencial están trabajando una reforma a la ley del seguro social para que precisamente permitir que otros sectores puedan incorporarse al seguro social, a que sectores me estoy refiriendo, el objetivo es incluir a trabajadores del sector informal que entendería que cotizarían como cualquier asegurado y tendrían derecho a los beneficios de la institución, con esa reforma estaríamos abriendo las puertas también a personas como usted que dice que es ama de casa, con la ampliación del número de cotizantes del seguro social también ayudaríamos a descongestionar los servicios de la salud pública, de los hospitales públicos, pero entonces va a tener que esperar a que pasemos estas reformas una vez se termine el estudio a la Asamblea Legislativa, que la Asamblea la apruebe para que de esa manera usted también pueda inscribirse en seguro social.

**(01:38:17) Presentador/Daniel**

Más preguntas al 135.

**(01:38:20) Llamada 5**

Buenos días señor Presidente mi llamada es porque yo quería ver si usted me podía ayudar porque mi hija hace cuatro años no sabe nada de su papá, él está en el Estado de Colorado en Los Ángeles, ella la mayor ilusión de ella es que hoy que cumpla quince años a principios del 2013 ella quisiera saber de él, se lo agradeceríamos mucho si usted nos podría ayudar, Jennifer Patricia Bañes, el nombre del padre es Edwin Geovanny Bañes Hernández, gracias.

**(01:39:00) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno gracias a usted por su llamada, mire vamos a intentar ayudarle, quiero decirle que su caso tan pronto lo recibimos se envía a cancillería en concreto a la Dirección de Protección de Derechos Humanos y de gestión humanitaria, cualquiera puede decir bueno como es que lo enviaron si apenas está llamando, muchas de las llamadas que ustedes están escuchando amigos y amigas las recibimos en el transcurso de la semana y vamos intercambiado algunas llamadas que se reciben en el transcurso de la semana con otras que caen en el momento, como en el caso de los correos electrónicos, también aseguramos que haya una combinación equilibrada entre preguntas que llegan a través de nuestro correo electrónico durante la semana como preguntas que caen en el momento que estamos al aire, esta llamada de quien nos habla ya lo habíamos recibido durante la semana entonces pasamos el dato a la Dirección de Protección de Derechos Humanos y gestión humanitaria de la Cancillería de la República, lo más probable que el personal de esta oficina ya le haya llamado para pedirle toda la información posible del papá de su hija, esa información se traslada al consulado respectivo en este caso a Los Ángeles y se inicia la búsqueda, cotejan estos datos con los del consulado, indagan con asociaciones de salvadoreños, con autoridades locales entre otros que muchas veces el consulado no necesariamente debe tener la información de todos los salvadoreños que residen en Los Estados Unidos sobre todos si son residentes si no tienen sus papeles en regla y entonces hay asociaciones de salvadoreñas, hay autoridades locales que si pueden tener algún dato de vivienda, de domicilio o de trabajo de don Edwin Geovanny Bañes Hernández que es el papá de Jennifer Patricia Bañes la niña que está queriendo ver a su papá porque no lo ve desde hace cuatro años, cuando se contacta al familiar el consulado se comunica con Cancillería para facilitar el interés al interesado y este tipo de peticiones es bastante frecuente, para cualquier consulta de algún oyente que está en una situación similar y que aprovechando esta llamada quisiera también recibir el apoyo de Cancillería y de los consulados que tenemos en todo el mundo para contactar a familiares pueden llamar al teléfono 2231-1319 que es el teléfono de la Dirección de Protección de Derechos Humanos y gestión humanitaria de la Cancillería de la República.

**(01:41:28) Presentador/Daniel**

Presidente y respecto de lo que usted decía de las llamadas que ingresan durante la semana es importante aclararle a usted amigo y amiga que nos sintoniza a esta hora de que si su pregunta no la escuchamos en el programa en vivo y el Presidente no da respuesta, no significa que cayó al vacío, sino que un equipo de la presidencia durante la semana está

canalizando, está revisando en que instancia de gobierno le corresponde le compete para darle una respuesta a la inquietud, a la denuncia que usted nos hace a través del 135 por eso es que precisamente su llamada es gravada y llega al buzón del 135 para darle en seguida la respuesta, vamos con otra pregunta que nos ha llegado al 135.

**(01:42:20) Llamada 6:**

Buenos tardes, yo quería hacer una pregunta por qué aquí en Sonsonate no han puesto una sede de Ciudad Mujer, vemos que en todos bueno en algunos departamentos están poniendo y aquí no, aquí hay muchas necesidades, yo tuve la oportunidad de estar con el Presidente cuando andaba en su campaña, yo necesito saber qué pasa con Sonsonate, si el hecho de que hayan areneros aquí, pero nosotros no somos areneros y queremos saber una respuesta a ver que nos dice referente a eso de que pongan una Ciudad Mujer aquí en Sonsonate, gracias.

**(01:42:54) Presidente/Mauricio Funes:**

Gracias a usted señora, quiero aclararle varias cosas porque es interesante su pregunta, en primer lugar, a nosotros y al Gobierno en general y como a este servidos en particular no nos interesa si en el municipio hay más areneros que efemenistas, que pedecistas, o que simpatizantes de Conciliación Nacional o de cualquier partido político de los que existen en la actualidad de modo que cuando usted dice aquí no solo hay areneros también hay otros que no somos areneros y anduvimos con usted en campaña, se lo agradezco por el apoyo que usted me dio en campaña pero las políticas públicas no se construyen a partir de las afiliaciones partidarias, las políticas públicas se construyen a partir de las necesidades de la población que el Estado está obligado a atender, en el caso de ciudad mujer es un proyecto que iniciamos desde el principio de mi gestión que al principio tuvo dificultades como lo aclaré tuvimos que transferir algunos recursos que se destinaron a la tormenta IDA y que consumió buena parte de recursos que estaban destinados no solo a ciudad mujer sino a otros programas sociales de impacto a nivel nacional, pero ahí vamos y ya inauguramos ciudad mujer en Lourdes Colón, hace un par de meses otro ciudad mujer en Usulután dos meses exactamente y el 13 de enero vamos a inaugurar ciudad mujer de Santa Ana, si Dios lo permite ahí por marzo estaríamos inaugurando ciudad mujer en San Martín y hemos dejado para finales del año en noviembre para inaugurar dos ciudades mujer más, uno en San Francisco Gotera en Morazán y el otro en San Miguel, como quisiéramos señora inaugurar un Ciudad Mujer en Sonsonate y no solo en Sonsonate, en Ahuachapán, en San Salvador mismo, en La Paz, en cualquier otro departamento del país porque todos los departamentos tienen derecho a tener un ciudad mujer porque es un proyecto realmente novedoso que ha sido galardonado internacionalmente, que ha sido reconocido por instituciones de prestigio como la Organización de Naciones Unidas para la mujer ONOMUJER como instituciones financieras importantes que nos han apoyado como el Banco Interamericano de Desarrollo que lo ha apadrinado como un proyecto que el BID está buscando generalizar en todo el continente entre otros. Ciudad mujer entonces repito no tiene nada que ver con el signo de las alcaldías donde está, en Colón y San Martín los dos alcaldes son de ARENA, cuando iniciamos la gestión de ciudad mujer el alcalde era del FMLN el alcalde lo que hizo fue facilitarnos y apoyarnos en el trabajo de ciudad mujer pero ahora el alcalde es de ARENA y el alcalde de ARENA está entusiasmado porque vamos a inaugurar un ciudad mujer en marzo del próximo año, En Santa Ana el gobierno si es del FMLN una coalición FMLN/Cambio Democrático, en Usulután el gobierno es de Conciliación Nacional, es San Miguel el gobernó por el momento es de GANA no sabemos, como el alcalde de pronto cambia de camiseta no sabemos cuándo lleguemos a inaugurarlo si va a estar con GANA o se va a pasar a otro partido político, pero eso no nos interesa, ese es problema de él, en programas anteriores anuncié las sedes que se inaugurarán próximamente, ya lo dije repito para conocimiento de ustedes como le digo señora nos encantaría tener los recursos para dejar como legado un ciudad mujer en Sonsonate y estamos con usted en el sentido que también las mujeres de Sonsonate tienen tantas necesidades como las mujeres de Santa Ana, Lourdes Colón, Usulután, Morazán o San Miguel pero no tenemos más capacidad económica, quisiéramos tener un ciudad mujer en cada departamento pero no podemos nuestros recursos son limitados y solo vamos a dejar como legados seis ciudades mujeres el 13 de enero dije en dos semanas vamos a inaugurar la tercera sede de ciudad mujer en Santa Ana, en marzo lo haremos en San Matin y san Miguel y el Divisadero en Morazán, me equivoque no es en San Francisco Gotera sino en el Divisadero pero es para el departamento de Morazán es en noviembre próximo, primero en Morazán y después en San Miguel, son seis sedes de ciudad mujer las que dejaremos con los recursos disponibles que tenemos ya hemos priorizado la construcción de sedes en aquellas zonas con índices más altos de violencia hacia la mujer y esto es importante, el criterio para escoger en qué departamento montamos un ciudad mujer no es el criterio partidario, no es que el municipio sea de un partido u otro eso no nos interesa insisto sino que son aquellas sedes que permiten atender a mujeres que viven en zonas con índices más altos de violencia hacia la mujer, el propósito de ciudad mujer es estar cerca de las mujeres con mayor riesgo y poder atenderlas, quiero decirles que la sede Colón atiende a mujeres del

municipio de Sonsonate, como Armenia y el Congo que están en su radio de acción cuando ya entre a funcionar a partir del 13 de enero el ciudad mujer de Santa Ana también podrá atender mujeres de municipio próximos a la ciudad de Santa Ana y que corresponden a la jurisdicción de Sonsonate.

**(01:48:27) Presentador/Daniel**

Bien vamos a escuchar la última llamada del programa para despedirnos porque ya solo nos falta 5 minutos para la 1:00 de la tarde lo escuchamos.

**(01:48:39) Llamada 7:**

Este yo quiero preguntar que porque será que acá en Corinto no salieron beneficiados todos los ancianos de la tercera edad que tienen gran necesidad como por ejemplo mi madre, es una anciana que ella ya está como un niño ya no está en su sentido, yo ya no puedo salir a trabajar para mantenerla y mi madre no salió vienen acá a tomarle fotos y todo y no salió nunca yo no sé porque yo quisiera saber porque, yo necesito esta ayuda para mi madre y quisiera que el Presidente haga algo por nosotros, solamente.

**(01:49:24) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno gracias por su pregunta tiene usted razón Corinto en Morazán está en la pensión básica desde diciembre de 2009 al estar entre los 32 municipios más pobres del país que fueron los 32 municipios que priorizamos cuando iniciamos este programa, solo para su conocimiento, para acceder a esta pensión su madre tiene que ser mayor de 70 años porque este requisito, porque no podemos atender a todos los adultos mayores, quisieramos como le respondí a la señora que nos llamó de Sonsonate, de la misma manera que quisieramos tener una ciudad mujer al menos por cada departamento y por lo tanto una en Sonsonate, quisieramos tener también el programa de la pensión básica en todos los municipios del país no solo en los municipios más pobres y quisieramos también bajar el límite de edad o el piso a partir del cual puedan acceder a esta pensión, pero tuvimos que poner algunas restricciones por la capacidad financiera del Estado, ahora entiendo por sus palabras que su madre no recibe algún otro tipo de pensión y que es de escasos recursos económicos, oígame bien, si su mamá cumple con estos requisitos, que es de escasos recursos económicos, que es mayor de 70 años, que no recibe ningún otro tipo de ingreso califica para estar dentro de este programa y si no está recibiendo la pensión de 50 dólares entonces le pido que llame al 2505-1309 se lo repito 2505-1309 que es el teléfono del FSDL el Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local donde se va a estudiar su caso tomar nota del mismo y se va a llevar al comité para entonces introducirla al programa, tiene usted razón, si su madre es mayor de 70 años, escasos recursos y no tiene algún otro tipo de ingreso tiene derecho a estar dentro del programa de pensión básica que tenemos en el municipio de Corinto y si no está es porque algún problema ha habido muchas veces de comunicación y este se puede solventar fácilmente, actualmente tenemos ya 27 mil 200 adultos mayores que viven en 75 municipios del país y que están recibiendo este beneficio, son municipios catalogados en pobreza extrema severa y alta, en Morazán que es donde nos está llamando usted en el municipio de Corinto los adultos mayores de 13 de sus 26 municipios justamente la mitad de los municipios del departamento cuentan ya con los beneficios del programa de la pensión básica universal pero llámenos, llame al 2505-1309 que es el teléfono del FISDL de el caso de su mamá, dígales que su mamá tiene más de 70 años, que no recibe ningún ingreso, que es de escasos recursos económicos para que la acrediten en el programa si es que no está, muchas gracias.

**(01:52:23) Presentador/Daniel**

Bien y nos vamos a tomar unos minutitos para escuchar otras dos preguntas antes de cerrar el programa, vamos a escuchar en estos momentos.

**(01:52:35) Llamada 8:**

Hola buenas señor Presidente solo quería una respuesta del proyecto de pavimentación del cantón El Coco a Chalchuapa que creo que quedo en promesas nuevamente, gracias.

**(01:52:48) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno esta pregunta perdón la recibimos a lo largo de la semana e investigamos para darle una respuesta que le satisfaga caballero, quiero decirle que la rehabilitación de esta importante calle que va desde Chalchuapa hasta el cantón el Coco en la frontera con Guatemala va a empezarse en mi administración y espero que para el final una parte importante ya esté terminada ha sido una promesa de varios gobiernos no solo del mío pero nosotros vamos a cumplirla de los 15 o 16 kilómetros de esta calle que conecta con la frontera con Guatemala FOVIAL va a realizar 6 kilómetros desde Chalchuapa con fondos remanentes de un préstamo que tenemos con el Banco Centroamericano de Integración Económica, ahora FOVIAL está trabajando en la etapa del diseño y esperamos que a mitad del próximo año del 2013 se inicie la licitación de tal manera que podamos adjudicar la obra a finales del 2013 de ahí solo nos van a quedar seis meses más del gobierno, el resto de la carretera va a estar en manos del Ministerio de Obras Públicas y en los seis meses vamos a tratar de avanzar lo más que podamos en estos 15 o 16 kilómetros y lo otro le va a corresponder a la otra administración, solo para que tenga una idea, el MOP gestiona en la actualidad la búsqueda de estos fondos para posteriormente iniciar los procesos de diseño y adjudicación de la obra.

**(01:54:10) Presentador/Daniel**

La última llamada ahora sí Presidente, ya tenemos la una de la tarde con un minuto.

**(01:54:19) Llamada 9:**

Buenos días señor Presidente mi nombre es Jorge Merino y lo saludo de Lourdes Colon, mi pregunta era que porque razón a los tramites de arma sobre todo a la renovación de licencia ósea portación de uso de armas ha sido incrementado el precio si eso afecta a 22 mil empleados de seguridad privada los cuales pues nuestro salario no sobrepasa el sueldo mínimo y eso nos afectaría muchísimo a todos nosotros, quisiera que me hiciera el favor de explicarme la razón del incremento, gracias señor Presidente.

**(01:55:04) Presidente/Mauricio Funes**

Gracias por su pregunta, en efecto desde inicios de diciembre se aplica un incremento que va del 10 al 15 por ciento para trámites que autoriza el Ministerio de Defensa como es la autorización de uso y portación de armas de fuego, por ejemplo la licencia para el uso de armas de fuego que antes de este incremento costaba \$11.43 ahora vale \$18.03, en el caso del personal de seguridad privada que usted nos cuenta y que la mayoría gana el salario mínimo lo justo sería, me llama la atención su pregunta porque lo justo sería que las empresas les pagara los gatos que implica la licencia de portación de armas o su renovación porque entiendo que en la mayoría sino en la totalidad de las empresas de seguridad el equipo no es propiedad del guardia de seguridad sino que propiedad de la empresa entiendo que así es por lo tanto tiene que ser la empresa la que pague la obtención de la licencia y portación de armas por primera vez o la renovación, por desgracia la ley no lo regula, es decir no tenemos instrumento jurídico que nos permita intervenir en caso que una agencia de seguridad le esté cobrando a usted el permiso y la regulación o le ponga como requisito para contratarlo que ya tenga un permiso y que por lo tanto usted sea el responsable de pagar la renovación, ahora usted se preguntará bueno y porque el incremento, ya sea que lo paguemos nosotros o lo pague la empresa, porque el incremento de 11 a 18 dólares, mire el Ministerio de Defensa requiere de recursos para mejorar el equipo informático, para tener un equipo más sofisticado que nos blinde contra el crimen organizado y que esté acorde a nuestros días todo el equipo existente tiene más de 10 años de existencia, ya es un buen equipo obsoleto en buena parte de él, además estamos buscando invertir en personal e infraestructura pues como usted lo dijo son 27 mil agentes de seguridad y por lo tanto a medida que va pasando el tiempo el número de agentes de seguridad o el número de personas particulares que demandan de este servicio porque necesitan un carnet que los acredite o una licencia que los acredite que están autorizados para portar y tener un arma en la medida que va aumentado el número de personas en El Salvador que necesitan de este servicio entonces hay que invertir en personal y en infraestructura, si usted se fija hay mucha gente que tiene que hacer mucha cola en la calle para realizar estos trámites porque no tenemos en defensa la suficiente cantidad de recurso humano para atender la demanda de este tipo de licencia por eso es que decidimos incrementar de 11.43 a 18.03 dólares la licencia del uso de armas de fuego porque con el recurso proveniente de este incremento que son más o menos unos 6 o 7 dólares con esto vamos a poder invertir en mejorar el equipo informático, en tener equipo más sofisticado, en incrementar personal de tal manera que el tramite sea menos compendioso sea más expedito, ahora le insisto caballero, me llama la atención su pregunta porque no es usted como agente de seguridad si lo es quien debería estar pagando el valor de licencia de portación y tenencia de arma o la renovación de la misma, tendría que ser la agencia de seguridad que lo contrata porque el equipo es de la agencia de seguridad por lo menos así es en la mayoría de los casos.

**(01:58:48) Presentador/Daniel**

Bien Presidente ahora si vamos a concluir el programa no sin antes conocer la valoración suya respecto de que la Primera Dama de nuestro país ha sido reconocida como entre las 100 personas más influyentes según el periódico español el país, una felicitación para la Primera Dama sin duda que el proyecto ciudad mujer y todo el trabajo que está haciendo la Secretaría de Inclusión Social es que la ha llevado a que sea reconocida mundialmente por las 100 personalidades del año que son las personas más influyentes según este periódico.

**(01:59:24) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno yo me sumo a esta felicitación y lo que demuestra el reconocimiento que hace este periódico El País un periódico prestigioso de España es justamente un reconocimiento al trabajo que se realiza desde la Secretaría de Inclusión Social y fundamentalmente el proyecto estrella Ciudad Mujer, yo también leí la nota que publicó El País hace algunos días antes de navidades donde la Primera Dama aparece como una de las 100 personas más influyentes y es cierto, a través de políticas públicas influyen, aparece a la par de Presidentes que han hecho historia en América Latina como es el caso de Dilma Rusef en Brasil, la Presidenta que llegó a sustituir al Presidente Ignacio Lula da Silva o el caso del Presidente Santos que tuvo el coraje de impulsar hace algunos meses un proceso de diálogo o negociación con la más antigua guerrilla todavía existente en el continente como es la FARC negociaciones que se están llevando a cabo en La Habana, digo tuvo el coraje porque realmente debió enfrentar diferentes sectores conservadores que todavía apuestan por el exterminio de la guerrilla y no tanto por una negociación para buscar una incorporación de quienes la integran a la vida productiva de Colombia, son algunos personajes que se mencionan en América Latina y por lo tanto va la felicitación para la Primera Dama pero sobre todo un claro reconocimiento de un periódico como El País así como otras instituciones lo han hecho a una de las políticas públicas más novedosas y más importantes no solo en El Salvador sino en el continente como es la creación de un Centro de Atención Integral a la Mujer que permita hacer de la mujer sujeto a derecho.

**(02:01:16) Presentador/Daniel**

Bien y este programa ha superado el record de llamadas de los programas anteriores, hace dos programas decíamos que la cantidad de llamadas durante la semana eran de 1400 alrededor de 1400 llamadas, este programa ha recibido en la semana 1522 llamadas, se ha roto un nuevo record así que se ha establecido un nuevo record, 1055 durante la semana y en las dos horas de programa 467 llamadas haciendo un total decíamos de 1522 llamadas Presidente.

**(02:01:56) Presidente/Mauricio Funes**

Bueno voy aprovechar de que es el último programa del año para desear felices fiestas de navidad que las acabamos de pasar pero sobre todo desear un feliz año nuevo, mis mejores deseos para las familia salvadoreña el próximo año 2013, insisto tengo razones para sentirme optimista y no asumir la posición negativa maximalista, alarmista y catastrofista que tienen algunos sectores de la oposición política de nuestro país y de la oposición empresarial, yo estoy convencido que el próximo año va ser un año diferente con oportunidades pero también con desafíos que tenemos que aprovechar, el próximo año vamos a tener los recursos del segundo compacto de FOMILENIO para desarrollar la zona costera marina vamos a tener las inversiones que provengan del asocio para el crecimiento que se ha firmado con los Estados Unidos y que ha producido un importante cuerpo de reforma de ley o nuevos cuerpos jurídicos que van a estimular la atracción de más inversión privada tanto nacional como extranjera, en la medida que haya más inversión podemos asegurar una taza mayor, yo estoy convencido y eso lo saben también los economistas que el país no va a crecer a tasas mayores si no hay más inversión privada, el sector público está haciendo lo suyo, cerramos el año con 833 millones de dólares en inversión pública de los cuales 170 millones de dólares corresponden a inversión social a la creación de un sistema social de protección universal para los sectores del país más vulnerables, por lo tanto, si nos va bien este próximo año nosotros estamos seguros que el país está caminado por un buen rumbo y además de eso estamos creando las condiciones para que los cambios que hemos implementado desde el primero de junio del 2009 sean cambios estructurales de fondo que no tengan la posibilidad de dar marcha atrás.

**(02:03:54) Presentador/Daniel**

Muy bien les informamos amigos y amigas también y les solicitamos de este programa que manejen con precaución y que sean responsables con su familia, nos está informando el Ministerio de Gobernación que los accidentes hasta este

día hasta este momento han tenido una reducción de 10,65% en relación al mismo periodo vacacional del año 2011, es decir que hay una reducción bastante importante de los accidentes, también de los lesionados así que es de felicitar a ustedes amigos y amigas que están tomando en consideración están acatando las medidas, las recomendaciones de las autoridades, deseamos que pasen feliz año nuevo, nos escuchamos el próximo sábado siempre a las 11 de la mañana Conversando con el Presidente.

**(02:04:48) Viñeta/Cierre**